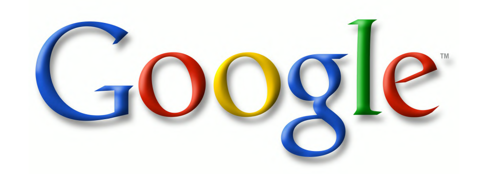
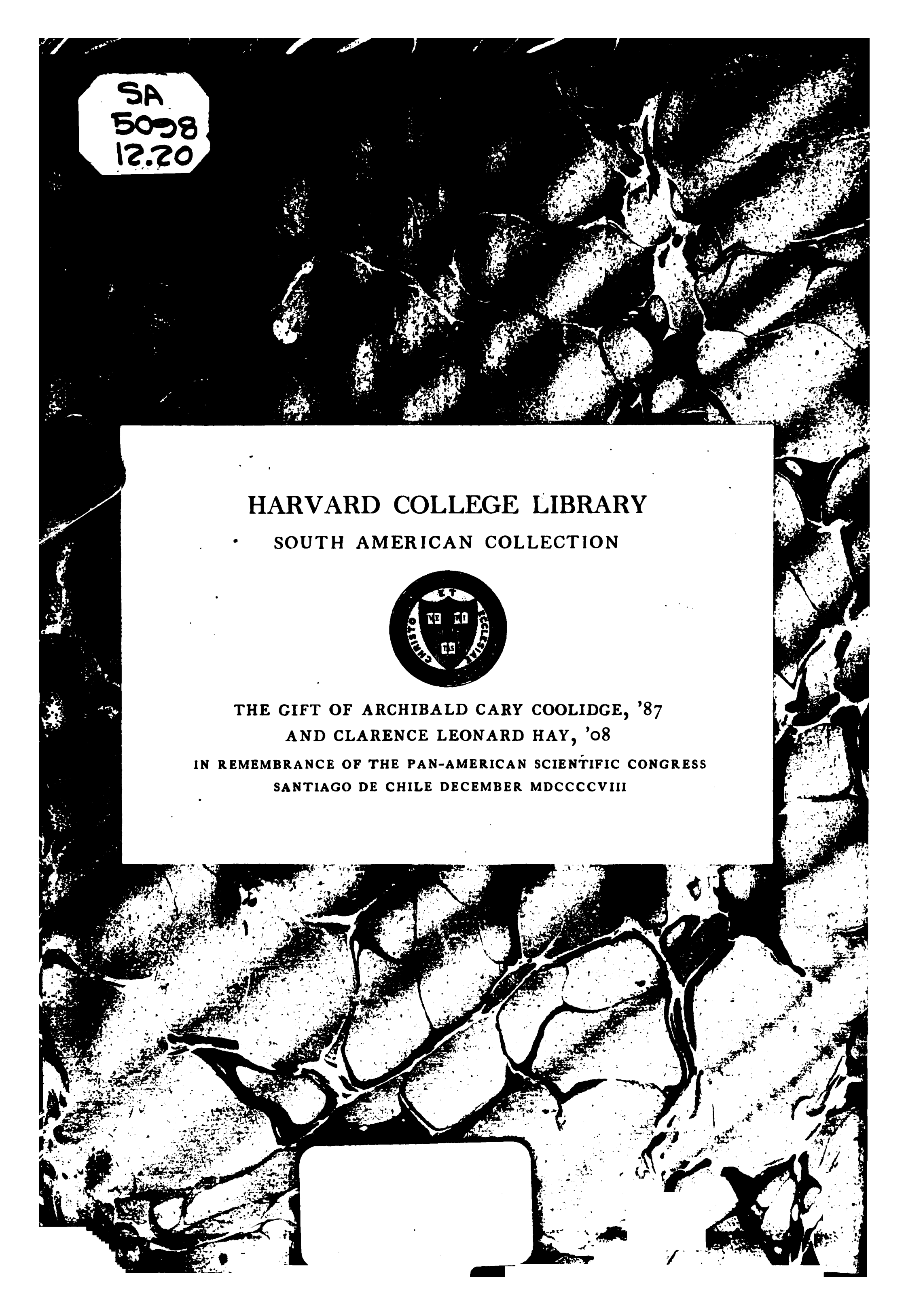
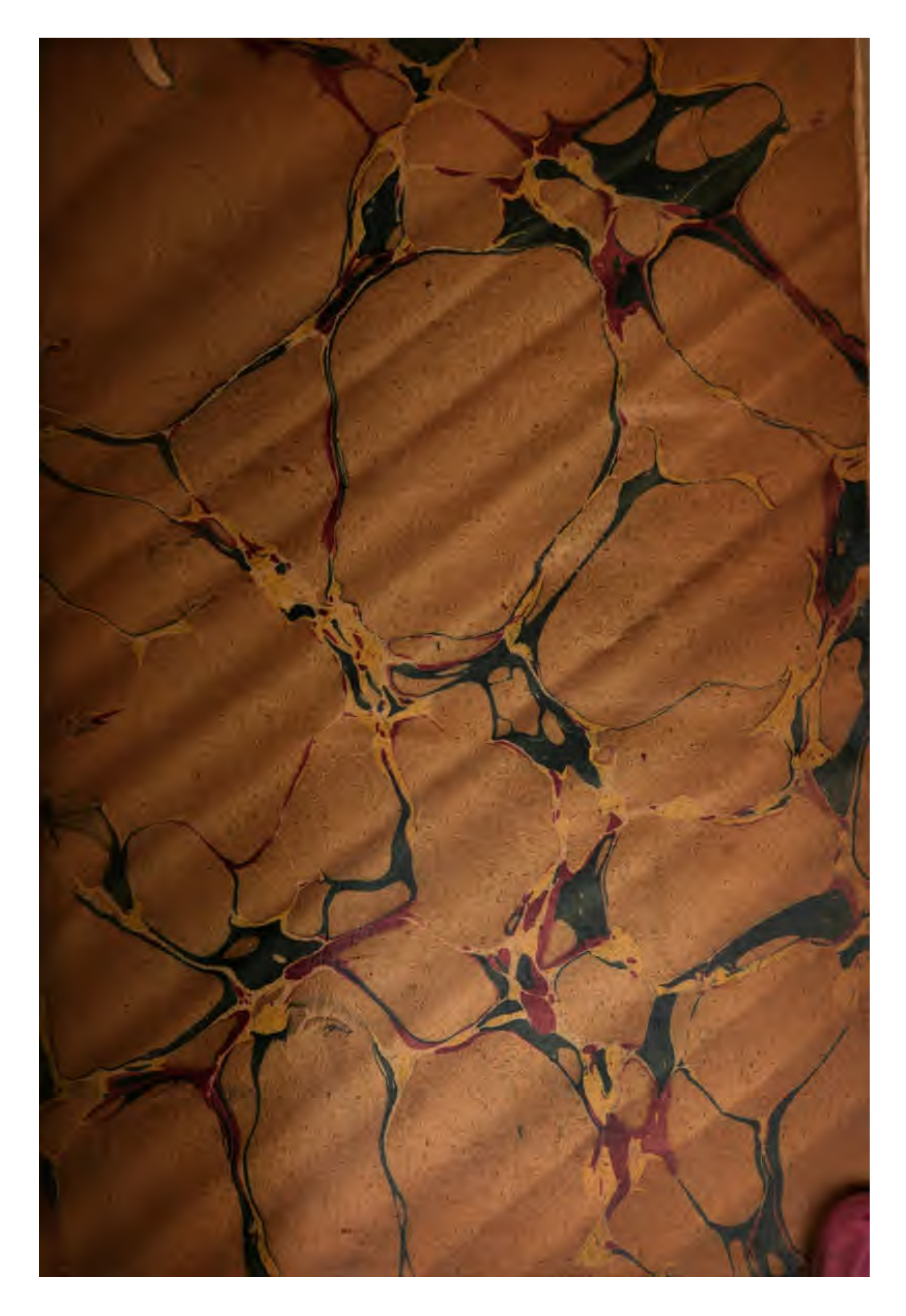

Google



SA 5098.12.20



HISTORIA

DE

LOPEZ

POR

RAMON J. LASSAGA

BUENOS AIRES

Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115

1881

ADVERTENCIA

Nunca, por mas grandes que los hombres sean y por mas beneficios que á su patria presten, se libran de enemigos ocultos ó descubiertos que acechando sus mas pequeñas acciones, se precipitan como á la víctima la pantera para triturarla mordaces con la crítica ó la calumnia.

Si las acciones de este ó aquel personage son malas, no solo las atacan por el vicio que encarnan en sí mismas, sino que las agrandan hasta lo infinito para hacerlas servir á sus egoistas miras ó para satisfacer sus mezquinas pasiones. Por el contrario, si las precitadas acciones encierran un bien para sus conciudadanos, tratan de empequeñecerlas y por medio de falsos razonamientes, quieren que se comprenda que esa accion noble y digna de alabanza, no tiene el mérito que se le supone, y que su objeto es el cosechar algun bien particular que por casualidad redunda tambien en beneficio de los otros.

Pero pasan los tiempos y con ellos sus ódios y sus venganzas y entonces la luz de la verdad resalta esplendorosa y como en los instantes primeros de la creacion, la esperiencia y la historia, esas dos maestras infalibles del peregrino en este mundo, separan la luz de las tinieblas y el atacado se convierte en héroe y el calumniador en pigmeo, merced á la metamórfosis del tiempo.

Sin embargo, nunca concluye en esta vida esa falange de calumniadores que quieren convertir en sombras colo-

sales los mas pequeños lunares que se hallan en la vida de los héroes, llevan su audacia hasta querer arrojar lodo, ese lodo vil de la calumnia, en los nombres mas ilustres y honrados, solamente por que saben que el cadáver de ese hombre no se levantará de su tumba para confundirlos y arrojarles á la cara el ¡mentís! solemne de la honradez ultrajada.

Ejercen el papel de las hienas, que no atreviéndose á atacar su presa mientras conserva un resto de vida, caban cobardes los sepulcros para alimentar sus estòmagos hambrientos de calumnias y de infamia.

De esta manera ni aun la memoria de los grandes hombres á quienes debe beneficios la patria en que nacieron, se ven libres de infamadores viles y de cobardes detractores.

Otros hombres siguen á estas cobardes y mezquinas personas, sin ocuparse siquiera en estudiar la vida del que infaman, ni reflecciónar sobre los hechos malos que le imputan y quizá esas mismas acciones, por malas reputadas, en lugar de ignominia y vituperio merecen aplauso y alabanza.

Siguiendo de este modo, vienen á quedar nombres ilustres oscurecidos, acciones gloriosas eclipsadas y memorias queridas olvidadas quizá para siempre, si es que el pueblo no conserva como un tabernáculo sagrado, escondida en su pecho la memoria de las virtudes de aquellos por cuyo medio mil beneficios recibieron.

En Santa Fé hay hombres que merecen figurar en las páginas mas brillantes de la historia, y sin embargo, sus nombres duermen el sueño del olvido ó quizá menos felices que estos, sus sombras venerandas son el blanco de los tiros de la calumnia y la ingratitud.

Hasta que la historia no venga á descorrer ese denso velo que oculta á nuestra vista los hechos que han pasado, nunca podremos conocer á los que debemos eterna gratitud ó eterna reprobacion. Entonces los hombres y las

cosas serán purificadas en el crisol de la verdad y aparecerán ellas cuales son en sí: los buenos como buenos, los malos cómo malos.

Sin embargo, ese fallo verídico y síncero, porqué lleva el sello de la imparcialidad, puede hacerse esperar por algun tiempo y dejar envueltos en la sombra del olvido personages venerandos cuya historia es la misma del pueblo en que nacieron.

Otras veces, como hemos dicho anteriormente, la memoria de esos hombres se vé cubierta de infamias y calumnias por personas mezquinas, egoistas y enconadas, que muerden con saña sus virtudes y les imputan acciones y vicios que sus víctimas no tuvieron ni ejecutaron nunca.

Los escritos de los calumniadores, aunque la calumnia es siempre reprobada, pueden en algo perdonarse cuando ellas son dictadas por el espíritu de partidarismo que, siempre mezquino, hace uso de todos los medios que están á su alcance para conseguir un fin que siempre redunda en provecho de la bandera á cuya sombra se milita. Pero cuando los años han pasado, cuando han perecido los antiguos partidos y la pesada loza de la tumba encierra ya el cadáver de los hombres, es un crímen y una infamia el arrojar imputaciones calumniosas á la memoria de los que ya no existen.

La historia de la República Argentina, nos presenta muchos hombres y figuras espectables que apesar de sus virtudes no se han visto libre de los tiros enconados de la calumnia.

San Martin, Belgrano, Rivadavia, y muchos otros próceres de la independencia, tuvieron tambien sus enemigos y detractores que quisieron oscurecer sus nombres y empequeñecer sus glorias, sin fijarse siquiera que los laureles de las virtudes cívicas no se marchitan nunca y que tarde ó temprano el nombre de los héroes ha de apare-

cer mas brillante que al principio aun en medio de las tinieblas de la calumnia, la ingratitud y el olvido.

Hemos citado tres de las figuras mas grandes de la epopeya patria y hemos dicho que á pesar de sus glorias tuvieron tambien sus detractores, pero esos hombres aparecen á los ojos del mundo, ya libres de calumnias y en el apogeo de la inmortalidad. Los tiempos primeros han pasado y con ellos sus rencores; tres generaciones han sucedido á la que figuraba en tiempo de la Independencia, y años y hombres descansan ya de la eternidad en los abismos.

Pero despues de ese periodo brillante y glorioso, vino otro sangriento y desgraciado que engendrando desordenadas pasiones convirtió en un caos horrible la patria de Moreno.

Nuestra historia, principiada el 25 de Mayo de 1810, es una revolucion contínua, pero que encierra dos períodos. La primera tuvo por objeto darnos patria, la segunda constituirla y hacernos dignos de ella.

En el primer lapso de tiempo, la pasion del amor patrio ardió en los pechos argentinos y las palabras *patria* y *libertad* fueron la enseña del ciudadano libre. Despues de los primeros triunfos, estas palabras fueron prostituidas, y el territorio que por sus glorias habia llamado la atencion del mundo entero, ardió con la guerra civil y torrentes de sangre se derramaron no en aras de la patria, sino en los altares de la ambicion.

Libre la patria Argentina de enemigos exteriores, principió á querer constituirse en medio de la guerra fratricida. Las provincias en lugar de aunar sus esfuerzos para conseguir un mismo resultado, se dividieron por completo y en lugar de ser hermanas, quisieron ser señoras unas de otras. De aquí vino la anarquía, seguida de la guerra, la confusion y la ruina.

Cada una tuvo sus hombres y sus distintas banderas, y

si la union era de por sí una elaboracion muy difícil, la hicieron por estos medios imposible.

De aquí resultó uña confusion como hemos dicho, pero el amor á la patria no se apagó por completo. Hubo hombres que hicieron consistir su ambicion no en los honores, ni en el mando como otros, sino en la union y la paz. Ellos comprendian muy bien que la patria no se limitaba en tal ó cual provincia, sino que consistia en todas ellas y que no eran solamente santafesinos, entrerianos ó porteños, sino que todos debian llevar el dulce nombre de argentinos. Si no lo consiguieron, no fué de ellos la culpa, sino de los que á sus miras se oponian.

De uno de estos hombres, pues, es de qúien nos vamos á ocupar en este pequeño trabajo. Hora es ya que rindamos el debido homenage al hombre que consagró su vida al servicio de la provincia en que naciera.

Don Estanislao Lopez pertenece á esos hombres que, despues del año 10, se presentaron en la escena, durante el período cruento de la guerra civil. Muy poco conocido, ó mas bien dicho conocido imperfectamente, ha sido juzgado de muy distinto modo por sus contemporáneos.

Aun en nuestros dias, en que debieran haber concluido los ódios y rencores, han querido algunos manchar su reputacion y desconocer su honradez. Esta es la razon por que nos proponemos escribir su biografía, para hacerlo conocer tal cual es en sí y que sus conciudadanos puedan juzgarlo imparcialmente.

La hora de la reparacion y la justicia ha llegado ya, y aunque tardía, sin embargo el pueblo de Santa Fe y todos los hombres buenos é imparciales sabrán hacer justicia al hombre que ha sido tantas veces ultrajado, y que su único defecto, mas bien proveniente del carácter de la educación de ese tiempo, fué el localismo que demostró en algunas de sus acciones, y el demasiado celo por su gobierno.

Se ha dicho que el general Lopez no era honrado, que era un ignorante, etc., etc. ¿Y quiénes lo han dicho? No han sido los historiadores imparciales, sino sus enemigos; aquellos que buena ó mala la causa que defendian, intentaban pisar en son de conquista el territorio santafesino y encontraban en el ignorante Lopez un guerrero romano, y en el valor tosco de sus gauchos fieles, la bravura salvaje de los hijos de Leonidas.

Si logramos poner de relieve la figura de este notable santafesino, á quien Rivera Indarte no trepida en darle el renombre glorioso de *Ilustre,* nuestros afanes habrán sido premiados, cumpliendo de este modo el objeto que nos propusimos al escribir esta obra, en los momentos libres que nos dejaban las ocupaciones del colegio.

R. J. L.

Santa Fe, 1879.

CAPÍTULO I

(1810-1815)

SUMARIO—Situacion de las Provincias Unidas despues del 25 de Mayo de 1810—Federacion y Unitarismo—Moreno y Saavedra—Revolucion de 6 de Abril de 1811—El Triunvirato—La Junta Conservadora—Desconocimiento de la Representacion Nacional—El Cuerpo Consultivo—Disolucion de la Asamblea por el Triunvirato—El Cabildo y la Revolucion del 8 de Octubre de 1812—Nuevos triunviros—Rechazo de los Diputados del General Artigas—Don Gervasio Antonio Posadas Director Supremo—Espedicion de España al Plata—Plan de monarquía—Artigas y las tres provincias del litoral—Don Carlos María de Alvear—Levantamiento de las Provincias—Planes de Alvear—Espedicion á Santa Fe por Alvarez—Sublevacion de Alvarez contra Alvear—Caida del Directorio—Su proceso—Invasion de Viamont á Santa Fe—Muerte del Gobernador Candioti—Los gobernantes de Santa Fe despues del grito de Mayo.

Las antiguas colonias españolas despues de su emancipacion de la metrópoli, presentaron al mundo el espectáculo triste y afligente de la division y la guerra. Aun los ejércitos de la patria combatian por llevar á cabo el pensamiento magno nacido el 25 de Mayo de 1810, cuando en Buenos Aires y las demas provincias la hidra de la anarquía levantaba sus cien cabezas y amenazaba hundir estas regiones en el caos de la guerra civil.

Lanzados á la vida activa é independiente, despues de haber por 300 años permanecido aletargados por la tiranía colonial, nuestros pueblos, jóvenes é inespertos, que sentian bullir en su cabeza dos ideas completamente opuestas, la una que habian recibido por su educacion bajo el régimen de la España, y la otra que habian be-

bido de la revolucion francesa, entraron de lleno en el torbellino de la vida social, sin conocer sus tropiezos y precipicios.

Los hombres que dirigian la nave del estado, se alistaron en distintas banderas. La forma de gobierno que debian darse nuestros pueblos atendiendo á sus necesidades y á su estado, fué una de las cuestiones principales de aquel tiempo, y diferentes principios se proclamaban por aquellos que tenian el deber de unir sus esfuerzos para conseguir la idea primordial de nuestra revolucion: *La completa emancipacion de la metrópoli y de otra cualquiera potencia estrangera.*

En Buenos Aires, donde estaba el foco de que partian las órdenes para los ejércitos que contra los españoles maniobraban, estaba tambien escondido el fuego que debia incendiar los territorios argentinos con la guerra fratricida.

Rechazadas casi por completo las ideas monárquicas, adaptaron nuestros padres la forma de gobierno que imperar debia en la patria argentina. Esta fué la República, imitando á los Estados Unidos del Norte. Pero quedaba todavía un problema á resolver. ¿Si se adopta como forma de gobierno la República, se aceptará la federal ó unitaria?

Cada una de las dichas divisiones de la República tuvo sus partidos y sus prohombres. El doctor Moreno queria el *Imperium unum* (1) y fué representante del partido que elevó la bandera del unitarismo. Pero las provincias que habian aceptado la revolucion de Mayo bajo el principio de la igualdad política y que ambicionaban crear como habia hecho Buenos Aires, sus juntas de gobierno que reemplazasen á las autoridades españolas, y tomar parte al mismo tiempo por medio de sus diputados en todas las deliberaciones que tuviesen un punto de con-

(1) Bilbao, Historia de Rosas. t. 1º.

tacto con el gobierno general, no podian aceptar la república unitaria. Saavedra se puso pues al frente del partido de la Federacion, y principió la lucha de estas dos ideas en Buenos Aires al dia siguiente, si asi decirse puede, de la Revolucion de Mayo.

El 6 de Abril de 1811, el partido llamado federal ó Saavedrista, levantó el estandarte de la revolucion, teniendo por aliados al pueblo, á la tropa y al Cabildo. Estos pedian á la Junta que cuatro miembros que en ella habia y que al parecer simpatizaban con los partidarios del doctor Moreno, fuesen separados, desterrados y repuestos con cuatro de los partidarios de Saavedra: que á este se pusiese al frente de la tropa y que las provincias se gobernasen por sí mismas. (1)

Entre tanto, la situacion empeoraba cada dia, y los Saavedristas se afanaban inútilmente por salvarla. No eran solo las desgracias en el exterior lo que tanto los desanimaba. Los Morenistas trabajaban por subir al poder, y el incendio de la guerra civil y sus conflictos amenazaban tambien estas regiones.

Los Federales en esta calamitosa situacion, viéndose impotentes para conjurarla, resolvieron abandonar el poder en manos de los Unitarios, pero guardando siempre para ellos la tutela á el nuevo gobierno.

Se creó en lugar de la Junta un Triunvirato compuesto de las personas mas notables y tres secretarios que no tenian influencia ninguna en las deliberaciones. Los diputados provinciales constituyéronse en Junta Conservadora y dieron un estatuto el 22 de Octubre de 1811.

En diciembre los Saavedristas veian sofocarse una revolucion que encabezaban ellos y con este motivo el gobierno que se componia de prohombres del partido unitario, creyendo llegada ya la hora para establecer en la

(1) Historia Argentina por don Luis L. Dominguez

República sus doctrinas, desconocieron la Representacion Naciónal en las personas de los diputados de las provincias, y establecieron el Cuerpo Consultivo que se formaba de 33 vocales elegidos por suertes y un apoderado para que representase á cada provincia, pero no nombrados por ellas, sino por los triunviros.

De esta manera quedaba de hecho, planteada la república unitaria.

Dado este paso, el Cuerpo Consultivo reunido, habiendo necesidad de un nuevo miembro por haber concluido uno de ellos su período, nombra al coronel Pueyrredon, que se habia hecho célebre en las invasiones inglesas á Buenos Aires, arrebatando la bandera del famoso 7 de Escoceses, y se declara el Cuerpo Consultivo en asamblea soberana.

El Triunvirato compuesto de hombres del partido centralizador, se opone al acto de la asamblea y disuelve ese cuerpò.

Mientras tenian lugar estos desagradables sucesos que ocultaban el gérmen de las civiles discordias, los ejércitos argentinos que obraban contra la dominacion española, despues de varias y dolorosas peripecias, se cubrian de gloria en Tucuman. Montevideo era nuevamente sitiada y se hacian esfuerzos sobrehumanos para contener las tropas españolas.

Sin embargo, Buenos Aires era un volcan en ebullicion: maquinaban los partidos la caida del gobierno haciéndole cargos que descuidaba la revolucion contra los españoles y retardabà con miras egoistas la reunion de una Asamblea Constituyente que aunase los esfuerzos todos de las provincias y pueblos de la República, para concluir la guerra contra la metrópoli española.

Los revolucionarios pertenecian al partido federal y tenian por credo de sus doctrinas la soberanía de los pueblos; mientras que el gobierno, representante del

absolutismo colonial, (1) aspiraba á la completa centralizacion del gobierno en Buenos Aires. De aquí vino el caos que sucedió en las provincias y la rebelion de muchas de ellas.

El 8 de octubre de 1812, la revolucion estallaba pidiendo la deposicion de los triunviros, la caida de la asamblea y la convocacion de un Congreso General, compuesto de diputados de todas las provincias con el fin de constituir el país y hacer cesar el reinado de un órden de cosas que llevaria á los pueblos lentamente á su inevitable perdicion. Los miembros del Triunvirato abandonaron el gobierno cediendo á tan justas y legítimas exigencias y el Cabildo reasumió la autoridad del pueblo soberano.

En seguida se nombró un segundo triunvirato compuesto de los señores don Nicolás R. Peña, don Juan José Passo y don Antonio Alvarez Jontes. Su primera decision fué, convocar al pueblo de las provincias para la formacion de un congreso general, diciendo que las asambleas anteriores eran «monstruosas, emanadas de elecciones viciosas, de violentas esclusiones y suplencias ilegales.» El triunvirato cumplia con su programa reconociendo el derecho y la soberania de los pueblos.

El 31 de Enero de 1813 se reunieron los electos como diputados por las provincias en la ciudad de Buenos Aires.

El general Artigas que gobernaba entonces la Banda Oriental envió tambien sus tres diputados que representasen aquella provincia y los tres fueron rechazados por la nueva Convencion.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en esa época hicieron ver al triunvirato, que no siendo capaz de atender esa situacion era necesario que se reformase el estatuto y se depositase en una sola mano el Poder Ejecu-

(1) Manuel Bilbao—Historia de Rosas.

tivo. La asamblea aceptó la reforma y don Gervasio Antonio Posadas fué el elejido para componer el ejecutivo con el título de Director.

Por la ley del 26 de Enero de 1814 quedó triunfante el partido unitario y decretada la lucha que á sangre y fuego iba á sostenerse en el territorio argentino.

La anarquía asomó en las provincias enarbolando el estandarte de la federacion, y la causa de la independencia se veia amenazada á sucumbir, no porqué faltase valor ni victorias á los héroes que la sostenian á costa de su sangre, sino que la Metrópoli, libre ya por el heróico valor de sus hijos del Capitan del siglo, veia sentarse en el trono á Fernado VII, destronado antes por los vencedores de Lodit. Una espedicion de 24000 veteranos iba á ser mandada á estas regiones para volverlas á uncir al carro del coloniage, y para ahogar en la cuna esa diosa que debia velar por las naciones de la América.

Felizmente, la espedicion que debia venir á Buenos Aires desembarcó en Colombia y nos vimos libres de un peligro inminente. Porque ¿qué hubiera sido de estas regiones si las tropas españolas hubieran desembarcado en nuestras costas? Diezmadas por la guerra civil y exhautos sus recursos, que se habian empleado en la guerra de la independencia, hubiéramos de seguro sucumbido.

El partido unitario en lugar de dejar á los pueblos que libremente elijiesen el gobierno que á sus miras convenia, quisieron poner un dique al torrente popular y para este fin enviaron legados á Europa para mendigar un príncipe que nos hiciese el favor de gobernarnos.

La simple enunciacion de este proyecto bastò para que las filas de los oposicionistas engrosasen con nuevos partidarios, porque no solo se desconocia alli el pensamiento de Mayo, sino que, como dice un historiador argentino, (1) esta medida estaba en oposicion al sentimiento del

(1) **Historia Argentina, por Luis L. Dominguez, pág. 350.**

pueblo, que no pensaba en nada que no fuera triunfar de la España y gobernarse por sus propias instituciones.

Artigas, dueño absoluto de la Banda Oriental, hizo oir la palabra Federacion á Santa Fé, Entre Rios y Corrientes, y estas tres provincias, que siempre han sido la vanguardia de las libertades argentinas, al sonido de esta palabra mágica se plegaron á las banderas del general Artigas.

En esta situacion, Posadas hizo conocer á la asamblea la mision que habia mandado á Europa y renunció de su mando. El Congreso reconociendo y aprobando esa mision nombró de Director supremo al jóven Alvear, vencedor en Montevideo, el cual se recibió del mando el 10 de Enero de 1815.

Asumiendo en su persona todo el poder del gobierno Alvear se convirtió en Dictador y olvidando sus laureles y sus glorias, mandó diputados á Inglaterra para que esta viniese á tomar posesion de este país. (1) Entonces la federacion, siempre en la arena, tuvo un motivo mas para derramar su sangre en aras de la libertad. El choque era sostenido por los unitarios, pero los federales estaban representados por las masas del pueblo, que sí puede decirse, sentia como por instinto un amor inmenso á la federacion, conociendo que ella entrañaba su propia independencia.

Entonces Alvear quiso dominar esta situacion violenta, por medio de las armas, mandando ejércitos á las provincias para que le obedeciesen ciegamente por medio del terror. El coronel don Ignacio Alvarez que mandaba la vanguardia, se sublevó entonces contra el director supremo y el pueblo de Buenos Aires secundó el movimiento revolucionario. Alvear salió para Rio Janeiro y el Cabildo tomó á su cargo las riendas del poder. Los miembros que

(1) Bilbao, Historia de Rosas, pág. 77.

componian la administracion Alvear fueron enjuiciados y este fué llamado en este juicio, que se envió á las provincias junto con una proclama del Director, *rebelde è ingrato.*

Esta proclama, que lleva por fecha la de 2 de Agosto de 1815, dice á los argentinos «....vuestro es el poder que ejerzo y es para honor á la confianza que me habeis dispensado, que yo debo satisfaceros ofreciendo á vuestro exámen el resultado de las causas que se han seguido á los depositarios de la anterior administracion. Aunque no es posible ocultar los yerros de unos hombres que debian haber correspondido mejor á la gloria de ser nuestros caudillos, sirva á lo menos el suceso á que han dado ocasion en tan estraños abusos para el escarmiento de cuantos en adelante se atreviesen á prostituir la sagrada confianza con que les honra el sufragio de sus conciudadanos.» (1)

De esta manera se espresa el coronel Alvarez, Director provisorio, mientras durase la ausencia del general Rondeau elegido propietario.

Despues del enjuiciamiento de Alvear y los demas personages de su administracion, entre los cuales se encontraba el célebre Monteagudo, el Director trató de hacer la paz con el prestigioso general Artigas. Este se negó á todo arreglo cuya base no fuese la federacion de las provincias, y la guerra civil se encendió con mas furor que nunca. El general don Juan José Viamont fué enviado á Santa Fé para restablecer la autoridad del Directorio.

El 25 de Agosto del año 1815 llegó á esta ciudad el general Viamont al frente de 1600 hombres de toda arma y dos buques de guerra. La situacion de Santa Fé no podia ser mas crítica: las masas del pueblo exaltadas por la federacion, habian levantado altares al general Artigas y declarado guerra á muerte á todos los que entre

(1) Puyol y Andino, Memorias inéditas en nuestro poder.

sus enemigos se encontraran. Ademas, Buenos Aires le habia estado mandando sátrapas en vez de gobernadores, los cuales parecia que con sus hechos se empeñaban en cabar el abismo que debia separar mas tarde por muchos años, á dos provincias hermanas por la gloria y el martirio.

Desde el 25 de Mayo de 1810 que se sublevó contra el gobierno de Buenos Aires, habian mandado en Santa Fé seis gobernadores, todos nombrados por aquella provincia (1) los que se rodearon de los hombres de menos crédito, atropellaba á los de mas respetabilidad, y por último, empezaron á desconfiar de todos, resultado preciso de un manejo arbitrario.

Cuando el general Viamont entraba á Santa Fé, don Francisco Antonio Candioti nombrado gobernador propietario por el pueblo, estaba en los últimos momentos de su vida, falleciendo el 27 de agosto. La eleccion de nuevo gobernante iba á hacer conocer al pueblo de Santa Fé si solamente venian las tropas de Buenos Aires á impedir que las tropas de Artigas pasasen á esta provincia, ó si era tratado como un pueblo conquistado. La experiencia demostró que las promesas del Director Supremo, que habia sido gobernador de esta provincia, eran falsas y que habia jugado vilmente con la buena fé de los santafesinos.

(1) Domingo Crespo, Memorias inéditas en nuestro poder.

CAPÍTULO II

(1815-1816)

Sumario—Bando del 29 de Agosto—Nombramiento de Diputados—Levantamiento de Troncoso y Echagüe y proclamacion de Larrechea como gobernador—don Juan Francisco Tarragona—Intervencion de Viamont en las elecciones—Nombramiento de Tarragona—Promesas del director y su no cumplimiento—Desórdenes de las tropas porteñas—Ofensas á Vera—Sublevacion de Lopez en Añapiré—Apresamiento de los buques de Viamont por Ávalos y Maciel—Ausilios del Paraná—Primer ataque en la chácara de Andino—Intimacion de Vera y Rodriguez—Contestacion de Viamont—Fortificacion de la ciudad—Ataque en la estanzuela de Santo Domingo—El coronel Saenz herido—Viamont abandona la ciudad y Vera la ocupa el 31 de Marzo—Ataque de Gomez á la batería de Viamont—Rendicion del general y la tropa porteña—El pueblo nombra gobernador á Vera—El capitan don Estanislao Lopez.

Por la muerte del gobernador Candioti quedó vacante el puesto de gobernador y con este fin el cabildo ordenó, el 29 de Agosto, por público bando que el 31 de dicho mes se procediese por el pueblo al nombramiento de 8 diputados, 2 por cada cuartel, para que elijiesen gobernador con toda la libertad posible.

El pueblo se reunió y elijió los diputados necesarios, y autorizados estos por el cabildo, para llenar su cometido, pasaron al lugar donde debia nombrarse el nuevo gobernador juntamente con individuos que debian formar el cuerpo denominado «La soberania» que habia sido suprimido por Artigas á consecuencia de sus frecuentes disenciones con el Cabildo.

Reunidos los diputados, procedieron á la eleccion, pero

no habiendo uniformidad en los votantes, principió una séria y acalorada discusion que tomaba proporciones alarmantes.

A la vista de este suceso, se presentaron armados individuos entre los que se contaban don Manuel Troncoso con dos hijos, don Javier Echagüe, y don Isidro Cabal y tocando arrebato con la campana del Cabildo, dijeron al pueblo que se reunia que lo que se hacia era nulo pues no se consultaba su voluntad suprema. Entonces los individuos que habian acudido al toque de la campana, proclamaron unánimemente al ciudadano don Pedro Tomás de Larrechea como gobernador de la provincia. Los que encabezaron el motin armado, proclamaron á su vez á don Juan Francisco Tarragona. Exasperados estos dos partidos que representaba el uno al pueblo de Santa-Fé, y el otro al general porteño, estaban ya á punto de venir á las manos y concluir la discusion á balazos. El general Viamont sabedor de estos sucesos, pues él los habia promovido en compañia del padre Torres, enviando á Troncoso y sus parciales á atropellar los diputados, se dirijió con su tropa al Cabildo con el objeto de contener al pueblo y por mera fórmula arrestando á Troncoso cabeza del motin.

El 2 de Setiembre fué llamado otra vez el pueblo para que elijiese nuevamente sus diputados. Reunido este, se anularon los votos que habia por ciudadanos adictos á la federacion, nombrando en su lugar ocho individuos entre los que se hallaba Torres y que eran reconocidos por adictos al poder de Buenos Aires.

Es escusado decir que las tropas del general Viamont influyeron mucho en las elecciones pues de otra manera nunca hubiera triunfado la lista de diputados adictos á dicho general, los cuales nombraron por gobernador á don Juan Francisco Tarragona, decretando la sumision de la provincia al gobierno que en Buenos Aires residia, quitando los empleados puestos por el gobernador Candioti

y dando la preferencia para llenar estas vacantes á los que empleára el general Diaz Velez y premiando la sumision de don Manuel Troncoso con el nombramiento de teniente coronel y comandante general de armas de la Provincia.

La ingerencia del general Viamont en la eleccion de Troncoso no podia ser mas evidente, pues á mas de hacer uso de la fuerza contando de este modo la libertad de sufragio, nombraba para que formasen el gobierno solamente á sus parciales, olvidando respetabilísimas personas que gozaban en el país de un gran prestigio adquirido por su intachable honradez.

Se faltaba de esta manera á la promesa del director Alvarez que en su proclama de 23 de Julio de ese año, decia á los santafesinos: «habeis querido encargaros de vuestra propia direccion, nombrar vuestros majistrados y romper los vínculos que os unen al pueblo de Buenos Aires, como á capital del estado y particular de vuestra Provincia. No temais que un ejército mandado por mis órdenes vaya á hacer el cambio de vuestros consejos. No se dirá en los dias de mi gobierno que he subyugado á los pueblos hermanos: libres sois, ciudadanos santafesinos, creedme: amo vuestra tranquilidad, protejeré y respetaré vuestros derechos.» (1)

Apesar de esta proclama en que muestra su buena fé con respecto á esta provincia el director supremo, pocos dias despues entraba Viamont á Santa Fé con un ejército de 1,500 hombres, bajo el frívolo pretesto de impedir que Artigas se posesionase de dicha provincia, y lo que es mas triste obrando con ella como con un pueblo conquistado, encendiendo así el volcan de la guerra fratricida que empapó en sangre argentina estas provincias.

¿Tenian razon para obrar de este modo con las provincias? Mas adelante lo veremos.

(1) Véase la nota de la Páj. 124 en la obra de Sir Woodbine Parish «Buenos Aires y las provincias unidas del Rio de la Plata.»

Apesar de la aparente calma que sucedió al tumulto de las elecciones, habia algo, oculto que se revelaba en los semblantes de los santafesinos, creciendo la desconfianza en las tropas de Buenos Aires y aumentándose las filas de los descontentos. Parecia que reinaba en Santa Fé la calma aparente que reina en el verano precursora siempre de las grandes tempestades.

Desde el 25 de Agosto de 1815 hasta el 3 de Marzo de 1816 en que principió el levantamiento contra Viamont, fué teatro esta ciudad de grandes escándalos. Casi todos los oficiales del ejército de Viamont era puro libertinaje. (1) Estándose celebrando el 25 de Diciembre la misa que se llama del gallo, entraron á la Iglesia de la Merced varios de aquellos oficiales con las lámparas que habia en la puerta de la iglesia y alumbraban con ellas el rostro de las señoras, acostándose en los escaños y no respetando el lugar sagrado donde se encontraban, contestaban con palabras deshonestas á las oraciones del Santo Sacrificio. Aparecian en trajes poco honestos en las funciones de Iglesia, burlándose de las damas que á ellas concurrian, y otras veces tiraban cohetes dentro del templo mientras se celebraban algunas funciones, haciendo alarde de una impiedad que no trepidamos en llamarla salvaje.

Los santafesinos eran objetos de burlas y vejámenes, de tal manera que el honorable vecino don Mariano Vera, hermano del ilustre patriota don Bernardo Vera y Pintado, hallándose un dia con un oficial porteño que se estaba mofando de él, tuvieron sus palabras y el oficial sacó su espada para castigar á un hombre desarmado. Pero al primer golpe que dió á Vera, este la emprendió con el oficial porteño bajándolo del caballo á latigazos. Por meras palabras eran los ciudadanos conducidos á las cárceles y engrillados como malhechores, empleando así unas medidas inquisitoriales para tener esclavizado al pueblo,

(1) Urbano de Iriondo—Apuntes para la historia de Santa-Fé, Pág. 41.

como si no comprendiesen que cuando un pueblo se levanta, no hay diques ni obstáculos que puedan oponérsele.

Pronto el descontento se reveló en las masas, y el 3 de Marzo de 1816 llegó al general Viamont la noticia de que el teniente don Estanislao Lopez que mandaba en Añapiré la compañia primera de dragones, por ausencia del capitan Fontuso, no se encontraba en su campamento y nada se sabia de él. A esto se agrega que don Cosme Maciel y don Javier Avalos al frente de seis canoas de Rinconeros se habian apoderado del falucho y de la cañonera que Viamont tenia en la boca del Rio, sorprendiendo de noche la guarnicion que la guardaba.

Viamont salió con mucha tropa bien provista de armas á ver si podia tomar dichas embarcaciones, pero no pudiendo ejecutarlo por oponérsele los Rinconeros con quienes se tirotearon mucho tiempo, regresó á esta Ciudad.

Los dos buques tomados por los santafesinos pasaron el Paraná para facilitar el pasaje de 200 hombres mandados por el coronel don José Francisco Rodriguez, que en calidad de ausilio enviaba á esta de Entre Rios el general Artigas.

Pronto supo el general Viamont que el teniente Lopez despues de haber sublevado los 100 hombres que de guarnicion estaban en las fronteras del norte se habia unido con don Mariano Vera, gefe de la revolucion, que al frente de los soldados de Rodriguez, de Lopez, del Sargento Avellaneda y de otros vecinos que se les habian reunido, se encontraba en Calchines.

El 7 de Marzo se puso en movimiento, y el 8 tuvieron su primer encuentro en la chácara de Andino donde se encontraba el bravo comandante don Domingo Saens con una division de 300 hombres entre los que se hallaban los húsares. Los santafesinos se retiraron despues de un reñido tiroteo, á puestas de sol y repasando silenciosa-

mente el salado por el paso de Aguirre, y á la mañana siguiente cayeron sobre Santo Tomé donde se encontraba el coronel Echavarria al frente de 200 hombres. Grande fué la sorpresa del enemigo, pues cuando sintió á nuestras tropas fué cuando ya estaban juntas. Terrible fué el encuentro y Echavarria tuvo que huir á Santa Fé dejando gran número de muertos y heridos y 80 prisioneros entre oficiales y soldados.

A los pocos dias llegó un oficio de Rodriguez y Vera, al general Viamont, siendo portador don Félix Aldao, en que se le intimaba que desocupase la plaza en el término de cuatro horas y lo dejarian retirarse tranquilamente con la tropa. Que si no lo hacia no respondian de las consecuencias que podrian sobrevenir. Por consejo del doctor Rivadavia, consejero del general Viamont, este contestó á la intimacion de los santafesinos diciendo «que de manera alguna entregarian la plaza, sino que por el contrario los esperaban fuera de ella para batirlos.» Reunió Viamont en la Aduana toda la tropa y armamento de que podia disponer. Pero nada se adelantaba con esto y fué necesario mandar á Vera un parlamentario á Santo Tomé. Vera contestó lacónicamente que la plaza le fuese entregada en el término de tres horas (1)

Entónces Viamont fortificó la ciudad levantando trincheras y baterias en las orillas del pueblo, y esperó parapetado al ejército santafesino. El cuartel general lo colocó en la quinta de Larramendi y allí tuvo aviso que las tropas que tenia en la estanzuela de Santo Domingo habian sido derrotadas, recibiendo el coronel Saens un balazo que le traspasó la cara de parte á parte. El general Viamont se vió reducido á las trincheras abandonando la poblacion, la cual fué ocupada por Vera y su tropa el 31

(1) Puyol y Andino—Memorias citadas.

de marzo, sin ser sentidos de los porteños que estaban atrincherados en las orillas de la ciudad.

Los límites estrechos de esta obra no me permiten detenerme en una descripcion detallada de los acontecimientos de esta sublevacion, y por consiguiente me limitaré á describirla á grandes pinceladas.

Posesionado de la plaza el señor Vera ordenó rendicion al general porteño que se hallaba en sus trincheras; esta proposicion fué desechada y Vera se preparó á tomarlas por la fuerza.

El comandante don Aniceto Gomez atacó por el norte la principal bateria del general Viamont con la division de colorados, echando pie á tierra y marchando al ataque armados de sable y tercerolá sin tirar un tiro, apesar de las frecuentes descargas de cañon y fusil que de las trincheras les hacian. Llegando cerca de la fortaleza hicieron una descarga cerrada haciendo huir á Viamont hácia la aduana que á la sazon estaba abandonada, donde se resistió valerosamente, con un ardor é intrepidez como hijo de la República Argentina.

A las tres de la tarde se rindió Viamont con gefes, oficiales y soldados, los cuales fueron enviados al general Artigas que se hallaba en la Banda Oriental.

El pueblo convocado para la eleccion de nuevo gobernador, elijió espontáneamente y por unanimidad, al bene mérito ciudadano don Mariano Vera, celebrando con grandes fiestas el triunfo de la provincia.

Don Estanislao Lopez fué nombrado capitan en premio de su bravura y desde este instante puede decirse que principió su carrera gloriosa.

Quizá nos hállamos detenido mucho en la narracion de estos sucesos y se creerá que nos hemos olvidado de nuestro tema que fué únicamente la biografia del general Lopez. Pero su historia está tan enlazada con la de Santa

Fé que nos hemos visto precisados á narrar estos sucesos para llenar uno de los propósitos que tuvimos en vista al escribir la vida del ilustre Lopez, su defensa de las calumnias de que es blanco.

Hecha esta salvedad pasemos á narrar su Biografia.

CAPÍTULO III

SUMARIO —Nacimiento de Lopez—Educacion y primeros años—Campaña del Paraguay—Piricuarí y Paraguarí—Lopez prisionero—Su fuga de la goleta «Flora»—Alferez bajo las trincheras de Montevideo—Vuelta á Santa Fé—Las fronteras—Prisionero en los «Espinillos»—Sublevacion contra Viamont—Capitan de blandengues hasta la invasion de Diaz Velez.

El genio viene con la naturaleza y no hay una necesidad imperante de que esté unido al saber para demostrarlo. Nuestra historia está llena de ejemplos fidedignos y evidentes y no es este el lugar mas aparente para probar esta asercion. Con el personaje cuya vida vamos á escribir, tenemos un ejemplo palpable.

El 22 de Noviembre de 1786 nacía en Santa Fe el hombre que algunos años mas tarde habia de hacer célebre su nombre en nuestras civiles contiendas.

Hijo de padres pobres pero honrados y virtuosos, demostró con un ejemplo mas que para la gloria y el talento no es necesario descender de un noble y poderoso linaje, que aquellas dotes no provienen de cunas ilustres solamente, sino que siendo dones de la naturaleza se albergan tambien en el hogar del pobre y en la humilde choza del desvalido. La educacion fué correspondiente á la de su época, en que siguiendo el plan adoptado por la España para sus colonias, se descuidaba mucho el desarrollo de la intelijencia; porque desde el instante en que la educacion derramara sus luces bienhechoras sobre el pueblo, este comprenderia sus derechos y deberes y romperia sus

cadenas, como mas tarde lo hizo, al esfuerzo titánico de sus potentes brazos.

En medio de su estrechez, sus padres le dieron la mejor educacion posible en esos tiempos en que la mayoría se contentaba con saber leer y escribir y aun habia muchos que lo ignoraban. En su niñez demostró con su sagacidad lo que sería mas tarde.

En esa época solo habia dos carreras principales en que ejercitarse pudieran los jóvenes de ese tiempo: el sacerdocio y la milicia. El jóven Lopez elijió la segunda por ser mas apta para su carácter y que llenaba mas sus nobles aspiraciones. Pronto supo captarse la voluntad de sus gefes por su intelijencia y actividad, y el aprecio de todos sus compañeros.

A la edad de 14 años salió de la escuela, y de soldado pasó á la frontera del norte. Allí por sus buenas cualidades recibió el grado de cadete, en que demostró tambien su habilidad, lo que le valió que sus gefes le encargasen de llevar la lista de su compañia, y en 1810 sabiendo el levantamiento de los pueblos del Plata contra la metrópoli española, fué su sueño dorado el derramar su sangre en los altares de la Patria. (1)

Habiendo mandado el gobierno de Buenos Aires que se formase una compañia de blandengues, en Santa Fé, con el propósito de hacer uso de ella en la espedicion que se iba á llevar al Paraguay, los paisanos se oponian á ello y ninguno queria ser el primero en alistarse en dicha compañia. Entónces Lopez que ya gozaba de algun ascendiente entre sus paisanos, los decidió á que lo efectuaran siendo su nombre el primero que figuró en la lista militar de voluntarios.

En Octubre de 1810 llegó á Santa Fé el inmortal Bel-

(1) El ilustre general Mítre en la «História de Belgrano» pág. 548 dice que Lopez se halló en la reconquista de Buenos Aires. Por documentos que merecen entero crédito hemos visto que está equivocado al decir esto.

grano, que siendo una de las primeras cabezas de la revo lucion de Mayo, habia dejado el bufete de abogado por ceñir la espada del libertador. Su objeto era reunir tropa para aumentar las fuerzas con que invadir debia la provincia del Paraguay.

Las compañias de Blandengues que guarnecian las fronteras de esta ciudad y entre las cuales se hallaba Lopez en clase de cadete, fueron las elejidas para acompañar en su espedicion tan desgraciada, al que mas tarde habia de ser el vencedor ilustre de Salta y Tucuman.

Lleno de sueños de gloria partió aquella expedicion donde habia de derramar por primera vez su sangre en aras de una causa santa y dió pruebas palpables de valor en los encuentros que nuestras tropas tuvieron con los soldados españoles en aquella expedicion infausta.

La division que debia atacar primero á los españoles, era aquella que estaba á las órdenes de Machain, y Lopez solicitó con empeño, alistarse en aquella division.

Cuando dieron una batalla en Piricuarí mereció un gran elogio de sus gefes por su valor sereno y no desmentida intrepidez.

En Paraguarí fué hecho prisionero por las tropas españolas y llevado preso á la Asuncion con sus compañeros infortunados. Embarcado en la fragata «Flora» fué enviado á Montevideo, y como esta ciudad estaba sitiada á la sazon por el general argentino Rondeau, tuvo que soportar siete meses de pesado cautiverio á bordo de la fragata.

Llegados al frente de Montevideo, fondearon en la banda opuesta á la ciudad, y Lopez cansado ya de su largo cautiverio que al parecer se prolongaba á lo infinito, resolvió escaparse por medio de un proyecto al parecer impracticable.

Una noche, aprovechando el descuido de la guardia, se echó al agua calzado y con el grillete que atormen-

taba horriblemente sus miembros, y que habia sido su compañero en las largas horas de cautiverio.

El ruido ocasionado por su caida, puso en alarma la guarnicion de la goleta y al instante en que todos se asomaban ansiosos hácia el mar, y el centinela gritaba preparando sus armas, el ¡quien vive! el cadete Lopez salia del seno de las aguas, siguiendo nadando tranquilamente en la direccion contraria á la goleta. En vano se empeñaron en buscarlo.

Lopez, apesar de sus vestidos y el grillete, llegó á la orilla opuesta, teniendo que nadar casi el espacio de una legua, y se presentó al general Rondeau pidiéndole lo admitiese en el número de los soldados sitiadores. Lopez recibió por su bravura el grado de alferez de los ejércitos argentinos.

Durante el sitio de Montevideo permaneció Lopez con sus compañeros, y levantado el sitio regresó á Santa Fe con los demas santafesinos que en esas filas se encontraban.

Cuando la flota española bloqueaba los puertos del Paraná, Lopez defendió el Rosario con valor y bizarría, pasando despues al segundo sitio de Montevideo de donde tuvo que regresar á Santa Fe con algunas fuerzas para contener la audacia de los indios que tenian á los habitantes de esta ciudad en contínuo sobresalto. Nada habia seguro por causa de su rapacidad insaciable, ni vidas, ni fortunas.

Lopez fué destinado á guardar un fuerte que se habia establecido en las fronteras, y allí permaneció por espacio de ocho meses peleando constantemente contra las tribus fronterizas.

Cuando Artigas derrotó en los Espinillos al coronel Holmberg, Lopez que se hallaba con este último gefe, cayó prisionero por causa de su valor, pues como un leon se entreveró entre los enemigos y peleó con bravura hasta que cayó prisionero.

Puesto en libertad, sirvió á su gobierno con lealtad, hasta que, durante el gobierno de don Francisco Antonio Candioti, fué destinado á tomar parte en la expedicion que contra los indios llevó al Chaco el coronel Latorre.

Permaneció en las fronteras con el grado de teniente de una de las compañias de blandengues, hasta que llegando el descontento del pueblo á un alto grado de efervescencia con las arbitrariedades cometidas por el general Viamont en Santa Fe, se sublevó con su compañia en Añapiré, sublevando con ella la fuerza que allí se hallaba para contener á los indios y que á lo mas llegaria á cien hombres. De acuerdo con don Mariano Vera, gefe y alma de aquella insurreccion, habia Lopez verificado esta sublevacion y contribuyó con su arrojo y su bravura al triunfo de las armas de esta provincia y en pago de sus servicios se le dió el grado de capitan de blandengues, empleo que conservó hasta que arrojada de Santa Fe la segunda expedicion que de Buenos Aires vino al mando del general Diaz Velez, fué nombrado teniente coronel y comandante de armas.

Vamos á hacer una pequeña reseña de aquella invasion á cuya derrota contribuyó no poco con su arrojo don Estanislao Lopez.

CAPITULO IV

(1816)

Sumario—Artigas y Santa Fe—Proyecto de union con Buenos Aires, traido á Santa Fé por el doctor Funes—Seguí es nombrado para representar á Santa Fe en el Congreso--Negativa del Congreso de Tucuman por el predominio de los localistas—Palabras del general Mitre—El «Belem» y el «Aranzazú» en el puerto de Santa Fe—Captura de estas embarcaciones por las tropas santafesinas—Marcha de Diaz Velez hácia la capital—Sorpresa del 30 de Julio—Entrada de Diaz Velez á Santa Fe—Fortificacion y saqueo de la ciudad—Desafío de los soldados de Vera á las tropas directoriales—Los porteños pegan fuego á las casas de los suburbios—Diaz Velez nombra gobernador á Alzugaray—Captura de Irigoyen, Tarragona y Samborain—Retirada de los porteños y entrada de los soldados de Vera á Santa Fé—Alegria general por este suceso—Conducta de Diaz Velez en Santa Fe—Juicio del general Mitre sobre el valor de los soldados santafesinos.

Despues de la toma del general Viamont y de la completa derrota del ejército de Buenos Aires, en Santa Fé, la vòluntad espontánea y libremente espresada del pueblo santafesino, elijió para dirijir sus destinos á don Mariano Vera.

Siempre Artigas ejercía un grande influjo en las provincias que se habian separado de la capital, constituyéndose en provincias independientes, pero ya no era esa especie de culto que todo el pueblo de Santa Fé le tributara al principio del levantamiento contra el poder centralizador de Buenos Aires; eran solamente resíduos de admiracion hácia un hombre que se habia conservado siempre firme, resistiendo á la capital y que tanto habia trabajado por la federalizacion de las provincias.

Si Buenos Aires hubiera procedido de buena fé, si sacrificando toda enemistad hácia las provincias en áras del bien comun, hubiera trabajado por unirse con Santa Fé, ésta, olvidando todo resentimiento anterior hubiera roto con Artigas, ó al menos trabajado porque este caudillo prepotente entónces entrase tambien con su poderoso influjo en la alianza que tenia por objeto la reconstruccion del edificio social que se habia arruinado á los golpes de la division y la anarquia. Pero Buenos Aires, ó mas bien dicho, los hombres que la gobernaban, en lugar de trabajar por la union, hacian esfuerzos por sojuzgar á las provincias, y estas, como era natural, estaban prontas á defender sus derechos hasta el último momento.

Sin embargo, en el mes de Mayo de 1817 llegó á esta ciudad el doctor don Gegorio Funes comisionado por el gobierno de Buenos Aires para celebrar un tratado con Santa Fé, y concluir así de una vez con los civiles disturbios que tanto tiempo hacia encharcaba de sangre argentina el territorio de la patria. (1) Por los tratados celebrados se comprometía esta provincia á prestar á Buenos Aires todos los ausilios necesarios para combatir al enemigo comun, y enviar á Tucuman sus representantes al Congreso Constituyente que se habia establecido anteriormente en aquella provincia. Buenos Aires por su parte se comprometia á reconocer la independencia y autonomía de esta provincia; á mandar 500 rifles y demás armamentos necesarios para equipar dos escuadrones de caballería. Este tratado debia ser aprobado por el Congreso de Tucuman.

Los santafesinos creyeron cándidamente que la guerra que afligia y diezmaba el territorio argentino habia concluido por completo y que Buenos Aires, olvidadas ya por una conciliacion generosa, todas las anteriores di-

(1) U. de Iriondo—Apuntes para la historia, pág. 51.

senciones, estrecharia con fraternal abrazo á la provincia de Santa Fé.

En prueba de su alegria celebraron muchas fiestas públicas solemnizando aquel acto que encerraba la paz y libertad de las provincias hermanas. Inmediatamente se procedió á la eleccion de un diputado que representase á esta provincia en el Congreso Constituyente, y la eleccion recayó en la persona del doctor don Juan Francisco Seguí.

Pero los tratados no fueron aprobados por el Congreso donde dominaban los diputados por Buenos Aires, acto que, como dice el general Mitre (1) «fué una fatalidad para el país, pues este mismo suceso que mas tarde tuvo lugar bajo condiciones depresivas, habia puesto del lado del Congreso y de la capital á la provincia de Santa Fé, que ya se manifestaba dispuesta á sacudir el yugo de Artigas, manifestándose iguales disposiciones en Entre Rios.

Si á la ratificacion del anterior tratado que encerraba la paz y engrandecimiento del país se opusieron los diputados de Buenos Aires ¿como es que se declama tanto contra las provincias de Santa Fé y Entre Rios y contra sus caudillos imputándoles el crímen de haberse opuesto á la organizacion de la República Argentina? ¿Cómo es que se declama tanto contra los Lopez y Artigas pintándolos como á los corifeos de la barbarie y la anarquia? ¿Acaso fué la provincia de Santa Fé la que se opuso á estos tratados?

Solamente el desconocimiento de la verdad, una refinada malicia ó un espíritu mezquino, es el que ha podido inspirar á varios escritores argentinos las diatribas que dirigen y las infamias con que calumnian á las provincias del litoral.

Desconocidos los tratados, se presentia claramente que

(1) B. Mitre, Historia de Belgrano, tomo 2º, pag. 224.

solo la guerra podia poner fin á un órden de cosas tan fatal como desgraciado.

Efectivamente sucedió así. El ejército de observacion que Buenos Aires mantenia en la ciudad de San Nicolas al mando del general don Eustoquio Diaz Velez se dirijia á marchas forzadas contra la provincia de Santa Fé.

En el mes de Julio de ese año aparecieron en la boca del rio una escuadrilla compuesta de dos bergantines «El Aranzazú» y el «Belen», dos cañoneras y cuatro faluchos mandados por el general don Matias Irigoyen que habia combatido en clase de oficial de la armada española en la famosa batalla de Trafalgar.

El 16 de Julio dos faluchos y cañoneras desprendidas de la escuadra con el objeto de cañonear el pueblo, habian entrado por el arroyo Negro, mientras que el ejército de tierra al mando inmediato del general Diaz Velez que traia de segundo gefe al señor don Manuel Dorrego, fuerte de 1500 hombres, se hallaba ya á 5 leguas de la capital.

La agresion injusta de Diaz Velez al pueblo de Santa Fé encendió aun con mas furor la tea de la guerra civil. Apenas sus soldados pisaron el territorio de esta provincia, cuando todos los habitantes se reconcentraron á la capital con sus haciendas, dejando abandonadas sus habitaciones, de manera que los soldados de Buenos Aires solo encontraron un desierto en la dilatada comarca que media entre el Rosario y la capital de la provincia. Todos los hombres que se consideraban aptos para tomar las armas con el objeto de rechazar tan injusta agresion, se presentaron voluntarios á don Mariano Espeleta que retrocedia á esta capital al tiempo mismo que avanzaba el general porteño.

Como hemos dicho anteriormente, el 26 de Julio de 1816 dos faluchos y dos cañoneras de guerra habian entrado por el arroyo Negro, con el òbjeto de cañonear al pueblo.

Como por decreto providencial esa madrugada amaneció obscurecida por una gran neblina, de manera que los barcos no pudiendo continuar su marcha entraron descuidadamente por el angosto arroyo de Fray Atanacio. Allí se encontraron presos pues no podian dar vuelta para volver al lugar de donde habian salido y la corriente les atajaba el paso hácia lo ancho del rio.

Nadie los habia sentido, cuando á las nueve de la mañana principió á despejarse la tupida niebla y apenas los primeros rayos del sol permitieron ver distintamente los objetos, las lavanderas que en esta orilla se hallaban, vieron claramente los buques, y corrieron á dar parte á don Mariano Vera. Este, que se hallaba ya prevenido, hizo disparar el cañon que al efecto tenia preparado en la plaza y al punto se reunió toda la gente de armas de la capital.

Armados unos y desarmados otros, se dirigieron todos á la orilla del rio, mientras que el Capitan don Estanislao Lopez con su compañia de dragones se formaba en batalla.

Los santafesinos llenos de un heróico arrojo se embarcaron en canoas armados de fusiles, sables, lanzas, tercerolas y lazos, habiendo muchos que llevaban un palo por arma solamente.

Llegados á la orilla opuesta, caminaron por entre los árboles y maciegas de la isla, llegando hasta la barranca del arroyo y allí hicieron su descarga y se precipitaron como un torrente encima de los buques. Estos, que estaban enredados entre los troncos de los árboles y atajados por la estrechez de dicho arroyo, no pudieron maniobrar y se contentaron solamente con hacer algunos disparos que muy pocas ó ningunas desgracias causaron á los santafesinos.

Estos hacian un nutrido fuego por encima de las barrancas y se portaron con tal arrojo que los soldados de los barcos se echaron á la isla, mientras las tropas de

Vera tomaban posesion de las embarcaciones despues de haberlas enlazado.

Los santafesinos persiguieron con tezon á los que trataban de escaparse y tomaron muchos prisioneros, entre los cuales se contaron los comandantes de los buques que lo eran Mons y Rosales. El gobernador mandó al ayudante Juan José Obando á perseguir á los que trataban de llegar por tierra á la boca del rio y este se dió tal maña que trajo 51 prisioneros.

Los cuatro buques fueron traidos á esta banda del rio y despues de sacar los muertos que eran en un número considerable, descargaron una gran cantidad de armamento consistente en fusiles, armas blancas, pólvora y municiones y cartuchos para cañon y fusil de diferentes calibres. Ademas habia ropa en gran cantidad y bastante dinero.

Los buques fueron echados á pique por órden del gobernador con el objeto de impedir que lo restante de la escuadra se aproximase á la ciudad.

A las cuatro de la tarde del mismo dia fueron tomados dos botes con cañones y fusiles y 35 prisioneros mas. (1) Irigoyen dió órden ese mismo dia para que «El Aranzazú» y «El Belen» con el resto de la escuadra se presentasen al frente de la ciudad y la cañoneasen mientras el general Diaz Velez pasaba por Santo Tomé con el ejército de tierra. Pero los buques que se habian echado á pique se lo impidieron quedando así frustrados sus deseos.

Mientras esto sucedia, Diaz Velez se dirijia á marchas forzadas hácia la capital siguiendo siempre á Espeleta y Bernal que con un cuerpo de milicias lo tenian en contínua alarma.

Viendo don Mariano Vera que no contaba con tropa suficiente para resistir al ejército enemigo resolvió establecer cuartel general en la chácara de Andino, po-

(1) Juan José Andino, Memorias inéditas.

niendo como segundo gefe al Capitan don Estanislao Lopez.

Mientras tanto las tropas de Diaz Velez formadas en cuadro, pues temian los frecuentes y repetidos ataques de las tropas santafesinas, seguian marchando precipitadamente hácia la capital sin encontrar obstáculo alguno que pudiera detenerlas. Don José Francisco Rodriguez, con las dos compañias de blandengues, tropas de Artigas y algunos vecinos los seguian sin atreverse á atacarlo por la superioridad de las armas y del número de soldados que el invasor traia.

Diaz Velez, sabedor por algunos de sus partidarios de Santa Fé que Vera se preparaba á resistirlo, mandó el 20 de Julio un parlamentario al gobernador para que sin pérdida de tiempo le fuese entregada la ciudad. El señor Vera como hemos anteriormente indicado, reunió toda la gente sacando los fusiles, cañones y pertrechos de guerra; fortificándose en la chácara de Andino.

El 30 de dicho mes, estando ocultos en un bosque los santafesinos, sorprendieron una division de caballeria del ejército porteño derrotándolos completamente. Quedaron algunos muertos y heridos en el campo, tomándoles ademas caballos ensillados, y un carro cargado de municiones que en la precipitacion de la derrota dejaron abandonado.

Reunidos los dispersos en la jornada del 30 de Julio con el resto de la tropa en la estancia de Larrechea, avanzaron formadas todas juntas, pasando el 2 de Agosto por el paso de Aguirre, y el 4 de dicho mes al salir el sol; el general Diaz Velez penetró en la Aduana de Santa Fé, dirigiéndose con su tropa, carretas, caballos y ganado, á la plaza principal, la que ocupó sin resistencia alguna.

El pueblo, á la simple noticia de su aproximacion, habia quedado desierto. Parecia que como por encanto toda la ciudad se habia trasladado al campamento ge-

neral, y las personas que no habian podido seguir al gobernador Vera, habian corrido á esconderse en los conventos é Iglesias, dejando sus bienes á merced del enemigo.

Diaz Velez sanjeó las esquinas de la plaza y se atrincheró en ella, quedando sitiado en la misma ciudad que acababa de conquistar. Desde el instante que penetró en la plaza despues de fortificarse entregó la ciudad á disposicion de sus tropas, tratando á Santa Fé como si fuera un pueblo con quien Buenos Aires tuviera muchos motivos de queja. Los vándalos no hubieran hecho mas destrozos que los que hicieron las tropas de Diaz Velez en esta ciudad. Solamente las casas de los adictos á Buenos Aires fueron dispensadas en los primeros dias del saqueo general; pero cuando vencido por el estrecho sitio que le pusieron las tropas santafesinas, abandonó esta ciudad, tambien fueron aquellas completamente robadas. (1)

Veinte dias estuvo el general Diaz Velez en Santa Fé, y ninguno de ellos se puede decir que durmieron ni descansaron un instante, porque las tropas de Vera los acosaban de dia y de noche, entrando á escape hasta muy cerca de la plaza sin poder contenerlos ni las repetidas descargas de fusilería ni los tiros mortíferos del cañon.

Los santafesinos pedian á los soldados de Diaz Velez que saliesen á combatir al campo libre, pero estos soldados rehusaban su invitacion, pues las veces que aceptaron el desafio fueron hechos pedazos. Los santafesinos de esa época eran todos soldados, y los soldados héroes.

Despues de estas dos salidas pegaron fuego por la noche, á todas las casas de las orillas del pueblo, aumentándose de esta manera el ódio que los vecinos les tenian.

Este no era modo de llevar á la union á un pueblo de valientes. Si hubieran venido á atraerlos por medio de la

(1) Domingo Crespo, Memorias inéditas.

persuacion á la alianza general, hubiera sido una nueva corona con que se podría engalanar el pueblo de Buenos Aires. Pero pegando fuego á las habitaciones, robando todo lo que en las casas se encontraba y llenando la ciudad con sus desórdenes, no era el medio á propósito para concluir con la anarquía que reinaba en la República. La invasion de Diaz Velez colmó la medida del sufrimiento y ahondó mas ese abismo terrible que separó estas dos provincias hermanas y que fué llenado durante muchos años con sangre de valientes argentinos.

Desde aquí se puede decir que principió ese ódio sangriento que durante un dilatado tiempo abrigaron las provincias con Buenos Aires; y los nombres de Porteños y Provincianos vinieron á ser para la República Argentina, como los antiguos Montescos y Capuletos de Verona.

La posicion de Diaz Velez en Santa Fé, era insostenible. Rodeado por todas partes de enemigos encarnizados, despreciado por el pueblo que no habia podido huir al campamento, y sin tener comunicacion ninguna con su escuadra, comprendió el peligro y quiso conjurarlo. Al efecto, mandó legados y publicó por bando que todos aquellos que quisiesen volver del campamento y alistarse en sus filas, serian indultados y gratificados generosamente. Pero eso era pedir un imposible. El santafesino no se vende nunca.

Viendo que eran infructuosas sus ofertas, trató de aniquilar al enemigo poniendo emboscadas en las ventanas de las casas; pero esto no era suficiente para arredrar á los sitiadores que con mas coraje se paseaban á los ¡Viva Santa Fé! por las calles de la poblacion. De noche entraban protejidos por la oscuridad hasta muy cerca de la plaza causando sérias alarmas á los sitiados que ya miraban con terror á los que ellos llamaban montoneros.

Para evitar que esas sorpresas se repitieran iluminaban

la ciudad pegando fuego á las casas pajizas. Pero esto no impedia que las tropas de Buenos Aires vieran discurrir por las calles á los santafesinos, iluminados por el resplandor rojizo del incendio.

Diaz Velez nombró gobernador á don Francisco Alzugaray, y éste impuso contribuciones numerosas á las familias de la ciudad. El estado de Santa Fé era tristísimo. En poder de un general que parecia poner todo su conato en arruinarla y sosteniendo un riguroso sitio no podia menos que destruirse.

El 6 de Agosto llegaron á esta ciudad don Juan Francisco Tarragona y don Jorge Samborain, con el objeto de conferenciar con Diaz Velez, regresando para la escuadra el dia siete, con el objeto de traer á don Matias Irigoyen á Santa Fé. Todas las islas y contornos de la ciudad estaban llenas de santafesinos, y al pasar el 9 por el arroyo Negro, el general Irigoyen con Samborain y Tarragona escoltados por 10 soldados de la escuadra, don Fructuoso Salva que al frente de 25 hombres decididos estaba encondido entre la maciega de la isla, hizo una descarga al bote hiriendo algunos marineros. Todos los que en él venian fueron tomados prisioneros y conducidos al campamento de armas, donde se encontraba don Mariano Vera. Este mandó aviso al general Diaz Velez que el gefe de la escuadra se hallaba en su poder juntamente con los demas del bote.

El 25 desplegó en guerrilla una partida de húsares, los que se contentaron con tirotear á algunos muchachos que por la orilla de la ciudad andaban, matando á tres de ellos y tomando algunos como prisioneros.

Mientras esto sucedia, el sitio se estrechaba considerablemente y Diaz Velez se redujo á la plaza y á la Aduana, no sin haber hecho demoler antes los parapetos de las casas, con el objeto de que no sirvieran éstas para acantonarse los santafesinos. Todo lo arrazó por completo no

dejando ni aun árboles en las huertas (1). Sin embargo se vió acosado de tal modo que resolvió abandonar la plaza embarcándose por la noche en botes y canoas que habia con ese fin recojido.

El gobernador Vera recibió aviso de este embarque el 30 de Agosto por medio de un oficial de Diaz Velez que huyó de la plaza á la chácara de Andino, pero no hizo caso de esta noticia por creerla una simple estratagema del general sitiado.

Diaz Velez embarcó su gente por la noche haciendo caminar á una parte de su tropa por la isla, y se dirijió al Colastiné donde se encontraban los restos de la escuadra. Muchos de los que iban por tierra perecieron ahogados, pues el bañado estaba crecidísimo y huian precipitadamente. Dejaron de este lado como 200 negros para que encendiesen grandes fogatas para hacer creer á los santafesinos que aun se hallaban en la ciudad.

Estos se entretuvieron en saquear todas las casas que habian sido respetadas (siendo muy pocas) y destruyendo lo poco que quedaba, que habia sido desechado en 28 dias de saqueo. Vera recibió aviso de la huida de Diaz Velez y entró á la ciudad con todo su ejército y artilleria. Los negros que quedaban quisieron embarcarse, pero fueron presa de la indignacion de los santafesinos que no dejaron uno libre de dichas compañias, pues los que no murieron en la refriega fueron hechos prisioneros. El aspecto que ese dia presentaba Santa Fé era indescriptible. Las calles llenas de los muebles que los sitiados no habian podido llevar y que habian dejado hechos pedazos, añadiendo la destruccion al pillage. Muertos y heridos en las calles, las familias que salian á las Iglesias y conventos, los santafesinos que regresaban á su ciudad querida, los ayes y lamentos de los heridos, las felicitaciones del vencedor, los repiques, y salvas de cañon y fusil, todo

(1) Urbano de Iriondo, apuntes ya citados; pág. 58

se mezclaba, se confundia y presentaba un espectáculo imponente.

La conducta del general Diaz Velez en Santa Fé es indigna de uno de los héroes de Mayo. A un pueblo salvaje no se trata como se trató á esta desgraciada provincia que parece destinada á sufrir desde entonces hasta esta época todos los horrores del martirio. Un testigo ocular digno de fé por su veracidad y honradez, (1) nos dice lo siguiente: «28 dias se mantuvieron continuando el saqueo; y cuanto dinero, plata labrada, pulperias, muebles, etc. etc., encontraban, todo lo robaban, quebrando lo que no podian llevar á sus cuarteles. Todas las aves fueron muertas. No es para creerse cuanto robaron y destrozaron. Cavaron casas, patios y huertas para descubrir entierros y tapados, embarcando por la noche lo que robaban de dia. No hay duda que saquearon á su satisfaccion» Y otro de los hombres mas ilustres de esta provincia, don Domingo Crespo, dice refiriéndose al mismo suceso: «Desde el 4 de Agosto hasta el 31, en que tuvieron que retirarse no pudiendo sostenerse por el riguroso sitio que se les habia puesto, cometieron cuantos exesos puede cometer una tropa desenfrenada, facultada por su general para hacer cuanto quisiesen.» (2)

No es este el medio mas apropósito para atraer á la asociacion á ningun pueblo por mas infeliz que él sea; y dichos abusos solo sirven para dar pábulo y aumentar el fuego de esa sangrienta hoguera que alumbró hasta el año 62 á la nacion argentina.

Restablecido Vera en su gobierno y libre de todo temor á enemigos exteriores, puso todo su conato en volver á su estado normal á esta provincia desgraciada. Despues de instalado el Cabildo se premió al que habia sido el héroe de los héroes en aquella jornada. El capitan don Es-

(1) J. J. Andino. Memorias inéditas.
(2) D. Crespo. Memorias.

tanislao Lopez recibió de su gobierno en premio á su bravura el grado de teniente Coronel, y el nombramiento de Comandante general de armas de la provincia de Santa Fé.

La invasion de Diaz Velez no fué aprobada por el Director Pueyrredon, que mandó al señor Castex para ordenar al invasor que retrocediese. Pero éste no hizo caso á sus indicaciones encaprichado por domar á un pueblo de titanes, y que habia venido sin autorizacion ninguna del gobierno general, obedeciendo ciegamente á la Comision Gubernativa de Buenos Aires. (1)

Si Santa Fé olvidó sus buenas disposiciones respecto á la union con Buenos Aires, si de nuevo se encendieron en las provincias los odios contra los porteños, y si con mas órden que nunca se ligaron las provincias con Artigas, culpa fué de los hombres que gobernaban á la Emperatríz del Plata, y no de los humildes pero heróicos hijos de la futura reina del Paraná. Fuera de duda está la heroicidad de esta provincia. Mejor que nadie lo ha comprendido el ilustre general Mitre cuando dice:

« Cualquiera que fuera la causa que defendiera Santa Fé, no puede negarse admiracion á una provincia pequeña, casi desierta, pobre, sin tropas disciplinadas y mal armada, que con tanta virilidad sostenia su independencia local contra un enemigo relativamente poderoso, tomando parte en la lucha la poblacion en masa, sin escluir niños ni mugeres.» (2)

(1) B. Mitre. Historia de Belgrano.
(2) B. Mitre—Historia de Belgrano—Tomo II—pág. 228.

CAPÍTULO V

(1817)

Sumario—El gobierno del señor Vera—Obstáculos que se presentaban al progreso de la Provincia—Los bárbaros del Chaco—Olvido del director supremo—Captura de un convoy de armas por el capitan Valdez—Reclamo del Director—Contestacion de Vera—Este gobernador corresponde con la libertad de Irigoyen á los exesos de las tropas Directoriales—Triunfos de San Martin en Chacabuco y Maipú—Fiestas que por estos sucesos celebró Santa Fé—Heroismo de San Martin—Revolucion de Hereñú á don Ignacio Vera—Este gobierno envía tropas en favor del gobierno de Entre Rios—Vuelta de estas tropas á Santa Fé.

Arrojada de Santa Fé la invasion de Buenos Aires, y libres por esos instantes de todo temor, el gobernador de la Provincia quiso llevár adelante una obra de reparacion.

Si en ese tiempo Santa Fé no hubiera quedado arruinada casi por completo, gobernada como se hallaba por un hombre honrado y recto, cuya autoridad descansaba en el amor de todos los ciudadanos, por muy pocos que hubieran sido sus esfuerzos, tenia necesariamente que abrirse para ella un porvenir de paz y de ventura que la hubiera llevado á un alto grado de progreso. Pero Santa Fé estaba convertida en un monton de ruinas, sin riquezas, sin recursos.

La ganaderia que es en nuestros paises una de las principales fuentes de riqueza, no podia de manera ninguna esplotarse, porque además de los muchos robos de hacienda que hicieron las tropas de Buenos Aires en su fuga, las tribus fronterizas hostilizaban de tal modo á los vecinos,

que la gente apenas se atrevia á salir al campo, y eso á muy corta distancia. Fácil hubiera sido contenerlos, pero en esos instantes críticos en que el erario contaba con muy pocos ó ningunos recursos para pagar tropas destinadas *exprofeso* para contrarrestar la audacia del salvage, era imposible el hacerlo por falta de elementos.

Y además de eso: no eran solo los bárbaros del Chaco los que hostilizaban à la desgraciada Santa Fé.

Sus mismos hermanos de Buenos Aires, con miras casi iguales á la de los indios, la atacaban, y sus hijos estaban ocupados todos en defender la independencia de su territorio que el invasor pisaba con aire de conquista.

La agricultura que es la que dá la importancia de que nuestra provincia goza en el presente, era tambien un ramo imposible de esplotar; porqué los santafesinos vivian con el arma al brazo, ya para defender su territorio de los ataques de las tropas porteñas, ya para rechazar á los salvages que los atacaban audazmente hasta en sus mismas trincheras.

El año de 1817 pasó esta provincia tranquila por parte de sus enemigos esteriores, aunque los indios continuaban siempre con sus vandálicas malocas, orgullosos como estaban por su felicidad en los robos y alentados con los pocos enemigos que tenian que combatir.

El Director Supremo olvidó por completo á Santa Fé y solamente se acordó de él, cuando el capitan Valdez tomó cerca del Rosario un cargamento de 350 fusiles y 3,000 cartuchos, que el gobierno de Buenos Aires mandaba hácia Córdoba custodiados por 50 soldados. El capitan Valdez luego que supo este suceso reunió un número reducido de tropas y al pasar el convoy por el territorio santafesino lo atacó tomando como presa de guerra los fusiles y cartuchos y dejando regresar libremente á Buenos Aires, á los soldados y carretas.

El Director Supremo, envió un oficio al gobernador Vera pidiéndole la devolucion de aquella presa. Pero este con-

testò que sin demora devolvería el botín, siempre que el gobierno de Buenos Aires, mandase abonar á Santa Fé las haciendas arreadas en las dos invasiones anteriores, lo robado en 28 dias de contínuo saqueo y la onerosa contribucion de 20,000 $, que el general Diaz Velez habia impuesto al pueblo de Santa Fé.

Como era de esperarse, el Director Supremo no volvió á repetir su órden, pues la justa y digna contestacion del señor Vera hizo conocer que Santa Fé estaba resuelta á defender sus derechos, siempre que injustamente los atacaran.

Nada de importancia se verificó en el año 17. Parecia que por supremo decreto esta provincia descansara por un momento de sus incesantes guerras, para poder responder al destino á que estaba llamada para los años posteriores.

Vera, haciendo uso de una generosidad poco comun en esos tiempos, en que poco se respetaban los derechos de guerra, y en que los prisioneros eran con muy pocas exepciones pasados por las armas, Vera, decíamos, se mostró cual valiente, noble y generoso, permitiendo á Irigoyen (que desde el 9 de Agosto permanecía preso entre su gente) que se restituyese á Buenos Aires, guardando con él consideraciones tanto mas honrosas, cuanto que los prisioneros tomados por Diaz Velez en su invasion sufrieron los mas crueles tratamientos por parte de los soldados porteños, que no solo se contentaron con hacer uso del derecho brutal del fuerte con los hombres, sinó que tambien emporcaron sus manos con sangre de indefensas y débiles mugeres. (1)

Por un error imprevisto olvidábamos hacer notar que Córdoba al simple anuncio de la invasion de Diaz Velez á Santa Fé, sintió en sus masas un descontento profundo,

(1)—«Tres mujeres murieron estropeadas por los negrós de Diaz-Velez Javiera Narbaja, Juana N. y Margarita Aguirre»—*Andino*—Memorias citadas.

promovido por el aprecio que los cordobeses tenian á los santafesinos y principalmente por varios de los caudillos de aquella provincia entre los cuales se encontraba don Juan Pablo Bulnes, capitan de caballeria, que ligados con Artigas, empleaban todo su prestigio y poder en levantar el pueblo y ponerse á las órdenes de aquel célebre caudillo.

Santa Fé envió en momentos de invadir Diaz Velez su territorio, dos enviados á Córdoba á reclamar de sus amigos un ausilio tanto mas necesario en aquellos casos, cuanto que de la toma de Santa Fé dependia quizá la toma de Entre Rios, foco de los mayores movimientos Artiguistas.

Córdoba no se hizo sorda al pedido de los santafesinos y aunque un poco retardado, el ausilio pedido, en número de 400 hombres, llevando á Bulnes á su frente, invadió la provincia de Santa Fé. Pero ya era tarde; esta provincia sola dió cuenta del ejército de Diaz Velez, y las tropas cordobesas regresaron á su provincia.

En medio de las divisiones intestinas, Santa Fé no olvidó por un momento á sus hermanos, que libres de los mezquinos rencores de localismo, ejecutaban (en los momentos en que ellos se destrozaban con un ejército de hermanos) una de las mas gigantescas empresas que se hayan realizado en el mundo de Colon.

El año de 1817 un ejército argentino fuerte de 4,000 hombres, marchaba entre precipicios y horribles desfiladeros á llevar la libertad á un pedazo de suelo americano. Guiados por el heróico San Martin, digno Aníbal de un mundo nacido para ser el santuario de la libertad, traspuso con su ejército, en 18 dias y por un camino de 80 leguas, las montañas mas grandes del Universo, y coronó sus sienes inmortales en la misma cordillera, primero en Putaendo y despues en la cuesta de Chacabuco, el 12 de Febrero de 1817.

El 1° de Marzo se supo en Santa Fé esta última victoria, y puede decirse que fué ese dia la primer espansion del patriotismo santafesino, despues de la invasion de Diaz Velez. Apenas se supo esta noticia las campanas se echaron á vuelo, hubo descargas de cañon y de fusilería y se entonó en la Matriz una misa solemne en accion de gracias al Todopoderoso, por aquella espléndida victoria. Quizá ese dia se olvidaron de los nombres de porteños y provincianos para acordarse solamente del dulce nombre que es el timbre de orgullo para los que nacemos en el Rio de la Plata. Quizá ese mismo dia el nombre de argentinos vino á unir por un momento á dos provincias rivales y al parecer irreconciliables por completo.

¡Tristes pensamientos nacen, al fijarse y recordar aquella época gloriosa, y al ver el poco amor de unos argentinos para con sus hermanos, mientras otros combatian por libertar un mundo!

¡Que contradiccion tan grande nos presenta San Martin conduciendo 4,000 argentinos al campo de la gloria, cuando lo comparamos con los que regian los destinos de algunas provincias que se ocuparon solo en su gobierno en encharcar de sangre los territorios de la patria!

Pero San Martin no pertenecia á ésos hombres. Era el génio de la revolucion americana encarnada en el cerebro del hijo glorioso de las poéticas Misiones, cuyo punto para su ambicion inmortal era solamente la emancipacion de América.

Mientras él libertaba, los gobernantes argentinos se destruian, y la patria lloraba los estravíos de sus malos hijos, mientras se enorgullecía de poderse llamar la madre de José de San Martin.

Como decíamos anteriormente, Santa Fé festejó conmovida el triunfo de Chacabuco, de esa espléndida victoria

que cauterizó á la patria tantas heridas abiertas en su pecho por el puñal de la ambicion.

En Setiembre del año 17 el pueblo Entre Riano, elijió para que rijiera sus destinos á don José Ignacio Vera, hermano del gobernador de Santa Fé. Don Eusebio Hereñú que ambicionaba este puesto reunió gente para sublevarse y Vera pidió á su hermano don Mariano, tropas para contenerlos. El mayor Rodriguez marchó al instante en su ausilio y Hereñú, á quien Artigas hostigaba, vió derrotada su gente, y debelada una revolucion que hubiera traido fatales consecuencias para Santa Fé si hubiera conseguido su dominador intento.

Las tropas ausiliares volvieron á Santa Fé, y Vera se ocupó en fortificar las fronteras, para contener las irrupciones de los bárbaros.

En Diciembre del año 1817 Vera partió al Carcarañá á tratar con Arenales. Nada hemos podido averiguar á cerca de estos tratados. (1)

(1) Juan José Andino. Memorias.

CAPITULO VI

(1818)

Sumario—El año 18 célebre en la historia de Santa Fé—Regreso de Lopez—Arenales en Córdoba—Proclama del Director Supremo—Asonada del 14 de Julio—El Capitan Oresco—Don Juan Francisco Seguí y el doctor Amenabar—Nobleza de Vera—El pueblo victorea á su Gobernador—El orador Seguí—Vera llamado á la plaza pública—Su triunfo—Su renuncia—El capitan Obando y el comandante La Rosa—Lopez gobernador de Santa Fé—Ostracismo voluntario de don Mariano Vera.

Si de poca trascendencia fué para Santa Fé lo ocurrido el año 17, el año 18 hará época en su historia local y será uno de los mas notables en los fastos de la guerra civil de la República Argentina.

Santa Fé hasta entonces habia hecho el papel de víctima. Era la Polonia que invadida por tropas superiores, se contentaba solo con recuperar su libertad perdida y arrojar de su suelo las huestes invasoras. Pero gracias á un hombre, de agredida se convirtió en agresora, y la que antes se contentaba con recibir leyes impartidas por otras provincias, impartió las suyas y fué uno de los puntos principales y una de las primeras palancas para sostener el desordenado equilibrio de esa época.

No tratamos nosotros de justificar los movimientos anárquicos de esos tiempos luctuosos. Antes por el contrario desaprobamos altamente esos movimientos subversivos á la paz y al progreso de la Nacion Argentina. Pero buscamos imparcialmente la verdad y la justicia que son y deben ser siempre la ambicion de todo buen historiador, y corriendo el peligro de que se nos moteje de localis-

mo y parcialidad, no trepidamos en adjudicar la justicia á Lopez, el mas noble de los caudillos de ese tiempo.

Por eso hemos dicho que el año 18 hará época en la historia de Santa Fé. Su gobierno se inauguró en este año, teniendo lugar tambien la invasion mas grande que Buenos Aires trajera á esta provincia y que deshecha por Lopez, fué el primer laurel que recojiera en el dilatado espacio de su gobierno. Laurel sangriento sí, teñido con sangre preciosa de argentinos, pero justo.

El deber de Lopez, era rechazar una invasion devastadora que si no hubiera sido por su pericia y su valor, esa invasion triunfante, hubiera servido solamente para borrar del mapa argentino, uno de sus principales pueblos—Santa Fé.

Pero no anticipemos los sucesos.

Santa Fé estaba solamente ocupado en fortificar sus fronteras y en asegurar su bienestar, cuando don Eusebio Hereñú levantó en Entre Rios la enseña de la revolucion contra el gobierno de don Ignacio Vera.

El triunfo de aquel caudillo encarnaba la pérdida de Entre Rios para Artigas, y Santa Fé unida con este general envió como hemos indicado mas arriba, algunas tropas en auxilio de Vera. Artigas por su parte hacia lo mismo, de manera que Hereñú vió frustradas sus dominadoras esperanzas.

Pero su ambicion no satisfecha lo indujo otra vez, alentado por Buenos Aires, á revolucionar el pueblo de Entre Rios.

Nuevamente Vera envió socorros á su hermano, y esta vez marchó al cargo de este auxilio el comandante Lopez.

A principios de Enero del año 18 vino parte al gobernador Vera del triunfo obtenido por las tropas entrerrianas, sobre una division compuesta de 300 hombres, entre húsares, dragones, y caballeria de Buenos Aires. Este encuentro tuvo lugar en Gualeguaychú, tomando á los porteños

74 prisioneros, un cañon, armas y municiones, huyendo precipitadamente los restantes.

Este pequeño triunfo desmoralizó la revolucion, de manera que don Estanislao Lopez regresó con sus blandengues á Santa Fé, por ser suficiente las tropas que quedaban para concluir con la revolucion.

Nada de particular tuvo lugar hasta el mes de Julio en que se llevó á cabo la revolucion que dió por tierra con el gobierno de don Mariano Vera, por la cual quedó de gobernador el comandante Lopez.

Concretándonos solamente á narrar los acontecimientos de aquella época, dejamos á otro la tarea de escribir los sucesos que tuvieron lugar fuera de la provincia.

Ademas de esto se encuentra ya publicada la «Historia de Belgrano y desarrollo de la Independencia,» en que el general Mitre ha añadido á su gloria de soldado y de poeta, el lauro del historiador En esa obra podrán encontrar nuestros lectores mas detalladamente y con sus causas, los movimientos que á cabo se llevaron para concluir el Director Supremo con la guerra cruel que ensangrentaba nuestro territorio.

Cuatrocientos hombres del ejército del general Belgrano, unidos á 300 soldados del 2° regimiento del coronel Bustos, habian sido puestos á las órdenes de Arenales, para que desde Córdoba estuviese á las miras de los movimientos del Litoral.

Quedaba comprometido en la guerra civil el ejército del Perú, y Santa Fé amenazada de nuevo.

Sin embargo, el Director envió á Santa Fé una proclama en que despues de varias protestas de amistad le decia: «que no se estrañase que el ejército del general Belgrano se aproximase tanto á las fronteras de Santa Fé. Que esto se hacia para estar sobre aviso y conocer mejor las intenciones de Artigas, para contrarrestarlas de este modo» añadiendo «que estaba pronto á aliarse á-

Santa Fé y cumplir con las promesas hechas al gobernador Vera. (1)

Cuales sean estas promesas no hemos podido averiguarlo. Vera puso todo su conato en auxiliar á su hermano don Ignacio, Gobernador de Entre Rios, y en parapetarse contra las invasiones de los indios.

Mientras tanto, las personas mas influyentes de Santa Fé, tramaban la caida del gobernador Vera y esperaban un momento oportuno para hacer estallar la mina, que hacia tiempo preparaban.

El 14 de Julio de 1818 algunos soldados de la compañia de blandengues al mando de don Manuel Larrosa, complotados con 29 vecinos de las primeras familias de la ciudad, se sublevaron, formando su campamento como á media legua de la ciudad (2) enviando órdenes al capitan don Francisco Orosco que mandaba la compañia de pardos «para que entregase la Aduana, á donde estaba su compañia acuartelada, juntamente con las armas y municiones que allí habia, diciéndole que el pueblo debia reunirse el dia siguiente para nombrar un nuevo gobernador.»

Orosco contestó que «mientras no tuviera órden del gobernador Vera no entregaria la Aduana por ningun pretesto.»

Todos estos acontecimientos tenian lugar por la noche, y los revolucionarios se apresuraban temiendo que el nuevo dia los tomase sin resolver nada y á merced de las tropas del gobierno.

El doctor Seguí, que formaba en las filas de los sediciosos, hizo presente al cura doctor Amenabar que si no influia en el ánimo de Vera para que dejase su puesto, la ciudad de Santa Fé veria sus calles encharcadas por la sangre de sus hijos.

(1) Andino y Puyol. Memorias.

(2) El campamento estaba situado en el edificio que aun en el dia existe con su antiguo nombre de la Casa de Pólvora.

El doctor Amenabar que ha sido durante su vida el protector, podemos decirlo, de los hijos de Santa Fé, fué en persona al campamento de los revolucionarios y enterado de sus planes regresó aquella misma noche á la ciudad y pidió á Vera una entrevista que le fué concedida.

Amenabar se presentó en casa del gobernador acompañado de varios miembros del Cabildo, hizo presente las circunstancias porque atravesaban y aconsejó á don Mariano Vera que accediese al pedido de los revolucionarios.

Vera, hombre de corazon humano y compasivo, accedió á los deseos de Amenabar, y él en persona se dirijió á la Aduana y dió órden al capitan Orosco para que no hiciese resistencia alguna, á fin de evitar el derramamiento de sangre.

El 15 fué convocado el Cabildo, y varios vecinos, llevando á su frente á don Cosme Maciel y don Manuel Roldan, pidieron al Cabildo en nombre de los revolucionarios que se convocase al pueblo con el objeto de nombrar un gobernador, porque Vera era mal mirado por todos los ciudadanos.

El 16 se reunió el pueblo sin quedar un solo vecino en su casa y todos esclamaron: ¡Viva el gobernador Vera! No queremos otro que nos mande! La eleccion se hizo, resultando don Mariano Vera como gobernador.

Descontentos los amotinados por esta resolucion del pueblo con quien habian contado para llevar á cabo sus deseos, pidieron al doctor Seguí que interpretando los sentimientos de los revolucionarios proclamase al pueblo.

Seguí, orador de palabra ardiente y entusiasta, hizo presente que el pueblo de Santa Fé no podia ser gobernado por la voluntad de un hombre, y que no podia existir un buen gobernador mientras no tuviese una constitucion por quien guiarse pudiera para hacer la felicidad de to-

dos. Que era deber del pueblo el pedir una Constitucion, y despues de sancionada esta, proceder al nombramiento del ciudadano que dirijir debiera sus destinos. Pidiendo al mismo tiempo que la eleccion se suspendiera por estar las pasiones exaltadas, y que los Alcaldes de barrio con anuencia de los vecinos nombrasen Diputados que pudieran efectuar la eleccion con mas quietud que la que habia en aquellos momentos críticos.

Don Manuel Leiva pidió la palabra para hacer presente que si los revolucionarios representaban al pueblo de Santa Fé, y estos tenian motivos de queja contra Vera, este fuese llamado para que defenderse pudiera de las inculpaciones que se le dirigian.

La mocion se aceptó y Vera fué llamado. Éste se presentó--dice el señor Andino en sus Memorias—con gallardía y gentileza, y en alta voz pidió se le acusase, por estar pronto á responder á los cargos que se le hicieran.

Nadie se atrevió á formular una sola acusacion y el pueblo murmuraba en voz baja, quizá recordando que á Vera se le debia la independencia de Santa Fé del poder de Buenos Aires. Uno de los revolucionarios dijo que el señor gobernador podia retirarse tranquilo porque no habia que reprochar nada en su administracion.

A esta resolucion un ¡viva nuestro gobernador Vera! se escapó de la garganta de todos los concurrentes, y el pueblo se apresuró á cercarlo para llevarlo escoltado hasta su casa.

Vera no quiso consentirlo, y pidió á la guardia que hiciese despejar la plaza, retirándose solo y tranquilo con ánimo decidido de entregar el mando para evitar que la sangre de los santafesinos se derramase por su causa.

El Cabildo asumió el mando, y el pueblo apareció quieto y suspenso.

Entre tanto los partidarios de Vera se habian armado teniendo á su frente al capitan Obando, de triste recordacion para Santa Fé, unido con el comandante Rodriguez de Coronda.

Lopez estaba en ese tiempo retirado en San José, sin tomar parte ni en pró ni en contra de los dos partidos.

Don Manuel Larrosa, que estaba al frente de los revolucionarios, se presentó en la ciudad con las tropas que guarnecian las fronteras. Obando se preparaba á resistirlo aunque Larrosa contaba con tropas mas numerosas que las suyas, pues todos los descontentos de la ciudad se le reunieron.

El doctor Amenabar fué tambien entonces el mediador de la paz entre ambos enemigos, consiguiendo por medio de sus ruegos, que ambos gefes se retirasen y depositasen su confianza en el Cabildo.

Este nombró gobernador al Comandante Lopez, y Vera presentó al Cabildo las cuentas de su gobierno, retirándose al Paraná seguido de las dos compañias de pardos, despues de un gobierno de dos años, dos meses y seis dias.

No creemos necesario hacer un exámen del gobierno del señor Vera, porque sus acciones lo están revelando.

CAPITULO VII

(1818)

SUMARIO—Dudas sobre las causas que motivaron la revolucion del año 18—Don Mariano Vera como caudillo—Trabajos del doctor Seguí para mezclar á don Estanislao Lopez en la revolucion citada—Neutralidad de Lopez—Presuncion y sospechas sobre la conducta de Vera—Primeros pasos de Lopez en su gobierno—Tratado con los Indios—Mateo el Grande—Invasion de Montes de Oca á Entre Rios—Balcarce y Ramirez—Proposiciones de la Sota á don Juan Ramon Balcarce—Hortiguera trata de arreglar la revuelta en el Rosario—El ejército de observacion—Invasion á Santa Fé—Sublevacion de Bernales—Derrota de este por Garcia—Lopez se pone en defensiva—Abre su campaña sobre Córdoba—Derrota del Capitan Quevedo—Ataque del Fraile Muerto—Marcha de Lopez á Santa Fé.

Cuales hayan sido las verdaderas causas que motivaron el levantamiento contra don Mariano Vera, no nos lo dice la tradicion ni la historia. Sin embargo, no debemos dudar que haya habido razones poderosas para obrar de la manera que lo hicieran, pues sin ellas, nos parece imposible que hubieran podido minar su gobierno tan popular como laborioso.

Vera tuvo la suerte de ser el jefe que al frente de los montoneros rechazara las invasiones de Buenos Aires y libiara la independencia local de la provincia de Santa Fé. Querido por el pueblo, y contando con las milicias, hubiera sido muy difícil operar una revolucion, como lo fué al querer efectuar la eleccion de un nuevo gobernante.

Pero ese pueblo que con tanto arrojo lo sostenia, fué paulatinamente retirándose, de manera que los revolu-

cionarios consiguieron su objeto sin derramar una sola gota de sangre.

¿En qué consistió esta transicion? Quizá los que dirigian el movimiento impusieron al pueblo de los motivos por qué lo efectuaban, y éste encontrándolos fundados retiró su proteccion á don Mariano Vera que habia sido hasta entonces el ídolo de sus comprovincianos.

La revolucion triunfante, eligió con toda libertad el nuevo ciudadano que debia dirigir sus destinos, y la eleccion de los diputados recayó en la persona del Comandante Lopez que se hallaba desde antes de la revolucion en San José.

Mucho se ha inculpado á Lopez, diciendo que escaló el poder por medio de una revuelta.

Con datos fidedignos podemos atestiguar que no tuvo la mas mínima ingerencia en dicha revolucion. La víspera del dia en que ésta debiera estallar, el doctor don Juan Francisco Seguí estuvo conferenciando con él un largo rato.

Seguí hacia esfuerzos á fin de quebrantar la resolucion de Lopez que se negaba á tomar participacion alguna en dicho movimiento, prometiendo por el contrario el combatir en las filas de los sostenedores de don Mariano Vera. Pero conociendo por revelacion del señor Seguí las razones por las cuales se justificaba la revolucion, prometió permanecer neutral, y para el efecto se trasladó á San José, donde residió hasta que tuvo conocimiento que los diputados lo habian elegido gobernador.

Anteriormente dijimos que ignorábamos las causas que motivaron la revolucion; pero hay algunas sospechas para creer que Vera estaba en negociacion con el gobierno de Buenos Aires por medio del señor Rivadavia, unido por vínculos de parentesco con don Mariano Vera.

Por esta causa Vera perdió el amor de sus comprovincianos, y destituido por la revolucion triunfante, nos

da una prueba mas, para hacer conocer que no eran Vera ni Lopez los enemigos de Buenos Aires: era el pueblo de Santa Fé en masa que habia jurado sostener su independencia.

No dejamos de reprobar las revoluciones, pero sí comprendemos que los que al frente se pusieron del motin el 14 de Julio de 1818, hicieron un bien á la provincia evitando quizá por este medio un derramamiento de sangre santafesina, y colocando en el gobierno á don Estanislao Lopez que contribuyó á crear la preponderancia que tuvo Santa Fé en aquellos tiempos de desórdenes.

«Las revoluciones son como hazañas de las hadas, ha dicho M. Reynaud, buenas ó malas siemre por un golpe de varita operan milagros capaces de asombrar al universo entero.»

Si nuestra revolucion del año 18, no era como aquellas á que se refiere el escritor francés, sin embargo operó entre nosotros un cambio pasmoso, pues desde entonces adquirió Santa Fé aquella importancia que tuvo mientras que Lopez se encontraba á su frente.

La primer invasion llevada por los santafesinos á Buenos Aires fué durante el gobierno de Lopez, y éste resistió valerosamente á la gran invasion de Balcarce, logrando por medio de esa táctica que le era peculiar desbaratar con un número de tropas reducidas á un ejército de 4,000 hombres aguerridos.

Antes de efectuar la invasion á Buenos Aires arregló el manejo interior de la provincia, separando de los puestos públicos á los sopechosos de amistad con Buenos Aires, y colocando en su lugar santafesinos intachables.

Sus primeros pasos trató de consolidar una alianza con el general Artigas, y el gobernador de Entre Rios don José Francisco Rodriguez. (1)

(1) Urbano de Iriondo. Apuntes para la historia.

Despues de ajustar tratados con estos jefes, Lopez puso todo su conato en atraer á los indios, para verse libre en caso de una agresion por parte de Buenos Aires de tener que combatir á dos enemigos juntos, los bárbaros del Chaco que talaban á su paso todo lo que encontraban, y las fuerzas directoriales que seguian la misma marcha de los indios.

Al efecto envió personas á las principales tolderias y consiguió que los caciques y mocetones de mas prestigio viniesen á esta ciudad, ajustando las paces el 12 de Setiembre y obsequiando con esplendidez á los indios.

El cacique Mateo el Grande fué de los últimos que vino y conferenció con Lopez el 17 de Setiembre.

Sin duda no agradaron mucho al salvage reyezuelo las proposiciones que le hiciera Lopez, pues al concluir la conferencia, montó á caballo con sus indios dando visibles muestras de disgusto.

Lopez salió solo en su seguimiento y los indios lo rodearon, estando á punto de perecer; pero felizmente por su serenidad pudo escapar de aquel peligro, y los indios viendo frustrados sus sanguinarios deseos se dirigieron á sus tolderías, robando todo lo que hallaban á su paso, y haciendo cautivas á muchas mujeres que en su tránsito encontraron.

Poco despues Mateo el Grande fué muerto en una de las muchas malocas que llevó con sus indios al Rincon.

Mientras que Lopez se ocupaba en precaver á Santa Fé de las invasiones de salvajes, Buenos Aires ponia todo su conato en conquistar á Santa Fé y Entre Rios, desconociendo los tratados ajustados con la primera.

El coronel don Luciano Montes de Oca, al frente de 600 hombres de las tres armas, invadió la provincia de Entre-Rios donde fué deshecho completamente pasando á reemplazarle el general don Márcos Balcarce, llevando un refuerzo de 500 hombres.

El pueblo de Entre Rios que se habia levantado como

un solo hombre á la noticia de la llegada de Balcarce, se puso bajo las órdenes de Ramirez, y en el Saucesito hizo pedazos al general invasor, tomando 4 piezas de artillería y considerable cantidad de armas y municiones. (1)

Mientras esto sucedia, el general don Juan Ramon Balcarce, que habia militado bajo las órdenes de Belgrano, trataba de aliarse con los caudillos del Rosario con el fin de invadir á Santa Fé.

Para el efecto don Juan Manuel de la Sota, en comision de Valdez y Bernales para entendérse con Balcarce, presentó sus propòsiciones en que acordaban: 1° Que se ponian á las órdenes de Balcarce: 2° Que si se recibian órdenes de Lopez para atacar á Santa Fé, demorasen su cumplimiento hasta que el Director se impusiese de dichas órdenes: 3° Que en la ocasion mas propicia harian levantar la campaña de Santa Fé, contra el gobernador Lopez: 4° Que no habian de pasar hasta la primera oportunidad, tropas de la Nacion á Santa Fé: 5° Que una vez unidos los revolucionarios de Santa Fé con las tropas de Buenos Aires, combatirian á los montoneros que se opusiesen á la union. (2)

Poco despues de estas negociaciones, el gobierno general envió de nuevo al coronel don Rafael Hortiguera, para tratar con los descontentos del Rosario y de nuevo tambien quedaron éstos comprometidos para levantarse en armas contra Lopez, al primer amago de Buenos Aires á Santa Fé.

El ejército que debia conquistar á Santa-Fé, se reunió en San Nicolás de los Arroyos bajo el nombre de ejército de observacion, contando con la escuadrilla y las fuerzas de Bustos y de Hereñú, formando un total de 4,000 hombres

(1) B. Mitre, historia citada, tomo 1°, pag. 558.
(2) Puyol—Memorias inéditas en nuestro poder.

y ocho piezas de artillería, al mando en jefe del general don Juan Ramon Balcarce.

El ejército se acampó en el Arroyo del Médio en noviembre de 1818, mientras que Bustos al frente de 600 hombres amagaba, situado en el Fraile Muerto, la frontera de Santa Fé.

A la aproximacion de las fuerzas invasoras, el comandante del Rosario don Tomás Bernales, se levantó con pocas fuerzas en favor de Buenos Aires, siendo derrotado completamente por don Juan Antonio García, tomándoles 39 prisioneros y huyendo lo restante de la fuerza precipitadamente, logrando escaparse Bernales á causa de su rápida fuga. (1)

Este fué el único de los comprometidos con Buenos Aires que se levantó en cumplimiento de sus tratados. Los demás tomaron parte en favor del gobierno de Santa Fé, siendo Balcarce traicionado por los mismos jefes que él consideraba traidores.

No bien principió el amago del ejército Directorial y apenas los primeros avisos de la invasion llegaron á Santa-Fé, Lopez, que como dice el general Mitre, «era menos ilustrado pero mas avisado y audaz que su competidor» (2) se dirigió hácia la capilla (hoy pueblo del Rosario) llevando los blandengues y vecinos voluntarios, junto con un gran número de indios aliados, dejando de gobernador provisorio á don Luis Aldao, el cual le envió como refuerzo 150 indios que habia conseguido de las tolderías principales, en las cuales gozaba de mucho prestigio.

Apenas llegado al Rosario, Lopez se lanzó rápidamente hácia la frontera de Córdoba para atacar á Bustos que se hallaba situado en el Fraile Muerto.

Este habia situado al comandante Puirredon en la Cruz Alta, con un destacamento de 100 hombres, para que

(1) Puyol—Memorias citadas.
(2)—Mitre—Historia de Belgrano—Tomo 1º, pág. 176.

procurase impedir el paso á los valientes montoneros y al capitan Quevedo en Litino con 100 veteranos. (1)

Lopez, con noticias que le habian traido sus bomberos de la fuerza que se habia desplegado en contra suya, procuró evitar el encuentro con Puirredon, lo cual conseguido hizo pedazos el 4 de Noviembre á las tropas de Quevedo, y se dirigió hácia el lugar que ocupaba Bustos.

Santa Fé festejó el triunfo de su gobernador, y nuevos voluntarios, alentados por este primer triunfo, se prepararon á reunirse con el general Lopez.

Veinte y seis prisioneros llegaron á esta ciudad enviados por el gobernador, juntamente con un gran convoy de géneros, boyadas y muchos otros objetos.

Lopez despues de destrozar á Quevedo, se dirigió al Fraile Muerto y fué rechazado por Sayós en el camino el dia 8 de Noviembre.

Pero la táctica de Lopez impidió que se le dispersase su gente, pues pasado el desórden se rehizo su tropa, y á las 7 de la tarde cayeron los santafesinos á la orilla del rio Tercero, en cuya parte opuesta, Bustos tenía formados sus cuarteles.

Lo que mas distingue á Lopez, es la rapidez de sus movimientos, pues de repente se aparecia en una parte y al instante estaba combatiendo á muchas leguas de distancia.

En el Fraile Muerto hizo uso de esta rapidez, pues á la madrugada estaba Lopez atacando á Bustos, sorprendiéndole una guardia y atacándolo con encarnizamiento.

La presencia de los montoneros y los tremendos alaridos que lanzaban los indios, junto con la impetuosidad de la carga, sorprendieron á Bustos que, parapetado en el centro de un cuadro de carretas, procuró rechazar el ataque, lo que consiguió no sin haber perdido sus caballos y ganados. (2)

(1) Andino, Memorias citadas—Puyol idem—Mitre, Historia etc.
(2) Mitre—Tomo 1º, pag. 578.

Ocho dias duró el sitio del Fraile Muerto, y varios ataques que llevaron los santafesinos á las trincheras no sirvieron sino para hacer derramar sangre preciosa.

Bustos consiguió hacer saber al general Arenales su crítica situacion, y este jefe respondiendo al llamado de su colega, salió de Córdoba al frente de 300 hombres para rechazar á los montoneros.

Lopez, sabedor de este auxilio, y habiendo tenido un parte en que se le decia que Balcarce se aproximaba con su tremenda invasion á Santa-Fé, retrocedió hasta esta provincia arreando todo el ganado que á su paso encontró.

Con ánimo decidido de rechazar la invasion de Balcarce se dirigió hasta Santa Fé, despues de haber hecho conocer el valor de sus santafesinos que habian logrado, aunque simples ciudadanos, desbaratar á veteranos cansados de cantar á la victoria.

CAPITULO VIII

Sumario—Los guerrilleros de Lopez—Palabras de Balcarce—Lopez en Santa Fé—Fortificacion de los pasos del Salado—Ataque del paso de Aguirre—Heróico valor de los santafesinos—Muerte del padre Leal—El Capitan Planes—Sorpresa del arroyo de Aguiar—Derrota de Hortiguera en las taperas del mismo nombre—Amenazas de Balcarce á Santa Fé—Las damas santafesinas.

Un enemigo menos, merced á la rapidez de sus movimientos, tenía Lopez que combatir. Gracias á su marcha rápida, desmoralizado Bustos por completo, dió tiempo á los montoneros para que pasasen á esta provincia cargados de un botin considerable.

Bustos pidió en vano que Balcarce le mandara socorros. Sorprendido por la noticia de la invasion de Lopez á Córdoba solamente trató de invadir á Santa-Fé y realizar sus planes sanguinarios.

El coronel don Domingo Saenz al frente de 700 hombres formó el cuerpo de vanguardia, y marchando con direccion al Rosario consiguió que los montoneros se refugiasen en el Carcarañá dejando libre el paso al ejército invasor.

Lopez caminaba siempre á retaguardia del enemigo, mientras éste se acercaba á Coronda teniendo siempre frecuentes guerrillas con los montoneros que huian ó atacaban segun la situacion de las tropas porteñas.

Sabedor Balcarce de que Lopez lo acechaba continuamente por la espalda, hizo repasar el rio por su vanguardia y creyendo por esta maniobra que su triunfo era indudable, decia: «No dejaré á retaguardia á Lopez y lo per-

seguiré hasta destruirlo y obligarlo á refugiarse á los bosques, como que es la única fuerza capaz de incomodarme é interceptar la correspondencia.» (1)

Lopez pidió mas fuerzas al gobernador Aldao por creer que las que á sus órdenes tenía eran insuficientes para destruir al enemigo.

El 19 de Noviembre Balcarce se encontraba en la posta de Zelada, pudiendo solamente el 20 á las 2 de la mañana atravesar el Carcarañá con todo su ejército, mientras que Lopez lo pasó unas leguas mas arriba y fraccionando sus montoneras dirigió su marcha á la ciudad de Santa Fé.

Llegado á esta ciudad cargó con todo el armamento que en ella habia, y trató de defender los pasos del Salado fortificando el paso de Aguirre sirviéndose para ello de un ingeniero español Llac, levantando trincheras donde colocaron 2 piezas de á 4 y un obús que servirian para fortificar el frente de la batería colocando en ellas las compañías de pardos, notables por su no desmentida bravura y su invencible arrojo.

Lopez colocó emboscadas en los demás pasos del Salado, y las familias empezaron á salir de la ciudad, pues una fatal esperiencia les hacia conocer lo que podian esperar de un ejército invasor. El recuerdo de los saqueos de Diaz-Velez estaba todavía fresco en la memoria del Pueblo de Santa Fé.

Balcarce, viendo que ningun enemigo se presentaba á su frente, pues solamente los vió el 25 de Noviembre cuando perseguidos por Hortiguera «se perdieron en los bosques inmediatos como una bandada de pájaros,» (2) resolvió dirigirse á Santa Fé, tratando de evitar el encuentro de la batería situada en el paso de Aguirre. Pero á consecuencia de la gran creciente el Paso de Santo Tomé no era vadeable, y tuvo que conformarse á pasar á sangre y fue-

(1) Mitre, Historia citada—Tomo 1º, pag. 580.
(2) Andino, Puyol y Crespo—Iriondo, aunque en el detalle equivocado.

go por la susodicha batería. Para el efecto, mandó por consejo del Capellan de su ejército, el padre Fray Juan José Leal, que el coronel Hortiguera al frente del regimiento de dragones, con una compañía de cazadores y los colorados, vadeasen el rio por un paso que el P. Leal indicó y que se hallaba situado á ménos de 30 cuadras de la batería del paso de Aguirre, mientras que el coronel San Martin al frente de una fuerte columna atacaba el paso disputado.

San Martin, cumpliendo sus órdenes, principió el ataque, durante hora y media un nutrido fuego de fusilería y artillería que causó bastantes destrozos en su columna. Pero Hortiguera que habia junto con el P. Leal vadeado el rio por el paso de las Piedras, cayeron de improviso sobre los soldados que combatian contra San Martin, los que al verse perdidos, pues estaban encerrados entre un cerco de proyectiles, hicieron su última descarga á boca de jarro y huyeron precipitadamente hácia los bosques donde todos lograron escaparse. El P. Leal que acompañaba á Hortiguera fué muerto en la última descarga por una bala que le destrozó el cráneo. (1) Esta fué una de las desgracias mas grandes que en este ataque tuvieron los invasores, pues si hubiera servido como buen conocedor del territorio, les hubiera servido como un escelente guia. Pero su destino lo hizo caer en el Paso de Aguirre, en donde descansa debajo de uno de los gigantescos árboles que pueblan su orilla, junto con el teniente de cazadores don José M. Casacuberta.

Antes de retirarse Lopez de la batería, montó su infantería en ancas y la salvó completamente logrando de esta manera que no pereciese gran parte de su ejército.

Las trincheras fueron tomadas y el ejército porteño con una pérdida de 15 muertos, 22 heridos y 7 dispersos, pasó

(1) Para la confeccion de estos hechos se ha consultado á Iriondo en sus apuntes para la historia: á los señores Crespo, Puyol y Andino, en las memorias citadas y al general Mitre en la historia de Belgrano.

libremente el Salado, acuartelándose en los galpones de la Chacarita, considerando seguro el triunfo de sus armas.

Lopez derrotado, pero no desmoralizado, llegó con sus montoneros hasta San Pedro, levantándose su campamento general en la parte denominada «Don Melchor» donde se hallaban varias familias que habian preferido la vida del desierto antes que ser la mofa é ignominia de una tropa desenfrenada.

El ejército enemigo acampó en la chacra de Canales y desprendió partidas para que esplorasen el territorio.

Lopez con 400 hombres se acampó á orillas del arroyo de Aguiar á 5 leguas de la ciudad, ocultándose en el monte mientras su caballada pacia libremente al cuidado de unos pocos vecinos, y una partida esploradora mandada por el capitan Planes atropelló á la pequeña guardia y quedaron dueños de la mayor parte de los caballos conque contaba el ejército de Lopez.

Pero su triunfo fué de poca duracion. Embriagados por su victoria y creyéndose seguros sin contar con Lopez que desde el monte los acechaba, encendieron fuego y principiaron á tomar mate, mientras otros se ocupaban en asar la carne de una res que carneaban los montoneros cuando los sorprendió el capitan.

Estaban descuidados, cuando de repente Lopez al frente de sus montoneros y sus indios, cayó como una avalancha sobre confiados vencedores, que espantados por los alaridos y las cornetas de los indios huyeron precipitadamente sin hacer el movimiento de defensa. Los indios que eran sobresalientes para la persecucion, corrieron detras de los fugitivos ejecutando una horrible carnicería, de manera que en el espacio de una legua quedó la tierra sembrada de cadáveres. (1)

Esta fué la desgracia primera de Balcarce. El coronel Hortiguera fué enviado por el general porteño á que ata-

(1) Puyol y Andino, memorias citadas.

case á Lopez en su campamento del arroyo de Aguiar, con el objeto de arrebatarle las caballadas que eran el principal elemento del ejército.

Hortiguera al frente de 800 hombres de caballería se dirigió hácia dicho arroyo, haciendo sus jornadas por la noche y caminando por el camino del monte de Vera. Lopez por casualidad caminaba tambien por el camino de la costa al frente de 700 á 800 montoneros, sin sentirse ninguno de los dos contendores.

Hortiguera deshizo la fuerza que guardaba una caballada en la Cruz de Andino, y Lopez que se habia acampado en la chacra del mismo nombre, recibió aviso de la aproximacion de los porteños por uno de los derrotados, y marchó por el camino que Hortiguera habia seguido. Al llegar á las taperas de Aguiar y como á media legua de distancia se avistaron los dos enemigos, y Lopez sacando de su gente 100 dragones escogidos y 36 indios de los mas valientes, ordenó al comandante Larrosa, jefe de la division, que marchase al paso de caballo, mientras él galopando con los dragones y los indios dejó atras á la fuerza de Larrosa.

Hortiguera al verse atacado por Lopez formó de su division dos cuadros uno á vanguardia y otro á retaguardia poniendo en el centro de ambos los caballos. Apenas estuvieron los montoneros á tiro de fusil, una descarga cerrada y un infierno de balas recibieron á Lopez, el cual principió á retirarse en desórden hácia el lugar donde Larrosa habia quedado.

A su huida, el enemigo al grito de ¡victoria! persiguió á los montoneros, verificándose esta persecucion desordenadamente.

Este era el momento que esperaba el jefe santafesino, pues apenas vió que el desórden de la persecucion se estendia en el ejército porteño, que creia ya segura la victoria, dió media vuelta y á escape cayó sable en mano sobre el primer cuadro, que no esperando este ataque re-

pentino, se deshizo completamente envolviendo en su derrota al segundo, mezclándose los derrotados y la caballada de tal manera que perdida la cabeza de Hortiguera, sin atinar á dar una órden que estableciese la disciplina militar, huyeron precipitadamente dejando en manos del vencedor sus caballos, un gran número de prisioneros y no menos cantidad de muertos en el campo de batalla. (1)

Hortiguera llegó al campamento general seguido por menos de la mitad de los soldados que del ejército sacara.

Dos cosas tenemos que admirar en esta batalla, en el general Lopez: su génio militar y su valor. Con la rapidez propia de los hombres de génio concibió su plan de ataque que no puede menos de admirarse, y él fué el primero que atacó al enemigo en la carga en que llevó por delante los dos cuadros. Acababa de vencer á su vencedor arrebatándole el laurel del Paso de Aguirre, estando casi fresca sobre la yerba la sangre derramada y sin perderse todavía las nubes de pólvora que en horas de nutrido fuego habian derramado por la atmósfera.

Lopez se retiró á los montes sin permitir que ninguno de sus soldados saliese del campamento en observacion de Balcarce. Este general llegó con su ejército á la Capilla de Guadalupe, una legua de la ciudad (al Norte) sin poder traerle sus esploradores noticias de los santafesinos. La calma del desierto rodeaba al ejército invasor, y el general porteño viendo perdidas la mayor parte de sus caballadas resolvió retirarse de la provincia para evitar la total perdicion de sus soldados.

El primero de Diciembre un oficial porteño acompaña-

(1) Crespo, «Memorias». Urbano de Iriondo «Apuntes para la historia» Bartolomé Mitre «Historia da Belgrano». Este historiador está conforme con el hecho, pero en divergencia en los detalles.

do de algunos soldados y un tambor, llegó á esta ciudad á publicar un bando de Balcarce en que decia: «Marcho á batir á los montoneros y derrotados ó victoriosos mis soldados, no puedo responder de su prudencia. El pueblo de Santa Fé está espuesto al ultraje y al saqueo y es necesario que sigan á mi ejército las familias que se encuentren en el pueblo.»

A esta brutal intimacion que bajo un frívolo pretesto, encerraba una amenaza horrible, Santa Fé se conmovió y el doctor Amenabar, el virtuoso presbítero que como el Íris de paz se interponia siempre en las borrascas que amenazaban á su pueblo, seguido por lo mas distinguido de la ciudad, se dirigió al campamento de Balcarce para implorar piedad para este pueblo destruido por los salvajes, y arruinado por las fuerzás de Viamont y de Diaz Velez.

Sabedor Balcarce de los móviles que movian á esta respetable comision, envió un oficial á rienda suelta al encuentro de los peticionarios, ordenándoles que retrocediesen al instante (1) Obedientes á esta órden se volvieron al pueblo, tratando en él de conmover al oficial porteño que militarmente lo ocupaba. Este respondió á sus súplicas «que la órden de su jefe era favorable al pueblo, pues queria evitar las desgracias á que se verian espuestas las familias cuando lejos el ejército de observacion, entrasen á Santa Fé los invasores.» Una de las señoras respondió: ¿Y qué debemos de temer, señor, á nuestros esposos, nuestros hijos y nuestros hermanos? (2) Ante esta pregunta lógica el oficial enmudeció y haciendo montar á caballo á sus soldados, dejó á Santa Fé para alcanzar al ejército que caminaba en retirada.

Sin duda este oficial enternecido renunció á cumplir

(1) Puyol, memorias inéditas.
(2) Iriondo, Apuntes para la historia.

las órdenes de su jefe, dejando en tranquilidad y sociego á las familias que habian implorado inútilmente la piedad del general Balcarce, que abatido y sin aliento retrocedió á Buenos Aires, vencido su ejército de 4000 hombres por un puñado de reclutas invencibles.

CAPÍTULO IX

SUMARIO—Triunfo de Santa Fé—Encuentro del 2 de Diciembre—Balcarce en el Carcarañá y desenfreno de su tropa—Jactanciosas palabras del general invasor—Llegada del auxilio de Corrientes á Santa Fé al mando de Campbell—Ataque del Rosario por los santafesinos—Renuncia de Balcarce—Partida de Hortiguera á San Nicolás—Retirada de Balcarce—Incendio de las casas del Rosario—Causas que motivaron la invasion á la provincia de Santa Fé—La guerra de Montonera—Instrucciones del Directorio al general invasor—Reflexiones sobre ellas— Algunas palabras del general Lopez sobre las invasiones porteñas.

Santa Fé habia triunfado de nuevo. «Esta pobre provincia, dice el general Mitre, (1) triunfaba una vez mas de los ejércitos y escuadra de la nacion, por su energía, por su táctica y por lo compacto de su opinion instintiva.» Los que vinieron á destruirla salieron destruidos; y conociendo con mas certeza que cuando la opinion de un pueblo está unida y éste se pone de pié, no hay poder en el mundo que pueda subyugarlo, sin haber hecho antes perecer á sus hijos y sembrar sal sobre sus ruinas.

En la madrugada del 2 de Diciembre el ejército de Balcarce retrocedia á su punto de partida, arreando á su paso todo lo que encontraba, para cumplir en parte las instrucciones del gobierno Directorial.

Lopez con sus soldados estaba escondido en los espesos bosques que cubrian la campaña, y al pasar los porteños cerca del lugar donde se hallaban, salió repentinamente haciendo un nutrido fuego sobre el ejército enemigo y re-

(1) Mitre, «Historia de Belgrano» tomo 1º pág. 584

tirándose despues con la misma celeridad para aparecer de nuevo y sembrar el terror en los enemigos derrotados.

Llegados al paso de Aguirre sin oposicion ninguna, continuó su rápido retroceso, llegando en ocho dias hasta el Carcarañá despues de haber robado todas las casas de Coronda y llevando en calidad de cautivas á muchas familias de aquel departamento. Iba vencido, huyendo de un territorio en el cual jamás puso sus piés un invasor sin salir castigado, y todavía en su insensato orgullo, dándose los aires de vencedor, escribia el 2 de Diciembre al gobierno directorial: «Me pongo en marcha á ocupar un punto céntrico desde donde estrecharé los rebeldes y los pondré en el mayor conflicto, ya por la guerra de recursos que hago, como por los ataques que sobre ellos dirija, que los obligarán á rendirse ó perecer.»

A su llegada al Carcarañá llevaba 3,000 cabezas vacunas, 300 bueyes y 6,000 ovejas, como asi mismo las carretas de los vecinos que encontraba á su paso. (1)

Las familias que habian salido de Santa Fé cuando amenazaba recien el general invasor, entregaron á esta ciudad el 4 de Diciembre siendo recibidas con repiques y salvas en prueba de alegría por la desocupacion de la ciudad.

El 16 estaban los invasores en la ciudad del Rosario y Lopez envió á San Lorenzo algunas fuerzas al mando de Larrosa para estar á la mira de las operaciones de Balcarce. Ya se habia retirado éste, cuando don Cirilo Artigas, hermano del general de este nombre, pidió botes armados para pasar algun auxilio de tropas por si un nuevo peligro amenazaba á Santa Fé. 500 hombres bajaron de Corrientes á esta ciudad, mientras que la escuadrilla de Artigas establecia su estacion en el puerto de Santa Fé. Su jefe era el irlandes Campbell, soldado de

(1) Andino, Memorias inéditas en nuestro poder.

Berresford cuando la invasion inglesa, mandada por este jefe, vino á apoderarse del Rio de la Plata. (1) Parte de estas fuerzas fueron mandadas por el general Lopez al paso de Santo Tomé para que de allí partiesen á San Lorenzo á reunirse con el comandante Larrosa.

Reforzados los santafesinos con tropas de refresco, quisieron llevar la guerra á Buenos Aires, respondiendo por medio de ella al desafío que aquella provincia le dirigia. Para el efecto, Lopez trató de mandar hácia el sur de Santa Fé la mayor parte de la gente que á sus órdenes tenía, haciendo desalojar por su escuadrilla á la que Buenos Aires mantenia enfrente de Santa Fé.

Sabedor Balcarce de la actitud del general Lopez que animado por los refuerzos que habia tenido trataba de oponer á las invasiones de Buenos Aires una resistencia poderosa, no contando con su gente que dia por dia se le desertaba, trató de fortificarse en el pueblo del Rosario, abriendo fosos y levantando trincheras para oponerse á sus enemigos. Este, reuniendo su gente con la de Corrientes y Entre Rios atacó la ciudad y fué rechazado con la pérdida de varios muertos y heridos. Pero su derrota fué un triunfo, pues el estruendo del combate asustó la caballada de Balcarce, que disparando cayó en poder de los sitiadores, los que tomaron tambien algunos soldados prisioneros del ejército porteño que caminaban apartados del pueblo Rosario.

La situacion de Balcarce era desesperada. Su escuadrilla á pesár de las órdenes que habia mandado el gobierno de Buenos Aires, se habia retirado á San Nicolás temerosa de la que Campbell comandaba, y el general invasor desconfiando del número de su tropa, pedia refuerzos á Buenos Aires. Se le mandaron 200 soldados veteranos, y no contento con esto, pedia mas auxilio especificando que el que se le mandase fuese compuesto solamente de

(1) Mitre, historia citada, t 2º, pag. 588. Puyol y Andino, «Memorias».

porteños, pues los que no lo eran se desertaban de sus filas. El gobierno, deseoso de poner esta espedicion bajo la direccion de un jefe que presentase cualidades mejores que Balcarce, contestó á éste que: «Estando decidido á usar de todo el poder de la Nacion para concluir con tan desastrosa guerra, habia ordenado que el ejército del Perú en su todo ó en parte al mando de Belgrano reunido con el que operaba en Santa Fé y teniendo á dicho general por jefe, concluyese de una vez con los montoneros.» Balcarce elevó su renuncia, la que fué aceptada por el gobierno el 7 de Enero de 1819, dia en que eran atacados por los montoneros y despojados de sus caballadas. (1)

La escuadrilla del Director volvió al Rosario y en lugar de sentirse animado el general Balcarce, trató solamente de replegar su gente hácia Buenos Aires mandando al coronel Hortiguera á San Nicolás con parte del ejército (la caballería) mientras él se quedaba en el Rosario despues de haber sido reforzado con tropas de Buenos Aires y 2 piezas de artillería.

Frecuentes combates se entablaban en el Rosario entre los enemigos dejando siempre por una y otra parte innumerables muertos en el campo de batalla; Balcarce estaba desanimado. Los montoneros no le dejaban un instante de reposo, y cuando su gobierno (comprendiendo la importancia que en la guerra podia tener conservando el Rosario para campamento general) le escribia aceptando su renuncia y ordenándole que no abandonase al pueblo hasta que con nuevos refuerzos se pusiese al frente del ejército, el general Viamont á quien habia nombrado para sucederle, Balcarce se habia retirado de la provincia de Santa Fé y estaba ya en San Nicolás en compañía de Hortiguera, quedando del Rosario solamente la capilla y 16 casas de teja, pues las demás en número de 164 fueron incendiadas al retirarse el general Balcarce (2) dejando

(1) Mitre, Historia de Belgrano, t. 2º pag. 591.
(2) Crespo, memorias citadas—Andino, idem.—Puyol, idem.

atrás de sí un semillero de odios interprovinciales, y tapando las huellas de sus soldados con capas de ceniza. «Este fuego de paja—dice un historiador—encendió ódios entre las dos provincias, que han durado casi medio siglo.» (1)

¿Cual fué el objeto y la causa de la invasion de Balcarce á Santa-Fé?

Someter esta provincia al poder centralizador de Buenos Aires y dar un golpe de muerte á su independencia local, aprobada por el general Diaz-Velez en el tratado firmado en Santo Tomé y que lleva la fecha del 9 de Abril de 1816. Sin vida propia y sujeta al poder Directorial perdian las Provincias de Corrients y Entre Rios una de sus aliadas, y de esta manera debilitada la liga federal podia Buenos Aires someterlas con suma facilidad. Para llevar á cabo este propósito hicieron uso de un frívolo pretesto, diciendo que tenian agresiones por parte de Santa Fé, conociendo perfectamente que el gobernador Lopez se ocupaba tan solo en arreglar el manejo interno de la provincia, celebrando tratados de paz con los indios sometidos, fortificando y estendiendo las fronteras y buscando medios con que aliviar la suerte de esta desgraciada provincia que habia sido por dos veces el blanco de los tiros del partido centralizador que dominaba á Buenos Aires en esa época luctuosa. Conocedor el Director, pues la esperiencia se lo habia demostrado, que para conquistar á Santa-Fé se necesitaban tropas que pudiesen competir con las de esta provincia, porque aún cuando todos los soldados argentinos son renombrados por su valor é intrepidez, sin embargo, los veteranos que habian combatido en pro de la independencia no podian hacer uso de esta bravura con soldados que peleaban escondidos entre los espesos bosques y que casi nunca presentaban batalla campal, no solo porque era muy escaso su número sino

(1)—Mitre, Historia de Belgrano, pag. 593, tomo 2º.

por la falta de disciplina y de organizacion militar. A Santa Fé se podia entrar con 25 hombres, pero necesitaban millares para salir de él.

La guerra de montonera se hacia lo mismo que la practicada en la guerra de la independencia española. Los veteranos que habian mirado sometida á la Europa entera á los pies del Capitan del siglo XIX y que habian conducido victoriosas las águilas del Imperio desde el Sena hasta Moscou, tuvieron que regresar á sus cuarteles diezmados por la guerra y vencidos por puñados de valientes voluntarios españoles, que haciendo las mismas operaciones de los santafesinos, disparaban sus trabucos y mosquetes de las copas de los árboles, de las ventanas de las casas y de las cuevas de la sierra. Los españoles combatian por sostener su independencia amenazada por el infortunado hijo de Córcega. Los santafesinos peleaban por sostener su independencia local, y como hemos dicho anteriormente casi por instinto la república federal, en contra del poder centralizador de Buenos Aires qúe sostenia las doctrinas unitarias.

Balcarce fué el encargado de conquistar á Santa Fé, y trató antes de tener tropas santafesinas á su favor. Despues de haber prometido muchos premios á los caudillejos del Rosario, creyó que su lealtad habia sido vencida, é invadió esta provincia contando con que á su aproximacion se levantarian en contra del gobernador Lopez. Pero fué por ellos miserablemente engañado. Uno solo, el comandante Bernales, levantó el estandarte de la revolucion, cayendo vencido al mismo tiempo por los soldados del teniente coronel Garcia.

Balcarce, despues de su efímero triunfo del paso de Aguirre en que perdió bastante tropa, cayendo Leal y Casacuberta, fué de revés en revés hasta que llegó á Santa Fé, para retirarse despues vencido, talando los campos y ciudades y dando príncipio á esas guerras de esterminio y

de saqueo que arruinaron por mucho tiempo á dos provincias argentinas.

¿Cuáles fueron las instrucciones de Balcarce en su campaña á Santa Fé?

El gobierno á instancias del general invasor prescribió la norma de conducta por la que debia dirigirse diciéndole: «Que los santafesinos que se sometieran fuesen tratados con consideracion en sus personas y bienes, *pero á condicion* de ser trasportados á la nueva línea de fronteras ó á la capital bajo la vigilancia militar.»

¿Es esta una *consideracion* por parte del gobierno Directorial? ¿Qué derecho tenian los invasores para despoblar una provincia, arrancándole sus hijos y enviándolos bajo la vigilancia militar lejos de su pueblo por el delito de someterse á las armas invasoras? No de otra suerte obraban los antiguos conquistadores con los pueblos vencidos, que enviaban á guardar sus fronteras para que lejos del cielo que nacer los viera, fuese apagándose poco á poco ese espíritu de libertad que se halla encarnado en el corazon de los hombres, y que perdido ya, no pudiesen levantarse para sacudir el ominoso yugo que los oprimia. Si los santafesinos no hubiesen tenido razon para oponerse á Buenos Aires, el solo conocimiento de esa órden santificaria su sublevacion, pues por derecho natural, estaban obligados á sostener su libertad y adoptar medidas que fracasar hiciesen el cumplimiento de esa órden. El sol del 25 de Mayo fundió en el Rio de la Plata las cadenas de los siervos.

Si de este modo trataban á los que se sometian de buena voluntad al ejército de Buenos Aires, era una consecuencia lógica que á los que tomaron con las armas en la mano fuesen pasados por las armas. «Si se resisten los santafesinos, decia el gobierno en sus instrucciones á Balcarce, deben ser tratados militarmente como rebeldes, imponiéndoles sin dilacion la última pena correspondiente lo mismo que á los que en lo sucesivo se subleven »

Por estas instrucciones se puede conocer el estado á que hubiera quedado reducida Santa Fé, si desmoralizado Balcarce por el general Lopez no hubiese retirádose tan pronto. De seguro esta provincia hubiese sido arruinada, pues suponiendo vencedor al ejército de Buenos Aires y considerando sometidos á la capital la mitad de los santafesinos y la otra mitad rebelados, puestos por el vencedor los primeros en las fronteras de Buenos Aires, y los segundos pasados por las armas, no hubiese quedado en toda la estension de la provincia un solo santafesino. Estas medidas tiránicas corroboran lo que digimos en el capítulo 7° de esta obra: «La invasion de Balcarce victoriosa hubiera servido solamente para borrar del mapa argentino uno de sus pueblos principales, Santa-Fé.»

Pero no eran solo las anteriores instrucciones las que habia dado el gobierno al general Balcarce. Habia otras en que nos manifiesta el mismo jefe, que hablaban de destruir y arruinar la ciudad de Santa Fé, tratándola como á un pueblo conquistado.

Dando Balcarce cuenta á su gobierno de su retirada de Santa Fé el 2 de Diciembre de 1818, decia, entre otras cosas—«En otra ocasion manifestaré las poderosas razones que he tenido para no destruir la ciudad de Santa Fé.......»

Estos eran los que combatian á los caudillos y que respiraban solo destruccion y esterminio.

Lopez, el caudillo sanguinario, como se le ha llamado respondiò á estos actos de crueldad curando á los heridos porteños y alojándolos en el colegio de San Lorenzo, sin pasar por las armas á ninguno de ellos. Esto hacia el caudillo, mientras Balcarce en su retirada quebraba las carretas, destruia las casas y degollaba los animales que no podia conducir á Buenos Aires.

¡Con cuánta razon escribia el general Lopez al Cabildo de Buenos Aires en 1820».....«La provincia de Santa Fé

ya no tiene que perder desde que tuvo la desgracia de ser invadida por unos ejércitos que venian de los mismos infiernos. Nos han privado de nuestras casas porque las han quemado: de nuestras propiedades porque las han robado: de nuestras familias, porque las han muerto por furor ó pór hambre.»

CAPÍTULO X

Sumario—Atrevida espedicion de Lopez á Buenos Aires—Llegada á San Nicolás—Resistencia de Balcarce—Regreso á Santa Fé—Invasion de Viamont—Peligrosa situacion de Santa Fé—Auxilios de Entre Rios—Toma de Coronda por los Vergara—Recuperacion de dicho pueblo—Ataque de la estancia de Andino—Invasion á Córdoba—Sorpresa de la Herradura—Derrota de Lopez en aquel punto—Marcha de retroceso—Segunda toma de Coronda por Hortiguera—Encuentro de las Barrancas—Derrota de Hortiguera—La sublime comedia de San Martin—Influjo de ella en la guerra del Litoral—Situacion de los ejércitos en campaña—Viamont, Belgrano y Lopez—Conferencia de San Lorenzo—La guerra del Peloponeso argentino.

Libre la provincia de Santa Fé de los soldados de Balcarce, trató el gobernador Lopez de tomar la ofensiva llevando de la capital 2 cañones para la gente que se hallaba en el Rosario. Principió su marcha sin oposicion ninguna, y llegó á San Nicolás al frente de 700 hombres.

Balcarce se hallaba fortificado en ella, y no trepidaríamos en llamar demasiada atrevida la marcha del general Lopez, si no hubiésemos conocido la desmoralizacion á que quedó entregada la gente de Balcarce despues de su precipitada huida de Santa Fé. Continuados reveses y ese desórden natural que se apodera de tropas que acaban de ser vencidas, habian debilitado el nervio del ejército de observacion.

Lopez habia por el contrario robustecido sus tropas con soldados correntinos y entrerianos, hijos de las provincias donde el valor argentino habia echado mas hondas raíces y que son todavía la admiracion de todos los que los conocen.

Por otra parte, la victoria conseguida, habia hecho conocer á sus soldados que muchas veces no es el número el que decide del laurel del triunfador. Pocos habian sido ellos en comparacion del ejército de Balcarce, fuerte de 4000 hombres y compuesto casi en su totalidad de veteranos que habian envejecido en los campamentos militares, y sin embargo, habian sido vencidos por un puñado de reclutas y obligados á volver de nuevo á sus cuarteles.

Esto les habia dado mas animacion, de manera que vemos á Lopez seguir al ejército de Balcarce en su retirada y llegar á San Nicolás casi al mismo tiempo que el ejército de observacion.

A las primeras avanzadas de las tropas montoneras, Balcarce hizo jugar toda su artilleria dejando muchos muertos en el campo y abriendo bastantes claros en las líneas enemigas. Continuados ataques llevados por los santafesinos les habian hecho sin embargo perder algo del primitivo ardor con que los recibieron y no dudamos que dada una desmoralizacion completa hubieran de seguro sucumbido.

Pero sea por la noticia de la salida del general Viamont de Buenos Aires con 500 soldados de línea que engrosarian en breve las tropas de los sitiados, sea porque los sitiadores se negasen á estar mas tiempo fuera de su provincia ó por alguna otra causa que desconocemos, Lopez retrocedió á Santa Fe trayendo 80 prisioneros (1) y todo el ganado que encontraba á su paso, respondiendo con el saqueo al saqueo, siguiendo la pena del talion practicada con frecuencia en las guerras civiles de aquellas épocas desgraciadas. 8000 ovejas y un gran número

(1) Puyol y Andino—Memorias citadas—El general Mitre en la pág. 593 del tomo 2º de su «Historia de Belgrano», dice, afianzado en el oficio de Balcarce á Viamont, que los santafesinos fueron rechazados—Como no poseemos mas documentos, nos atenemos á lo que dicen las memorias de Andino y Puyol.

de ganado vacuno fué la presa de Lopez en la presente campaña, presa que á pesar de su número no podia igualarse con la que de esta provincia llevó á su retirada el general Balcarce.

El general don Juan José Viamont, el primero que entró como invasor á Santa Fé y salió de ella vencido y prisionero, fué el encargado por el Director Supremo para ponerse al frente del ejército de Balcarce compuesto á la sazon de 1900 hombres y remontado á 2400 plazas con el auxilio que llegó á San Nicolás de Buenos Aires.

Además, la division que Bustos conservaba en Córdoba y aumentada con 300 hombres del ejército del Perú, y 500 milicianos cordobeses, fué puesta tambien á las órdenes de Viamont que al frente de 3500 hombres invadió por segunda vez esta provincia que estaba á punto de sucumbir, pues el ejército auxiliar del Alto Perú en número de 3500 hombres venia á marchas forzadas á tomar parte en esta guerra fratricida, dejando á su espalda á sus hermanos esclavizados por los españoles y amenazada la independencia del pueblo argentino. 7000 hombres aguerridos iban á caer sobre la provincia de Santa Fé que no tenía para oponer á esa invasion mas que el génio del general Lopez y un puñado de voluntarios mal armados, sin disciplina ninguna y cansados ya de guerras y saqueos.

Viamont pasó el Arroyo del Medio y levantó su cuartel general sobre las cenizas del pueblo del Rosario, viendo con dolor que á su llegada las casas estaban desiertas y abandonados los campos, pues los pobladores se habian retirado al Paraná temerosos del desórden de sus tropas.

Lopez hizo presente á Ramirez su crítica situacion, y el gobernador de Entre Rios mandó en el acto al coronel don Ricardo Lopez Jordan al frente de 800 soldados para que se reuniese con las tropas montoneras.

Reforzados con este auxilio y reuniendo las fuerzas de Campbell y sus santafesinos, Lopez se preparó á la defensa contando con el valor de sus tropas y con su hábil estrategia. Al frente de 2000 hombres abrió su campaña contra el general porteño dirigiéndose al sud del Carcarañá donde habia Viamont acampado con la mayor parte de sus tropas.

Una division de 500 soldados de Viamont con un cañon mandados por los hermanos Vergara (santafesinos) atropelló á últimos de Febrero el pueblo de Coronda, asesinando á todos los que encontraban á su paso, y robando todas las casas de negocio sin que nadie se preparase á resistirlos. En la misma mañana cargados de botin se retiraban á incorporarse con el ejército de Buenos Aires, cuando el gobernador Lopez cayó sobre ellos repentinamente destrozándolos. A la vista de la pequeña tropa de Lopez, los Vergara pusieron todos los prisioneros al frente de Lopez, junto con el cañon que vomitaba fuego, y se amontonaron detras de esta muralla de hombres. Lopez cayó sobre ellos con la celeridad del rayo corriéndolos precipitadamente, tomando el cañon junto con 78 prisioneros y dejando muertos 130 soldados del ejército porteño. (1)

Este fué el primer estreno del ejército de Viamont en la provincia de Santa Fe. Lopez siguió su marcha hasta el Carcarañá, destrozando una parte del ejército enemigo en el puesto de Gorondona donde les quitó un gran número de caballos y tomó bastantes prisioneros. (2)

Viamont se dirigió á San Lorenzo, y Lopez caminando en su seguimiento empeñó un ataque en el que despues de un nutrido fuego de cañon y fusil se retiró Viamont á la estancia de un Andino, acampando Lopez á corta distancia en un puesto del mismo señor. Pero el enemigo se

(1) Puyol Memorias. Andino id.
(2) Puyol—Memorias. Andino—id.

retiró de nuevo hasta el Rosario, y Lopez dejando al comandante don Juan Antonio García al frente de algunas tropas para ocultar el movimiento que proyectaba cayó como una flecha sobre las fronteras de Córdoba para destrozar la columna de Bustos y tener así un enemigo ménos á quien pudiera temerle.

Al frente de 1500 hombres, entre los que se contaban los correntinos y entrerianos de Lopez Jordan y de Campbell, Lopez se dirigió á la Herradura, donde se hallaba Bustos que había sido reforzado por el coronel don Gregorio Araoz de Lamadrid, notable guerrero de la independencia por su homérico arrojo y sus históricas heridas.

El 18 de Febrero de 1819 Bustos fué sorprendido por Lopez en su campamento de la Herradura, á 36 leguas de la ciudad de Córdoba. Formó su infantería sobre una trinchera hecha en la empalizada con las monturas de la caballería, principiando el ataque por fuertes y repetidas guerrillas. Despues de un largo tiempo de combate los montoneros alzaron en ancas á la infantería y cargaron con ímpetu sobre las trincheras. Pero fueron rechazados por el batallon núm. 2 de infantería que rodilla en tierra hacia un mortífero tiroteo á los arrojados montoneros. (1)

Es digno de mencionarse al narrar estos acontecimientos, la estratagema de que se valió el coronel Lamadrid para conocer el número de las fuerzas del gobernador Lopez, y tomar con conocimiento de esto sus medidas. Despues de haber formado sus trincheras para asegurar sus caballadas y pelear á cubierto de las tropas enemigas, llamó á su asistente Francisco Larrosa y le exigió un servicio afligente que si en otros tiempos hubiera sucedido, quizá cualquier soldado trepidara en ejecutarlo.—

(1) Mitre—Historia citada, pág. 616—José M. Paz—Memorias póstumas, tomo 1º, pág. 311.

Pero en aquella época, en que todos los soldados podian llamarse héroes, no llamó mucho la atencion la ejecucion heróica de aquel servicio cruel.

Despues de haber recibido órdenes de su coronel, Francisco Larrosa fué bárbaramente azotado por haber alzado un maneador ageno. En tan lastimoso estado y siguiendo siempre las instrucciones de su jefe, pasó á nado el Rio 3º que dividía á Lamadrid del ejército de Lopez y se presentó á este último pidiéndole venganza y excitando su compasion por el miserable estado en que se hallaba. Díjole al mismo tiempo que las fuerzas de Bustos no llegaban á 700 hombres, y que el coronel Lamadrid se jactaba de poder arrollar á todo el ejército santafesino con 50 húsares y concluir de esta manera con la guerra civil que ensangrentaba la República. «Lopez, dice el coronel Lamadrid, lo escuchó con benevolencia, y despues de gratificarlo lo mandó incorporar en su escolta.»

Luego que Larrosa pudo contar el número de los soldados santafesinos, robó uno de los mejores caballos del gobernador Lopez y regresó al lado del jefe por quien se habia sacrificado.

Cuando Lamadrid vió que habia cumplido con exactitud todas sus órdenes, abrazó al heróico soldado en presencia de todos sus compañeros, y desde ese dia el sargento Larrosa fué considerado como uno de los mas fieles y valientes adalides del batallon de Lamadrid. (1)

La accion heróica de este soldado solo puede compararse con la heroicidad de Zópiro, quien se cortó la nariz y las orejas, mutilándose horriblemente para hacer uso de una estratagema que favoreciese la entrada de Darío en Babilonia sitiada á la sazon por aquel soberano.

Apenas rechazados los montoneros, Paz y Lamadrid que se hallaban á los flancos del ejército de Bustos, cargaron

(1) Gregorio A. de Lamadrid—Estracto de sus memorias inéditas—Véase la «Revista de Buenos Aires», pág. 328 del tomo 23.

á los santafesinos con tal acierto, que lograron hacerlos pedazos corriéndolos el espacio de 1000 varas y dejando 30 muertos en el campo de batalla. (1) Pero los denodados montoneros volvieron al ataque con nuevo aliento haciendo replegar á la tropa de Paz y Lamadrid hasta el campamento de Bustos y quedando dueños exclusivos de toda la campaña.

Pero Lopez no pudo continuar sus hostilidades. A pesar del arrojo que habian demostrado sus soldados al extremo de no pedir cuartel cuando fueron rechazados por las tropas de Bustos, Lopez se vió en la necesidad de regresar á Santa Fé por haber sabido en la villa de los Ranchos que Viamont se dirigia del Rosario á la capital de un momento para otro. Retrocedió pues hasta Santa Fé, salvando por una gran casualidad del ejército de Belgrano que ya el 28 de febrero se hallaba en la villa de los Ranchos.

Viamont, sabedor de la marcha de Lopez hácia Córdoba, se decidió á llevar adelante las operaciones, enviando al coronel Hortiguera al frente de 600 hombres escogidos para que se apoderase del pueblo de Coronda. Este, sin enemigos que combatir, llegó hasta el pueblo tomando posesion de él en nombre del general porteño, y llevando á todos los que pudo en calidad de prisioneros, junto con los ganados del vecindario, se dirigió de nuevo hasta el cuartel general, orgulloso por su victoria y olvidando la leccion que los montoneros le dieron en el arroyo de Aguiar.

Pero Lopez volvia de su campaña de Córdoba, y noticioso de la empresa de Hortiguera, se preparaba á arrebatarle su presa.

Efectivamente, el 10 de Marzo en el lugar denominado las Barrancas, á inmediaciones del Carcarañá, Lopez al frente de sus montoneros y de un número regular de

(1) Mitre—Historia citada, pág. 316—Puyol—Memorias.

indios reducidos, cargó repentinamente al coronel Hortiguera consiguiendo un espléndido triunfo, pues este jefe desgraciado fué vencido cuando se creia vencedor. Destrozado en su totalidad, pudo escapar con gran trabajo, matándole la mitad de su gente y dejando en poder del enemigo un considerable número de prisioneros. (1)

Desmoralizado Viamont por este golpe maestro tuvo que encerrarse en el Rosario siguiendo las marchas de Balcarce, despues de haber implorado auxilio de Belgrano, que ignoraba la situacion de este general.

Lopez puso sitio al Rosario, no sin estar temeroso de su suerte, pues Belgrano avanzaba hácia Santa Fé con su ejército de 3000 hombres, amenazando hundir al jefe santafesino y obligarle á levantar el sitio del Rosario.

Pero una carta que encontró entre muchas que habia en unas comunicaciones que interceptó en Marzo de 1819, le obligó á tomar medidas que sin la lectura de esa carta quizá no las hubiese tomado. Veamos el orígen de esa correspondencia.

Para la consolidacion de la independencia de Chile y del Plata, era necesario que toda la América del Sud, con especialidad ambos Perú fuesen tambien libres de la tutela colonial. Un génio se habia levantado en medio de la guerra—San Martin.

Hijo de Yapeyú—hoy arruinado—importante en ese tiempo entre los pueblos de las célebres Misiones, San Martin habia hecho sus estudios en España en un colegio de nobles y conquistado sus primeros laureles en el ejército español. Bailen habia visto el arrojo del bravo misionero, y España sonreia con el porvenir con que la lisonjeaba el génio militar del jóven criollo.

(1) Mitre—Historia de Belgrano, pág. 594—U. de Iriondo. Apuntes, 72—Crespo—Memorias citadas.

Pero el 25 de Mayo de 1810, mil pechos denodados habian roto con las viejas tradiciones y enarbolado el estandarte de la revolucion americana. San Martin olvidó la carrera brillante que le ofrecia la Península y llevado por su destino para consolidar la libertad de América, habia dado su adios á la España, y en San Lorenzo, al frente de sus granaderos á caballo, el coronel San Martin escribia el exordio del glorioso discurso de sus triunfos. Poco despues los gigantescos Andes fueron despertados de su letargo eterno y sacudieron sus nevadas cabelleras para mirar sonrientes al vencedor de Chacabuco y Maipo.

Pero la libertad de Chile y de su patria no eran solo las aspiraciones nobles de aquel rayo de la guerra. El Perú gemia bajo el dominio español y su sueño dorado era la libertad de aquel pedazo de la América.

A fines de 1818 la espedicion libertadora del Perú estaba organizada, y apesar de los tràtados celebrados entre la República Argentina y Chile, esta última no habia cumplido todavía nada de lo pactado. San Martin persuadido que O'Higgins al ver libre á su patria no cumpliria con sus anteriores compromisos, hizo presente al gobierno argentino que Chile no cumplia con los tratados. Este gobierno, despues de hacerle conocer el estado de la guerra civil en la cual se hallaba comprometido el ejército de Belgrano, lo autorizó á proceder segun sus insinuaciones.

Mil cien hombres pasaron por los Andes y se establecieron en Mendoza, dejando en Chile el resto de su ejército acampado en Aconcagua al pié de uno de los pasos de la cordillera. Sabedor el gobierno chileno del repaso de los Andes, interpuso comunicaciones oficiales, pidiendo al general San Martin que no llevase á cabo su brusca retirada, y haciendo uso de los últimos resortes para que no se efectuase dicha operacion que dejaba desamparado al territorio de Chile.

San Martin contestó á O'Higgins, diciéndole que iba á tomar parte en la guerra civil, mintiendo para el mayor logro de su plan que era la espedicion al Perú. ¡Santa mentira que tenía el valor de la libertad de un mundo! Nunca el hijo de Yapeyú tuvo intenciones de mezclarse en civiles contiendas que solo servian para derramar la sangre de beneméritos patriotas. Su plan era solamente la libertad de América; la ambicion no habia encontrado eco en su corazon noble y verdaderamente patriota.

O'Higgins, viendo que San Martin se retiraba, ofreció cumplir en nombre de Chile á todo lo acordado con el general argentino, ofreciendo para la espedicion al Perú todo el contingente que aquel estado pudiera prestarle.

El Director Puyrredon por su parte, decia á San Martin, que nunca habia sido su intencion mezclar al ejército de los Andes en la civil contienda, y que por el contrario estaba decidido é unir el ejército de Belgrano con el de los Andes y abrir reunidos ambos la campaña del Perú (1) Esta es la sublime comedia de San Martin, nombre puesto á ella con propiedad por el general Mitre.

Pero las comunicaciones entre Mendoza y Buenos Aires estaban interrumpidas por la guerra de Santa Fé, y en Marzo de 1817, fueron tomadas todas ellas por los montoneros. Allí se hallaba una carta de San Martin en que le decia á Puyrredon «que podia dársele contra-órden, pues parecian disipados los temores de una espedicion española al Rio de la Plata.»

Lopez, ignorando los móviles que influian en el ánimo de San Martin, creyó que el repaso de los Andes tenía por objeto llevar unido al de Belgrano la guerra á Santa Fé, y comprendió con su sagacidad nunca desmentida y su natural inteligencia, que pronto se veria deshecho por

(1) La mayor parte de estos datos han sido tomados de la obra del general Mitre, que en materia de historia es lo mas completo é imparcial que se ha escrito hasta ahora.

sus enemigos. Además Belgrano caminaba acuchillando sus montoneros, y en el caso de que los dos ejércitos se uniesen, su pérdida era tan fatal como inevitable. Y además «obrando en él—como dice un historiador—los sentimientos de argentino que no habia desertado de la causa comun contra los españoles, se decidió á hacer la paz bajo su responsabilidad. El plan de conducta que se trazó Lopez para alcanzar estos resultados, no fué menos hábil que el de San Martin. (1)

Pero antes de narrar los trámites de que se valieron ambos enemigos para llevar á efecto un tratado con honrosas condiciones para ambos, es necesario dirigir una mirada á la crítica situacion de Lopez y Viamont.

Este último jefe, despues de la derrota del coronel Hortiguera, habia quedado sin fuerzas para continuar la campaña y pidiendo auxilio á Belgrano cuya posicion no conocia. Sitiado en el Rosario por el gobernador Lopez, esperaba tan solo su salvacion del refuerzo que el general Belgrano le mandara, espuesto á continuos ataques, y viendo aumentar la desercion en sus filas con proporciones alarmantes.

Belgrano habia ocupado la villa de los Ranchos, en la provincia de Córdoba, el 28 de Febrero, poco tiempo despues de haber los santafesinos levantado el sitio que habian puesto al coronel Bustos. Pero antes de maniobrar quiso conocer el terreno que pisaba y esta dilacion dió tiempo á los montoneros para sorprender las milicias que guardaban al Fuerte del Tio á 18 leguas de los Ranchos.

Habiendo tenido conocimiento de este ataque el general Belgrano, envió á Bustos al frente de 1800 hombres para deshacer á los montoneros; pero este ataque llegó desdespues de haberse retirado éstos, pues hacia mas de tres dias que habian abandonado el fuerte.

(1) Mitre, Andino y Puyol.

Dieciocho dias perdió Belgrano en inútiles movimientos, de manera que se movió solamente cuando tuvo noticia del desastre de las Barrancas, cuando Hortiguera fué deshecho por las tropas de Santa Fé.

Conocedor de esta derrota escribió al general Viamont para que se sostuviese hasta su llegada, y esta correspondencia fué tomada por los montoneros y descubierto por ella el plan del general Belgrano. (1) Mientras este general obraba de este modo, San Martin forjaba la trama de su sublime comedia y Lopez á quien habia impuesto miedo el ejército de Belgrano y el convencimiento de que los soldados de los Andes tomarian parte en una lucha que él consideraba desigual, viendo al mismo tiempo que los paisanos—gracias á la disciplina de Belgrano—no estaban tan encontrados con el ejército invasor, resolvió hacer la paz con Viamont antes de la temida llegada del ejército del Perú.

Los medios de que Lopez se valió para llevarla á cabo vamos á narrarlos en seguida.

Lopez era argentino y deseaba como el que mas la libertad de su patria. Pero una fatal desgracia hacia imposible que se estableciese en el país el reinado de la paz, pues Buenos Aires ó mas bien dicho los que la gobernaban y entre los cuales no faltaban provincianos, deseaban poner bajo su dominio á las provincias. Pero Santa Fé se opuso y habia dado buena cuenta de tres ejércitos invasores. No faltaba mas que el 4° cuando Lopez interceptó la correspondencia de San Martin, y deseoso de la paz, como argentino y como gobernador de una provincia fraccionada de la nacion, obró en estas circunstancias.

Envió parlamentarios al Rosario para entregar á Viamont la correspondencia interceptada, haciéndole conocer sus sentimientos de verdadero patriota. Con esto

(1) Andino, memorias citadas.

consiguió dos cosas. 1ª. Entregar como argentino una correspondencia que se necesitaba para la libertad de su patria, y 2ª, ponerse al habla con el general Viamont. Poco despues los tratados estaban acordados, reuniéndose para sus conferencias en el colegio de San Lorenzo.

Concluidas éstas, vinieron á esta ciudad para someter los tratados á la aprobacion de este cabildo, don José María Torres de parte de Buenos Aires, y don Agustin Urtubey en nombre del gobernador Lopez. Aprobados estos, los buques armados que se hallaban en la boca del rio se retiraron, y Viamont pasó del Rosario á Buenos Aires, mientras se concluian del todo los tratados de paz.

Santa Fé nombró diputado á las conferencias de San Lorenzo al ciudadano don Pedro Tomas de Larrechea, y Lopez regresó á Santa Fé con sus aliados el 20 de Abril de 1819, concluyendo de este modo la guerra entre Buenos Aires y Santa Fé, guerra que ha sido bautizada por un ilustre historiador por «La guerra del Peloponeso argentino.»

CAPITULO XI

Sumario—San Martin y la guerra civil—Embajador Cruz—Cabareda—Comunicaciones de San Martin á Lopez interceptadas por Belgrano—Suspension de armas—Negociaciones de San Lorenzo—Artículos acordados—Relaciones de Santa Fé con Buenos Aires despues de los tratados—La guerra contra los rateros—Sublevacion de los orientales en Santa Fé—Gran invasion de indios el 6 de Junio de 1819—El foso del Norte—Constitucion del año 19—Reeleccion de Lopez—El estatuto provisorio—Política de equilibrio—Embajadas de Artigas—Tratado con los indios—Vera y Obando—Rectitud del primero y debilidad del segundo.

Antes de seguir narrando los sucesos que sobrevinieron despues de la retirada del ejército del general Viamont, es necesario dar á conocer algunos detalles de la parte que en la guerra civil tuvo el general San Martin.

Como mas arriba se ha dicho, la ambicion no era el flaco del jefe valiente y pundonoroso que habiendo vencido en San Lorenzo, Chacabuco y Maipú, y dueño de dos repúblicas por hallarse al frente de un ejército que habia marchado de victoria en victoria, marcando en cada una de sus jornadas un nuevo triunfo para los libres de América, solo ambicionaba y era el punto de sus miras la libertad del pueblo.

Despues de su sublime comedia escribia desde Curimon al Director O'Higgins.. «que la guerra de anarquía en las Provincias Unidas por parte de Santa Fé, lo movia como ciudadano interesado en la felicidad de la América á tomar parte activa en ella, á fin de emplear medios conciliatorios, interponiendo su crédito con el gobierno nacional y el de Santa Fé.»

O'Higgins, obedeciendo á las órdenes de la Logia Lau-

taro, envió á don Salvador de la Cabareda y don Luis de la Cruz para arreglar á los partidos beligerantes y concluir de este modo con un estado sangriento que amenazaba tomar hora por hora proporciones alarmantes.

Recomendados á Puyrredon por San Martin, fueron mal recibidos por el Director Supremo y dióles órden para que no diesen ni un solo paso á fin de llenar su cometido.

Esta conducta del Director, fué quizá causa de que no se pudiese evitar tanto derramamiento de sangre argentina en las guerras posteriores. Aquí en este acto se ve la actitud que habia tomado Puyrredon en la guerra civil y no es de estrañar que diera á sus tenientes esas órdenes bárbaras de asolacion y ruina á Santa Fé.

Viendo frustrados sus deseos por la no aceptacion de la embajada Cruz—Cabareda, San Martin deseoso de poner fin á la guerra civil, escribió á Artigas el 13 de Marzo de 1819, y entre otras cosas le decia: «Mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas, como éstas no sean en favor de los españoles ó sus dependencias.»

«Casi lo mismo decia á Lopez—aunque en términos mas espresivos—dice el general Mitre—como si adivinara que este caudillo estuviese mejor dispuesto á la paz.»

Estas comunicaciones no pudieron llegar á su destino, pues fueron interceptadas por el general Belgrano, y otra nueva coyuntura que podia ser favorable á la paz se perdió para siempre.

San Martin no hizo mas tentativas para la conciliacion—Belgrano se movió con su ejército, y Viamont se refugió en el Rosario, sitiado por los montoneros. En esta actitud se hallaba la guerra, cuando Lopez comprendiendo que su situacion era desesperada si San Martin se unia con su ejército á Belgrano, trató de ajustar la paz bajo condiciones honrosas para su ejército y gobernados.

El 5 de Abril hubo suspension de armas y Belgrano conocedor en la Candelaria de este convenio, convencido ya de la necesidad que habia de terminar cuanto antes la

guerra civil que entorpecia la marcha de los movimientos contra España, vino de dicha posta acompañado de su escolta y llegó al Rosario para la aprobacion de los tratados. (1)

Las negociaciones se abrieron el 12 de Abril en el colegio de San Cárlos, en el pueblito de San Lorenzo, teniendo Buenos Aires por representante al jefe de estado mayor del ejército don Ignacio Alvarez Thomas y don Pedro Gomez y don Agustin Urtubey como representantes por parte de Santa Fé, acordando los siguientes artículos:

1° Continuaria el armisticio acordado bajo la garantía de la buena fé y mutua correspondencia; evacuando los ejércitos y escuadras de la nacion la provincia de Santa Fé y retirándose al Norte del Salado las tropas del general Lopez junto con sus aliados correntinos, entrerianos y orientales.

2° Este acuerdo se comunicaria á los pueblos hermanos, disidentes al oriente del Paraná, á fin de que concurriesen por medio de diputados á la reapertura de las negociaciones definitivas en el término de un mes.

3° Que las tropas que en favor de la nacion se mantenian aun en armas en Entre Rios, se retirarian por agua á San Nicolás de los Arroyos.

4° Que las comunicaciones del litoral con el interior por el territorio de Santa Fé quedaba espedita, no pudiendo sin embargo esceder de 25 hombres el número de soldados que escoltase cada convoy.

5° Que se habilitarian las postas despobladas, quedando abiertas por parte de las Provincias Unidas todas las vias fluviales y terrestres.

6° Que en ambos territorios se perseguiria á los ladrones de caminos, prestándose las partes mutuo auxilio para el efecto, sin que esto autorizase la introduccion de fuerzas militares en las respectivas jurisdicciones.

(1)—Mitre, historia citada, pag. 627—Andino, memorias.

7° Que toda dificultad que hubiese durante el armisticio se transaria por medios amistosos, agotando los medios pacíficos antes de recurrir á las armas. (1)

Este fué el tratado que se celebró en San Lorenzo y el primero de los muchos que firmó el general Lopez durante su gobierno. Belgrano lo aprobó, quedando establecida la paz aunque por corto tiempo.

En el capítulo anterior hemos hecho conocer el pronto cumplimiento de este tratado por los dos generales enemigos. Viamont partió con sus fuerzas á San Nicolás y Lopez con sus aliados regresó á Santa Fé.

Belgrano, en cumplimiento de las órdenes que se le habian impartido por el Directorio, se situó en la Cruz Alta teniendo á mira las operaciones del gobernador de Santa Fé y guardando la campaña de los muchos bandidos que habian quedado en el territorio, como es consiguiente despues de guerras en que por una y otra parte se cometian actos verdaderamente salvajes. Pero ellos habian sido sancionados por el uso; estableciendo fatalmente esa desastrosa guerra de represalias que dejó exhausta á la provincia de Santa Fé y en camino de su ruina á Buenos Aires.

La paz era un hecho, pero quedaba todavía en el corazon de los pueblos el gérmen de la discordia; y puede decirse que estos tratados fueron solo una corta tregua, una preparacion á los sucesos luctuosos que tuvieron lugar en el país el año 20 y los años posteriores. Ninguno de los enemigos habia sido vencido, uno y otro habian estado por distintas causas en un inminente peligro. Lopez por la aproximacion de Belgrano, Viamont por los repetidos ataques de Lopez.

El primero haciendo uso de esa sagacidad nunca desmentida, comprendió su crítica situacion y trató rápidamente de conjurarla. El segundo no conociendo la situa-

(1)--Mitre, Historia de Belgrano.

cion de su enemigo, ni la aproximacion de Belgrano, aceptó gustoso al enviado parlamentario, que bajo de una bandera blanca se acercaba á las trincheras; y la paz fué firmada.

Lopez se hacia espectable á los ojos de sus comprovincianos y adquiria ese asombroso prestigio que lo hizo ser poco tiempo despues el ídolo de los santafesinos. Sin este amor de sus gobernados, Lopez no hubiera sido nada, porque la situacion de la provincia no podia ser mas desesperada, por la escasez del erario y la falta de elaboracion de las riquezas que encerraba, pues era imposible—el cultivo—base de la prosperidad de Santa Fé, en una época en que se vivia en continuada lucha. Para que el hijo del pueblo se dedicara á sus faenas domésticas, se necesitaba una raza de Cincinatos, que abandonase el arado con que abria las entrañas de la tierra, para empuñar la lanza, con que heria á sus enemigos.

Algo frias quedaron despues de la retirada de Viamont las relaciones del gobierno de Santa Fé con el general Artigas; y no dudamos que Lopez se hubiese unido á Buenos Aires, si ésta le hubiese prometido la realizacion del pensamiento dominante entre las masas del pueblo—La union de todos los argentinos bajo un régimen republicano federal. Pero nada se hizo por parte de Puyrredon, y dejaron pasar la ocasion propicia de organizar la nacion argentina. Si los que componian el Directorio no hubiesen pertenecido al partido centralizador, de seguro que Lopez se hubiese prestado á la organizacion y aun hubiera combatido á Ramirez y á Artigas si éstos se hubiesen opuesto á la union con Buenos Aires. Pero hay pueblos desgraciados á quienes su mala estrella ha puesto bajo el gobierno de hombres que no saben medir el peso de sus decisiones.

Por mas buena fé (como lo suponemos) que tuviera el Director respecto á las provincias insurreccionadas queriendo darles la república unitaria; por mas patriotismo

que encerrasen sus deseos, no puede menos de criticarse la actitud de Puyrredon en los negocios generales. Cuando no se consulta el espíritu de los pueblos, se esponen siempre á sufrir tempestades horrorosas que es imposible conjurarlas, principalmente cuando ellas se han desencadenado ya.

Despues de la retirada de Viamont y deshecha la reunion de San Lorenzo, Lopez se retiró á Santa Fé para esperar el cumplimiento de una promesa que le habia sido hecha. La constitucion del año 19 estaba á punto de sancionarse y por ella se conoceria la forma de gobierno bajo la cual debia organizarse la Nacion.

El 20 de Abril regresaba Lopez con sus aliados á Santa Fé, alojando á las tropas orientales en el edificio conocido bajo el nombre de Aduana, mientras los demas se acomodaban en los cuarteles restantes.

Lopez envió legados para poner en conocimiento de Artigas el convenio con Buenos Aires y esperó su respuesta. Esta vino aprobando Artigas la decision de Lopez.

El 28 de Abril hubo revista general de las tropas auxiliares, presidida por el gobernador y el coronel don Ricardo Lopez Jordan.

Despues de la paz y en sus cuarteles ya los sanfesinos, tuvo Lopez que emprender una guerra tremenda contra los rateros que se esparcieron por la ciudad sin dejar huerta ni casa que no registrasen. Estos enemigos domésticos eran casi en su totalidad los indios que habia en el ejército de Campbell. Armados de sables recorrian como fantasmas por la noche todas las casas de familia sin lograr sus temerosos dueños que fuesen sus propiedades respetadas.

Puestas estas rapiñas en conocimiento de la autoridad, ésta tuvo que intervenir con fuerza armada, tomando á una gran cantidad y desarmándolos.

Pero sus depredaciones no cesaban, pues parecia esta

invasion de rateros que estaban animados con el espíritu de la hidra. Cuanto mas los castigaban, con mas fuerzas renacian. Hubo pues que embargar todas las embarcaciones que habia en el puerto; y embarcados en ellas, partieron con gran contento de los habitantes de Santa Fé.

Los orientales que, como tropa auxiliar habia sido mandada por Artigas, ansiaban volver á sus pueblos y ninguna esperanza habia para el logro de sus deseos. Lopez Jordan, aunque habia pasado el peligro permanecia todavía en Santa Fé y él era quien debia darles la órden de marcha.

El cuartel era un volcan que estaba á punto de estallar y los jefes ignoraban completamente su desordenado estado. La mina reventó. El 19 de Mayo de 1819 todos los soldados orientales que habia en la Aduana se presentaron armados ante sus oficiales, desconociendo su autoridad, y á los vivas á la patria oriental se declararon en rebeldía. Lopez Jordan quiso conjurar la situacion por medio de razonamientos persuasivos, pero no habiéndose conseguido nada, se mandó un chasque á Lopez que se hallaba organizando los batallones de Coronda y se atrincheró la plaza poniendo cañones en sus cuatro esquinas foseadas para el caso de un ataque. Innumerables patrullas recorrieron la ciudad toda la noche para evitar cualquier acto subversivo á la autoridad de parte de las tropas orientales.

Estas se ocuparon toda la noche en saquear el edificio de la Aduana que venia á ser para Santa Fé un parque de propiedad del fisco. En ella habia géneros, armas y municiones. Todo desapareció aquella noche. Al dia siguiente robaron todas las canoas y botes que habia en el rio pasando despues de haber saqueado varias casas y tiendas á la isla de la Chacarita sin que nadie los persi-

guiese. Pasaron despues al Paraná la mitad en embarcaciones y la mitad á nado. (1)

A la noticia de esta sublevacion, Lopez se dirigió á Santa Fé al frente de una compañía de blandengues (esta compañía habia recibido de sus compañeros el nombre de *Siriries* por los tremendos gritos que lanzaba en el combate, haciendo alusion á las aves de este nombre muy abundantes en Santa Fé), llegando á esta ciudad el 21 de Mayo, despues de haberse retirado los orientales.

Lopez gobernaba en lo militar de derecho y de hecho en lo político; Santa Fé necesitaba un gobernante de su talla para que hiciese respetar la autonomía de la provincia, siempre amenazada por sus demás hermanas. Tambien tenía suma necesidad de un hombre arrojado y previsor que pusiese á raya á los salvajes del Chaco, que con sus continuados saqueos esparcian el terror en la campaña. Este hombre era Lopez, notable ya por su prestigio y bravura y por los hechos de armas que habia llevado á cabo cuando Balcarce invadió la provincia.

El pueblo se reunió en la plaza principal y aclamó á don Estanislao Lopez como gobernador y capitan general de la provincia de Santa Fé,

Mucho hay que admirar en aquellas elecciones populares, en que sin constitucion ni leyes que respetar se ejercia la libertad de sufragio sin trabas de ninguna especie y eligiendo el pueblo como mandatario al que habia sabido captarse su amor y simpatías.

Lopez se hubiera recibido inmediatamente de su elevado puesto, si circunstancias imprevistas no lo hubiesen impedido.

Don Ricardo Lopez Jordan partió á Entre Rios llevando todos los soldados auxiliares y Lopez se ocupó en

(1) Puyol, memorias citadas. Andino, idem. Iriondo, Apuntes para la historia. Todos estos sucesos los hemos oido narrar al sargento mayor don Evaristo Ponce, que era soldado en ese tiempo.

organizar sus milicias para operar en cuanto fuese posible contra los bárbaros del Chaco.

Pero éstos no le dieron tiempo—El 6 de Junio el pueblo fué sobrecogido con la noticia de que una formidable invasion de indios se preparaba á arrasar á Santa Fé y que se hallaba ya en la casa de pólvora á media legua de la plaza.

Todo lo que habian encontrado á su paso estaba destruido y nada se había escapado á su salvaje ambicion.

Lopez hizo echar las campanas á vuelo como en los dias de grandes peligros, y el tambor paseándose al toque de generala llamó al pueblo á las armas. Reunido éste marchó el gobernador al encuentro de los indios que se entretenian en quemar las quintas y en asesinar á sus infelices moradores. Al verse acometidos se desbandaron sin combatir dejando en poder de Lopez todo lo que habian robado, con la pérdida de tres muertos y varios heridos. Lopez no tuvo pérdida ninguna en sus soldados.

Retirados los indios, se publicó un bando en que se pedia al vecindario auxiliase al gobierno por estar éste muy escaso de recursos para abrir una gran zanja que sirviese para contener á los indios; solicitándose además que todo aquel que pudiera costear un peon para dicho trabajo sería muy útil que lo hiciese, pudiendo prestar además palas, azadas, etc., para llevar adelante esta obra de utilidad y beneficio comun. Casi todos los vecinos respondieron segun sus recursos al pedido del gobierno, y el capitan don Márcos Ansina fué el encargado de dirigir estos trabajos. (1)

Al mismo tiempo que esto sucedia, Ramirez se enseñoreaba de la navegacion del Paraguay y reclamaba Buenos Aires creyendo que Lopez estaba de acuerdo con el general entreriano. El gobernador de Santa Fé contes-

(1) Puyol, memorias citadas.

tó en nota fechada el 12 de Junio diciéndoles que él no podia hacer nada en su favor, pero—estas son sus palabras—«...por mi parte, á no conducirme por el honor y la palabra de la fé que se merecen nuestros pactos, habria ya privado á ese gobierno de parte crecida de sus fuerzas sin que estuviese al alcance de sus enemigos evitarlo, y al menos tendria presas mas preciosas que las que causan nuestro comun disgusto.» (1)

Las relaciones con Buenos Aires comenzaban á enfriarse y la Constitucion sancionada el 30 de Abril de 1819 hacia perder la esperanza de una república federal á los partidarios de este sistema. Esa Constitucion que fué la última obra del Directorio Puyrredon era el planteamiento del sistema unitario en las provincias del Plata. Concedia al Congreso la facultad de nombrar un Director por cinco años y á éste le daba en el artículo LXXXV la facultad de nombrar á todos los empleados que no se exceptuaban en esta constitucion; (2) y como ésta exceptuaba solamente á los representantes y senadores, los gobernadores de provincia debian ser nombrados por el director, estableciendo el gobierno unitario en un pueblo que soñaba con la federacion. Ultimo error que se pagó bien caro por ambos partidos; una mancha de sangre empaña por esta causa el lustre de nuestra bandera.

Sancionada la constitucion por las provincias que dependian aun del poder del director, don Juan Martin de Puyrredon renunciaba de su elevado puesto, y el congreso nombró en su lugar al general Rondeau como director provisorio.

La noticia de este nombramiento tomó á Lopez en sus ocupaciones contra los indios y al término ya del tiempo que se le habia designado por el cabildo para gobernár á la provincia.

(1) Andino y Mitre, etc.

(2) Véase la nota A. en el Apéndice. pag. 1.

Se publicó bando para que el pueblo concurriese á la eleccion de diputados, y nombrados éstos el 8 de Julio, dieron su voto en favor de Lopez, el que se recibió solemnemente de gobernador y capitan general de Santa-Fé, siendo este suceso motivo de grandes festejos, iluminando los vecinos por su cuenta el frontis de sus casas en las tres noches que siguieron á la eleccion. (1)

Gobernador por segunda vez, Lopez se ocupó en confeccionar el estatuto porque regirse debiera á la provincia; y dando una muestra de generosidad concedió un indulto general á todos los santafesinos expatriados. Entre los que vinieron se encontraban los célebres Bergara que derrotó Lopez á su salida de Coronda, siendo recibido sin que nadie los molestase, y puestos en posesion de sus bienes é intereses que habian sido confiscados.

En la revolucion de 1818, por la que resultó Lopez electo gobernador de la provincia, se habia ordenado á los diputados la confeccion del Estatuto, el cual á causa de la guerra no habia podido hacerse, quedando de esta manera sin cumplimiento tan sabia disposision promovida en el fuego de la revolucion por el doctor Seguí. Pero pasados los tiempos de trastornos y desórdenes los diputados dieron cumplimiento á lo órdenado presentando á la aprobacion del general Lopez un estatuto que, creando numerosos empleados y debilitando la autoridad y la accion del Poder Ejecutivo sería semillero de discordias. En esos tiempos calamitosos, la provincia necesitaba ser gobernada por un hombre investido de una autoridad grande, para que sometiendo á los ambiciosos caudillejos que por donde quiera se levantaban, impidiese que éstos, siguiendo el ejemplo de Bernales entregasen á Santa-Fé, al primer ejército de Buenos Aires que asentase sus reales en el territorio de la provincia.

Lopez, á quien no podemos negar que tenía ambicion

(1) Puyol, Memorias inéditas.

noble por el bienestar de la provincia, y celoso de su mando como todas las entidades que aparecieron en esas épocas, viendo debilitado su poder por el nuevo estatuto y comprendiendo los desastres que acarrearia al país esa desmembracion del poder, rechazó el Estatuto y presentó al cabildo un proyecto el 26 de Agosto acompañado de un manifiesto al pueblo de Santa Fé. En dicho manifiesto hacia ver las poderosas razones que lo habian inducido á rechazar el primer Estatuto y agradecia al pueblo la deferencia que habia tenido al nombrarlo por segunda vez gobernador. «No en los ciegos trasportes que nos atrae el triunfo—decia—sino en la calma de vuestra refleccion habeis decorado mi persona llamándola al gobierno para que sostenga la inmortalidad de vuestro nombre, haga felices vuestros dias y prepare esta suerte á cuantos os sucedan»...... «Veis divididas las provincias en un rigoroso acefalismo. En el curso de la revolucion habeis visto tiranos que han hecho el sacrificio de su patria á su ambicion. Queriendo los otros evitar los golpes de la arbitrariedad, hemos adoptado el medio mas juicioso y reflexivo: nos hemos reconcentrado á nuestro suelo fijando en él el resorte de nuestra suerte y el sosten de nuestra libertad.» (1)

Por esta última parte se comprende ya el espíritu del general Lopez. Viendo que era imposible la union bajo la base del sistema federal, prefiere gobernar á su pueblo sin mezcla en los negocios de las demas provincias; solo era santafesino en ese tiempo y contaba entre sus enemigos, como lo probó mas tarde, á todo aquel que invadia á la provincia de su mando aunque este se llamase Dorrego ó Ramirez y llevase como soldados á porteños ó entrerianos. Muchos le han criticado esta reserva, pero á nuestro juicio fué una medida acertada, pues si Lopez hubiese querido hacer el papel de conquistador la provincia se

(1) Véase la nota B. en el Apéndice.

hubiese debilitado y caido muy pronto en poder de sus enemigos, mientras que guardando Lopez su célebre política de equilibrio tenía á raya á las demas provincias, y reconcentrada la fuerza moral y material de sus gobernados en la sola estension de Santa Fé.

Desde el instante en que Viamont llegó á san Nicolás, Lopez planteó las doctrinas y principios que siguió hasta su muerte, contentándose con el papel de invadido, sin hacer muchas veces sino en caso necesario el de invasor.

Pero de corazon era argentino y aspiraba,—y á pesar de dos poderes que en contra de sus ideas encontraba—á la formacion de esa nacion soñada por los primeros patriotas é inmortalizada por don Vicente Lopez y Planes en el Himno Nacional. Así lo demostraba en el citado manifiesto cuando al concluir decia: «Mantendremos nuestro estado, y en el fallecimiento de la guerra civil entraremos al todo de esa gran nacion que esperan ambos mundos: queremos formar una república en el seno de nuestro territorio; fijar sistema á la posteridad y formar el código de nuestra direccion, sería un absurdo en cualquier órden y un temerario arrojo en nuestras circunstancias.»

El estatuto fué aprobado concediendo en él al poder ejecutivo casi las mismas prerogativas de que gozaba por la constitucion del año 19 el Director Supremo.

Podia convocar á la representacion en los casos de utilidad pública como el Director por el artículo 77 de la constitucion nacional. Declaraba la guerra con acuerdo de la Junta, nombraba los empleados, lo mismo que lo dis ponia la de Abril en el artículo 85 y revocaba la sentencia siempre que el condenado á sufrir la pena capital no fuese traidor á la patria. Dicho estatuto era imperfecto, y se cree que fué confeccionado por Urtubey que habia sido nombrado para ello por el general Lopez. Se componia de 59 artículos dividido en 9 secciones que reglamentaban sobre lo siguiente: *Religion del país—De la ciudadanía —Representacion provincial—Del gobierno—Forma de*

su eleccion—Facultades del gobierno—Del cabildo—Administracion de justicia—Junta de hacienda y seguridad individual, y un capítulo destinado al juramento y observancia del *Estatuto*. (1)

El 14 de Agosto llegó á esta ciudad un oficial del general Artigas, pidiendo permiso al gobernador Lopez para acantonar por unos dias en Santa-Fé una fuerza que mandaba en observacion de las de Buenos Aires. Lopez le contestó que él y su escolta tenian libre el territorio de la provincia, pero que Santa-Fé estaba cansado de abrigar soldados estraños en su suelo. Que aun estaba muy fresca la memoria del saqueo que efectuaron sus tropas cuando vinieron por vez primera á quitar del gobierno á Diaz Velez en Mayo de 1815—que no se habian olvidado todavía los desmanes de los orientales sublevados en Mayo del corriente año, y que estando ademas en paz con Buenos Aires y en relaciones amistosas con el gobierno de dicha provincia, no podia consentir el acuartelamiento de soldados artiguistas en la ciudad de Santa-Fé. (2)

Esta accion del gobernador Lopez nos hace conocer la firmeza de su carácter y la rectitud de sus acciones. Amigo de Artigas no solo particular sino compañeros de causa, permitió cargar con su enemistad antes que dejar á Santa-Fé sufrir algun nuevo atropello, ni romper sin causa justa las hostilidades con Buenos Aires.

Pocos dias despues, volvió otro oficial de Artigas con cartas para Lopez y notas para el Cabildo. Esta corporacion se reunió sin saberse lo que se trató y resolvió, pero es de presumir que le fué negado el permiso solicitado por el general Artigas, pues no puso por entonces el pié en este territorio. Solo despues, cuando de nuevo se vió invadida esta provincia por Buenos Aires, se admitió que el ejército de Artigas se acuartelase en Santa-Fé.

(1) Véase la nota P. en el Apéndice.
(2) Puyol, memorias citadas.

Lopez trató de hacer las paces con los indios, preparándose á escarmentarlos si no conseguia hacer cesar sus repetidas invasiones. Hizo por medio de don Felipe Aldao un tratado con el cacique Apolinario, famoso y renombrado guerrero entre los indios. Esta alianza se celebró en el pueblo de Calchines, y Lopez fué hasta ese punto para ratificarla.

Ya en ese tiempo el prestigio de Lopez habia llegado á su apogeo. Sus victorias y acertadas medidas le habian granjeado el amor de sus conciudadanos, de manera que todos los partidarios de Vera le habian seguido y plegádose á su partido. Varias familias vinieron del Paraná; y don Mariano Vera, que en compañía de Obando habian sido presos en Entre-Rios y mandados al Hervidero, pasaron á Buenos Aires seguidos solamente por el fiel capitan Orosco, que no quiso dejar partir solo á quien consideraba todavía como á su gobernador y su jefe.

Llegados á Buenos Aires fueron invitados á formar parte del ejército, y á don Mariano Vera se le ofreció una fuerza para que combatiendo contra Lopez y colocándose él de gobernador, sometiese Santa-Fé al gobierno directorial. Pero su respuesta fué la de un espartano: «Jamás combatiré contra mi patria—dijo—ella combate por el triunfo de su soberanía y libertad.» (1) Obando seducido por el esplendor del mando y llevando su partidismo hasta olvidar que habia nacido en esa provincia que se trataba de invadir, aceptó, sin moverlo la digna conducta de don Mariano Vera, el nombramiento de jefe de un escuadron de callería. ¡Ejemplo palpable del poder de la ambicion en el corazon del hombre!

La accion de Vera es grande, supo anteponer á su ambicion y felicidad al amor á su patria; se hizo inmortal con su abnegacion y patriotismo.

Obando por el contrario permaneció siempre ignorado

(1) Irioñdo—Apuntes para la historia de Santa-Fé,

hasta el dia en que fué vencido por sus mismos comprovincianos.

Cuando se escriba una historia completa de esta provincia, al narrar la vida de sus mas ilustres hijos, puede el historiador grabar con letras de oro en las blancas páginas del libro, encarnacion del pensamiento, estas palabras: ¡Si hay hoy en Santa-Fé héroes ilustres como Bernardo Vera y Estanislao Lopez, se hallan tambien patriotas abnegados que, como don Mariano Vera, olvidando su propia utilidad, prefieren vivir proscritos antes que traicionar á su bandera!

CAPÍTULO XII

SUMARIO—Ojeada retrospectiva—Don José Miguel Carreras—Tratados sobre una nueva invasion á Buenos Aires—Invasion del Brasil á la provincia Oriental—Don Juan José García en la corte de Rio Janeiro—Reflecciones sobre la nueva guerra—Ruptura de las hostilidades—Prision de don Márcos Balcarce, Serrano, Castro, Barros y Zuviría—Convoy apresado por Pico—La primer música de Santa-Fé—Llegada á Coronda del general Ramirez—Derrota y fuga de Obando en el Pergamino—El Director Rondeau al frente de las fuerzas directoriales—Combate de la escuadrilla—Segundo combate y retirada de la misma—El vencedor de Chacabuco—Prision de Belgrano—Movimiento de Arequito—Su influencia en la guerra civil.

Hemos dejado á Lopez ocupado en repeler las invasiones del salvaje y en organizar á su modo el gobierno de la provincia; sabiá aprovechar los momentos de tregua y utilizar el tiempo que le dejaba libre sus ocupaciones militares. Despues de firmados por los comisionados Alvarez y Urtubey, y ratificados por Belgrano y el gobernador de Santa-Fé los tratados de San Lorenzo, reuniéronse de nuevo don Ignacio Alvarez Thomas y el doctor don Julian Alvarez como diputados por Buenos Aires, y el señor Urtubey y don Pedro Tomás de Larrechea con el mismo carácter por la provincia de Santa-Fé. Despues de muchas entrevistas sin poder llegar al cabo de las negociaciones, los comisarios de Buenos Aires abandonaron el país, cansados ya por tanta dilacion, y aceptando el armisticio de San Lorenzo, como se los proponia Lopez en su carta de 13 de Setiembre de 1819.

No bien retirada la diputacion de Buenos Aires, comenzó desde ese instante á mostrarse cierto enojo entre las

masas del pueblo contra aquella provincia y una muy marcada predisposicion á la guerra. Quizá habia entre el pueblo enviados secretos del general Ramirez, á quien se le llamaba ya el supremo entreriano, y éstos trabajaban por romper de una vez esa actitud muda pero enérgica del general Lopez respecto á Buenos Aires. El gobernador de Santa-Fé conservaba siempre amistosas relaciones con dicha provincia, mientras que por otra parte se hallaban aun pandientes ciertos compromisos contraidos anteriormente con el supremo de Entre-Rios, y éste le escribia continuamente á Lopez haciéndole ver la imperiosa necesidad que habia de romper con Buenos Aires. El gobernador de Santa-Fé estaba en la picota; si aceptaba las proposiciones de Ramirez faltaba á la palabra empeñada en San Lorenzo, y si las rehusaba se veia espuesto á perder el prestigio que tenía entre las masas, que junto con las tropas se hallaban íntimamente ligadas á los federales de Entre Rios. Además, en el caso de que Ramirez, disgustado por su negativa le declarase la guerra invadiendo la provincia de su mando, podia, es cierto, auxiliado por Buenos Aires vencer el ejército entreriano. Pero ¿quién le aseguraba que triunfantes las tropas porteñas no tratarian de arrojarlo del poder y conseguia por este medio lo que otras veces habian intentado?—Quizá Lopez se hacia estas reflecciones mientras Ramirez no cesaba de escribirle incitándolo á la alianza para invadir juntos la provincia de Buenos Aires.

No estaba aun decidido á unirse con Ramirez cuando se presentó en la escena un personage histórico que representa en ese drama sangriento uno de los principales papeles; era el Alcibiades chileno don José Miguel Carrera, hombre ambicioso, que arrojado de Chile por sus ambiciosas maquinaciones, llegó á la República Argentina en los momentos críticos en que dos fracciones del pueblo se disputaban el triunfo de sus respectivas doctrinas. Carrera vió caer á sus hermanos en un patíbulo y

pasando de Artigas á Entre Rios, ganó el corazon del general Ramirez llegando á ser su íntimo confidente, no solo por la amabilidad de su trato, sino tambien por la comunidad de planes ambiciosos. Consiguió que el supremo entreriano principiase á reunir sus tropas, viniendo en seguida á Santa-Fé como comisionado de Ramirez, á conquistar y entusiasmar á Lopez para inducirlo de esta manera á poner en pié de guerra sus soldados para llevar unido al gobernador de Entre-Rios la guerra á Buenos Aires.

Lopez fluctuaba sin saber á cual de los dos partidos plegarse. Permanecer neutral era imposible; ejecutarlo así equivalia á la pérdida de Santa-Fé, pues su caida era inevitable; triunfante Buenos Aires de Ramirez, perdian las provincias federales una de sus primeras palancas, quedando deshecha la principal barrera que la liga habia opuesto al partido centralizador; por el contrario, vencedor Ramirez en la nueva invasion, era casi seguro que hubiera roto las hostilidades contra Santa-Fé, sublevando la campaña y arrebatando el mando de la provincia al gobernador Lopez.

Quizá le hiciera Carreras estas reflecciones, consiguiendo con su palabra ardiente llamar la atencion de Lopez sobre un asunto tan trascendental, ó quizá temeroso el caudillo santafesino de una agresion por parte de Buenos Aires, lo cierto es que Lopez aliado con Ramirez se preparó á romper las hostilidades y con ellos los tratados celebrados en San Lorenzo, faltando de esta manera á sus compromisos y encendiendo de nuevo la tea de la guerra civil apagada al parecer desde el armisticio con Viamont.

No atacamos al general Lopez por no tener suficientes pruebas para dar en su contra, pero no santificamos tampoco sus decisiones, porque el deber del historiador es juzgar á los hombres públicos como se merecen y pre-

sentarlos á la posteridad con sus defectos y sus glorias.

La carencia completa de autorizados documentos al tratar de los antecedentes de esta guerra, nos obliga callar nuestra opinion para dar lugar á hacerlo á plumas mas autorizadas que la nuestra.

El mismo general Lopez disculpa su invasion en la nota, que pasó al Cabildo de Buenos Aires en Setiembre de 1820 (1) y que figura en los apuntes que para la historia de Santa-Fé escribió don Urbano de Iriondo, nota que viene haciendo su defensa al mismo tiempo que dirige tremendos cargos á los gobernantes de Buenos Aires.

«No se nos oculta á los jefes de los pueblos de la liga, dice, que el ex-director Alvarez habia entregado al rey de Portugal la provincia oriental y que este plan fué secundado por sus sucesores.

«No era pequeño el conflicto en que nos ponia una intriga de esta naturaleza y penetrados de la impotencia á que nos reducia la falta de armas para empeñar con tan corto número de tropas una guerra ofensiva contra el ejército portugués y el de Buenos Aires, auxiliado por los generales Belgrano y San Martin, apelamos al arbitrio de ilustrar á nuestros conciudadanos, del modo vil con que se nos obligaba á besar la mano de un monarca déspota, manteniéndonos mientras en defensa, á costa de todo sacrificio, para dar así tiempo á que los pueblos se alarmasen y cooperasen con nosotros á la destruccion de los traidores.

«Pero cuando por accidente logramos copia fiel del oficio del director Rondeau al general Lecor de 2 de Febrero de 1819, publicado por la imprenta federal, nos persuadimos de la proximidad del peligro; y arrostrando todas las dificultades, buscamos, atacamos y derrotamos completamente en la Cañada de Cepeda al ejército que man-

(1) Véase la nota K en el apéndice.

daba en persona el director, muy superior en número á nuestras divisiones.

«El terror se apoderó de los aristócratas, y los verdaderos patriotas nos recibieron con los brazos abiertos como á sus hermanos y amigos.»

La invasion del Brasil al Estado Oriental alentada por el directorio y fomentada por sus embajadores en aquella corte, tenia por único objeto la caida de Artigas, que no podia Buenos Aires despojar de su mando por tener á todas las provincias que defendian las doctrinas federales por aliadas. El directorio prefirió entregar aquella provincia argentina en manos de estranjeros antes que ceder en un ápice al pedido constante y general de los pueblos confederados—La Federacion.

En oficio de don Manuel José García fechado en Rio Janeiro el 25 de Junio de 1816, apuntaba entre los resultados que traeria al país la invasion al Estado Oriental por las tropas del teniente general don Federico Lecor, el siguiente:

«Desviar del gobierno de Buenos Aires el golpe que los procedimientos anárquicos del caudillo de la Banda Oriental estaban preparando. 4° Contribuir de este modo para que las operaciones militares sobre esta provincia se modifiquen de manera que sean útiles las demás, tanto por la aniquilacion del poder anárquico de Artigas, como por la preparacion de un órden de cosas mejor que el que jamás pudo traer la anarquía, ni esperarse de una *subyugacion enteramente militar.* 5° Poner así á esos pueblos en aptitud de aprovecharse de las ventajas de una variedad de intereses en las potencias interesadas en la cesacion de sus oscilaciones, para poder hacer con alguna mas dignidad, seguridad y provecho la mudanza, á la cual en otro caso serian *forzados irresistiblemente sin condicion alguna.* (1)

(1) Mitre, Historia de Belgrano—tomo 3°, pág. 550.

Pronto se convencieron del peligro que corrian estos pueblos cuando subyugados ya por el Brasil no tuvieron fuerzas suficientes para arrojar del territorio argentino á los que habiendo venido como aliados se convirtieran en señores. Puyrredon no tuvo empacho en manifestar sus temores al Cabildo en un oficio que lleva la fecha de Noviembre del año 16. Los portugueses—decia—aspiran, aprovechándose de nuestra inaccion y confianza en sus protestas, á ponerse en el caso de dictarnos la ley á su antojo ó de unirse á nuestros enemigos para subyugarnos, sacando el provecho que puedan de esta perfidia.»

Aunque no sea esta la nota á que se refiere Lopez, y que no hemos podido encontrar en ninguna publicacion, sin embargo se puede juzgar del estado á que hubiera quedado reducido el país si las tropas portuguesas llevadas por esa ambicion de que habla Puyrredon en la nota citada, hubiesen conquistado á la nacion argentina. García se esforzaba en demostrar la utilidad de la invasion portuguesa al Rio de la Plata, diciendo que la anarquía rompiendo el pacto social, desligaba á los pueblos convirtiéndolos en ruinas; ¡por eso buscaba amos que vinieran á posesionarse del país!

Lopez acusa del rompimiento de los tratados de San Lorenzo al general Rondeau por su oficio al general Lecor. Como no conocemos este ducumento, renunciamos á dar nuestra opinion al respecto; pero si la precitada nota encerraba las mismas doctrinas que las de García, su movimiento queda en algo justificado.

El general Mitre, autor de la historia mas completa que se haya escrito sobre los sucesos del Rio de la Plata, y cuya opinion es de las mas autorizadas, dice solamente que Lopez, despues de tratar con Carreras, «persuadido bajo la presion de Ramirez y de las exigencias de los suyos, enorgullecidos por sus repetidos triunfos, aunque poseido de desconfianzas, se dejó halagar talvez por el

estado de desorganizacion en que la República se encontraba y decidióse tambien por la guerra.»

Si efectivamente sucedió lo que dice el general Mitre, es un mal paso que López dió en su carrera política. Los demás autores que tenemos de consulta, nó nos dicen nada, y dejamos al buen criterio de nuestros lectores, el dar la justicia á quien la merezca.

Nos concretamos á representar el papel de simples narradores, pues si de otro modo obrásemos en el presente asunto, emitida nuestra opinion, quizá muchos nos tacharian de parcialidad y localismo.

Las hostilidades se rompieron por parte de esta provincia en el mes de Octubre de 1819. Su anuncio se verificó de la manera siguiente: Con direccion á Córdoba marchaba un convoy de carretas en las que se encontraba el general don Márcos Balcarce, el doctor don Mariano Serrano, el doctor Castro Barros y el doctor Zuviría. Lopez habia dado órdenes á sus subalternos para que reuniendo las milicias se preparasen á la guerra que estaba á punto de declararse, y Pico, oficial que militaba á las órdenes del Gobernador de Santa-Fé, tomando este aviso como órden de romper los tratados apresó á dichos señores y los condujo presos á la Capital. (1)

Llegaron á Santa-Fé el 12 de Octubre, y Balcarce en compañía de Serrano fueron mandados al Paraná, donde el primero, encerrado en un saco de cuero fresco, fué remitido al general Artigas. (2)

Las hostilidades quedaban rotas, y el general Cruz fué avisado de este suceso por el mayor Ibarra que, conduciendo un convoy al ejército auxiliar, fué atacado por los montoneros en la Esquina logrando salvar el cargamento

(1) Puyol, Memorias citadas—Mitre, Historia de Belgrano—Iriondo, Apuntes para la historia, aunque equivocado en la fecha.

(2) Puyol, Memorias—Mitre dice que fué en Santa Fé donde lo enchalecaron; pero los señores Ladino y Puyol, testigos aculares, dicen que fué Artigas.

y llégar al campamento general despues de precipitadas y peligrosas marchas. (1)

En el convoy apresado por Pico, entre muchos objetos destinados al ejército del general San Martin, se encontraba una banda de música con dobles instrumentos, y esta presa fué considerada de mucho precio, pues nunca la habia tenido tan buena Santa Fé. Cuando á escepcion de Balcarce y Serrano, fueron los demás prisioneros puestos en libertad, Lopez contrató á los músicos que iban para San Martin y se establecieron en esta ciudad, siendo esta la primera banda organizada que tuvo Santa Fé y que pocos dias despues debia festejar la llegada de Ramirez y los triunfos de los ejércitos aliados.

Rondeau, sabedor de estos sucesos, dió órdenes á San Martin para que bajase hasta la capital con su ejército, ordenando al mismo tiempo al general Cruz que esperase en Córdoba los sucesos que se iban á desarrollar y estuviese prevenido á fin de que, unido con San Martin, pudiesen con ambas fuerzas invadir á Santa Fé. Lopez, decidido ya á llevar la guerra á Buenos Aires, pidió á Ramirez que bajase hasta esta ciudad con el objeto de concertar el plan de campaña que se proponian seguir y de ajustar tratados para evitar todo entorpecimiento que pudiera influir en la perdicion de sus soldados.

Ramirez, respondiendo al llamamiento del gobernador de Santa Fé, llegó hasta Coronda, y el 15 de Octubre, Lopez, seguido de su secretario el doctor don Juan Francisco Seguí, partió á recibirlo haciendo los honores de esta recepcion la banda de música cuyo orígen hemos narrado anteriormente. (2) Ramirez llegó á esta ciudad embarcándose al Paraná á los dos dias y dejando en su lugar á Carreras, què era el mentor del Supremo entrerriano.

(1) Paz, Memorias Póstumas—tomo 1, pag. 18.
(2) Puyol—Memorias citadas.

Lopez partió á ponerse al frente del ejército de Ramirez que, fuerte de 800 hombres y aumentándose dia por dia con los santafesinos, se encontraba ya en Coronda, teniendo en lugar de Ramirez, al citado Carreras á su frente.

Dejó de gobernador de Santa Fé á don Luis Aldao y seguido por la columna de Ramirez, se precipitó sobre la frontera de Buenos Aires deshaciendo en el Pergamino las milicias que se hallaban á las órdenes del coronel don Francisco Pico y del traidor Obando. El primero fué muerto en la refriega, huyendo Obando precipitadamente despues de haber dejado en poder del enemigo como 40 prisioneros, todas las armas y haciendas y sin quedar un solo soldado porteño en el Pergamino. Recorrió Lopez con su division gran parte de la campaña de Buenos Aires, arrebatando haciendas y caballadas, regresando despues á Santa Fé cargado con su presa de guerra. El 6 de Enero de 1820 se hallaba Lopez en esta ciudad preparándose para la gran invasion, mientras Ramirez en Entre Rios trabajaba con el mismo objeto.

El dictador Rondeau se propuso deshacer á los promotores de la guerra civil y se colocó al frente del ejército; y al ausentarse de Buenos Aires, decia al pueblo: «ciudadanos de todas las provincias, todas las fuerzas del Estado van á ser empeñadas en la presente campaña.» (1) El primer ataque que se trajo á Santa Fé fué por agua.

A principios de Enero don Angel Hubac llegó de Buenos Aires con una escuadrilla compuesta del *Aranzazú* y el *Belen*, que ya conocian los tiros de los santafesinos, y muchas embarcaciones de órden inferior. Posesionado de la boca del rio, cortó de este modo toda comunicacion con el Paraná por agua, y fué dueño por algun tiempo de la navegacion entre Santa Fé y la antigua capital de Entre Rios. Pero Campbell, que se hallaba en Goya con su es-

(1) Mitre, Historia de Belgrano tomo 3°, pag. 21.

cuadrilla, sabedor de la invasion que se iba á llevar á Buenos Aires y temeroso de un ataque á Santa Fé, por no tener esta provincia un solo barco que pudiese opòner á la flotilla directorial, se dirigió á este puerto el 26 de Diciembre de 1819, al frente de cinco faluchos armados á guerra. Llegó en los primeros dias de Enero, cuando la escuadra de Hubac sitiaba ya nuestro puerto. A vista una de otra las dos flotas, Campbell ordenó el asalto, enviando á los soldados tapes que á sus órdenes tenía, al abordaje del *Aranzazú*. Antes de llegar á él echaron á pique dos faluchos del Paraná muriendo toda la gente que á su bordo traian, pero llegados ya cerca del bergantin arrojaron los garfios á él y principiaron el asalto. Grande fué el terror que inspiraron los indios entre los soldados de Hubac, pero repuestos totalmente rechazaron á los asaltantes muriendo el segundo gefe de la escuatra de Campbell y 5 oficiales del *Aranzazú*. Hubac combatió con valor y bizarría cayendo con las piernas destrozadas al huir de su buque el enemigo. Los tapes rechazados cargaron con su jefe, y no pudiendo ganar sus faluchos porque se hallaban amarrados á los costados del bergantin, se lanzaron al rio y pasaron nadando hasta esta costa, donde se retiraron con Campbell que los aguardaba.

El triunfo de la flotilla de Buenos Aires equivalia á la pérdida del rio, porque la de Entre-Rios estuvo deshecha. Pero su jefe, mortalmente herido en el abordaje, la hizo retirar hasta Punta Gorda, yendo él hasta Buenos Aires, en una canoa con el fin de curar sus heridas.

Dos canoas de muertos resultaron de este primer ataque. Habiendo Campbell organizado con menos faluchos su escuadrilla, se dirigió á buscar á la de Buenos Aires. Con ardor se precipitaron los tapes sobre los buques enemigos, como si quisiesen borrar la memoria de su primer desastre; pero una fatal estrella alumbraba al parecer al Irlándes aventurero, pues no bien se habia roto el fuego

por una y otra parte, cuando incendiándose el buque que hacia las veces de capitana y llegando el fuego á la Santa Bárbara, voló el buque hecho trizas, pereciendo sus tripulantes casi en su totalidad. Destrozado el buque principal de la escuadra, la derrota se hizo general en los demás, huyendo precipitadamente. Pero los enemigos á pesar de su triunfo habian quedado casi inutilizados por el mal estado de sus embarcaciones, de manera que tuvieron que volver á Buenos Aires, dejando libre la navegacion del Paraná. (1)

Volvamos ahora al general Rondeau á quien dejamos prepárandose para ponerse al frente del ejército que debia oponerse á los jefes del Litoral. Contando con las tropas de San Martin y del general Cruz, podia, segun sus miras, reunir 10,000 hombres para combatir á Lopez y á Ramirez.

Pero sus planes salieron fallidos. San Martin, que detestaba la guerra civil, y cuyo sueño dorado no se hallaba en combatir á Lopez ni su aliado, sino que se encontraba en Lima, hacia saber al Director que el general Belgrano se hallaba preso por haber estallado un movimiento en Tucuman, sublevándose el ejército del Perú, y que suspendia por esta causa la marcha de su ejército. Además su salud le obligaba á pasar á Chile para tomar los baños de Cauquene, dejando en su lugar al coronel don Rudecindo Alvarado. (2) Se ve claramente por esta accion lo que San Martin detestaba la guerra civil y ambicionaba solamente la libertad de una república hermana. ¡Con cuánta razon dice un historiador, refiriéndose al oficio de este jefe al Director, que los baños de Cauquene se hallaban para el general San Martin en la ciudad de Lima!

Conocia muy bien el espíritu de su tropa el futuro liber-

(1) Puyol, Memorias inéditas—Andino, idem—Iriondo, apuntes, etc.

(2) Mitre, historia citada, tomo 3º. pag. 29 y siguientes.

tador del Perú. Habia llegado con ella á la altura del Rio Quinto y su fuerza compuesta á la sazon de cuatro columnas aguerridas, se dispersaba noche á noche, (1) teniendo que retroceder hasta Mendoza y dando parte al Director que su ejército, compuesto de puros provincianos, simpatizaba con el ejército de Lopez y de este modo amigos de los montoneros cuya sublevacion se queria apagar por medio de las bayonetas, no servia para sofocar ese fuego de federacion que ardia en el corazon de los pueblos argentinos. No respondiendo á mezquinas pasiones, San Martin se coronó de gloria en su espedicion á Lima, y hoy su memoria es saludada por la América del Sud, como al padre y libertador de la nacion peruana.

Una de las esperanzas de Rondeau estaba frustrada, al mismo tiempo que el movimiento de Arequito, por la que debia tambien frustrarse la segunda, tenía lugar, llevando por autores de este drama el mismo ejército con que se contaba para vencer á las tropas de Entre-Rios y Santa-Fé.

Como mas arriba hemos indicado, habia tenido lugar una revolucion en Tucuman, prendiendo el cabecilla del movimiento Abrahan Gonzalez al general Belgrano, que se hallaba postrado en el lecho, acongojado no solo por los dolores físicos que destruian su vida, sinó tambien por los dolores morales que torturaban su alma y lo llevaban con rapidez hácia el sepulcro. Habia soñado con una patria libre, y no bien su hermano de causa y su compañero de glorias se preparaba á sellar con el sello de la victoria la independencia de la América, la anarquía promovida por los mismos que debian poner todo su influjo en sostener la paz, se levantaba en el territorio argentino, sembrando la tierra de su amor con los odios y discordias fratricidas. Belgrano recibió por premio de sus trabajos una prision con un centinela de vista, y no dudamos que

(1) Alberdi, «De la Integridad Nacional pag. 45.

la corona de laureles que recogiera en aquel mismo lugar el año de 1812, se marchitó por un momento y plegó sus hojas inmortales sobre la frente augusta de Belgrano.

Este movimiento respondia á los del Litoral y estaba autorizado y sostenido por las masas del pueblo, que eran las que llevaban con mas ardor sobre su frente la palabra ¡federacion!

Entre tanto el ejército auxiliar á las órdenes del general Cruz se ponia en marcha para sofocar el levantamiento de Lopez y Ramirez, cumpliendo de este modo con las órdenes del Director Rondeau. Movióse del Pilar hácia la frontera de Santa Fé en Diciembre de 1819. No bien habian marchado algunas leguas, cuando los federales cordobeses levantaron montoneras á imitacion de las de Santa Fé y atacaron al coronel Arenales. Sayos que habia combatido en las filas del gobierno central cuando Lopez atacó á Bustos en la anterior campaña, al frente de varios soldados antiguos ocupó un puesto entre las filas de los montoneros, y Arenales pidió auxilios al ejército que marchaba á Santa Fé; Cruz le envió un batallon á las órdenes del comandante don José María Paz, que subalterno en esa época habia de ser mas tarde la columna de la libertad cuando la patria gimió esclava de Juan Manuel de Rosas. El ejército seguia su marcha y Paz recibió aviso del coronel Arenales, que habiéndose retirado los montoneros podia regresar hácia el ejército.

Paz retrocedió creyendo encontrarle á pocas jornadas de distancia, pero ni aun noticias tenía de él, en los puntos donde paraba y se encontraba sin comunicacion ninguna del general en jefe. Su situacion era muy crítica, no porque el enemigo lo atacase con fuerzas superiores, sino porque se hallaba en la arena un enemigo mas terrible que todos los montoneros—la desercion y como efecto preciso de ella, la desmoralizacion de sus tropas. Para poner coto á estas deserciones tuvo que acelerar sus jor-

nadas guiándose por las huellas y fogones que encontraba en el camino para dar con el ejército auxiliar. Despues de repetidas marchas, dió con la retirada del ejército al mando del coronel La Madrid; y como flanquease Paz con sus soldados para ponerse al frente y dar cuenta al general Cruz del resultado de su mision, varios oficiales se separaban del ejército y daban parte á lòs oficiales ó al mismo Paz que esa noche debia estallar la revolucion. (1)

Todos estaban complotados en aquella revolucion famosa, y se sabia perfectamente que el general don Juan Bautista Bustos, jefe interino del Estado Mayor, se pondria al frente del movimiento.

Acampado el ejército en Arequito, posta del Carcarañá, se esperó la noche para producir el movimiento. Se hallaban complotados él, el regimiento número 2 de infantería, el número 10° el Regimiento de húsares y el de dragones al cual pertenecia el comandante Paz, regimiento que no pudiendo contarse con él con plena confianza, procuró Bustos dividirlo, arreglando el servicio nocturno de una manera adecuada á sus deseos.

Era media noche cuando el regimiento del comandante Paz (2), teniendo á esté á la cabeza, arrestaba á don Cornelio Zelaya y lo entregaba prisionero al teniente del mismo cuerpo don Hilario Basavilbaso. El regimiento número 2 de infantería, y el batallon número 10 operaban en el centro de la línea, mientras que los húsares de La-Madrid montaban á caballo en el lado izquierdo secundando el movimiento. El general chileno don Manuel Antonio Pinto, que mandaba el número 10 fué arrestado por el capitan Acosta, y unidos todos los cuerpos sublevados fueron á formar en línea de batalla á mil varas de distancia esperando los sucesos que se desarrollarian á

(1) Mitre, historia citada y Paz en sus Memorias póstumas.
(2) Mitre, Historia de Belgrano, y La Madrid en sus Memorias.

la mañana siguiente. Bustos se contentó con dejar obrar á sus subalternos para no comprometerse, y cuando consideró que todo estaba concluido, dió órden de preparar el bagaje en su carreton y se dirigió á la tienda del general Cruz diciéndole: «Compañero, levántese que en el ejército hay gran movimiento.» (1)

Al rayar la aurora, un ayudante del general Cruz se dirigió al campamento de los amotinados preguntándoles de órden de su general que «cuál era el significado de aquel movimiento y de órden de quién lo habian ejecutado.» Esta decision habia sido tomada por el general Cruz despues de consultar á los coroneles Dominguez, La Madrid, Pico, Martinez y Ramirez, los cuales esceptuando á La Madrid aconsejaron á Cruz que no tomase medida alguna respecto á los amotinados y esperase el dia para precaver cualquier incidente desagradable que pudiera sobrevenir.

A la pregunta del ayudante, los jefes revolucionarios contestaron «que aquellos cuerpos no seguirian haciendo la guerra civil y que se separaban del ejército.»

Ya de dia claro, se pudo distinguir las dos líneas una enfrente de otra á la distancia de 8 cuadras y en actitud de combate. Sobre la casa de la posta se hallaban los sublevados en número de 1,600 hombres teniendo á su frente al general Bustos, y el general Cruz dando la espalda al rio, mandando 1,400 hombres que no habian podido ser conquistados por los jefes revolucionarios (2) se hallaba preparado á todo evento.

No haciendo demostraciones hostiles ninguno de los dos campamentos, principiaron los amotinados á retirarse interponiendo entre su fuerza y la del general Cruz, que trataba solamente de salvar lo restante del ejército, la distancia de una legua que tuvo que desandarse para ha-

(1) Paz, Memorias. Tomo 2°. pag 18 hasta 21.

(2) Mitre, historia citada.

cer algunos reclamos que Bustos decia no le habian sido cumplidos por el general Cruz. Ya no habia mas que ocho cuadras de distancia entre una y otra fuerza, cuando los montoneros atacaron á los esploradores de los que se habian opuesto al movimiento y el general Cruz retrocedió hasta unirse con los revolucionarios prometiéndoles cumplir todo lo que se le pidiese. Al dia siguiente los montoneros se presentaron de nuevo atacando el campamento de Cruz, y el coronel Heredia ofreció cargarlos si no cesaban su ataque: que el ejército no estaba en guerra con Santa Fé y que por el contrario, la division de las fuerzas que quizá ellos no habian podido esplicársela, habia tenido por causa los deseos de la mayor parte de los jefes de no atacar á los santafesinos.» (1) Con esta esplicacion los montoneros se retiraron y el general Cruz entregando el mando de toda las fuerzas á Bustos, puso su gente y su persona bajo la tutela de los sublevados que habian sido sus subalternos pocos momentos antes.

El ejército se dirigió á marchas forzadas hácia Córdoba y en la Herradura fueron alcanzados por don José Miguel Carrera y el secretario de Lopez don Cosme Maciel. Despues diremos algo sobre su mision y resultado.

La célebre revolucion de Arequito estaba efectuada. Rondeau quedaba solo con las fuerzas de Buenos Aires para rechazar la invasion de los caudillos del litoral. Tucuman y Córdoba habian adoptado las doctrinas federales y separádose de Buenos Aires, forman así casi todas las provincias argentinas, republiquetas parciales, ligadas solamente entre sí por la unidad de ideas que siempre fueron las de la federacion.

El movimiento de Arequito ha sido juzgado de diversos modos y por diversos historiadores. Paz, que fué uno de los sublevados, reconoce que no trajo ventajas para

(1) Paz, Memorias Póstumas, tomo 2°. pag. 23.

el país; trata al menos de justificarlos (1); y á nuestro juicio la simple enunciacion de los motivos que impulsaron á los jefes del ejército auxiliar para dar este paso los enaltece á los ojos de aquellos que juzgan los sucesos despues de ese período de efervescencia tranquilos y ajenos á toda parcialidad.

Si el programa de la revolucion de Arequito fué, como dice el general Mitre, el no tomar parte en las luchas civiles, creemos que procedieron con espíritu recto y de verdadero patriotismo. El Director quiso mezclar al ejército de la independencia en su política interior, que lo pone al nivel de esos mismos caudillos á quienes combatia. Comprometió la sagrada causa de los pueblos, poniendo los medios que se habian dispuesto para la independencia en favor de un fin mezquino como era el quitar sus ideas de federacion á los pueblos todos de la República. El ejército auxiliar no queriendo tomar parte en luchas fratricidas, se sublevó en Arequito, favoreciendo indirectamente la causa de la federacion, sostenida con todo el poder personal de los caudillos de la liga. No dudamos, y sinceramente confesamos que no todos los jefes obraron en aquella revolucion por espíritu de patriotismo. Hubo muchos que lo hicieron por satisfacer sus ambiciones privadas y se pusieron al frente de sus provincias, pero tambien es cierto que hubo entre dichos jefes, algunos de espíritu recto y elevadas ideas que tomaron parte en el movimiento por no querer combatir á sus hermanos, cuando la España golpeaba aun con las cadenas coloniales las puertas de nuestra patria y estábamos á punto de caer entre sus garras. Otros eran federales y se escusaron por este medio de servir al unitarismo que odiaban los pueblos con él mismo ardor con que amaban el sistema federal. Creemos que el movimiento de Arequito respondia á las doctrinas de los pueblos.

(1) Memorias Póstumas del general Paz, tomo 2º. pag. 25 y siguientes.

De Tucuman habia surgido la primera chispa. Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes proclamaban la federacion, y la provincia hermosa que es la joya de la República Argentina, apesar de la fria indiferencia que reinaba en lo que puede llamarse su clase aristocrática, levantó tambien su estandarte sostenido por las masas. En San Juan se planteaban las mismas ideas con la sublevacion de Mendizábal, Corro y Morillo en Enero de 1820 (1) fraccionándose la antigua provincia de Cuyo, casi al mismo tiempo que Córdoba á imitacion de Santa Fé levantaba tambien sus montoneras. Mendoza y San Luis haciendo lo mismo mientras la Rioja seguia el ejemplo de sus hermanas. Solo Buenos Aires permanecia estacionario en ese movimiento general, mandada por el Director Rondeau que militaba en las filas de los centralizadores. El ejército auxiliar no estaba conforme con la invasion á Santa-Fé para herir las doctrinas que todos los pueblos profesaban y no teniendo otro medio de sustraerse á las órdenes del Director, acudió á la revolucion, que sin costar una sola gota de sangre, marcó una de las épocas mas memorables de la historia argentina.

Hemos hecho conocer nuestra opinion respecto á la revolucion de Arequito examinada bajo el punto de vista político. Conocido el espíritu de federalismo que reinaba en la Nacion y al que aspiraban en su mayor parte las provincias, no es difícil dar su juicio sobre dicho movimiento. En cuanto á lo militar, no somos competentes para juzgarlo. Hay personas que pueden hacerlo con mas buen criterio que nosotros.

Pero ¿se hallaban comprometidos los jefes de la sublevacion con los montoneros de Santa-Fé? Nada nos dice la historia, pero Alberdi, en su tratado sobre la Integridad Nacional, escribe refiriéndose al movimiento de Arequito:

(1) Véase la «Revista del Paraná», páginas 183 y siguientes, en donde se hallan unos Recuerdos Históricos del Coronel Ramiro.

«El ejército auxiliar fué disuelto por la sublevacion de sus jefes secundarios, que lejos de sofocar la resistencia provincial, la apoyaron poniéndose ellos á la cabeza de las demas provincias». (1)

Además, los montoneros visitaban á los revolucionarios en sus cuarteles; y Bustos hacia protestas de amistad al general Lopez poco tiempo despues del movimiento. Pero sea como fuere, los aliados ganarom mucho con él y Rondeau se encontró solo con Buenos Aires despues de haber contado para la realizacion de sus planes con 10,000 combatientes aguerridos. Pronto iban á verse en la arena, pronto torrentes de sangre argentina iban á verterse en aras de dos principios opuestos en la forma aunque acordes en el fin. Lopez y Ramirez, soldados de la federacion, sostenian las doctrinas de la mayor parte de los pueblos—Rondeau, jefe del unitarismo, representaba al partido de la centralizacion y los ejércitos aguardaban la órden de sus jefes para destrozarse mútuamente.

(1) Juan Bautista Alberdi, «De la integridad Nacional», pag. 45.

CAPITULO XIII

Sumario—La Diputacion de los federales—Levantamiento de algunas provincias—Retroceso del ejército federal—Derrota de las partidas directoriales—Parte de don Antonio Rodriguez sobre la accion del Arroyo del Medio—Se pretende abrir negociaciones—Batalla de Cepeda—Intimacion de Ramirez al coronel Rolon—Digna contestacion de Balcarce—La division volante—Palabras del Director—Oficios cambiados—El cáos de 1820—El bando del 11 de Febrero—El armisticio de Lujan—*Las chuzas federales*—Sarratea es nombrado gobernador de Buenos Aires—Proposiciones de paz—Sarratea en el campo federal—Tratados del Pilar—Públicos regocijos por estos tratados.

Hemos dejado á Carrera y Maciel en el campamento de Arequito conferenciando con Bustos para tratar de ponerlo de parte de los montoneros, cumpliendo de este modo con la comision que les habia sido confiada. Don José Miguel Carrera era todo lo que puede haber de más opuesto con el carácter de Bustos; el primero era considerado como un orador de palabra ardiente y persuasiva, y bajo este concepto fué enviado por Lopez, conocedor del movimiento de Arequito, para que tratase con Bustos y lo persuadiera á que aliados con los federales llevasen juntos la guerra á la provincia de Buenos Aires. El jefe de la revolucion carecia por el contrario de esa palabra de fuego que como rayo penetra en el corazon del hombre y lo hace cambiar muchas veces opiniones arraigadas quizá ya de muchos años; su carácter era burlon y respondia á medias á las proposiciones de Carrera, y éste, (á quien Paz y Mitre le niegan el don de la elocuencia que muchos le atribuyen) se contentaba en lugar de ir al fondo de la cuestion en hablar improperios de San Martin, de

O'Higgins, y del Director Rondeau, en presentar á Bustos como libertador de los pueblos y contando con su auxilio para lo que él llamaba libertar á Chile.

Carrera no seguia por patriotismo á sus aliados; ambicioso y enemigo de los que á su patria gobernaban, habia sido arrojado de ella junto con sus hermanos, y en el seno del ostracismo trabajaba con teson para que la República Argentina coadyuvando á sus planes, le prestase ausilios con que pudiera pasar hasta Chile, para arrojar á O'Higgins su mortal enemigo. Del director nada esperaba, de manera que dirigiendo su vista á los personajes que se levantaban en las provincias contra Buenos Aires, creyó sacar mas fruto con su alianza; y Ramirez y Lopez lo tenian á su lado, el primero como consejero y el segundo como amigo. Dadas estas esplicaciones, continuemos la narracion interrumpida.

Bustos contestó á medias á las proposiciones de Carrera y Maciel, regresando éstos al campamento federal para dar cuenta á sus respectivos jefes de la inutilidad de su comision.

A la simple noticia del movimiento de Arequito, Córdoba proclamaba su independencia local, nombrando los artiguistas de gobernador á don José Javier Diaz.

Bustos, que vió contrariados sus planes, regresó con su ejército triunfante á la ciudad de Córdoba donde fué recibido con una lluvia de vivas y de flores. Hizo por medio de una política astuta que los enemigos de los artiguistas triunfasen en las elecciones, resultando él como gobernador de Córdoba, viendo satisfechas de este modo sus esperanzas ambiciosas.

Pero apesar de esto, no tomó parte en favor del Director, haciendo por el contrario mil protestas de amistad á los generales Lopez y Ramirez.

(88) Mitre, historia citada—B. Vicuña Makenna, «Ostracismo de los Carrera.»

Independizada Córdoba, Santiago no tardó en seguir sus marchas federales y Jujuy fué la última que se pronunció por este sistema. Todas las provincias estaban conflagradas, cuando Ramirez pasó á esta provincia á ponerse al frente de sus 800 soldados y Lopez se reunió con esta gente y los santafesinos quedando las fuerzas al mando inmediato de dos generales, pero haciendo Lopez de general en jefe. (1) Rondeau, solo pero no desanimado, con la cooperacion del general don Martin Rodriguez, coronel Gregorio Perdriel y general don Juan R. Balcarce, logró reunir un ejército de 2,000 hombres con una buena columna de caballería y una batería de cañones que para este efecto sacó de Buenos Aires. Despues de su proclama que en parte hemos trascrito en el anterior capítulo, se puso en movimiento teniendo por segundo jefe al general Balcarce, atrincherándose primero en San Nicolás, y remontando despues el Arroyo del Medio se acampó en la cañada de Cepeda, célebre por la batalla que parecida á la primera se dió el año de 1859. Era el punto que mas convenia al Director por vigilar desde él, todo el Arroyo del Medio y poner á cubierto de las invasiones de los montoneros al Pergamino y otros puntos de la frontera de Buenos Aires.

Lopez y Ramirez, con un ejército de 1,600 hombres, entre los que se encontraban los santafesinos de Lopez, entrerianos de Ramirez y correntinos y misioneros de Campbell, dirigieron su marcha hácia el Rosario seguidos de la indiada que mandaba don Luis Aldao y se pusieron de este lado del Arroyo del Medio desprendiendo pequeñas partidas de caballería, que haciendo escaramuzas y disparando sus armas sobre el enemigo que se hallaba en Cepeda, consiguieron que éste lanzase á su vez partidas esploradoras que eran deshechas por los montoneros ni bien se separaban del ejército.

(1) Urbano Iriondo, «Apuntes para la Historia», pág.

Lopez ordenó á un escuadron de caballería, que pisando el territorio de Buenos Aires amagase el Pergamino, con el fin de que Rondeau desprendiendo fuerza de caballeria y siendo superior la montonera, pudiese ésta destrozarla, debilitando en algo el poder de su enemigo.

Efectivamente sucedió lo previsto por el general Lopez, pues al simple amago del escuadron santafesino, Rondeau dió órden á una parte de sus fuerzas para que batiesen á los montoneros. Éstos vadearon el Arroyo del Medio seguidos siempre por los soldados del Director, pero ya en territorio santafesino, unidos los montoneros con otra fuerza de bastante consideracion corrieron á los porteños que tuvieron que retirarse despues de haber sufrido muchas pérdidas. (1)

Apesar de haber sido este encuentro fatal para Buenos Aires, sin embargo los partes al Director fueron llenos de alabanza á los jefes y oficiales porteños, considerando como una victoria de trascendentales consecuencias *la accion del Arroyo del Medio.* (2) En parte de 4 de Enero de 1820 don Antonio Rodriguez, despues de pomposos elogios á todos los soldados, y de la descripcion del encuentro, dice... «los caballos de todos (porteños) no estaban en estado de verificarlo, y porque el enemigo lleno de pavuras á marchas forzadas se le vió tomar la direccion del Rosario». (3) Tal era el apocamiento del espíritu militar en aquella época! dice el general Mitre.

Este contraste, hizo decaer mucho el valor y arrogancia del ejército directorial, ya minado con el sufrimiento ocasionado por la noticia de la revolucion de Arequito. Todos esperaban un contraste, anunciado por los tristes auspicios bajo los cuales se habia inaugurado esa campaña.

Lopez con su ejército asentó sus reales en el Arroyo de

(1) Pujol, memorias citadas.
(2) Tomas Oliver, «Recuerdos del año. 20»
(3) Véase la nota D. en el Apéndice, pag. 14

Pavon, alguna distancia del Medio, y el 31 de Enero se puso al frente del que mandaba el general Rondeau. Las guerrillas principiaban ya á estenderse, cuando no sabemos por qué causa fueron suspendidas y se trató de abrir negociaciones que no tuvieron ningun resultado.

Por la noche del mismo dia 31—que por una singular coincidencia era el mismo en que Puyrredon salia desterrado,—los federales arrebataron á Rondeau la mayor parte de sus caballadas, y éste, que ambicionaba tener un encuentro con el enemigo para no dejar perder del todo el valor y la serenidad de sus tropas, formó inmediatamente su ejército y tendió su línea de batalla dejando adelante la cañada de Cepeda. A la hizquierda fué colocado el teniente Coronel Castellanos, al centro el general Balcarce con toda la artillería y el resto de la caballeria à las órdenes del Director formó en el ala derecha del ejército. De esta manera pasó esa noche fúnebre para los que esperaban la aurora con el fin de decidir con las armas el triunfo ó la derrota de las doctrinas que sostenian.

Al aclarar, ya Lopez y Ramirez habian tomado sus disposiciones, y considerando que el paso de la cañada que quedaba á la vanguardia delos directoriales era muy peligroso, pues siendo muy pantanosa estorbaria el paso de las tropas y retardaria ese ataque llamado de entrevero que tan célebre se hizo en aquellos tiempos, resolvieron no atacar de frente al enemigo, sino que vadeando la cañada por un paso mas fácil y distante del alcance de los tiros del ejército de Rondeau, se pusieron á su retaguardia con pasmosa rapidez, obligando al general enemigo á cambiar de frente, de manera que quedaron sus filas invertidas y de retaguardia la laguna, que como medida de precaucion se habian colocado en un órden en que aquélla quedaba á la vanguardia. (1)

(1) Mitre, Historia citada, tomo 3º, pág. 89

Serian las 8 de la mañana del 1° de Febrero de 1820, cuando en las líneas federales se levantó un estandare colorado—distintivo adoptado como el color de la federacion, quizá por ser el mismo del gorro frígio símbolo de la libertad—y á esta señal respondieron cornetas, bocinas y timbales como una órden colosal de ¡á la carga! y Lopez y Campbell encabezando la columna de federales de caballería, se precipitaron á escape y sable en mano sobre los directoriales que sorprendidos por el tremendo ruido (1) no hicieron accion de combatir. Por el contrario, perseguida la caballería y arrollada por aquel empuje titánico se levantó en todas direcciones llevando por delante la columna de 1000 hombres de caballeria que mandaba en persona el general Rondeau. Los federales sujetaron sus caballos á las 5 leguas de distancia de la cañada de Cepeda, cuando ya el ejército porteño se habia desorganizado y deshecho merced á la persecucion sostenida que al frente de los santafesinos llevara Lopez y Campbell. Los infantes y artillerros directoriales habian querido contener aquella carga precipitada, pero en vano. Toda la caballería se dispersó, al mismo tiempo que Ramirez al frente de sus entrerianos atacaba el escuadron de Castellanos arrollándolo en su carga y quedando su jefe tendido en el campo de batalla. Los infantes porteños con serenidad y bravura heróica, formaron compactos cuadros de cuyo centro vomitaba la artillería torrentes de fuego y proyectiles, con cuyo medio lograron poner á raya á los federales entrerianos. El campo era un volcan, pues mil lenguas de fuego se levantaban amenazadoras de los inmensos pajonales secos de que se hallaba cubierto el territorio, y aumentaba con furor el triste y afligente espectáculo que presentaba aquel campo de desolacion y esterminio.

Los federales encarnizados en la persecucion de la

(1) Mitre, historia citada—Puyol, Memorias—Andino, id.

caballería, echaron en olvido á los infantes porteños, que mandados por el general Balcarce y por Rolon, permanecieron seis horas en el campo de batalla (1) sin que ninguno de lòs soldados de Ramirez se presentase á incomodarlos. Balcarce con un arrojo homérico nunca desmentido en su carrera, reunió segun el parte que pasó al Director, 150 hombres de caballería y protegido por esta fuerza principió á marchar hácia San Nicolás siempre á la vista de los entrerianos que marchaban fuera de sus tiros. Todavía no habia esta columna principiado su marcha retrógrada, cuando se presentó á Balcarce en calidad de parlamentario el teniente coronel don José María Urdininea, prisionero de Ramirez, el mismo dia en que el supremo entreriano haciendo uso de un lenguaje enfático y amenazante intimaba rendicion al pequeño grupo que con tanto arrojo se hallaba á su frente. No queremos pasar adelante sin hacer conocer este oficio originalísimo y lleno de embustes, que segun el señor Vicuña Makenna fué redactado por Carreras. (2) Hé aquí el citado oficio:

«El actual suceso de la guerra debe convencer á V. S. de la impotencia de los ejércitos de Buenos Aires. Quedan en poder mio un número considerable de prisioneros de todas clases, y se hallan tendidos en el campo de Marte cantidad considerable de oficiales, entre ellos el general Balcarce, y así todos los jefes de caballería. Mi corazon sensible á la sangre americana que ha hecho derrramar el criminal capricho de un gobierno ilegal y tirano, me estimula á decir á V. S. que si en el término de dos horas no se rinde á discrecion, será pasado con ese pequeño resto de tropa á cuchillo; de lo contrario protesto á V. S. bajo mi palabra de honor, que todos los jefes y oficiales

(1) El general Mitre dice tres, mientras el parte de Balcarce dice seis.

(2) Benjamin Vicuña Makenna, «Ostracismo de los Carreras»—Mitre, historia citada—Oliver, «Recuerdos del año 20».

que hayan quedado serán tratados con la mayor consideracion, y auxiliados del mejor modo posible para que se restituyan á sus países ó á donde gusten, con sus respectivos equipajes.

Tengo el honor de saludar á V. S. con la mayor consideracion. Febrero 1° de 1820, á las 12 del dia, al frente de su campo—

FRANCISCO RAMIREZ.

Señor Coronel don Mariano Benito Rolon.

Este original documento, que ponia entre los muertos al jefe de la tropa á quien queria rendir, fué contestado por Balcarce de la manera que se merecia: «¿Cómo se tiene la ridiculez de intimar la rendicion de las armas, cuando me encuentro dueño del campo de la accion y ninguna tropa enemiga se atreve á aproximarse á mi posicion? Dígales que obren como quieran, pues no los temo porque me considero muy superior á ellos en todo.» (1)

Aunque la contestacion de Balcarce era tambien un poco pedantesca, porque era imposible que desconociese su afligida situacion, sin embargo influyó mucho en el ánimo de Ramirez la noticia de que el jefe á quien contaba entre los muertos, habia resucitado para contestar su intimacion.

Si Lopez hubiera cesado en esos instantes de la tenaz persecucion que hacia su caballería, y vuelto al campo de Cepeda, quizá hubieran completado junto con Ramirez la derrota del ejército directorial. Pero en el trayecto de 5 leguas que tuvo que andar Lopez para destrozar por completo á la columna de Rondeau muy superior en número á

(1) Véase la nota E al fin de la obra.—Mitre «Historia de Belgrano» tomo 3°, pág. 90—T. Oliver, «Recuerdos del año 20» Pág. 20.

los soldados que mandaba, Balcarce tuvo tiempo de retrogradar, dirigiéndose á San Nicolás sin pérdida ninguna y llevando íntegra todo su artillería. Llegaron á aquel punto donde podian descansar casi en seguridad, pues atrincherados y auxiliados por el batallon de cazadores del coronel Vidal, era muy difícil que fuesen atacados. Desde allí dirijió Balcarce á Buenos Aires las comunicaciones citadas y gozó de algun descanso despues de tantas fatigas. Podríamos comparar la retirada de Balcarce á San Nicolás con la célebre de los *diez mil.*

El 2 de Febrero se supo en Buenos Aires la derrota de Cepeda y un terror pánico se apoderó de la poblacion que veia atemorizados á Lopez y Ramirez, pintados en aquella época por sus enemigos con los mas sombríos y sangrientos coloridos, plantar su campamento en la plaza de la Victoria. Principiaron á hablar del director y acusaron á éste ante el Sustituto de los males que afligian á la provincia.

Sin embargo, no pasaron á las vias de hecho; pues ese mismo dia Rondeau se preparaba á volver á Buenos Aires derrotado, y el pueblo se preparaba al combate.

Tres mil hombres se pusieron á las órdenes del general Soler con el nombre de Division Volante, y el pueblo porteño acudió presuroso á defender su suelo de los federales.

El Director Sustituto habia tomado serias medidas para impedir que Lopez y Ramirez se posesionasen de la ciudad. Fijaba un bando en las calles de Buenos Aires en que ordenaba «la formacion del campo Volante á las órdenes de Soler; que todo ciudadano se pusiese á las órdenes de los jefes militares, que el Cabildo hiciese acopio de víveres y forrajes, que los inválidos acudieran á la fortaleza, que se cerrasen tribunales y talleres y que todos se ocupasen en la defensa de la ciudad... Un peligro

nos amenaza—decia—las fuerzas que comandaba en persona el Supremo Director, acaban de ser batidas. Conoceis el orgullo y aspiraciones de los disidentes y debeis estar ciertos que en breves dias estarán á inmediaciones de la ciudad, objeto de sus venganzas, víctima decretada en los consejos de su irritacion. Los pretendidos federales, lo que solicitan es humillaros. Ninguna otra gloria les satisface que imponer su planta osada sobre nuestra noble cerviz. ¿Y consentirán en este oprobio los hijos de Buenos Aires? No, compatriotas. Es preciso hacer esfuerzos para conservar ileso nuestro honor. Muerte con gloria es preferible á vida con ignominia. Un enemigo fratricida quiere imponeros la dura ley que cree justificada en su arrogancia y sus triunfos, El gobierno desea libertaros de su furia. A nosotros toca segundar sus miras» (1).

Apesar de tantos preparativos bélicos, se dejaba entrever cierta predisposicion á la paz, y solamente se alarmaba tanto para conseguirla bajo honrosas condiciones.

Una noticia inesperada reanimó el espíritu público, al principio tan abatido por el desastre de Cepeda. El 4 de Febrero llegaron de San Nicolás á Buenos Aires los pliegos de Balcarce de que hemos hablabo anteriormente, y esta noticia debilitó en mucho la mala impresion que habia causado en la ciudad la derrota de Rondeau, y mucho mas cuando al principio se recibió un aviso falso en que decia que la victoria habia sido favorable á Buenos Aires, pero cuando se cercioraron de la verdad, su entusiasmo se concluyó por completo, y su ardor llegó á ese período álgido, última cumbre de la intranquilidad y el desaliento.

Pero las medidas tomadas por el Director, el nombramiento de Soler y sobre todo la salvacion de la arti-

(1) Mitre, «Historia de Belgrano»; tomo 3º pág 93 y siguientes.

llería é infantería por el general Balcarce renovaron su entusiasmo.

Tambien se hacian algunos trabajos por la paz como nos lo prueba la nota que el Soberano Congreso pasó al Supremo Director Sustituto, en la que decia: «Usted tratará con los generales Lopez de Santa Fé y Artigas de la Banda Oriental, sin perjuicio de suspender las hostilidades, ni menos de demorar los aprestos militares.»

Ya los federales llegaban á marchas forzadas hácia la capital, segun se decia en Buenos Aires, cuando los jefes de estos trataban de abrir negociaciones de paz en que terminaran tan inútiles contiendas. Ramirez pedia la paz y mandaba una nota de Artigas al Congreso, en que decia: «La sangre americana en cuatro años ha corrido sin la menor consideracion: al presente nuestra soberanía debe economizarla, si no quiere ser responsable de sus consecuencias ante la soberanía de los pueblos.» (1)

Al mismo tiempo que Ramirez se interesaba por la paz, Lopez escribia al Cabildo: «Desaparezca de entre nosotros el Congreso y Directorio de Buenos Aires, para que libre aquel pueblo benemérito de la horrorosa opresion á que se halla reducido, elija un gobierno que, poniéndolo á cubierto de los males que lo devoran, pueda acordar con los de las otras provincias cuanto conduzca al bien de todas. De lo contrario, la guerra continuará con mas empeño y no escucharemos proposiciones que nos separen un ápice de los principios que he manifestado. En vano será que se hagan reformas por la administracion, que se anuncien constituciones, que se admita un sistema federal: todo es inútil, sino es la obra del pueblo en completa libertad.»

Siguió á esta nota conminatoria una notable proclama de Lopez y Ramirez al pueblo de Buenos Aires, en que

(1) Véase la nota T, al fin de la obra.

decia: «Conoceis bien á los criminales y á los que secre tamente comprometidos con ellos, aparentan sentimientos contrarios. Marchamos sobre la capital, no para talar vuestra campaña, multar vuestras personas, ni para mezclarnos en vuestras deliberaciones, sino para castigar á los tiranos, cuando fueren tan necios que os hagan pretender el mando con que casi os ha envuelto la esclavitud. Apenas nos anuncies que os gobernais libremente, nos retiraremos á nuestras provincias á celebrar los triunfos de la Nacion, y á tocar los resortes de nuestro poder, para que no se dilate el dia grande en que reunidos los pueblos bajo la direccion de un gobierno paternal establecido por la voluntad general, podamos asegurar que hemos concluido la difícil obra de nuestra regeneracion política. Ya que sabeis con evidencia el voto, no querrais oponeros á sus justos decretos. Temed nuestra justicia si quereis insistir en vuestros proyectos: imitando el ejemplo de nuestros virtuosos compañeros en Córdoba, Tucuman, San Juan, etc. Seguid los consejos de vuestros camaradas, haced cuanto conduzca á la felicidad nacional.»

Esta proclama justamente aplaudida por el general Mitre, pues en ella se ve que los caudillos no querian la sumision de Buenos Aires sino la fundacion de una nacion libre bajo el régimen federal por el que los pueblos se habian decidido, nos hacen conocer el carácter de aquellas guerras de esterminio, y poner al que las conoce en actitud de abrir su juicio en favor de los federales que apesar de su ignorancia, ambicionaban por la felicidad de ese gran todo soñado por los hombres de Mayo y en cuyas aras sacrificaron su vida no solo los guerreros de la Independencia, sino tambien muchos de los federales que combatieron el poder del Directorio. Pronto iban á ver planteadas sus ideas ni aun cuando fuera por un momento, pero ese instante impregnándose en el espíritu de los pueblos, los hizo que mas tarde despues de la caida de

Rosas aunasen sus esfuerzos, se uniesen con los vínculos de la fraternidad argentina y se amparasen á la sombra de la Constitucion.

Despues de esta proclama de los generales de la liga, en que se pedia el cambio de autoridades en Buenos Aires para ajustar una paz tanto mas necesaria cuanto los desastres de aquella guerra se dejaban sentir ya en el territorio argentino, la idea de la paz principió á germinar en el corazon del pueblo porteño, que se habia levantado con arrogancia para sostener su independencia contra el ejército federal, á quien se creia animado del espíritu de conquista y centralizacion que guiaba simpre á los generales directoriales en sus escursiones al litoral. Animado por este deseo lo hubiera sin duda realizado en el instante si el director propietario despues de su derrota no hubiera venido á ponerse al frente del pueblo de Buenos Aires.

Don Juan P. Aguirre, alcalde de 1er. voto, habia sido nombrado Director Sustituto por el soberano Congreso mientras durase la ausencia del general Rondeau, que habia salido á campaña para combatir á Lopez y á Ramirez. Derrotado el Director en la cañada de Cepeda, volvió á Buenos Aires con ánimo decidido de renunciar el directoriado y ponerlo en manos del Sustituto Aguirre. Pero la nueva de la salvacion de la infantería porteña relacionada á la sazon en San Nicolás, cambió sus planes; volviendo de nuevo aunque por corto tiempo á ponerse al frente del gobierno, lanzando despues de este paso una proclama, en que alentando á la vez al pueblo, mostrándole «cubiertos de glorias á sus hermanos de armas» (1) indicaba sus buenas disposiciones á la paz.

«Espero el momento en que un sistema conciliador—decia—una las partes de este gran todo sin comprometer el decoro de la provincia. Solo un paso os resta para adquirir esta nueva gloria; uniros en una sola opinion.

(1) Mitre, historia citada, tomo 3º pag. 100.

Estos han sido y serán siempre mis votos, como sabeis los que me conoceis con alguna inmediacion.» (1)

Sincera ó no la proclama del Director Rondeau, hizo su efecto. El Cabildo era en aquellos momentos el que sostenia la virilidad del pueblo, pues el Director apesar de su proclama y de su puesto quedó relegado al olvido, y aquella corporacion en torno de la cual se habian agrupado todos los ciudadanos, asumiendo en su seno el poder público trató de buscar medios por los que pudiera ajustarse una paz honrosa para Buenos Aires.

Las proposiciones de Ramirez y la proclama de Lopez hacian conocer al Cabildo que estos generales, sea porque sus deseos se concretaban solo á plantear en Buenos Aires el sistema federal, sea por vengar anteriores ofensas que habian sido lavadas con sangre en la última batalla ó quizá tambien temerosos ánte la actitud del pueblo de Buenos Aires, estaban prontos á tranzar con aquella provincia y retirarse despues de su victoria á sus respectivas gobernaciones. Anhelando tambien por su parte la conclusion de aquel órden de cosas ruinoso para ambos contendores, se reunió el Cabildo el 9 de Febrero, y despues de discutirse el proyecto espuesto por uno de de los cabildantes, esta corporacion espidió un acuerdo nombrando á cuatro diputados para tratar con los caudillos de la liga.

Su decreto se halla redactado en estos términos:

«El Cabildo ha acordado qne el dia de hoy 9 de Febrero salga una comision de su seno compuesta del señor alcalde de 1er. voto don Juan Pedro Aguirre, el señor alcalde provincial don Joaquin Suarez, el señor don Vicente Anastacio Echevarría, y rejidor don Julian Viola, ampliamente facultada para acordar con el señor general del ejército federal don Francisco Ramirez todo lo que

(1) Veáse la nota G. en el Apéndice.

pueda convenir al bien general en las actuales circunstancias.»

Al mismo tiempo que acordaba el nombramiento de esta comision, pasaba su acuerdo á la aprobacion del Director Rondeau, que ejercia nominalmente los deberes de aquel elevado puesto, haciéndole conocer que la Municipalidad habia creido oportuno interesarlo, para que ordenase á los generales Soler, Balcarce y demás jefes de la fuerzas de mar y tierra que no rompiesen las hostilidades hasta el recibo de nuevas disposiciones sobre el particular. (1)

Tomadas estas medidas que hacian entrever el Iris de la paz entre tantas tempestades, Ramirez recibió una comunicacion del mismo Cabildo haciéndole conocer sus últimas resoluciones y advirtiéndole que los diputados estaban ampliamente facultados para arreglar la paz siempre que ella fuese favorable al órden, tranquilidad y armonía de los pueblos.

Pero entre los diputados habia un nombre que disonaba mucho al oído de los caudillos vencedores. El alcalde Aguirre, siendo Director Sustituto, despues de la batalla de Cepeda, en la proclama que lanzara el pueblo de Buenos Aires incitándolo á la defensa, habia dicho que los pretendidos federales eran fratricidas que ambicionaban solo la humillacion del pueblo porteño», y este epíteto denigrante, hiriendo el honor de Lopez y Ramirez, habia hecho que estos generales arrojasen su anatema sobre la frente del autor de la proclama.

Al ver su nombre figurar entre los diputados que debian arreglar la paz tan deseada, Ramirez no trepidó en negarse á ello, asegurando que «no trataria con ninguna persona, mientras ésta no fuese nombrada por un gobierno provisorio elegido libremente por el pueblo.» Temia que estando en el poder las mismas personas que enca-

(1) Véase la nota H, en el Apéndice.

bezaban, el partido sostenedor de los principios que ellos combatian fuese por ellas engañado y obligado de nuevo á tomar las armas y decidir por medio de ellas tan antiguas como desastrosas contiendas.

Pero Buenos Aires era un cáos en el mes de Febrero de 1820. Rondeau, Director sin prestigio y sin voz en las deliberaciones, ejercia un poder nominal y podia decirse que el directoriado estaba acéfalo. El Cabildo, que habia asumido todo el poder, tenía enemigos interiores que combatir y el jefe del ejército esterior el general Soler, estaba en comunicacion con Lopez y su aliado. Ramirez en la nota que pasó al Cabildo aseguraba que solo con este jefe trataria mientras existiese la actual administracion cuyas ramificaciones conocia.

Soler estaba situado con su fuerza en el Puente de Marquez y sostenia una comunicacion directa con los federales ó saavedristas de Buenos Aires, que tenian á su frente á don Manuel de Sarratea, aspirante como Soler al mando de la provincia.

Los jefes y oficiales del ejército esterior se reunieron en sus mismos campamentos y dirigieron una intimacion al Cabildo para que, en vista de la negacion de los generales Lopez y Ramirez á tratar con el Congreso y Director, disolviese al primero y pidiese al segundo su renuncia porque era necesario la paz y la tranquilidad.

El Cabildo, haciendo lugar á la peticion del ejército, envió oficios al Congreso y á Rondeau haciéndoles presente las actuales exigencias. El Congreso, que fué el primero que representó al pueblo argentino despues de la revolucion del año 10, cesó por esta intimacion, no sin desconocer en su contestacion á la autoridad que habia ordenado su cesacion. Un ejército de Buenos Aires destruia á los primeros representantes de los pueblos argentinos; Rondeau, cuya nulidad en esos instantes es incomprensible, contestó que depositaba la suprema auto-

ridad en manos del Cabildo, adhiriéndose por este medio á la voluntad general y cumpliendo con los deseos que lo animaban acerca de la felicidad de sus compatriotas.

El Cabildo, en posesion de la suma del poder público, espidió un bando de fecha 11 de Febrero á la muy noble ciudad de Buenos Aires, en que daba una esplicacion de los sucesos que se habian desarrollado haciendo conocer que el mando universal de la provincia se habia reasumido en esa ex-corporacion que presentaba por programa la actitud decidida que tomaria en mantener el órden en todos sus ramos y administracion, espidiendo al efecto todas las órdenes que segun las delicadas exigencias presentes conduzcan al mejor bien, felicidad y tranquilidad de la provincia, interin que en union con las demas, se establezcan las mejores bases de asociacion conforme á su decidida y manifestada instruccion, y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando solemne, etc. etc.» (1)

Esta proclama firmada por todos los miembros del Cabildo, hacia conocer al pueblo que el ejército en connivencia con los federales porteños, y éstos con los provincianos, arreglarian pronto los tratados necesarios para el sostenimiento de la paz de tres provincias, y concluiria por el momento con los sostenedores del unitarismo en Buenos Aires.

La primer decision de ese cuerpo fué el nombramiento de don Manuel de Irigoyen como gobernador político, y de comandante general de las fuerzas de mar y tierra, revestido con ámplias facultades para establecer sobre bases sólidas la marcha regular del gobierno, en la persona del general don Miguel E. Soler, ordenando al mismo tiempo que la ciudad dividida en cuatro distritos, eligiese libremente 4 electores para que en represen-

(1) Véase el documento núm. 8 en el Apéndice.

tacion del pueblo nombrasen éstos un gobernador propietario.

Soler contestó al oficio, por medio del cual se le noticiaba su nombramiento, haciendo una especie de laudatoria de sus servicios por la felicidad de los pueblos y poniendo á su amor por la patria como garantía de su buen comportamiento. «Confie V. E. en mi honor—decia el general Soler—nada recele en quien deja en esa Capital una hija á quien ama sobre todo bien temporal.» (1)

Despues de estos movimientos de Buenos Aires, que nos hemos entretenido en referir para hacer conocer mejor el espíritu bajo el cual se dictaron los tratados del Pilar, el Cabildo creyó conveniente enviar de nuevo á Ramirez sus diputados, habiendo eliminado el señor Aguirre, y éstos tuvieron con los generales aliados una conferencia á inmediaciones de San Antonio de Areco el 15 de Febrero, en la cual no pudieron convenir en nada, pues Lopez y Ramirez contestaron acordes, que su mayor deseo consistia en la paz con Buenos Aires, pero que existiendo todavía raíces de la administracion anterior, que habia sido tan fatal para los pueblos, no tratarian sino con los diputados que fuesen elegidos por una autoridad que respondiendo de sus decisiones fuese una garantía para el cumplimiento de sus tratados.

Dada esta respuesta, avanzaron con su ejército 14 leguas hácia la ciudad, estableciéndose en el pueblo del Pilar, célebre por los tratados que llevan su nombre.

Soler salió del Puente de Márquez con el objeto de conferenciar con los federales que para el efecto se hallaban ya en la Villa de Lujan y arreglaron con Lopez y Ramirez que se formaria un armisticio por el término de seis dias, para que organizada por completo la administracion siguiendo los deseos de los generales aliados que ansiaban

(1) T. Oliver, «Recuerdos históricos,» pag. 81.

este suceso bajo la condicion de no quedar en el gobierno un solo empleado que hubiese servido al partido unitario, pudiesen arreglar un tratado que garantiese la paz, el bienestar y la tranquilidad de las tres provincias que se hallaban en disidencia. Lopez, Ramirez y Soler firmaron en Lujan dicho tratado, preparacion al del Pilar, en el que Buenos Aires abdicó su rango de metrópoli ejecutando lo mismo á que tanto se habia negado—federalizarse.

El 17 de Febrero se convocó al pueblo á un cabildo abierto, en el cual, despues de haber hecho conocer el estado actual de las cosas, se probó que era necesario el nombramiento de 12 representantes, que cargando con el poder, pudiesen dar una solucion acertada á los negocios que de tanta importancia eran para el país. (1)

Reunidas como 300 personas de las mas influyentes en Buenos Aires, se dió lectura de los asuntos que debian tratarse y se sentó la proposicion siguiente: «elegir un gobierno de provincia, que siendo la obra de un voto libre, reuniese la confianza pública que demandaban las circunstancias y los tratados que se preparaban con el ejército federal.» Las chuzas, dice don Tomás Oliver en sus Recuerdos del año 20, fueron á intimar al Cabildo de Buenos Aires para que eligiera un gobierno simpático á sus aspiraciones.

Pero no eran las chuzas de los federales las que obligaron á los representantes del pueblo á elegir un gobernador que respondiese á las doctrinas de Ramirez y de Lopez. La ambicion de los mismos personajes de Buenos Aires y el ardiente deseo del pueblo porteño por la paz, fué lo que decidió á la junta de representantes á elegir de gobernador á don Manuel de Sarratea, que si era animado por una ambicion, reconocida por el general Mitre, coadyuvó con su nombramiento á sujetar el espíritu de los federales que estaban prontos á verter de nuevo torrentes de sangre an-

(1) T. Oliver, Recuerdos citados pág. 31.

tes que abandonar su empresa en las mismas puertas de Buenos Aires.

El programa del nuevo gobernador, luego que se recibió del mando de la provincia, está concebido en estos términos: «El santo de la patria debe ser en adelante—Libertad y su contraseña—perecieron la fuerza y la opresion.» (1)

Sabedor Ramirez del nombramiento de Sarratea, escribia al general Soler que el ejército federal estaba henchido de júbilo al mirar como huian del cielo de la patria los dias de sangre y de luto, volviendo su libertad á la provincia que levantara primero el estandarte de la rebelion contra e lgobierno colonial. (2)

Los municipales partidarios de la centralizacion elevaron en masa sus renuncias y se nombraron en su lugar á personas adictas en su totalidad al general Soler, unido estrechamente en esos instantes con el general Ramirez. Soler fué uno de los promotores de la paz, y á pesar del mal juicio emitido por algunos respecto á su actitud en la presente contienda, no dudamos que fué inspirado por espíritu de patriotismo, con el fin de que cesasen esos vaivenes de la guerra civil, que solo servian para debilitar el país y arruinarlo por completo.

Sarratea se trasladó el 21 de Febrero al campamento federal á decidir una cuestion de vida ó muerte para Buenos Aires, y el general don Hilarion de la Quintana quedó de gobernador Sustituto mientras durase la ausencia de Sarratea. «Me atrevo á aseguraros—decia éste—que la paz se hará pronto y sobre bases que constituyan vuestra felicidad y la estabilidad de ella para lo ulterior.» No presentia los sucesos que se estaban elavorando y que por un encadenamiento desgraciado pondrian de nuevo á los pueblos en el borde de un abismo.

Pero los ciudadanos esperaban la paz, ese nuevo Mesías

(1) Mitre, Historia de Belgrano—Tomo 3º pag. 131.

(2) T. Oliver, «Recuerdos históricos», pág. 33.

que se deseaba con ahinco para que redimiese á los pueblos de las guerras fratricidas, y un mundo de ilusiones se forjaban en las cabezas volcanizadas por ese torrente de acontecimientos que se desarrollaron en el país en el año de 1820, y á quien un escritor contemporáneo con notable propiedad lo ha retratado en una sola palabra simbólica de confusion—El Cáos (1).

Pero por fin llegó el tan deseado veintitres de febrero, y al mismo tiempo casi que Lopez y Ramirez ponian su firma en los tratados, Buenos Aires ardia con las salvas de artillería comunicando al pueblo que la paz estaba firmada; los montoneros victoreaban al íris que se levantaba en el suelo argentino; Ramirez saludaba en Soler al «heróico pueblo de Buenos Aires», pidiendo al cielo que la libertad de las Provincias fuese la base de su felicidad. Soler entusiasmado esclamaba al frente de las legiones porteñas: «¡Gloria inmortal á los dignos jefes de las legiones federales Ramirez y Lopez!» y Sarratea, en su manifiesto al pueblo de Buenos Aires, decia: «Solo falta para el lleno de gloria que ambicionais, la union. Ésta llegó descendida del cielo: bendecidla.»

La paz estaba hecha. Los tratados del Pilar trabajaban por constituir al país bajo el régimen representativo federal, y los caudillos habian conseguido su objeto. ¡Cuánto se ha tachado esa palabra federacion, que habia salido de los labios de Lopez y de Ramirez! Y sin embargo, ella era la voluntad del pueblo argentino, sancionada por sus masas, que aunque bárbaras como se les ha llamado, prefirieron esa bendita barbarie de *federacion*, ántes que doblar su cuello y saludar el retrato de un monarca, que de pueblo en pueblo mendigaba algunos prohombres de la patria, ardientes sostenedores del unitarismo. Pero el cielo habia fijado al pueblo argentino sus

(1) Manuel Bilbao, «Historia de Rosas.»

destinos inmortales. Éste se habia decidido por la federacion. ¡Voz populi, voz Dei!

Los pueblos marchan siempre á la consecucion de un fin que entraña su felicidad. Ese camino es señalado por muchas glorias que deslumbran ó por tempestades que ciegan; ora se levantan potentes y siguen su derrotero seguros y pacíficos, ora caminan entre abismos y precipicios que es preciso llenar con sangre y pasar por puentes de cadáveres; pero tarde ó temprano el poder del destino los fuerza, los empuja, los impele y corren presurosos á tomar participacion en el banquete de los pueblos constituidos.

Por medio de los tratados del Pilar se sancionaban los deseos del pueblo argentino, deseos espresados entre el rugido del cañon, en el ¡ay! del moribundo, en el grito del montonero y en el alarido del salvaje. Era la federacion que habia nacido en el corazon del pueblo el mismo dia del pronunciamiento de Mayo. Era la espresion de la ciudad, el alimento de las masas, el grito de la pampa; ¡quién sabe si la naturaleza física de los pueblos no influye mucho en la constitucion de sus gobiernos!

CAPITULO XIV

(1820)

Sumario—La Convencion del Pilar—Reflexiones sobre ella—Exámen de sus artículos—Buenos Aires en el sistema federal—Cumplimiento del artículo VII—Entrada de Balcarce en Buenos Aires—Vuelta de Alvear—Revolucion del 6 de Mayo de 1820—Balcarce en el gobierno—Aprestos bélicos—El Tribunal de Vigilancia—Ruptura de las hostilidades—El Estado Mayor y los granaderos de Terrada——Isasi, Zabaleta y Gascon—Conferéncias de Santos-Lugares—Revolucion contra Balcarce—El proceso de los directoriales por órden del Ayuntamiento—Auxilios de armas á los ejércitos federales—Maquinaciones de don Cárlos María de Alvear—Su huida al campamento federal—Proteccion de don José Miguel Carreras al general Alvear—Regreso de Lopez á Santa-Fé—Sarratea y Ramirez—Regreso de este último á Entre-Rios.

«Convencion hecha y concluida entre los gobernadores don Manuel de Sarratea, de la provincia de Buenos Aires; de la de Santa-Fé don Estanislao Lopez, y el de Entre-Rios don Francisco Ramirez, el dia 23 de Febrero del año del Señor de 1820, con el fin de poner término á la guerra suscitada entre dichas provincias, de proveer á la necesidad ulterior de ellas y de concentrar sus fuerzas y recursos en un gobierno federal, á cuyo efecto se han convenido en los artículos siguientes.»

Con esta introduccion se encabezan los célebres tratados del Pilar, que hacen época en la tragedia luctuosa que teniendo por escenario tres provincias argentinas, por actores á tres caudillos que ambicionaban la federacion, y por mártires millares de argentinos que de año en año han inscrito su nombre en el martirologio de la patria, solo ha terminado su desenlace en el tiempo presente, sin con-

cluirse todavía los ódios interprovinciales. Pero por desgracia, los que buscan otra vez el derramamiento de sangre de hermanos no es Buenos Aires como en los años primeros; son provincianos que han desoido la voz de la patria, escuchando solo el murmullo de esas pasiones negras, tempestades que se desarrollan en el corazon del hombre y que se han bautizado con el nombre de política.

Los pueblos federales se unieron contra el unitarismo, llevaron sus soldados hasta las puertas de Buenos Aires despues de la batalla de Cepeda y concluyeron con la Convencion del Pilar, hé ahí una causa: los tratados que llevan dicho nombre son su efecto. ¿Mas, su objeto cuál es? no puede ser mas patriótico y mas santo.

Poner término á la guerra suscitada entre Buenos Aires, Santa-Fé y Entre-Rios, hermanas rivales que lanzaban á la palestra sus hijos mas queridos para decidir con la victoria el triunfo de una idea. ¡Noble pensamiento que eleva sobre un pedestal de gloria los nombres de los tres gobernadores! Buenos Aires, por medio de su gobernador Sarratea, ponia su firma al pacto federal, sancionando por este medio lo que tanta sangre habia costado. Lopez y Ramirez debieron tener un dia de gloria cuando contemplaron el complemento de su obra.

Los tratados del Pilar acordaban que, conocido el voto de la Nacion Argentina y confesando que éste se habia pronunciado en favor de la federacion, aceptábanla de hecho los firmantes, esperando tan solo para su sancion definitiva, la opinion de los pueblos libremente manifestada por medio de sus diputados reunidos en congreso. Conocian perfectamente el estado de la Nacion, y sin embargo, obrando con cordura, y con el fin de revestir todas sus decisiones con un carácter eminentemente legal, querian que los pueblos, por la voz de sus representantes, colocaran con sus manos los cimientos de ese templo augus-

to donde se rendia culto á dos deidades que el universo adora—La libertad y la union. Lopez, Ramirez y Sarratea contaban con la realizacion de un sueño y no creian que en Buenos Aires se estaba afilando el instrumento con que debia troncharse ese laurel conquistado despues de tantas guerras. Su artículo 1°, que es el que hemos examinado, debia ser el primero eliminado por la falta de cumplimiento.

Siendo el objeto de la Convencion la paz y la organizacion del pueblo argentino, era necesario colgar las armas en el templo de la union y cerrar las puertas del santuario de la guerra, en cuyas áras Buenos Aires y sus dos provincias enemigas habian derramado la sangre de sus hijos. Para ello era necesario que las fuerzas que habian invadido la metrópoli del Plata, se retirasen á sus provincias respectivas, no solo contentas con su triunfo, sino orgullosas y justificadas, porque se les reconocia que su invasion era justa y debida solamente «á la ambicion y criminalidad de unos hombres que habian usurpado el mando de la nacion, burlando las instrucciones de los pueblos que representaban en Congreso.» Las hostilidades cesarian para cumplir los tratados y las dos provincias invasoras debian regocijarse con la vuelta de sus soldados que habian concluido por medio de su arrojo y patriotismo con las luctuosas escenas de la guerra fratricida. (Artículo II.)

Buenos Aires, cuna de la libertad argentina por su grito de Mayo, era no solo el emporio de la civilizacion, sino tambien de la riqueza de las provincias hermanas. Estas estaban pobres, arruinadas, sin recursos de ningun género y amenazadas por una invasion brasilera, que Buenos Aires sin comprender sus resultados habia imprudentemente promovido. ¿A quién pedir recursos las provincias litorales? Era natural que á la mas rica, á la mas civilizada de las catorce de la union y en la Convencion del Pilar, aunque no acordaban nada á ese respecto, sin

embargo, «se recordaba á la heróica provincia de Buenos Aires, cuna de la libertad de la Nacion, el estado difícil y peligroso á que se ven reducidos aquellos pueblos hermanos, por la invasion con que los amenaza una potencia estranjera, que con respetables fuerzas oprime á la provincia aliada de la Banda Oriental. Dejan á la reflexion de unos ciudadanos tan interesados en la independencia y felicidad nacional, el calcular los sacrificios que costará á los de aquellas provincias atacadas, el resistir á un ejército imponente, careciendo de recursos, y aguardan de su generosidad y patriotismo auxilios proporcionados á lo árduo de la empresa, ciertos de alcanzar cuanto quepa en la esfera de lo posible.» (Artículo III.) Las provincias esperaban de Buenos Aires el auxilio necesario para el rechazo de una invasion que aquella provincia habia por rivalidad traido á sus hermanas, con peligro de su misma independencia. Quién sabe si este pedido y el generoso cumplimiento de él no fué la causa de la caida del gobernador Sarratea, ó al menos influyó mucho en el ánimo de los localistas para dar por tierra con su administracion, que tuvo la gloria de afianzar un tratado cuyo cumplimiento hubiera importado la pacificacion del territorio argentino. Y sin embargo de esa gloria, por una fatalidad deplorable, Sarratea vió eclipsarse su gobierno entre las nubes de una horrorosa tempestad.

Respecto á la navegacion de los rios, gozaban las provincias amigas de este beneficio en comun, y respecto al comercio, quedaba acordado seguiria lo mismo que hasta entonces con la sola condicion de que si hubiese alguna reforma necesaria sobre el particular, ésta debia dejarse á la decision de los diputados que segun esa misma convencion debian reunirse en Congreso. (Artículo IV.) Sobre tan árduo asunto los tres gobernadores se reconocen impotentes para legislar, y dejan al Congreso que elegido libremente sería el legítimo representante de

la Nacion Argentina, la decision de ese punto culminante.

Reconstruccion de la nacionalidad, arruinada por las frecuentes guerras intestinas es lo que importaban los tratados del Pilar; y para ello se necesitaba correr un velo sobre los pasados acontecimientos, arrojar al olvido desastrosos y nefandos sucesos. Necesitaban para llenar esa condicion indispensable una abnegacion grande y los individuos que por cuestiones políticas habian abandonado su patria, podian por esos tratados regresar á sus provincias, al seno del hogar y ser puestos en pleno goce de sus propiedades é intereses. (Artículo V.)

Las provincias podian tener cuestiones sobre límites territoriales; y para que esto no entorpeciese la marcha ni la buena armonía de los pueblos, se acordó que el deslinde de esos territorios fuese tambien uno de los puntos que el Congreso debia considerar. (Artículo VI.)

Lopez y Ramirez necesitaban vindicarse ante el país por la declaracion de guerra á Buenos Aires; y como esta guerra tuvo por causa la provocacion de las autoridades nacionales, los jefes de la liga en combinacion con Sarratea pedian un juicio público de ellas. Esas autoridades debian responder á los tremendos cargos de «comprometer la libertad de la Nacion por la repeticion de varios crímenes y escesos de una magnitud enorme.» Para ello debian ser juzgadas por un tribunal que al efecto se nombraria. (Artículo VII.)

Los prisioneros de ambos contendentes debian ser puestos en libertad con la confianza de poder retirarse libremente á sus respectivos ejércitos despues de ratificada la convencion. (Artículo IX.) Ya no eran enemigos sino hermanos. Antes de los tratados eran santafesinos, porteños y entrerianos, despues quedaban solamente argentinos que se abrigarian bajo el estandarte glorioso de la patria.

Aun quedaba en pié una de las columnas poderosas de la desorganizacion, el Protector de los pueblos libres, el general Artigas, que luchaba con teson, pero vencido casi, contra la dominacion portuguesa. El habia sido el ídolo de los pueblos confederados; pero organizados éstos y olvidados los anteriores sucesos, Artigas perdia su predominio de caudillo y sin bandera ya, debia cobijarse á la sombra del estandarte del caudillo de los mismos caudillos —El pueblo. Pero no fué olvidado. Se le invitó para que sancionase con su firma el pacto de los pueblos unidos, que solo lo reconocerian en adelante con el título de capitan general de la Banda Oriental. Se le enviaria una copia de los tratados para que incorporase á la union la provincia de su mando. (Artículo X.)

Un pronto cumplimiento á lo estipulado, era lo mas urgente en aquellos momentos. Cuarenta y ocho horas despues de ratificados los artículos, Lopez y Ramirez, al frente de sus legiones, debian abandonar á Buenos Aires y replegarse hácia el Arroyo del Medio con el fin de no agravar á los vecinos de la campaña con el pedido de víveres para la mantencion de las tropas. Una persona comisionada por el gobierno de Buenos Aires debia acompañar hasta la línea divisoria á los dos generales y á su ejército, con el objeto de impedir cualquier inconveniente y evitar toda rémora que pudiera interponerse en su pacífico tránsito. (Artículo XI.) (1)

He aquí los tratados de la Capilla del Pilar, por medio de los cuales quedaba deshecho el partido del unitarismo y triunfantes en todas sus partes las doctrinas federales sostenidas por los pueblos del litoral de la República. Las provincias que *de hecho* se habian federalizado, quedaban por ésta convencion legalmente organizadas bajo el sistema que tanto habian amado y por el cual habian derramado su sangre en tantos campos de batalla. Bue-

(1) Véase la nota J, en el Apéndice, al fin de la obra.

nos Aires abdicaba su corona unitaria, su rango de metrópoli, sus prerogativas de heredera de Fernando VII y despojada de sus atavíos, bajaba con sus hermanas vestida con el austero pero sublime traje de una provincia republicana federal. La reina se habia convertido en amiga, depositando en el templo de la union su orgullo y su localismo.

Lopez y Ramirez quedaban triunfantes y con ellos los pueblos todos de la República. Una éra de paz y de tranquilidad se inaũguraba, quedando justificadas las montoneras santafesinas y su caudillo, contra quienes se ha declamado tanto. Buenos Aires, la metrópoli del Plata, quedaba al nivel de las demas provincias, con igualdad de derechos políticos, despues de haber ambicionado tanto la supremacia de la Repùblica.

Pero las armas de los generales Lopez y Ramirez y los deseos del pueblo porteño que ambicionaba la paz, dió por tierra con esa ambicion de poder que distinguió siempre á ese partido unitario que anegó en sangre de hermanos el territorio argentino.

El 24 de Febrero los tratados fueron aprobados y ratificados por la junta de Representantes electores, y el gobernador Quintana espidió órdenes para que por bando público acompañado de la solemnidad correspondiente fuese puesto en conocimiento del pueblo, ordenando al mismo tiempo que se iluminase por tres noches consecutivas las calles de la ciudad y se entonase un solemne Te-Deum en accion de gracias en la catedral, á la cual asistirian todas las corporaciones de la provincia.

El gobierno de Buenos Aires entregó á Lopez y Ramirez 18,000 pesos efectivos, 800 fusiles y varios artículos de guerra, con el objeto de responder al llamadó que se hacia á la generosidad del pueblo porteño por los caudillos de la liga, y de que se ha hablado ya en el artículo 7°.

El 25 de Febrero—dice Mitre—entró Sarratea á la capital, acompañado de Lopez y Ramirez, trayendo

éstos sus respectivas escoltas. Para colmo de vilipendio los montoneros vencedores ataron sus caballos á la reja de la pirámide de Mayo, que se levantaba en medio de la plaza de la Victoria, el forum de los porteños, mientras los caudillos federales recibian los honores de la hospitalidad en las casas consistoriales de la ciudad.»

Ese vilipendio de que se nos habla, era la federacion que asentaba sus banderolas por un instante sobre el cadáver del unitarismo.

La entrada de los federales á Buenos Aires coincidió casi con la del resto del ejército exterior, que teniendo á su frente al general Soler, fué saludada por el pueblo y proclamada por el mismo general en la plaza de la Victoria.

El 1° de Marzo una numerosa concurrencia se agrupaba á saludar á la division que venía de San Nicolás y que habia sido milagrosamente salvada por el general Balcarce en la Cañada de Cepeda. Los víctores del pueblo se mezclaban con las salvas de artillería y don Juan Ramon Balcarce recibia los plácemes de todas las corporaciones en el local de la Sala capitular. (1) Balcarce, segun su propia confesion, apesar de sus doctrinas localistas, ansiaba la paz por medio de un tratado que alejase de la Nacion los males de la guerra; y sabedor el 24 de Febrero que los tratados del Pilar habian sido firmados, escribia al Supremo Entreriano: «¡Viva el general Ramirez! ¡Viva otra vez! y viva mil veces eterno en nuestra memoria y añadia» que Ramirez era un génio benéfico que los elevaba de la muerte á la vida y de la infamia á la gloria.» (2) Esto decia á la noticia de los tratados; y ya el primero de Marzo dirigia una nota á la Junta de Representantes en que desconfiaba del cumplimiento de la misma convencion.

(1) T. Oliver, «Recuerdos del año 20,» pág. 42.
(2) B. Mitre, história citada, t. 3°, pág. 139 y siguientes.

Balcarce, despues que llegó á Buenos Aires, parece que cambió completamente de ideas, pues una vez lo vemos victoriando al general Ramirez, y de pronto reclamando contra los tratados y tomando una actitud agresiva contra el gobernador Sarratea. Victoriado por el pueblo porteño, quizá renació en su pecho esa doctrina localista que tanta sangre costó á la República Argentina, y en el acto de desenvainar la espada en presencia del pueblo, la guerra civil renacia de entre sus ruinas, y federales y unitarios debian apartarse de nuevo para verter mas sangre en nuevos combates y desórdenes.

Un nuevo personaje se presenta en estos momentos en la escena política. Cinco años hacia que el general Alvear arrojado del poder, habia pasado la vida triste del proscrito, cuando sabedor de la caida del directorio y del entronizamiento de las doctrinas federales, de las que había sido su mas constante enemigo decidió volver á Buenos Aires para tomar parte en el banquete de la paz ó en el festin de la guerra. Su figura homérica resaltaba apesar de sus defectos, tanto en el valor de los representantes como en el vivac del campamento.

Pero no era querido por el pueblo. Sus estravíos habian formado al rededor de su frente una aureola de antipatía que solo debia borrarse con el humo de batallas inmortales y ocultarse con la guirnalda de Ituzaingo.

Alvear regresó á Buenos Aires, en momentos críticos, en que la ambicion y los partidos prometian una era de luto y desolacion.—Serratea tenía por enemigo á Balcarce, que orgulloso con su inmortal retirada, parecia predisponer al pueblo contra su gobierno. El que habia firmado la convencion del Pilar, se encontraba solo con sus amigos. Los localistas que odiaban su nombre por que por los tratados del 23 de Febrero habia caido herido de muerte el unitarismo, maquinaban su caida; y Soler, que fuera el mas entusiasta defensor de la paz, disgustado con Sarratea, se hallaba relacionado con Balcarce y sus

adictos. Lopez y Ramirez, conocedores de los secretos manejos de los prohombres unitarios, se hallaban prontos á lanzar de nuevo el grito: abajo Buenos Aires.

En estos instantes se presenta don Cárlos María de Alvear. La prensa, que es siempre el centinela avanzado de los partidos, lanzó su grito de alarma, y todos los enemigos del futuro vencedor de Ituzaingo recelaron de su presencia en Buenos Aires, y una tempestad secreta, pero terrible, cundió entre las masas del pueblo. Balcarce quiso aprovecharse de coyuntura á tan favorable, y en una proclama que dirigió el 4 de Marzo, lanzó un reto contra los federalos, reto que, como todos los de este jefe estaba impregnado de un espíritu jactancioso y ridículo, poniendo por este medio en peligro la paz que se acababa de ajustar. Dos oficios de la Junta de Representantes á Sarratea fueron la primer chispa del incendio y de la conflagracion de Buenos Aires. En uno se pedia la pronta captura del traidor Alvear y en otro se reconvenia al gobierno por haber entregado armas á los federales antes de evacuar el territorio porteño, segun lo acordado por el artículo 11 de los tratados del Pilar.

Sarratea comprendió que su poder estaba pendiente de un hilo, y que la espada de Damocles colgaba ya sobre su cabeza. Sin fuerzas para contrarestar el movimiento revolucionario que era inevitable, se ocultó y trató de tranzar con los jefes de Entre-Rios y Santa-Fé.

La revolucion estalló el 6 de Marzo, equipándose el pueblo y los soldados en la plaza de la Victoria, donde hicieron uso de la palabra no solo los oradores populares sino tambien los ministros del Cristo, que bajaron del púlpito sagrado para dirigir la palabra desde la tribuna política á un pueblo fogoso y animado de intenciones hostiles al gobierno. El pueblo pidió la caida de Sarratea fundándose en la entrega de armas que éste hiciera á los federales, y proponiendo se nombrasen nuevos electores para que estos eligiesen un mandatario que respondiese á

la voluntad del pueblo. Soler y Quintana hicieron conocer la órden por la que Sarratea hacia entrega de las armas á Ramirez y su aliado, y la indignacion llegó á su colmo. Las salas capitulares fueron invadidas por un diluvio de ciudadanos que, á los ¡muera Sarratea! elijieron de gobernador de Buenos Aires al general don Juan Ramon Balcarce, ardiente instigador del movimiento y localista reconocido. Prestó su debido juramento, y la revolucion quedó triunfante. (1) Nuevos disturbios iban á surgir de esta reaccion del unitarismo.

En posesion del poder, Balcarce ofició á los generales Ramirez y Lopez haciendo conocer su nombramiento, renovando sus amistosas promesas y protestando que el cambio de administracion no entorpeceria de manera ninguna la marcha de los tratados por los cuales se había declarado la paz. Sin duda creeria por este medio engañar á los federales y ocultar con fingidas palabras su localismo reconocido. Pero se equivocó: los federales conocian muy bien que Sarratea habia caido en Buenos Aires por sus tendencias á la federacion, y que aunque indirectamente, por su causa habia sido hecha la revolucion. Lopez vió en ella un renacimiento centralizador y se negó á reconocer á Balcarce, contestando que esa reaccion de los tiranos sería pronto sofocada por el empuje de sus armas, y Ramirez en su oficio de 7 de Marzo, contestó con arrogancia al gobernador que « solo reconocia la autoridad de Sarratea, y que si la patria iba á ser envuelta de nuevo en torrentes de sangre, era resultado preciso de su ambicion. » (2)

El pueblo se reunió el 7 de Marzo y ordenó, por medio de sus oradores, que los tratados fuesen religiosamente cumplidos. Pero la noticia de que Sarratea se preparaba á escalar el gobierno ayudado por los federales y que pron-

(1) B. Mitre, «Historia de Belgrano», tomo 3º. pág. 155—T. Oliver, « Recuerdos del año 20 », pág. 48.
(2) B. Mitre, idem, p?g. 156.

to este ejército se pondria en marcha hácia Buenos Aires, exasperó al pueblo, y Balcarce, despues de cuatro proclamas en que manifestaba su amor á la paz y su decision de sostener con las armas el honor de Buenos Aires si intentaban hollarlo los caudillos, se preparó á responder á la guerra con la guerra. En el meeting del nueve, su actitud fué ridícula y cómica. Despues de una pregunta que dirigió al pueblo y que fué afirmada, «Balcarce —dice el general Mitre—llevó la mano al puño de su espada con ademan teatral cual convenia á un Dictador aclamado por doscientas personas, protestó que no reservaria ni la vida para defender la libertad del pueblo y sostener el honor de la provincia.»

Revestido de facultades extraordinarias, el nuevo gobernador no tardó en disponer que la ciudad se pusiese en pié de guerra, ordenando que todos estaban obligados á tomar las armas para defender el honor de Buenos Aires, nombrando para la defensa interior al coronel don Matías Irigoyen, y á don Miguel Irigoyen como gobernador político. En su sed de proclamas, acobardó al pueblo con una que espidió el dia 9, y en la que declaraba sin rebozo «que se estremecia con la guerra que los amenazaba.» (1)

Despues de esta proclama, instituyó el tribunal de vigilancia para juzgar á nacionales y estranjeros, y que es una parodía del comité de Salud pública de los revolucionarios franceses, nombrando para componerlo al coronel don Juan Manuel Rosas y á los señores doctores Vicente Lopez, don Manuel Bonifacio Gallardo y don Jaime Sudañes.

Ya el 10 de Marzo los federales hacian flamear sus banderolas en los alrededores de Buenos Aires, y Balcarce ofreció la libertal á todos los esclavos que tomasen parte en la defensa y espidió una nueva proclama en que decia: «Yo salgo al frente del cuerpo de Aguerridos á cumplir la palabra que empeñé al gran pueblo. El decidido y

patriota de honor, puede seguirme, reuniéndoseme en la plaza de la Victoria, donde voy á formar las tropas para partir.» Pero apesar de su seguridad en el triunfo, el desórden y la desmoralizacion cundió entre las tropas de Buenos Aires, y en vano se trató de robustecer la opinion que iba decayendo poco ápoco. Nadie respondió al llamado del general Balcarce, y el 11 de Marzo el Estado Mayor de la plaza de la Victoria, arrastrando consigo cien hombres fué á reunirse con los granaderos de Terrada que tambor batiente y con las banderas desplegadas, abandonóla ciudad para reunirse con los federales, cuyas partidas atravesaban ya las esquinas de las principales calles de Buenos Aires, sembrando el pánico y el desórden por donde quiera que blandian sus lanzas nudosas y pesadas.

Balcarce se vió impotente para conjurar la tempestad, y, de acuerdo con el Cabildo, se nombró una comision compuesta de don Tomás Isasi, don Ventura Zabaleta y el doctor don Estéban Agustin Gascon, para que acercándose á los jefes del ejército federal, tratasen por todos los medios posibles de reanudar los tratados del Pilar, rotos pocos dias antes por los mismos que debian ocuparse en conservarlos.

En Santos-Lugares se abrieron las conferencias con asistencia de Lopez, Ramirez y Soler; y la llegada de Alvear, comisionado últimamente por Balcarce, fué lo que arrrancó á los tres aliados su respuesta decisiva: «No trataré—les dijo—ni abandonaré la ciudad, mientras no sea repuesto Sarratea en el empleo de gobernador, y Soler en el de jefe de la fuerzas de mar y tierra. Además, en cumplimiento del tratado del 23 de Febrero, se entregarian al ejército federal mil fusiles, quinientos vestuarios y algun dinero que sirva al menos para cubrir los gastos de la espedicion. Cumplido esto, mi aliado y yo nos retiraremos y dejaremos libre la provincia.» Balcarce rechazó estas propuestas y ordenó nuevos prepara-

tivos bélicos que sirvieron tan solo para mostrarle la desmoralizacion de sus tropas. La ciudad habia sido iluminada por órden superior, y cuando la fuerza se reconcentró en la plaza, habia solamente cien hombres que no tardaron en desaparecer. (1)

Se habian burlado del pueblo, y éste se burlaba de ellos en tan críticos momentos.

La revolucion callada se habia pronunciado ya. Bauzá, única víctima de ella, cayó herido sin saber el punto de donde le habian arrojado el proyectil; y cuando el batallon de Aguerridos, que era en el que mas seguridad tenian los jefes de la ciudad, forzaba la puerta de la fortaleza y se precipitaba á la plaza del 25 de Mayo, Balcarce, acompañado de un capitan, don Manuel Oribe, se escapaba por los fondos de la fortaleza y marchaba á seguir al ostracismo á innumerables jefes argentinos.

Tal era el estado de Buenos Aires en 1820. Sarratea subia al mando por una revolucion, caia por un movimiento y se elevaba de nuevo por otro acontecimiento igual al que habia producido su elevacion. Eran vaivenes políticos efectuados en el mar borrascoso de una democracia jóven y en el orgullo de triunfos increibles y asombrosos.

El pueblo pedia paz y los federales la solicitaban tambien. Los unitarios quisieron deshacerla, pero se encontraron envueltos en sus propias redes. Sarratea era de nuevo gobernador de Buenos Aires.

El primer acto de su segundo período gubernativo, fué la supresion del ministerio de la guerra, quedando Soler encargado de los asuntos de aquel ministerio. En la embriaguez del triunfo, decretó prisiones y anatematizó á los factores de la revolucion, haciendo lo mismo con los que habian ocupado anteriormente el gobierno directorial.

(1) B. Mitre, Historia citada, pág. 164, tomo 3º.

El ayuntamiento protestó contra sus diatrivas y pidió se suavizarán las providencias que exigiese el restablecimiento del órden.

En sus proclamas exaltaba hasta el cielo las virtudes de Lopez y Ramirez, deprimiendo hasta lo infinito á los miembros del partido unitario.

Con el objeto de cumplir con el artículo 7° del tratado del Pilar, ordenó se formase un juicio á los directoriales y entre el proceso que «comprende lo relativo á los delitos de alta traicion de que se ha acusado al Congreso y directorio.» Por este juicio se conoció el tratado secreto hecho con Portugal para entregar á aquella potencia al general Artigas, tratado que en su artículo 8° comprendia una de las obligaciones del gobierno de las provincias unidas respecto «á retirar inmediatamente todas las tropas que con sus municiones respectivas de guerra hubiese mandado en socorro de Artigas, y á no prestarle en lo futuro auxilios de ninguna clase» obligándose tambien á aceptar el auxilio portugues siempre que Artigas se refugiase en territorio argentino. Además, se descubrieron dos tentativas de entregar la Nacion á poderes estraños: á coronar á un príncipe de Braganza, ó siguiendo las insinuaciones de Francia, al príncipe de Luca, su protegido. (1) Con cuánta razon decíamos que Lopez y los caudillos de la guerra civil quedan justificados cuando se les mira lejos de las preocupaciones de partido, con la serenidad del juez imparcial y recto!

Despues de varias decisiones que no son del caso referir, se entregaron á los generales de Santa-Fé y Entre Rios gran cantidad de armamento para resistir á la invasion portuguesa; y por el momento quedó el pueblo tranquilo y sosegado.

Pero apesar de esa calma aparente, una tempestad

(1) Nota de don Justo Maeso en la obra «Buenos Aires y las provincias del Rio de la Plata», por Sir Wodvine Parish, pág. 130.

nueva bullia en las regiones de la política. Alvear, dotado de una ambicion sin nombre, trató de intranquilizar al pueblo, practicando al frente de sus parciales un movimiento por el que fué arrestado el general Soler y enviado un oficio á Sarratea para que nombrase en su lugar al jefe de los descontentos.

El pueblo se reunió para protestar, y los tercios cívicos corrieron á los cuarteles y se armaron para resistir al ambicioso.

Ante esta oposicion, el Cabildo ordenó la prision de Alvear; y Sarratea espidió las órdenes necesarias, que no se pudieron llevar á efecto, porque el jefe revolucionario habia conseguido captarse las simpatías del batallon de Aguerridos y esperaba resuelto el desarrollo de los sucesos.

Todas las milicias se pusieron en estado de combatir las ambiciones de Alvear; y sabedor éste de la exitacion que reinaba en todos los ánimos, resolvió dirigirse al campamento federal acompañado únicamente con su escolta porque el batallon se habia negado á seguirlo, cuando ya las tropas de la ciudad estaban á su vista decididas á resolver la cuestion por medio de las armas. (1)

En el campo federal ya, y seguro por la proteccion que le dispensaba Carreras, secretario del general Ramirez, Alvear se decidió á no volver á Buenos Aires sino al frende un ejército, como lo cumplió, segun se verá mas adelante.

Sarratea se vió en la necesidad de ordenar á Ramirez que se volviese á sus cuarteles, evacuando el territorio de Buenos Aires para cumplir de este modo con el artículo de los tratados del Pilar. Esto le valió el enojo del supremo entreriano, el cual se veia solo con sus soldados, pues Lopez, despues de ser repuesto Sarratea en el mando de la provincia, se habia retirado á Santa-Fé cumpliendo

(1) B. Mitre, «Historia de Belgrano», tomo 3º, pág. 179.

con nobleza lo que se habia estipulado. La lealtad era uno de los rasgos de su carácter.

Rámirez se retiró de Buenos Aires, y esta provincia vió desarrollarse en su seno acontecimientos que pudieran muy bien llamarse ridículos, si á fuerza de ser anárquicos no cargasen con el nombre de criminales.

Aquí concluyó la primer guerra del año 20, de la que resulta la caida del directorio, el vencimiento del unitarismo, los tratados del Pilar y otros sucesos que se narrarán mas tarde. Ese cáos debió concluir como principió. La guerra fué su exordio, su conclusion fué tambien la guerra.

CAPITULO XV

Sumario—Afligente situacion de Santa Fé en la primer campaña del año 20—Invasion de los salvajes al Rincon—El protector Artigas—Oficio al Cabildo de Santa-Fé—Alvear y Carreras en la escena política—El capitan Orosco—Intrigas de Alvear—Segunda campaña contra Buenos Aires—La cañada de la Cruz—Combate en este punto—Partes de Lopez y Ramirez á los Cabildos de sus respectivas provincias—Renuncia de Soler—Comision mediadora—Pagola en la escena—El cabildo de Lujan—Sublevacion del batallon «Cazadores»—Diputacion Castro—Cosio—Toma de San Nicolas y derrota de Carreras—Hidalguía de Dorrego—Destierro del general Alvear.

Hemos asistido á la representacion de un drama sangriento, cuya trama complicadísima solo pudo ser concebida por imaginaciones exaltadas y por volcánicas ideas que bullian incesantemente en el cerebro de los hombres del año veinte.

La federacion y el unitarismo en la palestra: la ambicion y el localismo en un choque continuado; los caudillos provinciales y los mandones porteños decidiendo por medio de la guerra la planteacion de un sistema ambicionado por muchos y maldecidos por pocos; el campo de batalla en Cepeda y Buenos Aires, he ahí los principales acontecimientos del año 1820, que principió con un combate, puede decirse, y concluyó con otro.

Ramirez se retiró de Buenos Aires cuando Lopez estaba yá en Santa-Fé, mostrando este último la nobleza de su carácter y la sanidad de sus intenciones y deseos.

Es preciso volver á Santa-Fé para conocer los sucesos que durante la ausencia de su gobernador se desarrollaron en su seno.

El 4 de Febrero se tuvo noticia en la capital del triunfo de Cepeda, y fué debidamente festejado con salvas y repiques, notándose en todos los semblantes una alegría inmensa por la victoria conseguida.

Los indios no habian cesado un instante en sus devastadoras incursiones, alentados por la falta de tropas con que pudieran contenerlos. Las quintas tuvieron que ser abandonadas, y los vecinos, que por una ú otra causa no habian marchado con el general Lopez, se vieron obligados á tomar las armas y esperar vigilantes una invasion terrible que se anunciaba, y que solo tuvo efecto con los habitantes del Rincon. Las mujeres tuvieron que ganar el rio, y los hombres que estaban es servicio activo porque los barcos de la escuadrilla porteña no abandonaban sus costas, salieron á campaña arrebatándoles los robos que los indios llevaban y quitándoles las cautivas sin poder los salvajes aprovechar nada de lo que habian saqueado.

El Cabildo, que por ausencia de Lopez ejercia el mando en lo político y militar, imitando á todas las corporaciones de esa especie que hallándose acéfalo el poder ó ausente el gobernador, tenian todas las prerogativas del poder ejecutivo, celebraba diarias secciones para organizar mejor el servicio y contestar á las repetidas notas que de las otras provincias le llegaban.

La fama de Lopez se habia estendido, y desde los últimos confines de la Nacion era solicitada su amistad por los gobernadores federales. Sus sanas ideas, sus nobles deseos sobre la reconstruccion del edificio social arruinado por la picota de la anarquía, y su genio, que principiaba á revelarse, habian llamado la atencion de todos los que gobernaban provincias adictas á la causa comun de los pueblos unidos. Aunque en menor escala parece que se le podia aplicar á Lopez lo que Napoleon el Grande dijo el emperador de Rusia: «La amistad de un gran hombre es un beneficio de los dioses.»

La noticia de la batalla de Cepeda, que coronó con la victoria al ejército federal, puso en movimiento á todos los jefes de las provincias. El general Artigas, estrechado por las tropas portuguesas, vió un rayo de esperanza en esa batalla y ese triunfo, y acosado por su desesperada situacion, trató de poner en su favor á sus antiguos aliados, que se inclinaban en esos instantes á la paz.

A Buenos Aires por medio de sus gebernantes, fué la primera á que se dirigió el general protector. Viendo en el Congreso una nueva rémora á la realizacion de sus intenciones, trató de amenazarlo intimándole desde su campamento general una órden de disolucion. El Cabildo contestó á dicha nota que si ese pueblo habia sido la primera víctima sacrificada en el altar de la ambicion y la arbitrariedad, ahora, firme en sus antiguos principios liberales, marchaba hácia la paz que ambicionabán la totalidad de los pueblos.»

Conseguido su deseo que era la disolucion del Congreso, trató de reconquistar su antiguo predominio con sus antiguos aliados; y temiendo que un tratado—de que ya se hablaba—entorpeciese la marcha de los acontecimientos anhelados por él con tanto ahinco, dirigió una nota al muy ilustre Cabildo. Gobernador de Santa-Fé. En dicha nota se hablaba del triunfo obtenido por los federales con la disolucion del Congreso y confiando en que esta barrera inespugnable, habia sido salvada, creia que los pueblos serian libertados sin esfuerzo alguno.

«¿Qué restará pues—decia—para sellar el mérito de nuestros afanes y que aparezca triunfante la libertad en América? ..Nada, en mi concepto, sino que las provincias quieran realizarla.» (1)

Hablaba en su oficio de los males que causaria la guerra civil si no se tomaban enérgicas medidas. «Ya es tiem-

(1) Oficio de Artigas al Cabildo de Santa-Fé el 18 de Febrero de 1820. Original en nuestro poder.

po—continuaba—de fijar el término á estos males, que por su gravedad exigen un eficaz remedio. No encuentro otro que el reclamo general de las provincias para ser armadas. De otro modo es difícil entrar en Buenos Aires en avenimientos razonables, sin que luego se vean desmentidas las mejores esperanzas; y trasluciendo en parte sus deseos de ser siempre el jefe de los federales, esclamaba: Permaneceré inexorable al frente de los provincianos mientras no vea asegurado este paso tan necesario. Aun tenemos fuerzas y recursos para estrechar á Buenos Aires hasta ese punto.» (1)

Segun esta misma nota, no se limitó á Santa-Fé el acuerdo que Artigas pedia para obrar en comun: las demas provincias no fueron olvidadas; y por medio de este paso quiso sin duda Artigas recuperar el prestigio que habia ido perdiendo poco á poco.

Ignoramos la contestacion del Cabildo de esta provincia; pero quizá á su arribo, se estaban arreglando los tratados del Pilar, que desconcertaban las medidas tomadas por el protector, y éste tuvo que huir de la Banda Oriental y refugiarse en Entre-Rios, donde su aliado Ramirez acabó de desprestigiarlo. Despues de haber sido el jefe de los federales, cuando se vió que este sistema estaba á punto de afianzarse, y reconociendo en él un opositor constante los mismos pueblos que le obedecian sin restriccion de ninguna especie lo arrojaron del elevado pedestal donde se hallaba, y fué á caer proscrito en manos del dictador Francia, pasando seis dias solo y abandonado bajo el ardiente clima del Paraguay.

A la noticia de los tratados del Pilar, los ánimos se aquietaron en Santa-Fé, y de nuevo el brio que los iba abandonando halló cabida en los pechos santafesinos.

La vuelta de Lopez, el 27 de Marzo, con sus tropas, puso

(1) Véase la nota I, al fin del volúmen.

á raya al salvaje, y una era de paz y prosperidad se inauguró con su venida.

Antes de llegar de retirada al Pergamino, cayó en sus manos un chasqui de Buenos Aires á un comandante de campaña, en que se le ordenaba tuviese listas sus tropas para volver á aquella capital, donde se trataba de arrojar á Sarratea y colocar al directorio en el puesto de donde habia caido al empuje de las lanzas federales. Con su sagacidad habitual, guardó silencio esperando un momento oportuno para hacer conocer el contenido de aquella comunicacion. (1)

Ramirez partió con sus fuerzas á Entre-Rios el 12 de Abril, verificando su marcha con mucha rapidez porque la situacion de su provincia era crítica. Artigas habia pasado á ella desde la Banda Oriental; é imposibilitado de poder vivir sin mando, pues nadie desconoce su ambicion, trató de sublevar al pueblo en contra de su gobernador; Ramirez se aprestó á esta nueva campaña, reforzado por las armas y bélicos pertrechos que de Buenos Aires trajera. Su aliado, el gobernador de Santa-Fé, sin enemigos que combatir, trató de organizar su gobierno sobre bases sólidas é inconmovibles.

Pero la fatalidad perseguia á la Nacion Argentina; los despojos de una guerra eran cubiertos con las ruinas sangrientas de otra nueva; como el antiguo Prometeo amarrado á la roca del destino, pagaba bien caro el noble pensamiento de Mayo, prostituidos por muchos de aquellos que la Providencia habia puesto como directores de sus pasos primeros.

Don Cárlos María de Alvear y don José Miguel Carrera al frente de alguna fuerza compuesta de milicianos que seguian al primero y de cuatrocientos chilenos partidarios del segundo, vinieron á guarecerse en Santa Fé, para agravar mas al tesoro exhausto de la provincia.

(1) U. de Iriondo, «Apuntes para la historia», pág 76.

Alvear, despues de su salida de Buenos Aires, tocó todos los resortes posibles para lograr sus ambiciosos deseos. Dotado de un caracter de hierro y de una desmedida ambicion, no trepidó en aliarse con los santafesinos, sus antiguos enemigos, para colocarse en el gobierno de su provincia. Alentado por Carrera, que era semejante á él, quiso que todas las fuerzas de Santa-Fé coabyuvasen á la consecucion de sus medidas, principiando á trabajar al general Lopez á fin de que llevase la guerra á Buenos Aires.

El gobernador de Santa-Fé tenía odio por todo lo que llevase el nombre de traicion; y equivaliendo á ésta una declaracion de guerra, como lo pretendian Alvear y Carrera, Lopez se negó á ayudarlos en su ambiciosa empresa: esperaba para ello que Buenos Aires lanzase su reto, el guante sería entonces al instante recogido. No se hizo esperar mucho—estaban ya á mediados del año 1820.

Un personaje á quien abandonamos en capítulos anteriores se presenta de nuevo en Santa-Fé en medio del cáos dominante en esa época. El fiel capitan Orosco, á quien dejamos en seguimiento de Vera, viendo en seguridad á su jefe y teniendo conocimiento de que Artigas combatia contra el general Ramirez, pasó de Buenos Aires á Entre-Rios seguido por unos pocos soldados, poniéndose á las órdenes del protector. Aprovechando un instante de tregua, resolvió visitar á Santa-Fé, llegando á ésta á mediados de Mayo. Lopez habia pasado con Carrera al Paraná á conferenciar con Ramirez, y aprovechando esa favorable coyuntura, el capitan Orosco trató de revolucionario el pueblo, hablando para el efecto á varias personas que conceptuaba eran partidarios de don Mariano Vera. Sabedoras las autoridades de las tramas del antiguo capitan de pardos, lo arrestó, incomunicó y remitió preso al Paraná, de donde no volvió mas á su provincia.

Aunque insignificante su figura, no deja de captarse ciertas simpatías este humilde capitan que, fiel al gobierno

que le habia concedido sus galones, no pudo regresar á su pueblo querido hasta que Vera se vió libre en la provincia de Buenos Aires.

El Gobernador Lopez regresó con Carrera á Santa Fé trayendo armamento, municiones y vestuarios para el ejército del general Alvear. El 6 de Mayo éste y su aliado partieron al Rincon de Grondona á ponerse al frente de sus fuerzas.

Ya en ese tiempo el rumor de la nueva guerra principiaba á sentirse. Los tratados del Pilar fueron rotos por Buenos Aires y no por Lopez, como se ha dicho siempre. Campbell seguia con su escuadrilla estacionada, y la armada de Buenos Aires inició las hostilidades atacándola sin haber antes ninguna declaracion de guerra. El gobernador de Santa-Fé tomó sérias medidas para que no lo hallase desprevenido una invasion repentina. En medio de estos preparativos la nueva guerra se inició. (1)

Alvear y Carrera se habian separado momentáneamente de sus tropas y trabajaban con los comandantes de campaña de Buenos Aires para que éstos se sublevasen y derrocasen al general Soler que se habia apoderado del gobierno despues de luchas frecuentes en la misma ciudad, que dieron por resultado el nombramiento de tres gobernadores en un dia. Soler, despues de su elevacion nombró comandante general de armas á don Manuel Dorrego, y la ciudad se preparó á defender á su gobernador de las tramas que principiaban á iniciarse entre varios círculos políticos.

En estas circunstancias, se trasladó Soler al Norte, al Arroyo del Medio, con el fin de atraerse los jefes de la campaña; y siendo la guarnicion y el pueblo de San Nicolás de los Arroyos uno de los puntos principales para la realizacion de sus miras, pidió una entrevista al coronel Vidal, jefe de dicha ciudad, que le fué concedida.

(1) Puyol, Memorias citadas, M S. en nuestro poder.

Enterado éste de los ambiciosos planes del general Alvear, puso en conocimiento de Soler estas maquinaciones, y el gobernador de Buenos Aires hizo desalojará San Nicolás de la guarnicion que la defendia con el objeto de evitar una sublevacion de dichas fuerzas.

Alvear regresó á Grondona é hizo presente á Lopez los sucesos de Buenos Aires: Sarratea habia sido destituido, Soler aumentaba sus fuerzas de una manera notable, los diputados por Buenos Aires al Congreso de San Lorenzo no venian, faltando de este modo á los tratados del Pilar, y ciertas tendencias á una reaccion directorial, que habia llegado á oidos del gobernador de Santa-Fé, conocedor ya de estos sucesos, por el oficio de Soler al coronel Vidal, que interceptó en su retirada, y en que se hablaba de «unirse y organizar una fuerza respetable contra los *tunos* que le habian dado la ley, para que Buenos Aires obtuviese de nuevo el rango que le correspondia;» unido todo esto con la noticia del ataque de la escuadrilla de Campbell, decidieron á Lopez á llevar la guerra á Buenos Aires.

En Junio de 1820 abrió su segunda campaña el gobernador de Santa Fé. Setecientos santafesinos, cincuenta y cuatro jefes proscritos con cien milicianos de Buenos Aires pertenecientes al general Alvear y setecientos soldados del batallon de Carreras denominado «Los chilenos», total, mil ochocientos hombres, fué la fuerza con que Lopez pasó el Arroyo del Medio. Soler, al frente de dos mil soldados se preparó á resistirlos atrincherándose con el batallon de cazadores y preparándose á destrozar al enemigo que marchaba dividido, pues Lopez se habia quedado á retaguardia mientras que Alvear y Carrera se hallaban con su fuerza en San Antonio de Areco desde el 25 de Junio.

Soler salió con sus soldados á encontrar al enemigo, y en la cañada de la Cruz tuvo lugar el primer choque el 28 de Junio. Lopez se hallaba en esos momentos unido

con Alvear, de manera que las ilusiones de Soler se vieron frustradas, pues en lugar de encontrar á los federales divididos, se encontró con todo el grueso del ejército, á escepcion de trescientos hombres que se habian desprendido de la columna con direccion á la villa de Lujan.

Los dos ejércitos estaban divididos por la cañada de la Cruz, cuya descripcion topográfica hace el autor de la «Historia de Belgrano» de la siguiente manera: «La cañada es un hondo repliegue del terreno de la pampa, por donde corren las aguas pluviales de occidente á oriente, formando en su centro una especie de arroyuelo que se desborda con las lluvias hasta ponerse á nado, y que generalmente presenta la apariencia de una vega. El suelo es húmedo y pantanoso, de manera que, aun en tiempo de seca, su acceso es peligroso. Domínaula de una y otra parte pronunciados ribazos, formando una especie de valle, bajo cuya verde alfombra se ocultan los tremedales que en algunos parajes pueden sepultar caballos y ginetes.» (1)

Este es el escenario donde tuvo lugar la batalla del 28 del Junio: Soler habia situado sus tropas al sur de la cañada y Lopez las suyas hácia el norte. El ataque principió por un reñido tiroteo emprendido contra el ejército porteño por una guerrilla federal; y acosadas las tropas de Buenos Aires por este crudo ataque, temió su jefe la pérdida de la batalla, por no tener unidos sus soldados, resolviendo valerse, para conseguir mejor resultado, de un medio indecoroso. Envió comisionados á Lopez proponiéndole la paz con el noble objeto de evitar un derramamiento de sangre argentina; éste aceptó la propuesta de Soler, y encargó á los comisionados hiciesen presente á su jefe sus buenas disposiciones al respecto. Ya se retiraban los diputados del campo federal, cuando

(1) Mitre, historia citada, tomo 3º, pág. 224 y siguientes.

el bravo coronel Pagola mandando la vanguardia directorial, atacó las guerrillas montoneras, que se replegaron la campamento general. Lopez hizo saber á Pagola la determinacion de Soler, y aquel coronel contestó «que ignoraba se hubiese efectuado la suspension de armas; pero que conociéndolo, se abstendria de hostilizar al enemigo hasta recibir nuevas órdenes de su jefe».

Serian las doce del dia, cuando Soler resolvió romper el fuego y decidir la contienda por medio de una batalla. Dividió su ejército en tres grandes columnas, ocupando la derecha los Blandengues, Colorados del Monte, los escuadrones de milicias, infantería y una pieza de artillería al mando del coronel Pagola; al centro los Dragones de Buenos Aires mandados por el general en jefe, y á la izquierda la caballería á las órdenes del coronel don Domingo French. La línea federal se formó de la siguiente manera: Frente á Pagola, ó sea el ala izquierda, la division de chilenos al mando del general don José M. Carrera, al centro el general en jefe con las mejores tropas santafesinas, y á la derecha los milicianos del general Alvear y algunas tropas santafesinas al mando inmediato de dicho jefe; formando la reserva los indios, que, segun el general Paz, solo servian para la persecucion.

En esta situacion, el coronel Pagola, que mandaba la derecha porteña, cayó sobre la izquierda federal y fué deshecho por los chilenos de Carrera, que sostuvieron el choque con bravura. Los directoriales se retiraban, al mismo tiempo que Soler al frente de sus dragones atravesó la cañada en compañía de los soldados de French, y cuando la artillería abria grandes claros en las filas enemigas. Alvear se vió envuelto en este ataque, y sus proscritos retrocedieron paso á paso, despues de haber peleado como leones. Pero aun faltaba un enemigo terrible. Lopez no habia sacado su espada todavía, cuando al ver envuelto á Alvear y comprometida por esta desgracia la

batalla, acometió al grueso del ejército con sus invencibles dragones, y sable en mano, despues de sufrir una descarga á quema-ropa, hizo retroceder deshechos á los soldados de Soler. En ese instante French, que habia recibido órden de pasar con sus tropas por medio de la cañada, se vió imposibilitado de tirar un tiro por haberse empantanado toda su division, siendo tomada prisionera. Los indios fueron lanzados en persecucion de los fugitivos; y Pagola, tomando el camino del Pilar, se retiró á la Capital, seguido de los federales, que lo hacián pedazos con repetidas cargas. (1)

Lopez estaba triunfante con menos fuerzas que su enemigo. La sangre argentina se habia vertido de nuevo, y doscientos cadáveres con muchos prisioneros, entre los que se hallaba el intrépido French, Montes Larrea y doce oficiales con toda la artillería enemiga, fué el triste fruto de la accion de la cañada de la Cruz; el jefe federal se dolia por tanta sangre derramada; pero su deber lo habia llevado al combate, pues le habian lanzado un reto y el guante habia sido recogido.

Sobre el mismo campo de batalla, Lopez hizo conocer al pueblo de Santa-Fé el resultado de la accion del 28 de Junio dor medio del siguiente oficio:

«A las cuatro de la tarde del dia de hoy, se concluyó la obra de la destruccion y castigo del tirano Soler. Bajo la buena fé de un parlamento intentó sorprender el ejército, pero sin éxito. Luego que reuní una parte de la fuerza me decidí á escarmentarlo apesar de que la en emiga, era dos veces superior á la nuestra, y en no muchos instantes vi correr y cubrirse los campos con 1,800 enemigos dispersos y aterrados por el coraje de nuestras tropas. Sin el

(1) Para la confeccion de esta página histórica, se ha consultado á don Benjamin Vicuña Makenna en su «Ostracismo de los Carrera», á don B. Mitre, «Historia de Belgrano»; á don T. Oliver «Recuerdos del año 20», el oficio de Lopez al Cabildo de Buenos Aires en Setiembre de 1820, y otros documentos.

menor trabajo se ha ocupado á Lujan, y marcho hasta el puente de Márquez donde creo encontrar nueva pero muy insignificante resistencia.

«Seiscientos negros cazadores con su comandante Vidal y toda la oficialidad se nos han pasado. El comandante Bicenter con trescientos milicianos de Areco hizo lo mismo, y me entregó preso al jefe que los mandaba, Mariño. Tenemos presos doce oficiales, incluso los coroneles French y Montes Larrea, y ha muerto el coronel Pagola y otros muchos. Cien soldados prisioneros siguen ya nuestras banderas y no serán menos de doscientos los muertos en los campos de la cañada de la Cruz: cuatro piezas de artillería, multitud de armamento y una carreta de municiones tomamos en la carga. Nuevos esfuerzos por parte del enemigo son infructuosos, y no hay obstáculo que se oponga á la libertad de los pueblos que alcanzan la proteccion del ejército federal libertador. Las divisiones se han cubierto de gloria: todos los comandantes de los pueblos de esta provincia me acompañan entusiasmados con sus fuerzas. Nuestra pérdida ha consistido en trece muertos y diez y seis heridos. Gloria al eterno que nos proteje!

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general del ejército libertador en marcha.—Junio 28 de 1820.»

E. Lopez.

Al Comandante general de armas, don Juan Ramon Mendez. (1)

Derrotado Soler y perdida toda esperanza respecto á triunfar de Lopez, ofició á Buenos Aires anunciando su

(1) Oficio de Lopez al gobernador provisorio, don Juan Ramon Mendez— Su original se halla en el tomo 2 y medio del Archivo general de Santa Fé. Hay en este oficio una equivocacion que consiste en la noticia de la muerte de Pagola, pues éste, como se verá mas adelante, figuró, mucho en los acontecimientos que siguieron á la batalla de la cañada de la Cruz. Don Benja-

derrota desde el puente de Márquez. Allí tenia intenciones de reorganizar el ejército, pero pasados algunos dias dió por terminada la contienda por su parte, escribiendo al Cabildo que: «Aunque pudiese hacerse un segundo esfuerzo reuniendo milicias de caballería y parte de la del ejército, será á mi juicio infructuoso para poder batir á unos enemigos engreidos y que los supongo bien montados; en este caso me aconseja la prudencia invite á V. E. arbitre un medio, que á mí no se me ocurre, para evitar el desastre de ese benemérito pueblo, si se acercan semejantes malvados, en la firme inteligencia que la milicia de campaña ya es impracticable su reunion.»

¡Los malvados de hoy eran sus aliados de ayer! Soler sin fuerza con que poder oponerse al empuje de los Federales y sin prestigio ya entre los soldados, dando pruebas de su debilidad, se embarcó para la Colonia dejando á sus gobernados solos, y desde allí ofició al cabildo renunciando de su puesto y disculpando su retirada de una manera que si lo presentaba debil á los ojos del pueblo, se colocaba patriota á la contemplacion de la posteridad.»

«Al ausentarme de mi patria, nada temo mas que la nota de frágil, pero comparada con la de ambicioso de mando en que podia incurrir, he elegido la primera, porque mi permanencia en la provincia traeria talvez males incalculables que yo deseo separar de mis conciudadanos. Este paso es el único que me ha presentado la prudencia para no ver repetidos los escesos de horror con que se han señalado las jornadas de cinco meses á esta parte.»

min Vicuña Makennau en la obra que hemos citado, trascribe un párrafo de la carta de Carrera á su esposa, en el cual se afirma tambien la muerte de Pagola—Quizá sea un oficial del mismo nombre del que se proclamó gobernador de Buenos Aires aprovechándose del pánico causado por el desastre del 28 de Junio, pero sea como se quiera, equivocaciones de esta naturaleza son muy frecuentes en la guerra, y mucho mas, cuando el oficio de Lopez está escrito á la inmediata conclusion de la batalla.

R. J. L.

Esta fué la renuncia de Soler y su apoteosis—su debilidad y vergonzosa ruina quedan justificadas con su patriotismo y su prudencia—Mal mirado por sus contemporáneos, ocupa hoy un rango distinguido en la falange de los héroes de la patria.

Ausente Soler, se levantaba en el teatro político un nuevo actor que debia marcar su última escena con su muerte, que cubrió con una mancha de sangre los laureles de un héroe de la epopeya patria—Dorrego.

Habia sido nombrado comandante de armas de la ciudad cuando el gobernador Soler salió á campaña, y sabedor de la derrota de la Cruz, apesar de hallarse comprometido con Lopez trató de reanimar el espíritu público tan decaido por la reciente derrota. Llamó al pueblo á las armas y lanzó al público una proclama viril, lacónica y entusiasmadora.

El Cabildo, en conocimiento de la derrota dela cañada de la Cruz ofició á Soler anunciándole que enviaba al campamento federal una diputacion compuesta de cuatro personas de las mas respetables de la ciudad, con el objeto de arreglar una transaccion pacífica y evitar por este medio un derramamiento de sangre de hermanos.

Soler no esperó el resultado de esta comision; y como se ha narrado anteriormente, huyó á la Colonia dejando acéfalo el poder.

La comision, que se componia de don Juan Norberto Dolz, don Luis Dorrego, don Ambrosio Lezica y el doctor don Mariano Antonio Castro, llegaron al cuartel del general Lopez, que se hallaba ya en Santos-Lugares, y presentaron al general vencedor las instrucciones del Cabildo, que se limitaban: 1° á pedir una suspension de hostilidades; 2° que los federales no pasaran mas adelante, bajo la promesa de atender á su subsistencia; 3° Que dejase al pueblo de la provincia en libertad de elegir su representacion,

nombrándose entretanto un gobernador provisorio; 4º Que se publicase una amnistía general. (1)

El gobernador de Santa Fé, triunfante una vez mas de sus enemigos, condolido de la guerra civil que tanto arruinaba á los pueblos, no solo aceptó la diputacion sino que tambien, dando á revelar sus intenciones nobles y desinteresadas, se obligaba á firmar un tratado de paz, aceptando las propuestas del Cabildo y protestando que no era al noble pueblo de Buenos Aires á quien hacia la guerra, y que su único designio era protejer la libertad del pueblo y garantir el libre sufragio para el nombramiento de sus electores. Que pedia únicamente dejasen al pueblo esta libertad, y que él reconoceria cualquier autoridad no siendo la de Soler.»

Los comisionados volvieron á Buenos Aires el 1º de Julio, cuando Soler se hallaba ya tranquilo en la Colonia y el Cabildo en posesion del poder con el título de Cabildo gobernador. Esta corporacion resolvió enviar á Lopez otra diputacion para hacerle conocer sus inclinaciones á la paz.

Quizá se hubiera conseguido, si un nuevo campeon que en momentos críticos se presentó en la escena, no hubiera destruido toda la obra de los representantes. El oriental Pagola, que habia corrido con su division en la cañada de la Cruz, las mimas aventuras que Balcarce en Cepeda aunque no con la misma bravura, pues Balcarce, en su desgracia fué un héroe, mientras Pagola, que fué el primero que llegó á Buenos Aires con un resto de tropa despues de la accion del 28 de Junio, se presentó en la ciudad el 30 seguido por una columna de 600 hombres; y llegando á la plaza de la Victoria, se proclamó comandante general de armas, posesionándose de la fortaleza y poniendo á

(1) Benjanin Vicuña Makenna, «Ostracismo de los Carrera», B. Mitre, «Historia de Belgrano», tomo 8º; pág. 229.

esta en estado de defensa. «Se proclamó como lo habria hecho un negro,» dice el general Quintana. (1)

Cual si fuera el dueño esclusivo de la poblacion, sin consultar en nada al Cabildo, espidió dos bandos, uno el 30 de Junio y otro el 1º de Julio, en que ordenaba á todo ciudadano de armas tomar, que se presentara en la fortaleza. Sus proclamas respiran venganza no solo contra los federales sino contra todos los ciudadanos que le desobedeciesen condenando á estos á la última pena. «Lo uno—eran sus razones—por ser causa vuestra, y la otra porque mi sangre derramada y la de tanto ciudadano así lo exige.»

Mientras esto sucedia, Alvear que se hallaba al frente de ochocientos hombres en la villa de Lujan, imitando hechos que poco tiempo hacia que habian tenido lugar, hizo que el Cabildo de aquella villa, reuniendo electores por la campaña, lo nombrasen el 1º de Julio gobernador de Buenos Aires.

¡Qué diferencia notable presentan las figuras de San Martin y Alvear en la República Argentina! Hijos ambos de Yapeyú, en las Misiones, nos representa al primero el genio con su humildad y desinterés; el segundo el genio encarnado en una personalidad arrogante, pero mezclado con una ambicion desenfrenada.

El Cabildo de Buenos Aires no aceptó el nombramiento de Alvear, y trató de nombrar gobernador para responder á las exigencias de los federales que á marchas precipitadas se venia sobre la capital.

Lopez recibió la noticia de la usurpacion de Pagola en Moron, y se preparó á librar al Cabildo de su improvisado Dictador. Pero cuando el 3 de Julio sus tropas cercaban á Buenos Aires, Pagola solo en la fortaleza, sin esperanzas de ninguna clase, veia arruinarse poco á poco el

(1) Benjamin Vicuña Makeuna, «Ostracismo de los Carrera» Esta noticia la ha tomado el escritor chileno de una carta del general Quintana.

edificio de su efímero poder. La Madrid, Dorrego, Rodriguez (don Martin) y el que mas tarde sería el maldito de los malditos, don Juan Manuel Rosas, se pusieron al frente del pueblo sublevado; y Pagola, viendo tomadas todas las alturas importantes y atemorizado por la actitud bélica de todos los ciudadanos, abrió las puertas de la fortaleza y siempre con su ceño adusto, bajó sombrío del pináculo á que se elevara por medio de las bayonetas. Dorrego fué nombrado el 4 de Julio gobernadòr interinó de la ciudad por la Junta de electores. (1)

Dorrego reanimó con su presencia el espíritu público. Fortificó la ciudad, nombrando jefe de las fuerzas de campaña al brigadier general Rodriguez, y auxiliado por La Madrid y el comandante Rosas, se preparó á la defensa de la ciudad, que segun los historiadores, al dia siguiente del nombramiento de Dorrego era *invencible.*

En estas circunstancias, el gobernador dirigió al general Lopez una nota en que pedia «se contuvieran las tropas federales que, encabezadas por Carrera y Alvear, talaban los suburbios de la ciudad, asesinaban á todo el que encontraban por las calles, y se violaban de este modo los tratados del Pilar», como si dicha convencion no hubiese sido rota desde el principio de la campaña.

Siendo imposible el continuar el sitio con buen éxito, Lopez decidió retirarse del pueblo y aguardar en la campaña al ejército porteño para destruirlo; y el seis se retiraron los sitiadores á Moron y Santos-Lugares.

Los jefes porteños deseaban sublevar el batallon de cazadores del general Alvear; y el 8 Dorrego salió de la ciudad con este objeto, regresando el mismo dia sin haber conseguido su objeto. Pero el movimiento de Alvear en busca de Rodriguez, que se hallaba acampado en el Monte Chingolo, hizo que el gobernador de Buenos Aires consi-

(1) Los datos que han servido para narrar estos sucesos, son: «Historia de Belgrano», por B. Mitre; «Ostracismo de los Carrera», por V. Makenna; «Biografía de Dorrego», por T. Guido, y Oliver, Recuerdos citados.

guiase sus deseos ambicionados. Rosas avisó al general Rodriguez de la marcha de Alvear y éste regresó á la ciudad desprendiendo una fuerza de 400 hombres al mando de La Madrid. A las doce de la noche llegó este valiente jefe hasta las quintas de Moron, y penetrando por ellas sorprendió una fuerza de caballería, dirigiéndose inmediatamente hácia los cuarteles del batallon de cazadores, donde se hizo sentir por los soldados; nada se dice si ya estaba prevenido de lo que iba á suceder, pero por lo ocurrido, es de presumirse. A la simple aproximacion de La Madrid, jefes, oficiales y soldados del batallon cazadores se sublevaron en masa, y, vivando á Buenos Aires, batiendo marcha triunfal, penetraron á la ciudad á las tres de la mañana. (1)

Alvear perdió con este suceso lo mejor de sus fuerzas; bajo el pié del batallon cazadores habia levantado sus 800 hombres á costa de grandes y penosos sacrificios. Pero estaba decretado que Alvear, para ser grande y poderoso, debia estar solamente combatiendo al frente de las legiones de la patria contra estranjeros invasores.

Ya el 13 de Julio el Cabildo de Buenos Aires envió á los señores Castro y Cossio para tratar con el general Lopez, que se retiraba á fin de llevar adelante su estrategia. Esta diputacion tenía por objeto el acordar la paz aunque bajo consideraciones que no estaban muy en armonía con el sentimiento de los jefes federales, que creian estar vencedores, y bajo este título podian dictar proposiciones que conviniesen mas á sus miras; las propuestas por los diputados de Buenos Aires consistian:

«1° Desocupacion del territorio por el ejército federal y entrega de prisioneros, armas y artillería tomadas por Lopez en la batalla de la cañada de la Cruz.

«2° Reunion de un congreso de las provincias en el punto que ellos designasen.

(1) Mitre, «Historia de Belgrano», tomo 3°, pág. 224.

«3° Compromiso por parte de Lopez de separar su causa de la de Alvear.»

Estas eran las proposiciones de paz, que si se consulta el espíritu que reinaba en el campamento federal, puede decirse que, esceptuando el 2°, los demas artículos, con especialidad el 1°, encerraban una declaracion de guerra. Dorrego se creia vencedor y Lopez se retiraba, no temeroso de una batalla, sino en busca de ella en campo abierto, ya que no podia darse en las calles de la ciudad. El boletin repartido en Buenos Aires el 14 de Julio, al dar conocimiento de esta diputacion y de las instrucciones que llevaba, decia: «Que si no querian ser aceptadas, Buenos Aires se las impondria á Lopez por la fuerza, no ya en territorio porteño, sino en el mismo suelo santafesino.»

Los diputados encontraron á Lopez al sud del Arroyo del Medio, y despues de largas conferencias, contestó á sus proposiciones que estaba dispuesto á aceptar todo lo que se le propusiese, siempre que fuese en favor de la Nacion; que conocian sus intenciones, y que, por consiguiente, no siendo con condiciones deshonrosas, aceptaba la paz de todo corazon.

Esta contestacion sirve solo para hacernos conocer su índole humana, conpasiva y patriota. ¡Oh! si todos los demas gobernadores, tanto de las provincias como de Buenos Aires, hubiesen obrado como el gobernador de Santa-Fé, cuánta sangre se hubiese evitado, cuántos dias de luto para la patria argentina no hubiesen oscurecido el azul hermoso de su cielo!

Muchos se empeñan en probar que el patriotismo de Lopez era fingido é hijo de una hipocresía y sagacidad peculiar á su carácter; ¿y para qué este empeño? ¿sus mismas acciones no nos están palpablemente demostrando la sanidad de sus intenciones?

Conocedores Alvear y Carrera de los trámites seguidos entre Lopez y Dorrego, resolvieron no continuar en

compañía del grueso del ejército, que se dirigia á Santa-Fé, sino quedar en territorio porteño, halagado siempre por ilusiones que se desvanecieron mas tarde como el humo. Situaron su cuartel general en San Nicolás de los Arroyos despues de haber Carrera casi llegado á las puertas de la capital; y despues de haber puesto en alarma la guarnicion, retiróse arreando todas las caballadas que encontró en el tránsito de Buenos Aires al cuartel del general Alvear. Lopez, despues de haber licenciado sus milicias, se situó con los pocos que le restaban en el arroyo de Pavon y esperó el cumplimiento de las proposiones de paz que le habian sido hechas al principiar su retirada.

Dorrego salió á campaña el 18 de Julio, y Ovando, que se hallaba al servicio de Buenos Aires, rescató los prisioneros de la cañada de la Cruz, entre los que se hallaba French, y que eran conducidos al campamento de Pavon por unos cuantos milicianos. El gobernador de Buenos Aires, al frente de dos mil hombres de las tres armas, se puso en campaña, ocupando interinamente su puesto el general don Márcos Balcarce.

Dorrego, enorgullecido con la retirada del general Lopez, y con algunas caballadas que tomó en varias de sus jornadas, resolvió no perder tiempo inútilmente; y con sagacidad advirtió que para la total desocupacion de Buenos Aires por las tropas federales, era necesario destruir primero las fuerzas de Alvear y de Carrera. El 1° de Agosto se puso en marcha hácia San Nicolás, y á la madrugada, del siguiente dia cayó sobre las chacaras de la ciudad, donde, despues de un fuego poco vivo, arrebató gran número de caballos y dió inmediatamente la órden de un asalto general. Las tropas de Carrera, que no esperaban este súbito ataque, descansaban tranquilas cuando fueron despertadas por un vivo fuego de fusilería en las orillas de la ciudad. Desorganizados por la rudeza y prontitud del ataque, resistieron muy poco y fueron hechos prisioneros

gran número de soldados chilenos y milicianos porteños del general Alvear.

La «Legion de honor» fué hecha prisionera en su totalidad; y la junta de electores que en Lujan nombró á Alvear gobernador de Buenos Aires, corrió tambien la misma suerte. Muchos muertos y heridos de los carrerinos quedaron tendidos en las calles, su artillería fué tomada por el vencedor, que apesar de su triunfo, tuvo tambien considerables pérdidas. Las pérdidas de los federales fueron mayores que las de los porteños, quedando en poder de Dorrego caballos, armas y municiones. Carrera y Alvear se salvaron por la feliz circunstancia de haber ido el dia anterior al campamento de Lopez, de manera que no se hallaron en el ataque. Cuando se tuvo conocimiento del suceso de San Nicolás en el campamento federal, marchaba el padre Delgado con una nota de Lopez en que respondia satisfactoriamente á otra de Dorrego en que este jefe le hacia proposiciones de paz. Al sentir el fuerte cañoneo no dudó por un momento que en San Nicolás se batian y se cercioró de ello cuando mas tarde vió que algunos soldados de Carrera se presentaron en su campamento mensajeros de su misma derrota.

La esposa del general chileno se hallaba en San Nicolás cuando el ataque de Dorrego y se refugió con las demas señoras en la iglesia, de donde fué sacada. A la vista de esta mujer de estraordinaria belleza, el general Quintana le dijo que «la guerra que sostenian no era contra las damas», y puso en conocimiento de su jefe la situacion de la bella cautiva. Dorrego, que tenía un carácter noble y caballeresco, ejecutó un acto de generosidad y bisarría, enviándola escoltada hasta donde se hallaba su esposo y portadora de un cortés saludo. Actos de esta naturaleza, dicen mucho respecto á sus ejecutores. La sorpresa de San Nicolás se atribuye á un culpable descuido del general Alvear; y Lopez, disgustado con este jefe, lo envió á la Banda Oriental embarcado en una canoa.

El descontento de Lopez con el futuro vencedor de Itusaingó provino de haber enviado á éste á San Nicolás para que trajese la fuerza estacionada allí; pero Alvear, en lugar de cumplir con las órdenes del gobernador de Santa-Fé, se durmió en el camino, siendo despertado por los que venian derrotados (1)

Tal fué el fin de don Cárlos de Alvear en la presente campaña. Su mala estrella política lo siguió atormentando siempre, quizá por superior disposición, para que mas tarde fuese el héroe arrogante y la figura homérica de la campaña del Brasil.

(1) Urbano de Iriondo, «Apuntes para la Historia», pág. 78.

CAPÍTULO XVI

Sumario—Nuevas proposiciones de Dorrego—Negativa de Maciel á firmar los tratados—Derrota de López en Pavon—Dicho general se niega á una transaccion—Reunion de las fuerzas federales—Batalla del Gamonal—Derrota de Dorrego—Parte de Lopez al coronel Mendez—Horrible mortandad en los vencidos—Oficio del gobernador de Santa-Fé al Cabildo de Buenos Aires—El general Rodriguez en la escena—Interposicion del general Bustos para la paz—Conferencia de la estancia de Venegas—Confirmacion de la paz—Tratados de Noviembre—San Martin en el Perú—Mediacion de San Martin—Diputacion española venida por el «Fénix»—Rechazo de las proposiciones—Los indios en Santa Fé—Embajada de Ramirez á Lopez.

Dorrego estaba vencedor. Lopez habia licenciado sus milicias y confiado en la paz que le ofrecia el gobernador de Buenos Aires; esperaba tranquilo la resolucion definitiva sobre tan importante asunto.

Conociendo ya la victoria de San Nicolás, Lopez escribió á Dorrego. confiando en sus buenas disposiciones á la paz. La entrevista tuvo lugar el dia 6, y el gobernador de Buenos Aires, creyendo ver vencido al jefe federal, presentó unas proposiciones deshonrosas para Santa-Fé y para su gobernador. Pedíale encarecidamente la entrega de sus aliados Alvear y Carrera, entregándole un apunte de lo que solicitaba.

Lopez difirió su respuesta hasta la mañana siguiente y propuso un armisticio de tres dias, nombrándose comisionados por una y otra parte para tranzar las cuestiones y arreglar la paz. Don Cosme Maciel fué el representante de Santa-Fé y el jeneral Rodriguez de Buenos Aires.

Pero la paz era imposible. El coronel Dorrego, creyén-

dose vencedor, queria imponer la ley á quien creia vencido sin combate; y Lopez, sin ceder á la deshonrosas propuestas de Dorrego, pedia por su parte el cumplimiento de los tratados del Pilar, la entrega de los prisioneros en San Nicolás é indemnizacion á Santa-Fé de los daños y perjuicios de la presente guerra.

Maciel, que habia recibido instrucciones de Lopez, de quien era secretario, se negó á firmar los tratados, y la paz se convirtió en una guerra decisiva. (1)

Casi cierto el coronel Dorrego del rechazo de sus proposiciones por el diputado de Santa-Fé, se habia aproximado á corta distancia del campamento del general Lopez, que se hallaba en Pavon al frente de la pequeña fuerza que le habia quedado, y que en union á las milicias que se reunian, podia contar con quinientos hombres de combate.

Desprendiendo pequeñas partidas á las inmediaciones de su campamento, esperó tranquilo á su enemigo. Dorrego no se hizo esperar, y junto con la aurora del 12 de Agosto, á la cabeza de mil quinientos hombres de caballería é infantería atacó el campamento federal. Atendido el reducido número de éstos, que venian á ser la tercera parte de los que atacaban, es fácil presentir de quien sería el laurel de la victoria. Hora y media duraron las escaramuzas, y al fin un ataque llevado por Dorrego, despues de haber pasado el arroyo, decidió el triunfo á su favor. Los federales huyeron dejando en el campo catorce cadáveres y muy pocos prisioneros.

Lopez habia sido derrotado, al parecer, su buena estrella estaba al punto de eclipsarse y amenazaba, con la pérdida de su luz, la muerte de la independencia local de Santa-Fé. Se replegó al norte del Carcarañá; y Dorrego, imitando á los generales invasores que anteriormente habian venido á conquistar esta provincia, se contentó,

(1) Puyol, Memorias citadas.

según el oficio de Lopez al Cabildo de Buenos Aires, en Setiembre de 1820, «en incendiar, robar mujeres, violar jóvenes, arrastrar familias enteras para concluir la poblacion y llevarse los pocos ganados que nos habian dejado de antemano, lo que verificó con tal proligidad que mi ejército no pudo comer en tres dias que estuvo en el Arroyo del Medio.» (1)

Lopez principió á reunir los derrotados en Pavon y las milicias que habia licenciado cuando se retiró de Buenos Aires.

El 14 de Agosto, Dorrego hizo proposiciones de paz, pero tan absurdas y ridículas como las que habia entregado por escrito al mismo Lopez antes del encuentro de Pavon. Por ellas pedia «la entrega de Carrera y la retirada de los federales á la capital de Santa-Fé, rechazando todas las proposiciones hechas á Rodriguez por don Cosme Maciel.» Lopez, á la vista de esta nota, sintió hervir en su pecho los deseos de venganza, y arrojando irritado el oficio de Dorrego sobre la mesa, contestó á sus proposiciones «que deseaba una paz duradera, pero que en ese instante no la aceptaba hasta que tomase venganza del asalto de Pavon; que luego que hubiera triunfado siguiendo los impulsos de su corazon, la aceptaria.» (2)

Dorrego se decidió de nuevo por la guerra, y don Juan Manuel Rosas, en union con el general Rodriguez, trataron de influir en su ánimo para que hiciese la paz con Santa Fé.

A su negativa, el general y el comandante abandona-

(1) Los documentos y descripciones que han servido para la narracion de estos sucesos, han sido estractados de la «Historia de Belgrano» por B. Mitre, «Biografía de Dorrego»; por don José T. Guido, «Memorias inéditas» del señor Puyol; «Apuntes para la Historia», por don U. de Iriondo; «Recuerdos del año 20», por T. Oliver, y «Memorias inéditas de don D. Crespo.

(2) Domingo Crespo, «Memorias inéditas», originales en nuestro poder.

ron sus cuarteles, y, licenciando sus milicianos, se retiraron á la capital, dejando á Dorrego al frente de nueve cientos hombres.

Una nueva batalla iba á decidir la paz ó la conquista.

El coronel Dorrego abandonó el territorio santafesino, pasando la línea del Arroyo del Medio, temeroso de Lopez que estaba reuniendo precipitadamente sus milicias y se preparaba á abrir la campaña al frente de sus gauchos, que nunca estaban sordos á su llamado.

El jefe enemigo se retiró con sus caballadas deshechas, pero arreando toda la hacienda que encontraba á su paso. Lopez atravesó por el lado sur del Carcarañá, y con la rapidez de un relámpago se precipitó sobre el Pergamino donde se hallaba Obando al frente de doscientos hombres destinados á quemar á Melincué, y á talar su campaña. Obando fué hecho pedazos, y Lopez triunfante en su primer encuentro, se retiró á la cañada del Gamonal, á inmediaciones de Pavon, y allí esperó confiadamente á su enemigo que, reforzado con nuevecientos caballos cantaba el himno de la victoria y buscaba con teson al ejército federal.

Pero sus planes se vieron frustrados. Parece que las cañadas eran muy poco felices para las tropas de la capital—Cepeda, la Cruz y por último el Gamonal probaban esta triste esperiencia, pues la sangre derramada era de puros argentinos y la patria agonizaba al ver perecer en el combate á sus hijos mas queridos.

Dorrego encontró á Lopez el 2 de Setiembre en la Cañada del Gamonal, y trató de verificar otra vez la sorpresa de San Nicolás; pero los federales estaban avisados: no bien se dió principió á las guerrillas, cuando Lopez cargó la línea enemiga al frente de lo mas selecto de sus tropas, y empezando el combate, no hubo duda ninguna de que sería fatal para Buenos Aires.

Arrollado por lo violento del choque, el ejército porteño

principió á desbandarse, quedando el resto completamente derrotado y deshecho; trescientos veinte cadáveres y cien prisioneros fueron el triste y sangriento fruto de la batalla del Gamonal.

La persecucion fué viva y tenaz. Los jefes se reconocieron impotentes, para contener á los soldados que querian lavar con sangre la afrenta de Pavon. Nada los detuvo, no encontró dique su furor. En medio de ese mundo de cadáveres, Lopez implora el perdon para el vencido y viendo impotentes sus ruegos, detiene su caballo, porque segun sus palabras, «herida su sensibilidad, no podia ver derramar tanta sangre americana, no estando en sus facultades evitarlo.» (1)

«El nuevo Temístocles»—como llamaba á Dorrego «La Gaceta»—huyó con los oficiales mejor montados repasando el Rubicon argentino en mangas de camisa y participando su derrota al Cabildo de Buenos Aires en la posta de Magallanes. En San Antonio de Areco estableció su cuartel general y principió á reunir los dispersos para levantar un nuevo ejército bajo el pié de los trescientos cívicos del coronel Pico.

Lopez, despues de su victoria, libertó á todos los soldados que habia tomado prisioneros y ofició al Cadildo de Buenos Aires el 20 de Setiembre haciéndole presente todos los sucesos ocurridos: «Aunque los Temístocles se sucedan—decia—verá V. E. repetirse los dias de luto para aquellos temerarios que osen insultar los pueblos libres. ¿Crée V. E. que han influido poco en el ánimo de los santafesinos los groseros insultos con que don Márcos Balcarce los calumnia en sus circulares á las Provincias y que hemos interceptado? ¡Jamás los ví tan irritados! Lea V. E. las primeras líneas de su insolente oficio; y advierta que estas y otras producciones iguales en boca

(1) Oficio ya citado. Se hallará en el Apéndice, Nota K.

de esa corrompida administracion, exigen de nosotros una firme resolucion de sepultarnos entre nuestras ruinas, antes que permitir la quietud y los progresos de un complot de especuladores, que afilan en secreto la cuchilla que hace tiempo preparan contra nuestra garganta. La liberalidad y el reconocimiento de nuestra independencia, dura mientras los amenaza el peligro; y pasado éste, descubren sin embozo sus inícuos designios. La provincia de Santa-Fé ya no tiene que perder desde que tuvo la desgracia de ser invadida por unos ejércitos que parecian venir de los mismos infiernos. Nos han privado de nuestras casas porque las han quemado; de nuestras propiedades porque las han robado; de nuestras familias porque las han muerto por furor ó por hambre. Existen solamente campos solitarios por donde transitan los vengadores de tales agravios para renovar diariamente sus juramentos.»

En esta nota, en que describe con su verdadero colorido, la precaria situacion de Santa-Fé, y fulminó rayos contra los autores de su ruina, muestra tambien su amor por la paz y la tranquilidad de la Nacion—«amo á mi patria—decia en la referida nota—y aspiro á su dicha. Si V. E. está animado de los mismos sentimientos, si quiere que cese la guerra, depóngase toda pretension injusta, acábese la intriga, respétese á los verdaderos patriotas sin negar ni desbrasar su mérito, desaparezca la vil impostura, no se sacrifiquen mas vidas al capricho de los intrusos; no se dejen familias inocentes en la mendicidad para satisfacer la codicia de los aventureros, y así tendremos una paz propia de hermanos, digna de americanos y que promete un porvenir lisongero á todos los pueblos comprometidos por nuestras discusiones.» (1)

Los oficios enviados á Santa-Fé, y que se encuentran

(1) Véase la nota K al fin de la obra.

originales en el archivo general de gobierno, son los siguientes:

«Reunido el ejército de mi mando el 26 del que acabó en la estancia de Andino, ordené en la noche la marcha para atacar al enemigo que ocupaba la posicion de Pavon. Parece que los triunfos del 12, que tanto decantaba Dorrego, no le daban confianza para esperarme, y se puso inmediatamente en retirada. Cuando llegué á las inmediaciones del Arroyo del Medio se habia dirigido ya á San Nicolás, en cuyo punto me decidí á buscarlo; pero habiendo tomado mis partidas dos chasqueros de Obando que conducian correspondencía oficial para su jefe, supe que se le consultaba la guerra y total destruccion de Melincué, para cuya bárbara empresa quedaba pronta una division en el Pergamino. Sin detenerme me dirigí á atacarla, y lo verifiqué ayer á la madrugadacon una parte de mis dragones. Los enemigos dormian tranquilos y no nos sintieron hasta el momento de ser cargados: intentaron resistirse, pero fué inútil; mis bravos los acuchillaron, y muy raro fué el que pudo escapar á carrera de caballo, quedando los demas muertos ó prisioneros; de los primeros no sé el número fijo, aunque esceden de 25, entre ellos tres ó cuatro oficiales; de los segundos tengo actualmente en este campo ciento catorce incluso un capitan y dos ayudantes. El desnaturalizado Obando huyó precipitadamente antes de ser cargado y fué mas que feliz en salvarse; muchas de nuestras familias que este mal santafesino habia arrastrado por la fuerza, han sido restituidas á sus casas, y he logrado recuperar parte de los ganados que el siempre destructor Dorrego llevó á su retirada, para continuar su antiguo plan de asolar la provincia para someterla. Este pequeño ensayo de mi division debe reportarnos ventajas de mucha consideracion, y yo espero que si nuestros enemigos continúan en su loco proyecto de opresion, recibirán muy pronto una

leccion práctica de lo que puede el entusiásta ejército que tengo el honor de mandar.

Dios guarde á V. S. muchos años—Cuartel general en el Arroyo del Medio, Setiembre 1° de 1820.

E. Lopez.

Señor Comandante don José R. Mendez».

«Son las tres y media de la tarde cuando vuelvo del campo en que el fascinado Dorrego ha sido completamente derrotado. Penetró por nuestra retaguardia sin ser sentido hasta hallarse próximo á mi cuartel. Dispuse la marcha de mis divisiones para encontrarlo, y mandé cargar las tres columnas que me presentó en línea. Fueron derrotados al primer choque, y perseguidos hasta este momento, sin poder detallar los pormenores de tan brillante accion, por no haber recibido aun todos los partes de los jefes subalternos. El campo está cubierto de cadáveres; hay muchos prisioneros, y creo sea muy raro el que pueda escaparse, porque los soldados bien montados los llevan cerca. Una carretilla de municiones y un cañon de á cuatro están en nuestro poder, como asimismo muchos caballos, monturas, armamento, etc. Mañana podré satisfacer completamente la anciosidad de esos dignos compatriotas.

Dios guarde á V. muchos años—Cuartel general en las chacaras del mayor Benitez, Setiembre 2 de 1820.

Estanislao Lopez.

Señor Comandante don José R. Mendez».

«Sabedor el gobernador en campaña del movimiento del ejército federal sobre el Pergamino, en circunstancia de hallarse situado con el de su mando en el territorio de Santa-Fé, al norte del Arroyo del Medio, agitado su orgu-

llo por la sorpresa y castigo que recibió el desnaturalizado Obando y toda su division, cuando con el infame proyecto de quemar la guardia de Melincué, y talar su campaña, intentó volverme la mano sorprendiendo todo el ejército en las chacras del mayor Benitez, á cuyo punto me habia replegado para protejer la marcha de los prisioneros y ganados á sus respectivos depósitos. En efecto; á las diez de la mañana del 2 del corriente, pudo llegar con 800 hombres de caballería sin ser sentido, hasta colocarse á una legua á retaguardia de mi campo; mis partidas esploradoras me informaron de su aproximacion. Como yo estuviese satisfecho de mis fuerzas, para escarmentar al enemigo, cuanto de lo fascinado que éste estaba despues del decantado é insignificante triunfo de Pavon, celebré me anticipase la oportunidad de convencerlo de su temeridad é impotencia. Dispuse la marcha de mi division, y muy pronto estuvimos á la vista de los enemigos, que desplegaron en batalla sobre una cuchilla donde esperaron á ser atacados. Mandé que la division de vanguardia se dirigiese hácia la derecha, para distraer, envolver si podia, ó atacar la izquierda enemiga, y destiné con el primer objeto una corta fuerza de guaicurúes y dragones de mi escolta contra la derecha, desplegando el resto del ejército en batalla á su frente, á menos distancia de un tiro de fusil. Parecia regular que haciéndose este movimiento tan inmediato á esta fuerza que ocupaba superior posicion en la propia formacion para cargarnos, no nos hubiese dado tiempo para concluirlo; pero ella se mantuvo firme hasta que situada una pequeña reserva en retaguardia á nuestro centro, ordené que lo ejecutasen mis tropas sin hacer uso del fusil. Así se hizo, y el enemigo, cuya línea en dos filas ocupaba igual terreno que la nuestra en alas, salió con denuedo á recibirnos, con ventajas muy conocidas por su mayor número, y el órden que por su doble formacion pudo conservar hasta cruzar sables, momento en que mis heróicos soldados les probaron la

injusticia con que en un mes de aparentes glorias les dieron el renombre de cobardes. Los supuestos héroes de San Nicolás y Pavon, fueron obligados á mostrar la espalda sin haber dado á nuestra línea nueva ocasion de distinguirse. El enemigo emprendió una fuga vergonzosa con tanto empeño, como á su alcance los nuestros: abandonó su comisaría, municiones y artillería, dejando el campo, en la distancia de nueve leguas en que fué perseguido hasta repasar el Arroyo del Medio, cubierto de cadáveres, prisioneros, caballadas y armas. Oficiales han escapado muy pocos, y ni el general se habria escapado si las fuerzas destinadas á impedir los pasos del reo, hubiesen podido llegar aportunamente, ó si los caballos de los perseguidores hubiesen sido tan escelentes como los de los que huian.

Los jefes de la division, oficiales y soldados, todos se han distinguido á porfía: todos son dignos de la gratitud de la Nacion.

El adjunto estado instruirá á V. de la pérdida que ha sufrido el enemigo y de la nuestra: las heridas de los valientes oficiales, comandante de dragones don Juan Luis Orrego y alférez don Domingo Pajon son leves, y muy pronto estarán aptos para hacer el servicio.

Los tiranos aprenderán para lo futuro, que no es fácil insultar con impunidad á la provincia de Santa-Fé, y sabrán que *las miserables reliquias del ejército de ladrones* no les permitirá lograr con facilidad el descabellado proyecto de esclavizar por mas tiempo á los pueblos de la liga. Quiera V. informar á los de la provincia de las glorias que hemos alcanzado por sus decididos esfuerzos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cuartel general en el Arroyo del Medio, Setiembre 4 de 1820.

ESTANISLAO LOPEZ.

Señor comandante don José R. Mendez.» (1)

(1) Oficio de Lopez al gobernador provisorio de Santa-Fé, tomo 2 1[2 del Archivo general de gobierno.

Refiriéndose á la horrible mortandad que sufrió el ejército de Dorrego en las chacras del Gamonal, escribia Lopez á un amigo suyo: «La accion de ayer es imposible detallarla; sí podré asegurarle que ha sido el golpe mas terrible de cuantos han llevado hasta ahora—en mas de diez leguas que los han perseguido, no se ven mas que cadáveres. Tal mortandad consterna al corazon mas duro. Ha sido tal la persecucion, que parándose los caballos de cansados, tanto de los porteños como de la gente nuestra que los perseguia, los dejaban y á pié disparaban ellos, y los nuestros á pié tambien los perseguian encarnizados en matar. Dorrego y el coronel Saenz con 50 hombres han escapado á caballo, pero apenas al trote». (1)

Pero continuemos. La paz habia sido aceptada, aunque ésta no debia consolidarse sino despues de nuevos disturbios, no ya con el general Lopez, sino con los ambiciosos de Buenos Aires. Despues de la derrota de Dorrego en el Gamonal, se instaló la Junta en Buenos Aires el 8 de Setiembre, sostenida por personas-patriotas que organizaron una reaccion federal que serviria para plantear definitivamente la paz y concluir con los sangrientos combates de la guerra fratricida.

El general don Martin Rodriguez fué elegido por nuevas elecciones de gobernador de la provincia; y su programa, que lanzó al público el 26 de Setiembre, no podia ser mas satisfactorio: «Fin á las alteraciones y á la anarquía, principio al órden, reconocimiento y respeto

(1) Carta de Lopez al coronel Mendez, fechada el 3 de Setiembre de 1820. Su original se halla en el Apéndice del Archivo general de gobierno de Santa-Fé; tomo 2 1|2. Hay alguna divergencia respecto á la fecha en que se dió la batalla del Gamonal. El señor Vicuña Makenna, dice que fué el 12 de Setiembre, y el general don Tomás Iriarte, en su «Biografía del brigadier general don José M. Carrera», el 1º de dicho mes. Pero los oficios y cartas del general Lopez, nos demuestran que dicha batalla se dió el 2 de Setiembre; don José T. Guido, está conforme con esta fecha.

á la autoridad representativa y primera de la provincia y á sus determinaciones.» En la proclama de la Junta del 28, ofrecia la reconstruccion de la nacionalidad bajo el sistema federal: «Estamos de acuerdo sobre el primer remedio de nuestros males, decia, dar una cabeza comun á estos miembros hoy separados; formar un centro comun depositario de la confianza general de los pueblos; reunir los fragmentos en que hoy se halla descompuesta nuestra máquina política; reorganizarle en términos que pueda dar impulso á sus resortes y recuperar la gran rotacion correspondiente á su destino; tal es la importancia, tales los objetos del congreso nacional que hoy se anhela por esta provincia, de concierto con sus hermanas.» Se ve, pues que la reunion del congreso era el sueño dorado de todos los federales; su reunion importaba la organizacion nacional y la union; con la union habia paz, con las paz sosiego, progreso y felicidad. Pero aun la hidra no habia sido esterminada; el resto de los dorreguistas, complotados con los hombres de Soler, se unieron para dar por tierra con el gobierno de Rodriguez; y á los cinco dias de la elevacion al poder de dicho general, la revolucion era un hecho. El coronel Pagola era el iniciador de ella, en compañía de Quintana, y contando con el batallon Fijo y alguna parte de los cívicos. El 1° de Octubre por la noche estalló el movimiento revolucionario, quedando triunfantes por algunos dias los partidarios de Dorrego.

Rodriguez salió á campaña, y auxiliado por el comandante don Juan M. Rosas y por un gran número de ciudadanos adictos á su causa, pudo volver á ocupar su puesto despues de un combate en que quedaron tendidos 150 hombres entre muertos y heridos de ambas partes.

Pero aún faltaba otro enemigo. Dorrego llegaba á marchas forzadas á la capital, á la cabeza da su ejército de Moron, fuerte de 1,200 hombres. Llegado á Lujan, pidió órdenes á la Junta, y ésta, que esperaba ver al ex-

gobernador entre las filas de Pagola, pues éste habia dicho que se hallaba con él comprometido, se admiró de verlo tan sumiso á las autoridades constituidas; pero comprendieron que debian tomar enérgicas medidas, y en compañía del Cabildo, dieron órden á Dorrego para que suspendiese su alarmante marcha, atacándolo al mismo tiempo por haberse movido de Moron sin prévio aviso de ambas corporaciones. La marcha se detuvo, y la prensa se deshizo en elogios á los sostenedores del órden, sonando tambien en su loor la lira de uno de los primeros vates argentinos, F. Cayetano Rodriguez. (1)

El general gobernador de Buenos Aires, apesar de haber sido elevado por los que ambicionaban la paz con Santa-Fé, parece que no tenía intenciones pacíficas respecto á esta provincia y que estaba dispuesto á encender de nuevo la tea de la guerra civil, casi apagaba con la sangre vertida en el Gamonal antes del movimiento, espidió una proclama á todos los pueblos en que usaba términos muy descorteses y jactanciosos respecto á la guerra con el general Lopez, invitando á las provincias hermanas á unirse con Buenos Aires y obligar á Santa-Fé á prestar sumision á la Capital por medio de las armas. La triste esperiencia de las invasiones anteriores, no habia echado raíces en su corazon, y no cabe duda alguna, que si otra vez pisan los tropas directoriales el territorio santafesino, de nuevo hubieran salido derrotadas.

En circunstancias en que parecia inevitable un nuevo rompimiento, el general Bustos, á la sazon gobernador de Córdoba, que habia permanecido estacionario en las presentes cuestiones, no por patriotismo sino por nulidad, dió muestras de su actitud pacífica enviando á los doctores don Saturnino Allende y don Lorenzo Villegas, para que mediando entre las dos provincias beligerantes, se ter-

(1) José T. Guido «Biografía de Dorrego» pág. 26.

minasen tan enojosas como sangrientas cuestiones con una paz duradera y bienhechora. Bustos decia en su manifiesto: «La obra de tantos años y tantos sacrificios, la grande obra de Sud-América, no es posible verla por mas tiempo reducida al triste resultado de vivir sin patria, sin sistema político, sin comercio, y por todo fruto, forzada á renunciar á todas las ventajas de la vida social.» Rodriguez aceptó las proposiciones del gobernador de Córdoba, y Lopez; despues de contestar en términos juiciosos al oficio de Bustos, (1) escribió confidencialmente al Gobernador de Buenos Aires aceptando la paz, pero dando tambien amargas quejas. Sin embargo, como comprobante de su ambicion por la paz y la union, licenció sus milicias, quedando solamente con su escolta y entregado con confianza á su futuro aliado. Rodriguez obró entonces como hombre honrado haciendo justicia al que fuera pocos dias antes su enemigo. En nota del 4 de Noviembre escribia el Gobernador de Buenos Aires:

«El gran interés de los señores diputados de Córdoba, el contento general de todos los habitantes de aquel territorio por la paz y el haber licenciado el señor gobernador Lopez á toda la milicia, son pasos que igualmente acreditan la buena disposicion de aquel jefe á prestarse á una paz sólida y durable.» Despues de haber licenciado Lopez su milicias, recibió á Rodriguez confidencialmente, pidiéndole una entrevista para «poner el sello á una reconciliacion estable y salir de un estado de anarquía que atraia sobre la República el desprecio de cuantos la observaban y la privaban del reconocimiento de la independencia por las demas naciones. El 11 de Setiembre tuvo lugar la entrevista en la estancia de Insaurralde. Por medio de ella, la paz entre dos provincias que se habian batido cinco años consecutivos, iba á quedar definitivamente sancionada, y la patria argentina goza-

(1) Véase dicho oficio en la nota L del Apéndice.

ria por ella de algunos instantes de ventura, porque ¡ay! el destino la habia condenado á sufrir un martirio horrible, para que purificada en el crisol del sufrimiento, purgase sus estravíos juveniles y se presentase ante los ojos del mundo, libre, feliz y progresista. (1)

Las conferencias se abrieron en la estancia de Venegas cerca del Arroyo del Medio. Don Pedro Tomás de Sarratea y el doctor don Francisco Seguí, eran los diputados por Santa-Fé. Los doctores Allende y Villegas por Córdoba, y Buenos Aires estaba representada por don Mariano Andrade y don Matías Patron.

Despues de formular las primeras proposiciones que quedaron acordadas, Seguí presentó á los diputados las mismas proposiciones que Lopez presentara á Dorrego, y Rodriguez por medio de Andrade y Patron las rechazó, presentando en su lugar otras en que no solo se pedia la entrega de Carrera, sino que se propusieron artículos que los diputados de Santa-Fé creyeron deshonrosos para la provincia que representaban. El doctor Seguí, cuyo nombre es digno de eterna recordacion para el pueblo de su nacimiento, protestó contra esas imposiciones y defendió el honor y la honra del pueblo santafesino. Ya estaban á punto de romperse todas las negociaciones, cuando Lopez, sabedor de todos los sucesos ocurridos en la estancia de Venegas, pidió á Rodriguez una nueva conferencia. El gobernador de Buenos Aires llegó con su escolta de oficiales al punto donde se celebraban los tratados, acompañado del comandante don Juan Manuel Rosas. En presencia de todos los circunstantes, Lopez y Rodriguez se abrazaron, sellando con el signo de la union las paces que estaban á punto de celebrarse. Ese abrazo importaba la conclusion de esas guerras salvajes y devastadoras que asolaron al país por tantos años. Las dos provincias ri—

(1) Se han consultado para estos sucesos al general Paz en sus «Memorias Póstumas»; Oliver, «Recuerdos del año 20»; Mitre, etc , etc.

vales vinieron á ser dos hermanas, y el Arroyo del Medio, ó Rubicon argentino, como se le ha llamado, en lugar de ser la línea divisoria de ambos territorios, fué el lazo de plata que unió á las dos provincias rivales. Despues de los primeros cumplidos, Lopez pidió á Rodriguez una conversacion íntima con el fin de arreglar la paz bajo condiciones honrosas para ambos, agregando:

—General, mientras se encuentre V. en el poder, Santa-Fé no hará la guerra á Buenos Aires, y yo castigaré con severidad á cualquiera de mis comprovincianos que haga el menor daño á la propiedad ó á la persona de un ciudadano porteño.

—Siendo así, contestó Rodriguez, la paz está hecha y es escusado el hablar de cosas pasadas, porque el hacerlo es inútil é ingrato.

Los dos generales se presentaron despues de esto á los oficiales y ciudadanos que en el salon habia, y al esclamar: —¡Señores, la paz está hecha! santafesinos y porteños cayeron los unos en brazos de los otros, «siendo estas palabras—dice un historiador,—la señal de una escena de sensibilidad en que fraternizaron santafesinos y porteños.» (1)

Al estender los primeros artículos de paz, Lopez pidió á Rodriguez que, atendiendo á la situacion precaria de Santa-Fé, creia un acto noble por parte de Buenos Aires, mas rica y poblada que su hermana, el darle algun socorro de ganado. El gobernador porteño contestó que haria todo lo posible por acceder á los deseos del general Lopez, pero que no aceptaba se pusiese ese sororro como artículos de paz. Habiendo divergencia de opiniones, se trabaron ambos generales en una discusion acalorada, que siendo oida por el comandante Rosas, trató de cortarla, diciendo: «Señores gobernadores: yo me comprometo á dar cincuenta mil cabezas de ganado á Santa-Fé.» La generosidad de Rosas le valió la amistad del general Lopez y el

(1) José Rivera Indarte, «Rosas y sus opositores», pág. 165.

aprecio de los diputados santafesinos. Como cumplió Rosas esta promesa, fué sacando suscricion entre los vecinos de la campaña y auxilios del erario de Buenos Aires, con lo que quedó satisfecha su promesa y sus arcas repletas, que segun un manifiesto de los principales propietarios de la campaña, el número de ganados que produjo su suscricion se elevó á la fabulosa cantidad de cien mil cabezas, ganando el futuro restaurador sumas considerables que invirtió en la compra de caballos para su estancia. (1).

Vencido este obstáculo, la paz estaba sancionada. El 24 de Noviembre los diputados firmaban solemnemente ese pacto que arrancaba las armas fratricidas de un puñado de argentinos. El 27 quedó, ratificada por parte de Buenos Aires, y el 12 de Diciembre por don Estanislao Lopez, gobernador de Santa-Fé.

La paz y la armonía entre las partes contratantes, poniendo como árbitro de sus reclamaciones un próximo congreso nacional. (Art. I)

El compromiso de propender á la formacion de ese mismo Congreso, por el que los pueblos suspiraban, que debia instalarse provisoriamente en la ciudad de Córdoba hasta decretar una residencia segura. (Art. II)

El libre comercio de armas y demás artículos de guerra entre las provincias contratantes. (Art. III)

La libertad de todos los prisioneros de guerra. (Art. IV)

La obligacion de los gobiernos de remover todo obstáculo que pueda entorpecer la marcha de las negociaciones é interrumpir la buena armonía entre las dos provincias. (Art. V)

La garantía por parte de Córdoba del cumplimiento de estos tratados (Art. VII). Esto es en resúmen lo estipu-

(1) M. Bilbao, «Historia de Rosas»; I. R. Indarte, «Rosas y sus opositores»; B. Mitre, «Historia de Belgrano»; U. de Iriondo, Apuntes citados; D. Crespo, Memorias citadas; Puyol íd.»

lado en la estancia de don Tiburcio Venegas el 24 de Noviembre de 1820. (1)

Los tratados del Pilar, aunque no en todo, se habian vuelto á renovar; y durante el espacio de ocho años, Santa Fé no sacó su espada en contra de Buenos Aires, antes bien, en defensa y cumplimiento de estos siete artículos, las lanzas de Ramirez y los sables de Lopez se chocaron, concluyendo el primero en la tumba con sus ambiciones y sus deseos ardientes de poder y supremacia.

Lo que hemos narrado en estos capítulos, es el desenvolvimiento y la representacion de esa tragedia sangrienta y dolorosa que encharcó en sangre argentina feraces territorios y despertó de su sueño de placeres á las campiñas floridas y desiertas de dos provincias heróicas.

Al firmar don Estanislao Lopez los tratados del año 20, el general Carrera, que veía por ellos deshechos los castillos que en su imaginacion ambiciosa habia formado resolvió separarse de su aliado y hacer él solo, protegido por Ramirez, la guerra á Buenos Aires. A la cabeza de ciento veinte chilenos que lograron escaparse de la derrota de San Nicolás, levantó su campamento situado al norte del Rosario, en busca de la pampa solitaria, se internó en el desierto, seguido por sus compañeros y los indios, (2) no sin haber antes invadido el pueblo del Salto, donde sin respetar persona ni lugar, saqueó la iglesia llevándose el copon con formas consagradas, y cautivó como verdadero salvaje, como trescientas personas entre mujeres y niños. El general Rodriguez, tomando una parte activa en el castigo de esta barbarie y bandalismo, escribiendo á la honorable representacion provincial, «permítome, decia, desatender unos deberes por cumplir con otros mas urgentes;

(1) Véase la nota LL al fin del volúmen.

(2) B. Mitre, Historia citada; tomo 3°, pág. 286.

yo juro al Dios que adoro perseguir á ese tigre, á ese portento de iniquidad, y vengar á la religion que ha profanado, á la patria que ha ofendido y á la naturaleza que ha ultrajado con sus crímenes. El cielo me conceda volver trayendo á mis conciudadanos el reposo y la seguridad.» (1)

En los mismos momentos en que el reinado de la paz se inauguraba en el territorio argentino, el inmortal San Martin desembarcaba sus tropas en territorio peruano, y anunciaba gozoso á su patria querida que pronto la bandera azul y blanca, flameando victoriosa sobre los edificios de la ciudad de los reyes, marcaria una época de gloria en los anales sublimes de la vírgen del mundo.

Al mismo tiempo que el sol fecundo de la paz oreaba tanta sangre derramada por ejércitos de hermanos contra hermanos, San Martin entonaba el Te-Deum de la regeneracion americana, y España lanzaba las últimas notas del Miserere de la tiranía colonial. El vencedor de Chacabuco interponía sus respetos para que, cesando la guerra civil en las provincias argentinas, junto con la libertad de un mundo se organizasen los dispersos elementos de una nacion gloriosa y se cimentase la felicidad de un gran pueblo.

Restablecida la paz interior y en vísperas de cimentar San Martin la independencia continental, nada restaba que hacer, y los soldados se preparaban á dejar las armas que desde 1810 habian esgrimido, puede decirse, hasta el año de 1820. Entre-Rios habia dado por tierra con el poder del célebre Artigas; y Ramirez, apesar de sus intrigas por escalar el poder, permanecia en esos instantes neutral, aunque desaprobaba los tratados de Venegas. Lopez, en paz con Buenos Aires, disolvió sus fuerzas, ejecutando igual cosa el gobernador Rodriguez luego que se vió libre de Carrera, á quien Lopez habia mandado á perseguir. Buenos Aires empleó sus veteranos en una incursion por

(1) T. Oliver, «Recuerdos del año 20», páginas 106 y siguientes.

las pampas y se puso en campaña al frente de dos mil hombres.

Pero aun faltaba para complemento de ese cuadro, un nuevo tinte y un nuevo colorido. El Plata sintió el 4 de Diciembre que sobre la cresta de sus ondas se deslizaba un bergantin de guerra en cuya popa flameaba el estandarte español. Era el «Aquíles» que traia á Buenos Aires una comision régia, compuesta del coronel don Manuel Herrera, don Tomás Cominges, secretario del rey, coronel don Feliciano del Rio y el capitan de fragata don Manuel Martin Matheu.

Su objeto era abrir negociaciones en nombre del rey don Fernando VII, monarca constitucional de las Españas. Pidió garantías para desembarcar, y la Junta de Representantes contestó en términos dignos y patrióticos, que «no escucharia proposiciones mientras que la autorizacion de facultades con que dicen están revestidos por parte del monarca constitucional no fuese estensiva á reconocer antes de toda obligacion, la preliminar é indispensable base de la independencia que esta y las demas provincias en congreso general han establecido en la acta cuyo ejemplar certificado se acompaña, y de cuyo sagrado compromiso ante el Eterno y ante las naciones del globo no puede separarse un punto sin renunciar á sus mas altos é incontestables derechos. Espera pues la Junta—agregaba—que V. SS. se servirán indicarle por conducto del gobierno actual y legítimo en estos actos, si sus facultades son estensivas á la indicada base, acompañando en tal caso las credenciales de su mision». (1)

El «Aquíles» desplegó el 7 de Diciembre sus blancas y majestuosas velas, perdiéndose al poco tiempo en el horizonte del océano. Puede decirse que el Pampero hinchaba sus velas para que llevase á Fernando VII el últi-

(1) T. Oliver, Recuerdos citados, pág. 107; B. Mitre, «Historia de Belgrano», tomo 3º, pág. 287.

mo eslabon de las cadenas con que oprimió á la patria la dominacion española.

Entre este cúmulo de acontecimientos, Santa-Fé permanecía en pié de guerra, mientras su gobernador se batia con el coronel Dorrego. Los indios y los desertores era con quien tenía que combatir. Los primeros, sin olvidar sus vandálicos instintos, asediaban la poblacion constantemente, y los segundos infestaban la campaña y ponian en grave peligro á los transeuntes. Se trató de reprimirlos, y despues de conseguido se hicieron tentativas para auxiliar el ejército de Lopez en campaña. Diversos contingentes se enviaron, y entre ellos iban tambien los desertores prisioneros y la indiada que se habia dejado en los cuartéles.

El doctor Seguí y don Pedro y Luis Aldao fueron presos á Coronda sin saberse nada sobre los motivos que impulsaban al Cabildo para dar este paso, pero no debe haber sido una causa de mayor interés, pues poco despues vemos al primero representando á su provincia dignamente en los tratados de Venegas.

Ramirez, venciendo á su protector Artigas ambicionaba el poder que el último habia ejercido en tres ó cuatro provincias. Para ello necesitaba subyugar á Corrientes; y despues de frecuentes ataques, consiguió su intento, tomando prisionero á Pedro Monterroso y á Campbell, y se decidió á llevar la guerra al Paraguay. Pero habia á su lado muchos de los emigrados que siguieron á Alvear, y éstos lo aconsejaron abandonase sus planes y declarara la guerra á Buenos Aires.

Siendo esta proposicion halagadora para sus ambiciones, no tardó en acceder á sus siniestros pedidos y reunió todo su ejército en la bajada del Paraná, arreglando antes su escuadrilla que tenía por capitana á «La Invencible» armada en guerra y llena de cañones y equipos militares.

El 12 de Enero de 1821 envió Ramirez al P. franciscano

Monterroso y un tal Haedo con el objeto de celebrar con Lopez una alianza para llevar la guerra á Buenos Aires. El gobernador, leal á los tratados contestó «que de ninguna manera romperia las hostilidades contra una provincia con quien acababa de celebrar solemnes tratados.» El diputado don Juan Cossio, que se hallaba por casualidad en este pueblo, envió un chasque á Buenos Aires haciéndole saber estos sucesos.

Un nuevo enviado de Ramirez llegó á esta ciudad pidiendo permiso para pasar con el ejército por el territorio de la provincia. Recibiendo igual contestacion, Ramirez rompió las hostilidades con su escuadrilla, y una nueva guerra asoló, aunque por corto tiempo, á las provincias argentinas. (1)

(1) Puyol, Memorias.

CAPÍTULO XVII

(1821)

SUMARIO—Situacion de Ramirez al comenzar su campaña sobre Santa Fé—Circular del gobernador Rodriguez á las provincias—Proclama del mismo al pueblo de su mando—Comunicacion del gobernador de Buenos Aires al de Santa-Fé—Ramirez abre la campaña contra esta última provincia—Entusiastas proclamas de dicho jefe—Paso del Paraná por sus tropas—Derrota de La Madrid en las Barrancas—Don Lucio Mansilla en Santa Fé—El doctor Seguí—La flotilla entreriana se retira al Paraná—Combate del Colastiné—Revolucion contra Lopez Jordan—Tentativas de éste para hacer una transaccion con los gobernadores Lopez y Rodriguez—Tratados de San Nicolás—San Martin en Lima—El diputado Larrechea—Instrucciones de Lopez al diputado por Santa-Fé para traer el Congreso á esta última ciudad.

Ramirez salió de Corrientes á mediados de Marzo, seguido de todo su ejército triunfante y con 20,000 caballos y 70,000 cabezas de ganado, conseguido en los saqueos inmensos que tanto en las ciudades como en la campaña habia llevado á cabo.

Sus intenciones respecto á Buenos-Aires eran bien conocidas; y Lopez, que se habia negado á permitir el paso del ejército por territorio santafesino, no dudó que pronto tendria que sacar de nuevo la espada que quedó envainada desde los tratados de Venegas. La invasion de Ramirez á Buenos-Aires hacia temblar á la gran capital; un excelente ejército de mas de 4,000 hombres decididos esperaba una señal de su jefe para cortar en la escuadrilla las olas del gran rio, y caer como una tromba marina sobre la provincia de Santa-Fé. Corrientes le habia pagado su tributo; y el protéctor entreriano contaba con

humillar al gobernador Lopez, para dirigirse en triunfo hasta la metrópoli del Plata.

En los primeros dias del mes de Enero ya se conocian en Buenos Aires las intenciones hostiles del general Ramirez y del gobernador Rodriguez, que la sazon se hallaba combatiendo contra los bárbaros, tomó todas las medidas que la situacion requeria con la actividad necesaria en tan críticas circunstancias. Dirigió una circular á las provincias como contestacion á la que lanzára el valiente entreriano algunos dias antes invitándoles á su alianza. Rodriguez, desde Jaguel Huincul decia. «Yo desde la distancia de 40 leguas de la capital de la de mi mando, donde me hallo conteniendo las irrupciones de los bárbaros, tengo el honor de dirigirme á V. S. invitando, no á la devastacion de los pueblos de América, sino á su conservacion, este deber nos impone la misma naturaleza no menos que los destinos á que hemos sido llamados por nuestros conciudadanos. Lo reclama la humanidad, nuestro honor y el crédito de las provincias. Es mortificante hasta el estremo que unos agentes conocidos de nuestros comunes enemigos, errantes y abominados como son Carrera, Alvear, Sarratea, sin cabida en parte alguna, se hayan acogido á ese hombre miserable, influyéndole á adoptar el único camino que les queda para llenar su comision. El asunto es tan importante como conocido y esto mismo me hace no aglomerar reflexiones que no se deben ocultar á la penetracion de V. S. (1)

El 28 del mismo mes espidió una proclama al pueblo de Buenos Aires anunciándole la gran invasion que estaba á punto de llevarse á esa provincia, haciéndoles conocer la conducta que se habia propuesto observar. «Yo he de ser fiel á mis juramentos—decia—yo los reitero delante del Dios de mi patria, delante del cielo y de la tierra, de vengar los ultrajes del heróico pueblo de Buenos Aires y

(1) Véase la nota al fin del volúmen.

de no sobrevivir á su degradacion: los reiteran sus ilustres defensores y todos los que abrigan sentimientos de honor y de virtud».. (1).

Lopez por su parte puso al pueblo sobre las armas; el triunfo del general Ramirez en Santa-Fé, importaba un desquicio total en toda la máquina política á que obedecia en ese tiempo la Nacion. El prestigioso caudillo entreriano, llevado por el número de sus tropas, contaba por segura la victoria; y en sus sueños de grandeza y poderío miraba con orgullo las olas del majestuoso rio, que parecian anunciarle la victoria de su ejército. Sin embargo, la alianza entre Buenos Aires y Santa-Fé destruyó en algo sus planes ambiciosos sin hacerle renunciar los deseos de ver realizadas sus halagadoras esperanzas.

Mientras Ramirez hacia sus bélicos preparativos, el general Rodriguez, que esperaba la salvacion de su provincia, del triunfo de Lopez sobre Ramirez, escribió á éste á mediados de Marzo, y entre otras cosas le decia «.... Nuestr mútua resolucion de estrellarnos contra cualquiera ambicioso que hace vulnerar los derechos y los intereses de unas provincias ligadas por la naturaleza y por motivos de conveniencia recíproca: nuestra consagracion y sacrificios por lo tranquilidad nacional y por la consolidacion de la gran causa americana, servirá á la vez para hacer vacilar al mas infatuado emprendedor, y para establecer la quietud y felicidad de todo el territorio· ¡Qué objetos tan recomendables¡ señor gobernador, y cuánto apreciarán las almas virtuosas á los que solo se ocupan de ellas! Por el contrario, cuántas serán las maldiciones que las generaciones presentes y futuras despedirán contra los que como el señor gobernador de Entre-Rios solo ancían sepultar á la patria en sus ruinas ó en manos de sus opresores. Pero dejemos á estos des-

(1) «El gobernador de la provincia á sus hijos y habitantes» hoja suelta publicada en la Imprenta de la independencia

naturalizados que continúen sus planes horrorosos: la suerte ha de querer que ambos gobiernos tengan el dulce consuelo de legar á nuestra patria dos provincias libres de inhumanos, dos pueblos hermanados, asegurada su propia existencia y garantidas las de todos los del país.

Yo no puedo menos de felicitar á V. S. por mí y en el nombre de mi provincia por la aproximacion de un instante tan venturoso.» (1)

A mediados de Mayo de 1821, el gobernador de Entre-Rios invadió la provincia de Santa-Fé, embarcando su ejército en la escuadrilla que habia sido formada con algunos de los buques traidos de Buenos Aires despues de los tratados del Pilar. Antes de habrir su campaña, dirigió dos proclamas entusiastas, escritos, segun se cree, por su secretario el Fraile apostata Monterroso; una titulada «A los compatriotas de Buenos Aires,» y otra «A los habitantes de Santa-Fé y su campaña.» En la primera, decia «El gran pueblo duerme, y marcho por tercera vez á recordarlo. Habitantes de Buenos Aires, á vosotros dirijo tan justa reconvencion; romped las cadenas del sistema esclusivo; entrad con las provincias al templo augusto de la Libertad, para generalizar el dogma de la revolucion. No temais: no es el amor de la anarquía ni el desórden quien anima mis pasos. Las ideas son representativas de un objeto digno y liberal. Los que os envuelven en desconfianzas mezquinas, son los promotores do vuestra desgracia. Por ellos el pueblo generoso se ha convertido en egoísta: su heroísmo se ha sofocado: su amor patrio estinguido, y todo el esplendor de su gloria se ha eclipsado con la sombra de la debilidad. ¿Quereis mas? Remarcad los ruidosos acontecimientos del Sud, y es á cubierto mi pregunta. Registrad los senos del poder

(1) Oficio del gobernador de Buenos Aires al de Santa-Fé—Marzo 11 de 1821—Tomo dos y medio del apéndice del Archivo de gobierno de Santa-Fé.

directorial: corred el velo á su política y observad si pudo haber delicadeza con los intereses de la Nacion.» (1)

En la que dirigió á Santa-Fe, recordaba á esta provincia los triunfos que en otro tiempo habian juntos obtenido con la de Entre-Rios, y la sangre que ambos pueblos habian derramado en aras de un mismo principio cuando la guerra contra Buenos Aires, exhortando á los santafesinos á que unidos de nuevo, decidiesen á poner la victoria de su parte: «Mantengamos nuestra union—decia en su proclama—Sobre el juramento de nuestros pactos, cuya observancia pide la dignidad de los pueblos y el interés de remover los peligros de su futura suerte. Nada teneis que temer; nuestra nueva aparicion conseguirá sin derramamiento de sangre las garantías que deben disipar nuestros fundados recelos. Exitad aquel nuevo ardimiento para mantener la carta magna en que quedó escrita la libertad de vuestros hermanos. Marchemos. (2)

Lopez contestó á esta proclama: «Por satisfacer las ambiciones de quien pretende suplantar al Directorio destruido, no se ha de romper el pacto federal. Es preciso discernir de tiempos para acordar nuestras decisiones para el fin. Debemos en el dia desunirnos de Ramirez como supremo hasta hacerlo abrazar los deberes que repugnaran los aspirantes gobiernos de Buenos Aires, pues él sigue las mismas huellas cubiertas de sangre, violencias y tiranías.» (3)

Despues de esta proclama, Lopez organizó un ejército de 900 hombres y se preparó á la lucha con ánimo decidido de cumplir los tratados de Venegas, y hundir de un

(1) «Don Francisco Ramirez, jefe supremo de la República del Entre-Rios, á los compatriotas de Buenos Aires y su campaña.—Imprenta de la República del Entre-Rios—1821

(2) «Don Francisco Ramirez, jefe supremo de la República de Entre-Rios, á los habitantes de Santa-Fé y su campaña»—Imprenta de la República del Entre-Rios—1821.

(3) B. Mitre «Historia de Belgrano»—tomo 3º, pág. 292.

solo golpe al ambicioso que trataba de verter mas sangre que la que se habia derramado. En el mismo lugar donde antes se levantára la bateria del baron de Olemberg, construyó otra nueva, poniendo para su defensa á dos compañías del batallon de Pardos, y fortificándola con sus mejores cañones. (1)

El coronel La Madrid se movió de Buenos Aires por órden de Rodriguez al frente del cuerpo de su mando llamado Húsares del Órden, y reforzada su division con tres batallones de milicias al mando de los coroneles Soriano, Arévalo y Fleitas y del comandante don N. Sayós, juntamente con el batallon Húsares de Buenos Aires bajo las órdenes del intrépido don Domingo Saenz, conocido por su bravura en las guerras anteriores. La Madrid se situó en San Nicolás con órden de su gobierno para ponerse bajo el mando del general Lopez, que se hallaba ya á la defensiva. Al mismo tiempo el gobierno de Buenos Aires auxilió con armas y dinero al gobernador de Santa-Fé, organizando al mismo tiempo una escuadrilla que pudiera competir con la de Ramirez, al mando del coronel don José Matías Zapiola.

Al amanecer del dia 13 de Mayo, la escuadrilla entreriana, al mando de Monteverde, se presentó frente á la batería de la Chacarita. Ochocientos infantes á las órdenes del teniente coronel don Lucio Mansilla y teniendo por jefe de mar y tierra al comandante don Romualdo García, eran las tropas de desembarco. Apenas se presentaron las embarcaciones, se empeñó un reñido tiroteo entre las fuerzas de la batería y tres lanchones que, al mando de Mansilla, se habian desprendido del resto de la escuadra. Despues de algunos instantes de combate, saltaron á tierra las tropas de Ramirez, mientras el resto de

(1) Esta batería estaba situada en la parte de tierra firme que se encuentra casi frente á la confluencia del Santa-Fé con la laguna de Guadalupe, hácia el norte del lugar llamado «Los Seibos»—Aun existen vestigios del foso, aunque bastante borrados.

la escuadra efectuaba la misma operacion mas arriba de la batería, flanqueándola por ambos costados.—Encerrada entre dos fuegos, la guarnicion de la batería huyó hácia la ciudad, dejando en poder del enemigo tres hermosas piezas de tren volante, un cañon de á cuatro, uno de á ocho y otro de á doce con sus armones correspondientes, un carro capuchino y un lanchon armado con cañon de á dos. (1)

Luego que las tropas derrotadas llegaron á la ciudad, Lopez desprendió varias guerrillas con el objeto de distraer la atencion del enemigo, mientras se foseaban las calles, y las familias se refugiaban en las iglesias. El resto de la fuerza se encontraba en la plaza principal, mientras Lopez, acompañado de su secretario, el doctor don Juan Francisco Seguí, se hallaba al frente del enemigo.

La superioridad numérica de las fuerzas invasoras, juntamente con la noticia del desembarque de Ramirez por Coronda y el anuncio de una gran invasion de indios por el norte, tenian justamente alarmada la ciudad; el desaliento se pintaba en el rostro de todos sus habitantes, y nadie se creia seguro en tan críticas circunstancias; divididos en grupos compactos llenaban los ciudadanos las aceras de la plaza y esperaban ansiosos el resultado del combate. En medio de esta ansiedad se presenta un enviado del gobernador, en cuyos ojos chispea el entusiasmo—es el doctor Seguí; los ciudadanos lo rodean y parecen indicarle con su silencio el estado de su espíritu; Seguí en un arranque de patriótica energía: Ciudadanos, les dice, ¿quién compra valor? ¡Yo vendo! Estas palabras electrizaron á los que pocos minutos antes se hallaban tan abatidos, y todos juraron morir al pié de su bandera en cumplimiento de su deber.

A las 12 de ese mismo dia se dejó oir en la parte norte

(1) «Terror á los tiranos»—Parte de García á Ramirez el 16 de Mayo de 1821—Imprenta de la República del Entre-Rios.

de la ciudad una gritería salvaje, y se creyó fuesen los soldados de Mansilla que atacaban la poblacion. Varias partidas descubridoras se desplegaron en guerrillas para contener el ataque de los asaltantes; pero no eran enemigos; los indios de San Javier, en número de doscientos se presentaron ante el gobernador con varios prisioneros maniatados, diciéndole: «que el capitan don Fernando Caraballo, seguido de esos tres compañeros que con él estaban, habia ido á sus tolderías de parte del general Ramirez solicitando su alianza y ofreciéndoles en remuneracion de sus servicios três dias de saqueo, aguardiente y otras muchas promesas; porque ellos no querian á Ramirez, porque éste habia peleado á Artigas que era el padre y el protector de los indios. Qué estaban dispuestos á combatir en las filas del gobernador de Santa-Fé y ser siempre sus aliados». (1) Estos indios; despues de ser armados, pasaron á reforzar las guerrillas que se habian tendido contra la infantería entreriana. A las 12 de la noche del 13 de Mayo, Mansilla reembarcó sus tropas, y pocas horas despues se dió á la vela para el Paraná, llevando toda la infantería y los cañones que habia tomado. La retirada de Mansilla tuvo por motivo la noticia de que la escuadra de Buenos Aires venía en socorro de Santa Fé, y quizá tambien por los deseos que dicho jefe tenía de ser gobernador de Entre Rios. (2)

El general Lopez, despues de dejar fortificada la ciudad, pasó el salado y estableciò su cuartel general en la estancia de don Malaquías Duarte Nevés, donde principió á reunir precipitadamente su ejército; y tomando las medidas necesarias para ponerse en comunicacion con el coronel La Madrid, que venía en su auxilio.

Mientras tenian lugar los acontecimientos referidos, Ramirez habia badeado el Paraná al frente de mil hom-

(1) Puyol; «Memorias inéditas»—U. de Iriondo «Apuntes para la historia»
(2) Esta última suposicion la hace el general Paz en sus Memorias.

bres escogidos, desembarcando en el Quebracho y abriendo la campaña con el envío de partidas esploradoras, que tenian órden de posesionarse de todas las caballadas que encontraran, para que de este modo quedase Lopez inhábil para proseguir con buen éxito la campaña, pues en esas luchas de entrevero, el elemento principal era el caballo. Sabedor La Madrid del desembarco de Ramirez, dirigió su marcha hácia el Arroyo del Medio, acampando el 23 de Marzo en el arroyo del Tala, desde donde escribió á Lopez pidiéndole instrucciones y avisándole que en cumplimiento de las órdenes que tenía del gobernador Rodriguez, estàba dispuesto á marchar en auxilio de Lopez, siempre que éste se lo pidiese, y cumplir lo que este general acordase para el mejor éxito de la campaña.» (1) Sin embargo, el coronel La Madrid no esperó comunicaciones de Lopez para lanzarse á la pelea, pues habiendo sabido que Ramirez se habia movido del Quebracho hasta Ramallo, donde habia arrebatado las mejores caballadas del gobernador de Santa-Fé (2) y que el coronel don Anacleto Medina, al frente de una pequeña division habia partido en prosecucion de nuevas caballadas, La Madrid, que tuvo esta noticia cuando se hallaba acampado en el Rosario, mandó al coronel Fleytas, jefe de su vanguardia, marchase en busca de Medina, mientras él, con el resto de la tropa, salia al encuentro del grueso de las de Ramirez, deseoso, sin duda alguna, de ceñir él solo el lauro del vencedor.

El coronel Medina, noticioso de la marcha de Fleytas, echó adelante sus mejores caballadas, desplegó su cuerpo en línea de batalla y á galope tendido huyó hácia el campamento general, dejando en poder de su perseguidor algunos soldados rezagados y parte de sus caballadas

(1) Oficio de La Madrid á Lopez fechado en el Arroyo del Tala, 28 de Marzo de 1821, tomo 2 1[2 del A. G. de gobierno.

(2) D. Crespo. «Memorias inéditas.»

que le fué imposible recoger por la precipitacion con que huía. (1)

Una densa niebla, conocida vulgarmente bajo el nombre de cerrazon, y muy frecuente en el otoño, principalmente en las riberas de los rios, facilitó á La Madrid su marcha sobre el campamento de Ramirez, con ánimo de presentarle batalla y confiando con que Lopez lo auxiliaría con su ejército inmediatamente despues de dar su carga. Las fuerzas entrerianas se hallaban acampadas en las Barrancas, é ignorando el movimiento del enemigo, estaban completamente desprevenidos. La Madrid desplegó su línea de batalla en forma de media luna cuando se hallaba ya muy cerca de la tropa á quien iba á combatir, enviando al coronel Fleytas al frente de cuatrocientos milicianos para que atacase el costado izquierdo del enemigo. Un tiro de cañon era la señal por la cual Lopez debia conocer el punto donde se hallaba el coronel La Madrid, pues éste le habia hecho conocer sus intenciones, recibiendo por respuesta que no se precipitase sin haberse juntado con las tropas santafesinas, enviándole para ello varios *vaqueanos* que lo condujesen hasta el punto donde Lopez estaba acampado. La Madrid no hizo caso á estas indicaciones y se lanzó solo, para que el gobernador de Santa-Fé no adquiriese en su compañía el justo título de vencedor del Supremo. (2)

No se habian apercibido los entrerianos del peligro en que se hallaban, cuando el disparo de un cañon *bien atatacado y á bala* despertó á los soldados de Ramirez del descanso en que estaban entregados. En el mismo instante la tropa porteña avanzó al galope llevando á su derecha el regimiento de Húsares de Buenos Aires al mando de Saenz; al centro trescientos santafesinos que se habian incorporado en el Rosario bajo las órdenes del coman-

(1) Gregorio A. de La Madrid, «Estractos de sus memorias inéditas», Revista de Buenos Aires, tomo 24, pág. 538.

(2) Domingo Crespo, «Memorias inéditas» en N. A.

dante Rios y á la izquierda marchaba el coronel Arévalo con quinientos hombres del batallon de milicias número 6, formando la retaguardia el coronel Sayós al frente de los Húsares del Órden y de doscientos voluntarios. La natural confusion en que puso al ejército entreriano la presencia del enemigo, no fué suficiente para que Ramirez compartiese con su tropa el terror de que se hallaba poseida, de modo que montando su potro de batalla, hizo cambiar á sus soldados el frente que antes daban al oeste, y teniendo la alta barranca del rio como el mas firme apoyo de su retaguardia, empuñó la lanza y, señalando á sus bravos las revueltas olas del rio, esclamó encabritando su caballo: *Muchachos, á la carga que de aquí no hay retirada.* (1) Y embistió con arrogancia al ejército porteño. Los soldados de La Madrid hicieron alto y una descarga de cañon y fusil á quema-ropa sembró de cadáveres el suelo. Pero entre el humo que envolvió con su manto ceniciento las columnas porteñas, se vió atacar á rienda suelta las falanges del Supremo y las tropas de Sayós y Fleytas fueron las primeras que dieron la terrible voz de: *Sálvese quien pueda.* La confusion se estendió en las líneas porteñas, y una derrota general se pronunció en toda la línea de batalla. En vano su heróico jefe se revuelve como un leon en medio de sus desordenadas falanges, éstas, ya sin direccion y aterradas par lo violento del choque, abandonan el campo, y La Madrid tuvo que seguir tambien en retirada á sus soldados. Viendo que éstos se retiraban á los esteros, mientras otros huian despavoridos en busca del campamento de Lopez, gritó á los pocos hombres que le quedaban: «¡El que quiera seguirme y abrirse paso entre los enemigos para no morir ahogado como un cochino, que me siga!» y al frente de unos pocos húsares abandonó avergonzado el teatro del combate. (2)

(1) Vicuña Makenna, «Ostracismo de los Carrera», pág. 155.

(1) Gregorio Araoz de La Madrid, «Estracto de sus memorias inéditas», Revista de Buenos Aires, tomo 24, pág. 540.

El resultado de esta accion, fué quedar Lopez solamente para contrarestar todo el poder de Ramirez, que se creia omnipotente despues de su victoria. La Madrid huyó hácia el Carcarañá, dejando en poder de su enemigo treinta mil pesos pertenecientes á la caja militar, cuatro piezas de artillería, bagajes y municiones junto con un número considerable de prisioneros.

Lopez, al recibir esta noticia, principió á mover su fuerza con rapidez. Unido al coronel Arévalo. que habia llegado al campamento general con los dispersos del anterior combate, trató de buscar á su enemigo y decidió con prontitud el resultado de esta lucha. Sin desalentarse por las anteriores derrotas, Ramirez estaba ensoberbecido; escribió el 25 de Mayo al general Rodriguez: «De esta pretendida gloria, creo que no gustará mucho el ambicioso Supremo. Aun cuando el resultado contra toda esperanza me fuese adverso, le aseguro que el entreriano quedará impotente para cualesquiera operaciones activas.» Lleno de esperanza, el general Lopez avanzó sobre el campamento de Ramirez y á las tres de la tarde del 26 de Mayo, ocultando en un bajo la mayor parte de sus fuerzas, desprendió una pequeña tropa para entretener al enemigo. El gobernador de Santa-Fé esperaba la noche para dar la batalla, pues conociendo el valor de los entrerianos que no iba en zaga al del soldado santafesino, se vió precisado á hacer uso de una estratagema. Ramirez no conocia el terreno que pisaba, asi es que si triunfó en las primeras guerrillas, cuando la noche avanzó, queriendo cargar y deshacer las tropas enemigas, ordenó que el centro de su línea atacase al pequeño número de soldados santafesinos; estos simularon una retirada, de manera que siendo perseguidos, fueron llevando á sus perseguidores hácia el bajo donde se hallaba escondida el resto de la fuerza; las tropas de Ramirez sin sospechar el lazo que les tendian, cayeron confiadamente en él. Apenas llegados al lugar donde se hallaba Lopez, éste hizo

tocar á la carga, y entonces unidos los santafesinos deshicieron el centro de Ramirez, é impidiendo que las alas enemigas se juntasen, fué el Supremo entreriano completamente batido. El abanderado de la tropa entreriana presentó á Lopez su estandarte que, como glorioso trofeo fué enviado con la noticia del triunfo á Santa-Fé. Ramirez huyó hácia los Desmochados, seguido por cuatrocientos hombres, su secretario el fraile apóstata Monterroso que habia ocupado igual empleo con Artigas antes de su caida, el coronel don Anacleto Medina, uno de sus jefes mas queridos y su concubina la hermosa Delfina, que siempre andaba al lado de su querido en la campaña, y que en la derrota—dice un historiador—galopaba gallardamente á su lado, vestida con una casaquilla colorada galoneada de oro, y un sombrerillo á la chamberga emplumado de rojo y negro.» (1)

Ramirez huyó hácia Córdoba en busca de Carrera, consiguiendo reunirse con dicho jefe el dia 7 de Junio. Bustos, gobernador de Córdoba, se habia puesto en campaña; y los dos aliados, al frente de mil hombres, lo atacaron en la Cruz Alta donde se hallaba fortificado; y despues de varios ataques, fueron rechazados dejando tendidos en el campo un gran número de cadáveres. En el fraile Muerto los que fueron amigos inseparables se dividieron y tomaron por distintos rumbos; Carrera se dirigió hácia Mendoza siempre en busca del camino de su patria, cuya vista le ocultaban las gigantescas cordilleras de los Andes; Ramirez se internó entre las sierras, siempre confiando en su buena estrella y esperando llegar á Entre-Rios para reorganizarse.

Lopez, despues de su victoria y de la huida de Ramirez, se propuso continuar la persecucion de éste hasta donde le fuese posible. Sin embargo, despues de haberlo perseguido por el sud y penetrando en el territorio de Córdoba

(1) B. Mitre, «Historia de Belgrano», pág. 501, t. 3º.

por camicos ásperos y faltos de aguada, consideró imposible el alcanzarlo, pues apesar que tenia el Supremo bastantes y superiores caballadas, las que él no poseia, determinó destacar de su tropa el escuadron número 1 y su escolta compuesta de ciento cincuenta hombres al mando de Orrego y Maldonado acompañados ambos por el gobernador interino de Córdoba, don Francisco Bedoya, para que persiguiesen con ahinco al general Ramirez. En el paso de Quiroga se desprendió la fuerza citada, quedando Lopez á algunas leguas á retaguardia para el caso en que hubiese algun fracaso inesperado. Orrego y Maldonado, al frente de su division, persiguieron al infortunado gobernador de Entre-Rios, cuya trágica muerte agita la compasion de todos los que la conocen. (1)

El 10 de Julio, el comandante Orrego alcanzó á Ramirez cerca de San Francisco, y habiéndose trabado una pelea donde el caudillo entreriano fué deshecho, huyó éste seguido de su inseparable Delfina y seis soldados de su escolta. Unos pocos soldados del escuadron número 1 persiguieron son teson al general Ramirez y no tenian esperanzas de alcanzarlo, cuando el caballo de la hermosa porteña rodó en medio de su precipitada carrera dejando á su ginete en poder del enemigo. Los lujosos atavíos de la preciosa prisionera, exitaron la codicia de sus apresadores, y principiaron á despojarla de sus adornos mas valiosos; ya la casaquilla y el sombrero pasaban á manos de los soldados, cuando Ramirez, notando la prision de su adorada y atraido por su voz que resonaba en su oido como una música celeste, dió vuelta á su caballo y, blandiendo la lanza cayó, como un tigre sobre sus enemigos. Al instante en que amenazaba con gesto airado al que mas cerca estaba del alcance de su mano y cuando quizá soñaba con el triunfo, porque aquella cabeza volcanizada

(1) Oficio de Lopez á don José R. Mendez, fechado en el puesto de Fierro, Julio 11 de 1821, t. 2 1[2 del Apéndice al Archivo de Gobierno.

soñaba con homéricas proezas cuando lo arrebataba el amor ó el entusiasmo, el capitan Maldonado disparó sobre Ramirez un pistoletazo á quema-ropa. Como un roble que troncha el pampero, cayó Ramirez sobre el pescuezo de su caballo, que asustado por la algazara, disparó, dando en tierra con su ginete, que rodó exánime envuelta la cabeza en los pliegues de su poncho. (1)

Delfina escapó con el coronel Medina, atravesando el Chaco protegido por un cacique de los mas feroces de aquellos desiertos, quizá condolido de la desgracia de aquella beldad tan hechicera.

«Así murió—dice el general Mitre—aquel famoso caudillo á quien no pueden negarse los instintos del genio guerrero y cierta amplitud de ideas políticas, en que el patriotismo y las tendencias democráticas se subordinaban á una estéril ambicion personal. En sus venas corria sangre indígena y su fisonomía lo revelaba. Era de baja estatura, pero de una constitucion hercúlea. Tenía una cabeza muy abultada, que imponia; ojos negros y penetrantes; manos gruesas, cortas y cuadradas como las de un leon.»

El caudillo estaba muerto. La impotencia de la tumba relevó á su valor y su prestigio. Su cabeza fué cortada, ejerciendo un acto de barbarie con aquella víctima desgraciada, por un soldado Pedraza, trompa de órdenes del comandante Orrego; y Bedoya envió aquel trofeo sangriento al general Lopez junto con el oficio siguiente:

«Las armas combinadas de esta provincia y la de su mando, acaban de triunfar completamente del Supremo entreriano y su tropa. Por instancia de los bravos santafesinos, remito de presente la cabeza del caudillo, que fué

(1) Estos detalles han sido dados por el teniente coronel don Evaristo Ponce, que siendo en tiempo de Lopez oficial de su escolta, presenció la muerte de Ramirez. Ellos están conformes con lo que dice Mitre en su «Historia de Belgrano», Vicuña Makenna en «El ostracismo de los Carrera» y el señor Andino en las Memorias que hemos citado.

muerto en la carga de la vanguardia al mando del teniente de dragones don José Maldonado. El comandante don Juan Luis Orrego, sus oficiales y tropa, se han portado como verdaderos santafesinos. En circunstancias mas desahogadas daré á V. S. parte circunstanciado del detalle. Por ahora, solo me contraigo á felicitar á V. E. y á esa benemérita division por el reciente triunfo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

San Francisco, Julio 10 de 1821.

FRANCISCO BEDOYA.

Señor Gobernador de la Provincia de Santa-Fé. (1)»

Cuando el general Lopez tuvo noticia del suceso, y vió la cabeza del que habia sido su enemigo, cruzó los brazos, y, con acento conmovido, dijo á los que se la habian presentado: «¡Qué gran hazaña han hecho ustedes! Pobre Ramirez, hé ahí el resultado de la guerra civil! yo, apesar de su ambicion, apreciaba mucho á este hombre.»

Sin embargo, esta cabeza fué enviada á Santa-Fé, donde estuvo embalsamada hasta que Lopez, despues de regresar de su campaña, la hizo enterrar en la iglesia Merced. En el parte que se mandó á Santa-Fé, decia el gobernador: »Saludo á V. con toda la efusion y gozo de que se halla impresionada mi alma por el cúmulo de males que evita la ruina de esa triste víctima, sobre que se ha sensibilizado mi corazon.» (2)

El parte oficial de la muerte de Ramirez llenó á Buenos Aires de alegría, no por la muerte del caudillo, sino por el fin de la guerra, que auguraba un porvenir feliz para la

(1) Este oficio se encuentra en los «Apuntes para la historia» por don Urbano de Iriondo, y su original se halla en el t' 2 1|2 del Archivo de gobierno de Santa-Fé.

(2) Oficio de Lopez á Mendez el 11 de Julio de 1821.

República Argentina. Pero apesar de esto, ¡cuántas amarguras le faltaban todavía que pasar para ser completamente pacificado su territorio! La heróica Santa-Fé— decia el referido parte,—auxiliada por el Alto y aliadas provincias, ha cortado en guerra franca la cabeza del Holofernes americano.» (1) Y en efecto, nadie habia, con la muerte de Ramirez, que oponerse pudiera á la organizacion de la República Argentina. La paz del litoral estaba asegurada y con él todo el territorio, pues este era siempre el teatro de tan luctuosas hazañas y donde se hallaba el apogeo de la fuerza y riqueza de las provincias unidas. No faltaba mas para entrar de lleno en una quietud feliz, que pacificar el territorio de Entre-Rios, teatro de grandes convulsiones y movimientos revolucionarios entre dos tenientes de Ramirez que combatian por recoger los ensangrentados harapos de su manto de Supremo, y mientras ellos, olvidando á su benefactor jugaban con su túnica desgarrada, Ramirez, el que habia hecho temblar á Buenos Aires con la sola vista de sus lanzas, estaba vencido, prisionero, y su cabeza, como un trofeo de guerra, era paseada por el campo de batalla como si fuera el mas precioso botin que se hubiera podido recojer.

En esas guerras á sangre y fuego no es estraño ver actos de esta naturaleza que conmueven el ánimo de los que juzgan lejos de toda pasion aquellos acontecimientos desgraciados. Sancionados por el uso y justificados á los ojos de sus ejecutores bajo el punto de vista de las represalias, han sido rechazados en el transcurso de los años con sobrada justicia y mirados ahora como hechos vandálicos que estremecen la humanidad y atraen sobre sus autores una reprobacion tan unánime y espontánea.

El caudillo entreriano habia caido como los antiguos atletas, su cabeza conservaba todavía las huellas del va-

(1) B. Mitre, «Historia de Belgrano», t. 3º.

lor que animába aquel hombre de hierro, cuyo corazon duro en el campo de batalla, sereno en el combate y resignado en la desgracia, era sin embargo, consumible por la llama de pasiones colosales. Diversas opiniones se han emitido sobre el general Ramirez. Muchos autores han hecho caer todo el péso de su maldicion sobre esta infortunada víctima, mientras hay alguien que trata de levantar tan tremendos cargos y hacer mas venerada su memoria. (1) Nuestra opinion, aunque humilde y desautorizada, se encuentra entre ambos estremos. Reconocemos su ambicion desenfrenada, sus vandálicas irrupciones, no solo á Buenos Aires, sino tambien á Corrientes que tembló bajo el casco de sus invencibles caballerías, y sumisa le entregó los mas preciosos dones de su suelo. Nada se opuso á sus proyectos, y pocos eran los obstáculos que no avasallase á punta de lanza el valeroso caudillo. Trataba de ser el segundo Artigas de las guerras civiles argentinas y soñó en sus últimos dias el dejar el pomposo título de Supremo de la república de Entre-Rios por el no menos grande de *Protector de los pueblos libres*. Sin embargo, á pesar de estos defectos, tiene para los argentinos el mérito de ser uno de los primeros que opuso su prestigio y su brazo para derrocar el poder directorial, que, creado por patriotas que ofuscados por su amor á la pátria, pensaban que el sistema federal era, como fué, por cierto, años mas adelante, un semillero de discordia. Ellos no examinaban el principio sino la práctica, pues ya desde los albores de la independencia vieron nacer en el territorio argentino, una anarquía que amenazó por mucho tiempo con la pérdida de la sagrada causa de los pueblos. Intentaron para evitar este abuso la creacion del directoriado, que siguiendo una marcha contraria á la que en conciencia debia, presentó tambien en sus obras

(1) «Las dos políticas», «Consideraciones de actualidad», folleto de 61 páginas, publicado en 1866.

muchos inconvenientes que ocasionaron mas tarde la falta de rectitud y el espíritu de conquista, de manera que puede decirse, se trató, con el abuso de unos pocos, evitar el estravío y el abuso de la mayoría de las provincias. Entonces nació el caudillaje, porque los pueblos necesitaban depositar su autoridad en brazos robustos que supieran defender su independencia local siempre amenazada por el espíritu absorvente de los que gobernaban á la provincia de Buenos Aires. Uno de ellos era Ramirez, que si sacrificó su vida á su ambicion, no puede negársele el mérito de haber defendido con bravura la autonomía del pueblo de Entre-Rios.

Volvamos ahora al resultado del bloqueo de la flota entreriana á Santa-Fé; á pesar de la derrota de Ramirez, continuaba aquella en el puerto de dicha capital, sin obstáculo ni enemigo ninguno, pues la escuadrilla de Buenos Aires, que venía al mando del coronel don José Matías Zapiola, no habia podido, á causa de los vientos contrarios, llegar á su destino. Recien el 26 de Mayo pudo presentarse en la boca del Colastiné, y allí permaneció dando combates parciales hasta que en el mes de Julio se dió la accion decisiva en aquel mismo punto. Una parte de la flotilla porteña quedó confiada al mando de don Leonardo Rosales y un poco apartada del resto que estaba bajo las inmediatas órdenes de Zapiola. Sería la una y media de la tarde del 26 de Julio cuando cuatro embarcaciones, las mejores y mas fuertes de la flotilla enemiga, se dirigieron hácia la boca del Colastiné arriba, mandadas en persona por Monteverde. Rosales dió órden á los lanchones de su mando para que se forzasen en ocupar el paso mas estrecho de la boca; y habiendo logrado su objeto, formó sus embarcaciones poniéndolas escalonadas de la siguiente manera: Lanchon número 7, al mando de Rosales, que hacia las veces de capitana; lanchon «Santa-Fé», comandado por don Pedro Martinez Puerto Real; lanchon número 6, á las órdenes del sub-

teniente don Antonio Rchitilli; lanchon de Santa-Fé al cargo del patron Juan Estéban Aranda; y se formaba la reserva del lanchon perteneciente al súbdito español don Vicente García. De este modo colocada la flotilla de Rosales, permanecieron ambas sin moverse á la vista una de otra, hasta que el mismo Monteverde dió la órden de carga á las dos y media de la tarde. El jefe de la fuerza entreriana abordó al lanchon número 7 con el de su flotilla, y no pasaron muchos instantes sin que se aproximásen á la Capitana porteña el lanchon «Cármen» y la goleta «Correntina». Casi al mismo tiempo que Monteverde caía acribillado de heridas por el fuego nutrido á quema ropa que recibió en el abordaje, las dos embarcaciones anteriormente nombradas se aferraban á los costados de la Capitana y amenazaban oprimir con el número de fuerza las tropas de Rosales; pero éste, conservando una sangre fria y un arrojo á toda prueba, dió las órdenes mas oportunas en esos instantes de confusion y logró rechazar á los marinos de la «Correntina», sosteniendo contra ellos un vivo fuego de fusilería cuyo estruendo era acompañado con el choque de los sables y las hachas de los asaltantes. Sinembargo, parecia que iba á sucumbir, pues la «Correntina» lo abordaba de nuevo por la popa; pero el «Santa-Fé» llegaba en su socorro en ese instante. Trabóse el combate de la goleta con el nuevo enemigo, y Rosales abordó, derrotó y tomó prisioneros á los marinos del lanchon «Cármen», tomando al subteniente don Faustino Blanco que lo comandaba; treinta y siete cadáveres nadaban en el rio cuyas aguas ostentaban enormes manchas sanguinolentas. Abordada la «Correntina», combatió por un breve rato, pero tuvo tambien que rendirse por tener treinta muertos sobre cubierta y herido y prisionero su comandante Pedro Monfellos con siete individuos de tripulacion. Entretanto, el lanchon número 6, que en lo mas reñido del cambate se habia aproximado para favorecer á la Capitana, amarraba al lanchon número 4 de Monteverde, que

habia sido rendido por Rosales, y aseguraba los prisioneros. El lanchon de Aranda se movia, segun el parte oficial, de un lado para otro haciendo gran mortandad. De los cuatro buques enemigos solo el número 3 pudo escapar, á causa de que el lanchon de García, en lugar de perseguirlo, trató de huir del sitio del combate. Horrible era el espectáculo que presentaba esa tarde la boca del Colastiné; cuarenta prisioneros quedaron en poder del vencedor, y cuarenta y dos cadáveres acribillados de heridas bogaban en la superficie serena del agua mientras muchos heridos pedian á grandes voces socorro al sumergirse en las profundidades del rio en el estertor de la agonía. (1) El cadáver de Monteverde fué conducido á Santa-Fé por el doctor Seguí, dándole en esta ciudad una honrosa sepultura.

Tal fué la accion del 26 de Julio en que quedó deshecha lo flotilla entreriana y triunfante la de Buenos Aires; treinta fusiles, un cañon de á doce y tres de bronce se sacaron del lanchon número 4; del «Cármen», uno de hierro de á cinco y una carronada del mismo calibre; de la «Correntina» igual número de armamento, banderas, pólvora, balas y otros pertrechos bélicos. (2)

Deshecha la escuadrilla entreriana y vuelto el gobernador á Santa-Fé, se trató de arreglar los negocios de Entre-Rios, que se veia convulsionado desde la muerte de Ramirez. Don Lucio Mansilla, al frente de las fuerzas que habian quedado de reserva, se habia proclamado gobernador de la provincia despues de una revolucion que tuvo lugar en la Bajada, por la cual fué obligado el gobernador sostituto, don Ricardo Lopez Jordan, á retirarse á las costas del Uruguay seguido por el coronel Piris, que habia sido herido en el combate del Carcarañá entre Ramirez y Orrego; el coronel Obando, enemigo personal

(1) Parte de Rosales á Zapiola, remitido por éste á Lopez el 28 de Julio de 1821 y se halla en el t. 2 1[2 del Archivo de Santa-Fé.

(2) Estado de los objetos tomados en la accion del 26 de Julio, idem.

del general Lopez, que se habia alistado bajo las banderas de Ramirez, inmediatamente que llegó á sus oídos la noticia de la invasion que éste preparaba contra Santa-Fé.

Lopez Jordan, despues de haber enviado una buena cantidad de onzas de oro para que fuesen repartidas entre los prisioneros que se hallaban en las cárceles, trató de arreglar pacíficamente las diferencias que despues de la muerte de Ramirez pudieran sobrevivir aun con Entre-Rios, y propuso esto á Lopez por intermedio de Zapiola, que esperando la conclusion de la guerra, se hallaba todavía con su flotilla en el puerto de Santa-Fé. Pero el gobernador de esta provincia se negó á ello, diciendo que no podia tomar medida alguna sin consultar antes á los gobernadores de Córdoba y Buenos Aires, con quienes estaba aliado, pero que él interpondria su influencia con los gobernantes de ambas provincias para arreglar una transaccion, y de ese modo poder acceder al pedido del gobernador de Entre-Rios. (1) Cuando se resolvió definitivamente hacer una reunion de los dos gobernadores para acordar el modo cómo debia procederse para arreglar la situacion de dicha provincia, Lopez Jordan habia sido depuesto y don Lucio Mansilla ocupaba su lugar.

El 28 de Agosto se reunieron en San Nicolás los generales Lopez y Rodriguez para tratar sobre asunto de tanta importancia, y acordaron la sancion del siguiente tratado:

«Artículos acordados por los gobernadores de las provincias de Buenos Aires y Santa-Fé, los señores don Martin Rodriguez y don Estanislao Lopez, como bases únicas para terminar la guerra con el de Entre-Rios.

Artículo 1°—El gobernador de Entre-Rios dejará en el pleno goce de su libertad é independencia las provincias

(1) Oficio de Zapiola á Lopez Jordan. La copia de éste documento se halla en el t. 2 1|2 del Archivo de Gobierno.

de Corrientes y Misiones, dando baja á cuantos soldados se hallen con las armas en la mano de los naturales de ellas, costeándolos al destino de donde fueron sacados por la fuerza.

Artículo 2°—Serán devueltos los buques pertenecientes á la provincia de Buenos Aires y las tres piezas de cañon de bronce tomadas en la batería de Santa-Fé, un bote y demas anejos á éste.

Artículo 3°—No será árbitro en ningun tiempo el referido gobernador de Entre-Rios de detener los buques de comercio en dicho tránsito y direcciones, tanto de Buenos Aires para Santa-Fé y Paraguay, como de esta provincia para aquéllas, menos imponerles derechos exorbitantes causando los trastornos consiguientes á las descargas por este pretesto: obstruyendo por tan reparable conducta el canal de un comercio recíproco y motivando el estancamento de los frutos del Paraguay de primer consumo en beneficio del estranjero portugués y demas naciones.

Artículo 4°—Quedamos por nuestra parte obligados á la devolucion de los prisioneros respectivos al Entre-Rios, bajo la limitacion del primer artículo.

Artículo 5°—Queda por nuestra parte accedido un armisticio de ocho dias perentorios, dentro de los cuales resolverá este gobierno lo conveniente sobre las precisas bases indicadas. Cumplido el término, quedan rotas las hostilidades y responsable ante la Nacion la parte agresiva que dió mérito á tan escandalosa guerra, de la sangre que se derrame y demas resultados funestos que sobrevengan á la calidad de guerra civil, como con dolor hemos esperimentado.

En San Nicolás, á 28 de Agosto de 1821.

M. Rodriguez — Estanislao Lopez.» (1)

(1) Tomo 2 1|2 del Apéndice al Archivo de Gobierno.

Casi en los mismos momentos en que Lopez concluia en la accion del 26 de Mayo la guerra que ensangrentaba el territorio de cuatro provincias, el Aníbal americano realizaba una de las mas grandiosas y titánicas empresas que se han llevado á cabo en el mundo de Colon. El Perú, la tierra del sol y de la riqueza, gemia, apesar de los esfuerzos heróicos de sus hijos, entre las garras del Leon ibero y férreos eslabones la unian aún con la antigua metrópoli. Necesitaban de auxilio, y esa falanje de héroes que redimieron á Chile, fué á derretir la nieve que los habia envuelto en el paso de los Andes, bajo los rayos de fuego del luminar del horizonte del Perú. Poco tiempo despues, San Martin clavaba la bandera azul y blanca en la ciudad de los Pizarro, en el pueblo de los Reyes. ¡Estraña aberracion de los sucesos!—Por una parte, hermanos destrozando á sus hermanos; por otra, héroes que palpitaban de entusiasmo combatiendo en franca lid contra sus opresores otros héroes. En la República Argentina el choque de la ambicion produciendo chispas de anarquía que devastaban con sus llamas, feraces y dilatados territorios; y mas allá, en la tierra de los Incas, otros paladines inmortales, tronchando los últimos eslabones de la cadena colonial y llevando en la punta de sus lanzas la libertad de medio mundo.

El Director O'Higgins, al participar á Lopez tan fausta como gloriosa noticia, le decia:—Al mismo tiempo me lisonjeo de que su prudencia sabrá aprovechar la proporcion que ofrece este feliz acontecimiento para reducir los pueblos á un centro de union que restablezca el órden y renueve su natural energía y ese espíritu público con que supo arrostrar las mas árduas empresas. (1)

Don Pedro T. de Larrechea fué nombrado diputado por Santa-Fé al Congreso que se estaba reuniendo en

(1) Oficio de O'Higgins al general Lopez, fechado en Santiago de Chile el 16 de Agosto de 1821—Archivo de Gobierno.

Córdoba para organizar definitivamente la Naciou y concluir lo mas pronto posible con la anarquía y division que devoraba desde un estremo al otro de la República. Lopez instigaba al diputado santafesino para que influyese en el ánimo de los representantes que se hubieran reunido para traer dicho Congreso á Santa-Fé, no solo por los adelantos que la fijacion de la Capital traeria á esta ciudad, sino tambien para que reinase siempre la paz en el territorio argentino, teniendo en cuenta las mismas razones que tuvo el inmortal Varela cuando, refiriéndose á la actitud de don Juan P. Lopez respecto á Rosas, escribia á un amigo desde Rio Janeiro en 1841: «Asegúreme usted la decision leal de Lopez, y Rosas está postrado. No es Lopez, es Santa-Fé, es ese punto que nadie quiere estudiar, *cuya posicion domina toda la República y que ha de ser su capital, so pena de que nunca haya tranquilidad.* (1)

(1) Estas ideas del doctor Varela fueron citadas por el señor don José Mármol en la sesion del 20 de Febrero de 1862 en la Cámara de Senadores de Buenos Aires.

CAPITULO XVIII

Sumario—El General Carrera—Su carácter—Los caudillos federales—Nacimiento de Carrera—Educacion—Campañas en Europa—Situacion de Chile en 1811—Llegada de Carrera—Se proclama Director—Juicio del general Iriarte—Revolucion del Sud—Invasion de los españoles—Acciones de Yerbas-Buenas y Chillan—Prision de Carrera—Guerra civil—Derrota de Rancagua—Ostracismo de los Carrera—Viaje de José Miguel á Norte-América—Regreso á Buenos Aires—Muerte de Juan José y Luis Carrera—Generosidad de San Martin—Las invasiones federales—Falsas apreciaciones acerca de José M. Carrera.

Ya que se ha hablado en los anteriores capítulos del papel que en la guerra civil representó el General chileno don José Miguel Carrera, creemos oportuno dar algunas noticias referentes á la vida de este personaje juzgado de modos muy diversos por todos aquellos que han narrado la historia de nuestras luchas intestinas.

Para unos fué un criminal, para otros un ambicioso, para algunos un héroe.

El teatro de sus hazañas no se circunscribió á una nacion tan solo, como muchos de los actores de la guerra civil. No solo fueron testigos de sus hechos los pueblos de la república Chilena ni las provincias Argentinas—Fué el jefe de un partido ambicioso del otro lado de los Andes, el consejero de un caudillo que tenía sus reales en la orilla del majestuoso Paraná, el cacique de las Pampas solitarias y el periodista proscrito en la capital de la provincia de Oriente.

Ha sido comparado por un compatriota suyo con el Alcibiades griego—Hombre de corte cuando figura en la

alta sociedad; gaucho en medio de los poéticos nómades de nuestros campos; guerrero en los campos de batalla; periodista cuando necesitaba prestigiar sus acciones y sus deseos; cacique en la soledad de las Pampas, todo eso era don José Miguel Carrera. Su genio emprendedor necesitaba de todas estas trasfiguraciones, de estos múltiples caractéres para llevar á cabo sus atrevidos proyectos, sin encontrar obstáculos que oponerse pudieran á sus ambiciosas miras. El Alcibiades de la historia helena, se identifica con Carrera y éste á su vez halla su fotografía en un ilustre argentino: don Cárlos María de Alvear. Soñadores de gloria y poderío, ambos se precipitan en esta vorágine de la guerra civil en que quedó reducida esta parte de la América, resultado preciso de la brusca y rápida transicion de las tinieblas á la luz, de la esclavitud mas tirante á una libertad desenfrenada.

Jóvenes y sin guias espertos, no es estraño se dejasen llevar por la corriente, dejando, por su ambicion, el cumplimiento de deberes sagrados á que por su nacimiento y luces eran llamados. En vez de aplacar ese fuego de mando y brillantez que ardia inestinguible en su corazon, don José Miguel Carrera le dió vuelo, olvidó el patriotismo, descuidó todo lo que hubiera podido ganarle un nombre que lo hiciera inmortal, por seguir su odio y llevar adelante su venganza. De esta manera, el que pudo ser una de las primeras figuras de la revolucion americana, no dejó de ser una mediocridad conocida solo por su valor no desmentido, por su diversidad de caractéres y aun por ciertas acciones que manchan su honradez y la rectitud de su vida que le dan algunos de sus biógrafos.

Su vida, su talento y mas que todo lo trágico de su muerte, exitan la compasion de todos los que examinan todas las faces de su vida; perseguido siempre por un destino adverso, que lo levantaba á veces al apogeo de la gloria y lo rodeaba con la aureola del mando y del prestigio, para hacerlo caer mas tarde en el abismo de las desgra-

cias sin número que no pudieron abatir la virilidad y el acerado temple de su valor y de su espíritu. Fué un héroe, porque fué un mártir; se puede decir de Carrera lo que alguien dijo de Dorrego—que se santificó en el banquillo.

El general Chileno ha sido siempre juzgado como los demás caudillos de la federacion, á quienes por el prurito de parecer ilustrados, se les llama: *caudillos sanguinarios, hijos espúreos de la patria* etc. No nos referimos á los gauchos que á la sombra del poder omnímodo de Rosas se levantaron en cada una de las provincias argentinas convirtiendo los pueblos en vastos cementerios, cuyo silencio era tan solo interrumpido por los gritos vandálicos de la mashorca; antes de llamar á estos hombres federales, se les debe llamar centralizadores, pues apesar de que el Atila argentino sentó como base de su mando la federacion, el gobierno del pueblo para el pueblo, el período de su poder fué caracterizado por el mas absoluto centralismo, por la mas negra tiranía. Nos referimos á los que algunos escritores han llamado: «los patriarcas de la federacion.» La idea fué santa por que representaba la voluntad de la mayoría de los pueblos que supieron sostener, con inauditos esfuerzos, las doctrinas que defender juraron al abrir sus ojos al sol de vida de los libres. Uno de los que ayudaron á esos caudillos de empresas tan grandes, fué don José M. Carrera, á quien se le llamó por la prensa el bandido de los bandidos. Tuvo sus grandes defectos y no es nuestro ánimo el disculparlo, queremos solamente presentarlo con sus manchas y sus glorias. Un escritor contemporáneo ha dicho, hablando de Carrera: «Héroe y mártir para los unos, bandido para los otros, es á la posteridad imparcial á quien compete sentenciar un pleito en que están interesados el amor y el ódio, la admiracion y el orgullo de los pueblos.» (1)

(1) Juan Maria Torres, «cuadro de Blanes; la muerte del general don José M. Carrera» artículo publicado en los números 77 y 78 de «El Pueblo» diario de Buenos Aires—Julio de 1878.

Don José Miguel Carrera, nació en Santiago de Chile el 15 de Octubre de 1785, de una de las familias distinguidas de aquella ciudad, no solo por lo esclarecido de su orígen, sino por los bienes de fortuna, que son los que, con mas frecuencia gradúan los grados de nobleza de los hombres de todos los pueblos. Su genio emprendedor y su carácter enérgico, lo llevaron muy pronto á empuñar las armas del guerrero dejando sus libros de filosofía y sus reglas de silojismo que aprendia en el colegio de San Cárlos. Apesar de sus deseos por la milicia, su padre lo dedicó al comercio, enviándolo á casa de un tio que tenía en Lima y cuyo carácter estaba siempre en contraposicion con el vivo y resuelto de su sobrino; de manera que pasado muy poco tiempo ya habian peleado, y José Miguel huyó á casa de un compatriota suyo, persona muy bien acomodada, quien lo mandó á Santiago al lado de sus padres. (1)

Esta huida de la casa del tio fué la que decidió la futura suerte del jóven Carrera. ¿Qué carrera pudiera seguir si se consultaba su vocacion, mas que la de las armas? La iglesia y el foro, la cruz ó las partidas, era lo único á que podian ambicionar los jóvenes americanos en aquel tiempo de oscurantismo. El jóven chileno, dotado de un carácter de hierro, una presencia imponente y un valor á toda prueba, demostraba en su físico la capacidad de que lo habia el cielo dotado y que muy pronto se veria colmado de laureles.

Enviado á la península española, se alistó en el regimiento de Farnesio, en Madrid, y con el grado de subteniente lo tomó la célebre invasion de Napoleon el grande á la patria de Pelayo. Al ruido de las armas francesas lanzó un rugido el leon que antes parecia dormido y todos los nobles españoles se levantaron como un solo hombre

(1) Biografía del General don José Miguel Carrera», por Diego José Benavente, publicada en el número 129 de «La política.»

para arrojar de su patria el enemigo que con tanta villanía y perfidia la habia ocupado. Un nuevo regimiento se formó bajo el nombre de «Voluntarios de Madrid» y Carrera fué nombrado capitan del nuevo cuerpo, que no tardó mucho en entrar en accion, donde el jóven americano dió muestras de su valor y de su arrojo. En el ataque de Madrid en 1818, en las batallas de Consuegra, Mora, Ocaña, Talavera, Puente del Arzobispo y Jevenes, en cuantas partes tuvo que sacar su espada en defensa de su bandera, se vió colmado de alabanzas de sus jefes. Su sangre habia regado el suelo español, y el subteniente de Farnesio era ahora el sargento mayor don José Miguel Carrera.

Parece que por órden superior, muchos de los próceres de la Independencia americana aprendieron á manejar la espada ó á blandir la lanza que debian dedicar mas tarde á la libertad de su patria, en los campos españoles, combatiendo contra los que habian encadenado un hemisferio para arrojarlo á los piés del gran capitan del siglo diez y nueve. Allí sin duda alguna bebieron el valor y el heroismo y aprendieron á sacrificar sus vidas por una causa santa.

Para descansar algo de sus trabajos militares, Carrera pasó á Cádiz, donde una falange de jóvenes americanos trabajaba por romper las cadenas que atormentaban al continente de Colon. El oficial chileno no tardó en ponerse en comunicacion con ellos, y muy pronto quedó iniciado en los planes atrevidos de aquellas imaginaciones soñadoras de libertad y de gloria. Pronto recibieron la noticia del levantamiento del continente y no dejaron nada que hacer con el objeto de volar en defensa de aquellos países esclavizados.

Carrera vió pronto disipada esa nube de oro que se habia formado en su cabeza respecto á su regreso á América, pues denunciado como amigo de los *insurgentes*, fué encerrado en los calabozos de una fortaleza, de

donde salió por empeño del comodoro M. Flemnig, que mandaba el navío inglés *Standard* que á la sazon se hallaba en aquel puerto pronto á dar velas al Pacífico. En este navío regresó á su patria para ser actor de tantas aventuras, y desembarcó en Valparaiso en Julio de 1811. Chile habia, siguiendo á los demás pueblos de Sud América, lanzado su grito de *libertad ó muerte,* sin poder conseguir el fruto de sus anhelos, pues faltaba una cabeza que organizase aquellas desordenadas fracciones en que se dividian los habitantes, pues la revolucion que habia sido proclamada por lo que puede llamarse la nobleza de Santiago, como dice muy bien un escritor, «no podia llamarse sino simple cambio de personas en el mando.» (1)

Carrera, en medio de aquella desorganizacion, trató de dar una forma regular á la revolucion, y el 4 de Setiembre, cuarenta dias despues de haber pisado las costas chilenas, escalaba el mando supremo del Estado, ayudado por sus hermanos Juan José y Luis, que militaban en el ejército revolucionario, y que siendo cooperadores ambos de su elevacion, debian precederlo y mostrarle el camino del patíbulo, donde cayeron exánimes envueltos en su sangre.

La situacion de Santiago el año de 1811, descrita por el mismo Carrera siete años mas tarde, «era por cierto lamentable, dice. Orden, combinacion, esperiencia, planes, energía, todo faltaba para restablecer la Independencia, menos el deseo de ser libres. Las formas republicanas unidas al poder absoluto, dividida la opinion por la divergencia de los partidos; ambicion disfrazada con el ropaje del bien público; la autoridad sin reglas para mandar; el pueblo sin leyes para obedecer, cual nave sin gobierno en medio de las olas, fluctuando entre las convulciones de la anarquía, presentaba Chile en su estado

(1) Juan M. Torres, artículo ya citado.

de oscilacion el cuadro de la crísis espantosa que precede á la regeneracion política de los pueblos, al esterminio de envejecidas preocupaciones, el sacudimiento súbito de un yugo antiguo ominoso (1)

Cuarenta dias despues de haber desembarcado en territorio chileno á las doce de la mañana del 4 de Setiembre, José Miguel Carrera, acompañado de sus hermanos y parciales, asaltó el cuartel de Artillería y colocó en el gobierno hombres que le eran adictos; pero disgustado por sus marchas, que quizá no respondian á la ambicion desenfrenada de poder que germinaba en su alma, volvió á levantarse el 15 de Noviembre, y el resultado de este movimiento fué el de quedar Carrera al frente del Estado, jóven y ambicioso, ni bien se vió ocupando tan elevado puesto, cuando quiso ser solo, á manera de Dictador. Disolvió el Congreso, eligió un triunvirato del cual fué presidente, trabajó con ahinco por engrandecer su país fundando imprentas, fomentando el comercio y llevando á cabo pensamientos dignos todos de un patriota. Pero junto con su gobierno principiaron tambien sus desaciertos; sin esperiencia ninguna en lo que puede llamarse la administracion de un Estado, y como dice muy bien el general Iriarte: «los estímulos vertiginosos de la edad febriciente en un temperamento de suyo fogoso, la falta de práctica en los negocios públicos y el desórden que siempre acompaña á todo movimiento insurreccional; cuando las pasiones se desbordan invadiendo y conmoviendo hasta en sus cimientos el edificio social, fueron sin duda las causas eficientes de los desaciertos y estravíos de Carrera y sus hermanos». (2)

La ambicion de Carrera le creó enemigos; su talento y prestigio le dió émulos. No tardaron mucho tiempo sus opositores en levantar el estandarte de la rebelion, y los

(1) Manifiesto del general Carrera en 1818.

(2) General don Tomás Iriarte, «Biografía de José M. Carrera», pág. 13.

revolucionarios se hicieron dueños absolutos del Sud de Chile, amenazando minar el elevado puesto del soñador chileno. Este trató por todos los medios á su alcance de sofocar aquella llama que amenazaba abrasarlo, y pidió una entrevista al doctor Rosas, que le fué concedida. Su palabra ardiente, y mas que todo, esas teorías de patria y libertad que se oyen siempre en boca de los que aspiran á gobernar un país medianamente libre, le sirvieron á Carrera para convencer á Rosas de la necesidad premiosa de hacer la paz, pero sólida y duradera, pues el leon de Pelayo esperaba ancioso los movimientos anárquicos para lanzarse de nuevo sobre la presa que le habia arrebatado el solo nombre de la libertad. En efecto, no estaba del todo pacificado el pueblo, cuando una espedicion española, al mando del general Pareja, desembarcó en costas chilenas al principiar el año de 1813. Carrera no tardó en ponerse en campaña, pues si el leon acechaba su presa, el cóndor tambien estaba alerta, y el 29 de Abril, en Yerbas-Buenas, y á mediados de Mayo en San Cárlos fué abatido el general hispano y sitiado en Chillan. Pero los triunfos del jóven Dictador habian sido la señal de su descalabro; desenidado, pues contaba como muy seguro el triunfo sobre aquel enemigo á quien habia por dos veces humillado, lo llenó de orgullo, y repetidos descalabros sufridos en los ataques llevados á las murallas de Chillan junto con lo rigoroso del invierno, que fué en aquel año uno de los mas terribles, fueron la causa de que levantase el sitió que con tanto arrojo habian emprendido. Desde entónces la fortuna se le mostró contraria; sus opositores hicieron caer sobre su cabeza todo el peso de sus ataques y le negaron hasta los auxilios mas necesarios para el resto de su ejército. Entónces aquel genio de hierro se dobló, prefirió seguir aquella máxima latina *au Cesar au nihil*, y entregando el mando en manos del coronel O'Higgins, valiente é ilustrado jefe del ejército patriota, y á quien Carrera, apesar de ser uno de sus rivales, haciendo justicia

á su mérito habia llamado *«el digno, el intrépido, el benemérito el invicto, el primer soldado de Chile, capaz de reasumir en sí solo el mérito de todas las glorias y triunfos del Estado.»* (1) Habia principiado el *via crucis* del general Carrera; separado del ejército se dirigió á la capital en compañía de su hermano Luis y cayó prisionero en la mitad de su camino y custodiado hasta Chillan por el destacamento español que lo habia apresado. Sumido en un calabozo, pagaba caro su amor por la libertad y su ambicion por el poder.

Por los tratados de Lircay, todos los prisioneros chilenos, á escepcion de Carrera, fueron puestos en libertad, y éste, que preveia la larga duracion de su cautiverio, la misma noche que quedaron libres los demás soldados, José Miguel y Luis Carrera escapaban de la cárcel para volar en busca de nuevas aventuras y para volver á caer de nuevo de un elevado puesto. Las nieves impidieron que los desgraciados hermanos traspasasen las gigantescas cadenas de los Andes, pues éstos ansiaban huír de su patria para escapar de las manos de sus perseguidores, que los buscaban con teson. Luis cayó en poder de sus enemigos, y su hermano mayor trató de apoderarse nuevamente del mando, no solo para escapar á la tenaz persecucion que se le hacia, sino tambien para satisfacer sus deseos de honores y de mando. Se dirigió en efecto al ejército, y despues de una proclama entusiasta y ardiente con la cual consiguió ponerlo de su parte, pues ya de antemano se habia captado sus simpatías, escaló el mando supremo elevado por las bayonetas de sus soldados.

O'Higgins resistió á todo tratado en que pudiese Carrera quedar al frente del gobierno, y poniéndose inmediatamente en campaña, encontró á su enemigo el 26 de Agosto á dos leguas de la Capital. La fortuna le fué adversa,

(1) Biografía ya citada, pág. 16.

pero se preparó á nuevas lides que amenazaban ensangrentar de nuevo el territorio chileno.

Un enemigo terrible se presenta en la escena en que los hijos de un mismo suelo combatian por el mando supremo —el General Osorio con el ejército español. A la vista del nuevo enemigo, los rivales se unieron dispuestos á sacrificar sus ódios personales por defender el territorio amenazado por las tropas estranjeras. La division de O'Higgins fué atacada en la plaza de Rancagua por el General Osorio con doble fuerza de la que podian disponer los patriotas chilenos. Despues de una resistencia heróica en que se grabó con letras de oro el valor americano en el libro de la gloria, O'Higgins, quemado ya el último cartucho dió á sus soldados la órden de retirada, pero no como vencidos, sino como héroes. Seguido por Juan José Carrera, y sable en mano, lograron escapar los denodados chilenos rompiendo las líneas enemigas, que unidas y compactas formaban un muro al parecer inespugnable. ¿Pero qué muralla podrá oponerse nunca á la marcha de los libres?

La derrota de O'Higgins fué la derrota de don José Miguel Carrera; llegaba éste en auxilio de los patriotas, cuando supo el desastre de Rancagua. Sus reclutas, despues de esta noticia se desparramaron en direcciones distintas, y los españoles quedaron vencedores.

El territorio chileno en poder de los realistas no ofrecia seguridad ninguna á los patriotas. Pasaron las elevadas cordilleras, porque tras de esas moles de granito una tierra feliz los sonreia en la cuna de su independencia y en la alborada de su libertad. Sin embargo, Carrera encontraria allí la tumba de su ambicion y de su vida.

Los dos caudillos chilenos llegaron á Mendoza, donde se encontraba organizando su ejército el inmortal San Martin. Carrera, perseguido por la intriga, pues se llegó á decir que la derrota de Rancagua obedecia á planes premeditados por este general, fué desterrado con su

hermano Juan José á la ciudad de Buenos Aires. Luis Carrera se hallaba en la cárcel á consecuencia de un duelo, aumentando de esta manera la desgracia que perseguia á toda aquella familia.

En Buenos Aires no le esperaban sino nuevos dolores, y embárcose para los Estados-Unidos, á buscar socorros con que arrojar á los españoles de Chile y abatir despues á su rival O'Higgins. En aquella gran nacion permaneció algun tiempo, contrayendo valiosas relaciones con personas influyentes como Monroe, Porter, Clausel y Groncly, que contribuyeron á suministrarle algo de lo que pedia para realizar sus atrevidos planes. La desgracia habia hecho hervir en su pecho con mas furor que nunca la ambicion, y soñaba con el mando supremo del pueblo chileno, que aun gemia esclavo de la España.

En la gran nacion, Carrera no ve, no mira, no atiende á otra cosa; si no es algo que se relacione con su soñada espedicion. Pobre y sin tener á donde volver los ojos, pues si las puertas de su patria por sus émulos le eran cerradas, no tenía confianza de encontrar una buena hospitalidad en Buenos Aires. Apesar de tantas contrariedades pudo hacer un contrato con los señores Darcy y Didier de Norte-América, los que se comprometian á armar una escuadrilla que pudiera ser con la que Carrera pudiese penetrar en territorio chileno, arrojar á los españoles de él y colocarse en el gobierno.

Ya el año de 1816 estaba para concluirse, cuando la corbeta «Clifton» se desprendió de Baltimore, llevando á su bordo al general Carrera, y penetró en el Rio de la Plata en Febrero de 1817.

Mientras el general chileno levantaba en su imaginacion ardiente los castillos que el aire mas ligero desharia, la nacion argentina, poniéndose al nivel de las mas heróicas naciones del universo, habia tendido una mano á su hermana, que del otro lado de las cordilleras gemia esclava todavia del leon de Fernando VII. San Martin

habia trepado, nuevo Anibal, los mas fragosos montes y volaba en alas del triunfo proclamando la libertad augusta donde quiera que asentaban el acerado cásco sus corceles. Regeneradora cruzada, que en pro de una de las causas mas santas por qué hasta hoy se hubiera combatido corria á rescatar, no el sepulcro sino la cuna de la libertad americana, al presente cautiva de los hijos de Pelayo. En el instante mismo en que Carrera desembarcaba en Buenos Aires, llegó la noticia de Mendoza de que los Granaderos á Caballo, junto con lo restante del ejército habia principiado tan gloriosa campaña. Gobernaba las Provincias Unidas el General don Juan Martin Puyrredon, figura importante de nuestra revolucion. El Congreso de Tucuman que declarara la independencia del pueblo argentino, lo habia elegido para dirigir la suerte de la Nacion; y á este personaje, de quien se dice era el jefe de la logia Lautaro, que prestó con sus consejos y auxilios importantísimos servicios á la causa de la Independencia de América.

En esos instantes de incertidumbre en que quizá la suerte de la patria pendia tan solo del genio de San Martin, se presenta Carrera á Puyrredon ofreciéndole sus servicios y los de su tropa. El Director argentino recibió al desterrado chileno con cortesía pero sin darle muchas esperanzas de ayuda, quizá á causa de lo que se habia dicho respecto á la derrota de Rancagua. Carrera, orgulloso como ninguno, sintió herido su corazon con esta recepcion y resolvió doblar el Cabo para presentarse con su flota en las costas chilenas y abrir por su cuenta una nueva campaña. Pero este nuevo sueño, producto de su ardiente fantasía, se disipó muy pronto, pues su gente sin pedir su consentimiento, desembarcó en Buenos Aires, dejando burladas las esperanzas de su gefe. Carrera, que no habia aceptado el puesto de agente diplomático de las repúblicas del Plata y Chile cerca del gobierno de los

Estados-Unidos, comprendió su triste destino y esperó resignado su existencia combatida.

Avisado el Director de ciertos manejos del general chileno que comprometian la suerte de la guerra y que sus biógrafos dicen fué una negra calumnia, fué puesto en prision, de donde salió para Montevideo, dispuesto, segun sus espresiones, «á endulzar la suerte de los que son desgraciados por mí.»

Lo tenemos ya en Montevideo pobre, proscrito y desgraciado, despues de haber paladeado las dulzuras de la gloria y las grandezas del poder. Sin embargo, aun le faltaban nuevos dolores que sufrir, desencantos nuevos que llorar. La buena estrella de Carrera se habia ocultado por un tiempo, y solo le sonreia la esperanza de que sus hermanos Juan José y Luis, que habian escapado furtivamente de Buenos Aires con el objeto de organizar algunos soldados para pasar la cordillera, saliesen bien en empresa tan temeraria. Pero no sucedió de esa manera; Luis cayó prisionero en Mendoza, y Juan José en la posta de la Barranquilla y conducido á la misma prision en que se hallaba su menor hermano. La intencion de los Carrera, era llegar á Chile atravesando la cordillera por el sur y covulsionar al territorio. Empresa indigna de los que se llamaban patriotas y que quizá hubiera costado la destruccion de los libres del vecino Estado. Parece que el infortunio corrompió el corazon de los tres hermanos, y acallando el patriotismo, trocaron este noble sentimiento por la ambicion que germinaba en su alma. El 8 de Abril de 1818 fueron ejecutados y cayeron envueltos en su sangre en las gradas de un patíbulo. La calumnia siempre persigue á los hombres honrados é ilustres, y á falta de otras manchas, han querido hacer caer la sangre de los Carrera sobre la frente del libertador San Martin.

Pero la historia ha levantado ese cargo, y su nombre puro y sin mancha será siempre el orgullo del pueblo argentino y el honor del muudo americano. La batalla

de Maipú habia llenado de valor y de esperanza el corazon de los patriotas; y San Martin, henchido de alegría, creyó que festejaria esta espléndida victoria ejerciendo un acto de caridad y nobleza con los infortunados chilenos, de manera que escribió inmediatamente despues de la batalla al Director O'Higgins lo siguiente:

«Exmo. señor:

Si los cortos servicios que tengo rendidos á Chile merecen alguna consideracion, los interpongo para suplicar á V. E. se sirva mandar se sobresea en la causa que se sigue á los señores Carrera. Estos sujetos podrán ser tal vez algun dia útiles á la patria, y V. E. tendrá la satisfaccion de haber empleado su clemencia uniéndola en beneficio público.

Dios guarde á V. E.

José de San Martin.

El perdon solicitado por el general argentino fué conseguido; pero cuando pudo servir con su llegada á libertar de la muerte á los desgraciados hermanos, era tarde.

José Miguel Carrera, apenas supo el fin desgraciado de los chilenos, juró vengarlos, y se preparó á la lucha no ya por solo el gobierno de su patria, sino para lavar con sangre la sangre de sus hermanos. Su carácter emprendedor le mostró muy pronto el camino que debia llevarlo al tan anhelado fin, viendo en ese instante en la nacion argentina los elementos propios para llevar á cabo su venganza.

Las provincias del Plata eran el sangriento teatro donde combatian dos principios sostenidos por sus partidarios con valor y energía. Artigas, desde la provincia Oriental levantaba triunfante la bandera de la federacion, sostenida tambien por los demás pueblos de la union y con espe-

cialidad por Entre-Rios y Santa-Fé. Allí dirigió Carrera sus pasos y puso en Artigas toda su esperanza, ya que el Director Puyrredon, que se hallaba al frente del partido centralista, era su encarnizado enemigo.

Por medio de Fray Solano García, religioso chileno del hábito de San Francisco, pudo hacerse presentar á don José Artigas que era el omnipotente caudillo de esa época. Carrera quiso esplotar aquella mina para lograr su fin, y abrazó el federalismo mas por conveniencia que por principio. Su ambicion se oponia á tener émulos en su soñado gobierno, pues como dice muy bien el autor de «El ostracismo», Carrera no era federalista.—En Chile llevó la centralizacion hasta los bordes de la dictadura. «Su genio era sumario, reconcentrado y tirante.» (1) ¿Pero qué importaban á Carrera los principios, cuando no oía en su corazon mas que la fatídica palabra de venganza? Viendo que con Artígas no podia conseguir nada adecuado á sus planes y que por el contrario, habia sido amenazado de muerte, resolvió seguir su derrotero en busca de Ramirez, que se hallaba ya en esa época gobernando la provincia de Entre Rios.

Su genio vivo y atrayente, le captó las simpatías del jefe entreriano y fué en un instante su amigo, su consegero y secretario. Para madurar sus planes y llevarlos á cabo, necesitaba solo que las hostilidades se rompiesen; y mientras estaba en inaccion, estado matador para aquel genio de fuego, escribió la *Gaceta Federal*, que se redactaba en Santa-Fé. Pronto llegó el año 1820 en que se debia encharcar con sangre de hermanos el territorio argentino. Pronto Carrera iba á ver realizados sus deseos. Las dos provincias declararon la guerra á Buenos Aires y Lopez, Ramirez y el general chileno se prepararon á la lucha.

Hemos narrado esas campañas: La historia y la

(1) B. Vicuña Makenna «Ostracismo de los Carreras», pág. 218.

posteridad decidirán cuál fué la causa de esa sangre.

Pero habia llegado la época de los tratados de Venegas, y Lopez, cumpliendo como honrado y como bueno los artículos acordados con el gobernador de Buenos Aires, se separa por completo de sus aliados. Esta es la página más brillante de su vida y en la que dió á conocer que no era á la capital del Plata á quien llevaba la guerra sino á los centralizadores, que desoyendo la voz de los pueblos querian establecer en la República Argentina el gobierno unitario. Vió en el general Rodriguez una garantía para el triunfo de sus ideas y dejó las armas que habia empuñado tantas veces. Ramirez le declaró la guerra, y buscando la incorporacion del general chileno despues de su derrota, encontró tan solo su tumba en San Francisco. Carrera huyó perseguido por las tropas argentinas hasta que sus mismos soldados, traicionando á su jefe, á quien tantas veces habian jurado una eterna fidelidad, lo entregaron desarmado al gobernador de Mendoza, en cuya capital fué condenado á muerte. Dos lustros hacia que habia bajado al sepulcro, cuando Chile hizo exhumar los restos de los tres hermanos y el laud del poeta don José Joaquin de Mora hizo la apotéosis de las víctimas de Mendoza. Esta fué la vida del secretario de Ramirez, del compañero de Lopez, del amigo de los caudillos argentinos. La desgracia lo persiguió hasta su desastroso fin, y su ambicion lo llevó á cometer excesos que no podrán vindicarse jamás. Pero tuvo sus glorias, los albores de su carrera fueron rayos de triunfo que han servido para hacer que su memoria sea de grata recordacion para la República de Chile.

Sus biógrafos, demasiado apasionados por su héroe, tratan de rebajar la reputacion de Lopez, y falsean la verdad histórica, llamando á Carrera *Dictador por dos veces de la Nacion Argentina.* Al contrario; fué, es cierto, consejero de los jefes que pudieron llegar triunfantes á las

puertas de Buenos Aires, pero nunca fué su poder ilimitado; y la prueba mas palpable de ello, se halla en la misma conducta de Carrera. ¿Qué resorte no tocó para conseguir la realizacion de sus planes, que era la reunion de un ejército con que pasar á Chile? Primero siguió las banderas de los federales, no por principios, como se ha dicho ya, sino por conveniencia; y nada le hubiera costado al *Dictador* de la República Argentina dejar burlados á sus aliados, hacerse dueño del tesoro del ejército de los pueblos y volar en busca de la realizacion de sus dorados sueños. El *Dictador* no reconoce un superior á cuyas órdenes pueda subordinar sus acciones; y vemos á Carrera que nunca manda en jefe los ejércitos de Santa-Fé y Entre-Rios, sino que, por el contrario, respeta y ejecuta los mandatos de Ramirez ó de Lopez, prueba exacta de que si gozaba de la confianza de estos jefes, no tenía ningun imperio sobre ellos. Nada le hubiera costado en sus dos *dictaduras* dictar tratados por los cuales se conviniese la ayuda y el socorro de los gobiernos argentinos para conquistar á Chile, que era el punto á donde dirigia sus miradas ambiciosas. Dueño de la nacion, *Dictador* omnipotente, nada se oponia á que se levantase al frente de ella y declarase la guerra civil al Director O'Higgins, que gobernaba la patria de Carrera. Pero es de suponerse que si esto hubiera intentado, no el gobierno de Buenos Aires sino sus mismos aliados hubiesen contribuido para arrojarlo del elevado pedestal á que ambicionara levantarse. Nada de esto sucedió, por cierto; y los tratados de Venegas, apesar del ponderado prestigio de Carrera, se llevaron á cabo y cumplieron ambas partes lo que en ellos se habia estipulado.

Esto, con respecto á la alianza con los federales, á la cual debió su efímera elevacion. Lo vemos despues unido con los caciques de la Pampa, principiar una guerra de esterminio y de saqueo como sucedió en el ataque llevado por los salvajes al Salto, y en el cual no se respetó

ni lo mas sagrado de los pueblos. «Hasta ahora, dice el doctor Quesada, recuerdan y execran aquellos infelices el nombre de Carrera!» (1)

Uno de los que con mas lucidez ha escrito las aventuras de aquellos tres hermanos en territorio argentino, demasiado pasionista por sus héroes, dice que el gobernador de Santa-Fé traicionó á sus aliados, sin duda aludiendo á las medidas que se tomaron para cumplir los tratados de Venegas. Llamar traicion á ese suceso, es empañar una de las glorias mas puras del general Lopez. Antes que traicion, nos demuestra este ejemplo cuáles eran las miras del vencedor del Puente de Márquez; combate de principios, no odios interprovinciales. Por eso, cuando Ramirez olvidó las doctrinas federales y mirando tan solo á su engrandecimiento, trató de llevar la guerra á Buenos Aires, Lopez le negó su apoyo, no por traicion á la bandera que habian juntos defendido, sino por no servir de escala para que el supremo entreriano se engrandeciera con los despojos de Buenos Aires, que por los tratados de Noviembre del año de 1820, dejó de ser rival por ser hermana de las otras provincias con las cuales habia por tanto tiempo sostenido una lucha de titanes.

Escusamos contestar á lo que el señor Vicuña Makenna dice refiriéndose á los triunfos de Cepeda, Cañada de la Cruz etc. Los documentos que insertamos en otro capítulo, prueban que Carrera no mandó en jefe los ejércitos federales sino que fué uno de los oficiales que contribuyeron, es cierto, á conseguir aquellas victorias.

Respecto á que sin el jefe chileno Lopez no hubiese conseguido ningun otro triunfo, se verá lo contrario en el resto de su vida.

Hemos creido conveniente hacer estos ligeros apuntes

(1) Véase «Revista de Buenos Aires».

de la vida del general Carrera, para hacer conocer el carácter de este personaje y levantar los injustos cargos que se hacen al gobernador de Santa-Fé. (1)

(1) Para escribir estos apuntes de la vida de Carrera, se ha consultado sus biografías por Iriarte y Benavente—El escrito del señor Torres, «Gran cuadro de Blanes» y el «Ostracismo de los Carrera», por B. V. M.

CAPITULO XIX

(1822)

SUMARIO—Situacion de las Provincias—La educacion popular en Santa.Fé—Tratados de 1822—La Municipalidad de Buenos Aires resuelve regalar una espada de oro al general Lopez—Nota del general Rodriguez al Gobernador de Santa-Fé—Oficios de San Martin y del marqués de Torre-Tagle al general Lopez pidiéndole tropas para el ejército del Perú—Causas que se opusieron al envío de dicho refuerzo—Conspiracion del coronel Obando—Su muerte—Cullen y los diputados orientales solicitan una alianza con Santa-Fé—Ojeada retrospectiva sobre el Brasil y la provincia Oriental—El doctor Seguí protector de Montevideo.

La era de la reconstruccion del Estado bajo bases sólidas y duraderas parecía que habia llegado con el año de 1822. Despues de los movimientos anárquicos; de las guerras civiles tan desastrosas como funestas; despues de aquella espantosa descentralizacion en que elementos hermanos se chocaban con furia; despues de todos los sacrificios y sangre que habia costado la paz de que gozaban las provincias litorales, que eran el resorte mágico á cuyo impulso se movia la máquina de la nacionalidad, parece que los pueblos comprendiendo ya los horrores de aquellos movimientos sin número, debian pedir á sus gobernantes la reunion de un Congreso, la sancion de una carta constitucional y la creacion de esa nacion soñada que entre los albores de la revolucion de Mayo, miraron levantarse nuestros padres que contemplaban á su querida patria á través del prisma del patriotismo, nacion gloriosa de que nos habla el Himno Nacional.

Pero sea por la division enorme que aun reinaba entre varias provincias, ó por no creer llegado ya el instante de esa ansiada organizacion, los pueblos argentinos permanecieron estacionarios respecto á la formacion de la República, y divididos en Estados que muy pocas ó ningunas relaciones tenian con sus hermanas, sus gobernadores trabajaban separadamente por organizar el pedazo de suelo que estaban administrando. Unicamente Buenos Aires, Entre-Rios, Corrientes y Santa-Fé habian estrechado con relaciones amistosas sus lazos fraternales y buscaban con teson la alianza y union definitiva, celebrando tratados que tendian á la conservacion del reinado de la paz por la que tanto tiempo se habia combatido y que tanta sangre habia costado.

La provincia de Entre-Rios, diezmada por las revoluciones que se habian desarrollado en su territorio, ofrecia, para su completa organizacion, muchos obstáculos que trataba de vencer el jeneral Mansilla; Buenos Aires habia borrado las manchas de sangre que cubrian sus calles y sus campos, y animada por el espíritu del progreso y de la gloria, marchaba triunfante hácia el apogeo de su grandeza. El gobernador Rodriguez, que habia sabido captarse las simpatías de todos los federales, fué en su administracion—segun la espresion del doctor Bilbao—el faro alzado en la bóveda del cielo de la patria, alumbrando á los pueblos el camino de la libertad.» (1) Don Bernardino Rivadavia, el mas patriota y progresista de los hombres de aquella época, era como ministro del gobernador de Buenos Aires, el alma, el soplo animador de aquella administracion tan benéfica para el pueblo porteño y tan ejemplar para las demás provincias. Santa-Fé, teniendo á su frente al general Lopez, trabajaba con constancia en su adelanto moral y material. Pero obstáculos al parecer insuperables, se oponian á la realizacion de los

(1) Manuel Bilbao, «Historia de Rosas,» pág. 138.

planes progresistas del gobernador de dicha provincia. Antes de hacer efectiva cualquier medida tendente á su mejor organizacion interior, estaba obligado á concluir los dos enemigos mas terribles de los pueblos que habian gemido en la anarquía: los salvajes y la pobreza. Dueños de todo el territorio Norte de la poblacion, al estremo de tener sus tolderías á menos de una legua de la ciudad, no dejaban los indios descansar á los habitantes de Santa-Fé. Las guerras sangrientas sostenidas con Buenos Aires desde 1818 hasta la de Entre-Rios en 1821, habian imposibilitado al general Lopez el distraer un solo hombre de su ejército para oponerlo á la rapacidad de los salvajes. Todas las quintas habian sido destruidas, los habitantes muertos ú obligados á encerrarse en la poblacion, y todas las habitaciones quemadas, quedando de este modo convertida la campaña en un inmenso osario, en un vasto cementerio donde reinaba la tribu tranquila y satisfecha. El antiguo comercio de Santa-Fe, centro de donde afluian todas las mercaderías del interior de la República, habíase estinguido por completo, y una paralizacion desesperante habia convertido á esta ciudad en un monton de ruinas. A consecuencia de esto, la pobreza se enseñoreó muy pronto de las familias que habían conservado algunos bienes despues de las primeras invasiones de las tropas directoriales á la provincia. Esta situacion ruinosa ha sido descrita con mucha propiedad por un testigo ocular: «Teníamos—dice el señor Crespo—que estar peleando todos los dias con los indios, que no daban alivio: habiendo quedado tan pobre esta provincia con las guerras que habia sostenido con Buenos Aires, que no le quedó ni que comer.» (1) Este era el teatro en que se hallaba don Estanislao Lopez; y su trabajo para poner á Santa-Fé en una situacion tan solo regular, debia ser ímprobo y costoso.

La educacion popular fué lo primero que organizó des-

(1) Domingo Crespo, «Memorias.» M. S. en nuestro poder.

pues de la paz con Entre-Rios. Fundó una escuela en el Rosario, espidiendo para su planteamiento un decreto cuyos considerandos hacen honor á su autor; y despues de remover algunos obstáculos que se oponian al adelanto de su provincia, trató de arrojar á sus guaridas á los terribles señores de la campaña. Desde 1822 principió esa no interrumpida y célebre série de invasiones á los toldos, que aun recuerdan algunos de los soldados que han sobrevivido á su gobernador. Una de las causas porque llaman á don Estanislao Lopez, gaucho oscuro é ignorante, es porque no dejó á su muerte la provincia de Santa-Fé en una era de progreso tan grande como la que gozaba Buenos Aires en tiempo de Rivadavia. Pero ni la situacion era la misma, ni contaba con los mismos medios, ni era ayudado por los mismos personajes que el general Rodriguez. Demasiado hizo para lo que parece debió hacer.

A últimos del año 1820, llegaron á Santa-Fé los diputados Goitia por Corrientes, Cruz por Buenos Aires y Calderon por Entre Rios, para arreglar los tratados que debian durar hasta 1828. Don Juan Francisco Seguí fué electo por su provincia para representarla en aquella reunion congregada por un objeto tan trascendental é importante. Era necesario un nuevo tratado que asegurase á las provincias litorales una paz firme y duradera, por medio de la cual se consiguiese la organizacion tan deseada por los pueblos y tan anhelada por todos los patriotas, que solo veían en las guerras civiles y en los ódios interprovinciales la ruina de todos los pueblos de la República.

El 25 de Enero de 1822, los tratados estaban concluidos, retirándose los diputados al Paraná para proclamar personalmente la paz. Santa-Fé festejó con esplendidez este paso dado en pró de su felicidad con la libertad de los presos que por causas políticas se hallaban gimiendo en las cárceles de la ciudad, se cerró ese período de fiestas patrióticas en que la mayor cordialidad reinó entre todos los concurrentes El coronel Piris, el coronel Hereñú y

los señores Verdri y Gomez regresaron al seno de sus familias. La nueva era principiada con tan buenos auspicios no podia menos de traer benéficos resultados.

Diez y siete artículos comprendian los tratados del 25 de Enero de 1822, todos tendentes á la firmeza, estabilidad y duracion de la paz en las cuatro provincias contratantes. Se establece por ellos una alianza ofensiva y defensiva contra cualquier potencia extranjera que intentase invadir el territorio nacional; los límites de Corrientes con Entre-Rios dividiendo provisoriamente ambos territorios los arroyos Guaiquiraró y Miriñan; auxilios de armamento de Buenos Aires á las otras tres aliadas en cuanto estuviese de su parte; libertad de comercio en los puertos de las cuatro provincias y que estuviesen habilitados á la sancion del tratado; recíproca devolucion de los desertores; retiro del diputado santafesino del Congreso de Córdoba; independencia local del territorio de Misiones.

Esto encerraban los tratados de Santa-Fé con sus tres provincias aliadas. Medida altamente desgraciada fué por cierto la que se tomó para cumplir el art. XIII, y por la cual el señor Sarratea vino de Córdoba, dejando sin aprovechar la reunion del Congreso que quizá hubiera traido la organizacion de la República. Una coyuntura mas favorable para la terminacion de la anarquía era difícil que se presentase de nuevo. ¡Tristes errores de los gobernantes, que tarde ó temprano pagan los pobres pueblos con su sangre!

Cuando en Noviembre de 1820 se firmaban los tratados entre Santa-Fé y Buenos Aires, la municipalidad de esta última provincia acordó enviar al general Lopez una rica espada de oro, en prueba de la gratitud que el pueblo porteño abrigaba hácia el gobernador de Santa-Fé. La guerra civil emprendida por el general Ramirez, y que puso en sérias alarmas no solo á la provincia invadida sino tambien á la metrópoli del Plata, que veia su ruina en el triunfo del supremo de Entre-Rios, hizo olvidar al parecer aquel

proyecto tan honroso para èl agraciado. El éco de la gratitud se apagó entre el rugido del cañon fratricida, y nuevas heridas se abrieron para la patria en aquel año de pruebas y desastres. Casi al finalizar el de 1821 pudo recien volver una gran parte del territorio argentino á su estado normal y á la quietud que se habian soñado por los tratados de Venegas. Entre la sangre derramada por la guerra civil, una voz de aliento, de entusiasmo y de gloria, levantó el espíritu tan decaido y alentó á los sostenedores del órden para tràbajar con teson en el engrandecimiento del país. La noticia de la toma de Lima, encontró á Rivadavia ocupado en reglamentar la administracion provincial y en estrechar los vínculos de la nacionalidad casi perdida; una ley de olvido fué el mas preciado festejo de aquella noticia bendecida; y cuando arreglado el país casi en su totalidad no quedó ya nada que pudiera oponerse á la realizacion del premio acordado por la municipalidad de Buenos Aires al patriotismo del general Lopez, Rivadavia activó el envío de la espada con que se habia pensado laurear al gobernador de Santa-Fé. Estinguida la municipalidad, el poder ejecutivo se encargó de dar cumplimiento á lo que aquélla habia acordado, y en Febrero de 1822 llegó al general Lopez el obsequio acompañado del honorífico oficio, que es una página de gloria para la persona á quien iba dirigido.

«Buenos Aires, 12 de Febrero de 1822.

«El gobierno de Buenos Aires, haciendo en esta ocasion las funciones de la municipalidad estinguida, tiene el honor de dirigirse al señor gobernador de Santa-Fé, presentándole, en el nombre de la provincia que manda, el sable que aquella corporacion le habia acordado en memoria de la paz firme y amistad estrecha estipulada por los tratados de Noviembre.

«El gobierno de Buenos Aires, recordando con este motivo el principio del órden y de la felicidad que en su virtud

ambas provincias disfrutan, se siente altamente complacido en poder felicitar al señor gobernador de Santa-Fé, por la principal parte que tuvo en él y de felicitarse á sí mismo por su cooperacion á un objeto tan benéfico é importante.

«Con està oportunidad tan agradable, el gobierno de Buenos Aires saluda cordialmente al señor gobernador de Santa-Fé.

«Martin Rodriguez. Bernardino Rivadavia.

«Al Señor General don E. Lopez, gobernador de Santa-Fé.» (1)

Pocos dias despues de la remision del sable de oro, el general Rodriguez hacia un nuevo acto de justicia al gobernador de Santa-Fé, no solo reconociendo sus buenas intenciones acerca de la paz que principiaba á producir sus frutos, sino que reconocia en el general Lopez á uno de los paladines de la tranquilidad pública y ardiente cooperador de la magna empresa de la pacificacion de unas provincias, que puede decirse, habian hecho con los diversos movimientos de sus partidos, que fuese la guerra su estado normal y el alimento de sus masas. «Cuando no puede la dilatada esperiencia—escribia Rodriguez á Lopez á mediados de Febrero—que este gobierno tiene de las disposiciones del señor gobernador de Santa-Fé hácia el órden, la paz y el beneficio de ambos pueblos; su cooperacion activa en el allanamiento de las dificultades que han asomado en algunos puntos que era necesario comprender por los tratados, y que bastantemente espresa su comunicacion última, sería suficiente para imponerle la obligacion de declararse reconocido á sus buenos y eficaces oficios á este particular. Quiera, pues, el señor gobernador de Santa-Fé estar persuadido que el gobier-

(1) Archivo de Santa.Fé, t. 2 y medio del Apéndice.

no de Buenos Aires lo cree como una justicia debida al mérito, hacer esta declaracion; y que con el interés con que ha recibido sus felicitaciones por la consolidacion de la amistad, con ese mismo se las atribuye protestándole nuevamente el aprecio particular que le merece la alta consideracion con que mira su persona.»

Mientras en el órden interior del pais se desarrollaban estos sucesos, San Martin volaba en alas del patriotismo y de su genio á trabajar por la emancipacion de medio mundo. Ya flameaba la bandera de Belgrano en la ciudad de los reyes y amenazaba con los fulgores de su sol glorioso abrasar las pupilas del leon del Cid y de Pelayo. Pero aun se conservaba fuerte el ejército español y hacia desesperados esfuerzos por romper la muralla de bayonetas con que los patriotas defendian el terreno que paso á paso iban ganando; terreno cubierto aun con los despojos de la colonia y sembrado con fragmentos de cadenas. Un esfuerzo se necesitaba para concluir de un solo golpe con el poder ya moribundo de los defensores del absolutismo español, y ese esfuerzo debia salir del seno de las provincias argentinas, que aunque desangradas por la guerra civil que las habia consumido, conservaban intacto el patriotismo, que como rico venero derramaba á torrentes en el seno del continente americano el bálsamo de la libertad. Única nacion de Sud-América, de las de orígen español, que conquistara su independencia por sus propios esfuerzos, y espuso la vida de sus mejores hijos en beneficio del resto de los pueblos que aun gemian esclavizados, necesitaba dar el último toque, representar las últimas escenas de su glorioso rol de libertadora y concluir con un golpe de patriotismo no solo con la anarquía sino con los enemigos de la causa sacrosanta de los pueblos, con los que combatian las sublimes doctrinas que estableciera en Mayo. San Martin escribió á varios gobernadores de provincia incitándolos á desprender de sus fuerzas algun contingente para formar una division capaz

de auxiliar á sus sublimes y atrevidos pasos. Lopez récibió tambien un oficio del libertador en que se le pedia, como á los demas gobernadores, alguna fuerza para concluir con esté nuevo auxilio con el ejército español.

El general don Rudecindo Alvarado, al frente de 4000 hombres, debia posesionarse y asegurarse del Cuzco, concretándose únicamente á poner en libertad á Puno, La Paz y Cochabamba. Pero sin una fuerza que distrajese á los españoles, no servian de gran importancia los movimientos de los patriotas; y entonces, San Martin esperaba que cada provincia, en proporcion á su riqueza y habitantes, desprendiese alguna fuerza que, avanzando hasta Tupiza, llamase por un lado la atencion de los realistas, mientras por otro se llevaban á cabo las maniobras estratégicas forjadas en la cabeza de aquel genio sin igual. La division auxiliadora debia reunirse en Salta y á su frente debia hallarse el general Bustos, gobernador de Córdoba. Todos los desembolsos que fuesen ocasionados por la reunion de este pequeño ejército, estaban á cargo de la tesorería del Estado peruano; casi junto con el Protector del Perú, escribió á Lopez en los mismos términos el marqués de Torre-Tagle, y el gobernador de Córdoba, que debia ponerse al frente de la division, ofició al de Santa-Fé para que sin pérdida de tiempo llevase á efecto la remision de las tropas. Pero los tratados se lo impedian, por lo que Lopez consultó á Buenos Aires para ponerse de acuerdo con Rodriguez, contestando á Bustos que estaba pronto á cumplir con el pedido del general San Martin. La junta de representantes de Buenos Aires, por resolucion de 16 de Agosto del mismo año, hizo saber al gobernador de Santa-Fé, que no debia distraer un solo hombre, pues se habia resuelto hacer la paz con España concertando un tratado cuyo proyecto se le enviaba junto con esa determinacion. Bustos recibió tambien la misma respuesta, y el auxilio solicitado por San Martin quedó en la nada, no por culpa de los gobernadores á quienes se habia dirigido,

sino por la resolucion de la junta de Buenos Aires. (1)

¿Qué causa motivó la resolucion de la junta?—Se ignora; pero por mas sanas que hayan sido sus intenciones, no podia menos de ser censurada una medida tan perjudicial á los intereses de toda la América.

Desde que el general Lopez se hallaba al frente de la provincia, el mas leve tinte de discordias intestinas no habia asomado entre las masas populares. Respetado y querido por el pueblo, el gobernador de Santa-Fé, despues de las sangrientas contiendas con Buenos Aires, se ocupaba del adelantamiento de su pueblo y del bienestar de sus gobernados, gozando á favor de su inmenso prestigio una tranquilidad, tanto mas admirable, cuanto mas borrascosa habia antes sido su administracion, tranquilidad tan solo interrumpida, cuando seguido por sus bravos dragones se internaba en la soledad de los campos para sorprender en sus guaridas al salvaje y deshacer la tribu, que creyéndose segura en el corazon del desierto, gozaba tranquila el fruto de sus rapacidades. Pero el año de 1822 estaba destinado para ser el primero que viese desunidos á los hijos de Santa-Fé. Don Lucio Mansilla gobernaba tranquilo la provincia de Entre-Rios, cuando don Ricardo Lopez Jordan, que habia sido depuesto por el primero del puesto de gobernador, principió á trabajar para arrojarlo del gobierno. De acuerdo con los coroneles Píris y Obando, resolvieron asesinar á Mansilla, colocar á Jordan al frente de la provincia, y auxiliado por éste, Obando invadir á Santa-Fé y arrojar del gobierno al general Lopez con quien estada enemistado desde la revolucion del año 1818.

Puestos de acuerdo con un oficial entreriano, desembarcaron en el Paraná el 1° de Junio por la noche, decididos á llevar á cabo su plan de asesinato y revolucion. Pero el oficial los habia vendido, y caminando por los ar-

(1) Todos estos documentos se hallan en el t. 2 y medio del Apéndice al Archivo de Santa-Fé.

rabales de la ciudad, se encontraron con una guardia puesta en aquel punto exprofeso, la cual hizo una descarga sobre Píris y Obando, resultando muerto el primero y prisionero el segundo. La revolucion quedó con este golpe desmoralizada, y Mansilla puso á disposicion del gobernador de Santa-Fé al coronel Obando junto con otros cinco prisioneros entre los cuales se hallaba el célebre coronel Medina. Los prisioneros fueron entregados al general Lopez junto con un oficio de Mansilla que decia: «El capitan don Juan I. Reyes conduce con los cinco prisioneros y escolta competente y entregará á ese gobierno á disposicion de V. S. las personas de don Juan José Obando y don Anacleto Medina, tomados, el 1° en los arrabales de esta villa el 1° del corriente en los momentos de su llegada á ella con Píris con el objeto de asesinarme, que era el último partido que habian adoptado en su desesperacion para sumir esta provincia en los sangrientos horrores de la anarquía». (1)

Don Juan José Obando fué encarcelado junto con el coronel Medina en los calabozos de Santa-Fé. Allí se tramó la célebre revolucion del año 22, por cuya causa murió el coronel Obando, uno de los mas valientes y distinguidos oficiales santafesinos. De acuerdo este jefe con los señores don Cosme y don Anselmo Maciel pertenecientes á las primeras familias de Santa-Fé, resolvieron hacer un levantamiento con los presos de la cárcel y asesinar al gobernador Lopez para hacer triunfar la rovolucion. Auxiliado por los hermanos Maciel, Obando consiguió una llave ganzúa para abrir las puertas del calabozo. La llave fué hecha por un platero Velis, y varios soldados fueron conquistados por el jefe revolucionario, y el plan del levantamiento quedó convenido. Por él, Obando y Medina debian abrir las

(1) Oficio de Mansilla á Lopez el 7 de Junio de 1822; tomo 2 y medio del Apéndice citado.

puertas de la cárcel al presentarse don Cosme Maciel, asesinar á Lopez en el baile que se daba el 30 de Setiembre, dia de San Gerónimo, patrono de la provincia, en el Cabildo, y huir en seguida hasta donde se hallaba don Antonio Piedrabuena con dos gruesas partidas de milicianos bien armados y provistos de excelentes caballos; penetrar en seguida á la ciudad, y saqueando las casas de las familias mas pudientes, conquistar por medio del oro al resto de las tropas y colocar en el gobierno al coronel Obando, que debia, despues de su elevacion auxiliar á Medina para colocarlo de gobernador de Entre-Rios. (1) Todo estaba combinado; don Cosme Maciel, despues de una conferencia con Obando, hizo emborrachar á los negros que guardaban el Cabildo, y á la hora convenida, se presentó en las puertas de la cárcel acompañado de dos individuos. Una vela colocada en una de las ventanas del calabozo era la señal del motin, y ya Maciel trasponia los umbrales de la puerta, cuando fué sorprendido y preso por una guardia que con este propósito habia hecho ocultar el general Lopez en el Cabildo. Con la prision de Maciel quedaba sin efecto el levantamiento y presos todos los conjurados. El general Lopez tuvo aviso de la revolucion por uno de los presos que se hallaba con Obando, y por el coronel Orrego, que le enseñó una carta del coronel revolucionario en que lo invitaba á tomar parte en el motin.

Los cuatro prisioneros fueron llevados á la Aduana y custodiados con mucha vigilancia. Obando, que era el principal culpable en aquella ocasion, fué condenado á muerte y ejecutado á los dos dias despues del conato de revolucion. Antes de ser llevado al banquillo, se le ofreció repetidas veces el indulto, pero con la condicion de hacer una formal promesa de no tomar en adelante las

(1) Declaracion de Crisóstomo Gomez y Manuel Acosta, inserta en el sumario levantado por Galisteo, t. 2 1|2 del Apéndice.

armas contra las autoridades constituidas. Nada prometió, rechazó el indulto y sufrió con valor espartano el rigor de su suerte desgraciada. Con paso firme se dirigió al banquillo, fumando tranquilamente su cigarro y conservó su admirable sangre fria hasta que cayó exánime bajo el plomo de los mismos soldados, quizá, que condujera á la victoria en los años anteriores. El sumario que á los reos se siguiera, fué levantado por el honorable ciudadano don José Elías Galisteo, y por él constan las intenciones de los complotados. (1)

Ese fué el fin funesto del coronel Obando, á quien no se puede negar que fué uno de los mejores jefes santafesinos. Su ódio hácia Lopez lo cegó al estremo de aliarse con los mismos hombres á quienes habia tantas veces combatido, olvidando sus principios por derrocar al gobernador de Santa-Fé.

A excepcion de Obando, los demás prisioneros fueron puestos á los pocos meses en libertad, acallando con esta generosa conducta el general Lopez algunas murmuraciones de su pueblo, condolido por la ejecucion del coronel Obando. Mientras este caia envuelto en su sangre del banquillo, se repartia por la poblacion una proclama de Lopez con el objeto de calmar las inquietudes que la noticia de la revolucion habia creado en el seno de las masas: «Ciudadanos, tranquilizaos—decia—sus cómplices están asegurados: recordad sin cesar que las leyes no tienen otro apoyo que las costumbres, ni la libertad otra salvaguardia que la virtud: consagraos activos al desempeño de los deberes que os impone la sociedad á que perteneceis, y vivid seguros que los garantes de vuestra dicha son la vida y los sacrificios de vuestro gobernador». (2) Así concluyó la revolucion de Setiembre de 1822: el ase-

(1) U. de Iriondo «Apuntes para la historia»—Sumario seguido á los reos Medina, Maciel, Acosta y Gomez. A. G. de Santa-Fé.

(2) «El gobernador de la provincia á sus habitantes», proclama del 2 de Octubre de 1822—Publicacion de la imprenta de «Entre-Rios.»

sinato que se habia resuelto ejecutar, se convirtió en la ejecucion del promotor de tan atrevido plan. La historia juzgará cuál ha sido el verdadero culpable.

Vuelta la poblacion á su estado normal, Lopez hizo sus aprestos para invadir el Chaco y arrojar de sus campos vírgenes á los piratas del desierto. Un esfuerzo de la civilizacion abriria un vasto camino al progreso en aquellas llanuras dilatadas y con una organizacion regularmente establecida, la conquista del Chaco hubiera dado por resultado ópimos y sazonados frutos. Pero si en esa época no era posible bordar, como al presente, de colonias florecientes nuestras vírgenes campiñas, era necesario acuchillar al salvage, humillarlo, hacerle conocer la superioridad del soldado disciplinado sobre su guerrero inculto, y si posible fuese, hacerle crear necesidades, que obligándolo á aproximarse á las poblaciones, ablande con el roce de la gente civilizada su carácter de hierro y por estos medios conseguir el resultado mas feliz, pues sus devastaciones concluirian, el terror que los rodeaba en sus invasiones se estinguiria y pronto podria vérseles, si no civilizados, á lo menos en un estado de menos barbarie que aquel en que se encontraban. Esto era lo que se proponia el general Lopez cuando el gemido de una provincia hermana hizo volver sus ojos hácia la Banda Oriental.

A últimos de Diciembre de 1822, llegó á Santa-Fé el señor don Domingo Cullen (que habia de ser mas tarde uno de los amigos mas fieles de Lopez y una de las víctimas del despotismo de Rosas), vecino de la ciudad de Montevideo y patriota decidido por la causa de la Independencia, como lo probó durante el sitio sostenido por los españoles en la capital de la provincia de Oriente; vino, como decíamos, enviado por los vecinos mas principales de Montevideo y su campaña, con el objeto de pedir al gobernador de Santa-Fé el envío de soldados ú otra clase de auxilios para que pudiera levantarse en armas

aquella provincia contra el usurpador brasilero que la dominaba hacia algun tiempo. Aténas pedia socorro á Esparta para arrojar al rostro de los persas americanos las cadenas con que habia sido aprisionada. Para mejor inteligencia de las negociaciones de Santa-Fé con Montevideo, es necesario volver algun tiempo atrás y conocer los motivos que llevaron á los brasileros á ocupar la Banda Oriental del Rio de la Plata.

Cuando en 1810 el noble pueblo de Buenos Aires lanzó el grito sagrado de *¡libertad ó muerte!* que repercutió desde uno al otro estremo de la América del Sud, el general español Elio se encerró en los muros de Montevideo, jurando no rendirse á los patriotas. Pero el paisanaje se levanta, hombres oscuros de la campaña juntan á su alrededor á todos aquellos que pueden empuñar las armas de los libres, y acogiéndose al mando de don José G. Artigas, contrabandista y despues oficial de blandengues, inician una guerra de escaramuzas y recursos que pone en serios conflictos á los soldados españoles. Artigas no descansa, es infatigable en la pelea; organiza sus partidas, lás destaca en distintas direcciones ,y el 18 de Mayo de 1811, deshace en las Piedras una fuerza enemiga, quedando prisioneros el jefe, la mayor parte de los soldados y todo su armamento. Los españoles se refugian en Montevideo, y allí Artigas, en compañía del general argentino don José Rondeau, ponen á la capital de Oriente el primer sitio de los tantos que célebre la hicieron. Cinco meses duró el asedio, que fué levantado en virtud de un tratado celebrado en Octubre del mismo año y que tuvo por causa la invasion portuguesa al mando de don Diego de Souza, que invadia la Banda Oriental, pretestando los derechos que allí tenía la infanta Carlota Joaquina de España, hermana de Fernando VII. El resultado de esta invasion fué el tratar Rondeau con Elio, retirándose á Buenos Aires el general argentino despues de pocos meses de campaña, y Elio ofreció á Artigas el empleo de general de los

reales ejércitos, que el caudillo rehusó con hidalguía, retirándose de la Banda Oriental, donde quedaban aun armados sus tenientes. (1)

Poco tiempo despues, Rondeau volvia de nuevo al sitio de Montevideo, cubriendo los laureles del Cerrito sus sienes vencedoras. Artigas se reunió de nuevo á los patriotas, no sin nacer entre los jefes la discordia, que únicamente pudieron ocultar con el velo de la concordia, para no robustecer con este incidente desagradable el ánimo de los sitiados. Pero no pasó mucho tiempo sin que las pequeñas rencillas pasasen á ser serios disgustos, de manera que el 20 de Enero de 1814, en pleno dia, Artigas declaró que separaba del ejército argentino á todos sus soldados. Rondeau tambien dejó su puesto, y el bizarro general Alvear fué colocado al frente de las fuerzas sitiadoras. Un tratado firmado por el general Vigodet entregó á los patriotas la plaza de Montevideo; y en la República Argentina se desarrollaban los sucesos que hemos narrado en capítulos anteriores. Artigas recibió premios y recompensas despues de haber sido declarado traidor á la patria y su nombre execrado y maldecido.

Aprovechándose de las discordias entre los jefes orientales y argentinos, el Brasil dirigió su vista á la perla del Plata y sonrió con la perspectiva de su conquista. El general Lecor, Baron de la Laguna, invadió la provincia Oriental el año de 1816, y destrozando á Artigas en el Catalan y la India-Muerta, concluyó la conquista de la provincia de Oriente cuando varios diputados del Cabildo de Montevideo suscribieron la reunion de la provincia al reino de Portugal, engarzando esta joya en la corona de don Juan VI bajo la denominacion de *Provincia Cisplatina.*

Artigas se retiró á las costas del Uruguay, y despecha-

(1) Auionto Diaz, «Galería de celebridades», pág. 39.

do al ver que sus esfuerzos para arrojar del territorio oriental á los portugueses habian sido inútiles, no pudiendo conseguir que el gobierno argentino le prestase su apoyo para la consecucion de un fin que lo ha ennoblecido, lanzó al Director Puyrredon un manifiesto en que, parodiando al exabrupto de Marco Tulio en su *Quousque tandem Catilina*, principia de esta manera: «¿Hasta cuándo pretende V. E. apurar nuestros sufrimientos?» (1)

Este fué el orígen de la ocupacion de la Banda Oriental por las tropas portuguesas. Pero faltaba aun el desenvolvimiento de un poéma homérico, en que treinta y tres patriotas decididos habian, despues de pasados algunos años, de romper las cadenas que aprisionaban un fragmento de la República Argentina al trono de un emperador. Portugal vió muy pronto que se le escapaba á su corona la mas preciosa joya. En las orillas del Ipiranga dió el regente del Brasil, don Pedro de Braganza, el grito de independencia, el 12 de Octubre de 1822, los laureles imperiales coronaron su frente, levantándose amenazador y titánico un imperio, en medio de las repúblicas americanas que habian surgido en el mundo de Colon, de cada eslabon cortado á sus cadenas colosales por la espada de San Martin, Bolívar y Belgrano. La provincia Cisplatina acogió al nuevo emperador, y sus diputados tomaron asiento en las cortes brasileras. (2)

En ese mismo año el gérmen del patriotismo republicano nació en el corazon de los valientes orientales, y decididos á llevar á cabo la separacion de la provincia Oriental del imperio del Brasil, enviaron comisionados á la República Argentina con el objeto de pedir socorros para la consecucion de la magna empresa que, guiados por el patriotismo, proyectaban. El teniente coronel argen-

(1) Antonio Diaz, obra citada, pág. 64.

(2) José T. Guido, «El Brasil y las Repúblicas del Plata», Revista del Paraná, pág. 251.

tino don Tomás Iriarte, fué el diputado que llegó á Buenos Aires para negociar los tan anhelados socorros, y el ilustre Rivadavia acogió benévolo aquel pensamiento santo. Sin embargo, este eminente argentino tocaba serios inconvenientes para efectuar los solicitados socorros. ¿Con qué carácter se presentaba el enviado oriental y quienes eran los que interpretaban la voluntad de los habitantes de la provincia esclava? Si se conocia el objeto de su mision, si se veia claramente la sagrada causa que se pedia al gobierno de Buenos Aires patrocinase, le faltaba, como dice muy bien el general Iriarte, la competente representacion y el carácter público que las circunstancias exigian, de modo que solo se pudo conseguir de las autoridades porteñas la proteccion moral, las simpatías del pueblo y no la fuerza armada que se solicitaba. La respuesta de Rivadavia consistia en que «se espresase al Cabildo de Montevideo y á todos los que suspiraban por la independencia de la Banda Oriental, que el general Rodriguez estaba dispuesto á prestar á sus hermanos todos los auxilios necesarios, siempre que se instalase en Montevideo una autoridad que representase la opinion del pueblo de aquella provincia, porque era absolutamente imprescindible entenderse con una autoridad responsable en todos sus actos públicos, para que los compromisos que habian de contraerse no gravitasen única y esclusivamente sobre el gobierno de Buenos Aires, si los resultados eran adversos. (1)

Justificadísimas eran las razones espuestas por el hombre de Estado mas ilustre que hasta ahora haya tenido la República Argentina, y demostró mas tarde, que si se habia negado por entonces á prestar socorros á sus hermanas orientales, habia sido procediendo con el buen criterio que le era peculiar, y que para mas tarde estaba dispuesto á romper con el Brasil, como efectivamente sucedió.

(1) Tomás Iriarte, «Glorias argentinas». pág. 110 y siguientes.

Una de las razones que espuso el señor Rivadavia, fué la presencia en Montevideo del general don Álvaro da Costa con las tropas portuguesas, que no habian abandonado la provincia, apésar de que ésta habia reconocido al Brasil y le habia enviado sus representantes, de manera que Montevideo era la envidiada joya de las coronas, el Brasil y el Portugal. Con el mismo señor Iriarte, Rivadavia ofreció al general lusitano buques de trasporte en que pudieran volver á su país las tropas portuguesas, costeando la República Argentina todos los gastos del viaje, siempre que se entregasen al Cabildo las llaves de la ciudad y permitiese que las tropas argentinas penetrasen á la ciudad de los sitios legendarios. Estas negociaciones fueron al parecer bien recibidas por el general da Costa, que llegó á decir entregaria la ciudad á Buenos Aires antes que á las tropas brasileras.

Mientras el general Iriarte trabajaba por la causa de los orientales, don Domingo Cullen llegaba á Santa-Fé con los oficios que hemos referido y entablaba negociaciones con el gobernador Lopez para decidirlo á prestar los auxilios necesarios á empresa tan gloriosa. La peticion hecha al general Lopez venía suscrita por personas prestigiosas y caracterizadas de la provincia Oriental; y el doctor Seguí, noble patrocinador de toda causa justa, puso su talento, sus aptitudes y su influencia al servicio de una tan noble causa.

El oficio de que Cullen era portador, estaba lleno de esperanzas, y contaban con que la division europea de voluntarios reales, en lugar de ser una rémora para el levantamiento del pueblo oriental, estaba dispuesta á abandonar el país, ó á no mezclarse en los asuntos domésticos, siempre que tuviese algun obstáculo para regresar á Portugal. La sublevacion de los orientales en masa, dependia únicamente del momento en que una fuerza santafesina pisase el territorio de la provincia; una insurreccion general debia entonces producirse, y unidos santafesinos y

orientales, se verian dispuestos á reproducir unidos las épocas de sus primeras glorias, libertando á la Banda Oriental del peso de una dominacion que la degrada.» (1)

Al mismo tiempo, se hacia presente al gobernador de Santa-Fé, que no estrañase que la peticion no fuese firmada por mas personas que las 32 que á la conclusion de ella habian puesto sus firmas, y entre las cuales se hallaban los nombres de personas que gozaban de mucha espectabilidad, como los Lecor, Oribe, Infriategui, Vidal, Ellauri etc. algunos de los cuales habian de ser mas tarde inscriptos en el número de los treinta y tres patriotas; que esa falta reconocia por causa el mucho sigilo que era necesarío tener para sacar las firmas, pues si esta necesidad de guardar el secreto no existiese, «mil firmas, dice el referido oficio—suscribirian esta representacion. La decision de los santafesinos—agregaba, fijará en la gratitud de los orientales un monumento indestructible con el glorioso renombre de *Libertadores*. El bravo pueblo de Santa-Fé no desatenderá nuestros clamores, y volando en nuestro auxilio, nos dará en la guerra el ejemplo que nos da en la paz con sus instituciones.» (2)

El señor Cullen fué muy bien recibido por el general Lopez. Tenía en su favor no solo la santidad de la causa porque habia venido á trabajar, sino tambien un poderoso influjo con el doctor Seguí, que como hemos dicho mas atrás, era el defensor y patrocinador de toda causa santa. Sin embargo, se esperó tambien para arreglar los tratados que se organizase un cuerpo responsable de las medidas que se tomasen en favor de los orientales. Era la misma marcha seguida por Rivadavia en Buenos Aires.

Dicha reunion no se hizo esperar: con fecha de 28 de Diciembre se recibió en Santa-Fé una nueva peticion, hecha no ya por individuos que respondian separadamente

(1) Oficio al general Lopez por los vecinos de Montevideo, Diciembre 26 de 1822, M. S. en el Archivo. Véase nota 192.

(2) Idem.

de sus decisiones, sino por un cuerpo colegiado, que bajo la denominacion de *Cabildo de Montevideo*, se consideraba la *única autoridad de la provincia que puede dar oido á la opinion y voluntad general de los habitantes de ella.* Dicha peticion encerraba lo mismo que en el oficio anterior se habia pedido, y fijando el resultado de la empresa, en la desavenencia ocurrida entre las tropas brasileras y portuguesas, aseguraban bastar tan solo la presencia de una fuerza santafesina en el territorio esclavizado para que todos los patriotas se sublevasen en el nombre santo de la libertad, «Santa-Fé y la libertad—decian—están en todos los corazones y en todas las esperanzas. El momento en que aparezcan en un punto de nuestro territorio fuerzas que traigan consigo aquellos títulos queridos, será el momento de la reunion de las voluntades y de los hombres; los esfuerzos del valor y del entusiasmo se unirán á las huestes libertadoras para arrojar los estranjeros y para asegurar la estabilidad de un gobierno legítimo y liberal. En manos de V. S. se encuentra ahora la suerte futura de la provincia Oriental. ¡Oh! que no sean vanas sus esperanzas, y que tenga un motivo eterno para estrechar los lazos de la fraternidad, y elevar sus ardientes votos por la felicidad de un gobierno que redoblará su gloria dando á la provincia de Santa-Fé el renombre de *libertadora.*»

Desde este momento, Lopez trabajó con todo su influjo para auxiliar en lo posible á sus hermanos esclavizados, y no tardó mucho tiempo sin que sus esfuerzos fuesen secundados por algunas provincias. Sus nobles intenciones respecto á esta negociacion han quedado olvidadas; ¡Quiera el cielo que la gratitud de los Orientales se despierte ahora que la memoria del general Lôpez revive en el corazon de sus comprovincianos!

CAPÍTULO XX

(1823)

Sumario—Negociaciones con el Cabildo de Montevideo—Tratados con Santa-Fé—Circulares del general Lopez á las demás provincias acerca de la guerra con el Brasil y contestacion de sus respectivos gobiernos—Amenazas continuas de los indios á Santa-Fé—Espedicion de Lopez á los Ranqueles—Los persas del nuevo mundo—Llegada del general Mancilla á Santa-Fé—Reclamacion del Baron de la Laguna—El papel moneda en Santa-Fé—Espedicion á los indios del Sud—Muerte del coronel don Juan Luis Orrego—El doctor Cossio y la alianza oriental—santafesina.

El Cabildo de Montevideo hacia esfuerzos heróicos para efectuar los proyectados tratados con Buenos Aires y Santa-Fé. Una nueva diputacion compuesta de los señores don Luis Eduardo Perez, alcalde provincial, don Roman de Acha, regidor fiel ejecutor; y el mismo señor Cullen que habia iniciado las negociaciones, salió de Montevideo para acelerar el apresto de los auxilios que la provincia oriental necesitaba. Una fiebre de libertad los empujaba, y sin oponerse á ella, trabajaban con teson por la consecucion de un anhelado fin, el de ser libres.

En Marzo de 1823 se iniciaron las negociaciones, y Santa-Fé puso por representante suyo al doctor Seguí, con quien se habian entendido desde el principio los patriotas orientales. El 8 del mismo mes, tuvo lugar una reunion escogida de las personas mas influyentes de Santa-Fé, hallándose tambien presentes los miembros de la honorable junta y del ilustrísimo ayuntamiento; la diputacion montevideana espuso el objeto de su venida y la mas favorable acogida por parte del vecindario y de las autori-

dades y vecindarios de la capital, hizo nacer esperanzas fundadas para el logro de la mision que habian traido. Se acordó en ella que se procederia á la discusion de los tratados, y á que el gobernador de Santa-Fé enviaria á las provincias hermanas una circular, por medio de la cual se pidiesen socorros própios para la magna empresa que se proyectaba. Los diputados orientales se retiraron de la plaza, satisfechos del pueblo de Santa-Fé y agradecidos á su gobernador, á quien dieron dos dias despues una muestra de su gratitud por medio de un oficio en que se le decia: «Nosotros no dudamos un punto de la libertad é independencia de la Oriental oprimida, hoy tanto mas segura cuanto V. S. tiene dadas tan inequívocas pruebas de sus ideas liberales, luchando denodadamente contra la tiranía hasta derrocar su trono, dando asi libertad á las distintas provincias que han implorado su proteccion, y si Santa-Fé, Corrientes, Entre-Rios, Buenos Aires, Córdoba y las demas provincias que son federadas disfrutan este precioso don, teniendo en el tanto que agradecer á V. S. ¿Cómo habíamos de dudar en la de Oriente de que su heróico brazo nos ayudase en lucha de tanta mas razon? Como que no es señor que solicitamos desembaine V. S. su cortadora espada para allanar una diferencia doméstica, sino para cortar los nudos con que nos oprime la tiranía de un cruel y ambicioso emperador. Y si, como parece, V. S. ha sido el elegido por el ser supremo para afianzar con toda solidez en las provincias el estandarte de la libertad, sea en buen hora que el gobierno de la de Buenos Aires haya mirado nuestro compromiso con indiferencia, faltando á la union fraternal con que nos produjo la naturaleza formando de nosotros un solo Estado, y rompiendo los ligamentos que lo comprometian con éste y los demas, (que debia, para su decision, haber consultado) negándonos por sí solo su auxilio, y dejando por este medio á éste y los demas en aptitud de por sí solo deliberar, cuyo caso pone á V. S. en el que solicitamos con tanta confianza. Así es

que esperamos con impaciencia pronuncie V. S. su decision para tomar las providencias que exigen la afligida situacion de la provincia Oriental.» (1) Siguiéronse las reuniones de los diputados orientales y no descansaron hasta que vieron ratificados todos los artículos del tratado. El 13 de Marzo pusieron al pié de ellos sus firmas los señores Cullen, Seguí, Acha y Perez, siendo ratificados por el general Lopez al otro dia: ellos consistian en 8 artículos, por los cuales se estipulaban los auxilios solicitados; fueron redactados en la siguiente forma:

« En la muy noble é ilustre ciudad capital de la invenci-
« ble provincia de Santa-Fé de la Vera Cruz, á 13 de
« Marzo de 1823, reunidos los diputados del Exmo-Cabildo
« Representante de Montevideo, á saber: don Luis Eduar-
« do Perez, Alcalde provincial, don Ramon de Acha, Re-
« gidor fiel ejecutor y don Domingo Cullen, con el del go-
« bierno y provincia de Santa-Fé, secretario general en
« todos ramos don Juan Francisco Seguí, cangeadas las
« respectivas credenciales y poderes para la legitimidad
« de un solemne tratado, hemos convenido en los artículos
« que subsiguen:

Art. I. La provincia de Santa Fé, mediante su gobierno solemniza con la honorable diputacion del Exmo. Cabildo representante de Montevideo, una liga ofensiva y defensiva contra el usurpador estranjero Lecor y demás sus satélites americanos que ocupan el territorio oriental, reconociendo el dominio y prestando obediencia al insurgente é intruso emperador Pedro I.

Art. II. En su virtud llevará la voz esta guerra bajo recíprocos acuerdos con la representacion montevideana, pondrán cuantos medios estén á sus alcances; invitará las provincias hermanas á la cooperacion y auxilio, y organizará el ejército santafesino del Norte, nombrando jefes y demás oficiales subalternos y practicando todos los de-

(1) M. S. en el Archivo de Gobierno de Santa-Fé.

más actos conducentes al logro de la libertad absoluta de la provincia Oriental, con la brevedad que reclama su peligroso estado, conciliándolo con el obligatorio compromiso con Buenos Aires para espedicionar en combinacion sobre los bárbaros del Sud.

Art. III. Todos los gastos que se ocasionen en esta árdua empresa, la facilitacion de competentes recursos en municiones, armas, piezas, sustento y paga de soldados será de la inspeccion de la provincia auxiliada de Montevideo, realizándolos sus representantes, segun lo exigian las circunstancias.

Art. IV. La de Santa-Fé queda garante con la generalidad de sus fondos públicos y de Estado, propiedades reconocidas y demás acciones en su favor, de cuantas sumas de dinero y útiles se negocien al indicado objeto por solo su garantía, abonándosele en esta razon un 1 °/₀ mensual á los plazos que se designen á la terminacion de la guerra; y con reserva de sus derechos contra la auxiliada en cualquier tiempo en caso desgraciado contrario.

Art. V. Lograda la libertad de la provincia Oriental, será entregado el armamento y municiones que de su propiedad salga de Santa-Fé, como las de cualquiera que auxiliase, de que se tomará razon, y sea cual sea, la de inutilizarse, gastarse ó perderse.

Art. VI. Será concedido un préstamo de *Montepio Militar* á las viudas, padres ó parientes mas cercanos de los que muriesen en tan gloriosa demanda, en la cantidad de ocho pesos mensuales al soldado, y en proporcion sargentos, oficiales y jefes, gozando de opcion á la mitad sino finasen en accion de guerra, sino por cualquier otro motivo.

Art. VII. Será un deber del señor gobernador de Santa-Fé hacer obedecer en todas sus partes todas las providencias del Exmo. Cabildo representante de Montevideo y de sus diputados, como única autoridad de la provincia Oriental, empleando para ello la fuerza si fuese necesario.

Art. VIII. Siendo la anarquía el monstruo mas devorador, y el que por desgracia ha asolado antes de ahora la provincia de Montevideo (cuya memoria aun horroriza hoy á sus habitantes), el señor gobernador de Santa-Fé se compromete á emplear todo su poder y el de las demas provincias auxiliadoras á estirparlo de raíz en el caso inesperado de que aparezca, persiguiendo de muerte al caudillo ó caudillos que intentasen envolver nuevamente al país en estos males.

Juan Francisco Seguí—Luis Eduardo Perez—Roman de Acha—Domingo Cullen.

Santa-Fé, Marzo 14 de 1823.

Ratificado:

ESTANISLAO LOPEZ. (1)

DOCTOR PASCUAL ECHAGUE.
Pro-Secretario.

Con la misma fecha de los tratados públicos, se acordaron los tratados secretos, por los que se estipulaba la gratificacion que debia darse á las provincias concurrentes á la alianza, que debia ser en proporcion á los auxilios, comprometiéndose los diputados orientales á satisfacer á Santa-Fé, en el silencio de la paz, y por via de gratificacion, 6000 pesos por cada cien soldados, mientras á las demás provincias solo la mitad, no contándose con los desertores. (2)

El general Lopez, en cumplimiento á lo que se habia acordado, envió circulares á varias provincias de la Nacion, espresando en ellas las necesidades de la Banda Oriental y los tratados que la provincia de su mando habia hecho con los diputados del Cabildo de Montevideo. Interponia en ellas la influencia que pudiera tener con los gobiernos argentinos, y exitaba su patriotismo recordán-

(1) M. S. en el Archivo general de Santa-Fé.

(2) M. S. en el Archivo general de Santa-Fé.

doles que la provincia que se pretendia librar del yugo brasilero, habia sido parte integrante de la confederacion y conquistado en union con las demás su libertad é independencia. La contestacion de algunos gobiernos fué muy satisfactoria á los orientales, compensando en algo el desengaño que esperimentaban al ver que algunos otros gobernadores se negaban á ingresar en esa santa alianza.

Don Felipe Ibarra, gobernador de Santiago, contestó al general Lopez haciéndole conocer sus simpatías por la provincia oprimida, pero al mismo tiempo diciéndole, que le era imposible cooperar á empresa tan benéfica, porque aparte de las multiplicadas invasiones que llevaban á su campaña los salvajes, el señor don Bernabé Araoz, gobernador de Tucuman, tenía preparada una invasion armada á la provincia de Santiago, por cuya causa no podia prestar ninguna clase de socorros para la espedicion contra los usurpadores brasileros. (1) El gobierno de Córdoba, se negó tambien á ello, esponiendo que, no solo el reglamento de la provincia se lo impedia, sino que tambien la negativa del de Buenos Aires era muy desfavorable á la liga: «estas consideraciones—decia—me conducen á proponer á V. E. verifique una invitacion á las Provincias, á efecto de que reuniéndose por medio de un diputado con instrucciones para este solo negocio, declaren la guerra, si lo juzgan oportuno, á la potencia del Brasil: en este caso, estoy pronto á enviar un diputado por esta provincia al punto que se designe para la reunion. Por este medio, quedaria espedito este gobierno para tomar una parte activa contra el nuevo imperio portugues, y coadyuvaria en cuanto le fuese posible á la recuperacion de la interesante provincia Oriental. Yo debo esperar que mi propuesta sea aceptable á V. E. como fundada en principios que no se pueden desconocer, y como muy conforme á las reglas de moderacion y de conducta

(1) Nota M. S. en el Archivo general de la provincia.

« que ha prescrito la Asamblea de mi provincia al ejer-
« cicio de mi autoridad. (1)

El señor Blanco, gobernador de Corrientes espuso, que no era posible entrar en una liga que contaba con tan pocas fuerzas para el logro de empresa tan trascendental y tan peligrosa, pues faltando en ella la cooperacion de Buenos Aires, quedaban á muy poca cosa reducidas las fuerzas que obrarian sobre los brasileros. Que era obra del tiempo la desocupacion de la Banda Oriental, y que no esperaba resultado ninguno favorable á tan atrevida espedicion. (2) Efectivamente, eran muy fundadas estas razones del señor Blanco, y puede juzgarse esa alianza de Santa-Fé con la Banda Oriental muy comprometedora y el general Lopez pudiera ser en algo censurado si el fin que se proponia no hubiera sido tan noble y tan digno, cual es la libertad de un pueblo heróico y desgraciado.

La provincia de Mendoza, el pueblo noble que habia visto disciplinar en su seno los famosos granaderos del inmortal San Martin, fué uno de los que contribuyeron á la cruzada libertadora con los auxilios que en su triste situacion podia ofrecer á sus hermanos—con los productos de su suelo. El gobernador de dicha provincia, envió á la Junta representativa la circular del gobernador de Santa-Fé, y aquella corporacion contestó con fecha 16 de Mayo, espidiendo el siguiente decreto: «El gobierno, por
« medio de una proclama, estimulará al vecindario á que
« se suscriba con las especies del país que pueda erogar,
« en obsequio de la libertad de nuestros hermanos
« orientales que gimen en cadenas bajo el yugo portu-
« gues.» (3)

El Cabildo de Montevideo trabajaba por su parte en

(1) M. S. en el Archivo general de la provincia de Santa-Fé.
(2) Idem.
(3) M. S. en el Archivo de Santa-Fé.

combinacion con sus diputados, y teniendo conocimiento de la activa participacion que en sus trabajos tomaban las autoridades de Santa-Fé, ofició al Cabildo de esta provincia agradeciéndole sus servicios por medio de la siguiente nota:

« Noticioso el Cabildo representante de Montevideo de « los buenos oficios del M. I. Ayuntamiento de Santa-Fé, « ya en el distinguido obsequio que le dispensó en las per- « sonas de sus diputados, cuanto en la gran parte que tuvo « en la resolucion de esa provincia respecto al auxilio « de la Oriental; faltaria al mayor de sus deberes, si de- « jase de espresarle la gratitud en que los orientales vi- « virán para siempre al cuerpo y á los beneméritos ve- « cinos, de que en el presente año se compone. Quiera « pues V. S. aceptar los votos de nuestra mayor estima- « cion y respeto, dignándose no despreciar la ocasion de « proporcionar á este Cabildo algun modo de acreditar la « sinceridad de su gratitud.

« Dios guarde á V. S. muchos años—Sala Capitular de « Montevideo, Abril 7 de 1823.

« *Manuel Perez, Pedro Francisco de Berro,* « *Pedro Vidal, Francisco I. Plá, Francisco de* « *las Carreras, Silvestre Blanco, José M. Plate-* « *ro, Ramon Castriz, Juan F. Jiró.*

FRANCISCO SOLANO DE ANTUÑA,
Secretario.

«*Al M. I. Cabildo, Justicia y Regimiento de la Muy Noble* «*é Ilustre ciudad-capital de la invencible provincia de* «*Santa-Fé.*» (1)

Poco tiempo despues de los tratados, llegó á Santa-Fé el jefe de las fuerzas orientales don Juan Antonio Lavalleja, encargado por el Cabildo de Montevideo para po-

(1) Idem.

nerse al frente de las fuerzas auxiliadoras y emprender su marcha á la Banda Oriental, para lo cual se contaba con los lanchones del gobierno de Santa-Fé. Los señores Perez y Acha hicieron presente á este gobierno la oportunidad tan favorable que se presentaba para la realizacion de la gloriosa empresa de libertar á sus hermanos, y exigian el cumplimiento de los tratados, pues cualquier dilacion importaba la pérdida de esperanzas que los orientales habian abrigado respecto á los auxilios proyectados, esperanzas que si nó se convertian pronto en realidad, podian ir paulatinamente muriendo, enfriándose el fuego sagrado que ardia en sus corazones. Pero nada podia hacerse á la llegada del valiente Lavalleja, mientras Lopez arreglaba con los diputados montevideanos los tratados de alianza ofensiva y defensiva, los indios llevaban adelante sus planes sanguinarios y la campaña se veia espuesta de nuevo á sus depredaciones.

Para poner un dique á este torrente desbordado, resolvió hacer una invasion á los indios del Sud de la provincia, que eran los que mas hostilizaban á los estancieros, de tal modo, que la poblacion del Rosario y su campaña se veia constantemente amenazada. En Mayo de 1823, partió para el Rosario, con el fin de reunir allí las milicias y emprender una gran invasion á los Ranqueles. Al frente de trescientos soldados penetró en el desierto, donde tuvo que sufrir contrariedades grandísimas, no solo por falta de espertos guias que le señalasen un camino mas viable que el que tenian que seguir, sino por la falta de buenas caballadas, y mas que todo, por la carencia absoluta de aguadas en qué poder abrevar á las pocas que llevaba. Llegó á tal estremo la falta de este elemento tan indispensable en las campañas, que se tuvo que cavar profundos pozos para obtenerla, y esto, despues de haber perdido gran número de caballos, teniendo que tomar doscientos hombres de los mas bien montados y seguir con ellos su marcha y sus trabajos. Al cabo de 17 dias de

camino se encontraban los espedicionarios á 10 leguas de distancia de los toldos del cacique Lienan, y el 17 del mismo mes, á la madrugada, cayó Lopez sobre la citada toldería, sorprendiéndolos y destrozándolos completamente; huyeron unos pocos, despues de dejar mas de cien muertos en el campo y treinta y tantos prisioneros entre chusma y mocetones en manos del vencedor. Allí hizo alto la division por algunos dias, teniendo que retroceder despues por falta de guia, que era una necesidad imperiosa en aquellos laberintos. Tomóles gran número de cabezas de ganado, las que se aumentaron por la huida precipitada del cacique Curitipay y su indiada. Pero tuvo que abandonar gran parte de ellas en su marcha de retroceso por la falta absoluta de aguadas, rémora que habia entorpecido al efectuar la invasion, y que fué un gran obstáculo á su regreso. De sus soldados no murió ninguno, apesar de haber pasado por sérios peligros que no pudieron debilitar el valor de sus milicianos. (1)

Aun se hallaba en Melincué el general Lopez descansando de su espedicion á los Ranqueles, cuando llegó el señor don Juan Vasquez, secretario de la Diputacion Montevideana, á pedirle en nombre de dichos diputados, acelerase el envío de los socorros que se habia prometido, con el objeto de no dejar enfriar el entusiasmo que del pueblo oriental se habia apoderado, al saber el resultado de la negociacion entablada con el gobernador de Santa-Fé. Los diputados apremiaban, pero Lopez esperaba un momento oportuno para enviar los tan anhelados auxilios. Sin embargo avisó en 17 de Junio á los enviados, que estaba pronto á la remision de lo prometido, pero que era necesario hacerlo con mucho sijilo, por no

(1) Estos datos han sido tomados del oficio de Lopez al coronel Orrego el 8 de Junio de 1823: hallándose el gobernador Lopez en Melincué—M. S. en el Archivo de Santa-Fé.

traer con un paso precipitado sérios compromisos á toda la República. Esperaba ademas el resultado de la mision diplomática que el gobierno de Buenos Aires habia encargado al señor don Valentin Gomez cerca de la corte de Rio Janeiro, con el objeto de reclamar ante el gobierno imperial sobre la ocupacion de la provincia de oriente que era entonces argentina. Pero dicho resultado se hacia esperar mucho tiempo, causando esta dilacion la diplomacia astuta de los brasileros, que entretenian al plenipotenciario sin llegar nunca á un resultado definitivo.

La constante alarma de los pueblos Sud Americanos es el imperio del Brasil. Sus miradas ávidas se dirijen continuamente hácia los territorios limítrofes buscando un pedazo de suelo donde pueda hacer presa la garra de sus águilas. Argos eterno, que con sus múltiples ojos acecha la presa para arrojarse sobre ella, en su rapacidad insaciable sueña y delira con la joya de Oriente, *donde clavaron tres reyes sus pendones que colérico el Plata contempló.* Parece que la providencia nos colocara cerca de ese poder absorvente, para hacernos mas semejantes con la Grecia; pues si la Nacion Argentina habia con ella rivalizado en glorias, necesitaba estar contínuamente amenazada por los persas americanos, para que, vijilante viviera, si bien dormida sobre sus laureles, con la mano apoyada en la empuñadura de su espada victoriosa en cien combates.

La contestacion de Lopez, en lugar de convencer á los diputados sobre la necesidad de proceder con pausa y con cautela en tan delicado asunto, parece que fué recibida con cierta desconfianza, por lo que se le pidió regresase á Santa-Fé para tratar siquiera de hacer entrar al gobernador de Entre-Rios en la alianza con la Banda Oriental. El general Mansilla se habia negado al principio, pero habiendo el General Lecor, Baron de la Laguna, intimado en nombre de las provincias de Buenos Aires y Corrientes la entrega de la plaza de Montevideo á los brasileros si-

tiadores el gobernador de Entre-Rios se decidió tambien á formar parte de los gobiernos auxiliadores á la libertad de la provincia Oriental. El Cabildo de Montevideo espresó su júbilo por este acontecimiento á sus diputados en Santa-Fé, agradeciéndoles sus esfuerzos en pro de la provincia, previniéndoles, ademas, que no celebrasen la marcha de la espedicion, pues se esperaba de un momento á otro el resultado de la mision diplomática, y que debian contentarse con tener esos soldados disponibles para una ocasion oportuna, aprobando sin saberlo las disposiciones del general Lopez. (1)

La situacion de la ciudad sitiada era en verdad muy triste en aquella ocasion. Los brasileros, en nombre de su emperador, se habian hecho dueños de la campaña; y los portugueses, sosteniendo los derechos de su rey, se habian atrincherado bajo sus muros, teniendo que sostener repetidos ataques de las tropas imperiales. La escasez se hacia notar, y las medidas tomadas por el General Lecor, estrechando el sitio de la ciudad, habian alejado de ella todos los elementos de que podian disponer para su subsistencia. Por esta razon el Cabildo de Montevideo, al mismo tiempo que hacia conocer á sus diputados la necesidad que habia de dilatar la espedicion para conocer el resultado de la mision del señor Gomez, les exigia tener prontos los soldados para poder contar con ellos en el instante preciso.

El General Mansilla llegó á Santa-Fé para conferenciar con Lopez acerca del proyecto que tenian entre manos, y del cual habia sido noticiado por un representante del Cabildo de Montevideo. En Marzo de ese mismo año, el gobernador de Entre-Rios asistió á un suntuoso banquete dado por el general Lopez á la diputacion montevideana, y en él, se negó el general Mansilla á entrar en la liga, dando por razones, que no podia aceptar esa

(1) M. S. en el Archivo general de la provincia.

alianza mientras no fuese en combinacion con las demas provincias. Pero en su segunda venida á Santa-Fé, aceptó tambien el tratado entre esta provincia y la Oriental, (1) dando cuenta de ello al gobernador de Buenos Aires. Este contestó al general Mansilla desaprobando su conducta por medio de una nota muy juiciosa, en que haciéndole ver las pocas fuerzas de que los gobiernos aliados pudieran disponer y la superioridad de las brasileras, le pide encarecidamente vuelva sobre sus pasos, recordando sus compromisos con Buenos Aires, y que sobre todo dirija su vista á los intereses nacionales, que con esa alianza peligraban. En efecto, si el Brasil hubiese conocido del todo las negociaciones entabladas, quedaba espuesta la Nacion á una guerra devastadora, que aunque se venia acercando paulatinamente, sin embargo, era necesario que ella viniese como resultado de las negociaciones de Gomez con el gabinete brasilero, y no promovida por los mismos argentinos.

Tambien el baron de la Laguna habia tenido conocimiento de los tratados; y por medio de una nota que lleva la fecha del 21 de Agosto y escrita en la villa de Guadalupe, pidió esplicaciones á ese respecto al General Mansilla. La noticia de los tratados entre orientales, santafesinos y entrerianos, la habia obtenido del periódico de Montevideo titulado «*Los Amigos del pueblo*», que daba cuenta de ellos en un artículo que llevaba el epígrafe de *Plausible*. Lecor pidió al señor Mansilla esplicaciones sobre ese artículo, y el gobernador de Entre-Rios, en oficio de fecha 29 de Agosto, contestó al baron de la Laguna que efectivamente habia celebrado un tratado con el go-

(1) Los documentos referentes á la venida por segunda vez del General Mansilla á Santa-Fé, son muy deficientes, y no se puede establecer por ellos una narracion completamente autorizada. Están confusos y en algo se contradicen, de manera que me he contentado con tomar de unos una cosa y de otros otra, para combinar mejor la narracion. En el Archivo de Gobierno no hay nada que se refiera á su venida. R. J. L.

bernador de Santa-Fé; que dicho tratado era consecuencia del cuadrilátero arreglado en Febrero de 1821 con las provincias de Buenos Aires, Entre-Rios, Corrientes y Santa-Fé; que por el mismo tratado, ninguno de esos cuatro gobiernos puede aventurarse á una guerra, sin que al menos tres de esas Provincias estén de acuerdo para ello; que el gobernador de Entre-Rios se ha adherido al tratado y que no era al presente el caso de dar las razones que á ello lo habian impulsado; que los gobiernos de Buenos Aires y Corrientes no habian vertido aun su opinion al respecto, y «finalmente—agregaba—que cualquiera que sea la conducta que su deber le imponga, el gobierno de Entre-Rios respetará religiosamente sus compromisos públicos y el derecho de gentes, porque sabe bien hasta qué punto lo liga el respeto que se debe á sí mismo y á los Estados que lo observan.»

Este era el estado de las negociaciones con Montevideo en Agosto de 1823. La trama de ese drama se iba enredando, y entretanto los patriotas orientales esperaban con ansia los anhelados auxilios. Lavalleja continuaba en Santa-Fé, y Lopez se ocupaba en el régimen interior de su gobierno, al mismo tiempo que trabajaba por el buen resultado de la empresa que con entusiasmo habia patrocinado.

En este mismo mes, la Honorable Junta de la provincia establecia la creacion del papel moneda, establecimiento utilísimo y que fué el primero que tuvo Santa-Fé.

Los indios no habian cesado de invadir el territorio de la provincia; y como deseosos de vengar la derrota de Lienan, invadian constantemente el departamento del Rosario haciendo numerosos cautivos y robando á su satisfaccion sin que nadie se opusiera á su sangriento paso. El general Lopez, decidido á poner traba á estas incursiones vandálicas, marchó á fines de Agosto hasta el Rosario, saliendo de allí el 8 de Setiembre al frente de 30 dragones, única fuerza de que podia disponer en ese instante, pues

eran las 8 de la noche cuando fué avisado de la gran invasion de indios que pisaba aterradora en la costa de Pavon. Reunió en el camino algunos milicianos y trató de alcanzarlos apurando para ello la marcha. El coronel Orrego, con 40 soldados de la primera compañía del escuadron tercero de Dragones y un piquete de las milicias del Saladillo, salió tambien con el objeto de alcanzarlos; segun las órdenes que habia en el camino recibido, debia situarse en la estancia de don Agustin Gomez, pues ese era el punto por donde se creia debia pasar la indiada, y la ocupó el 9 por la noche. A la misma hora en que Orrego ocupaba el establecimiento del señor Gomez, Lopez paraba tambien á una legua de distancia de la referida estancia, en un lugar en que se suponia debian tambien tomar descanso los salvajes. Orrego recibió un espreso de Lopez á las doce de la noche del 9, en que se le ordenaba montase de nuevo su gente y volase á encontrarlo, porque era de suponerse peligrasen las pocas fuerzas de que podia disponer el gobernador de Santa-Fé. Orrego se incorporó á Lopez el dia 10 á las 3 de la mañana, teniendo noticias casi á la misma hora de que los salvajes estaban descansando á poca distancia del campamento espedicionario, que contaba ya con la reunion de Orrego con 150 hombres entre veteranos y milicias. Ni la mas leve luz alumbraba en aquella hora el dilatado desierto. El silencio no era interrumpido por el mas pequeño roce y la oscuridad envolvia el campamento con su manto de sombras. Los Dragones recibieron órden de atacar el campamento de los bárbaros, y avanzaron silenciosos entre aquella red de oscuridad y de tinieblas. Los indios los sintieron, y un terrible alarido despertó de su mudo quietismo aquellas enmarañadas selvas; el combate principió y los Dragones creian tener segura la victoria, pues ganaron terreno, arrebataron algunas cautivas é hicieron disparar toda la hacienda de los bárbaros. La confusion se habia apoderado de los indios y principiaban á desbandar-

se, cuando un alarido mas fuerte que el primero reanimó el valor de los que estaban á punto de ser vencidos. Los salvajes habian acampado divididos en dos grupos, de los cuales el mas pequeño habia sido el que sufrió el primer ataque; esta circunstancia ignorada por los espedicionarios, fué la causa de su total derrota. Los vencidos se volvieron vencedores y los Dragónes huyeron precipitadamente, siempre perseguidos por los indios, hasta el campamento del general Lopez, que ya habia formado su fuerza en línea de batalla. Los salvajes se pararon á alguna distancia de la tropa, y Lopez y Orrego resolvieron esperar para el ataque, que debia llevarse con toda la columna, la primera luz de la mañana. Apenas los primeros tintes de la aurora asomaron en el horizonte nebuloso, la fuerza se movió con el mejor órden posible y atacó á los indios, que efectúaban en ese instante el mismo movimiento. Mas de 200 eran los bárbaros, y una masa informe y confusa revelaba el sitio donde se encontraban, que era á muy poca distancia de las fuerzas espedicionarias. La primera guerrilla fué tendida al costado derecho de los bárbaros, los que la atacaron con toda su caballería y tuvo que replegarse al grueso de la tropa, dejando varios muertos en el campo. La guerrilla del centro y de la izquierda, que á la sazon se habian tendido, protegieron su retirada é hicieron esfuerzos sobrehumanos por hacerla volver caras hacia los indios, pero fueron ineficaces. En tan críticas circunstancias, una parte de las tropas del centro fué deshecha y dispersa, envolviendo en su derrota al resto del mismo centro, que entonces habia permanecido firme en su puesto. La izquierda se retiró tambien del teatro del combate, pero haciendo siempre un nutrido fuego que contenia la impetuosa persecucion que los bárbaros hacian á los soldados derrotados. Cuando se deshizo el centro, el caballo del general Lopez rodó en las grandes vizcacheras del campo, y dando en tierra con su ginete, puso á éste en muy sérios conflictos, pues los indios se le venian encima,

teniendo que disparar á pié una gran distancia. Pasaba cerca de él disparando uno de sus soldados, en un fogoso tordillo, y Lopez fué salvado de esa manera casi milagrosa, huyendo en el caballo del soldado hasta el sitio donde caminaba la izquierda en retirada. (1) La derrota habia sido general, y los bárbaros, dueños del terreno, se pararon, dejando escapar una presa al parecer muy fácil de tomarla, pero cesaron en su persecucion, contenidos por el nutrido y mortífero fuego que se les hacia. Pero habia muerto á manos del salvaje uno de los primeros jefes santafesinos, el coronel don Juan Luis Orrego, que llevado por su impetuosidad, se entreveró entre los bárbaros haciéndoles probar la bravura de su brazo y el filo de su lanza, cayó acribillado de heridas, y su cuerpo fué horriblemente mutilado, quebrándole todas las articulaciones de la columna vertebral. Grande fué la pérdida de Santa-Fé con la muerte de este valiente jefe, una de las esperanzas de su pueblo. A pesar de su victoria, los indios tuvieron una gran mortandad en sus soldados, perdiendo toda ó la mejor parte de la hacienda que habian arrebatado, pues segun la narracion de una cautiva que logró escapárseles, apenas llevarian en su retirada hacia los toldos, poco mas de cuarenta cabezas de ganado. (2)

Despues de tan desgraciado suceso, Lopez regresó á Santa-Fé á continuar las interrumpidas negociaciones con la diputacion oriental. Esa cuestion habia entrado

(1) De muy diversos modos se cuenta la salvacion del general Lopez—Se dice por unos que al pasar el soldado á su lado le disparó un pistoletazo, tendiéndolo moribundo en tierra, y que entonces montó el tordillo ya citado; otros afirman que dicho soldado rodó junto á Lopez, y que entonces éste tomó el caballo y huyó precipitadamente, siendo auxiliado el dueño del tordillo por un compañero que lo sacó en ancas de aquel infierno del combate. No hemos querido poner como cosa cierta ninguno de estos incidentes, por no conocer cuál de los dos es mas verídico.

(2) Parte de Lopez al coronel Mendez, Noviembre 12 del 23. M. S. en el Archivo general de Gobierno. Otros sucesos que se narran, nos los ha referido el ya citado comandante Ponce, que estuvo en el encuentro con los indios.

en un terreno difícil y escabroso, de manera que habia mucho que trabajar para llegar á un resultado favorable. La negativa del gobierno de Corrientes á entrar en la alianza, habia creado serias dificultades para el envio de auxilios, porque las rentas de que podian disponer los gobernadores de Santa-Fé y Entre-Rios eran escasísimas, y se veian forzados á distraer la mayor parte de ellas en los aprestes de la espedicion.

En estas circunstancias llegó á Santa-Fé el doctor don Juan García Cossio, comisionado por el gobierno de Buenos Aires con el objeto de hacer suspender la espedicion proyectada contra los usurpadores de la Banda Oriental; y este señor, con un criterio nada comun, demostró al gobernador de Santa-Fé la imperiosa necesidad de esta suspension por las razones que espuso en su nota fecha 14 de Octubre de 1823. Para probar esa necesidad, sentó en dicha nota estas dos proposiciones: «Los portugueses tienen mas recursos para vencer y mejores ventajas que reportar de la victoria, que las dos provincias comprometidas. En efecto (estas son las pruebas presentadas por el doctor Cossio), siete mil hombres, ó quizá mas, podian ponerse sobre las armas á la voz de su emperador, pudiendo al mismo tiempo tomar las armas un doble número de soldados. Pero podria alegarse, ¿acaso no tienen los orientales hombres decididos, que se alisten bajo el estandarte de la libertad? Al hacerse esta pregunta el comisionado de Buenos Aires, da una respuesta juiciosísima: «no pocos de esos mismos soldados—dice—estarán combatiendo en las filas brasileras; el hombre generalmente teme, y por tanto busca para decidirse alguna ventaja anterior, es decir, sería preciso ganar una batalla. Ademas, aun suponiendo que ésta fuese favorable á los aliados, no quedarian destruidos por ella los portugueses, resultado contrario al que obtendrian los auxiliados si no los favoreciese la fortuna.»

Pero concediendo que la victoria coronase los esfuerzos

de los libertadores, y fuesen los brasileros completamente derrotados al estremo de tener que abandonar su conquista, luego de levantado el sitio tendrian nuevos obstáculos, desde el instante en que los portugueses se viesen únicos dueños de Montevideo, posesionados de ella en nombre de su rey. Pero para que esa codiciada joya volviese á enriquecer la guirnalda de la nacion argentina, era necesario que don Juan VI la entregase. ¿Y podria esperarse este resultado del monarca absoluto de Portugal? Ligado á Fernando VII por relaciones de familia, por comunidad de intereses, y sobre todo, por contrarestar el movimiento liberal de los pueblos, es seguro, dice el doctor Cossio, que no la entregaria sino á la fuerza; y esto no era de esperarse; pues faltaba á la nacion argentina el elemento principal de esa guerra—la escuadra. Concedia el comisionado que tuviese la campaña un resultado satisfactorio para los espedicionarios; y dado este caso tendrian que hacerse nuevos esfuerzos para impedir que la anarquía devorase como antes aquel territorio.

Despues de estas consideraciones, que aunque alguna era fútil, la mayor parte eran muy sabias y prudentes, pasaba á enumerar las ventajas que obtendria el Brasil si el resultado fuese desfavorable.

Cuatro eran los que esponia en su manifiesto el doctor Cossio. La primera era el dominio que los usurpadores brasileros adquirian sobre la provincia y la ninguna esperanza que por entonces se podria abrigar respecto á su libertad. La segunda consistia en el peligro que traeria al territorio argentino, pues el Brasil no habia de mirar impasible á la vecina provincia de Entre-Rios, y con pocas fuerzas podria pasar el Uruguay y posesionarse de esa provincia. La tercera era el aislamiento á que quedaria reducida Corrientes con la ocupacion de Entre-Rios, y la posibilidad en que se encontraria de separarse de la Nacion y unirse con los brasileros para gozar bajo su

dominio de la paz que se habia perdido por tan sangrientas guerras civiles. Finalmente, la cuarta ventaja era la desanimacion que en el resto de los pueblos reinaria cuando quedasen separados de ellos provincias de tanta importancia como las anteriormente nombradas; desanimacion que influiria para que el Congreso se abstuviese de declarar la guerra á la potencia invasora cuando hubiese llegado el momento favorable para ello.

Con estas reflexiones prueba el doctor Cossio la proposicion sentada, y pasa á demostrarla con nuevos argumentos, valiéndose para ello de fuertes razones y tan poderosas como las primeras. La desventaja y descrédito que traeria á la Nacion cuando en el esterior se viese que solo dos provincias argentinas habian iniciado la guerra; el notorio perjuicio que se ocasionaria á la mision diplomática que se encontraba en el Janeiro y que á la sazon se hallaba en muy buen terreno; la posibilidad de una alianza ofensiva y defensiva con el nuevo imperio, si el rey de Portugal, ayudado por las naciones que habian formado la Santa Alianza enviara tropas para conquistar sus colonias; la guerra con nua potencia estranjera tenía todo el carácter nacional, y por consiguiente la declaratoria de las dos provincias sentaba un mal precedente para en adelante. Estas y otras de no menor importancia, eran las razones espuestas por el comisionado del gobierno de Buenos Aires al de Santa-Fé, para que anulase el contrato celebrado con el Cabildo de Montevideo; y si ellas no fueron suficientes para hacer desistir de su alianza al general Lopez, no es menos cierto que lo hizo proceder con mas cautela en el apronte de la espedicion, que principiaba á organizarse, disciplinando para ello algunas milicias santafesinas. (1)

Sin embargo, ya se corrian algunos rumores de que

(1) Esta nota se encuentra original en el tomo 2 y 1|2 del Archivo general de Gobierno. Véase el Apéndice al fin.

los brasileros pensaban invadir la provincia de Entre-Rios, lo que hizo parar la atencion del general Lopez, avisado de dicha intencion por el general Mansilla que, en carta particular del 8 de Setiembre, le decia: «Estoy conforme con lo que me dice usted en su apreciable carta, y espero el momento de nuestra reunion, poniendo como he puesto todos los medios á fin de retardar la ejecucion del proyecto de nuestros enemigos los *fidalgos.* La circunstancia de ser ellos los invasores puede darles tanto peso en la balanza, que nada debemos de temer mas.»

A este estado habian llegado las negociaciones al concluirse el año de 1823. Fué para el general Lopez uno de los mas laboriosos que en el dilatado espacio de su gobierno puede encontrarse. El Cabildo de Montevideo lo habia puesto en muy sérios conflictos, pues á causa de la liga, se encontraba algo contrariado por el señor Rodriguez, gobernador de Buenos Aires, que pesando con juicio los resultados que á la Nacion traeria una guerra con el Brasil, ponia todo su conato en hacerlo desistir de la ya citada alianza, no porque anhelase ver cautiva á la provincia Oriental, sino porque no era llegado el momento de arrojarse en esa lid tan desigual que mas tarde coronó de laureles la frente de nuestra gloriosa República.

Además, los salvajes habian llamado tambien la atencion del general Lopez con sus incursiones incesantes, teniendo que pasar mucho tiempo fuera de Santa-Fé para poder contenerlos en sus invasiones sangrientas. Se concertó tambien con el gobierno de Buenos Aires la gran espedicion al desierto, que no pudo llevarse á cabo por razones que se espondrán mas adelante.

La diputacion montevideana continuaba trabajando y disciplinando el cuerpo de soldados que bajo la denominacion de «Dragones Orientales» debia ponerse á las órdenes de Lavalleja inmediatamente que se pensara llevar la guerra á la Banda Oriental, y que no pudo hacerse hasta

1825, en que 33 patriotas, animados por los nobles sentimientos de independencia y libertad, arrojaron sus grillos á la frente de sus dominadores y prepararon el camino por el que argentinos y orientales debian poco despues encaminarse para conquistar en Ituzaingó una corona de laureles.

CAPITULO XXI

(1824—1827)

Sumario—Continuacion de las negociaciones con Montevideo—Dorrego en el parlamento—Rivadavia y sus invasiones—Las Heras gobernador de Buenos Aires—El Congreso de 1824—Sus declaraciones—Presidencia del general Las Heras—El Brasil y las provincias del Plata—Mision del doctor Gomez—Ruptura de las nuevas negociaciones—*Los treinta y tres*—El general Rodriguez en Santa-Fé—Lopez en la guerra del Brasil—Declaracion de don Pedro I—Eleccion de Rivadavia y descontento por sus medidas—Ituzaingó—Mision de Garcia—Triunfo del unitarismo—Renuncia de Rivadavia—Disolucion del Congreso.

El año de 1824 habia llegado sin que una nube siquiera oscureciera el horizonte de la patria, al presente tan puro y despejado. Parecia que se habia dado una tregua á las rencillas domésticas para volver con nuevos brios á ellas, cayendo en el patíbulo el coronel Dorrego. Santa-Fé continuó siempre en sus negociaciones con el Cabildo de Montevideo, siguiendo en buena armonía con sus representantes, aunque no se podia darles descaradamente lo que solicitaban por las razones espuestas en el capítulo anterior.

El gobierno de Buenos Aires, dirigido por la prudencia del señor Rivadavia, ofrecia tan solo á los orientales emigrados una proteccion moral, que equivale en ciertos casos á cuantos socorros materiales pudieran suministrarse. Sin embargo, no faltaban en su seno individuos que patrocinasen descubiertamente la peticion del Cabildo de Montevideo, entre ellos el señor Dorrego, diputado á la legislatura, que cuando en 1823 llegaron los diputados

orientales y, presentando sus credenciales hicieron presente el negocio que los llevaba á la metrópoli del Plata, presentó un proyecto en que decia: «Acéptese la proteccion « que el Cabildo representante de Montevideo pide, y en « consecuencia, autorícese al gobierno para proporcio- « narle los recursos necesarios, á fin de que consiga la in- « dependencia de dicha plaza, haciéndose al mismo tiem- « po las protestas y reclamaciones convenientes á los « generales del Brasil y de Portugal.» (1)

Como anteriormente se ha dicho, el gobierno de Buenos Aires rehusó la alianza solicitada; pero Dorrego continuó en sus trabajos favorables á ella. «La República « del Uruguay—dice uno de sus biógrafos—tuvo entónces « en el diputado un celoso defensor cuya actitud anun- « ciaba la política que desplegó despues cuando contribu- « yó á su independencia y cuando fué el primero en sa- « ludarla como representante de la soberanía argen- « tina.»

¡Estraña coincidencia! Los que antes habian sido tan enemigos, principiaban ya en 1823 á defender unas mismas doctrinas, como si con ellas quisiesen ser ligados, para ser mas tarde Lopez el amigo y el vengador del coronel Dorrego!

En Buenos Aires, Rivadavia llevaba á cabo innovaciones que le hán creado más tarde el renombre de ilustre y le han granjeado la estimacion de toda la nacion argentina. La union y armonía de los pueblos argentinos, que era el proyecto que mas halagaba su corazon de patriota, fué uno de los puntos porque mas trabajó durante el último período de la administracion Rodriguez; y la Junta de representantes, en ley de 24 de Febrero de 1824, ordenó al Ejecutivo invitase á las provincias argentinas á la formacion de un Congreso Nacional, para acordar y consolidar esa union, que segun él «era necesario que se

(1) «Biografía de Dorrego,» por José T. Guido, pág. 28.

obre por el convencimiento de que sus ventajas son superiores respecto á cada una de las partes concurrentes, á cualquier perjuicio real ó de mera opinion que á alguna de ellas pueda ocurrir». (1) Esa ley benéfica que dió por resultado el Congreso de 1826, fué una de las últimas medidas patrióticas que cerraron el período gubernativo del general Rodriguez, que en Mayo de 1824 entregó el mando al general don José Gregorio de las Heras, su sucesor en el gobierno. Un nuevo período se abria para la República Argentina.

Con la paz de Buenos Aires, se aseguraba la paz de la República, pues en nuestras luchas civiles, ha sido el noble pueblo porteño el barómetro donde podia conocerse la tempestad ó la calma.

Santa-Fé gozaba pues como las demás previncias de un estado pacífico y tranquilo, interrumpido solo por los gritos de guerra del salvaje, que no habia escarmentado en las invasiones anteriores, y que,por el contrario, animado quizá por la derrota que el año anterior sufriera el gobernador de la provincia, invadió un grueso número el Saladillo para ejecutar sus acostumbradas correrías y llevar á cabo sus matanzas y latrocinios. Los ranqueles habian arreado ya un gran número de ganado, cuando Lopez salió á perseguirlos con muy poca fuerza, alcanzándolos en la Horqueta y dándoles un combate en que quedaron muertos bastantes salvajes; tuvo que retroceder para alistar mas gente con el objeto de perseguirlos ayudado por tropas de Buenos Aires. Pero dicha invasion no pudo tener efecto,porque cuando llegó el momento, habian invadido los bárbaros la provincia entrando por Arrecifes, teniendo el gobierno de Buenos Ayres que tomar la defensiva.

Uno de los medios de que se valió el general Lopez para escarmentar á los salvajes, fué enemistar á los redu-

(1) «Biografía de Dorrego», pág. 29.

cidos que vivian ya en poblaciones con los llamados indios bravos, que eran los ejecutores de las pillerías frecuentes que llevaban á cabo. De esta manera ponia raya á sus invasiones, sin ocupar las milicias en el servicio forzoso de fronteras.

Los únicos que habian permanecido indómitos, eran los que habitaban en el territorio denominado el Rey. Para ellos no habia mas voluntad que la suya propia, viviendo en sus impenetrables guaridas en un estado completo de salvajismo; podia llamárseles los araucanos santafesinos. Pero esa rivalidad que los habia llevado á combatir con sus mismos hermanos reducidos, fué la causa de que abandonaran la campaña, arrojados por los de San Javier, Ispin y San Pedro, que habian conquistado su natural independencia. Atravesaron en número de mas de 500 las selvas del Chaco, penetraron en las Misiones correntinas, de donde recurrieron al general Lopez para que hiciese venir á Santa-Fé aquellos incómodos vecinos. A mediados de 1824 llegaron estos indios al Sauce, donde se habian echado los cimientos de una nueva poblacion con su capilla correspondiente, y allí formaron el pueblo que lleva el nombre del lugar donde se poblaron auxiliados para la formacion de sus casas por el gobierno de Santa-Fé, que les distribuyó terreno para las plantaciones. Estos mismos indios fueron despues los soldados que ayudaron á los santafesinos en las campañas emprendidas algunos años mas tarde. (1)

Si se atiende á la época reinante, en que germinaban todavía algunas doctrinas de la España, y muy especialmente á las que con los indios alguna conexion tenian, las medidas adoptadas para la formacion de sus pueblos no dejará de parecer digna de encomio. La educacion española, cimentada y arraigada en los americanos no solo por orígen sino por la tutela de tres siglos, habia en-

(1) U. de Iriondo, «Apuntes para la Historia» pág. 108.

señado á mirar en los infelices salvajes un rebaño de esclavos destinados únicamente al servicio de los blancos sino que los que ansiaban por recobrar su perdida libertad huyendo á enmarañadas guaridas, eran tratados como fieras, esponiéndolos por repetidas ocasiones á ser la presa de rabiosos canes. Con la revolucion de Mayo, parecia que debian hallar su fin aquellas costumbres bárbaras que horrorizan la humanidad y marcan en la frente de sus autores un estigma de oprobio y de vergüenza. Pero no se podía repentinamente cortar abusos sancionados por el tiempo y desterrar costumbres inveteradas de antemano. Aun en el dia en que blasonamos de libres y civilizados, progresistas y demócratas, se están llevando á cabo con los indios escenas que aterrorizan y que sin embargo no han sido condenadas, siendo un baldon para la República y una mancha para la democracia. ¿Qué es de estrañarse, pues, como se estraña, cuando vemos en los albores de nuestra independencia que los gobernadores de provincia siguieran con los indios la misma marcha que la seguida por los conquistadores castellanos?

Hacemos presente la conducta que en el dia se observa con los indios, para contestar á aquellos que arrojan un baldon sobre el nombre de Lopez por las persecuciones que con tanto afan como valor llevó á los desiertos del Sud y del Norte de la provincia de Santa-Fé. Las bárbaras matanzas llevadas á cabo en aquel tiempo serán siempre una mancha para el nombre de Lopez, porque las acciones injustas llevan siempre ese carácter á través de las brumas de los tiempos. Pero sancionadas por el uso, se pueden paliar en algo esas acusaciones, que con tanta razon se le dirigen.

Ocupado solamente en responder con invasiones á las invasiones de los indios y en reglamentar el régimen interior de la provincia, se hallaba el gobernador Lopez, cuando el 9 de Mayo de 1824 el general Rodriguez entre-

gaba el mando de la provincia al general Las Heras, que con arreglo á las leyes habia sido elegido por sus conciudadanos.

Este nombramiento respondia á llenar las aspiraciones del partido llamado reformista, creado por Rivadavia, y que estaba llamado á dar por tierra con las viejas preocupaciones y poner á la República en un camino de progreso que probablemente la llevaria al colmo de la felicidad. «Uno de mis mas gratos deberes, decia en su discurso de recepcion—será el sostener y llevar á un término las instituciones que tanto honran al país, promovidas por el celo y habilidad de los distinguidos ciudadanos que han compuesto la administracion á que sucedo; y por lo tanto, espero ser auxiliado para marchar por la misma ruta, así con las luces y esperiencia de tan beneméritas personas como con el celo y patriotismo de los demás ciudadanos del país.» (1)

Con tan excelente programa, no era difícil prever el feliz resultado de un gobierno que principiaba con tan buenas doctrinas como las que esponia en su discurso, y bajo tan buenos auspicios como el de ser el primer mandatario que subiese al poder por medios legales y rodeado de una atmósfera de tranquilidad y confianza poco comun en esos tiempos de luchas y borrascas.

Se trataba entonces de la reunion de un Congreso en Buenos Aires, que respondiendo á las exigencias sociales y al deseo de los patriotas, levantase de fijo el edificio de la nacionalidad y señalase el puerto de salvacion á la nave del Estado, combatida por furiosas tempestades. Llegaron, pues, en 1824 á Buenos Aires los diputados de las provincias argéntinas; pero siguieron la marcha sentada por Buenos Aires en la ley espedida por la Junta en 1823, y que consistia «en regirse por los mismos principios que al presente hasta la promulgacion de la Constitucion, y reser-

(1) Registro Oficial, t. 4º pág. 105.

varse el derecho de aceptar ó desechar por su parte la constitucion que presente el Congreso Nacional». (1)

Con esta declaracion, se instaló el Congreso constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata el 16 de Diciembre de 1824, dando en Enero del siguiente año la ley fundamental y declarando que «las Provincias renovaban el antiguo pacto de sostener á fuerza de sangre y sacrificios la independencia nacional; que por ahora, y hasta la promulgacion de la constitucion que habia de reorganizar el Estado, las Provincias se regirian interinamente por sus propias instituciones; que la constitucion que sancionase el Congreso sería oportunamente ofrecida á la consideracion de las Provincias, y no sería promulgada ni establecida en ellas hasta que hubiese sido aceptada; que por ahora, y hasta la eleccion del Poder Ejecutivo Nacional, quedaba éste *provisoriamente* encomendado al gobierno de Buenos Aires con las facultades de entender en las relaciones esteriores. (2)

Esta decision del Congreso fué puesta en conocimiento de Lopez en Marzo de ese año y aceptada por la provincia de Santa-Fé como por las demás, reconociendo al general don Juan Gregorio de Las Heras como presidente de la República.

Despues de esta resolucion, en que con asentimiento de todos los pueblos se depositaban en una sola mano las riendas del gobierno, la constituyente creyó necesario y oportuno dirigir sus vistas al titan que hacia algun tiempo acechaba los mas pequeños movimientos de las Provincias para echarse sobre ellas, como lo hiciera antes con la de Montevideo. Ya durante la administracion del señor Rodriguez se habia mandado al doctor don Valentin Gomez en calidad de agente diplomático cerca de la corte de Rio Janeiro; y este inteligente argentino, obrando con

(1) Registro Oficial, t.4º, pág. 184.

(2) Manuel Bilbao, «Historia de Rosas,» pág. 141.

el tino de un verdadero diplomático, espuso en Setiembre de 1823 un memorandum en que hacia constar las razones que la República Argentina esponia para demostrar el derecho de pertenencia de la provincia Oriental, desconociendo todos los actos del gobierno brasilero y haciendo conocer el espíritu viril que animaba al pueblo argentino siempre celoso guardian de su autonomía é independencia, concluia con las siguientes palabras: «Tampoco serán indiferentes á la suerte de una poblacion que les ha estado unida por tanto tiempo, que clama por restablecer su anterior posicion política y que les pertenece no solo por los vínculos sociales que las ligan, sino por relaciones antiguas de familias, de intereses, de costumbres y de idioma.»

Recien en Febrero de 1824, el gobierno brasilero contestó al memorandum del señor Gomez, desconociendo todo derecho de la nacion argentina á la provincia Oriental y negándose á un arreglo que tuviera por base la devolucion del territorio que habia usurpado á la sombra de las discordias intestinas que ensangrentaban el suelo de las provincias argentinas.

La política del Brasil ha sido muy bien descrita por el historiador de Belgrano cuando dice: «La política de la corte del Brasil respecto de los negocios del Rio de la Plata, habia sido siempre vacilante y contradictoria, reflejando en sus diversas peripecias el carácter indeciso del príncipe regente. Codiciosa antes de la revolucion, en el interés de arrebatar á la España una de sus colonias; ambiciosa cuando creyó posible sentar en un trono americano á la princesa Carlota; invasora cuando vió los progresos de la revolucion débil en presencia de los obstáculos; sin atacar abiertamente á las Provincias Unidas, ni aliarse definitivamente con los españoles, habia marchado siempre al acaso, obedeciendo unas veces á la

influencia de los privados del príncipe ó á las intrigas de Carlota.» (1)

Conocedor de esta política rastrera, el doctor Gomez declaró rotas las negociaciones; y pidiendo su pasaporte, se embarcó para Buenos Aires.

Entonces el pueblo argentino fué un solo hombre para pedir á gritos la *guerra* y la *venganza*. Los patriotas orientales, con el intrépido Lavalleja á la cabeza, agitaron descubiertamente el estandarte de la rebelion contra el Brasil, y el gobierno del general Las Heras conoció la inmensa oposicion que en el pueblo se levantaba al ver que no declaraba la guerra. El gobierno temia por la desproporcion notable de fuerzas y de recursos. Pero el pueblo, ébrio de entusiasmo, redoblaba sus clamores, y mucho mas cuando el general Lavalleja, al frente de *treinta y tres* gigantes, embarcándose el 11 de Abril de 1825 en San Isidro, pisó tierra oriental el 20 de dicho mes y proclamó la revolucion contra los dominadores brasileros. La chispa prendió, y los valientes orientales arrearon á sus dominadores á filo de sable hasta los muros de Montevideo, realizando con un puñado de héroes la empresa magna y gloriosa de destruir un poder al parecer omnímodo é inconmovible. Lopez, que tantas pruebas de amistad habia dado al nuevo atleta oriental, gozó á la vista de sus triunfos, y Santa-Fé, que para su magna cruzada le habia facilitado los pocos recursos de que podia disponer, vió en el triunfo de sus hermanos recompensados con usura todos sus sacrificios por la causa oriental.

La República Argentina pedia á gritos la guerra, insultando el escudo brasilero y armando corsarios que llevaban la derrota á los bajeles imperiales. El leon que parecia dormido despertaba rugiente y amenazando arrancar con sus garras la corona de laurel de las águilas brasileras.

(1) Bartolomé Mitre, «Historia de Belgrano», t. 2 de la 2ª edicion.

Permanecer el gobierno argentino indiferente al pedido de sus gobernados, era dictar la sentencia de su caida, de manera que tuvo que ordenar la creacion de un campamento sobre las costas del Uruguay para formar allí un pié de ejército que respondiese á cualquier eventualidad.

Entretanto, los orientales dueños casi por completo de su destino crearon una Junta de gobierno que, reunida en el pueblo de la Florida, tomáse las medidas conducentes al plan que se habian propuesto al separárse del Brasil. Por resolucion de 21 de Junio, la Junta de gobierno se dirigió al Congreso de las Provincias Unidas remitiéndole el acta de su instalacion y poniéndose bajo la proteccion del gobierno argentino, sancionando mas tarde, en Agosto del mismo año, la declaracion de que la provincia Oriental era parte integrante de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Esta declaracion fué la chispa de la discordia entre el Brasil y la República Argentina. El Congreso constituyente, aceptando la incorporacion de la provincia de Montevideo á la Confederacion ordenó el 24 de Octubre al ejecutivo que tomase las medidas necesarias á la defensa de la provincia recien libertada.

El general don Martin Rodriguez fué enviado por Las Heras á Santa-Fé á conferenciar con el general Lopez sobre la guerra con el Brasil, que era inminente, y el gobernador de Santa-Fé prometió *levantarse en masa el dia que fuese necesario*. Para el efecto, mandó toda la fuerza disponible al cuartel general situado en el Arroyo del Molino, donde se hallaba acampado el general Rodriguez, ofreciendo que en la primera oportunidad enviaria mas soldados para el caso en que peligrase la independencia de los argentinos.

A tan patrióticas medidas, el presidente escribió á Lopez una nota honrosísima, agradeciéndole en nombre de la patria sus medidas y ordenando que todos los gas-

tos ocasionados fuesen cubiertos por el erario nacional. (1)

A consecuencia de las bélicas medidas tomadas por el gobierno de las Provincias Unidas, el emperador del Brasil declaró la guerra el 10 de Diciembre, y todos los argentinos acogieron entusiasmados esta noticia que realizaba el mas grande de sus ensueños, la guerra con el Brasil. El imperio, que amenaza siempre las repúblicas limítrofes, como la espada del tirano sobre la cabeza de Damocles, iba á medir sus fuerzas con uno de esos Estados que, abrumados por una epopeya de gloria y abatidos por las luchas de la anarquía que se habia desarollado en su territorio, parecia haber perdido el carácter viril que habia demostrado en la lucha con la España. Pero ese desaliento no era propio de los héroes que, segun las espresiones de Alvear, *habian levantado á la faz del mundo cien repúblicas libres en la punta de sus bayonetas.*

Mientras se trabajaba por la organizacion del ejército en la costa del Uruguay, y al cual se habian dirigido las fuerzas santafesinas, los indios invadian continuamente las poblaciones, sin que pudiera ponerse un dique á sus correrías, pues el erario estaba exhausto y las fuerzas organizadas estaban fuera de la provincia. Para mejorar esta tirante situacion, don Pascual Echagüe, diputado por Santa-Fé al Congreso constituyente, pidió se auxiliase por el poder nacional al gobierno de Santa-Fé, y se resolvió, en vista de la justicia de esta peticion, pasar 4,000 pesos mensuales por el espacio de 18 meses, con cuyo recurso debian atenderse las fronteras Norte y Sur de la provincia, debiendo cesar esta asignacion luego que por el Ejecutivo Nacional se proveyera suficientemente á la seguridad de las fronteras. Con esta mensualidad se me-

(1) Oficio de Las Heras á Lopez; Octubre 26 de 1825, A. G. de Santa-Fé.

jeró notablemente el estado de la campaña, que comenzaba á despoblarse á impulsos de las vandálicas irrupciones de los indios. (1)

A la declaracion de guerra del Emperador, el general Las Heras respondió con una proclama henchida de fuego, valor y patriotismo, fotografía de su arrojo y de su amor á la patria de tantas glorias, reflejo de aquella época de triunfos que han asombrado el universo todo. «Si el Emperador, en el delirio de su orgullo—decia—ha tomado la moderacion por pusilanimidad, que reciba el pago de su error. Que hallen los brasileros en nosotros un ejemplar, y que las repúblicas aliadas vean siempre desplegadas las banderas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en la vanguardia de una guerra de libertad. Si hay alguien de nosotros que no se halle poseido de estos sentimientos, que caiga sobre él el ódio público.»

Y concluia de esta manera: «Vosotros, valientes americanos, que habeis dado la independencia á nuestro país, desembainad vuestras espadas de nuevo. Un rey nacido del otro lado del Atlántico insulta vuestra paz, el honor y gloria de vuestros hijos. ¡A las armas, ciudadanos, á las armas!»

No necesitaban los argentinos ser compelidos al campo del combate. El fuego del patriotismo ardia en todos los corazones, y el nombre santo de libertad y patria volaba de boca en boca. La campaña se abrió, y por mar y por tierra los guerreros argentinos se cubrieron de gloria, renaciendo Buchard en Brown y San Martin en Alvear.

Pero mientras se recogia el guante que habia lanzado el Brasil al rostro de la nacion argentina, el Congreso constituyente, continuando sus no interrumpidas sesiones, se preocupaba seriamente de reglamentar por completo el gobierno del Estado. Las Heras, que desempeñaba el puesto de presidente de la Nacion y de gobernador de Bue-

(1) Nota de D. M. J. Garcia á Echagüe en el A. G. de Santa-Fé.

nos Aires, instaba vivamente al Congreso para que se le relevase del Ejecutivo Nacional, pues estas tareas lo imposibilitaban el desempeñar el gobierno que Buenos Aires le confiára en 1824. Su peticion halló acogida en el diputado por Córdoba, don Elías Bedoya, que hizo mocion para el establecimiento de un Ejecutivo permanente. Despues de sérias discusiones y debates acaloradísimos, la idea del diputado Bedoya triunfó, y en consecuencia se trató de nombrar la persona que debia hacerse cargo de la presidencia. La eleccion recayó en don Bernardino Rivadavia, que fué nombrado el 7 de Febrero de 1826 presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Se ponia la autoridad suprema en las manos de uno solo, sin tener mas contrapeso que la Convencion Nacional que no se habia preocupado aun ni de la forma de gobierno que se estableceria en la República, ni de la sancion de una carta que demarcase al gobernante el sendero que debia seguir en su administracion. Rivadavia, por otra parte, era unitario, y la mayoría de las Provincias habian derramado su sangre por el sistema federal. La manzana de la discordia era arrojada de nuevo con este nombramiento en el festin de la paz interna. Al dejar el mando de la República, el general Las Heras escribió al gobernador de Santa-Fé: «El gobierno de Buenos Aires, colocado en una posicion tan difícil como singular y rodeado de obstáculos tan poderosos como conocidos, no ha podido llenar tan alto encargo (la presidencia) sino con la eficaz cooperacion del señor gobernador de Santa Fé.» Es por esto que cuando al despedirse de él le rinde las mas espresivas gracias por la contraccion y asiduidad con que ha segundado sus esfuerzos, cree cumplir con el deber que le imponen la gratitud y la justicia; tanto mas cuanto que la esperiencia adquirida le hace esperar con entera confianza que él continuará prestando al gobierno nacional el poderoso auxilio de su celo y efica-

cia con el cual el país marchará rápidamente hácia su feliz éxito». (1)

Las medidas tomadas pór Rivadavia no fueron muy aceptables por el pueblo de Buenos Aires. La division de su provincia en fracciones, nacionalizando la capital con un radio de diez leguas no podia ser aceptada por los que se llamaban con orgullo *porteños*. Este descontento subió de pronto cuando se sancionó el decreto de 7 de Marzo, en que se declaraba la cesacion del gobierno provincial. Uno de los jefes pidió á Las Heras su autorizacion para ponerse al frente de una revolucion armada que echase por tierra el gobierno nacional. El gobernador de Buenos Aires contestó á esta proposicion anárquica con las siguientes palabras, que debian grabarse con doradas letras en los anales argentinos: «Yo solo derramo sangre en los campos de batalla contra los enemigos de la América, jamás en guerra civil.» Fueron estas las espresiones que lo han inmortalizado, yendo á concluir su existencia en una nacion estraña, lejos de su patria, es cierto, pero alejado tambien de toda pasion mezquina y de todo egoísmo de partido.

Uno de los historiadores de nuestros dias, juzga de este modo las medidas tomadas por Rivadavia: «Habia querido por este medio—dice—resolver la cuestion capital, contentando á las Provincias desde que nacionalizaba á Buenos Aires. Habia querido al poco tiempo preparar la creacion de gobernaciones locales erigidas por el gobierno nacional para hacer lo mismo con las demás provincias, y de este modo plantear en toda su estension el sistema unitario. Pero al proceder así, olvidaba Rivadavia que se privaba del único apoyo con que podia contar para su obra, que era Buenos Aires. Los hijos de esta provincia no podian mirar con afeccion la ley que les arrebataba la capital de la provincia para entregarla á la Nacion ni,

(1) Oficio de Las Heras é Lopez en Febrero de 1826. A. G. de Santa-Fé.

menos el que se les debilitase dividiendo la campaña en dos entidades distintas. El localismo de la mayoría por una parte, y el amor á la soberanía de Estado provincial por otra, le acarrearon la animadversion de todos y le pusieron en una situacion precaria y débil, sin apoyo en parte alguna, porque las Provincias se encontraban á la vez contrariadas en sus aspiraciones á la federacion y forzadas á renunciar á esa autonomía que amaban y querian ver respetada por la autoridad nacional.» (1)

El descontento público era visible, y solo esperaban las Provincias el desenlace de una nueva proposicion que debia tratarse en el Congreso—la constitucion nacional. De allí verian surgir la realizacion de sus mas doradas esperanzas ó el fracaso de todos sus planes, planes madurados á costa de sangre y sacrificios. El gobierno mismo estaba vivamente interesado en la promulgacion de esa carta fundamental, pues era muy evidente los signos del descontento, y mucho mas cuando la Junta de gobierno de la provincia de Córdoba habia desconocido la autoridad del Poder Ejecutivo Nacional. El proyecto que se presentó constituia al país bajo el sistema unitario, y los diputados federales, entre los cuales se hallaba el coronel Dorrego como representante de Santiago del Estero, se opusieron tenázmente á la sancion de ese sistema. Dorrego, ardiente defensor de la federacion, hizo presente la necesidad que habia de que todas las Provincias estuviesen allí representadas, pues segun sus mismas palabras, «cada diputado era un rayo de luz que aparecia en el Congreso y cada pronunciamiento de una misma provincia un torrente de luz que se presenta en él»; y esplanando mas su pensamiento, en una de las sesiones posteriores, dijo: Opino por el sistema federal, porque creo que es el que únicamente aceptarán. Ojalá me equivocase, pues en ese caso el error sería de un hombre cuya escasez de conoci-

(1) Manuel Bilbao, «Historia de Rosas», pág. 169.

mientos jamás ha negado, y cuya carrera tampoco le pone en el caso de conocerlo á fondo.»

Seis provincias se declararon por la federacion: Santa-Fé, Entre-Rios, Córdoba, Mendoza, San Juan y Santiago del Estero—Salta, Tucuman y la Rioja por el sistema unitario. Cuatro por lo que resolviese el Congreso, y las dos restantes sin verter su opinion. Estas fueron las respuestas de las Juntas provinciales á quienes el Congreso se habia dirijido para formar una opinion decisiva. La federacion tenía al parecer mayor número de votos; sin embargo; no hàbia de consolidarse este sistema.

Las discusiones principiaron; y despues de lucidísimos debates, en que los oradores agotaron todo el caudal de conocimientos que poseian respecto al punto discutido, fué sancionada la forma de gobierno por el sistema unitario por una gran mayoría de votos. La anarquía apareció de nuevo. Las provincias federales principiaron á reglamentar sus batallones y á prepararse á continuar la lucha interrumpida por un período de tiempo en que se habian prometido esperanzas halagadoras. Sancionada la constitucion unitaria, la misma de 1819 con algunas reformas, fué enviada á las Provincias para que la jurasen. Las Provincias la desecharon, y principió el sordo rumor del descontento. Todos los caudillos federales se prepararon á la lucha; y Rivadavia esperaba tan solo la solucion del gran problema político de Alvear, que al frente de los ejércitos republicanos desafiaba arrogante las águilas imperiales.

Al amanecer del 20 de Febrero, Alvear proclamó á sus tropas con varonil entusiasmo, haciendo palpitar el corazon de aquel puñado de argentinos denodados. La batalla principió, sin poderse conocer cuál de los ejércitos ganaba mas ventaja. El republicano, débil por ser pequeño, suplia con su valor heróico el número de las tropas. Se multiplicaba cuando en las cargas á lanza y bayoneta veia flamear entre el humo del combate el bicolor

pendon, que parecia desafiar orgulloso la enseña auriverde del brasilero. Brandzen se estrella en las bayonetas enemigas, y Lavalle venga su suerte sableando al enemigo y haciéndole probar el filo de su invencible lanza. Por fin el valor triunfa del número, y una nueva gloria se inscribe en la historia guerrera de la República Argentina. 1200 cadáveres, gran número de prisioneros, todo el parque, dos banderas, una imprenta y diez piezas de artillería es el resultado de la batalla de Ituzaingó. El orgullo del brasilero humillado por una falanje de gauchos es el producto moral de esa jornada, que lavó á Alvear de sus pasados errores y lo sublimó al apogeo de la inmortalidad y de la gloria.

La escuadrilla argentina, al mando de Guillermo Brown, el digno sucesor de Hipólito Bouchard, conquista dia á dia laureles inmortales, cubriendo las olas con capas de escarlata, con sangre de republicanos é imperiales.

Pero ese esfuerzo gigantesco dado en pro de la honra nacional, no podia continuarse por mas largo tiempo. El general Alvear pedia refuerzos que no podian sacarse de las provincias que habian sido diezmadas por la anarquía: pedia socorros que no se le podian remitir por la suma escasez del erario, y por otra parte el emperador Pedro I se preparaba á una nueva lucha, enviando al teatro de la guerra hombres, municiones y dinero, de que podia disponer con abundancia. Rivadavia no vió mas medio de librarse de aquella situacion penosa, que enviar á don Manuel José García á la corte de Rio Janeiro para arreglar una paz necesaria en aquellos momentos. El enviado inició sus trabajos, pero encontró un obstáculo insuperable á la paz en la ambicion del emperador por la Banda Oriental ¿Cómo dejar libre á la odalisca hermosa el lúbrico sultan del serrallo brasilero? ¿Cómo recoger del cerro de Montevideo el dorado estandarte del imperio para que en el mismo lugar se colocase la sencilla pero sublime bandera republicana?

En esta alternativa, el señor García aceptó como base de sus negociaciones los siguientes artículos:

1° La república de las Provincias Unidas del Rio de la Plata reconoce la independencia é integridad del imperio del Brasil y renuncia á todos los derechos que pudiera tener al territorio de la provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina.

2° «Su Majestad Imperial reconoce igualmente la independencia é integridad de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.» Todos los sacrificios llevados á cabo en esa guerra titánica, eran estériles; en aras de la necesidad se sacrificaba una de las estrellas de la constelacion del Sud; la Amazona del Marañon, cual nueva Cleopatra, diluia en el vinagre de su poder la perla mas hermosa de las provincias argentinas. ¿Soportaria el pueblo de Belgrano este deshonor, esta mancha en su escudo hasta entonces brillante y honrado?

El señor García llegó á Buenos Aires con el resultado de las negociaciones sin prever la tormenta que la noticia de lo estipulado formaria sobre la cabeza de Rivadavia. Presentada la estipulacion al gobierno argentino, fué rechazada. El presidente, despues de haberla pasado al Congreso para su resolucion, vió caer sobre él el torrente popular. Conocedoras las masas de aquel tratado humillante aunque necesario al parecer, dió rienda suelta á su indignacion y se preparó al escarmiento de los que, en su fanatismo patriótico creian ver unos traficantes de la honra nacional. Numerosos grupos de ciudadanos se acercaron á la habitacion del presidente Rivadavia y lanzaron piedras dentro de ella, tomando tanto incremento la exaltacion popular, que atacando la casa del señor García en ademan hostil, pidieron su cabeza, prorumpiendo en gritos de guerra al Brasil y de venganza por la humillacion á que se les condenaba.

Vivir sobre este volcan era imposible; algo se consiguió con la noticia de que el tratado era rechazado por el

gobierno, que de nuevo quedaban rotas las negociaciones, y que, por consiguiente, no se interrumpia la guerra con el vecino imperio.

Vueltos los ánimos á su calma anterior, el señor Rivadavia comprendió su impotencia para gobernar el pueblo tan exaltado, renunciando tres dias despues la presidencia de la República. Aceptada ésta por el Congreso, se resolvió dar una ley que salvase el error cometido por el mismo cuerpo al sancionar la constitucion unitaria tan desechada por los pueblos, espidiendo con ese objeto el decreto de 3 de Julio de 1827, en que se ordena el nombramiento de un nuevo presidente que ejerza dicho puesto hasta que se reuna la convencion nacional, que se encargará de nombrar un gobernante en propiedad, ocupándose al mismo tiempo en *recibir los votos de las Provincias sobre la aceptacion ó repulsa de la constitucion, ó sobre diferir su pronunciamiento en esta materia hasta mejor oportunidad.*

Cumpliendo con el artículo 1° de esta ley, se procedió el 5 de Julio al nombramiento del presidente provisorio, recayendo la eleccion en el doctor don Vicente Lopez. Investido con este carácter y ejerciendo el ejecutivo provincial, siguiendo lo prescrito en el artículo 4° de la ley citada, el doctor Lopez convocó á los ciudadanos para la eleccion de los individuos que debian formar la Junta de Representantes de la provincia. Electos é instalada la Junta el 3 de Agosto de 1827, el doctor Lopez depuso en sus manos el gobierno de la provincia. El 12 del mismo mes los representantes de Buenos Aires nombraron al coronel don Manuel Dorrego para suceder en el gobierno provincial al doctor Lopez, el cual, al poner en sus manos la autoridad de que se hallaba investido por el Congreso nacional, le dirigió elogios pomposos, reconociendo su patriotismo y sus esfuerzos por consolidar el reinado de la paz en la República. Dorrego contestó que todo cuanto estuviese al alcance del gobierno provincial sería facili-

tado al presidente provisorio para terminar con honor y con gloria la mas justa de las guerras, la del Brasil. (1)

En posesion de su elevado puesto, Dorrego eligió sus ministros, todos hombres de antecedentes y de prestigio como Balcarce, Moreno y Rojas. Los sucesos se iban precipitando, y se miraba muy cerca la disolucion del Congreso de las Provincias Unidas. La Junta de representantes de Buenos Aires ordenó el retiro de sus diputados el 17 de Agosto, y el Congreso, sin número ya para continuar sus sesiones, dió una ley de disolucion el 18 del mismo mes, poniendo en manos del gobernador Dorrego el Ejecutivo Nacional é invistiéndole con todas las facultades que su antecesor el señor Lopez. «Así, casi de golpe—dice el señor Guido—la autoridad suprema de las Provincias Unidas vino á concentrarse en manos del gobernador de una de ellas.»

Con este acto quedaron sin vínculos ningunos que pudiesen ligar unas provincias con otras—La Junta de Buenos Aires dió el golpe de muerte á la representación nacional, quedando el gobernador de aquella provincia al frente de la nacion argentina. Se habia retrocedido en un dia el camino de paz que tanto habia costado para allanarlo. Mas difícil se hacia la organizacion de la República; y puede decirse que esas medidas fueron las elaboradoras del despotismo que ensangrentó por espacio de 20 años á la nacion argentina.

(1) José Tomás Guido, «Biografía de Dorrego,» pág. 35.

CAPÍTULO XXII

(1827-1828)

Sumario—El ejército republicano en la campaña del Brasil—Nota de Dorrego al general Lopez—Programa del gobernador de Buenos Aires—Tratados de esta provincia con la de Santa-Fé—La espada de 1827—Nuevo carácter de la guerra proclamando la libertad de esclavos—El general Lopez es nombrado general en jefe de la espedicion á Misiones orientales—Aprestos para esta campaña—Partida de la junta del Diamante—Objeto de esa espedicion—Resultados prósperos que prometia—Desavenencias de Rivera con Lopez—Este último, despues de tomar siete pueblos de Misiones renuncia de su elevado puesto—Causas que motivaron esta renuncia—Interposicion de lord Ponsomby—Tratado de paz entre el Brasil y las Provincias Unidas—Regreso del ejército argentino á Buenos Aires—Revolucion del 1º de Diciembre de 1828—Accion de Navarro—Muerte del Coronel Dorrego—Conducta de Lavalle en este conflicto—Juicio de algunos escritores sobre el fusilamiento de Dorrego.

Con el gobierno del coronel Dorrego se abria para las Provincias Unidas un período de organizacion cuyos resultados hubiesen sido envidiables, si el destino que perseguia á la República Argentina, no hubiera ejercitado con mas saña su furor en este tiempo—Grandes eran sus planes, pero no eran menores las dificultades que tenia que salvar y los obstáculos que se hallaba necesitado de vencer.

El ejército que sostenia la guerra con el vecino imperio, sin recursos con que poder atender á sus necesidades mas urgentes, habia retrocedido despues de la victoria de Ituzaingó hasta el punto denominado *los Corrales*, no sin haber visto antes varias reformas en cuanto á su organizacion, pues el general Alvear habia pasado á Buenos

Aires, dejando al frente del ejército republicano al coronel don José María Paz. El presidente Lopez, noticioso de haberse hecho cargo el coronel Paz de las fuerzas argentinas, ordenó que fuese á reemplazarlo en dicho puesto don Juan Antonio Lavalleja. Este jefe, no hizo otra cosa sino dividir el ejército en pequeñas partidas ocupadas solamente en arrear todo el ganado que estaba á sus alcances, estableciendo de este modo la guerra de *montoneras* que tan célebre se habia hecho en la guerra civil. (1) Desorganizado completamente y sin alivio ninguno á los males que lo afligian, pues llegó al estremo de temerse una sublevacion, porque segun las espresiones del coronel Paz «no tenía un peso la caja del ejército, y la desnudez de los oficiales y tropa era cada dia mas vergonzosa y horrible.» (2) Gran número de oficiales habian abandonado sus cuarteles, y la completa estincion de todas las fuerzas organizadas era inevitable si no se tomaban sérias y enérgicas medidas. Esto era lo que proyectaba el coronel Dorrego antes de firmar los tratados de 1828.

Pero no era solamente al ejército á donde se dirigian las miras del gobernador de Buenos Aires. Las provincias necesitaban tambien el socorro de su pensamiento y accion para estrechar esos vínculos que la anarquía cortara en los dias primeros de la emancipacion. Allí estaba la verdadera obra maestra de su genio, allí el punto de toque que debia obrar la union de todos los argentinos.

Conociendo sin duda alguna la importancia política de la provincia de Santa-Fé en aquella época, importancia adquirida á fuerza de combates y de sangre, escribia al general Lopez el 20 de Agosto de 1827: «En la época en « que los pueblos interiores han sido víctimas de una « política desastrosa, que por tanto presidís á los negocios « públicos, la provincia de Buenos Aires ha sufrido males

(1) Antonio Diaz «Galeria de celebridades» pág. 92.
(2) M. Bilbao «Historia de Rosas» pág. 201.

« estraordinarios, de un órden no menos aflictivo aunque « diverso. Si en los pueblos del interior se ha derramado « sangre de hermanos, en Buenos Aires han corrido lágri- « mas, pues sobre las desgracias que le han tocado de « cerca, contemplaba la de sus hermanas distantes; Bue- « nos Aires ademas devoraba un pesar oculto, temiendo « que con injusticia se creyesen los pueblos que ella defe- « ria y se prestaba gustosa á los caprichos y estravíos de los « que manejaban las riendas del gobierno. Ella veia « consumirse las rentas, dilapidarse empréstitos de con- « sideracion, contraer inmensos créditos pasivos para « satisfacer en parte necesidades facticias, urgencias su- « balternas y estravagancias de un lujo fatuo y corrup- « tor, mientras que las exigencias públicas de mas con- « sideracion eran desatendidas, y mientras se desoian los « clamores de la masa del pueblo, agobiado con la enor- « me alta de los artículos mas necesarios á la vida, y el « desquicio de sus fortunas en el abuso del papel. Ella « miraba con dolor la desaparicion del espíritu público, « el entronizamiento del espíritu de especulacion y de esa « vergonzosa codicia que se habia hecho el arma de las « transacciones públicas. El acendrado patriotismo ha- « bia perdido muchos grados de su valor; el mérito era « medido por la servilidad; los pueblos eran despreciа- « dos é insultados y se hacia un juego de las leyes.......
« Tal es en resúmen la historia de los padecimientos y « vejámenes que ha sufrido esta benemérita provincia. « Ellas se recuerdan solamente para hacer ver al señor « gobernador de Santa Fé que no solo la digna provincia « de su mando y las demas de la República sino tam- « bien la que llevaba el título de Capital de la Nacion, « han sufrido mucho en ese período de pública calamidad. « Se recuerda igualmente para hacer sentir la necesidad « de una union que ponga á todos á cubierto de ulteriores « ultrajes del despotismo legalizado.

« Por lo que hace al pueblo que el que suscribe tiene el

« honor de presidir, él está resuelto á cambiar la supre-
« macia funesta que á su despecho se ha pretendido ha-
« cerla ejercer, por una igualdad racional que, colocándo-
« lo al nivel de los demas pueblos argentinos, prepare los
« elementos necesarios para acordar en armonía y buena
« inteligencia los detalles convenientes á la organizacion
« de la República, á su salvacion y prosperidad. Los
« pasos de la honorable Junta provincial van á este gran-
« de objeto; y el mas grato deber del que suscribe es el
« segundarlos con esmero.

« Disuelto el cuerpo nacional, y suprimido ya el poder
« provisorio que se habia establecido, todo de hecho ha
« quedado refundido en la legislatura de la provincia y
« su gobierno. Se ha dicho de hecho, porque la delega-
« cion de derecho incumbe y corresponde á las Provin-
« cias. A ellas toca valorar la importancia de esta de-
« legacion para que el poder á quien se dispense tenga
« toda la respetabilidad esterior y toda la consistencia
« interna que exige imperiosamente el buen éxito de los
« negocios generales. A ellas compete deslindar con ma-
« duro acuerdo las circunstancias y proporciones que de-
« ben concurrir en el gobierno á quien se haga esta de-
« legacion, que en todos casos parece debe ser provisoria
« hasta la reunion de un cuerpo general deliberante, lo
« que por parte de este gobierno se desea ver realizado
« con la mayor brevedad.» (1)

Estas eran las ideas y el programa del coronel Dorrego. La situacion de la República, pintada con tan tristes pero verídicos coloridos, necesitaba de su genio para avanzar al progreso, á la union y á la felicidad. Allí dirigió su vista, poniendo Dorrego en servicio de esta empresa todo lo que estaba á su alcance, todas las brillantes concepciones de su genio vasto é investigador. Para conseguir

(1) Esta nota del coronel Dorrego se halla en el tomo 8 y medio del Archibo de Santa-Fé.

sus nobles propósitos, envió diputados á todas las provincias con el objeto de estipular con ellas las bases de la definitiva organizacion y atraer á los que se habian separado á un ajuste equitativo que pusiese á todas en la misma condicion de la metrópoli del Plata. Las ideas que vertió al enviar esos comisionados, revelan como los parráfos que hemos trascrito anteriormente, sus planes patrióticos y laudables: «transigir y cortar de raíz todo motivo de desavenencia, para que de sus resultas una cooperacion simultánea elevase al país al grado de respetabilidad y concordia tan necesaria para constituirla tranquilamente, con sujecion á la voluntad general para terminar con honor la lucha en que se halla empeñada la República.» (1)

Córdoba habia enviado á Buenos Aires al señor don Francisco Ignacio Bustos en el carácter de diputado para arreglar los puntos de mas interés con el gobernador Dorrego. Los tratados fueron firmados el 21 de Setiembre, en los cuales, ademas de varios puntos que tenian conexion con la organizacion nacional y la resistencia al Brasil, se estipulaba que Buenos Aires y Córdoba debian proceder con la posible brevedad al nombramiento de los diputados para ser representadas en la convencion que debia reunirse en la provincia de Santa-Fé, ya fuese en la capital ó en San Lorenzo. Las instrucciones que los diputados de una y otra parte debian llevar para cumplir su cometido, eran: nombrar un ejecutivo nacional provisorio, para objetos de paz, guerra y relaciones esteriores; autorizarlos para los gastos que demanden estos negocios de los fondos que sobre el crédito comun se puedan proporcionar ó suplementos que puedan recabar; dar bases al Congreso constituyente, que despues se debe reunir en el tiempo que por la convencion se designe; deslindar con precision las atribuciones y deberes del Congreso constituyente; fijar

(1) M. Bilbao, «Historia de Rosas», pág. 196.

desde luego la forma de gobierno que debiera ser segun el voto ya espresado de las Provincias, la forma federal, y proveer á la seguridad del país en las actuales ciscunstancias. (1) Ademas de este tratado público, habia otro reservado que constaba de dos artículos adicionales al anterior y en los cuales, á peticion del gobierno de Córdoba, el de Buenos Aires se comprometia á no permitir saliesen del país las personas que compusieron la anterior administracion, que eran el señor Rivadavia y sus ministros, como tambien don Cárlos de Alvear y el doctor don Valentin Gomez, los que debian presentarse á responder á los cargos que pudieran hacerles en lo sucesivo por los pueblos. Ademas de esto, el gobierno de Buenos Aires debia remover aquellos empleados que perjudicasen notoriamente la marcha actual de los pueblos y pondrá al frente de las fuerzas jefes que puedan evitar el desarrollo de la guerra civil en las Provincias de la Union. (2)

Casi al mismo tiempo que se arreglaba el anterior tratado, llegaba á Santa-Fé el canónigo doctor don Pedro Antonio Vidal, que en su carácter de diputado por Buenos Aires, venía con instrucciones para celebrar tambien un tratado entre ambas provincias, que, reanudando los vínculos que hasta entonces habian unido á ambos pueblos, pudiesen convenir mas fácilmente en los asuntos que debian formar al fin del Congreso nacional. Estos tratados parciales acordaban las bases bajo las cuales debia reunirse y marchar la nueva convencion, ahorrando de este modo muchos tropiezos á los que debian formarlo. Presentadas el 26 de Setiembre por el diputado Vidal al gobierno de Santa-Fé las credenciales que lo acreditaban en tal crácter, fué nombrado por el Cabildo para representar á su provincia el ciudadano don Pascual Echagüe,

(1) «Tratados y constituciones de los Estados del Rio de la Plata» por Florencio Varela. Tomo IV de la Biblioteca del «Comercio del Plata» págs. 45 y siguientes.

(2) Obra citada, pág. 48.

que ocupaba en ese tiempo el puesto de comandante general de armas de la Provincia.

Reunidos los diputados trabajaron con ahinco para llenar con prontitud y fedelidad el objeto confiado por sus respectivas provincias, celebrando al efecto la siguiente convencion el 2 de Octubre de 1827.

« Artículo I. El Exmo. gobierno de la provincia de « Santa-Fé, altamente convencido de la sinceridad de los « votos de la de Buenos Aires por la consolidacion de los « fraternales vínculos de verdadera y sólida amistad que « deben formar la felicidad y aumentar la prosperidad de « ambas provincias, condena á un olvido eterno los dis- « gustos que en épocas anteriores han alterado la buena « armonía entre ellas, y se adhiere á aquéllos, pronun- « ciándose en uniformidad de sentimientos.

« Artículo II. El mismo Exmo. gobierno, en la continua- « cion que hace el de Buenos Aires de atender y asistir « con sacrificio de sus propios intereses al ejército que de- « fiende y sostiene los derechos y libertad de la provincia « Oriental durante este período de acefalía nacional, no « ha visto ni ve sino un testimonio público del mas heróico « patriotismo de aquél; y altamente convencido de la im- « periosa necesidad que reclama la autorizacion legal de « la persona que, durante aquélla, presida la guerra « nacional, y entrega la continuacion de las relaciones « esteriores, hasta que reunida la convencion, el Con- « greso se formalice y espida el nombramiento de la que « deba encargarse de estos tan importantes objetos, se « compromete y obliga á delegar sus facultades al de « Buenos Aires tan pronto como reciba la contestacion « que espera del oficio dirigido al Exmo. gobierno de « Córdoba para resolver en la materia.

« Artículo III. Dominado asimismo el Exmo. gobierno « de la provincia de Santa-Fé del sentimiento nacional « por la libertad Oriental, y por el honor é integridad del « territorio del Estado, sin detenerse en arrostrar todo

« género de sacrificios, se compromete y obliga á mandar « en auxilio de aquella á la mayor posible brevedad una « division de trescientos hombres de caballería con sus « competentes oficiales y jefes acreditados por su valor y « esperiencia, los que no podran en ningun caso ser remo- « vidos por el general en gefe del ejército, sin previo su- « mario que justifique el crímen que motive su separacion, « el que será remitido al que présida los negocios de la « guerra y éste los trasmitirá al gobierno de la provincia. « La enunciada division militar no podrá tampoco, en « ningun caso, dividirse ni repartirse entre los diversos « cuerpos que forman el ejército, sino que se conservará « siempre íntegra y con su denominacion provincial, obli- « gándose á aquél á llenar el vacío que pueda producir « la muerte, desercion ó aprisionamiento de algunos indi- « viduos que la componen é integran. Desde el momento « que llegue á pisar el territorio oriental, deberá ser asis- « tida y pagada por el tesoro nacional en el mismo órden que « lo sean todos los demás y sin la mas pequeña diferencia.

« Artículo IV. El mismo gobierno, penetrado y con- « vencido de la imposibilidad de llevar la guerra adelante « y de sostenerla sin que se arbitren recursos ó se creen « fondos con que espensarse los gastos que forzosamente « debe ocasionar, se obliga y compromete tambien á « autorizar al gobierno, á quien delega sus facultades, para « que se proporcione y facilite aquéllos, reconociendo des- « de luego la obligacion de satisfacer, en justa prorata « y proporcion á la poblacion de la provincia, la porcion « que le corresponda en los impendios hasta la reunion « de convencion ó congreso; sin perjuicio de que dicha « corporacion pueda, en ejercicio de sus facultades y atri- « buciones especiales, adoptar una medida general sobre « aquéllos. «

« Artículo V. Estando, como felizmente está el Exmo. « gobierno de esta Provincia uniforme en ideas y princi- « pios con el de Buenos Aires, así en la préferencia que

« conceden las circunstancias á la instalacion de una « Convencion Nacional, mas bien que á la de un Congreso « constituyente; como tambien en la representacion de « dos solos diputados por cada provincia en aquélla, in- « terpondrá su influencia y buenos oficios con las demás, « á fin de que hagan lugar y den la preferencia á la con- « vencion enunciada, acelerando el momento de su ins- « talacion por todos los resortes que estén á su alcance, « en razon de los urgentísimos, sólidos y notorios funda- « mentos que tan imperiosamente la reclaman. El gobier- « no de Buenos Aires no pretende por esto hacer prevale- « cer los votos de ambas provincias, ni se deniega tam- « poco á segundar la voluntad y opinion general de las « demás que pueden contrariarlo, sino que, antes bien « por el contrario, se compromete y obliga á conformarse, « con aquélla protestando adherirse religiosamente á la « determinacion que fije la pluralidad de ellas, su voto y « deseo es porque la reunion de la corporacion se veri- « fique y realice en esta capital.

« Artículo VI. El Exmo. gobierno de Santa-Fé, pene- « trado de las importantes ventajas que ofrece á la causa « y honor nacional el aumento de la marina, en el empeño « de manifestar su cooperacion á tan interesante objeto, « se compromete y obliga á entregar entre 40 y 50 hombres « útiles al servicio de aquélla, y se prestará muy gustoso « á aumentar este número, toda vez que pueda encontrar « en su territorio gente apta é idónea para ello.

« Artículo VII. El mismo Exmo. gobierno convencido « de la necesidad de poner un freno á la desercion y de « la utilidad de escarmentar á los desertores, mandará « prender á los que puedan existir del ejército nacional en « la estension de su territorio; é indultados de este crímen, « los remitirá á aquél, donde no podrán ser castigados por « su desercion; podrá tambien, si fuese de su superior agra- « do, preferir el arbitrio de publicar un indulto que facilite « la presentacion de los enunciados desertores, y aumen-

« tar con ellos la division militar ya detallada que mande « á la provincia Oriental; en este caso no podrán ser se- « parados de ella, ni reclamados por los jefes de los cuer- « pos á que se pertenezcan.

« Artículo VIII. El mismo Exmo. gobierno, animado del « mas ardiente deseo de activar y celebrar la reunion de « los auxilios que deben consultar la libertad de la pro- « vincia Oriental y afianzar la de las demás, y convencido « tambien que para dar el impulso rápido y necesario á « aquéllas es de la mas imperiosa necesidad la reunion de « los Exmos. Gobiernos de Entre-Rios y Corrientes con « el comisionado del de Buenos Aires, interpondrá sus « respetos, mediacion y buenos oficios con aquéllos, á « efecto de que se presten á realizarla á la mayor bre- « vedad posible.

« Artículo IX. Conociendo como conoce el Exmo. gobier- « no de Santa-Fé las importantes ventajas que produci- « ria á beneficio de la causa pública la ocupacion militar, « de alguno de los puntos ó pueblos enemigos limítrofes « á las provincias de Entre-Rios y Corrientes, promoverá « con su influencia en los gobiernos de ellas la formacion « de una division fuerte, para que pueda alcanzarse aqué- « lla; y si le es dable cooperará á su aumento: interpondrá « asimismo sus buenos oficios y respetos con los enun- « ciados gobiernos para que sea ocupado en esta espedi- « cion el señor general Rivera, cuyas aptitudes militares « son bien notorias, y cuyos servicios pueden aumentar « los triunfos que ya antes de ahora ha alcanzado á bene- « ficio de la provincia Oriental.

« Artículo X. El mismo Exmo. gobierno, bien penetrado « de los males que sufren las parroquias por falta de curas « colados y propietarios, y de la resistencia que oponen « las leyes á los cánones á las prolongadas vacantes de « aquéllas, se presta obsecuente á la celebracion de un « concurso en Buenos Aires, en el que se provea de pár- « rocos en propiedad, en todas las vacantes que se ha-

« llen en la estension de la provincia, obligándose á de-
« legar para este solo efecto sus facultades y prerogati-
« vas del gobierno de aquélla; con solo la reserva de pro-
« poner al diocesano las divisiones que crea oportunas en
« los curatos de la comprension de su territorio.

« Artículo XI. La division que mande el Exmo. gobierno
« de la provincia en auxilio de la Banda Oriental, reci-
« birá en los momentos de su salida de ella una paga en
« metálico, para proveer á sus necesidades en el tránsito
« la cual se pondrá á disposicion del Exmo. gobierno de
« esta provincia para su reparto y distribucion.

« Artículo XII. Los acuerdos consignados en los artí-
« culos precedentes, despues de firmados por los comisio-
« nados autorizados plenamente que lo suscriben, debe-
« rán ser ratificados por los gobiernos de Santa-Fé y
« Buenos Aires, en el término que sigue, á saber: en dos
« dias por el primero y en cuatro por el segundo despues
« que le sean presentados, cangeándose entonces los res-
« pectivos ejemplares.»

Santa-Fé, Octubre 2 de 1827.

DON PEDRO PABLO VIDAL.
DON PASCUAL ECHAGUE. (1)

Estos tratados fueron ratificados por los gobernadores de las provincias contratantes, sin ninguna correccion por parte del general Lopez, y sufriendo el último período del artículo IX, que se le puso la conclusion de esta manera: «y si le es dable cooperar á su aumento.»

Despues de celebrada esta convencion con Santa-Fé, el doctor Vidal pasó á las de Entre-Rios y Corrientes con el mismo carácter de diputado por Buenos Aires; y el general Lopez, cumpliendo con lo pactado por el artículo VIII

(1) Archivo general de Santa-Fé, «Tratados de los pueblos del Plata,» págs. 49 y siguientes.

escribió á los gobernadores de ambas provincias invitándolos á celebrar tambien tratados parciales para cooperar juntos á la grande obra de la organizacion nacional. Tambien el doctor Vidal fué feliz en el desempeño de su comision, arribando á los mismos arreglos con los gobiernos de Entre-Rios y Corrientes, como lo habia sido con el de Santa-Fé.

Como en los tratados se habia puesto un artículo por el que se pondria al general Rivera al frente de una fuerte division de santafesinos, correntinos y entrerianos para operar contra el Brasil, el general Lopez principió la organizacion de este ejército, contribuyendo con los recursos disponibles á levantar un gran número de fuerzas para entretener la campaña hasta la formacion del otro ejército que debia formarse con el contingente de todas las provincias. Para llevar adelante su propósito, escribió á Dorrego para que aprobase su proyecto; pero éste contestó que debia abstenerse de poner al frente de la «Division Norte» al general Rivera, pues estando éste disgustado con Lavalleja, que se hallaba al presente á la cabeza de las fuerzas argentinas, era posible que llevadas por su rivalidad, ambos jefes comprometiesen el éxito de la campaña con sus disgustos y rencores. De este modo se malogró la esperanza del general Rivera de ponerse al frente de un número respetable de fuerzas con que poder ofuscar el prestigio que en el ánimo del gobierno argentino se habia sabido crear el general Lavalleja. Quizá esta negativa de Dorrego fué causa del disgusto de Rivera con el general Lopez, disgusto que se pronunció cuando la campaña á las Misiones brasileras.

Estando de acuerdo Buenos Aires, Córdoba, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, las demás provincias, con escepcion de dos, adhiriéronse tambien á la marcha de Dorrego, el cual, viendo sin obstáculos el camino, que poco antes le habia parecido lleno de dificultades al parecer difícil de salvar, trató de llevar adelante la organizacion sin pérdida

de tiempo. Halagado por patrióticas esperanzas, le parecia ver pronto los frutos de sus desvelos, y sin preveer el destino funesto que aguardaba á su persona en un patíbulo y á su pueblo en el mas negro despotismo, exclamaba: «La concentracion y desunion se han hecho impracticables. Cada gobierno, confiado en su propia fuerza y gozando por consiguiente mayor libertad de accion, ha adquirido mas energía para todos aquellos fines que competen á su instituto» (1)

Dorrego encontró un cooperador ardiente para su obra en el gobernador de Santa-Fé. Toda su influencia, que era grande, y la de la provincia, que se podia decir era la que hacia inclinar la balanza en los trastornos civiles, fueron puestas al servicio de la organizacion de la República. Al frente de la Nacion un hombre de principios federales como el coronel Dorrego, no podia menos de ser ayudado en todas sus tareas por el gobernador de Santa-Fé, llamado con justicia por el señor Rivera Indarte el *Ilustre patriarca de la Confederacion Argentina.* (2)

Como un testimonio de su gratitud, el coronel Dorrego resolvió obsequiar al gobernador de Santa-Fé con una rica espada que le recordase siempre la gratitud que por sus servicios debian abrigar hácia él los argentinos. Hay coincidencias tan notables, que parecerian fabulosas si la historia y la presencia de los sucesos no nos enseñarán la verdad y nos demostrarán, la certeza de los sucesos! *El 13 de Diciembre de 1827*, el coronel Dorrego regalaba al general Lopez la espada con que debia mandar en la batalla del Puente de Márquez, batalla en que quedó vengado el coronel Dorrego, muerto el 13 de Diciembre de 1828 por órden del general Lavalle.

(1) «Biografía de Dorrego» por José T. Guido, pág. 36.
(2) «Rosas y sus opositores» por José Rivera Indarte, pág.

La nota con que acompañó la espada el gobernador de Buenos Aires, es la siguiente:

Ministerio de guerra y marina.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1827.

«El ministro secretario de Guerra y Marina que suscribe, ha recibido órden de su gobierno para hacer presente al Exmo. señor gobernador á quien se dirige, que ha dispuesto remitirle una espada en obsequio, y que aunque ella no sea correspondiente en su valor á la distincion de la persona á quien va dirigida, al menos vendrá á servir de testimonio del aprecio con que mira á la persona del señor gobernador de Santa-Fé, á quien el que suscribe tiene el honor de saludar con la mas atenta consideracion.

JUAN RAMON BALCARCE.

Al Exmo. señor Gobernador y Capitan General de la provincia de Santa-Fé, don Estanislao Lopez. (1)

Ya acordes la mayoría de los gobiernos argentinos sobre la utilidad de la convencion nacional y resueltos á enviar sus diputados á la brevedad posible, Dorrego dirigió sus vistas al Brasil, es decir, á sostener con honra la bandera nacional que se habia visto espuesta á servir de alfombra de los Césares del nuevo mundo. En los principios de su administracion, Dorrego habia recibido proposiciones de paz hechas por el gabinete de Rio Janeiro; pero se pedia como base de ese arreglo, el que los brasileros quedasen siempre dominadores de Montevideo. El aceptar el armisticio, era renegar de sus ideas sostenidas con tanto lucimiento en la Junta provincial de Buenos Aires; fueron pues rechazados y enviados al ejército recursos pecuniarios, vestuarios y municiones. La guerra iba desde

(1) Archivo general de Santa-Fé, tomo 3 y medio.

ese momento á tomar un carácter mas importante que hasta entonces habia tenido, pues por una parte don Pedro I hacía esfuerzos por enviar hombres y dinero á sus fuerzas, abundantes de todo, y por otra el gobernador Dorrego trabajaba tambien haciendo milagros en el envío de recursos que tenian que sacarse á costas de sacrificios, pues el estado de la nacion era en aquella época lamentable. Los esfuerzos de Dorrego se dirigian á la conclusion de la guerra, que tan co stosa era para el país y para sus habitantes.

Viendo el inminente peligro á que las fuerzas republicanas se esponian, faltas de muchos enseres de primera utilidad para el soldado, resolvió dar á la guerra otro caracter haciendo uso de un medio que hasta entonces no se habia puesto en juego para llamar seriamente la atencion de los brasileros: la ocupacion de las Misiones orientales y su levantamiento contra el emperador al nombre mágico de libertad. Dorrego, perfectamente convencido de la utilidad práctica que esta invasion traeria para las armas de la república, escribió, á principios de 1828 al gobernador de Santa-Fé invitándolo á ponerse al frente de las fuerzas argentinas. Lopez contestó aceptando agradecido la distincion de que era objeto, protestando por su amor á la patria y mostrando su decision como argentino por la causa republicana; ¿y cómo no aceptar este nombramiento si se puede decir que las primeras chispas de la guerra fueron lanzadas por él contra el Brasil, cuando, tendiendo una mano protectora á los oprimidos orientales les dió inequívocas pruebas de su amor á la libertad, coadyuvando mas tarde con los socorros que dió á Lavalleja para el logro de la gigantesca empresa de los treinta y tres héroes orientales? (1)

Aceptada la importante mision que se le confiaba, trató

(1) Además de los documentos del Archivo de Santa-Fé la «Galería de celebridades», del señor Diaz, habla de estos socorros.

Lopez de adquirir noticias preciosas del país á donde iban á llevarlo los azares de la guerra, y el general Balcarce constestó satisfactoriamente agradeciéndole en nombre del país la aceptacion que del citado puesto había hecho; le decía: «Este era justamente el resultado que el gobierno esperaba del acreditado patriotismo del Exmo. señor gobernador de Santa-Fé, y de las pruebas inequívocas que con repeticion tiene dadas de su adhesion constante á sostener el honor nacional.» (1)

Mientras se hacian los aprestos necesarios á la espedicion, el general Rivera habia partido tambien con el mismo destino que al que debia dirigirse el general Lopez, y sin obediencia á los jefes del ejército ni al coronel Dorrego, principió á reunir fuerzas y á seguir una campaña en la que debia servir de rémora á los planes estratégicos del gobernador de Santa-Fé, olvidando por su envidia esa misma persona á quien iba á acarrear tantos disgustos; era la misma que le había brindado espontáneamente su amistad, contraviniendo de este modo á las leyes mas sagradas que tiene la naturaleza, las leyes de la gratitud.

Sabedor el coronel Dorrego de los planes de Rivera, y comprendiendo que la proteccion á este jefe era la enemistad con Lavalleja, de quien el primero era rival declarado, prohibió á Lopez que se uniese con el general Rivera, poniendo por razones el peligro que con esta union traería al buen éxito de la campaña. (2)

Despues de reunir las fuerzas de Santa-Fé y estando prontas las de Córdoba, que constaba de menos de mil hombres, llegaron á la capital de la provincia el señor don Francisco Lecoey, que debia acompañar al general Lopez en su espedicion con el carácter de comisionado del gobierno de Buenos Aires. Fué nombrado secretario el coronel don Cárlos Aniézaga, escribiente don Juan José

(1) Oficio de Balcarce á Lopez, 28 de Enero de 1828. A. G. de Santa-Fé.
(2) Nota de Balcarce á Lopez el 6 de febrero de 1828—A. G. de Santa-Fé.

Morcillo, mayor general el coronel don Rafael Hortiguera y cirujano del ejército el doctor don Luis Jacinto Fontan. (1). Provisto de excelentes caballos traidos de Entre-Rios por don Cipriano Urquiza, la espedicion estuvo pronta para marchar á fines de Abril de 1828. El señor don Pascual Echagüe fue nombrado gobernador delegado por el tiempo que estuviese fuera de la provincia el general Lopez; y el 26 de Abril, al frente de 1,600 hombres, marchó de la punta del Diamante la espedicion compuesta de santafesinos, cuyos jefes hemos ya nombrado, entrerianos y cordobeses bajo el mando del comandante Quevedo y del mayor don Eugenio Barrios. (2)

Al tocar en el territorio de Misiones, Lopez espidió una proclama entusiasta á sus habitantes: «No marcho para humillaros ó envileceros;—les decia—el objeto que me conduce, es protejeros y reduciros al goce de vuestros imprescriptibles derechos.» (3) Con sobrada razon dice Angelis que aquella espedicion era para conmover el imperio con el choque de las opiniones mas bien que con la fuerza de las bayonetas. Efectivamente; la opinion, con la proclamacion de ideas nuevas de regeneracion y de libertad. Los rio-grandeses hubieran quizá sacudido el yugo del imperio, cuando el ejército, del Norte en nombre de la República, hubiera ploclamado la emancipacion de los esclavos y el imperio de la ley y de la libertad, entónces cubierta con el manto de los césares. Aunque se nos tachase de historiadores hipotéticos, podemos decir que sin las desavenencias surgidas por la envidia, emulacion, ó como quiera llamarse, del general Rivera, la espedicion á Misiones orientales hubiera traido la insurreccion repu-

(1) Este anciano venerable existe aun en Santa-Fé.

(2) Estos datos han sido sacados de los documentos que existen en el Archivo de Santa-Fé, t. 4°, y algunos de ellos nos han sido dados por el coronel don José Agustin Fernandez, que, en calidad de alférez acompañó al general Lopez en la espedicion.

(3) Don Pedro de Angelis, «Biografía de Lopez,» pág. 19.

blicana de los habitantes de Rio Grande, cuyas ideas respecto á este sistema son por todos conocidas. Ese era el plan del coronel Dorrego, porque siendo un demócrata consumado, se creia en el deber de hacer flamear la bandera republicana donde quiera que se levantase un solio real en la América. Así comprendia él el dogma del 25 de Mayo; libertad y república para el continente americano, donde, valiéndonos de la espresion de un célebre orador argentino, no pueden subsistir las dominaciones de derecho divino, ni las aristocracias sangrientas; donde es imposible el imperio del trono que representa las viejas tradiciones, tan contradictorias con las modernas ideas; donde la palabra *rey* está por la naturaleza suprimida, porque segun el orador que citamos, *los rayos del sol de América* fundirian toda corona. (1) Sin embargo, obedeciendo á esa ley fatal que á despecho de los mas nobles deseos hace rodar por tierra los mas sagrados proyectos, todo lo que se esperaba en esa campaña, fracasó por la razon de las desavenencias de Rivera, que echaron el éxito tan importante de la campaña, como se verá mas adelante.

En Julio, Lopez se hallaba en Itaquí, en la banda occidental del rio dispuesto á realizar el plan de campaña que se habia decidido llevar á cabo, cuando tuvo noticias de que el general Rivera disponia tambien de una fuerza respetable obrando separadamente de él y de Lavalleja. Como era el que habia sido nombrado general en jefe de la espedicion, escribió á Rivera para que, uniendo ambas fuerzas, concertasen juntos las medidas adaptables para el buen éxito de la empresa, haciéndole saber que él habia sido designado para comandar en jefe el ejército del Norte. Rivera se negó á los justos pedidos del jeneral Lopez, ofreciéndole descaradamente recursos necesarios para que regresase á Santa-Fé con su ejército

(1) Héctor F. Varela, «Discurso en Génova.»

y lo dejase á él solo continuar separadamente la guerra. A tan absurda proposicion, Lopez respondió como debia, negándose á ello y protestando de la conducta sediciosa del gefe oriental. (1) Despues de varias notas cambiadas, el gobernador de Santa-Fé pasó el 14 de Julio al campamento del general Rivera y trató con afabilidad de hacerlo volver sobre sus pasos; pero á todo se negó el general Rivera; dijo á Lopez que se opondria á todas las disposiciones del superior gobierno y tomaria todas las medidas conducentes á lo que se habia propuesto, hablando despues improperios contra el coronel Dorrego. Lopez hizo presente esta circunstancia al gobernador de Buenos Aires, esponiendo en su nota que se hallaba comprometido el éxito de la espedicion, viéndose en la necesidad de retirarse, lo que no habia hecho antes por tener á los enemigos á la vista. Estaba temeroso de un conflicto entre sus fuerzas y las de Rivera, conflicto tanto mas temible, cuanto que con su retirada no daba á los enemigos el triunfo moral que les traeria la noticia de que las fuerzas que combatian por una misma causa habian retirado sus armas del pecho de los brasileros para volverlas á la frente de sus mismos hermanos. «Creo deberé retirarme—escribia Lopez al gobernador de Santa-Fé—pues me ha incomodado mucho la conducta de este señor, (Rivera) porque se cree ya ahora fuera de peligro. Yo insisto al gobierno para que se le nombre de general del ejército, haciéndole ver sus aptitudes, y lo conveniente que será á la causa, porque de otro modo no se dará un paso. (2)

Sinembargo y á pesar de estas desavenencias, Lopez consiguió apoderarse de los pueblos de las Misiones orientales, causando sérias desazones á la corte del Brasil. Pero tuvo que permanecer otro tiempo estacio-

(1) «Campaña de Misiones en 1828,» por el coronel don Manuel A. Puyrredon, pág. 544 del t. 6 de la «Revista de Buenos Aires.»

(2) Carta de Lopez á don Pascual Echagüe. A. G. de Santa-Fé.

nario á causa del general Rivera, que no contento con el nombramiento de segundo jefe de la espedicion, que se le habia hacia poco espedido por influencia de Lopez, ponia trabas á todas las medidas que tomaba el gobernador de Santa-Fé. Una ruptura era inminente, de modo que el general en jefe se vió obligado, por no llegar á este fatal estremo, á retroceder dejando en poder de Rivera todos los contingentes que componian la espedicion. Lopez escribió á Echagüe el 21 de Julio, desde el paso de Itaqui: «Yo no he podido tocar otro resorte mas prudente que despojarme del carácter de general en jefe del ejército que debia operar en esta parte contra los imperiales, y propender á cedérselo al general Rivera para que no tenga celos ningunos conmigo, ni se presuma que yo intento elevarme á la gloria sobre sus trabajos, que bien sabe usted han sido hechos á mi nombre. En este caso, solo he procurado aparecer ante el público, tal como soy y con mis verdaderos sentimientos, que me pusieron siempre á gran distancia de toda cosa que siquiera tenga apariencias de ambicion, pues no hay otra en mí que la salud de la patria.» (1)

Aceptada la renuncia de Lopez por Dorrego, el primero regresó á Santa-Fé en Octubre de 1828. Las fuerzas de Entre-Rios regresaron á su provincia despues de pasar á Mocoretá, y las de Córdoba llegaron junto con Lopez á Santa-Fé, de donde pasaron á su territorio despues de algunos dias de descanso en la provincia. Una de las causas por que se vió obligado á renunciar de sus cargos, fué por la noticia que tuvo en su campamento de Itaquí, de que Rivera habia pagado asesinos que penetrarian al campamento argentino y hundirian sus puñales en el corazon de Lopez. Nada se sabia de cierto, pero habia llegado á tal estremo la rivalidad, que no fuera de estrañar cualquier tentativa homicida. A

(1) Carta de Lopez á Echagüe. A. G. de Santa-Fé.

media noche llegaron en retirada al Aguapey, de donde á marchas forzadas se dirigieron á Yapeyú despues de haber pasado por el pueblito de la Cruz. En Yapeyú fué alcanzado Lopez por don Bernabé Rivera y se dice que traia algunas proposiciones del general para el gobernador de Santa-Fé, que no fueron aceptadas. (1)

La campaña del Brasil siguió, pero no estaba léjos el momento, en que un suceso próspero habia de traer resultados funestos á la República Argentina. Lord Ponsomby, ministro de S. M. británica, comprendiendo los atrevidos planes de Dorrego, se aprovechó del estupor causado á la corte del Brasil con la noticia de la toma de las Misiones y de la desconfianza que tenía el gobernador de Buenos Aires de los jefes del ejército argentino, que en su totalidad, eran *unitarios*. Hizo presente á Dorrego que si el vasto plan que se habia propuesto tenía el efecto que se esperaba, sucederian en el Brasil los mismos sucesos que en Santo Domingo, pues siendo de raza africana la mayor parte de los habitantes del imperio, no era de estrañar el verlos trabajar por predominar sobre los blancos, predominio que nunca la Europa permitiria; que en Inglaterra habia protegido siempre á la casa de Braganza, desde que trasladó su corte de Lisboa á Rio Janeiro, y que peligrando el trono de don Pedro, no lo abandonaria un solo instante, y que además prometia en nombre de la poderosa nacion de quien era representante, que ésta interpondria su influencia para que se ajustase una paz honrosa para los beligerantes. (2)

Esta mediacion fué aceptada por ambos contendores, y el gobierno argentino envió á Rio Janeiro á los generales Guido y Balcarce, para que arreglasen con los ministros brasileros, una paz equitativa y sin deshonra.

(1) Dato suministrado por el coronel Fernandez.
(2) José T. Guido, «Biografía de Dorrego», pág. 39.

El 28 de Agosto de 1828, el arreglo estaba firmado por los diplomáticos, y una nacion nueva aparecia en el mapa político del mundo, merced á uno de esos movimientos que con tanta frecuencia cita la historia, del Universo. Segun los tratados, la provincia de Montevideo se declaraba separada del territorio del Brasil, para que pudiese constituirse en Estado libre é independiente de toda nacion, y bajo la forma de gobierno que estuviese mas en armonía con sus necesidades, intereses y recursos; la República Argentina, por su parte, declaraba la independencia de dicha provincia, y ambas naciones se comprometian á defender la independencia é integridad del nuevo Estado. (1)

«Este tratado—dice el doctor Bilbao—era óbra de la situacion creada por nuestros errores políticos; obra de la debilidad del país causada por la anarquía; obra del estravío á que conducen las pasiones políticas y que por un interés personal sacrifican sin verlo los mas sagrados destinos de la patria.»

Conseguida la paz, aunque á costa de un grande sacrificio, el pacificador debia concluir la obra que con tanto acierto habia comenzado al principio de su administracion. Pero el unitarismo estaba de pié; el descontento de los jefes del ejército, que eran unitarios, habia llegado á su apogeo, la revolucion habia llegado y con ella una dictadura de veinte años. El partido centralizador iba á colocar sobre el trono á don Juan Manuel Rosas, el mas unitario de los unitarios revestido con el ropaje del federal republicano.

El 29 de Noviembre desembarcaba en Buenos Aires el ejército vencedor de Ituzaingó, cubierto de laureles con que procuraba cubrir los girones de sus harapos. Todos preveian una catástrofe, y solo Dorrego permanecia sereno y radiante el rostro de alegría.

(1) «Paz entre el Brasil y las Provincias Unidas», t. IV de la Biblioteca del «Comercio del Plata», pág. 61 hasta 110.

La plana mayor lo habia visitado, y comprendiendo el mísero estado en que se hallaban esos valientes soldados, pedia á don Manuel Lavalle le buscase dinero para dar á esos héroes, á esos gigantes «tan meritorios como los de la guerra de la Independencia.» (1)

El dia 30 de Noviembre se pasó en felicitaciones y dulces espansiones de alegría, dando por la noche espléndidos bailes donde se hallaba la flor de la oficialidad argentina. Pero el movimiento revolucionario no era un secreto para nadie y estaba en la conciencia de todos. Los jefes del ejército habian sido invitados por Dorrego para un banquete que debia tener lugar en la fortaleza, porque el gobernador de Buenos Aires, aunque convencido de la trama que contra su persona se habia urdido, no esperaba que tan pronto estallase el volcan que entre su lava habia de esconder los restos del encargado del Poder Ejecutivo Nacional. Pero se habia engañado.

Serian las 4 de la mañana del 1° de Diciembre, cuando los revolucionarios se apoderaron del parque de artillería. A la madrugada, el general Lavalle se presentó á la cabeza del regimiento de coraceros y de alguna otra tropa, en la plaza de la Victoria, con todas las banderas desplegadas proclamando el movimiento revolucionario y haciendo saber que el gobernador Dorrego habia sido de *hecho* depuesto de su elevado rango, espidiendo una proclama que terminaba así: «El general que suscribe, espera y os jura, que el bien de la provincia reclama que, reunidos hoy á la una de la tarde en la iglesia de San Roque, debereis allí lo que sea á las circunstancias y al bien de Buenos Aires—Porteños, *todos lo somos*—hagamos feliz á nuestra patria querida.» (2) Dorrego se hallaba en el Fuerte, y al ver venir á pasar por sus puertas al 5° de infantería, lleno de noble arrojo montó á caballo

(1) M. Bilbao, «Historia de Rosas,» pág. 218.

(2) «Antonio Diaz» Historia política y militar de las Repúblicas del Plata,» tomo 1. pág. 160.

y sin ningun ayudante que lo acompañase, se presentó á los infantes cuando ya los primeros de éstos llegaban á la puerta principal. «Soldados!—gritó con voz de trueno—por el flanco izquierdo, marchen!»

Sorprendidos los soldados con el acento arrogante y la marcial bizarría del valiente Dorrego, obedecia ya á sus órdenes, cuando su jefe el mayor don P. J. Diaz gritó: «¡De frente!» Ante esta voz los infantes siguieron la órden que se les daba últimamente dejando solo al infortunado Dorrego, que viendo toda esperanza perdida, resolvió dirigirse á la campaña huyendo por la puerta del Socorro. Su ministro, el general Guido, corrió á su alcance preguntándole: «¿Qué órdenes deja V. E.?» «*Hagan lo que les aconseje la razon*» fué su respuesta, y partió para no volver mas á Buenos Aires. (1).

Lavalle lo habia dicho en la conclusion de su proclama: «¡Porteños, *todos lo somos.*» El partido-unitario estaba en triunfo. Reunidos en el templo de San Francisco, los revolucionarios nombraron gobernador de Buenos Aires al general don Juan Lavalle, que nombró de secretario al doctor don José Miguel Diaz Velez, y teniendo de ministros á los generales don José M. Paz y don Cárlos de Alvear y doctor don Salvador María del Carril.

La revolucion triunfante apagaba la vislumbre de bonanza que con el gobierno de Dorrego se entreveia en el cielo argentino. La desazon sucedió á la calma, la desconfianza al descanso y los corazones palpitaron como si estuviesen nadando en una atmósfera pesada y pestilente; era la preponderancia de Rosas que asomaba; era el poder omnímodo de un déspota que enervaba prematuramente el espíritu de los pueblos y lo arrojaba en esa tumba de la libertad que se llama el silencio de las naciones.

Como una gran figura, como un patriota ilustre se

(1) M. Bilbao. Historia citada. Pormenores dados al señor Bilbao por el mismo general Guido.

presenta en ese instante don Bernardino Rivadavia, que habia felicitado en la persona de uno de los diplomáticos argentinos á su gobierno por la paz con el Brasil. No podia negarse que la revolucion del 1° de Diciembre habia sido efectuada con consentimiento de encumbrados personages del unitarismo, que veian en la continuacion del gobierno de Dorrego el completo triunfo del sistema federal. Rivadavia era unitario, pero razonable; comprendia que la administracion que iba á derrocarse produciria inmensos y benéficos resultados; y cuando el doctor don Valentin Gomez fué á invitarlo á su habitacion para que asistiese á la reunion de los conjurados: «no—contestó aquel ciudadano ilustre—desapruebo los cambios administrativos hechos por medios violentos é ilegales; no reconozco tampoco otro poder que el de la prensa, el de la discusion y el de la opinion ilustrada, manifestada en el terreno de la legalidad; no prestaré nunca mi apoyo, pues la desapruebo, á la accion del mando militar para derrocar gobiernos.» Nuevo Las Heras, fué su gloria al vencer sus pasiones, cuando éstas obren opuestas á la razon y á la justicia; es de hombres ilustres el vencerlas.

Efectuada la revolucion y nombrado ya el general Lavalle Gobernador de Buenos Aires, ninguna esperanza podia abrigar Dorrego sobre la ciudad; únicamente podia encontrarla en la campaña, donde gozaba de gran prestigio el comandante don Juan Manuel Rosas, aliado con cuanta escoria arrojaba de su seno la sociedad y que habia sido nombrado comandante general de campaña, merced á una fatalidad próspera para el que goza en ella, y desgraciada para el pueblo. Llegó el coronel Dorrego á Cañuelas el 2 de Diciembre, escribiendo al presidente de la Junta de Representantes que delegaba el gobierno de la ciudad en el ministro de la Guerra reservándose él el de la campaña, á donde habia salido con el objeto de reunir todas sus milicias y fuerzas disponibles bajo la direccion de su comandante general.»

Al mismo tiempo escribió al general Lopez lo siguiente:

«Cañuelas, Diciembre de 1828.

« Aunque supongo á V. E. instruido ya de la escandalosa sublevacion hecha en la madrugada del 1° del presente por las tropas recien llegadas del ejército nacional impulsadas por unos cuantos facciosos, y capitaneando el movimiento don Cárlos Alvear y don Juan Lavalle, sin que para tan escandalosa asonada se haya dado motivo ni pretesto alguno, ni menos se haya oido la representacion provincial, único órgano del pueblo, sino que todo ha sido obra de la fuerza, á la que se ha sublevado como único medio capaz de ponerse en ejercicio para volver á apoderarse del mando los mismos hombres de la presidencia, que son por tantos motivos odiados. El que suscribe está poniendo en ejercicio el uso de su legítima autoridad, para armar en masa la campaña, habiendo sido nombrado de general de ella al señor don Juan Manuel Rosas, y marchar con estas fuerzas al auxilio del órden y de las leyes sofocadas por la tropa en Buenos Aires, todo lo que he creido necesario poner en conocimiento de V. E. con dos objetos: Primero: para pedirle venga en auxilio de esta provincia, digna de mejor suerte y en proteccion de una autoridad á quien V. E. tuvo á bien delegarle la direccion de la guerra y relaciones esteriores. Segundo: para que V. E. tenga la bondad de trasmitirle por duplicado á los señores gobernadores de Córdoba, Santiago del Estero, Rioja, Catamarca, San Luis, Mendoza, San Juan, Entre-Rios y Corrientes, como que delegaron la direccion de la guerra y relaciones esteriores en el que suscribe; por cuanto en la situacion actual no me es posible hacerlo directamente. No dudo que V. E., en tan criminal suceso, tomará una parte activa y decidida capaz de sofocar en su orígen un atentado que nos vol–

« verá á la anarquía é impedirá el cumplimiento del « honroso tratado de paz que acaba de ajustarse.

« Con este motivo, saluda á V. E. con toda considera- « cion y el aprecio mas distinguido:

MANUEL DORREGO.

BERNABÉ SALAS.
Secretario interino.

Al señor gobernador y capitan general de la provincia de Santa-Fé. (1)

El gobernador de Santa-Fé contestó á esta nota acusando recibo de ella, que habia cumplido con lo que se le pedia y que se preparaba para volar en su auxilio, pues comprendia que la revolucion era obra esclusiva del partido unitario. Lavalle, sabedor que Dorrego, en union con el comandante Rosas habian levantado la campaña para resistirlo, tomó con actividad las mas perentorias medidas, delegó el mando en la persona del Almirante don Guillermo Brown, revocó los poderes de los diputados nombrados para la Convencion Nacional reunida en Santa-Fé, y el 5 de Diciembre al frente de 1050 veteranos, salió de Buenos Aires á batir á las tropas de Dorrego compuestas de milicianos solamente. Despues de ofrecer garantías si se evitaba la efusion de sangre, garantias que fueron rehusadas por Dorrego, Lavalle se decidió á dar una batalla en que concluyese de un golpe el estado de inquietud que en ambos partidos reinaba. Al amanecer del dia 9, por una casualidad frecuente en la guerra, los dos ejércitos se encontraron en Navarro, viéndose en la necesidad de combatir. Despues de las primeras guerrillas, en que fué herido el coronel don Anacleto Medina, reemplazado al momento por el coronel Rauch que cargó la estrema izquierda de Dorrego, deshaciéndola completa-

(1) Tomo 4 1|2 del Archivo de Santa-Fé.

mente, los coroneles La Madrid y Martinez lograron apoderarse de las cuatro piezas de artillería del gobernador de Buenos Aires; el señor Vega rompió con facilidad los escuadrones de paisanos que se le opusieron y el coronel Olavarría recibió á filo de lanza 200 indios que con furia se desprendieron de la derecha de Dorrego, *pulverizándolos* con cien lanceros del 16. En su huida, los salvajes envolvieron el resto de las fuerzas federales, y la derrota se hizo general. Dorrego y Rosas se dirigieron hácia Areco, pero se separaron en el camino, el primero firme en su decision de no abandonar la provincia, lleno de valor y de serenidad, mientras que el segundo huyó despavorido á Santa-Fé buscando la proteccion del general Lopez que, como es de suponerse, organizaba ya á sus tropas para invadir la provincia de Buenos Aires, cumpliendo con el pedido del coronel Dorrego, que se habia refugiado en la estancia de su hermano don Luis, donde permaneció hasta el 10.

Al participar á su ministro el doctor Diaz Velez el triunfo de Navarro, concluia con estas palabras, que revelan el carácter del Bayardo argentino: «Si algunos discípulos de Artigas quisieran empeñarse contra el destino, serán escarmentados tan pronto como aparezcan, pues nuestra caballería no tendrá en adelante los mismos obstáculos que han retardado la operacion que ha concluido por falta de caballos.» ¡Quién habia de decir al general Lavalle que poco tiempo despues sus caballerías habian de ser destruidas por el *caudillo* Lopez y que, obedeciendo á su fatal destino, habia de ser mas tarde subalterno del general Rivera, uno de los *discípulos de Artigas!*

El 10 de Diciembre, Dorrego abandonaba la estancia de su hermano buscando la incorporacion de la division del coronel Pacheco, cuyo campamento se hallaba á dos leguas de distancia. Aun le quedaban algunas esperanzas de salvacion que muy pronto iban á deshacerse. Llegado al campamento, y mientras conversa con Pa-

checo, los jefes secundarios teniente coronél don Bernardino Escribano y sargento mayor don Manuel Acha, poniéndose al frente de la tropa, proclaman la revolucion y en nombre de ella prenden á los coroneles Dorrego y Pacheco y al señor don Luis Dorrego, hermano del primero. Presos ya, el traidor los remite al campamento de Lavalle, que aún permanecia en Navarro, y previendo Dorrego que su suerte estaba resuelta y que no le quedaba otro camino que el patíbulo, tomó todas sus medidas y encargó á su hermano que escribiese á su amigo Lord Ponsomby, á Parish y á Mr. Forlies, representante de Norte-América, para pedirles que «pusiesen á cubierto en cuanto pudiesen el crédito de la República y á Buenos Aires la mancha que iban á echar sobre su historia los que derramarian su sangre.» Ademas, agregaba: «Deben saber que en las violentas convulsiones se cometen grandes desaciertos y se ensayan los mayores crímenes; pero que ni el pueblo argentino tiene de mí quejas, ni es él quien ha alzado el grito, ni su carácter es cruel. Buenos Aires no decreta mi muerte; la llorará, sin duda; y cuando el resto de la República lo escuche, no sabrá volver de su sorpresa sino para espantarse de nuevo. Permita el cielo que en mi sepulcro se entierren las funestas pasiones que aparecen dispuestas á asolar nuestra patria. ¡Ojalá que el Ser Supremo, que preside á los destinos del país, no tolere más víctima que la mia, y disperse esas reuniones secretas pródigas de sangre humana!» (1)

Llegado Dorrego al pueblo de Navarro el 13 de Diciembre, no consigue que siquiera por humanidad ó cortesía lo visite su vencedor; antes por el contrario, á los pocos momentos de haber llegado, se presenta un oficial de parte de Lavalle, el cual le hace conocer la órden que tenía de su jefe; que dentro de una hora debia ser fusilado, y que por consiguiente, dispusiese sus asuntos privados. «Diga

(1) M. Bilbao, «Historia de Rosas», pág. 229.

usted al general Lavalle que si la provincia no tiene leyes. . . . Pero no . . . . Diga usted solamente que el gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Aires, el encargado de los negocios generales de la República, queda enterado de la órden del señor general.» (1) Esta fué su espartana respuesta á la órden del general Lavalle, que arrojaba con esa ejecucion sobre su nombre la mancha que no podria cubrir mas tarde ni aún con sus gloriosos laureles. Buenos Aires se sobrecogió con la noticia de la prision del coronel Dorrego y tembló de espanto cuando tuvo conocimiento del fin á que estaba destinado. Los ministros norte-americano, inglés y francés interpusieron su mediacion á favor de la desgraciada víctima, y el gobernador Brown escribió á Lavalle haciéndole presente esta circunstancia; pero nada pudo conseguirse: firme en su idea, estaba mas que nunca decidido á verter la sangre del coronel Dorrego. ¿Qué pasaba en ese instante en el corazon del general Lavalle, de ese héroe que, segun la espresion de Bolivar, debía ser encerrado para soltarlo solamente el dia de la batalla? Qué demonio trastornaba la cabeza del que por confesion de San Martin pudiera tener en valor iguales pero nunca superiores? Qué idea trastornaba en ese momento el cerebro del que mas tarde habia de ser la mas ilustre víctima, el mas ilustre mártir de la libertad argentina? Lavalle era valiente, y el valiente por lo regular es generoso con el vencido. A qué causa, á qué inspiracion funesta obedecia en ese instante? Secretos son del corazon humano, borrascas que se desarrollan en los cerebros volcanizados por las pasiones y que hacen abortar ideas funestas casi siempre para los que las producen!

Rechazadas las proposiciones de los ministros estranjeros, no podia quedar ninguna esperanza para el desgraciado prisionero—Habia éste escrito al Almirante

(1) Guido, «Biografía de Dorrego», y Bilbao Historia citada.

Brown pidiéndole hiciese valer su posicion para que le permitiesen retirarse á Estados-Unidos y permanecer allí todo el tiempo que se le designase—Todo fué ineficaz, *la fatal estrella que perseguia á nuestra patria, volvia á aparecer con colores de fuego.*

Los últimos momentos de su vida los empleó en escribir á su familia y á sus amigos; y sus cartas donde rebosa la generosidad, el patriotismo, el amor y la concordia, revelan que Dorrego, en el borde de la tumba, estaba animado por el espíritu del mártir y por la resignacion y entereza del cristiano. (1)

(1) Las cartas que el coronel Dorrego escribió en sus últimos momentos son las siguientes:

Mi querida Angelita:

En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir, ignoro por qué; mas la Providencia divina, en la cual confio en este momento críticò así lo ha querido—Perdono á todos mis enemigos y suplico á mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mí.

Mi vida: educa á esas amables criaturas. Sé feliz, ya que no lo has podido ser en compañía del desgraciado

Manuel Dorrego.

Mi vida: Mándame hacer funerales y que sean sin fausto—otra prueba que muero en la religion de mis padres.

Tu Manuel.

Mi querida Angelita: te acompaño esa sortija para memoria de tu infortunado padre.

Manuel Dorrego.

Mi querida Isabel: Te devuelvo los tiradores que hiciste á tu desgraciado padre.

Manuel Dorrego.

Sed católicas y virtuosas, que esa Religion es la que me consuela en este momento.

Señor don Fortunato Miró.

Mi apreciado sobrino: Te suplico que arregles mis cuentas con Angela,

Comprendiendo que su muerte era la señal de una guerra sangrienta para la República Argentina, escribió al gobernador de Santa-Fé:

«Navarro, Diciembre 13 de 1828.

Señor gobernador de Santa-Fé, don Estanislao Lopez.

Mi apreciado amigo:

En este momento me intiman morir dentro de una hora. Ignoro la causa de mi muerte; pero de todos modos perdono á mis perseguidores.

Cese Vd. por mi parte todo preparativo y que mi muerte no sea causa de derramamiento de sangre.

Soy suyo afectísimo amigo.

MANUEL DORREGO.

Despues de escribir, pidió un confesor para cumplir con los últimos deberes de la religion católica. El cura, señor Castañer, su pariente, penetró á la habitacion de Dorrego, que permanecia sereno, reflejando en su semblante una resignacion evangélica. Castañer no pudo ocultar su emocion, y el que iba á llevar consuelos, los recibió de aquella víctima ilustre. Cumplido este precepto religioso, y aproximándose el instante de la fatal

por si algo le toca para vivir á esa desgraciada. Recibe el adios de tu tio,

Manuel Dorrego.

Señor don Miguel J. Azcuénaga.

Mi amigo, y por Vd. á todos: Dentro de una hora me intiman debo morir, ignoro por qué. La Providencia así lo ha querido. A Dios, mis buenos amigos, acuérdense Vds. de su

Manuel Dorrego.

En este momento la religion católica es mi único consuelo.

(Estas cartas están tomadas de un folleto publicado en Buenos Aires, donde está el fac-simile de su letra. Se hallan tambien en la «Historia de Rosas» por el doctor Bilbao, pág. 230, y en la «Biografía de Dorrego», por el señor Guido, pág. 51.)

partida, habló con su amigo y compadre La Madrid, le recordó los dias felices de su amistad, los homéricos combates á que habian juntos asistido, cobijados por la misma bandera, y como última súplica del amigo, como el postrer pedido del compañero de glorias y fatigas, le pidió lo acompañase al lugar de la ejecucion. La Madrid le respondió entre sollozos: «No, no tendré valor para presenciar la muerte de un amigo»; entónces Dorrego quitóse la chaqueta y la cambió con la de La Madrid, entregándole además algunas prendas de su uso para que se las llevase á sus desoladas hijas como memoria de su padre.

Los instantes habian pasado rápidamente y el patíbulo reclamaba á la víctima. «Ya estoy pronto» dijo á los que debian conducirlo al lugar de la ejecucion. Como se le ofreciese un carruaje, por ser un poco distante el sitio donde debia ser fusilado, «No—contestó—mis piernas están tan firmes como mi corazon.» Llegados al punto que se habia designado y á donde estaba formado ya el ejército de Lavalle, Dorrego hace una cortesía al oficial que lo habia escoltado, y postrándose á los piés del ministro de Jesucristo, recibe en nombre de su Dios la bendicion del sacerdote. Segun uno de sus biógrafos, no llevaba sobre su traje ninguna insignia que revelase su graduacion ni su carácter, y una corbata negra ocultaba en su cuello las cicatrices que recibiera luchando por la independencia de su patria en aquella era de gloria en que el ilustre Belgrano decia, refiriéndose á la desgraciada accion de Vilcapujio: «no la hubiera perdido si Dorrego hubiese estado en ese momento en el ejército.» El cuadro estaba formado, y despues de recibir la bendicion del sacerdote, se levantó Dorrego, abrazó al oficial que debia dar la voz de fuego, pidiéndole que trasmitiese en su nombre aquel abrazo de cariño á sus compañeros, rechaza la venda que quieren poner sobre sus ojos y recibe la descarga fratricida en el momento mismo que

alumbraba su frente el último rayo del sol que declinaba y se escondia en el horizonte, como la última mirada que la libertad argentina lanzaba al territorio que tanto habia combatido por alcanzarla. Las tropas desfilaron silenciosas ante el cadáver del Coronel Dorrego, gobernador de Buenos Aires, y Jefe Supremo de la República Argentina, en cuya historia se acababa de arrojar por el unitarismo, una mancha indeleble! El crímen estaba consumado, la sangre del primer mandatario habia corrido. El partido que lo inmolaba quedaba condenado á lavar con su sangre la sangre de Dorego », dice el doctor Bilbao. El cadáver permaneció algunas horas insepulto hasta que se le sepultó en un lugar no distante de la capilla de Navarro. Sus modestas exéquias fueron el principio de su apotéosis; un número infinito de personas pagó á la memoria de Dorrego el justo tributo de sus lágrimas. (1)

Buenos Aires tembló á la noticia del fusilamiento de su gobernador; el sentimiento se apoderó de todos los corazones, y los nobles porteños revelaron en aquel momento que no eran dignos de la mancha que por un mal paso de Lavalle habia caido sobre sus frentes. Este general dió cuenta al gobierno del fusilamiento de Dorrego con la siguiente nota:

« Navarro, Diciembre 13 de 1828.—Al señor ministro general doctor don José Miguel Diaz Velez.

« Participo al gobierno delegado que el coronél don Manuel Dorrego acaba de ser fusilado *por mi órden* al frente de los regimientos que componen esta division.

« La historia, señor ministro, juzgará imparcialmente si el coronel Dorrego ha debido ó nó morir; y si al sacrificarlo á la voluntad de un pueblo enlutado por él,

(1) Los pormenores de la muerte del coronel Dorrego, han sido tomados de su biografía por el señor Guido, y de la «Historia de Rosas», del doctor Bilbao.

puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien público.

«Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires, que la muerte del coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio

« *Juan Lavalle.* (1)

El *asesinato político* que se acababa de cometer, condenaba á Lavalle á llevar sobre su corazon eternamente, el peso de su remordimiento. Esa historia, en cuyo juicio confiaba, le ha dicho mas tarde con la lógica de la verdad y de la justicia: No, general Lavalle, el coronel Dorrego no debia morir, porque su muerte encerraba en la soledad de la tumba la esperanza postrera de la patria, el último fulgor de la libertad argentina, que se apagó en el patíbulo de Navarro para reaparecer despues de veinte años de salvaje despotismo en los campos de Caseros. La muerte de Dorrego siempre será vuestro crímen, crímen que será atenuado por vuestro sacrificio por la libertad de esa patria que enlutaste en Navarro el 13 de Diciembre de 1828; ese crímen solo podrá ser redimido con vuestra muerte trágica, redimido pero no borrado, por que el crímen es tan inmutable como la verdad, porque es la certeza de la maldad, Lavalle. Eso es lo que le ha dicho la historia, eso es lo que él ha comprendido cuando sacrificó la vida por la patria y vino á hacerse grande, purificándose de sus manchas en el crisol del sufrimiento y de la muerte.

(1) Esta nota de Lavalle ha sido tomada de una hoja suelta publicada en Santa-Fé por la imprenta de la Convencion, y ha sido sacada del Boletin número 6 del gobierno de Buenos Aires, impreso en la imprenta Argentina de aquella ciudad; se halla conforme con la que publica el señor Bilbao en su «Historia de Rosas» y en la «Biografía de Dorrego», el señor Guido; defiriendo en palabras con la que trae el señor Diaz en la «Historia política y militar de las Repúblicas del Plata.»

Nota del A.

El suplicio del coronel Dorrego era el preludio del suplicio de la República Argentina, porque no era dudosa la marcha que debian seguir los sucesos, toda vez que el general Lavalle, en nombre del partido unitario habia hecho una víctima del gobernador de dicha provincia, arrojando á la República Argentina como una provocacion de guerra, el presente sangriento del cadáver de su supremo jefe. Los federales no podian por ningun motivo sancionar con un silencio criminal la muerte de Dorrego, y veian además amenazado el país con el imperio de un sistema que detestaban, que se habia hecho odioso por los mismos hombres que trataban de afianzarlo en la República. La sangre de los argentinos y las habitaciones quemadas patentizaban el odio de los pueblos al unitarismo; el cadáver de Dorrego era la bandera bajo cuya sombra debian al presente combatir el insulto á la patria en la persona de su presidente, el agravio que debian vengar; el sistema federal amenazado era el principio que debian sostener. La anarquía volvia á resucitar de nuevo, y pedia sangre argentina para satisfacer su hambre famélica.

Los cargos que se hicieron á la memoria de Dorrego, han sido con diestra mano levantados por el doctor Bilbao y pulverizados por completo, porque ellos estribaban en principios falsos que no resistian al resplandor de la razon. (1) Pero en honor de la verdad, puede decirse que no fué sino una parte del partido unitario el que santificó la muerte de Dorrego y formó su proceso. Muchos de ellos reprobaban la conducta de Lavalle y arrojaron sobre su persona todo el peso de la culpabilidad; la muerte de Dorrego, es un crímen particular del que lo hizo morir. Lavalle, pues, carga si no con todo, al menos con la mayor parte de su error. «El general Lavalle, dice el señor Diaz, invocando la ley, se alzó en

(1) Manuel Bilbao, «Historia de Rosas», pág. 233.

armas con una division del ejército contra el elegido del pueblo. Tal lo era el coronel Dorrego; y al ensangrentar su carrera con la ejecucion de aquel mandatario, *por sí y ante sí*, holló los respetos de la misma ley que acababa de invocar. El pueblo argentino, celoso de su derecho, no perdonó jamas esta muerte, considerando el hecho como un atentado contra su soberanía.» (1)

El mismo Paz, que habia sido uno de los revolucionarios, dice, refiriéndose al crímen de Navarro: «Dorrego reunió montoneras, hizo venir algunas tribus de salvajes amigos y esperó en Navarro la division del ejército que habia salido de Buenos Aires en su persecucion. La jornada le fué fatal, y él mismo cayó en el número de los prisioneros. El general Lavalle lo fusiló, dando con este acto injustificable arma eterna á Rosas para justificar las sangrientas atrocidades y el esterminio de los unitarios presentes y futuros, declarados cómplices del acto arbitrario de que *el general Lavalle se constituia ante Dios y la historia solo responsable.* (2)

Despues de estas opiniones, en que se ve la posicion del general Lavalle ante la historia, posicion dificil y que, como hemos dicho anteriormente, solo puede ser algo disculpada pero no borrada, con su muerte, sigamos lo que al respecto dice el señor don José Rivera Indarte: «La muerte del coronel Dorrego fué ilegal é injusta, violenta é inútil. El coronel Dorrego era un genio ilustre, la República Argentina llorará siempre su muerte prematura. Pero el general Lavalle, que cometió el grande error de matarlo, espió su terrible falta por un remordimiento prolongado y veraz, que hasta lo ha reconciliado con el hermano y la familia enlutada de su noble víctima, él no mató á Dorrego hipócritamente . . .

(1) Antonio Diaz, «Historia política y militar de las Repúblicas del Plata» t. 1°, pág. 163.

(2) José María Paz, «Memorias Póstumas», t. 2°, pág. 76.

Creyó esa muerte una necesidad política, y fundado en ella lo sacrificó, declarándolo así, y no apelando á la justicia contemporánea que sabia que le habia de ser *adversa*, porque con esa muerte él la ultrajaba; sino al fallo de la historia, que suele revocar los de la justicia contemporánea. A nuestro juicio, la historia, como el juicio de los contemporáneos, condenará la accion del general Lavalle; pero este valiente soldado retiró su apelacion, y bajando la cabeza ante la sombra de su víctima, le dijo: *¡perdóname!* (1)

(1) José Rivera Indarte «Rosas, y sus opositores», pág. 66.

CAPITULO XXIII

(1829—1830)

SUMARIO—Don Juan Manuel Rosas—Santa-Fé en la guerra civil—La convencion y su decreto del 21 de Febrero—Lavalle en Buenos Aires—Apertura de la campaña—Lopez propone la paz, que es rechazada por el general Lavalle—Las montoneras y el ejército de línea—Conferencias en el rio del Desmochado—Derrota del comandante Rauch en las Viscacheras—Retirada de Lavalle á Buenos Aires—Batalla del puente de Marquez—Nuevas proposiciones y nuevo rechazo—Renuncia de Lopez—Retirada á Santa-Fé—Lavalle y Rosas en el Pino—Armisticio del 24 de Junio—Derrota de Rosas en los comicios—Nuevas hostilidades—Tratados del 24 de Agosto—Funerales de Dorrego—Negociaciones entre Buenos Aires, Córdoba y Santa-Fé—Idem de Corrientes y Santa-Fé—Convencion de las provincias litorales—Oposicion de Rosas á tratar sobre tres puntos importantes—Debates en las reuniones—La Convencion se deshace—Nuevas complicaciones.

Mientras la provincia de Buenos Aires temblaba con la ejecucion de Dorrego, ¿qué hacia el comandante Rosas, separado hacia poco del gobernador de la provincia?—Previniendo la suerte que cabria á éste si su enemigo lo tomaba prisionero, trató de huir en vez de quedar en Buenos Aires para servirse del elemento de la campaña, que podia disponer á su favor, en masa. Pero en alas del miedo, no vió otra salvacion que el huir á Santa-Fé, de cuyo gobernador era amigo desde la escena conocida que tuvo lugar en la estancia de Venegas durante los tratados de 1822. Antes de que el infortunado Dorrego cayera atravesado por el plomo, en el pueblo de Navarro, Rosas se hallaba ya pisando de este lado del Arroyo del Medio. Pero sin conocer la actitud de la convencion nacional ni la del general Lopez, y convencido, por otra

parte, de que su separacion de Dorrego abandonándolo en los instantes de peligro, era una accion injustificable y un delito cometido contra el hombre que lo habia sacado de la nada, no se atrevió á llegar á la capital, alojándose en la estancia del señor Rodriguez, desde donde escribió al gobernador de Santa-Fé una carta en que revelaba ya la perversidad de su conducta hipócrita y engañosa, queriendo inculpar á Dorrego por la pérdida de la accion de Navarro, diciendo que él no pudo hacer nada de su parte, «pues estando conmigo Dorrego—dice en su carta—yo no podia obrar conforme con mis deseos y con mis opiniones en el todo, ó en la parte principal.» (1) Despues de agregar que habia hecho todo lo posible, y que Santa-Fé era la única que podia salvar la difícil situacion de la República, Rosas, sin pensar en la causa que al parecer defendia, trató de no mezclarse en asuntos políticos siempre que hubiera en ellos algun tinte de peligro, y escribió á varias personas influyentes en el gobierno de Buenos Aires para que lo dejásen permanecer allí tranquilo, ó se le permitiese pasar al Brasil, ofreciendo, para la consecucion de su pedido, todas las fianzas que se le exijiesen. Entre las personas con quienes trató este asunto, fué con el general Mansilla. Lavalle no hizo caso de estos pedidos, ya fuese porque considerase de ninguna importancia al comandante Rosas, ya porque no quisiese acceder á los deseos de este señor. (2)

Entretanto, en Santa-Fé tomaba el gobierno provincial y la convencion nacional sérias medidas para precaver los males que la revolucion de Buenos Aires pudiera traer para la República. Habia estallado una indignacion profunda contra la accion indigna del general Lavalle, y mientras los diputados nacionales deter-

(1) Bilbao, Historia citada.
(2) «Rosas y sus opositores», por José Rivera Indarte, pág. 178.

minaban lo que era de necesidad en aquella situacion aflictiva, el general Lopez reunia sus fuerzas en el Rosario, preparándose para invadir la provincia de Buenos Aires en el momento mismo que se lo indicase la Convencion ó pisase el ejército revolucionario en territorio santafesino. En la capital de la provincia se fundó un periódico, que se daba por la imprenta de la Convencion, titulado: «*Buenos Aires cautiva y la nacion argentina decapitada á nombre y por órden del nuevo Catilina Juan Lavalle.*» Dicha publicacion llevaba por lema estas palabras: *Al arma, al arma ciudadanos!* y criticaba al jefe de la revolucion del 1° de Diciembre, comparándolo con el hidalgo de la Mancha. (1)

El 12 de Febrero de 1829, el general Lopez delegaba el mando civil de la provincia en la persona del ciudadano don Pedro Larrechea, y en lo militar, en el comandante del primer escuadron de dragones don Juan Pablo Lopez, su hermano. La Convencion, aunque indignada por la conducta de Lavalle, no tomaba todavía una posicion decidida en su contra; pero al tener conocimiento de la ejecucion del sargento mayor don Manuel Meza, prisionero que despues de ser juzgado en Buenos Aires, habia sido condenado á muerte, la hizo comprender la necesidad de oponer un dique al torrente que amenazaba hundir en su desbordamiento á la República Argentina.

Solo habia permanecido en la convencion de los diputados por Buenos Aires, el doctor Echevarría, pues el otro, que lo era el doctor Achega, se habia retirado de ella en Diciembre, cuando Lavalle los mandó retirar. El 20 de Febrero, la Representacion Nacional, reunida en el Cabildo de Santa-Fé y con la asistencia de los diputados don Manuel Vicente Meza, don Juan Fran-

(1) Muy pocos ejemplares quedan de esta publicacion—Apesar de buscarla con afan, no hemos encontrado sino tres.

cisco Seguí, don José Elías Galisteo, don Lucio Mansilla, don Manuel Corvalan, don N. Mendoza, don Urbano Iriondo, don José Francisco Benitez y don José de Oro, resolvieron asumir la autoridad soberana de la nacion, espidiendo el siguiente decreto:

Santa-Fé, Febrero 21 de 1829.

La Representacion Nacional, en sesion de ayer, ha sancionado la siguiente—

LEY

Artículo 1°—La direccion de la guerra, paz y relaciones esteriores, estaba encargada por la nacion especialmente á la persona del excelentísimo señor don Manuel Dorrego.

Artículo 2°—En consecuencia, el gobierno actual de Buenos Aires no tiene carácter alguno nacional.

Artículo 3°—La Representacion Nacional existente en Santa-Fé, es el único poder nacional que hoy tiene la República.

Artículo 4°—La Representacion Nacional, declara que su intencion es sostener con las naciones estranjeras las mismas relaciones amistosas que se cultivaron por el encargado de los negocios generales, hasta el tiempo que su administracion fué alevosamente destruida.

Artículo 5°—La Representacion Nacional proveerá al entretenimiento de las Relaciones Esteriores.

Artículo 6°—Se encarga especialmente al excelentísimo señor gobernador de Santa-Fé, de comunicar este decreto á los ministros diplomáticos estranjeros cerca de la República, pasándoles copias legalizadas.

Artículo 7°—Comuníquese á los señores gobernadores de las provincias y publíquese.

DR. MANUEL MENA.

José Francisco Benitez,
Secretario. (1)

(1) Documento del Archivo da Santa-Fé—Entre los papeles pertenecientes á la Convencion Nacional.

Este decreto de la Convencion, fué completado en el manifiesto del 26 del mismo mes, en que desconociendo al gobierno actual de Buenos Aires, se declaraba anárquica, sediciosa y atentatoria contra la libertad, honor y tranquilidad de la República, la sublevacion militar de las tropas encabezadas por el general don Juan Lavalle; y crímen de alta traicion contra el Estado, el asesinato cometido en la persona del excelentísimo señor don Manuel Dorrego, encargado de la direccion de la paz, guerra y relaciones esteriores. « Hizo en el mismo decreto un llamamiento á todos los gobiernos y pueblos de la República, para que concurriesen á la organizacion de un ejército nacional, destinado á obrar contra los revoltosos, y cuya direccion fué confiada al brigadier don Estanislao Lopez. » (1) En esa misma fecha, la Convencion espidió un decreto autorizando al gobernador de Santa-Fé para que sobre el crédito de la nacion, de proporcionarse todos los medios necesarios para la reunion, equipo y mantenimiento del espresado ejército, dándole autorizacion para que proveyese los destinos que fuesen necesarios para la seguridad del servicio, asignándoles el sueldo que dicho jefe considerase conveniente. (2) De resultas de esta autorizacion, fué que Rosas recibió en el mes de Marzo los despachos de mayor general del ejército de la Union.

La situacion de Lavalle, á quien casi todos los gobernadores de provincia habian declarado la guerra, no era de las mas halagüeñas, pues, apesar de su desprecio por los *caudillos* del interior, debia claramente comprender que para destruirlos, era necesario un esfuerzo gigantesco, pues tenía primero que dominar la campaña de Buenos Aires, sublevada; vencer al ejército restaurador del órden, que bajo el mando del general Lopez se organizaba en Santa-Fé, y además de esto las demás provin-

(1) M. Bilbao, «Historia de Rosas,» pág. 247.
(2) Documentos de la Convencion en el Archivo de Santa-Fé.

cias estaban sobre las armas, y numerosos cuerpos se disponian á reunirse para salir al encuentro de las fuerzas unitarias. Perder, pues, un momento en tan delicadas circunstancias, era decretar su completa derrota y sin tomar las medidas necesarias para la organizacion interior de Buenos Aires, dividió su ejército en tres grandes divisiones; la primera compuesta de dos divisiones de caballería al mando de los coroneles Estomba y Rauch, destinada á vencer los grupos de paisanos que se habian sublevado en la campaña; la segunda era la que debia maniobrar sobre Santa-Fé, á las inmediatas órdenes de Lavalle; y en fin, la tercera, compuesta de 1,200 veteranos, debia operar sobre Córdoba, bajo la direccion del hábil general don José María Paz, una de las notabilidades militares mas culminantes de la América del Sur. Antes de emprender su campaña sobre aquella provincia, Paz debia reunirse con Lavalle en los Desmochados, para convènir en las medidas que debian tomarse para el fácil logro de la empresa por ambos proyectada—destruccion de los caudillos y con ellos de la causa federal, imponiendo á los pueblos el sistema unitario á filo de lanza. (1)

En el mes de Marzo, el general Lopez abandonó la capital de Santa-Fé con una parte de sus fuerzas, poco tiempo antes de que Lavalle pisase en son de guerra el territorio santafesino. Al momento de su partida espidió la siguiente proclama.

El brigadier general don Estanislao Lopez, gobernador y capitan general de la provincia de Santa-Fé.

« Ciudadanos: Yo marcho á ponerme á la cabeza del « ejército en campaña. Mi secretario, don Pedro Larre- « chea, en lo civil; el comandante don Juan Pablo Lo- « pez, en lo militar, quedan encargados del gobierno.

« Santafesinos: No se os oculta el motivo de mi mar-

(1) «Historia de Rosas,» pág. 247.

« cha ni la causa fatal de vuestra inquietud. Hay hom-
« bres que se atreven á despreciar á Santa-Fé. Los
« que pisaron en 1° de Diciembre la autoridad que
« las provincias habian depositado en Buenos Aires; los
« que el 13 consumaron el crímen de Navarro; los que
« os llenaron de injurias en un manifiesto solemne; los
« que á vuestra vista hicieron el pacto en que Buenos
« Aires os habia prometido ser parte del cuerpo nacio-
« nal; esos hombres, enemigos de los pueblos, han venido
« despues á provocaros en vuestros hogares mismos. La
« provincia de Santa-Fé, idólatra de su honor, no podrá
« permanecer muda entre aquellos ultrajes. Vuestro
« gobernador lo reclamó, pero del modo digno y conci-
« liatorio que sabeis; sus quejas pacíficas han sido con-
« testadas con el cañon. (1) Una escuadra ha paseado
« con insolencia vuestros rios, ha bloqueado nuestro
« puerto y hostilizado sus costas; las partidas de los
« sublevados pisan todos los dias vuestro territorio.
« ¡Santafesinos! os desprecian, y vosotros ardeis en indig-
« nacion.

« Compatriotas: Pasaron los bellos dias de quietud y
« de calma, pasaron entre el honor y el cuidado de vues-
« tras personas y bienes, que formaba la delicia del
« gobierno; ¡qué no hiciera hoy por conservaros el repo-
« so sin mengua! Pero tiemblen los que os insulten. A
« nadie ofendísteis; santafesinos, nadie os ofenderá im-
« punemente, os lo prometo.

« Amigos: Yo parto, y voy á sostener la dignidad de
« Santa-Fé: esta idea endulza el sentimiento con que os
« saluda

ESTANISLAO LOPEZ.» (2)

(1) Sin duda se refiere Lopez á una nota que pasó á Lavalle el 12 de Marzo.

(2) «Las dos políticas», pág. 129.

En el mismo sentido de esta proclama, el señor gobernador de Entre-Rios, espidió otra á la division que de aquella provincia marchó en auxilio de Santa-Fé. Al marchar el general Lopez al Rosario, lo acompañaba un personaje que, por sus asesinatos, debia hacerse notable algun tiempo mas tarde, este personaje era don Juan Manuel Rosas, el que viendo frustrados sus deseos de volver á Buenos Aires por medio de un indulto, se pasó un tiempo leyendo romances, porque, segun sus mismas palabras, «su imaginacion no estaba para ocuparse de cosas serias» (1) Pero sacudió la apatía que lo dominaba cuando comprendió que era necesario seguir al ejército de la Union, pues habia sido nombrado por la Representacion Nacional, segundo jefe de dichas fuerzas. Cuando abandonó á Santa-Fé iba lleno de miedo y desconfianza en el éxito de la campaña, diciendo al señor don Manuel Leiva: «No puedo admitir la oferta que usted me hace, de acompañarme en esta espedicion porque no sé lo que será de mí. Si me dirigiré al Norte ó al Sur, si estaré entre cristianos ó indios; quédese usted en Santa-Fé y no deje de inculcar en el ánimo de los convencionales, sobre la necesidad de que si cae Lavalle, me nombren gobernador, y usted será dueño de la mitad de mi fortuna.» (2) Apesar de su incertidumbre y desconfianza en el triunfo, el ambicioso personaje soñaba con los honores del gobierno.

En campaña los dos ejércitos, Lopez siguió siempre su táctica de montoneras, rodeando por todas partes á los veteranos de Lavalle, con pequeñas partidas que aparecian y desaparecian en un momento, no dándoles descanso ni de dia ni de noche, teniendo el jefe enemigo que vigilar constantemente sus fuerzas y llevar reunidos soldados y caballos, para evitar que alguno de éstos se

(1) José Rivera Indarte, «Rosas y sus opositores», pág. 178.
(2) Id. id. id. 170.

separase de las fuerzas, pues eran entónces segura presa de los santafesinos.

Lopez se hallaba en una situacion embarazosa; forzado á combatir en una guerra fratricida para cumplir las órdenes de la Representacion Nacional, que habia puesto en su espada la suerte de la República, no podia tampoco dejar de comprender con dolor, que aquella guerra producida por el choque de las pasiones políticas, no serviria sino para hacer verter mas sangre árgentina en la guerra civil. Desde la batalla de Cepeda habia tomado horror á la guerra entre hermanos, cuando vió el campo cubierto de cadáveres de hombres nacidos bajo el mismo cielo, y obedeciendo en esta nueva lucha á los sentimientos de su corazon, escribió al general Lavalle haciéndole proposiciones de paz que fueron rechazadas. Pero firme en su idea, volvió el 12 de Marzo á oficiar al general enemigo, en que pintándole las circunstancias que lo habian decidido á ponerse al frente de las fuerzas, le reiteraba sus pacíficas proposiciones: «Desde que el actual gobierno de Buenos Aires—le decia—despues de inferir á las provincias de la Union los mas sangrientos ultrajes, respondió invadiendo la de Entre-Rios y Santa-Fé, á la reclamacion nacional que se le dirigió en oficio, pidiendo por su parte satisfaccion de tales injurias, ya no quedó al infrascrito como gobernador y capitan general de Santa-Fé, otro recurso que el de disponerse á repeler la fuerza con la fuerza. Esta triste guerra civil era justificada; el gobierno actual de Buenos Aires pisó todos los derechos, holló todos los respetos, se burló de antiguos pactos; cerró los oidos á toda discusion, y de este modo colocó á Santa-Fé y las demás Provincias de la Union, en la alternativa de consentir en que dispusiera de su suerte quien adquiriese poder en Buenos Aires, ó tomar las armas para rechazar las de un enemigo injusto.

«Santa-Fé adoptó con dolor pero sin vacilar este úl-

timo partido. Su gobierno ansiaba por una ocasion de abrir de nuevo negociaciones de paz; mas, su dignidad se lo impedia. Un nuevo ultraje habia sido el resultado de su primera tentacion y ningun motivo habia de esperar mejores efectos de otro ensayo.

«Tal era el estado de las cosas, cuando la Soberana Representacion de las Provincias de la Union, nombró al infrascrito general en jefe del ejército de las mismas, destinado á sostener su causa y sus derechos. Investido ya de este carácter, cree un deber suyo representar al actual gobierno de Buenos Aires, que las Provincias de la Union toman muy á su pesar las armas en la presente guerra: la conducta llena de violencia y de injusticia que se ha observado á ese respecto, las pone en la mortificante necesidad de hacer uso de ellas. No han dado ellas el motivo de la guerra, y sinembargo ellas son las primeras y serán las últimas que harán oir la voz de paz, y estarán siempre dispuestas á firmarlas, estipulando la satisfaccion y reparacion de las injurias que se les han hecho y la seguridad de que no se repetirán en adelante. Si el gobierno de Buenos Aires no quiere aceptar condiciones tan equitativas, en vano procurará despues arrojar sobre las Provincias lo odioso de la agresion: nadie puede equivocarse sobre la naturaleza y las causas de esta guerra, y á nadie sino al gobierno de Buenos Aires se imputará la sangre argentina que se derrame; y los incalculables males que serán su consecuencia.

Del gobierno actual de Buenos Ares, depende que la República arda en una guerra cruel y bárbara, ó goce de las ventajas de la paz. ¡Permita el cielo que la voz de la justicia se haga oir al fin en sus consejos! (1)

A este oficio del señor Lopez, el general Lavalle contestó con una carta en que atribuye la guerra nó á la

(1) Documentos del Archivo de Santa-Fé. Su copia se halla entre los documentos de la Convencion.

revolucion del 1° de Diciembre, sino á la actitud del gobernador de Santa-Fé al tener noticia de aquella sublevacion; desmiente los cargos que respecto á las injurias contra las Provincias le dirige el general Lopez; toma como señal de debilidad las proposiciones pacíficas que se le hacen, diciéndole al gobernador de Santa-Fé que lo creia muy alucinado por los recursos que esperaba de Solá y del general Bustos, recursos que no le llegarian y que por esto le proponia la paz; le hacia ver que la provincia de Santa-Fé no debia haberse mezclado en los asuntos de Buenos Aires y en el cambio de la administracion, *cambio en que solo los porteños tenian derecho de intervenir;* desconocia en el general Lopez todo carácter nacional, reconociéndole únicamente como gobernador de Santa-Fé, y se negaba á tratar con el general Bustos, comprendiendo solamente en la paz á las provincias de Santa-Fé y Entre-Rios. Como se ve, el general Lavalle no aceptaba proposicion ninguna, pues, en primer lugar, levantaba de una manera falsa los cargos que se le hacian, diciendo que la muerte de Dorrego solo era asunto de *porteños*, siendo así que aquella ilustre víctima era el Jefe Supremo de la República Argentina, y que su muerte era por consiguiente, un insulto á todos los pueblos que componen esa nacion. Ademas, desconocia en el gobernador de Santa-Fé todo carácter nacional, á pesar de haberlo investido con el mando en jefe de las fuerzas nacionales, la Representacion de las Provincias Unidas, única autoridad nacional en acefalía que habia dejado al país por muerte del encargado del Poder Ejecutivo. Si, como decia el general Lavalle, la revolucion del 1° de Diciembre no importaba mas que á los porteños. ¿Por qué el general Paz marchaba con mas de 1,000 veteranos á derrocar al general Bustos invadiendo la provincia de Córdoba? De todos modos, la carta del general Lavalle revelaba su carácter indomable, su valor homérico y la esperanza del triunfo que abrigaba; parecia que no tra-

taba de igual á igual sino de superior á inferior, dictando condiciones para la paz, como si la victoria estuviera encadenada á sus banderas. Principiaba con altanería y concluia con grandeza, carta digna del general Lavalle. «Obligado por V. E. á combatir—decia en el párrafo primero de su carta—he penetrado en la provincia de su mando con 600 caballos, en busca de un campo de batalla que hubiese terminado en una hora los males de la guerra civil»; y concluia de esta manera: «*Esperaré la contestacion de V. E. hasta el dia 30, aquí ó en la márgen derecha del Carcarañá.* (1)

El general Lopez, que tenía su cuartel general en el Colastiné, contestó tambien de un modo digno á la arrogancia del gobernador provisorio de Buenos Aires: «Yo podria considerarme fuera de la obligacion de contestar la carta que V. E. me dirigió el 26 del presente, supuesto que V. E. se ha dispensado del deber de dar respuesta oficial á mi nota del 12. Sin embargo, el deseo de que no se me pueda hacer con justicia, responsable ni del mas pequeño incidente que tienda á prolongar la funesta guerra civil, voy á contestar á V. E. Mi nombramiento de general en jefe del ejército de la Union, ha sido hecho por la Representacion Soberana de la República, y aunque yo tengo mi juicio formado acerca del contenido de la carta de V. E. debo antes de pronunciarme, someterla á la deliberacion de aquel cuerpo y pedirle su resolucion. Hoy le remito copia de la carta, y ofrezco que en el acto que reciba su respuesta pasaré yo la mia. *En cuanto al punto en que debe V. E. esperar esta contestacion, cualquiera me es del todo indiferente, despues que V. E. ha pisado con sus tropas de este lado del Arroyo del Medio.»* (2)

Siendo imposible de realizar toda tentativa que se

(1) Archivo de la provincia de Santa-Fé. Véase el Apéndice.

(2) Archivo general de Santa-Fé.

hiciera para la paz; no quedaba otro remedio que el combate; impotente para decidir la situacion el razonamiento, se tenía necesariamente que apelar al recurso de la fuerza. El 21 de Marzo, el ejército del general Lavalle habia pisado el territorio santafesino al frente de 1,300 veteranos escogidos y con un número de caballos muy superior á los del ejército nacional. Las fuerzas revolucionarias acamparon por la tarde sobre el Arroyo de Pavon, continuando su marcha por la noche, favorecidos por la claridad de la luna. Lopez deseaba presentarles allí mismo una batalla, pero la prudencia le aconsejó no hacerlo por el mal estado de sus caballos y por contar todavía con poco número de soldados. (1)

Desde el momento mismo en que el general enemigo pisó de este lado del Arroyo del Medio, no tuvo un solo momento de descanso. Todo el dia, toda la noche la pasaban en marchas y contramarchas sin encontrar un enemigo cuando alguna division se separaba en línea de batalla: viéndolo á todas horas cuando se hallaban reunidos. A derecha é izquierda, á vanguardia y retaguardia los acosaban diariamente bandas de gauchos valientes, que solo tenian su esperanza en Dios y en el filo de su sable. De resultas de estos movimientos, el ejército de Lavalle se hallaba cansado, reducido; en vano se esperaba una batalla: aquellos valientes de Ituzaingó deseaban un combate para descansar de una vez sobre sus laureles. Pero Lopez esperaba un momento oportuno para tener un encuentro decisivo; las caballadas de Lavalle eran superiores á las suyas, y esperaba el resultado de una estrategia que hacia tiempo habia meditado.

Hay en la campaña estensiones de terreno cubiertas de una yerba llamada *mio-mio,* veneno mortífero para

(1) Todos estos detalles los hemos tomado de las notas y cartas de esta campaña.

los animales que la comen. (1) En uno de esos malezales, hizo Lopez que acampase una noche el general Lavalle. Sin un hombre práctico que le demostrase el peligro que corria, el ejército de Buenos Aires acampó allí y dejó en libertad á sus caballadas para que pastasen. El aspecto del campo era tentador, pero encerraba un principio destructor. Al amanecer del siguiente dia, Lavalle quiso continuar sus marchas y se encontró con 600 caballos menos; durante la noche habian muerto envenenados. (2) De esta manera se iba debilitando el poder del general Lavalle. En la tarde del 1° de Abril, acampó su ejército en la punta del Arroyo del Monge, sobre la cañada del Carrizal; despues de algunas horas de descanso se habia retirado de allí. Ya estaba cansado de esa guerra ilimitada al parecer y desesperado de encontrar al enemigo; la quietud era el mas terrible enemigo de aquel espíritu de fuego encerrado en el corázon de un gigante.

El 3 de Abril, cómo tenian convenido, el general Paz y el general Lavalle tuvieron una entrevista en el rio del Desmochado. Allí se trató lo que debia hacerse en aquellas circunstancias. El mismo dia, á la caida de la tarde, ambos generales se separaron, yendo Paz hácia Córdoba y quedando Lavalle indeciso sobre lo que debia hacer, pues una nóticia inesperada echó por tierra todos sus planes. El coronel Rauch habia sido completamente batido en las *Biscacheras* por las milicias federales de la campaña de Buenos Aires, quedando muertos en el combate el mismo jefe, todos los oficiales y la mayor parte de los soldados. El jefe de la otra division, el coronel Estomba, habia perdido la razon, y presa de una enage-

(1) El *mio-mio*, es un pequeño arbusto que produce una frutillla muy amarga. Los paisanos hacen uso de este vegetal como cáustico para los caballos.

(2) M. Bilbao, «Historia de Rosas», pág. 251. Todos los viejos santafesinos conócen esta estrategia.

nacion mental, aniquiló enteramente sus fuerzas á causa de las continuas marchas y contramarchas que les habia obligado á hacer. (1) La estrella del general Lavalle, hasta entonces tan brillante, estaba á punto de eclipsarse.

Entonces el gobernador de Buenos Aires, comprendiendo que si permanecia en Santa-Fé, decretaba la pérdida de Buenos Aires, pues la campaña estaba conflagrada, los federales vencedores, y muchos de los unitarios descontentos de su conducta en la ejecucion del coronel Dorrego, habian abandonado sus banderas. (2) Resolvió retirarse, efectuándolo poco tiempo despues de su entrevista con el general Paz. Entonces fué cuando Lopez resolvió atacarlo, ordenando á Rosas que reuniese con las de Santa Fé las fuerzas de la campaña de Buenos Aires, lo que efectuado, se dispuso á dar la batalla que tanto habia ambicionado el vencedor de Rio Bamba. El 26 de Abril á las seis y media de la mañana, el ejército unitario, compuesto de 1,000 soldados de caballería y 500 de infantería, todos veteranos, llevando cuatro piezas de artillería de campaña, se presentó en el puesto de Alvarez, donde se hallaba la fuerza de Lopez, compuesta de mas de 3,000 gauchos indisciplinados. La guardia de los federales fué sorprendida, pero un instante de indecision del general Lavalle, dió tiempo al gobernador de Santa Fé para tender una línea de batalla. Las fuerzas de Buenos Aires, al mando del coronel Rosas, ocupó el ala derecha; una parte de los soldados santafesinos y otra de la division entreriana, con las milicias de Lujan y Arrecifes á las órdenes de Lopez, se separó á una legua de la division de Buenos Aires, formando el costado izquierdo de las fuerzas; 300 dragones santafesinos, en-

(1) M. Bilbao, «Historia de Rosas», pág. 252.

(2) Entre éstos puede contarse al señor don Domingo Oro, secretario general de Lopez en la campaña contra Lavalle.

cabezados por el teniente coronel don Pascual Echagüe se situaron sobre el puente de Márquez, quedando á retaguardia del enemigo. Solo pequeñas guerrillas se habian empeñado hasta entonces; á las siete y media de la mañana, una hora despues de haberse encontrado los ejércitos, la division mandada por el coronel Rosas apareció algo distante pero amenazando el flanco izquierdo del enemigo, que tenía á su frente las fuerzas donde se hallaba el general Lopez, que rompieron un nutrido fuego sobre los unitarios para entretenerlos mientras las demás divisiones tomaban posesion de los puntos entratégicos que se les habia designado. Aún no se rompia definitivamente el tiroteo, cuando apareció sobre la derecha de Lavalle una fuerte division enemiga; era el comandante Echagüe que habia retrogradado con precipitacion desde el primer cañonazo que dispararon los unitarios. Cercado Lavalle por su frente y costados, dió órden de cargar por escalones dividiendo su fuerza para efectuarlo; él mismo en persona cargó al frente de los enemigos federales, cayendo sobre ellos como una tromba, pero tuvo que retroceder arrollado y sableado por su frente y costado derecho, teniendo que refugiarse á retaguardia del cuadro de infantería; dió dos cargas mas sobre el costado izquierdo, pero fué batido tambien y entónces no fué dudoso el éxito de la batalla, pues Lavalle encontró su ejército completamente rodeado de caballería enemiga que hacia crugir el suelo con la carrera precipitada de sus potros. Una parte de la caballería unitaria se refugió, como dijimos, á retaguardia del cuadro de infantería; otro dió sobre la division de Echagüe, que en ese momento la cargaba, y otro, en fin, se dispersó en direccion al Pilar, mientras grupos de derrotados se encaminaron hácia Buenos Aires.

Fué tal la confusion, que vacilando los infantes y desordenado el cuadro, los federales les arrebataron hasta los caballos ensillados que habian servido á la infantería, pasando la caballería de Lopez por el costado del cuadro

arrebató todas las caballadas de refuerzo, colocadas por mas seguridad bajo la proteccion de infantes y artilleros. «Los santafesinos—dice un historiador—le arrebataban las caballadas á su misma retaguardia, y las pasaban en trozadas sobre su línea ya deshecha.» Tal fué la accion del Puente de Márquez; el general Lavalle habia soñado con el triunfo sobre los caudillos, y su ambicion dorada estaba satisfecha, habia peleado con los federales pero la fortuna se le tornó mezquina; los veteranos, la tropa de línea habia sido deshecha apesar de sus esfuerzos, por los indisciplinados montoneros, por esos hijos del aire y de la lanza que, encabritando sus potros de guerra en las campiñas santafesinas, blandian su nudosa lanza y sonreian de orgullo cuando creian oir el nombre de libertad, cuando suspiraba el viento entre los pliegues de sus banderolas. Por una parte y otra se habian hecho desesperados esfuerzos para atraer el triunfo á sus banderas; mientras Lavalle cargaba sable en mano al frente de los federales, el capitan de lanceros don Gregorio Góngora era con esta misma arma traspasado sobre el cuadro de los unitarios. ¿Por qué hizo el destino que esas acciones homéricas tuviesen lugar en una lucha entre hermanos?

Lavalle emprendió su retirada en un órden perfecto, molestado siempre por pequeñas partidas que no lo abandonaron hasta que pasó el puente con sus fuerzas. La artillería vomitaba siempre fuego en retirada sobre los santafesinos que los provocaban al combate. Al fin, á las cuatro y media de la tarde, las fuerzas unitarias pasaron del otro lado del puente de Márquez, el que fué destruido por órden de Lavalle inmediatamente que pasó el último soldado, para evitar que sirviese al enemigo que encarnizado en la lucha parecia dispuesto á llevar sableando al enemigo hasta las calles de Buenos Aires; 150 hombres muertos, entre los que se encontraban nueve oficiales de distintas graduaciones, fueron los tristes despojos que el general Lavalle dejó en el teatro del combate que le ha-

bia sido tan fatal. El ejército de Lopez tuvo tambien sus pérdidas, contándose como la mas importante la muerte del capitan Ortega. Las tinieblas de la noche hicieron perder de vista á los unitarios, acampando el ejército de la Union á poca distancia del puente Márquez; al dia siguiente Lavalle habia desaparecido. (1)

En el parte de la accion que fué pasado por Lopez á la Convencion Nacional, despues de narrar minuciosamente todos los detalles de la lucha; decia: «El general enemigo, que ha usado hasta el dia, hablando de nosotros, el lenguaje de la presuncion y de la arrogancia, fundado segun se decia en la elevacion de sus conocimientos, en su valor y en la calidad de sus soldados, ha tenido un motivo para ser mas modesto. El ha asegurado que no es de la clase de generales que mandaban tropas el año 20, atribuyéndoles sin duda, con injusticia, cobardía é ignorancia; pero él nó ha lucido ni su táctica, ni su valor en una circunstancia que puede muy bien tener una influencia decisiva.» Efectivamente; destruido en la accion del 26 por el ejército nacional, que él habia juzgado no resistiria á las cargas de sus valientes veteranos; perdida ya la esperanza de mandar en la campaña de Buenos Aires, toda sublevada y enorgullecida con el triunfo obtenido sobre Rauch, no podia tener esperanzas sino del ejército de Paz, que á la sazon se hallaba en Córdoba combatiendo. ¿Y quién podria asegurarle que la suerte favoreceria sus miras, en esos instantes críticos en que la fortuna se le habia mostrado tan esquiva? Bajo tan tristes ideas abandonaria sin duda la misma noche del 26 el puente de Márquez el general Lavalle, yendo á acamparse con los restos de su ejército en los tapiales de Altolaguirre posesion de campo situada sobre el Rio Matanzas á tres leguas próximamente de Buenos Aires, reducido, despues de contarse

(1) Estos detalles han sido tomados del parte que pasó el general Lopez á la Convencion Nacional. Véase el Apéndice.

vencedor, á tomar la defensiva, que cada momento se iba haciendo mas difícil. Para evitar toda resistencia que pusiese el general á una transaccion pacífica, Lopez resolvió hacérsela primero, escribiéndole al efecto el 4 de Mayo desde su cuartel general situado sobre el Rio de las Conchas.

« Consecuente con los sentimientos que he vertido en « tres distintas comunicaciones mias á V. E., vuelvo á « proponerle la paz, yo la quiero sinceramente y creo que « V. E. la desearia tambien porque todos la necesitamos. « Ya hemos combatido, y no puedo quejarme de mi fortu- « na: pero tengo el dolor mas vivo por la sangre que se « ha derramado y las vidas que se han perdido. Al cabo « la guerra civil ha de conocer un término; tengamos no- « sotros la gloria de ponerlo, general Lavalle. Si V. E. « está animado de iguales sentimientos, nos pondremos de « acuerdo sobre el modo de tratar, desde que V. E. me « haga saber su conformidad. Mi ayudante de campo el « teniente coronel don Juan Manuel Yupes va encargado « de poner en manos de V. E. esta nota.» (1)

Junto con Lopez partió al campamento de Lavalle el señor don Domingo Oro, secretario del general Lopez, para que si llegaba el gobernador de Buenos Aires á aceptar la paz con que se le brindaba, procediesen inmediatamente á concertarla.

Lavalle no aceptó esta vez tampoco ninguna proposicion, confestando á la nota del gobernador de Santa-Fé, con otra, altiva y decidida, en que se negaba á tratar miéntras permaneciesen fuerzas santafesinas en territorio porteño. «El gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires—decia en el precitado oficio—tiene el honor de contestar á la nota de esta fecha del Exmo. señor gobernador de Santa-Fé, en la que propone entrar en negociaciones de paz, bajo el carácter de general en

(1) Documento del Archivo de Santa-Fé.

jefe del ejército de la Union, declarando: 1° Que el gobernador provisorio no puede ni quiere oir proposiciones de paz del citado gobernador de Santa-Fé, mientras pise con fuerza armada el territorio de Buenos Aires—2° Que desconoce en él cualquier carácter nacional, siendo éste un nuevo embarazo para escuchar la proposicion que encierra su apreciable comunicacion de esta fecha» (1) Con esta respuesta volvió al campamento del general Lopez el secretario Oro; los hijos de Buenos Aires no se entregarian jamás á un gobernador de otra provincia, dice el doctor Bilbao.

Rosas, por su parte, estaba en el apogeo de su gloria; se veia enaltecido por la causa que defendiera y vivado por el pueblo que no conocia sus perversos instintos ni podia prever lo que sería mas tarde. Dueño de la campaña, Rosas vió seguro el triunfo, y olvidándose de los que le habian ayudado á consegirlo, obró solamente como jefe superior de las fuerzas. Empleó el terror, y esta conducta indigna hizo que el gobernador de Santa-Fé abandonase la provincia y dejase que los *porteños* obrasen segun sus propias inspiraciones. Rivera Indarte, que no se le puede tachar de *federal*, dice: «Ninguno de los modestos pero valientes caudillos de la resistencia contra la administracion del general Lavalle, pudo disputarle (á Rosas) el mando de las fuerzas en armas, principalmente cuando venía apoyado en el ejército de Santa-Fé, y tenía en su favor el título de comandante general de milicias de campaña, que él convirtió en el de comandante general de campaña. Desde que Rosas dió direccion á la guerra, adquirió ésta un grado de ferocidad inaudita ...... La campaña de Buenos Aires gimió dolorosamente bajo el bárbaro terrorismo de Rosas; y éste con hipocrecía hacia circular en los distritos distantes que esos desórdenes eran perpetrados por los soldados

(1) Documento del Archivo de Santa-Fé.

de Santa-Fé. Don Estanislao Lopez, indignado contra estos manejos y horrorizado por la sangre humana que vertia Rosas, porque don Estanislao Lopez era como un valiente, generoso y humano, determinó entenderse con el general Lavalle para una paz y retirarse á su provincia» .... Desde que se retiró el gobernador de Santa-Fé, don Estanislao Lopez, la guerra hizo la depredacion de asesinato de penuria.» (1)

Además de esta causa, que honra mucho al caudillo santafesino, militaban otras para que éste abandonase á Buenos Aires; la primera por satisfacer el deseo de ver concluida la guerra civil, que detestaba, y como la presencia de sus fuerzas en Buenos Aires era una rémora para lograr aquel objeto que con tanto ahinco habia buscado, comprendió la necesidad de retirarse; por otra parte, las noticias que habian llegado de Córdoba á sus oídos eran alarmantes. El ilustre Paz, que debia llevar el programa de la revolucion del 1º de Diciembre á las Provincias del Interior, conseguia triunfos sobre los federales, y era indudable que inmediatamente de concluida su campaña en aquel punto, volveria á Santa-Fé para derrocar á su gobierno. Inducido por estas razones abandonó á principios de Junio la provincia de Buenos Aires con sus fuerzas, haciendo pregonar en su retida el mismo decreto que habia espedido al poner el pié en territorio porteño. «Se prohibe bajo pena capital á todo soldado que robe cualquier objeto en los puntos por donde pase el ejército; prohibiéndose igualmente que al retirarse las tropas, se saque un solo animal perteneciente á la provincia de Buenos Aires.» (2)

El 25 de Mayo habia elevado ante la Soberana Representacion Nacional su renuncia de jeneral en jefe en las tropas de la Union, poniendo por causa principal de

(1) José Rivera Indarte, «Rosas y sus opositores», pág. 139.
(2) Documento del Archivo de Santa-Fé.

su renuncia, que su permanencia en este puesto, al frente de un ejército victorioso, podria traer celos de las demás provincias y originarse de allí un conflicto que acelerase la ruina de la República,. A pesar de estas razones, la Representacion Nacional no aceptó la renuncia de Lopez, antes bien, en nombre de la patria rehusó acceder al pedido del gobernador de Santa-Fé: «El presidente de la Representacion Nacional—dice la nota en que contestaba el oficio de Lopez—tiene la satisfaccion de adjuntar á V. E. el decreto que con esta fecha ha sancionado la Sala. Al hacerlo, se le ha encargado esprese á V. E. que la Representacion Nacional está íntimamente persuadida de la justicia en que se apoya la renuncia que con fecha 25 de Mayo último elevó V. E., pero que, sin embargo, cree tener razones superiores para no admitirla. Si la admiten, excelentísimo señor, tal vez sería preciso renunciar á la causa nacional, la que hoy está fuertemente ligada á la persona de V. E., en su carácter de general en jefe del ejército de la Union. Si V. E. deja de serlo, no hay ejército nacional, y entonces no ve este cuerpo cómo pueda sostener su autoridad. Los anarquistas reportarian así un triunfo que no han sabido conseguir en el campo, y quizá su consecuencia sería otra sobre las divisiones de Buenos Aires, si quedan fuera de las órdenes de V. E. Es verdad que el ejército de la Union se compone solo de la division de tres provincias; es verdad que carece de caja militar, de depósitos de armamentos y municiones, de vestuarios y de todos los artículos con que se equipa y se mantiene un soldado en las mas estrictas necesidades de la vida; pero es verdad tambien que así ha sabido vencer y humillar al ejército sublevado en medio de sus opulentos recursos. No es justo, por cierto, exigir la continuacion de sacrificios tan estraordinarios; pero nada hay que no deba esperarse del héroe que en el puesto de Alvarez dió un memorable ejemplo de lo que puede el valor inflamado

del patriotismo. V. E. se ha cubierto de una gloria inmarcesible, y esta gloria es hoy el escudo y toda la esperanza de la nacion argentina. . . . Sea como fuere el éxito de esta fatal lucha, los que á las órdenes de V. E. han defendido la causa de los pueblos, en todo tiempo deben gloriarse de haber derrotado un poder inmenso, lanzándose entre peligros y privaciones sin número, sin otro aliciente que sostener los derechos de la nacion. (1)

A pesar de no ser aceptada su renuncia en la primera vez que la elevó, Lopez regresó á Santa-Fé dejando en la liza á los dos campeones porteños Rosas y Lavalle. De sus tratados debia nacer el Calvario en que mas tarde fué inmolada la República Argentina.

Reducido únicamente á la ciudad, Lavalle esperaba toda su salvacion del ejército del general Paz aunque no habia tenido noticias ningunas de su situacion. Rosas habia establecido su cuartel general en el Pino y tomaba todas las medidas que creia conducentes á ganar tiempo mientras recibia noticias de Paz ó venía éste en su socorro. El almirante Brown, que habia sido nombrado gobernador delegado á principios de la campaña, fué removido de su puesto y colocado en el gobierno el general Rodriguez, quien nombró á los señores doctor Carril y general Alvear como ministros. Se decretó el enrolamiento forzoso de los ciudadanos sin distincion de clases, y aun los vecinos estranjeros se vieron obligados á tomar las armas, lo que produjo un conflicto entre el visconde de Venancaur, jefe de la estacion naval de S. M. C. en el Plata y el gobierno de la provincia, conflicto que pudo traer pésimos resultados; pues los buques nacionales fueron apresados; por fortuna la cuestion esa zanjó de un modo conveniente. Las prisiones por sospechas, la fiscalizacion, el arrebatamiento de todos

(1) Documento del Archivo de Santa-Fé.

los artículos de guerra de propiedad de los particulares, todas estas medidas fueron tomadas por la nueva administracion. No se perdonaba medio alguno que pudiera servir al sostenimiento de la guerra, causando con esto serios disgustos á todo el vecindario.

Por fin, Lavalle se reconoció impotente para dominar la situacion. El tiempo habia pasado, y las noticias del general Paz no llegaban; el general revolucionario se decidió por fin á hacer la paz; el 16 de Junio se dirigió Lavalle desde los Tapiales, su cuartel general, hácia el de Rosas en el Pino, acompañado solamente por un ayudante y dos asistentes, dejando al frente del ejército al coronel Olavarría. Se iban á encontrar frente á frente dos amigos de la infancia, dos seres alimentados en el mismo pecho y á quienes las pasiones políticas habian separado por completo, haciendo de hermanos de crianza enemigos irreconciliables. Rosas habia estado á punto de ser víctima de dos asesinos pagados por los unitarios. ¿Cómo se atrevia pues el jefe de ese partido á ir solo á la habitacion de su enemigo? Rosas habia salido—dice el historiador del dictador argentino—y aun cuando fué advertido de la presencia de Lavalle en el campamento, no se apresuró á verlo. Era ya de noche: Lavalle entró en las habitaciones, pidió mate y luego preguntó por la cama en que Rosas dormia. Uno de los oficiales que allí estaba se la señaló; Lavalle, fatigado por tantas veladas se acostó en el lecho, vestido como acababa de llegar y se durmió profundamente. Rosas tomó las precauciones necesarias en el campamento, dejó pasar las horas de la noche, y cuando el dia se anunciaba se presentó en la pieza donde dormia su adversario. Al entrar se detuvo contemplándolo dormido, y luego se acercó al lecho llevando un máte en la mano.

«—Duerme usted muy tranquilo, le dijo Rosas.

Lavalle recordó, é incorporándose, le contestó:

«—Sí, general, se que estoy en la tienda de un caballero, por eso he dormido así.» (1)

Las conferencias entre estos dos personajes duraron tres dias, y asistieron á ellas, personas de las mas respetables de Buenos Aires, y el 24 de Junio estaba firmado por Rosas y Lavalle, un tratado compuesto de 7 artículos, en que se convenia: 1° Cesacion de las hostilidades y restablecimiento de las relaciones entre la ciudad y la campaña. 2° A la mayor brevedad se deberán nombrar los Representantes con arreglo á las leyes. 3° Queda siempre encargado del órden y tranquilidad de la campaña, el comandante general de ella don Juan Manuel Rosas. 4° Inmediatamente que sea nombrado el gobernador propietario, los generales Lavalle y Rosas deben someterle sus respectivas fuerzas. 5° El gobierno de la provincia pagará lo que se halla gastado por Rosas en la campaña, para el sosten de sus fuerzas. 6° Todos los jefes y oficiales que hayan acompañado á don Juan Manuel Rosas, tienen opcion á los goces que les correspondan en sus respectivos cargos. 7° Ningun individuo podrá ser perseguido por opiniones políticas tenidas antes de la Convencion presente.

A la publicacion de ese convenio, Lavalle espidió una proclama al pueblo de Buenos Aires, anunciándole la paz; que el partido que se hubiese obstinado en conseguir la victoria, habria consumado la ruina de la patria, y que él por su parte, habia renunciado á aquel triunfo tan caro; que en los que eran sus contrarios habia encontrado solamente porteños dispuestos á consagrar al honor de su patria, los brazos que habian alzado contra sus hermanos, y que habiéndose restablecido por fin la union entre los porteños, esperaba que nadie intentase rom-

(1) M. Bilbao, «Historia de Rosas», pág. 258 y siguientes:

perla, pudiendo considerarse desgraciado el que se atreviese á insultar el teritorio de la patria. (1)

El pueblo fué convocado á las elecciones, y Rosas se sonreia con la esperanza futura de su triunfo, pues segun un artículo secreto, Lavalle se habia comprometido á hacer vencer en los próximos comicios á los diputados que componian la Legislatura antes del 1° de Diciembre. Pero la noticia del triunfo de la *Tablada*, obtenido por el general Paz sobre las fuerzas de Quiroga, reanimó los espíritus desalentados de los unitarios que se prepararon á hacer frente con los federales en los comicios del 26 de Julio. Llegado este dia, presentáronse á las elecciones los unitarios, acompañados de los estranjeros que habian obtenido derecho de ciudadanía por el decreto del 23 de Junio, (2) y verificado el escrutinio, resultó triunfante la lista unitaria por la inmensa mayoría de 2,248 votos sobre la federal. Lavalle se vió derrotado por sus mismos partidarios, que teniendo esperanzas de triunfo con la victoria de la Tablada, pusieron en uso toda clase de juegos electorales para conseguir la victoria en los comicios.

Viéndose Rosas derrotado, volvió de nuevo á su campamento, decidido á proseguir la campaña interrumpida por el convenio del 24 de Junio. Los aprestos se continuaron y la espectativa de una derrota en aquellas circunstancias, hizo temblar á los hombres del unitarismo. Los ministros renunciaron, las personas mas conspicuas de la revolucion de Diciembre huyeron á asilarse bajo pabellones estranjeros, y hasta el noble Rivadavia, el ilustre patricio que soñó con el progreso de su patria, abandonando esa Buenos Aires, á cuyo servicio habia

(1) A. Diaz, «Historia política y militar» etc., t. 1, pág. 247.

(2) Este decreto del general Rodriguez, espedido para hacer triunfar á los unitarios en los comicios, daba derecho de ciudadanía á los que hubieran tomado las armas en la defensa de Buenos Aires.

consagrado los mas hermosos dias de su existencia, dió un adios á su patria y atravesó el océano para morir lejos del territorio argentino. Aunque impulsado Lavalle á la resistencia por sus partidarios, comprendió que su derrota era solo obra de dias; su brillante ejército de línea estaba reducido á poco más de 1,100 hombres, y el espíritu del pueblo se le mostraba contrario. Por otra parte, Lavalle era todo un caballero y cumplia su palabra con la misma fidelidad que los hidalgos españoles, cuya sangre corria por sus venas—habia empeñado su palabra de dar el triunfo á los federales en la Convencion de Cañuelas, y aunque esto importase la derrota total de su partido, estaba decidido á cumplir con religiosidad su palabra. Las negociaciones volvieron á abrirse, y el 24 de Agosto, en la quinta del señor Piñeiro, se celebró el tratado en que Lavalle firmaba la sentencia de muerte de su partido y de la libertad argentina, porque de allí nació el gobernador Rosas, con un séquito de degollaciones, latrocinios, estupros y todos los vicios que acompañaron su terrible reinado de veinte años. (1)

El gobernador Lavalle puso el baston de mando en manos del general Viamont y se retiró al Estado Oriental mal querido hasta de sus mismos partidarios, que lo acusaban de haber sancionado su completa ruina. Rosas estaba triunfante y entreveia ya su poder omnímodo y sus festines de Sardanápalo amenizados con las horribles diversiones de Neron.

El general Viamont, ordenó exéquias fúnebres á Dorrego, y un año despues de su muerte éran exhumados los restos y conducidos á Buenos Aires, donde fueron recibidos por el gobierno, que los hizo conducir á una sala del Fuerte convertida en capilla ardiente. Llevados despues á la Catedral y depositados por cuatro generales en un magnífico catafalco, se elevaron al Eterno las

(1) Véase el Apéndice.

preces católicas acompañadas de los suspiros de una multitud de personas que, sin saberlo, asistian en los funerales del coronel Dorrego á las exéquias fúnebres de la libertad argentina. El señor canónigo doctor don Santiago Figueredo, pronunció una magnífica oracion fúnebre que principiaba con las palabras: *El misit Simon et accepit ossa Fanate Fratris sui*, etc., tomada del libro primero de los Macabeos. (1) Despues de concluidos los funerales, el féretro fué conducido á la Recoleta, seguido por un inmenso pueblo que arrojaba guirnaldas de flores sobre el ataud. A la caida de la tarde, el cortejo fúnebre llegó al cementerio. Allí iba á esperar el coronel Dorrego la llegada del general Lavalle, y la muerte iba á reconciliar en el sepulcro á los dos ilustres mártires que las pasiones políticas habian hecho que fuesen rivales en la vida. El general Rosas, á la luz trémula de una antorcha, leyó con voz conmovida estas palabras: «¡Dorrego! víctima ilustre de las disenciones civiles! descansa en paz .... La patria, el honor y la religion han sido satisfechas hoy tributando los últimos honores al primer magistrado de la República, sentenciado á morir en el silencio de las leyes. La mancha mas negra en la historia argentina, ha sido ya lavada con lás lágrimas de un pueblo justo, agradecido y sensible. Vuestra tumba, rodeada en este momento de los representantes de la provincia, de la magistratura, de los venerables sacerdotes, de los guerreros de la Independencia y de vuestros compatriotas dolientes, forma el monumento glorioso que el gobierno de Buenos Aires ha consagrado ante el mundo civilizado .... monumento que advertirá hasta las últimas generaciones, que el pueblo porteño no ha sido cómplice en vustro infortunio... Allá, ante el Eterno, árbitro del mundo, donde la justicia domina, vuestras acciones han sido ya juzgadas; lo serán

(1) Esta oracion fúnebre se halla impresa en un folleto en Buenos Aires.

tambien las de nuestros jueces y la inocencia y el crímen no serán confundidos. . . . descansa en paz entre los justos. . . . Adios, Dorrego, adios para siempre.» (1)

Durante el gobierno de Viamont, llegó á Buenos Aires el señor don Domingo Cullen, como diputado por la provincia de Santa-Fé, para celebrar tratados que conviniesen á regularizar la marcha que debia adoptarse en aquellos momentos en que si por una parte caia destrozado el partido unitario, se levantaba triunfante en las bayonetas del general Paz. El general don Tomas Guido, Ministro de Relaciones Esteriores representó á Buenos Aires en la discusion de aquellos tratados, que fueron concluidos el 28 de Octubre de 1829, estableciéndose por ellos la vigencia de los artículos 1° y 2° del tratado de Enero de 1822, el compromiso de resistir ambas provincias á mano armada toda agresion de cualquier otra provincia que amagase la integridad é independencia de sus respectivos territorios, una liga ofensiva y defensiva contra los indios fronterizos; varios artículos con relacion á la seguridad de fronteras, compromiso recíproco de invitar á las provincias á la reunion de un Congreso Nacional luego que se terminase la guerra intestina, y por último la autorizacion del gobierno de Santa-Fé para que el de Buenos Aires entretenga las relaciones esteriores con los Estados europeos y americanos. (2)

Con la sola diferencia de un dia, los diputados de Córdoba, doctor don José María Bedoya y don José Joaquin Latorre celebraron tambien una convencion con el señor Guido, en que con poca diferencia se estipulaba lo mismo que el celebrado con el diputado santafesino. Estos mismos señores diputados por Córdoba, habian estado

(1) Tomás Guido, «Biografía de Dorrego», pág. 45 y siguientes. Hay que advertir que las exéquias de Dorrego tuvieron lugar en los primeros dias del gobierno de Rosas. Se ponen aquí por ser decreto de Viamont.

(2) Archivo General de la provincia de Santa-Fé.

primero en Santa-Fé, enviados allí por el general Paz para arreglar toda dificultad que hubiera con el general Lopez. El doctor Bedoya, de carácter díscolo y altanero, en vez de proceder con comedimiento, creyendo sin duda que el gobernador de Santa-Fé estaba amilanado con la victoria conseguida por el general Paz en la Tablada, quiso intimidarlo y dictarle condiciones que fueron inmediatamente rechazadas.

De esta manera fué sin ningun resultado práctico la mision de Latorre-Bedoya, consiguiendo solo convenir en un tratado en que se aliaban ambos gobiernos contra los indios fronterizos. Paz, despues de la batalla de la *Tablada*, en que quedó vencedor del Tigre de los llanos, habia sido electo gobernador propietario de la provincia de Córdoba, y la sala de aquella provincia se negó á reconocer la autoridad de la Convencion Nocional reunida en Sant-Fé; se preveía pues claramente que la guerra del interior llevaba miras de prolongarse por un tiempo indefinido, retardando de esta manera la organizacion que reclamaba la República Argentina. Con el objeto de hacer cesar las hostilidades entre el general Paz y el general Quiroga, el gobernador de Santa-Fé habia enviado al doctor don José de Amenabar y á don Domingo Oro, para llevar su mediacion, pidiendo la paz con el objeto de que la Convencion, que no funcionaba por falta de representantes, abriese de nuevo sus sesiones y encaminase al país por el sendero de la razon y de la justicia. Los comisionados encontraron al general Paz en el Tis (hacia poco que éste habia enviado á Bedoya y Latorre para Santa-Fé). Este creyó que aquella diputacion era estemporánea, y dejó que estos comisionados se viesen con Quiroga. Este contestó con el silencio á las proposiciones que se le hacian, y de este modo quedaron sin efecto las negociaciones que hubiera deseado hacer el gobernador de Santa-Fé. El general Paz dice en sus Memorias «que el partido vencedor en Córdoba, (el unitario), exaltado hasta lo sumo por

sus triunfos y contándose enteramente seguro, no queria ni aun oir cosa alguna que tendiese á la conservacion de un cuerpo formado bajo otra influencia é identificado en intereses con el partido contrario. » (1)

De esta manera se perdió la última esperanza de union entre los gobiernos de las provincias argentinas. Solamente Rosas, nombrado gobernador de Buenos Aires el 1° de Diciembre, estrechó mas los lazos de union con el gobernador de Santa-Fé. Esos lazos habian permanecido por algun tiempo rotos, pero las circunstancias los volvieron á juntar, en instantes en que el general don Juan Manuel Rosas se sentaba en el despacho gubernativo, siendo una esperanza para los hombres patriotas de Buenos Aires, que vieron en él la única salvacion entre aquella tempestad de pasiones políticas. Pronto el tigre disfrazado á la sazon con la piel de cordero debia mostrar sus uñas.

Durante el tiempo en que los comisionados santafesinos permanecieron en Córdoba, apareció en esa ciudad, en el número 2 del *Boletin de gobierno*, una proclama firmada por un señor *Isasa M. G.*, en que decia: «¡Cordobeses! En este momento las comunicaciones dirigidas á este gobierno por un chasque á Mendoza anuncian el feliz cambio de administracion en favor de las ideas que unen las provincias de Córdoba, Tucuman, Catamarca, Salta, Santa-Fé y Buenos Aires, sin escluir la Punta de San Luis, en cuyo territorio ya obra el órden.» ¿Qué clase de negociaciones existian? Ningunas; por el contrario, aunque los señores Amenabar y Oro permanecian en Córdoba, se veia claramente que de todo tenía deseos el general Paz menos de avenirse á celebrar tratados con el gobernador de Santa-Fé. Este se creyó en la necesidad de pedir esplicaciones á sus comisionados sobre aquellas frases que comprometieron á Santa-Fé, poniéndola como si estuviese en la liga con el general Paz; envió pues un estenso

(1) José M. Paz, «Memorias póstumas», pág. 182, t. 2°

oficio á los señores Amenabar, y Oro, en donde se les pide hagan esfuerzos por conseguir del ministro Isasa una esplicacion sobre el asunto, ó que enmendase las palabras comprometedoras del citado boletin.

El general Paz seguia constante en combatir los caudillos del Interior, mientras el general Lopez, firme en su idea, habia principiado en el año de 1830 á enviar comisionados á las provincias para arreglar la reunion de un Congreso que organizase la República, al presente teatro de tantas revoluciones y movimientos sediciosos. La primera provincia que concurrió fué la de Corrientes; gobernaba entónces en dicha provincia el señor don Pedro D. Cabral, y deseando tambien buscar un motivo que uniese las partes desligadas de la Nacion, envió á Santa-Fé al coronel mayor don Pedro Ferré para que, celebrando un tratado parcial entre las dos provincias, se comprometiesen ambas á interponer toda su influencia al ménos con las litorales, para celebrar un tratado cuadrilátero para asegurarse la Nacion, esterior é interiormente, interin la Providencia permitiese que se constituyese la República de un modo firme y estable. » (1) Accediendo á los justos deseos del gobernador de Corrientes, el general Lopez nombró para representar á Santa-Fé al señor don Pascual Echagüe; y despues de algunas conferencias, se terminó el tratado el 23 de Febrero de 1830. Es el siguiente:

« Deseando eficazmente los gobiernos de Corrientes y Santa-Fé celebrar un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre las cuatro provincias litorales del Paraná interin se reune legítimamente una corporacion nacional; han nombrado sus diputados, el de la primera al coronel mayor don Pedro Ferré, y el de la segunda al coronel don Pascual Echagüe, quienes despues de cangeados sus poderes y reconocidos, estendidos en debida forma, han acordado los artículos preliminares que siguen:

(1) Nota de Cabral á Lopez el 8 de Febrero de 1830. Archivo de Santa-Fé.

ARTÍCULO 1°

«Los gobernadores de las provincias de Corrientes y Entre-Rios convienen en la celebracion de un pacto que consolide una liga de reciprocidad é interes entre las cuatro provincias litorales, y emplear ambos sus buenos oficios y relaciones amistosas con los de Buenos Aires y Entre-Rios para que por medio de sus diputados, formen una Convencion cuyo objeto y base serán: 1° Formar una liga ofensiva y defensiva entre las cuatro provincias que las salve de los males que con justicia temen en el estado de aislamiento en que se hallan. 2° Si alguna de las demas, antes ó despues de celebrado el pacto, solicitare pertenecer á la liga de las cuatro, se le admitirá si su voto es por el sistema federal, que es por el que se han pronunciado equivocadamente, ó si habiéndose manifestado por otra forma de gobierno, diese garantías bastantes de cambiar de política.

ARTÍCULO 2°

«La reunion tendrá lugar en el punto que la mayoría elija, siendo el voto de Corrientes porque se verifique en la Capital de Santa-Fé por ser el punto mas céntrico.

ARTÍCULO 3°

«Si contra toda probabilidad y esperanza, alguna de las provincias litorales del Paraná se le negase á concurrir con su diputado á la celebracion de los tratados del artículo primero, lo verificarán los que convinieron en la reunion, sin que por este acto desmerezca en las relaciones que actualmente mantiene con estos gobiernos.

ARTÍCULO 4°

« Siendo un objeto de preferencia y de conformidad á los sentimientos de la provincia de Corrientes ahorrar de

todos modos la sangre argentina, su diputado se compromete á recabar de su gobierno el nombramiento de un diputado, ó que autorice el que elija el de Santa-Fé, para que se incorpore á la comision mediadora que el gobierno de Buenos Aires ha mandado á los beligerantes del Interior.

ARTÍCULO 5°

« Convencido que el gobierno de Corrientes desea conservar el honor esterior de la República, su diputado se obliga á exigir de él la delegacion de sus facultades al Exmo. señor gobernador de Buenos Aires, para que despache las Relaciones Esteriones como lo ha hecho el de Santa-Fé.

ARTÍCULO 6°

« Los precedentes artículos serán ratificados por el gobierno de la primera en el término de 15 dias, y por el de la segunda, en el de 24 horas. » (1)

De resultas de este tratado y de otras circunstancias que favorecieron la aceleracion de los gobiernos de Buenos Aires y Entre-Rios en enviar á Santa-Fé sus diputados, fué que se celebraron los tratados llamados del Litoral. La provincia de Entre-Rios, que habia sido revolucionada poco tiempo ántes por los unitarios y pacificada con fuerzas santafesinas al mando del coronel don José Ramon Mendez, estaba á punto de convulsionarse de nuevo movida por el mismo Lavalle, que al frente de los emigrados llegó á Entre-Rios desde la Banda Oriental. Auxiliado de nuevo el gobernador Barrenechea por tropas santafesinas, pudo sofocar esta revolucion, de manera que por su fracaso, Lavalle se dirigió de nuevo al Estado vecino, con intencion de preparar en él una gran

(1) Archivo de Santa-Fé. Año 1830.

invasion á la República Argentina. Los orientales recibian á los argentinos con los brazos abiertos, y no solo les daban hospitalidad, sino que los ayudaban en sus bélicos preparativos. Esto y los triunfos del general Paz, hicieron prever á los gobernadores del Litoral, que si no se unian y aunaban sus esfuerzos, la liga de gobernadores del interior encabezada por el de Córdoba, triunfaria fácilmente de pueblos que estaban separados. Pronto llegaron los diputados á Santa-Fé; el señor don Diego Miranda por el gobierno de Entre-Rios; don José María Rojas y Patron por el de Buenos Aires; el coronel don Pedro Ferré por Corrientes y don Domingo Cullen por el de Santa-Fé.

El 20 de Julio tuvo lugar la primera reunion; luego que fueron revisados y aprobados los poderes de los cuatro diputados, se trató de nombrar una comision encargada de redactar el proyecto del tratado, recayendo el nombramiento en los señores Ferré, Rojas y Patron. Las conferencias empezaron el 21, y el 23 no habian acordado nada los comisionados para la confeccion del proyecto. La causa de esta demora era la oposicion que el diputado por Buenos Aires hacia, de tratar sobre estos tres puntos presentados por el señor Ferré: 1° « El de que debia permanecer una Representacion de las provincias ligadas, hasta tanto se organizase la Nacion, con atribuciones determinadas. » 2° « Que esta misma Representacion debia hacer lo posible por conseguir la organizacion general del país. » 3° « Que la misma Representacion arreglase el comercio estranjero y la navegacion de los rios Paraná y Uruguay. » Las razones espuestas por el señor Rojas para su oposicion, eran porque estaban *en oposicion con la voluntad general de su provincia.*

El señor Ferré sostuvo que esos puntos eran los mas esenciales, y que no podian mirarse con indiferencia sin quebrantar espresamente sus instrucciones y las memorias que los señores diputados de Santa-Fé y Entre-Rios

habian presentado á la comision, manifestando la voluntad de sus gobiernos respecto á ciertos puntos especiales en que aquélla debia fijarse para redactar el tratado, así como porque era la voluntad espresa de todas las demas Provincias de la Nacion y que con tanta justicia la habian reclamado antes de ahora, y porque el gobierno de Corrientes no habia invitado á este tratado para propender á lograr lo que fuese favorable á sus intereses particulares, sino para hacer todo lo que importase *al bien general de la Nacion.* Apesar de razones tan justas y poderosas, el señor Rojas se negó á tratar sobre dichos artículos, prometiendo mas bien hacer conocer á los diputados un proyecto que tenía entre manos. El señor Ferré, contestó que tambien él podia formular uno, y que se debian atener á lo que la mayoría de los diputados resolviese.

El 24 de Julio pasó su *Memorandum* el señor Rojas, y pidió á los diputados que lo considerasen en la sesion del 26. El diputado por Buenos Aires sostenia que el reglamentar la *Representacion*, el comercio esterior y la navegacion de los rios Paraná y Uruguay, era quitar á Buenos Aires una parte de sus rentas, rentas que habian servido y servian actualmente al servicio de las deudas de la Nacion, que montaban á la enorme suma de 36.600.000 pesos y estendióse en várias consideraciones para probar la razon que lo asistia á negarse á tratar sobre los puntos que habian causado la discusion. El señor Ferré contestó este *Memorandum* con otro, en que despues de refutar las razones del diputado por Buenos Aires y esponer las que lo asistian para pedir la discusion de los tres puntos citados, (1) presentaba á los diputados un proyecto del tratado, compuesto de 19 artículos, en que se trataba: 1° De una alianza ofensiva y defensiva entre los gobiernos

(1) Véase dicho *Memorandum* en el Apéndice. Han sido tomadas de un informe presentado por el señor Ferré al gobierno de Corrientes en 1830.

de Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, para rechazar cualquier invasion estranjera bien acá ó en el territorio de cada una de las cuatro provincias contratantes, ó de cualquiera de las otras que componen el Estado argentino. 2º Dichas partes se comprometen á no celebrar tratados con otra provincia sin conocimiento y aquiescencia de las otras tres. 3º Se guardaria la mejor armonía con los gobiernos amigos. 4º Habrá estradicion de criminales en las provincias contratantes. 5º Los ciudadanos de la República gozarán la franqueza y seguridad de transitar con sus buques y cargas en todos los puertos, rios y territorios de cada una, sin conceder á los naturales de los contratantes ningun privilegio sobre los vecinos de las demas. 6º Solo habrá escepcion de esta regla en los individuos que deben ocupar la primera magistratura. 7º Se formará una representacion compuesta de un diputádo por cada provincia y recibirá dicho cuerpo el nombre de *Representacion de las Provincias aliadas del Rio de la Plata*, y residirá en la Capital de Santa-Fé. 8º Serán atribuciones de esta Representacion, las siguientes: 1ª Hacer la paz y declarar la guerra. 2ª *Nombrar el general del ejército aliado que se formará en caso de guerra.* 3ª *Determinar el contingente que deberá enviar cada provincia, como asimismo asignar los gastos que sean necesarios.* 4ª *Reglar el comercio esterior y la navegacion de los rios Paraná y Uruguay.* 5ª *Propender á la organizacion general de la República entendiéndose con los gobiernos de ellas.* 6ª *Declarar los artículos de comercio cuya introduccion debe ser prohibida.* 9º Ademas de las atribuciones que se le confieren por el artículo 8º, tendrá las que le concedan los gobiernos representados. 10. Los artículos comerciales que deben ser prohibidos serán los que produzcan las provincias argentinas. 11. Los diputados de la Representacion podrán ser removidos por sus respectivas provincias. 12. El gobierno de Buenos Aires debe presentar á la *Representacion*

un estado de la deuda nacional, de los gastos originados por la Nacion, y los caudales nacionales que haya manejado. 13. Se declara puerto habilitado para el comercio, á mas del de Buenos Aires, el de la Capital de Santa-Fé. 14. El tesoro producido por los impuestos de aduana en ambas provincias será reputado NACIONAL. 15. Los dos anteriores artículos estarán en vigencia hasta que se cubra la deuda nacional. 16. Los fondos nacionales se invertirán en ocurrir á la defensa del territorio argentino siempre que sea amenazado por un poder estranjero; en conservar la seguridad é integridad de las provincias aliadas en el pago de la deuda nacional, en pagar los empleados nacionales, en reunir á los gastos precisos para entretener las relaciones esteriores. 17. La administracion del tesoro será reglada por la Representacion. 18. Si hay alguna desavenencia entre las provincias aliadas, se nombrará un diputado mas por cada una de ellas, los que, uniéndose á la Representacion dirimirán la cuestion siendo su fallo irrevocable. 19. Este tratado durará hasta la organizacion del gobierno general, á quien compete alterar, rivalidar ó anular lo que entre los cuatro poderes fuese ajustado.

Hasta ese tiempo no se habia ajustado un tratado que fuese mas favorable á los pueblos de la República. La aduana de Buenos Aires habia sido hasta entónces una aduana provincial, y sus rentas eran de propiedad esclusiva de su tesoro. Unico puerto habitado, ejercia el monopolio de todos los productos que se introducian al país, dando de esta manera un golpe de muerte á todo el comercio que pudieran tener mas tarde las demas provincias. En todos los tratados, en las convenciones todas, habia sido la aduana de Buenos Aires el principal entorpecimiento para llevar á cabo la organizacion definitiva. Como uno de los pueblos que mas sufria por esta causa era Santa Fé, en todas las misiones que á Buenos Aires tuvo el doctor Seguí,

trabajaba con teson, aunque sin éxito por las mismas ideas que vertia en 1830 el señor Ferré. En los tratados de 1822, casi fueron ineficaces las buenas disposiciones que habia para la paz, por la misma causa. El doctor Seguí chocaba siempre con los diputados de Buenos Aires, y entónces se retiraba ya del punto donde se hallaban los diputados reunidos, cuando el general Rodriguez ofreció pasar mensualmente á Santa Fé 2,000 pesos que fueron remontados á 4,000 en la administracion del señor Rivadavia. La proposicion hecha por el señor Ferré á los diputados de las provincias litorales en 1830, fué rechazada por el diputado Rojas, *esponiendo razones*—dice el documento que tenemos á la vista *que es mejor pasarlas en silencio. En vista de tal negativa, los diputados por Corrientes, Entre-Rios y Santa Fé, deseosos de dar la última prueba de los nobles sentimientos que animaban á sus gobiernos,* combinieron en que, en vez de los artículos comprendidos desde el 7° hasta el 17, se pusiesen otros que estaban mas en armonía con las ideas del diputado por Buenos Aires. El señor Cullen presentó los siguientes: 7° Se formará una comision compuesta de un diputado por cada una de las provincias litorales, cuya residencia será en la capital de la de Santa-Fé con las siguientes atribuciones: Hacer la paz y declarar la guerra; levantar el ejército cuando las circunstancias lo exijan y nombrar sus jefes; determinar el contingente que debe mandar cada provincia para el ejército y de qué fondos se han de disponer para los gastos de la guerra; invitar á todas las provincias para la reunion de un Congreso general que organizase la República. 8° Ademas de las sobredichas facultades, la comision puede tener las que les concedan los gobiernos, pudiendo éstos remover su diputado con la condicion de sostituirlo con otro á la mayor brevedad. 9° Si por las circunstancias políticas del país no se puede reunir un

Congreso Nacional, convienen los gobiernos confederados en que la comision arregle provisoriamente el comercio esterior y la navegacion del Paraná y Uruguay, promoviendo al mismo tiempo la industria territorial y procurando apartar todo cuanto puede dañarla.

Leido este proyecto del señor Cullen, el diputado por Buenos Aires se resistió á aceptarlo, diciendo que, estando privado por sus instrucciones para tratar nada sobre el contenido de ellos, se le permitiese consultar á su gobierno. Accediendo á su pedido, el señor Rojas partió para Buenos Aires, y el diputado Ferré partió á Corrientes para instruir á su gobierno de todos estos sucesos, quedando por esto sin efecto alguno la convencion de las provincias litorales.

El 5 de Julio recibió el general Lopez el reconocimiento de sus grados de brigadier general por las provincias de Tucuman y Jujuy.

Las victorias del general Paz y su negativa de entrar en la alianza federal que habian proyectado, hicieron poner sobre las armas á las provincias de Santa-Fé y Buenos Aires, cuyos gobernadores habian olvidado sus primeros disgustos y estaban en una alianza recíproca para resistir á las invasiones de los unitarios. Siete provincias argentinas conflagradas y un ejército victorioso amenazando á los gobernadores federales, tal era la situacion de la República en los últimos dias de 1830.

CAPITULO XXIV

SUMARIO—Rosas y Lopez—Tratados del Litoral—Ruptura de las hostilidades con Córdoba—Combates parciales en dicha provincia—Paz se mueve en busca de Lopez—Captura del general Paz—Cartas del general Paz—Conferencias de este general con el gobernador de Santa-Fé—Parte de la captura de Paz—Cartas del general Paz—Proclama de La Madrid—Entrada triunfal de Lopez en Santa-Fé.

La marcha de los acontecimientos se iba precipitando en la República Argentina. Despues de la victoria del puente de Márquez y del nombramiento de Rosas de gobernador de Buenos Aires, solo una esperanza de pacificacion y tranquilidad para las provincias habia quedado. El gobierno del dictador argentino fué iniciado con el aplauso del pueblo porteño y con esperanza de los demas. Pero esa nube blanca entre la negra tempestad no tardó tampoco en evaporarse. En lugar de seguir esa marcha regular, el general Rosas dió lugar al gobierno de la desconfianza y de la intriga. Ninguno era su amigo: al vencedor del puente de Márquez, apesar de ser su aliado, le desconfiaba mucho; las miras del gobernador de Buenos Aires eran hundir la nacion para levantarse omnipotente entre sus ruinas, el humilde gobernador de Santa-Fé, aspiraba solo al triunfo del sistema federal y á organizar la República por medio de un Congreso. Esto era precisamente lo que no queria el gobernador de Buenos Aires. En el sistema de Rosas, gobernar era separar, desunir; el de Lopez era organizar y unir. Estos dos principios debian chocar con el tiempo. Solo por una aberracion podian permanecer unidos.

Rosas, llevado por estas desconfianzas, dividió en dos partes su ejército: una en Buenos Aires para seguridad de su persona y otra en Pavon para caer sobre Santa-Fé inmediatamente que el general Lopez se demostrase abiertamente opuesto á su política. Estos ejércitos le sirvieron para combatir mas tarde al general Paz el año de 1831. La negativa de la Representacion de Córdoba á entrar en tratados con los diputados de Santa-Fé, dió por resultado que viendo el general Lopez toda esperanza de avenimiento perdida, y mucho mas conociendo las intenciones del general Paz, resolvió aliarse con el gobernador de Buenos Aires, que se hacia llamar partidario de la federacion.

En Diciembre del año anterior, habian vuelto á abrirse las negociaciones para celebrar los tratados de las provincias del litoral, llegando á Santa-Fé el señor don Antonio Crespo como diputado por Entre-Rios y el mismo señor Rojas por Buenos Aires; el señor Cullen, representó tambien á la provincia de Santa Fé en esta nueva convencion; la provincia de Corrientes no estaba representada cuando se formaron los tratados, en cuanto á la parte en que se declara paz firme, amistad estrecha y union permanente entre dichos gobiernos.

Segundo—Las tres provincias se obligan á resistir cualquiera invasion estranjera que se haga, bien sea en el territorio de una provincia confederada ó en cualquiera de las que componen la nacion argentina.

Tercero—Dichas provincias están ligadas por una alianza ofensiva y defensiva contra cualquiera de las otras de la Nacion que amenace la integridad de las contratantes.

Cuarto—Ninguna de las provincias que firman estos tratados podrá unirse con otras separadas sin previo consentimiento de las otras dos.

Quinto—Se obligan á no rehusar alianza con las de-

mas provincias, siempre que no perjudique á las contratantes.

Sexto—Se obligan á no tolerar que persona alguna de su territorio ofenda alguna de las provincias contratantes; guardando la mejor armonía con los gobiernos amigos.

Séptimo—Por los presentes tratados se comprometen á la estradicion de criminales.

Octavo—Los habitantes de las tres provincias contratantes gozarán la franqueza de entrar y transitar con sus buques y cargas en los puertos, rios y territorio de cada una.

Noveno—No habia distincion ninguna entre los habitantes de las tres provincias en lo que se relacione con los derechos de comercio.

Décimo—No habrá derecho, gracia ó privilegio entre los habitantes de una provincia, que no puedan gozar los de las otras dos, esceptuándose por el artículo 11 en cuanto á las personas que deben ocupar la primera magistratura.

Duodécimo—Cualquiera otra provincia que quiera entrar en la presente liga, será admitida con arreglo á lo que se establece en la segunda base del primer artículo de la convencion preliminar de Santa-Fé celebrada el 1° de Febrero del precedente año.

Décimotercero y Décimocuarto — Se establece una liga ofensiva y defensiva entre las provincias contratantes.

Décimoquinto—Hasta tanto se haya establecido la paz en la República, existirá en Santa-Fé una comision compuesta de un diputado por cada una de las tres provincias contratantes, debiendo llevar el nombre de *Comision Representativa de los gobiernos de las provincias Litorales de la República Argentina*, dándole por el artículo XVI las siguientes atribuciones: cele-

brar tratados de paz á nombre de las tres provincias espresadas, conforme á las instrucciones que cada uno de los diputados tenga de su respectivo gobierno; declarar la guerra en nombre de las provincias contratantes; levantar un ejército y nombrar al general que debe mandarlo; determinar el contingente que deberá enviar cada provincia; invitar á las otras provincias de la República para formar un Congreso constituyente luego que recobre el país su estado normal.

Décimoséptimo—Este tratado será ratificado á los tres dia por el gobierno de Santa-Fé; á los seis por el de Entre Rios y á los treinta por el de Buenos Aires.

Artículo adicional—Se invitará á la provincia de Corrientes para que acepte y ratifique el presente tratado.

Artículo reservado—Siendo notorio que los gobiernos de Santa-Fé y Entre-Rios no pueden, por su escasez de recursos, proporcionar éstos cuando sea necesaria la organizacion del ejército, solo contribuirán con sus respectivos contingentes, debiendo el de Buenos Aires suministrarles los recursos pecuniarios. (1)

Concluido este tratado, y organizada la comision de que habla el artículo XV, se ocupó activamente en formar un ejército para responder á las amenazas del general Paz. Cuando las provincias del Norte efectuaron la coalicion contra las provincias federales, la guerra era indudable. El 27 de Febrero de 1831, un ejército de mas de 1000 soldados salia de Buenos Aires al mando del general don Juan Ramon Balcarce. Este cuerpo se componia de 800 hombres de infantería mandado por los coroneles Olazabal y Rolon; 300 veteranos del 1° y 4° de cazadores con 500 milicianos y una seccion de artillería al mando del coronel Iriarte. En Santa-Fé se habia organizado tambien

(1) Archivo de Santa Fé—Varela, obra citada pág. 119 hasta 123.

otro pié de ejército compuesto de 2000 santafesinos, algúnas tropas de Buenos Aires y otros emigrados de las provincias de Córdoba, Santiago, Cuyo y la Rioja. Estas fuerzas estaban á las inmediatas órdenes del general Lopez.

Mientras las provincias confederadas aprestaban sus fuerzas, las que obedecian á las ideas del general Paz no habian permacido estacionarias; reunidos los representantes de Salta, Tucuman, Mendoza, San Juan, San Luis, Santiago, Rioja, Catamarca y Córdoba en la capital de esta última provincia, dieron el título de *Jefe Supremo Militar* al general don José María Paz, comprometiéndose á enviar cada una de las provincias contratantes sus respectivos contingentes y un fondo metálico para la caja militar. (1) Aunque no estuviese en los proyectos del general Paz abrir una campaña contra las provincias de Santa-Fé y Buenos Aires, pues esperaba que descansasen sus tropas, que segun la espresion de uno de los amigos del gobernador de Córdoba, « no se habian en dos años apeado del caballo, » sin contar las hazañas de la Banda Oriental y Buenos Aires (2) y tuviesen los pueblos una tregua que tan necesaria les era. Pero fué forzado á combatir, pues el 4 de Febrero el cuerpo del ejército á las órdenes del general Lopez se movió en direccion á Córdoba, mientras Balcarce llegaba tambien en su auxilio y Rosas preparaba en Buenos Aires el cuerpo de reserva; debia mandar en persona.

El general Quiroga invadió primero que los demas jefes á la provincia de Córdoba, y se precipitó como un rayo sobre San Luis y Mendoza. Un reguero de sangre señala el camino por donde pasa el Tigre de los Llanos, el Simoun argentino. Nuevo Atila, en-

(1) Manuel Bilbao, «Historia de Rosas», pág. 333.
(2) J. M. Paz, «Memorias póstumas», t. 2, pág. 266.

charca, en nombre de un principio santo, el suelo donde pisa; la destruccion y la muerte se cobijan á la sombra de su bandera roja. El valiente Pringles cae deshecho por sus avanzadas y el Tigre llora sobre el cadáver del héroe—era lo único que habia quedado en su corazon de hiena—la admiracion por el valor.

Mientras esas escenas de horror cubrian de luto los pueblos del interior de la República, Lopez se situaba en Calchines y los Zorros y enviaba partidas que hostilizásen el ejército de Paz que se hallaba en campaña. Partidas grandes y pequeñas á las órdenes de los hermanos Reinafé se enseñoreaban de la campaña. En vano el táctico Paz busca á su enemigo para presentarle una batalla; el gobernador de Santa-Fé esperaba que se le uniesen las tropas de Buenos Aires para maniobrar al descubierto; la artillería le era muy necesaria y en esos instantes no la tenía. Sinembargo, pequeños encuentros habian tenido lugar y los federales habian salido triunfantes.

El 5 de Febrero, dos divisiones enemigas se encuentran en el Fraile Muerto. La unitaria mandada por el señor Pedernera y la federal por el comandante en jefe del norte, don Angel Pacheco. El combate se traba y queda vencido completamente el jefe unitario. (1)

El comandante Sosa, al frente de 150 hombres, derrota en el Tio al señor don Calisto Toleño puesto allí por el general Paz para defender esa parte con 300 hombres. El 9 del mismo mes el señor Toleño adopta la causa de los federales y se presenta en sus filas al frente de su division. Las milicias del Rio Tercero se plegan tambien á las filas del general Lopez apenas su vanguardia se presenta en aquel punto. (2)

(1) Antonio Diaz, Historia citada t. 2, pág. 44.
(2) Antonio Diaz, Historia citada t. 2, pág. 44.

En vano el general Paz trabaja por dar una batalla decisiva; todos sus planes fueron deshechos por los montoneros, y el gobernador de Córdoba obligado á perseguir al enemigo, haciendo una guerra ofensiva y defensiva. Al fin el primero de Marzo se presentó con gran parte de sus fuerzas en los Calchines decidido á dar una batalla. El suelo donde formó su ejército es una llanura al parecer sin límites, donde no se veia un solo bosque ni un solo árbol. El centro de la línea del general Paz estaba ocupado por la infantería y dos piezas de campaña; á retaguardia de la infantería se hallaba una parte de la caballería y el resto de la fuerza estaba situada á los costados. El general Lopez dió órden á su caballería para que, dividida en fracciones, hostilizase por todas partes al enemigo; el combate principió desfavorablemente para los federales, pues la guerrilla tendidà contra el centro del general Paz tuvo qne retirarse deshecha por la artillería con grandes claros en sus filas. Sin embargo, apesar de este contraste no se perdió el ánimo de la tropa, y mucho menos cuando las partidas que habian atacado los costados simularon una huida, á fin de sacar de entre los infantes á la caballería enemiga; como efectivamente sucedió. Viendo huir á los federales y siendo su número tan pequeño, los lanceros y coraceros del general Paz se desprendieron de la línea de batalla; pero al verlos ya un espacio retirados del grueso de la tropa, dió vuelta la caballería del general Lopez y atacando á rienda suelta á la de Paz, la arrolló á sable y lanza llevándola por tres veces seguidas hasta ponerse bajo los fuegos de la infantería; 40 muertos entre soldados y oficiales y mas de doscientos dispersos fueron las pérdidas del ejército cordobés; el santafesino las tuvo tambien de alguna consideracion. La última carga llevada por los federales fué sostenida por Paz con pura infantería, pues la caba-

llería se puso á la espalda del grueso de la fuerza. Formado en masa y cubierto de infantes en la línea esterior, emprendió su marcha molestado por los tiradores santafesinos. Lopez, buscando siempre la incorporacion de la infantería, se movió de Calchines, siguiendo Paz por un espacio dilatado, acampando ambos ejércitos á una legua de distancia. (1)

Entretenidos en pequeñas guerrillas y buscando siempre el general Paz la ocasion de dar una batalla para hacer uso de su táctica, se pasó hasta el 5 de Marzo, en que acampó Lopez en la Punta del Agua y desprendió gruesas partidas para hostilizar al enemigo. Levantó despues su campamento y llegó al punto denominado las Torros, dejando á los Reinafé á su costado, para estar sobre aviso de todo lo que pudiera ocurrir en aquella parte de la campaña, miéntras él buscaba la incorporacion del general Balcarce, que á su juicio no debia hallarse muy distante.

El general Paz resolvió sorprender al gobernador de Santa-Fé presentándose repentinamente al frente de su campamento, para lo cual trató de ocultar sus marchas, mientras el general Deheza verificaba la que le habia marcado Paz para que antes de reunirse con sus fuerzas atacase á los Reinafé.

De acuerdo con este jefe, Paz se movió el 10 de Mayo con direccion al enemigo, poniendo á vanguardia al 5° de cazadores y ordenando á la caballería que alargase el paso hasta ponerse tambien á la cabeza. Cerca de tres leguas se habia caminado, y tenian necesidad de acelerar sus marchas pues la noche estaba próxima y no se sabia con seguridad del camino que debian seguir. Atravesaban un espeso bosque, cuando se oyó á la distancia un nutrido tiroteo. Era la avanzada de Reinafé que se

(1) Parte de Lopez al gobernador delegado don Pedro de Larrechea, el 5 de Marzo de 1830. Archivo de Santa-Fé.

batia con la enemiga en el puesto de Alvarez á tres leguas de Santa Rosa, al Oeste. Dos partidas de los federaless mandadas por los comandantes don Estéban Acosta y don Bartolomé Benavidez salieron al encuentro del enemigo y lo batieron despues de un reñido tiroteo, que era el que habia Paz oido en el bosque. (1) En ese mismo instante, en el punto denominado Las Lagunillas, distante 8 leguas de Santa Rosa, una division de mas de 300 soldados fueron batidos por partidas de la division de Reinafé. El general Paz, al oir el tiroteo de las avanzadas, quiso conocer la posicion respectiva de ambas fuerzas, para escarmentar á los santafesinos y él en persona, considerando seguro el hallarse con sus soldados, antes que con los del enemigo, se aproximó seguido por un ayudante, un ordenanza y un paisano que le servia de guia ó vaqueano, hácia el sitio del combate. Era casi de noche, poco menos de las 5 de la tarde, y la luz huia apresuradamente; el vaqueano del general Paz le propuso acortar el camino tomando por una senda situada á la derecha del sitio por donde caminaban; aceptada su proposicion y aproximándose al lugar del combate, tanto que ya veian los fogonazos de los combatientes, Paz hizo adelantar á su ordenanza para que le diese informes de lo que sucedia; este ordenanza no volvió mas. El ayudante Arana recibió órden de adelantarse mietras era seguido por el general. Ya se avistaban los bultos de los que combatian, cuando Paz vió al teniente Arana rodeado por una porcion de hombres de divisa blanca, distintivo del ejército unitàrio, y á quienes decia: *Allí está el general Paz, aquel es el general Paz.* Creyendo firmemente que aquella fuerza pertenecia á su ejército, Paz avanzó hácia ellos, ejecutando lo mismo el grupo que tenía á la vista. Ya iban á encontrarse, cuando desconfiando Paz, dió vuelta sú caballo y se dirigió á

(1) Parte de don Francisco Reinafé al general Lopez. Existente en el rachivo de Santa-Fé.

galope tendido hácia el punto donde habia dejado sus fuerzas. La partida avanzaba gritando: No le tiren que es mi general, y otras frases que hacian confundir á Paz, cuando al dar vuelta la cara para mirar mas de cerca aquellos soldados, uno de ellos dirigió un acertado tiro de *bolas* que le enredaron la patas del caballo, y principiando éste á *corcobear*, dió en tierra con su ginete, el que se vió al instante rodeado de soldados que le intimaron rendicion. El jefe supremo militar de las provincias unitarias, era prisionero del jefe del ejército de las provincias federales; el general Paz, habia sido preso por la division de don Francisco Reinafé que por órden del general Lopez habia cambiado sus divisas coloradas por las blancas de los unitarios. (1)

Dos dias despues de la captura del general Paz, fué éste presentado al general Lopez, que se hallaba con su ejército en el *Fuerte del Tio*. La mayor urbanidad regló la conducta del gobernador de Santa-Fé, conociendo en el prisionero el abatimiento que se habia apoderado de su espíritu, y lo alentó con su urbanidad y su atencion. Le preguntó como le habia ido, y le dió pruebas inequívocas de que su vida no corria peligro alguno. Haciéndole presente el general Paz que temía mucho del carácter violento del general Quiroga, le contestó Lopez «que podia estar tranquilo, y que en cuanto á Rosas, podia responderle que respetaria cuanto él determinase.» Dos horas duró la conferencia, sin saberse determinadamente de que fué lo que trataron, salvo algunas pequeñas noticias que se han ido trasmitiendo. Al tratar de los asuntos políticos dijo Paz á Lopez:

—Es deplorable que por no llegar á un avenimiento, esté corriendo la sangre argentina. Aseguro al señor gobernador que la gratitud de estos pueblos ha sido siempre mi propósito.

(1) José M. Paz, «Memorias póstumas», t. 2º, pág. 301 y siguientes.

—No son los gobiernos confederados—respondió el general Lopez—los que tienen empeño en continuar la guerra, desde que ni aun la han provocado (1)

Despues de haber esplicado el general Paz los pormenores de su captura, se despidió del general Lopez y le prometió escribir para su ejército haciendo presente las intenciones que respecto á la paz abrigaba el gobernador de Santa-Fé. Dos dias permaneció en el campamento de Lopez el general prisionero, siendo tratado con urbanidad y esquisita cortesía. Á los dos dias de la captura del general Paz, el gobernador de Santa-Fé dirigió un oficio al señor Larrechea, que habia quedado de delegado, y dicho oficio se halla redactado en los términos siguientes:

EJÉRCITO NACIONAL CONFEDERADO

Cuartel general sobre el Rio Segundo, Mayo 12 de 1831.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. el suceso tan plausible como inesperado que tuvo lugar en la tarde de anteayer. Una partida avanzada de 70 hombres de milicia de Santa Rosa que se hallaba incorporada á la division del comandante Reinafé, se acercó al costado del ejército enemigo que marchaba á las inmediaciones de la estancia de don Dámaso Alvarez, tres leguas al oeste de la villa de Santa Rosa y á distancia de 8 cuadras de allí, sacó prisionero al general en gefe don José María Paz, quedando muerto en la escaramuza el teniente don Reimundo Arana y dispersa la escolta.

El comandante de dicha avanzada don Estéban Acosta, aprovechándose del espanto que habia causado su arrojo, se puso en retirada con prontitud, y acaba de llegar á este campo con el distinguido prisionero.

Falta tiempo y espresiones para graduar la importan-

(1) **Antonio Diaz, Historia citada, pág. 64 del t. 2º.**

cia de un acontecimiento por el que felicito á V. E. y saluda el que suscribe con la debida consideracion.

ESTANISLAO LOPEZ.

Señor gobernador delegado don Pedro de Larrechea. (1)

En la misma fecha escribió á Rosas dándole aviso de tan importante suceso y haciéndole presente que el general Paz estaba muy dispuesto á influir con sus relaciones para hacer la paz.

El capitan don Pedro Rodriguez del Fresno (2) condujò á Santa-Fé al general Paz, escoltado por 25 soldados, siendo al mismo tiempo portador de una carta para el gobernador delegado, que á continuacion trascribimos:

Rio Segundo, 13 de Mayo de 1831.

Señor don Pedro de Larrechea.

Mi estimado ámigo:

Por la presente, recibirá vd. al Protector Supremo de los cordobeses, que ha caido en nuestro poder, porque así lo ha querido la Divina Providencia, descabezando de un modo estraordinario á esa pandilla de enemigos del sosiego público. Aquí lo hemos tratado con muchos miramientos para hacerle conocer cómo se manejan los federales con sus prisioneros, y no necesito recomendar á vd. igual conducta, pues sé que le proporcionará cuanto pueda hacerle falta. Conviene acomodarlo en la aduana en una habitacion cómoda y decente dondo esté solo, cuidando que las personas encargadas de su custodia sean vigilantes é inaccesibles á la seduccion, pero que no lo insulten.

(1) Archivo de Santa-Fé.

(2) Este señor sirvió mas tarde al general Lavalle en sus campañas contra Rosas, siendo uno de los que condujeron á Bolivia su cadáver.

Hoy ha marchado mi ayudante Bustos de parlamentario al ejército enemigo. Lleva cartas particulares del general Paz en que les propone á varios jefes que se abra una negociacion y que manden comisionados cerca de mí, porque tengo las mejores disposiciones para cortar la guerra amigablemente; que se les darán medios de subsistir en lo sucesivo, etc. etc. Los jefes á quienes escribe son Pedernera, Larraya, Correa, Acha, Desa y Madrid: este último es gobernardor delegado, y sus ministros don Eusebio Aguirre y don Julian Paz dicen que dias antes de caer prisionero mandó su retiro al coronel Plaza, que lo habia solicitado. Segun el resultado de esta tentativa, le mandaré á vd. otra vez copia de dichas cartas.

ESTANISLAO LOPEZ. (1)

Las cartas á que el general Lopez se refiere son las siguientes:

Mayo 13 de 1831.

Señor don Mariano Acha.

Mi estimado amigo:

Pensemos en que no se derrame mas sangre por una equivocacion de conceptos; todos somos argentinos, todos somos hijos de una misma patria: vamos pues á salvarla uniéndonos y dejando de despedazarnos. He encontrado las mejores disposiciones á este respecto en el señor general Lopez, y espero que por el gobierno de esa provincia se manifestará el mismo patriotismo prestándose á una negociacion. Coopere pues V. á ella seguro de que hará un servicio á nuestro país desgraciado.

Soy de vd. afectísimo amigo y servidor

Q. B. S. M.

JOSÉ MARÍA PAZ.

Mayo 13 de 1831.

Señor don Félix Correa.

Mi estimado amigo:

He escrito á varios de los amigos sobre un objeto de

(1) Archivo de la provincia de Santa-Fé.

comun utilidad, y con el mismo me dirijo á vd. Es necesario dejar las armas y pensar en que cesen los males del país ocasionados por la guerra. Que se haga oir la razon y se verá que acaso solo una equivocacion nos la puso en las manos. El señor general Lopez está dispuesto á tranzar la presente cuestion por medio de una negociacion. Deseo pues que el gobierno se preste á este paso, y que él tenga todo el efecto que es de esperar: deseo tambien que los jefes del ejército hagan ver que no es una aspiracion inmoderada lo que los ha conducido hasta el presente y que están dispuestos á hacer sacrificios por la salvacion de nuestra patria. No dudo que vd. será uno de los que hallen mas patriótico este sentimiento y que en consecuencia de ello será su cooperacion al objeto que me he propuesto.

Crea usted que soy siempre su muy afecto servidor y amigo

José María Paz.

Señor don Gregorio Araoz de La Madrid.

Mayo 12 de 1831.

Mi estimado amigo:

Un suceso raro me ha traido á la inesperada situacion en que me hallo. Antes de ayer por la tarde, estando en marcha el ejército, me adelanté solo con un oficial á reco-

nocer una partida que se tiroteaba con otra de las fuerzas que eran de mi mando. Equivocadamente la creí nuestra y yo mismo me introduje en la que me hizo prisionero.

Si algo en situacion tan azarosa puede serme satisfactorio, es la consideracion que he merecido del señor general Lopez, y mas que todo, haberlo hallado dispuesto á cortar de un golpe los males que afligen á nuestro desgraciado país: hacerlo saber á usted y en su defecto al que se halla ocupando la silla del gobierno, es el objeto de esta carta. El deseo de apresurar sus saludables efectos es lo que me mueve á no perder un instante, y aun sin haber podido hablar con dicho señor general con la retencion que requiere la materia.

Con el objeto de obviar estos mismos embargos y demoras, es que me ha manifestado que está dispuesto á admitir comisionados, bastantemente autorizados por el gobierno y escucharlos y ajustar con ellos un tratado que ponga fin á la desastrosa guerra civil.

Yo creo pues que usted, respondiendo á tan patrióticos sentimientos, no desaprovechará la ocasion de hacer un servicio distinguido, ocurriendo á que suceda á las agitaciones actuales una tranquilidad sólida y duradera. No quiero omitir decir á usted que he oido á dicho señor general estas formales palabras: *Es doloroso que nos estemos destruyendo por conceptos equivocados únicamente.*

Soy afectísimo amigo y S. S.

José María Paz.

P. D.—A lo dicho, debo añadir que no será desatendido en cualquiera tratado que se haga, la suerte futura de los jefes del ejército y que los gobiernos cuidarán de proveer á su subsistencia y ahora el premio de sus servicios.

Señor don Isidoro Larraya.

Mayo 13 de 1831.

Mi distinguido amigo:

Me he dirigido al coronel Pedernera con el fin de persuadirle las buenas disposiciones del señor general Lopez para cortar la guerra civil; le he encargado tambien que muestre á usted y demas compañeros mi carta. Sinemgo, he creido despues mas conveniente escribir á usted tambien, á fin de que por su parte concurra á que no quede sin efecto la insinuacion que hago al gobierno, de que mande comisionados que ajusten un tratado que termine los males de nuestra comun patria. Yo lo paso bien, y siempre soy su afectísimo amigo.

José María Paz.

Señor don Juan Pedernera.

Mayo 12 de 1831.

Mi estimado amigo:

He caido prisionero del modo mas raro. Ya estará usted instruido de los pormenores de este suceso—he sido aquí bien recibido y merezco consideraciones muy satisfactorias al señor general Lopez y demas jefes de este ejército. Ademas he encontrado á dicho señor muy bien dispuesto á terminar la sangrienta lucha que nos ocupa, por medio de negociaciones racionales y equitativas que aseguren al país su tranquilidad y á usted su bienestar duradero y aun la remuneracion de sus servicios.

En vista de esto, escribo al gobierno de la provincia, para que, aprovechando tan buena ocasion, dé fin á los males públicos, interesándome, para que no trepide en iniciar una negociacion que concilie los ánimos y los inte-

reses y terminen tantas desgracias; espero que usted coo-perará á mi intento seguro de que en ello hace usted un servicio importante á la patria y al ejército.

Soy de usted, etc., etc.

José María Paz.

Mayo 18 de 1831.

Señor don Ramon Deheza.

Mi estimado amigo:

Creo es llegado ya el tiempo de que cesen los males de nuestro país. He encontrado muy buenas disposiciones á este respecto en el señor general Lopez, y no dudo que se pensará en aprovechar tan buena ocasion de cortar la guerra civil por medio de una negociacion. A este fin me dirijo al gobierno, y espero que usted por su parte cooperará al mismo objeto, seguro de que en ello va la salud de nuestra patria y la conclusion de los males que la desolan.

Soy de usted muy afectísimo servidor y amigo.

Jasé María Paz. (1)

La noticia de la toma del general Paz causó una dolorosa sensacion, y el pueblo de Córdoba dió muestras del pesar mas vivo y del cariño que profesaba á su gobernador prestándose voluntariamente á cuanto sacrificio pudiera hacerse en su obsequio. El general La Madrid se hizo cargo del ejército, ocupando el lugar que el distinguido Paz dejara con su prision vacante, y don Mariano Fragueiro ocupó el puesto de gobernador, acéfalo á la sazon con la desgracia del gobernador propietario.

El general La Madrid escribió el 15 de Mayo al general

(1) La copia de estas cartas se halla en el archivo de Santa-Fé.

Lopez, pidiéndole tratase con benignidad al prisionero, y enviándole algunos socorros que le eran muy necesarios, no porque el gobernador de Santa-Fé no se los quisiese dar, sino porque no le era posible én el campamento.

El general Paz escribió, como se lo habia prometido á Lopez, al señor Rosas el 30 de Mayo de 1831.

General—le decia en su carta.—Un lance de los raros que tiene la guerra, me ha hecho caer prisionero. Yo lo reputaré feliz, si él contribuye á la pacificacion de la República.

He sido tratado con humanidad y aun generosamente por el señor general Lopez.

Lo he sido igualmente por el gobierno delegado. Espero en lo sucesivo la misma consideracion que tanto obliga á mi gratitud y que honrará á los que la dispensan. Yo he sido desgraciado, general, en muchos respectos. Sinembargo, yo desearía que mi conducta pública fuese conocida de todos, tal cual e la ha sido. Pero no es este el asunto de una carta que solo tiene por objeto saludar á V. E. y asegurarle que soy su obediente servidor.

Q. B. S. M.

José María Paz.

Santa-Fé, Mayo 20 de 1831. (1)

Lopez envió un parlamentario al general La Madrid con las comunicaciones del general Paz, haciéndole saber que la tranquilidad de la República y el bienestar de todos los ciudadanos exigian un arreglo pacífico entre ambos, pues la sangre argentina que con tanta prodigalidad se habia derramado, era preciosa y la guerra que con tanto teson se sostenia era injusta, contraria á los deberes de buenos ciudadanos y sostenida únicamente por lo que pu-

(1) Antonio Diaz, Historia citada.

diera llamarse una equivocacion que no dejaba de tener visos de culpabilidad. El general La Madrid contestó que atendidas las razones espuestas por el gobernador de Santa-Fé, y obedeciendo á las insinuaciones del general Paz contase seguro que por él no habia obstáculo ninguno, enviándole al mismo tiempo una proclama que debia dirigir en esos instantes á su ejército. Esa proclama revela las intenciones del señor La Madrid. Héla aquí:

Soldados: Por comunicacion que he recibido de nuestro general por conducto del parlamentario que hoy despaché de nuestro campo, soy impuesto del buen tratamiento que ha recibido del señor general Lopez, y de los deseos de dicho señor general de terminar la guerra en que ambos beligerantes nos hallamos empeñados, acaso por no escuchar la voz de la mayoría de las provincias ni ceder un punto de nuestras recíprocas aspiraciones por medio de una negociacion amistosa y honorífica.

Soldados: Las consideraciones que nuestro general ha recibido de su contrario, deben sernos satisfactorias, y no menos la disposicion de este señor general de dar lugar á que la razon y la justicia, en vez de las armas, decidan de una cuestion que por otro medio parece ya interminable con desdoro del nombre argentino. Bien pues; voy á hacer ver á nuestros enemigos y al mundo todo, que estoy dispuesto á hacer la paz, si ella tiene por objeto la independencia de cada una de las provincias y por último resultado la organizacion de la República bajo la forma de gobierno que la mayoría acordase; y si nuestros enemigos están dispuestos como yó á no exigir ni conceder ventaja alguna que sea contraria á estos sagrados objetos.

Ciudadanos y soldados: á este importante objeto marchan mañana autorizados competentemente el general don José Videla Catillo y el ministro de gobierno don Eusebio Agüero Preparaos pues, ó para colgar vuestras armas con honor en obsequio de nuestra amada patria ó de embotarlas con la velocidad del rayo en el corazon de

los que pretenden la humillacion de sus mejores hijos. Uno ú otro lo conseguireis muy presto, os lo jura por su honor

Vuestro jefe y mejor amigo

GREGORIO A. DE LA MADRID.

Despues de esta proclama, el general La Madrid dejó á Córdoba y se encaminó á Tucuman con el ejército, desmoralizado hasta lo sumo con el golpe que acababa de recibir. Lopez se dirigió triunfante á Córdoba, en cuya Capital entró el 31 de Mayo, despues de haber celebrado un tratado con don Mariano Fragueiro. Allí se reunió con el ejército de Quiroga con quien mantenia muy frias relaciones el gobernador de Santa-Fé. pues las ejecuciones sangrientas del Tigre de los Llanos solo le acarreaban el desprecio de los que no le temian. En Córdoba se hicieron muchas prisiones, entre ellas de hombres de alta importancia en la provincia; pero al llegar á Santa Fé fueron puestos todos en libertad por el señor Larrechea, obrando conforme á los deseos del general Lopez, que en carta de 28 de Julio le escribia de Córdoba: « Mi amigo: despues de cerrada la correspondencia oficial me acuerdo de darles destino á los prisioneros. Ponga usted en libertad á todos, soldados, oficiales y ciudadanos, incluyendo en ésta á don Cárlos Ramallo. El único que se mantendrá en seguridad será el general Paz. » (1)

El 25 de Junio, escribió tambien el general Lopez en sentido amistoso á las provincias de Cuyo, enviando al doctor don Pedro Pablo Vidal á los gobiernos confederados, para escuchar sus votos sobre el general Paz, y todos contestaron que habiendo sido hecho prisionero en una guerra nacional, solo la Nacion reunida en Congreso podria juzgarlo. Conforme con esta opinion, el general Lopez resistió al pedido que le hacia Rosas para que le

(1) Archivo general de Santa-Fé.

enviase al ilustre prisionero, lo que no consiguió, pues podia preveerse el fin á que estaba destinado en manos del gobernador de Buenos Aires.

Pacificada Córdoba, fué nombrado gobernador de aquella provincia el señor don José Vicente Reinafé, como sucesor del señor Fúnes que lo habia sido por poco tiempo. El nombramiento de Fúnes no fué de la aprobacion del general Quiroga, de lo que resultó que la enemistad creada entre Quiroga y Lopez tomara aumento, al estremo de decir este último que el general Quiroga era un hombre mal educado y sanguinario.

Por fin, el 3 de Diciembre de 1831 volvió á Santa-Fé el gobernador Lopez, y su vuelta se festejó en la Capital con esplendidez y verdadero entusiasmo. Desde el límite sud de la ciudad (es decir, desde la quinta conocida vulgarmente por quinta de los Girales) hasta la casa del general Lopez, fué la calle « 9 de Julio » magníficamente arreglada con arcos triunfales, que concluian con uno precioso colocado en la puerta de la casa del gobernador, compuesto de magníficos trofeos. Á ambos lados de la puerta, dos niños hermosamente vestidos colocaron sobre su cabeza una corona y pronunciaron discursos alusivos á aquel acto. Por la noche, todas las ventanas, «que se hallaban cerca de la casa del general, fueron adornadas con trasparentes, en cada uno de los cuales se leia entre una corona de laureles, el nombre y la fecha de alguna victoria obtenida por don Estanislao Lopez.» Apesar de lo que se ha dicho en contra del gobernador de Santa-Fé, llamándole muchas veces con sobrada injusticia, cruel y sanguinario, fué siempre idolatrado por su pueblo, no solo por los *gauchos*, sino por todas las clases sociales.

Despues de su llegada, Lopez se dirigió al Rosario, donde lo esperaba el general Rosas para celebrar allí una conferencia. La suerte del general Paz quedó allí decretada; en vano Rosas le hizo presente que la muerte de Paz era pedida por los gobiernos confederados, y le amenazó

tambien en vano con que se atraeria el enojo de aquellos gobiernos. Lopez conocia muy bien cuáles eran las intenciones del gobernador de Buenos Aires, y resistió valerosamente á sus insinuaciones. Paz quedó prisionero, pero nunca fué atormentado. Toda su familia quedó agradecida á los beneficios que se le prodigaban y tenemos una carta original de su señora madre al gobernador Larrechea, en que le espresa su gratitud y le pide haga regresar á Buenos Aires á su hijo don Julian para tenerlo á su lado: «esto es incompatible con las circunstancias — le decia—pero me dispensará esta confianza que me ha hecho tener la bondad de usted.» (1)

Terminada la guerra, la provincia de Santa-Fé quedó tranquila y su gobernador se dispuso á abrir esa no interrumpida serie de invasiones á los toldos, que desde esta época hasta su muerte, el general Lopez llevó á cabo. La guerra habia despertado en él un horror grande á las luchas civiles, y muchas veces suspiraba por la organizacion de la República para retirarse á la vida privada, cansado ya de tantas campañas y tantos desengaños. Como una prueba de su horror á la guerra civil, nos permitimos trascribir un párrafo de una carta que escribió Lopez á Larrechea el 15 de Mayo desde la Pampa de Mercado: «Remito á usted—le decia—los partes de las jornadas del 7, 9, y 11 del presente, aunque con el sentimiento de ver enrojecido el laurel de la victoria con la sangre de tantos argentinos, víctimas del ciego furor de las pasiones ó conducidos á la muerte por el terror ó la ilusion. (2)

(1) Esta carta se halla original en nuestro poder.
(2) Archivo de Santa-Fé.

CAPITULO XXV

Sumario—Rosas en el gobierno—Fundacion del Instituto en Santa-Fé—Invasion de Lopez al Chaco—Adelanto de la provincia—Asesinato del general Quiroga—Lopez es nombrado brigadier general por varias provincias argentinas—Ultima enfermedad del gobernador de Santa-Fé—Su muerte y funerales—Honores póstumos.

El año 1832, Rosas continuaba con la suma del poder público en el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Algunas manchas de sangre habian encharcado yá el hermoso suelo de la provincia; sangre hecha verter por el futuro Restaurador, que consideraba enemigos suyos á toda aquella persona que no rendia á sus plantas el homenaje de la servil adulacion; á toda persona que por sus cualidades habia sabido captarse las simpatías de sus conciudadanos, elevándose á un grado de prestigio que hacia sombra al que soñaba ya con la dictadura de la República. Ya las personas sensatas preveian que estos excesos no serian interrumpidos miéntras un hombre patriota no sujetase al potro del despotismo que queria desbocarse. Sin oposicion ninguna en el círculo unitario, no por falta de partidarios de este sistema, sino por no tener cabeza que los dirigiese, pues el general Paz se hallaba prisionero en Santa-Fé, revestido de las facultades estraordinarias, sin encontrar mas enérgica oposicion que la noble actitud de su ministro García, el futuro dictador afilaba sus uñas para caer sobre su presa con redoblados brios. El doctor Anchorena trabajaba tambien en el sentido de García, sin poder conseguir

lo que tanto se anhelaba, no solo por lo temible que iba haciéndose el gobernador de Buenos Aires, sino porque no convenia á la Nacion un amo que disponer podia de la vida y hacienda de todos los ciudadanos. Vista su negativa, los dos ministros renunciaron, organizándose un nuevo gabinete en que se hallaban personas adictas al gobernador.

Las primeras medidas fueron ya desde entonces con tendencia á ejercer sobre todos los argentinos ese terror que fué siempre la base del gobierno del general Rosas, ordenando en Febrero el uso del cintillo punzó como distintivo de la federacion. En vista de estos excesos, la division y el desórden surgió entre las filas del pueblo y el descontento se hizo público, los ministros de Relaciones Esteriores, Hacienda y Gobierno pidieron al general Rosas que presentase á la legislatura la renuncia de las facultades estraordinarias. Presentada ésta, la legislatura de Buenos Aires, despues de algun tiempo, la aceptó, pero nombrándolo gobernador por un nuevo período de tres años, nombramiento que fué por tres veces rechazado, hasta que fué elegido el general don Juan Ramon Balcarce, que tomó posesion de su puesto el 17 de Diciembre de 1832.

Miéntras Buenos Aires se hallaba en este estado, preparando Rosas los elementos de que mas tarde se sirviera para convertirse en amo de su pueblo, el general Lopez se ocupaba en arrojar á los salvajes de las fronteras de Santa-Fé y poner una valla á sus incursiones sangrientas, regresando despues á la capital de la provincia para ponerse al frente del gobierno y esperar que un cúmulo favorable de circunstancias pudiese organizar la República, ya que todos sus proyectos habian sido desbaratados por la tenaz resistencia de sus amigos y aliados y por la oposicion armada de sus enemigos.

Una de sus primeras disposiciones, fué la fundacion

de escuelas primarias, donde pudieran aprender los rudimentos de la enseñanza los hijos de Santa-Fé, ya que no era posible la fundacion de otras aulas superiores por la falta de recursos de que podia disponer el gobierno y la falta de personas idóneas que desempeñasen la elevada mision del magisterio.

Chocando con estas dificultades, pudo al fin en Julio de 1832 inaugurarse el Instituto filosófico-literario de San Gerónimo, primer plantel de la educacion en esta provincia y que dió benéficos y fecundos resultados, abriendo las puertas del santuario de las ciencias á la nueva generacion que se elevaba entre aquel cáos de guerras y desórdenes. Su primer Rector fué el virtuoso doctor don José de Amenabar, ayudado por el sabio doctor Cabrera.

En estas tareas se hallaba ocupado el gobernador Lopez, cuando fué sorprendido por un aviso del señor Ferré, entonces gobernador de Corrientes, en que se le anunciaba que una invasion formidable de salvajes se hallaba pronta á caer sobre la campaña de Santa-Fé. Inmediatamente de recibir este aviso, Lopez ordena la reunion de todas las fuerzas disponibles y se dirige á uno de los cantones, enviando á varios baqueanos á que le trajesen aviso de los indios. Estos regresaron adonde se hallaba el gobernador, haciéndole saber que no se distinguia la menor seña de los bárbaros, por lo que creyó falso el aviso que le diera el gobernador de Corrientes, licenciando su gente y regresando inmediatamente á Santa-Fé.

Pero esta vez fué engañado por los indios que, tomando un camino distinto de aquel por donde regularmente venian, se presentaron en la madrugada del 2 de Noviembre ante los cantones, cuyos soldados estaban desprevenidos, invadiendo una verdadera nube de salvajes la quinta de Larramendiá, á menos de media legua de la ciudad, las chacras de las cercanías, la costa

del Salado, y llevando la muerte y el saqueo en la punta de sus lanzas. Varios muertos y heridos, algunos cautivos y toda la hacienda robada, fueron los tristes despojos de aquella célebre invasion, que se recuerda aun con horror en Santa-Fé. Lopez reunió muy poca gente y salió en procura de los indios, á quienes alcanzó á tres leguas de la ciudad sin atreverse á combatirlos por la desmoralizacion y el terror de que se hallaba poseido el poco número de tropa que llevaba. Se contentó tan solo con seguirlos el espacio de tres leguas y obligarlos á dejar gran parte de la hacienda que habian arrebatado.

Desde entonces no paró un instante en la Capital. Seguido por sus leales soldados, se internaba con frecuencia en las soledades del Chaco, buscando entre el monte la escondida toldería y empleando con los indios bravos el sistema del terror. A la simple aproximacion de sus tropas victoriosas, el salvaje huia hasta las mas lejanas soledades, dejando la campaña libre de sus frecuentes invasiones.

El señor don Domingo Cullen, que se habia establecido en Santa-Fé, fué nombrado ministro general de gobierno en todos los ramos de la administracion, en reemplazo del señor Larrechea el 19 de Febrero de 1833, ayudando al general Lopez con sus sanos consejos y ocupando por delegacion el gobierno durante el tiempo que el gobernador propietario invadia las tolderías y limpiaba la campaña de sus incómodos vecinos.

A principios del año 1834, el general Lopez tuvo aviso de que los indios de San Javier habian hacia tiempo abandonado su reduccion internándose en el Chaco. Debian reunirse en su arruinado pueblo para celebrar en su iglesia las funciones religiosas, que no habian olvidado todavia. Entonces Lopez se preparó á dar un golpe de mano que concluyese de una vez sola con

aquella tribu indómita y la redujese de nuevo á lo que habia sido—á un pueblo de indios reducidos.

Efectivamente, el 20 de Marzo llegó al *Monte de Silva* donde encontró los rastros de los indios, que fueron los guias que le condujeron hasta los *Algarrobos*, donde los alcanzó. A la aproximacion de los 80 soldados de Lopez, quisieron huir, pero rodeados por todas partes, se les intimó rendicion, á la que accedieron, entregando sus armas despues de habérseles prometido que se les enviaria á los Calchines, dondo tendrian su iglesia con su respectivo sacerdote, se les repartiria terrenos y serian mantenidos por cuenta del Estado hasta tanto no lo pudiesen hacer por sí mismos con el producto de sus chacras. De esta manera se fundó el pueblo de Calchines sin necesidad de grandes desembolsos por cuenta del gobierno, pues muy pronto pudieron los indios sostenerse por sí solos.

El ejemplo de los indios de Calchines, hizo efecto entre las demas tribus, pidiendo muy pronto los de San Pedro la paz con el gobierno, bajo las mismas condiciones que los de San Javier. En Julio fueron instalados en la nueva poblacion, donde se edificó una hermosa capilla, algunas casas y se repartió terrenos entre los indios.

Ya únicamente quedaron los indios indómitos reducidos á esconderse entre el monte para no ser sorprendidos por los patriotas, que recorrian la campaña en todas direccioces. Se principiaron á poblar establecimientos de campo, seguros ya de que los indios no los molestarian, pues habian sido rudamente escarmentados en el término de un año en la Canchilla, Capivará, Monte del Aguará, Laguna del Bagual, Monte de los Porongos, Fortin de Almagro, Monigotes, Chañares, Cueva del Tigre Chico y otros puntos; (1) y el gobernador, con el

(1) Apuntes biográficos del coronel don José Agustin Fernandez. Diario del señor Crespo.

objeto de fomentar el crecimiento de estas poblaciones, que representaban la riqueza principal de Sante-Fé, por decreto de 12 de Enero de 1835, exoneró del pago de diezmos por el término de 8 años á todos aquellos que estableciesen estancias sobre la nueva y antigua línea de fronteras, decretando pocos dias despues que el comercio de frutos de las provincias argentinas, quedaba exento del pago de todo derecho en la de Santa-Fé. Varios establecimientos se levantaban por cuenta del gobierno, y una época de paz y prosperidad se anunciaba al fin en esta provincia desgraciada.

Miéntras Lopez se ocupaba en poner á su pueblo á un nivel elevado, las provincias argentinas eran presa del terror y el despotismo. La anarquía llena de nuevo con sus llamas los pueblos de la República, y Salta, Tucuman y Santiago del Estero se prepararon á poner fuego á la mina que desde tanto tiempo estaba preparada.

Juan Facundo Quiroga, el Tigre de los Llanos, que empapó en sangre el suelo donde pisaba, precursor de la muerte y el pillaje, es enviado al interior de la República con el objeto de arreglar á las provincias del Norte que se hallaban en completa oposicion.

A su paso por Barranca Yaco, Santos Perez, el gaucho malo de la campaña de Córdoba, como le llama el señor Sarmiento, al frente de una partida de 30 hombres, hacen hacer dos descargas sobre la galera que al general Quiroga conducia, y sus soldados precipítanse sobre los pocos hombres que la guardaban, asesinándolos inmediatamente é inutilizando los caballos. Quiroga, sacando la cabeza por la portezuela de la galera, pregunta: ¿Qué significa esto? recibiendo por respuesta un balazo en un ojo. Muerto el Tigre, Santos Perez atraviesa con su acero al doctor don José Santos Ortiz, secretario de Quiroga, y disparando un tiro, que le atraviesa el corazon al sargento de la

partida, y degollando á un niño, sobrino del anterior, dió por terminada su mision sangrienta.

Asi concluyó el terror de los pueblos argentinos. Su asesinato hizo estremecer á la República, y la historia no ha podido todavía designar con fijeza á los instigadores de este asesinato. Unos han dicho que el gobernador de Santa-Fé, en combinacion con Rosas, ordenaron á los Reinafé la ejecucion de aquel crímen. Otros dicen que Rosas fué tan solo, y éste lanza su anatema al señor don Domingo Cullen, por ser, segun dice, el principal instigador de la muerte del general Quiroga. No existen, empero, documentos de ninguna clase que prueben la complicidad del señor Lopez en aquel asesinato; antes bien, sus cartas confidenciales revelan que se hallaba indignado no solo por el crímen sino por la complicidad que se le imputaba. Ordenó que se levantase una sumaria al presbítero don Máximo Ferreyra y á don Victorino, su hermano, por haber dicho que el gobernador de Santa-Fé aprobaba aquel asesinato; y en Agosto de 1835, el gobernador de Entre-Rios escribia al de Córdoba que: «De acuerdo con el de Santa-Fé, declara: No reconoce en los Reinafé ningun carácter público por el asesinato de Quiroga, considerándolos separados de la alianza argentina, y mientras gobiernen en Córdoba, se mantendrá cerrada toda clase de comunicacion epistolar ó comercial. Y si no se hace lugar á esta indicacion, el gobierno de Santa-Fé y Entre-Rios harán uso de la fuerza.» (1)

Si el gobernador de Santa-Fé tuvo participacion en el asesinato del general Quiroga, ¿cómo Santos Perez ó los Reinafé no lo declararon á alguna persona

(1) Asesinato de Quiroga. Oficios que con él se relacionan. Archivo de Santa Fé.

que pudiera hacernos tal revelacion? Este punto histórico está aun envuelto en el velo del misterio.

Despues de este sacudimiento nacional, Lopez volvió de nuevo á sus anteriores trabajos sobre los indios. En Octubre de 1835 volvieron los salvajes á sus correrías, estando á punto de ser víctimas los nuevos pobladores por la imprevision del comandante Mendez, que estuvo á pique de ser muerto por los invasores, que le bolearon el caballo.

Lopez hizo su última invasion á los toldos el 10 de Julio de 1836. Las continuadas lluvias que sin interrupcion se sucedieron en su escursion, y mas que todo, el poco cuidado que tenía de su persona en sus repetidas campañas, descuido que lo nivelaba con el último de sus soldados, le hizo presa de la enfermedad que lo llevó al sepulcro.

Las provincias de Tucuman, Salta y Jujuy le concedieron en 1836 el grado de brigadier general, y poco tiempo despues el gobierno de Catamarca. Lopez hizo una solicitud á la Honorable Junta de la provincia pidiéndole lo autorizase para aceptar esos nombramientos, y su solicitud fué favorablemente despachada en Agosto del mismo año.

La enfermedad de Lopez hacia rápidos progresos— Su vida declinaba ya al ocaso, y Santa-Fé debia ser con su muerte, el teatro de horrorosas contiendas.

Rosas le envió al doctor Lepar para procurar su mejora, y por consejos de este señor partió Lopez para Buenos Aires el 10 de Enero de 1837. La recepcion que se le hizo en aquella ciudad fué espléndida. Las calles se embanderaron y el público esperó ansioso el resultado de aquellas entrevistas, que quizá decidieran de la suerte de la República. Lopez solo recibió desengaños; su sueño dorado de organizacion se disipó al momento. Rosas queria ser el exclusivo dueño de la República.

El palco del gobernador de Santa-Fé se arregló preciosamente. Un público numeroso veia al patriarca de la federacion argentina modestamente vestido, mientras Rosas y sus ayudantes lucian hermosos trajes. Sobre el pecho del general Lopez no resaltaba el cintillo punzó, distintivo de la mazorca; Rosas lo lucia con orgullo. Esta singularidad llamó la atencion de los oficiales del gobernador de Buenos Aires, y se preguntaron la causa, en presencia del señor don José Manuel Echagüe, edecan del gobernador de Santa-Fé.

Echagüe se presenta en el palco de Lopez y le dice: «Señor, se admiran de que usted no use divisa punzó.» —«Diles á los que te pregunten la causa, que el gobernador de Santa-Fé perdió la divisa en el Puente de Márquez, que vayan á recojerla», contestó el general Lopez.

Poco tiempo antes de la partida del gobernador de Santa-Fé á Buenos Aires, Juan el Porteño, cacique principal de la reduccion del Sauce, poniéndose al frente de la mayor parte de los indios de aquel punto, tramó una conjuracion contra el teniente coronel Pajon, comandante de aquella reduccion. Descubierta, fueron presos los principales revoltosos y traidos á Santa-Fé, donde quedaron asegurados en la cárcel. Condenados á muerte (bárbara costumbre, que ni la civilizacion ni el tiempo han podido quitarla de entre nosotros), fueron encerrados en la bodega de una embarcacion que estaba en el puerto para ir á Buenos Aires con el equipaje del general Lopez. En la boca del rio, diez infelices salvajes fueron en una chalana, conducidos á un recodo de la isla, siendo allí sacrificados. Iban veinte muertos ya, cuando los indios, conociendo la suerte que les esperaba, rompieron la puerta de la escotilla para morir peleando ó recobrar su natural libertad. Arrojáronse sobre la partida que los guardaba, y los soldados, amedrentados ante aquel arrojo, tiraron sus armas y se precipitaron al rio. El sargento de la partida, don José Luna, fué

muerto en el acto, y el comandants Pajon se arrojó junto con los demas al agua, pero fué muerto por los repetidos golpes que le dieron los indios con un botador al tiempo de llegar á la orilla. El buque fué saqueado, llevando entre los valiosos objetos la rica espada de oro regalada por la Municipalidad de Buenos Aires al gobernador de Santa-Fé.

El general Lopez volvió á la provincia de su mando á los dos meses de ausencia. Agrabada su enfermedad, sin esperanza ya de mejora; parecia anunciar de antemano su agonía. Sinembargo, su enfermedad no desanimó á aquel hombre, que habiendo pasado en el campo de batalla la mayor parte de su vida, al entregarse en los últimos tiempos á trabajar por la prosperidad de su provincia lo sorprendió la muerte. La muralla del puerto, cuyos restos parece que indican todavía que el hombre que la levantara para beneficio de Santa-Fé espera el fallo de la posteridad y el premio de sus servicios, fué levantada en los últimos dias de su gobierno.

El bloqueo frances, sostenido por Rosas con perjuicio grande de los demás pueblos de la República, habia creado en Santa-Fé una situacion afligente. Lopez envió á su secretario don Domingo Cullen para que, apersonándose al gobernador de Buenos Aires, le pidiese una transaccion con los franceses, porque de lo contrario la provincia de Santa-Fé trataria con los bloqueadores, pues ninguna injuria habia hecho Francia á esta provincia; dandóle en efecto credenciales de su mision para el almirante bloqueador.

El resultado de esta mision no pudo conocerla. El 15 de Junio de 1838, las campanas de las cuatro iglesias de la ciudad de Santa-Fé anunciaban al pueblo consternado que el gobernador y capitan general de la provincia se hallaba en el último instante de su vida. El lúgubre toque de agonía hizo brotar lágrimas

al rico y al pordiosero, al jóven como al viejo. Media hora despues todo estaba concluido; el general Lopez murió con entereza y resignacion—Momentos antes de su muerte, conociendo que su última hora se acercaba, suplicó á su esposa que se retirase á una habitacion contigua: «¡Quiero evitarla este dolor!» dijo á sus amigos.

Desde el momento de su muerte, sonó un disparo del cañon de la fortaleza; disparo que se repitió cada cuarto de hora. Una compañía de infantería de línea con el luto de ordenanza y armas á la funerala se presentó en su casa para hacer la guardia en la tumba á aquel soldado de Belgrano que tanto tiempo los habia conducido á la victoria.

A las diez de la mañana del siguiente dia, el cadáver fué conducido á la iglesia Merced; donde se le dijo misa solemne con las correspondientes ceremonias. Concurrieron todas las corporaciones religiosas y un numeroso pueblo que con lágrimas en los ojos asistian á los funerales de su gobernador.

Allí quedó depositado el cadáver. Los mas distinguidos jóvenes de la ciudad, organizados en guardia de honor, quedaron velando el eterno sueño del general Lopez. A las tres de la tarde del mismo dia, fué conducido hasta la iglesia de San Francisco y enterrado en el presbiterio de la misma. El pueblo y el ejército mezclaban sus lágrimas con las que vertia la familia desolada del difunto, cuya sombra miraria quizá con regocijo, las demostraciones espóntaneas del sincero dolor que su muerte habia producido en ese pueblo á quien habia consagrado su existencia.

En la sala de la casa mortuoria se colocó el dia siguiente una tumba en la que se hallaban todas las insignias del finado general, guardadas por centinelas, que permanecieron allí hasta el siguiente dia, en que tuvieron lugar los funerales militares, siendo la tumba

conducida hasta la iglesia en medio del batallon cívico, guardia de honor y regimiento de caballería de línea que bajó espresamente de la frontera. Estas fuerzas eran mandadas por los coroneles don Jacinto Andrada, Rodriguez del Frezno y Mendoza, comandando en jefe el coronel don Matías Diaz. Ademas de las tropas, el pueblo en masa llenó el templo de San Francisco, que se hallaba cubierto de negros crespones, elevándose en el centro un magnífico catafalco, alumbrado por lámparas funerarias y adornado con letreros alusivos á las victorias ganadas por el general Lopez. Todos los ciudadanos vertieron lágrimas sobre la tumba, previendo lo que sucederia á Santa-Fé falta de aquel vigoroso brazo que por tanto tiempo la hiciera la provincia mas poderosa y temida de todas las de la Confederacion Argentina.

«El general Lopez—dice el señor Iriondo, era alto y de buena presencia; color moreno y vista firme; honrado, y sin mas defecto que ser muy celoso de su gobierno.» Este fué el hombre que tuvo sobre su pueblo una autoridad ilimitada por espacio de veinte años, sin que hasta ahora haya podido arrojarse sobre su nombre, una acusacion justa. Bajó del gobierno, por sú muerte, pobre; raro ejemplo de honradez que pocas veces sucede en gobiernos regulares y mucho menos en administraciones sin restriccion alguna; gobernando en tiempos de desquicio y desórdenes, sin una constitucion que le señalase su marcha administrativa; no se ha abierto todavía una tumba para acusarlo de asesino.

Su muerte, vino á herir como un rayo á las personas patriotas que veian en el general Lopez un contrapeso á la autoridad ilimitada del general Rosas, desvaneciéndose una esperanza de libertad para la República Argentina, esperanza que se habia concebido con la mision del señor Cullen á Buenos Aires. Rosas mismo temblaba al considerar que el menor movimiento de Santa-Fé

contra su gobierno echaria por tierra sus ambiciosos planes; y deseando evitar este levantamiento, escribia al gobernador de Santa-Fé cartas llenas de hipocresía para protestarle su respeto á la ley y su amor á la confederacion. «El tizon de los unitarios—le decia— es el grito Constitucion de la República y fuera las facultades estraordinarias, lavándole á usted la cara con odiosas comparaciones contra mí, y pintando mi conducta con los mas negros colores».

Con la muerte del gobernador de Santa-Fé, Rosas se afianzó en el poder y principió una era de luto para la República Argentina.

La tiranía se desbordó en el territorio de las 14 hermanas, y procónsules sanguinarios hicieron de cada provincia el foco de la corrupcion, del asesinato y del esterminio. Veinte años de martirio purificaron á la República Argentina de sus antiguos estravíos, y cuando el Tigre de Buenos Aises sonreia con la esperanza de continuar su imperio maldecido, el eco de la libertad argentina hizo temblar en su asiento al dictador. Urquiza, levantando el pendon de la cruzada regeneradora, envió á Buenos Aires en las olas del Paraná una palabra de esperanza; y ese acento mágico, esa chispa gloriosa, hizo levantar de su postracion á los pueblos oprimidos. La patria de Lopez no se hizo sorda al llamado del libertador entreriano, y la vanguardia del ejército grande miró en sus filas al coronel Oroño, uno de los discípulos de don Estanislao Lopez, hacer proezas de valor al frente de los soldados santafesinos. El déspota cayó y la memoria de Lopez volvió otra vez á llamar la atencion de sus comprovincianos. Conocedor de sus indisputables méritos, la asamblea legislativa de la provincia de Santa-Fé, espidió el siguiente decreto en la sesion del 11 de Diciembre de 1857.

La Asamblea legislativa de la provincia de Santa-Fé,

DECRETA:

Artículo 1º. En el centro de la plaza principal de esta ciudad, se levantará una estátua al ilustre y benemérito ciudadano, brigadier general don Estanislao Lopez.

Artículo 2º. El asiento de la estátua de que se hace mérito en el artículo anterior, será sobre una columna de mármol que se elevará sobre un pavimento de igual material, siendo el dado de ésta, cuadrado, en cuyos cuatro frentes serán grabados de alto relieve, las inscripciones siguientes:

1ª La estampa del presente decreto. 2ª El pueblo santafesino, al promotor de su independencia local. 3ª Todo el sentido testual del artículo 4º del tratado cuadrilátero de 4 de Enero de 1831. 4ª y última: La época de su natalicio y el dia que falleció.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo abrirá en todos los departamentos de la provincia, una suscricion espontánea, al objeto de recolectar fondos para satisfacer á los gastos del monumento de que se hace mencion en el presente decreto, debiendo satisfacer por el Tesoro público, el déficit que resultare al lleno del presupuesto.

Artículo 4º. Comuníquese al P. E.

¿Por qué no se llevó adelante esta obra de justicia? Siempre la guerra civil vino á oponerse al cumplimiento de un deber sagrado. Nuevas luchas entre hijos de la provincia vinieron á entorpecer estas demostraciones de gratitud pública al general Lopez, y la estátua proyectada está aun sin poder señalar al pueblo en la plaza «25 de Mayo» que el soldado del Paraguay y sitio de Montevideo, el promotor de la independencia local de Santa-Fé, el ilustre patriarca de la Confederacion Argentina, como le llama Rivera Indarte, apesar de todas las calumnias de que ha sido víctima,

ha merecido que el pueblo de su nacimiento perpetúe su memoria agradecido.

Pero apesar de esas convulsiones, apesar de esos desórdenes, la memoria de Lopez no ha muerto para Santa-Fé. Pura y santa, la gratitud del pueblo es eterna, y mientras haya en la provincia hombres que amen los gloriosos recuerdos del pasado, colocarán coronas sobre la ignorada tumba del general don Estanislao Lopez.

Lopez no era un argentino del temple de alma de Belgrano, ni del militar talento de San Martin. Estos dos genios abrazaron con su mirada de gigantes la estension entera de la República. Lopez vivió siempre circunscrito á los límites de Santa-Fé; y cuando podia esperar en ilustrar su nombre en las luchas titánicas de nuestra independencia nacional, los ejércitos directoriales le hicieron empuñar la espada para combatir á los enemigos de su provincia. Es por esto que Lopez tiene para los santafesinos una auréola de gloria, mientras que casi todos los escritores que han narrado la historia de nuestras guerras intestinas, han pretendido arrojar lodo y cieno sobre su memoria, comparándolo con Chumbita, Ibarra y otros caudillos de esa especie y no viendo en él mas que al revolucionario y montonero.

Tuvo sus defectos, ¿y quién es el que no los tiene, especialmente en esa época de turbulencias y desórdenes?

Santa-Fé ha colocado su nombre al frente de sus hombres ilustres; le ha rendido honores poniendo su apellido á una de las calles de la Capital; y cuando se fundó el Banco Provincial, se resolvió poner el retrato del ilustre general en los billetes de veinte pesos. El directorio pasó la siguiente carta al caballero don Estanislao Lopez, representante del ilustre nombre de su padre.

Banco Provincial de Santa-Fé.

Rosario de Santa-Fé, Abril 10 de 1875.

Señor don Estanislao Lopez.

Los que suscriben, presidente y directores del Banco Provincial de Santa-Fé, haciendo la merecida justicia á los servicios prestados á la República y en especial á esta provincia, por el ciudadano don Estanislao Lopez, mandaron grabar en los billetes de 20 pesos plata boliviana el retrato de vuestro ilustre padre, y tienen el honor de adjuntar la muestra recibida de Nueva-York, antes de que dichas notas salgan á circulacion, como un testimonio que la provincia de Santa-Fé, y especialmente su actual gobernador don Serbando Bayo, principal fundador de este Banco, tributan á la memoria de los grandes hombres de la patria.

Saludamos á usted con el mayor aprecio.

MELITON DE IBARLUCEA,
Presidente.

Leopoldo Guerra—José Manuel Moreno—
Francisco Rodriguez y Amadeo—
Manuel Cortés.

Eudoro Carrasco,
Secretario.

Don Estanislao Lopez (hijo) contestó con la siguiente carta:

Santa-Fé, Abril 17 de 1875.

Al señor presidente y directores del Banco Provincial de Santa-Fé.

Rosario

He recibido la honorífica carta con que se han servido favorecerme, adjuntándome la muestra llegada de

Nueva-York de los billetes de 20 pesos plata boliviana, en los cuales ese directorio acordó se grabase el retrato de mi finado padre el general don Estanislao Lopez.

Los honores recibidos con toda la pompa oficial á la memoria de un hombre ilustre, son menos grandes que los que modesta pero espóntaneamente tributan los hombres á aquellos que sirvieron con abnegacion y patriotismo los verdaderos intereses de un pueblo.

Los resentimientos y venganzas que ha originado nuestra larga y sangrienta guerra civil, nos ha mostrado mas de una vez la temeraria injusticia con que ha sido tratado nuestro finado padre, lanzándose algunos de sus gratuitos calumniadores hasta el borde de su tumba á remover sus cenizas, atribuyéndole vicios imaginarios que eran precisamente el mas cumplido antítesis de sus virtudes reales, pero la justicia de los pueblos, si bien es tardía, es tambien por esta misma razon infalible y grandiosa.

La honrosa carta, pues, con que he sido favorecido, la conservaré como un testimonio elocuente de gratitud y respeto que se tributa por ese directorio y especialmente por el digno gobernador de esta provincia, señor Bayo, á la memoria de mi finado padre, despues de 37 años que la mano implacable de la muerte lo borró para siempre del mundo de los vivos.

Saludo atentamente al señor presidente y directores del Banco Provincial.

ESTANISLAO LOPEZ.

Al publicar estas cartas, decia «La Capital», una de las publicaciones mas importantes de la provincia de Santa-Fé:

«A Estanislao Lopez debemos ser una república y no una monarquìa. El esfuerzo de este gigante demó-

crata nos salvó de los duques y marqueses y de las damas de cámara....¡Salve, oh Lopez, ilustre santafesino, ilustre argentino!» (1)

En el presente año se vuelve á agitar la idea de levantar al general Lopez una estátua que servirá de timbre de honor y gloria á la gratitud del pueblo de Santa-Fé.

¡Ojalá nuestro trabajo sirva para levantar de su nombre las inculpaciones injustas que la ignorancia, la ingratitud y la pasion política han arrojado sobre su nombre! Entónces podrémos, con el doctor Bilbao, decir á los que atacan á los primeros proclamadores del principio de la federacion: «La idea federal que habia aparecido desde el principio de la revolucion, vino á servir de bandera á los enemigos de la dictadura de Alvear.

«El conflicto apareció, producido por el choque del unitarismo, que era representado por la civilizacion colonial, y la federacion representada por el sentimiento inculto de las masas, y entrañaba por intuicion el pensamiento de la revolucion americana.

«Era la barbarie americana, ¡santa barbarie! la que esta vez entraba á salvar la independencia comprometida por hombres esclavos de la dominacion española.» (2)

Dos artículos históricos

De entre lo mucho que se ha escrito sobre el general Lopez, nos permitimos trascribir los artículos siguientes, obra de dos distinguidos periodistas argentinos:

(1) «Justicia al mérito», artículo editorial de «La Capital» en el número 2267 de su año VII.

(2) M. Bilbao, «Historia de Rosas», pág. 77.

UNA DEUDA SAGRADA

I

Imponer la centralizacion despótica á toda la República, crear pueblos tributarios que se arrastrasen á los piés de la metrópoli, mendigando sus rentas y enviando sus progresos, este ha sido el programa de casi todos los gobiernos, desde el antiguo vireinato del Rio de la Plata, hasta el dia en que el genio de las glorias argentinas desplegó sus alas benditas sobre los campos de Caseros.

¿Por qué ocultarlo?

Ahí está la historia palpitante, repetida por todos los labios, escrita en todos los corazones.

Ahí está, el abandono de nuestro fértil territorio, la escasez de poblaciones, los hábitos perniciosos, las preocupaciones de educacion y de raza y el sistema mercantil que tanto nos ha costado hacer desaparecer del suelo argentino.

De ahí nace el provincialismo.

De ahí nacen los abusos de la autoridad pública, y la costumbre de la obediencia pasiva.

Débiles y abandonados á nuestros propios recursos, nos envolvió el torrente de las pasiones de partido, en sus oleadas de muerte—se alzó el incendio en el horizonte y lo atizamos para alumbrar nuestro camino.

Humillados bajo los resplandores de una grandeza desconocida, sintiendo hervir las grandes aspiraciones en el corazon del pueblo, el comercio y la navegacion esplotando nuestras ventajas naturales, el culto del trabajo derramando su influencia bienhechora—todo dibujaba un porvenir de grandes esperanzas, con halagüeños matices.

Era necesario un brazo vigoroso, que levantase las masas del letargo en que yacian.

Era necesario un hombre de genio que les hiciese palpar prácticamente sus derechos, que les enseñase lo que eran y lo que podian ser con pocos esfuerzos.

Era necesario un magistrado que arrastrase las simpatías generales, que conociese palmo á palmo el terreno en que pisaba, el carácter de nuestras sociedades, y respetado y querido por todos fuese el íris de una nueva época, el astro precursor de fecundos acontecimientos.

Y ese brazo, ese hombre de genio, ese popular magistrado fué el general don Estanislao Lopez.

La independencia local, es su grandiosa obra. La gratitud de la provincia de Santa-Fé, su esplendente auréola de gloria.

Y la historia de nuestras luchas de titanes, de nuestras tradiciones grandiosas, consigna su nombre como el apóstol del dogma federativo, del padre de estos pueblos, del soldado de la ley y de la democracia.

Cuando la vibracion magnética del pensamiento de Mayo repercutia en todas las almas argentinas, cuando templábamos nuestras lanzas al resplandor de los volcanes, y los potros de nuestras solitarias llanuras, tascaban el freno sobre la cumbre de las grandes montañas, un soldado se alistaba en esa cruzada libertadora, y el ejemplo de Belgrano despertaba en su cabeza sentimientos desconocidos.

Cuando surgia de las márgenes de Ituzaingo una jóven nacionalidad para el Nuevo Mundo, y las armas de la patria resplandecian al sol de la libertad sobre las sierras orientales, tambien se levantaba un héroe al arrullo de los triunfos argentinos.

Y purificado con el bautismo de sangre, que selló la emancipacion del continente americano, aparecia en las orillas del Paraná el general don Estanislao Lopez como la tabla salvadora en el naufragio de las revolu-

ciones, como el faro providencial de nuestros destinos sobre el horizonte de tiempos desconocidos.

II

La vida de nuestro pueblo, ha dicho un escritor argentino, ha sido turbulenta, rápida como un torrente. Hacinados los hombres y los sucesos bajo el empuje de las revoluciones, confundida la grandeza del alma y las aspiraciones caballerescas, con la sed de mando y las ambiciones personales, mezcladas las tendencias de progreso, y el culto del órden, y las leyes, con las pasiones de partido, las afecciones de familia y el sentimiento siniestro de la anarquía, la mision del historiador es muy grande, muy difícil; desenterrar rencores, revolver cenizas, y mas que todo llamar las cosas por sus nombres—tales son sus primeros trabajos.

La loza que cubre á nuestros padres no ha sido levantada todavía.

Los laureles desparramados sobre sus tumbas, ruedan aun silenciosos al soplo de la indiferencia y el olvido.

Debiera elevar un monumento el mundo americano, al que salvase esos despojos sagrados, al que tuviése valor para sobreponerse á las preocupaciones del momento, y en nombre de nuestras glorias homéricas, en nombre de la libertad vencedora, de la democracia establecida, leyendo nuestra historia al borde de los volcanes, consultando los secos torrentes y los peñascos derrumbados, estudiando los rios y las cuchillas, los montes y las arenas del desierto, formase una página de nuestras luchas grandiosas.

Historia política, civil, monumental, vasto es el campo, inmensos los elementos.

La provincia de Santa-Fé, es privilegiada en esta parte.

A los fuertes levantados por Gaboto, sobre nuestras

grandes barrancas, sigue la figura dramática de Lucía Miranda, Liropeya, sacrificándose á sí misma como la Lucrecia romana, el teniente Bazan, atravesando el Chaco, la conjuracion de los siete jefes, los viajes de Zabala y su muerte en nuestro territorio, la fundacion de las reducciones de Cayastá, San Javier y San Jerónimo, las misiones jesuíticas y mil acontecimientos en la época del coloniaje.

Mas tarde, cuando el sol de la independencia vertió sus rayos de vida sobre la tierra americana y el soplo de las grandes ideas agitó la inteligencia de nuestros padres, no ha quedado un punto en nuestras vastas campañas que no tenga su historia, ni una ola de nuestros rios que no haya llevado al Plata un eco de triunfos, ó el ¡ay! de los vencidos.

Despues, cuando el potro de las revoluciones cruzó desbocado toda la estension de la República, y monumentos, instituciones y recuerdos cayeron aplastados bajo sus plantas; cuando la noche de la anarquía envolvió al pueblo argentino entre sus sombras de muerte, los relámpagos de esperanza que han aparecido—los destellos providenciales que han iluminado nuestro camino, los brazos pujantes que han hecho cambiar de rumbo al torrente desbordado, han tenido por teatro esta provincia ó descansado en su bravura á toda prueba.

El general don Estanislao Lopez pertenece á estos últimos.

Dejamos para mas tarde la tarea de contar sus cicatrices, enumerar sus laureles y abrir su historia de héroe y hombre de Estado á la admiracion de los contemporáneos.

Bástenos por ahora apelar al sentimiento público, y llamar en nuestro auxilio el testimonio de sus compañeros de fatiga y de los pueblos que ha mandado, para exigir una retribucion nacional á esa existencia de heroicidades y sacrificios.

III

Sin entrar en consideraciones sobre la situacion de la República en esos momentos, ni justificar las luchas de partido, ni las susceptibilidades localistas, podemos asegurar que la independencia provincial y la conservacion del dogma federativo, se debe al tino de su política y á la pujanza de su brazo.

Para dominar las ambiciones personales, y sobreponerse al torrente de los rencores, para imprimir una marcha firme á una sociedad dividida que lleva en su seno gérmenes disolventes y ve aumentarse el incendio y la anarquía en las poblaciones vecinas, era necesario la energía del héroe, la prevision del hombre de Estado y la fe y la cordura de los corazones bien puestos.

Pueblo jóven, exuberante de vida, deslumbrado con los esplendores del triunfo, creyéndose juicioso para crear instituciones y fuertes para sostenerlas á su verdadera altura, la nacion argentina, se dormia al arrullo de sus glorias, y como la Ofelia de Shakespeare, cantaba y reia, mientras la muerte la apretaba entre sus brazos.

Un paso mas, y el pueblo temido, el vencedor de un mundo, que tantos laureles desgajara al árbol de las glorias europeas, iba á arrojarse á un precipicio.

Un paso mas, y la generacion de Mayo, los héroes de la revolucion americana, hincaban la rodilla confundidos en el cáos de sus estravíos, palpando tinieblas en todas partes, mientras el sol de la libertad bajaba á su ocaso silencioso.

Pero era una ley de nuestros destinos que un bautismo de sangre debia regenerarnos en el Jordan del tiempo y las pasiones políticas.

Era una severa sentencia escrita para nosotros que debia cumplirse tarde ó temprano.

Pero al lado del infortunio está la esperanza, al

lado de la desgracia la salvacion en los decretos providenciales.

Debia haber tambien corazones bien templados, inteligencias sobresalientes que marcasen nuevo rumbo á la sociedad convulsionada, que la condujesen de la mano en medio de los peligros, como Minerva al guerrero griego, sacándole vencedor en todos los combates.

¡Para esos hombres la gratitud de las generaciones argentinas!

¡Para esos hombres monumentos inmortales, auréolas espléndidas en las páginas de nuestra historia!

Basta ya de ingratitudes, digamos con un escritor contemporáneo.

Bolívar murió de pesares en un rincon de su patria Sucre asesinado en las montañas de Pasco; Belgrano; desconsolado en medio de los suyos; San Martin y Alvear en el estranjero; O'Higgins en el destierro, Córdova en el patíbulo, Lopez en su patria, pero hoy abandonado y desconocido bajo las bóvedas de un convento.

Anudemos ya el hilo de nuestras viejas y gloriosas tradiciones, cortado por la mano de la dictadura.

Glorifiquemos á los héroes, eternicemos su memoria para que beban nuestros hijos en ese recuerdo fuerza para la lucha, perseverancia en el trabajo, confianza en nuestros destinos.

Salvemos del olvido esos restos venerandos, recojamos sus cenizas como la santa herencia del pasado en nombre de la independencia y regeneracion de estos paises.

El general don Estanislao Lopez pertenece á este número.

El pueblo de Santa-Fé, que lee su nombre en cada edificio público, en cada palmo de tierra, en sus templos, en sus plazas, donde quiera que ha colocado su mano benéfica, debe iniciar esta obra reparadora,

Levántese un monumento al general don Estanislao Lopez en nombre de la provincia que le debe su soberanía local, la conservacion de sus derechos, la riqueza de su campaña, la paz y el progreso que ha disfrutado.

En nombre de la nacion que le es deudora de hermosos dias de gloria, de la salvacion, del sistema federativo, del respeto al órden y á las leyes que inoculó en la conciencia de estos pueblos.

Por lo primero, nos dirigimos á nuestros conciudadanos y amigos en nombre de las glorias de la provincia y apelando á sus sentimientos caballerescos.

Por lo segundo, al presidente de la República, amante de nuestras tradiciones gloriosas, y que tantas veces ha rendido respetuoso culto á los defensores de la patria que yacen en el silencio del sepulcro. (1)

DON ESTANISLAO LOPEZ

(SU POSTERIDAD)

¿En qué consiste que la memoria de don Estanislao Lopez tiene el respeto de todas las generaciones que se han ido sucediendo en la provincia de Santa-Fé?

¿Porqué no hay vástago alguno de sus contemporáneos que levante una queja?

¿Por qué no hay una familia, ni un viejo, ni un jóven que maltrate su memoria? ¿Un solo recuerdo póstumo que no sea un recuerdo de simpatía?

Y esto, en todas las condiciones de la sociedad; entre las masas populares como en las antiguas familias envueltas unas y otras en la lúgubre historia de la guerra civil.

Y esto despues de 40 años á que murió el general

(1) «El Patriota» de Santa-Fé, redactado por don O. Andrade números 41, 42, 48.

Lopez. Cuando no hay peligro en engañarse contra los muertos ilustres; cuando los émulos ó los adversarios han pedido tinta á la rabia para trazar el boceto de sus enemigos: cuando se ha pretendido hacer el estravío ó el cáos con los nombres y con los sucesos.

Hace cuarenta años que murió el general Lopez.

Cuando se citan rasgos de abnegacion y de civismo se le recuerda como ejemplo.

Cuando se habla de valor guerrero, se cita con admiracion sus hazañas.

Cuando se recuerda los magistrados de una época huérfana de instituciones, se admira su rectitud y su justicia.

Cuando se habla de la prepotencia del absolutismo, se recuerda su mansedumbre, su generosidad, su amor al pueblo.

Un ciudadano que ha mandado treinta años á la provincia de Santa-Fé, en los tiempos mas aciagos para la República. Un hombre que ha mandado sin el freno de la constitucion y sin las leyes de organizacion, con el supremo poder y con la autoridad del prestigio, con esa autoridad semi-feudal impuesta por los fuertes, ¿cómo es que no ha dejado sino bendiciones para su nombre y respeto para su memoria?

Ni un surco sangriento en su camino.

Ni la discordia, sino la paz en las familias.

Ni la deshonra, ni la agresion en la fortuna pública, ni en propiedad privada.

El hombre mas poderoso de Santa-Fé, una de las influencias mas activas de la República, el mandatario discrecional, murió pobre, dejando una familia que ha honrado su nombre y que se envanece con justicia del lustre de su orígen.

Hay una palabra antigua cuyo sentido ha querido rebajarse en nuestros modernos tiempos; es la palabra *caudillo*.

Se arroja el vocablo como una afrenta, y se ha pervertido de tal modo su expresion, que se le ha querido hacer sinónimo de bandolero ó asesino.

Esta es la obra de los ambiciosos impotentes, que han buscado en vano el secreto que cria la fuerza y el influjo personal, sin alcanzarlo.

....

Cuando se ha lanzado la palabra *caudillo*, se ha lanzado una escomunion, como si esas creaciones populares hubieran sido espresas para las luchas revolucionarias de nuestro país y no fuesen plantas oriundas de todo el universo, en todas las zonas y en todas las épocas, con las modificaciones mas ó ménos plausibles del sentimiento individual.

Hablar de caudillos de accion en las épocas regladas de los modernos tiempos, no pasa de ser un absurdo; pero pretender que el caudillo haya de ser un ente feroz y despiadado, sin patriotismo, sin inclinaciones humanitarias y propensiones progresistas, es tambien un absurdo.

Han habido buenos y malos caudillos, como ha habido y hay buenos y malos gobernantes constitucionales.

El caudillo en realidad, no puede ser sino la espresion activa de su época, de la pasion popular que acaudilla, que por lo general es una gran nececidad social mal esplicada.

El tecnicismo social moderno, no podria con justicia aplicarse á la historia de nuestro país espresamente, sino á la acepcion que tiene en la historia del mundo.

¿Qué es el caudillo?

El hombre influyente que encarna una pasion popular, que la representa y la dirige.

El hombre superior que difunde una grande idea social, religiosa ó política; que hace de ella una bandera y de su individualidad un ídolo.

Nuestros modernos socialistas, nuestros filósofos de barrio, pretenden que los caudillos han de ser precisamente como *Chumbita;* y porque existió Facundo Quiroga con alma de demonio, han de ser de *obligada ferocidad* y de menguada índole y de depravados propósitos, las entidades personales que han arrastrado y dirigido el sentimiento y los instintos de las masas.

Es un absurdo, creado por ese otro fanatismo llamado civilizacion *sui generis*, que no admite la lógica de los tiempos.

¿Qué necesidad es que todos los *caudillos* han de ser como *Chumbita* ó como *Pancha el ñato?*

¿Por qué no han de ser como Bolívar?

¿Por qué no han de ser como Garibaldi?

¿Por qué no han de ser como Rienzi, como Lanuza ó como Oliverio Cronwell?

¿Qué nombre hay que darle á Moisés y á Lutero y á Calvino, que han llevado tribus, generaciones y pueblos por entre hogueras y sangre, con el lábaro de las revelaciones ó de las reformas?

¿Los vamos á tratar como á Sieyes ó como á Rivadavia?

¿Los vamos á llamar *hombres de principios,* como si se tratara de Franklin ó de Benjamin Constant?

Grandes caudillos, grandes caudillos que han trastornado el universo moral con la pujanza de su pensamiento, irresistible por la fuerza de su fanatismo avasallador, por esa tension profunda del absolutismo de las ideas predestinadas con el corazon latente de la humanidad.

El mundo moral, el mundo social, el mundo político, no es mas que la obra sucesiva de los *caudillos*, de cuyas manos la ha recibido el siglo de las reparaciones y de las complementaciones.

La sociedad moderna, arrellanada en el cómodo sitial de las instituciones, no es más que la síntesis de un perpetuo combate de ideas y de conquistas trastornadoras.

La mala fe ó la ignorancia, han continuado haciendo una absurda confusion de los bandoleros y de los caudillos.

Se confunden los crímenes de Ibarra ó de Facundo Quiroga con los rasgos de civismo de sus caudillos contemporáneos, como si éstos, persiguiendo una idea política, ó una pasion popular, ó una necesidad embrionaria, tuvieran la culpa de que los pueblos no estuviesen regidos constitucionalmente, ni que el país salido de la cáscara del coloniaje unitario, hubiera tenido que cruzar épocas lamentables y ardientes de indispensable transicion.

Moreno, Monteagudo, Güemes, ¿qué otra cosa fueron que los caudillos propagandistas ó belicosos de la revolucion?

¿No debemos por fin á un caudillo la constitucion de Mayo?

¿No es un caudillo quien nos ha dado esta constitucion tan aplaudida?

¿No han sido las masas con su tenacidad y sus instintos, con cincuenta años de resistencia, las que han hecho triunfar los principios que son hoy dogmas de nuestro régimen político?

¿Por qué no habrian sido buenos colaboradores de una época de reparacion los elementos que mantuvieron la lucha y no se desbordaron por índole y tendencias, en medio de los huracanes del absolutismo y del desórden?

Lopez le insinuó con reiteracion á Rosas la urgencia de una constitucion federal.

Eso prueba que comprendió los designios de la revolucion.

El sigiloso tirano evadió siempre aquellas exigencias reiterando fementidas promesas.

La organizacion y las propensiones del general Lopez lo disponian para situaciones ordenadas y tranquilas. El no tuvo la culpa de vivir en su época, pero supo vivir en ella.

Decirle *¡caudillo!* no es un ultraje aunque se le diga como ultraje, porque hay gloria en llevar ese nombre cuando representa en la historia una noble y digna idea.

Hay gloria en llevarlo cuando la fuerza discrecional del prestigio no se ha empleado en pervertir á los pueblos, sino en ampararlos y servirlos.

Lopez tuvo que defender su provincia contra los ejércitos que la invadieron sin cesar.

Tuvo que defender su provincia contra las invasiones de los indios.

Tuvo y supo mantener el influjo político de Santa-Fé y su independencia federal á despecho de todas las coaliciones.

El mismo poder de Rosas, su influencia directa no se ejerció en Santa-Fé sino despues de su muerte.

Fué entonces que el proconsulado militar vino á establecerse en Santa-Fé.

Tal no pudo Rosas sojuzgar ese espíritu fuerte del *caudillo* calumniado, que en vano reclamó por mucho tiempo al general Paz, prisionero de Lopez.

Lo entregó éste cuando estuvo seguro de garantirlo.

Es un rasgo de hidalguía que le reconocerá siempre la historia.

Soldado de la independencia, Lopez sufrió el fuego

de las batallas en el Paraguay y el peso de las cadenas del cautiverio.

A su arrojo debió su libertad.

La debió á él mismo.

Desde entonces fué el servidor tenaz, el defensor de los derechos de Santa-Fé, el promotor del tratado cuadrilátero que contenia las bases de un régimen federativo, el soldado y el magistrado popular de un pueblo viril.

Murió tranquilo entre las bendiciones y las lágrimas del pueblo.

Despues de cuarenta años no faltan manos amigas que arranquen las malezas de su sepulcro; no faltan quienes lleven las oraciones de la piedad y del amor.

El vencedor del indomable Ramirez, del estratégico Paz, del fogoso Lavalle, solo puede ser motejado por los sordos, que no pueden oir los ecos plácidos de la gloria cívica, sino los rugidos de sus propios rencores.

¡Desgraciados! (1)

(1) «La Capital» en el artículo editorial del número 2570.

APÉNDICE

APÉNDICE

Nota A

Contra la voluntad decidida y manifiesta de la mayor parte de las provincias argentinas, fué sancionada en Buenos Aires la constitucion unitaria el 22 de Abril de 1819. Por ella el Poder Ejecutivo estaba en manos de un director, el cual estaba al frente de la nacion por el término de cinco años. Gozaba de todas las prerogativas inherentes al jefe de una república unitaria y le daba por el Art. LXXXV la facultad de «nombrar á todos los empleados que no se esceptúan especialmente por esta constitucion y las leyes.»

Ahora bien: la citada constitucion esceptuaba solamente á los representantes y senadores, quedando el nombramiento de gobernadores de provincia al arbitrio del director. Era esto una alarma constante á los pueblos de la Union, y muy en especial á Santa-Fé, que ya habia probado el amargo fruto de ser gobernado al estilo de los procónsules romanos.

Ademas, cuando dicha constitucion se sancionó, ya el fuego de los odios interprovinciales se hallaba encendido, y su promulgacion fué como un nuevo soplo que avivó la llama de esos odios. Por eso vemos los estragos causados en tantos años de fratricidas luchas en

que los ántes hermanos se trataban mas despiadadamente que los mas encarnizados enemigos.

Santa-Fé, Corrientes y Entre-Rios no aceptaron esa constitucion, y pronto los demas pueblos demostraron su disconformidad.

La constitucion de 1819, fué publicada en Buenos Aires por la imprenta de la «Independencia» en un folleto de 71 páginas, conteniendo ademas de ella, una copia del acta de independencia, un manifiesto que hace á las naciones el congreso general de 1817, y otro del congreso del 19 al dar la constitucion.

Nota B.

Documento Nº 1.

Manifiesto que hace á sus paisanos el gobernador de la provincia al dar el reglamento provisorio para la direccion general.

Ciudadanos: un año hace que la anarquía se dejó ver en nuestro suelo. La razon, la esperiencia y la noticia de las naciones que incidieron en tamaña desgracia, nos hicieron temer nuestra dislocacion perpetua. En aquellos momentos no teniais amigos: marchaban las huestes enemigas á destruiros, y vuestros aliados fluctuaban sobre vuestra constancia. La presencia de un cuadro tan funesto me sobrecogia, y en el despecho á que me redujo la idea de ver perdida nuestra patria, acepté el medio de presentarme á vuestra direccion. Deferísteis al cumplimiento de mis providencias y fué restablecido el órden, espurgado el territorio de los tumultuarios, rechazados nuestros enemigos y afianzados en el suelo que nos disputaban.

No en los ciegos trasportes que nos atrae el triunfo, sino en la calma de vuestra reflexion habeis decorado mi persona llamándola al gobierno para que sostenga la inmortalidad de vuestro nombre, haga felices vuestros dias y prepare esta suerte á cuantos os sucedan.

Ardua es la empresa y no menores sus escollos. Componeis un pueblo heróico cuyas virtudes harán muy soportable al magistrado el peso inherente á vuestro desempeño: mas algunos incidentes fatales obstruian las vias por donde debia fluir vuestra salud: las he abierto con la energía de la autoridad que habeis puesto en mis manos, y el satisfaceros en mis primeros pasos, es uno de los motivos que me hacen llamar vuestra atencion.

La esperiencia os habia enseñado este principio y estimulado á levantar un estatuto cuya formacion ordenásteis á vuestros comisarios en el año de 1818.

Los contrastes de la guerra imposibilitaron vuestros votos; mas los manifestásteis una vez, y allanados los tropiezos que se les oponian, esperaba esa norma de seguridad, de la reciente Junta electoral. ¡Cuánta era mi satisfaccion, juzgándome ya sin peligro en la afanosa carrera del gobierno! Mas, cuanto mayor era la confianza que poseia, ha sido mi asombro á la vista de un estatuto presentado por la enunciada Junta: juzgad del primero por el amor que os tengo y de éste por las pruebas que he dado.

Prescindo por la absoluta negacion á autorizarlo por los comisarios del Rosario y Rincon. Observad su contesto y vereis el complejo de vuestra desgracia.

Varios ejemplares han corrido, y en mi despacho podeis ver alguno con toda libertad. En él vereis una complicada multitud de autoridades que debian hacer el teatro de la disencion: innovaciones cuyo resultado no podia ser otro que el fomento de facciones, ereccion de partidos, y que dejáseis de ser una familia indestructible por la union con que habeis adquirido tantos triun-

fos: á vuestro gobierno reducido á una insignificante autoridad y sin mas eficacia en la promocion del beneficio que la que es concedida al último habitante. Fijad, ciudadanos, la atencion en el punto que ocupa nuestro país; vedle colocado en el centro mismo de la guerra: ¿cuál pues no debe ser la autoridad del que gobierne? sus medidas activas y eficaces, sus subalternos idénticos á su mayor confianza, y el gobernante un Argos que corra en una ojeada la provincia, sofoque el mal con la velocidad del rayo, reprima al díscolo, destruya la intriga y todo lo haga por vuestra libertad con energía.

Elevado al gobierno, me habeis encargado vuestra suerte y vuestra felicidad: esta es la ley suprema y la que me ha ordenado la repulsa de un estatuto que os envolvia en males. El reglamento que os presento lo sostituye; él afirma al hombre en el goce pleno de su libertad y al magistrado en su deber sin aproximacion al despotismo. Su observancia será el fundamento incorruptible de vuestra ventura, y vuestra deferencia el sello de la prosperidad comun.

Por lo que á mí toca, seré el primero en darle cumplimiento, sin que sea alterado ninguno de todos sus artículos, sin conveniencia declarada y vuestra noticia.

Veis divididas las Provincias en un rigoroso acefalismo. En el curso de la revolucion, habeis visto tiranos que han hecho el sacrificio de su patria á su ambicion. Queriendo nosotros evitar los golpes de la arbitrariedad, hemos adoptado el medio mas juicioso y reflexivo: nos hemos reconcentrado á nuestro suelo, fijando en él los resortes de nuestra suerte y el sosten de nuestra libertad.

Mantendremos nuestro estado, y en el fallecimiento de la guerra civil entraremos al todo de esa gran nacion que esperan ambos mundos: queremos formar una república en el corto seno de nuestro territorio: fijar sistema á la posteridad y formar el código de nuestra

direccion, sería un absurdo en cualquier órden y un temerario arrojo en nuestras circunstancias.

Sin trasformaciones de peligro, con la union de que sois el ejemplo, y subordinacion respetuosa á vuestros magistrados, marchareis á la felicidad.

Dado en Santa-Fé á 26 de Agosto de 1819.

ESTANISLAO LOPEZ.

(Este documento, como asimismo otros que insertamos en esta obra, nos han sido facilitados por el señor don Estanislao Lopez, hijo del finado general. Aprovechamos esta oportunidad para dar gracias á dicho señor por la espontaneidad con que nos ha suministrado los documentos que poseia.)

Nota C.

DOCUMENTO Nº 2.

Estatuto provisorio de la provincia de Santa-Fé.

SECCION 1ª

RELIGION DEL PAÍS

Artículo 1º. La provincia sostiene esclusivamente la religion católica, apóstolica, romana. Su conservacion será de la primera inspeccion de los magistrados, y todo habitante del territorio debe abstenerse de la menor ofensa á su culto.

Artículo 2º. El que contraviniere el art. 1º, será reputado enemigo del país, por la violacion de sus primeros fundamentos.

SECCION 2ª.

DE LA CIUDADANÍA

Artículo 3º. Todo americano es ciudadano—mas, de-

y en la Capital, en sus cuarteles por un individuo del Cabildo, ó Alcalde de barrio en su defecto.

Artículo 19. Siendo uno de los actos mas esenciales á la libertad del hombre el nombramiento de su caudillo, reunidos en el órden que espresa el artículo anterior, elegirán personalmente al que deba emplearse en el gobierno, firmando acta suscrita por sí mismos, ú otros no sabiéndolo hacer.

Artículo 20. Acto continuo procederán á elegir comisarios, que quedarán investidos de las facultades que espresa este reglamento y á quienes entregarán las actas formadas con sus credenciales, para que incorporados á la asamblea, se haga por ésta el escrutinio y se dé posesion del mando al que saliese electo.

Artículo 21 Si formado el escrutinio saliese equilibrada la votacion en dos ó mas ciudadanos, se ocurrirá á la suerte, siendo privativo de la asamblea hacer dicho sorteo.

CAPÍTULO 3°

Facultades del gobierno.

Artículo 22. El gobernador de la provincia puede convocar la representacion en los casos que estime conveniente á la salud del país.

Artículo 23. Es de inspeccion del gobernante hacer ajustes de paz con cualesquiera Estado ó provincia enemiga, bajo las bases que se le hayan prescrito.

Artículo 24. Declara la guerra con previo acuerdo de la junta electoral, de la que deberá reunirse para este acto á lo menos dos terceras partes.

Artículo 25. Hacer establecimientos ó reformas, siendo ellas en beneficio público.

Artículo 26. Nombrar y remover los empleados públicos, siendo responsable de su mala versacion: debiendo

atender en lo primero al mérito del que deba obtenerlos, y no á la escala á que se encuentren.

Artículo 27. Revocar las sentencias de pena capital, cuando algun raro acontecimiento en favor de la patria haga plausible el indulto: sin que éste sea estensivo cuando el delincuente lo es por traicion á la patria.

Artículo 28. Arreglar los sueldos de los empleados, disminuyendo los que halle excesivos en los empleos civiles, y reformando los de los militares, en proporcion del de 2,000 pesos que se le ha asignado, que será el mismo del coronel, si lo hubiese en servicio, sin distincion de cuerpos, siendo este grado el último de la carrera de las armas.

Artículo 29. Sentenciar, revocar ó confirmar en apelacion todas las causas civiles y criminales, á escepcion de aquellas que son de su privativo conocimiento.

SECCION 5ª

DEL CABILDO

Artículo 30. La corporacion del muy noble é ilustre Cabildo, será nombrada por la provincia, segun se prescribe en los artículos.

Artículo 31. Queda sin mengua ó aumento en el uso conocido de sus funciones, y ordenado por las leyes; á no ser en los casos que reasuma la autoridad del gobierno.

Artículo 32. Obtendrá el mando de la provincia por ausencia del gobernador.

Artículo 33. En caso de muerte, gozará de igual prerogativa, debiendo, en el término de 12 dias, pasar las órdenes correspondientes al territorio para la eleccion del que deba reemplazarle.

SECCION 6ª

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Artículo 34. La administracion de justicia continuará

en lo sucesivo en el mismo órden que se ha guardado hasta el presente.

Artículo 35. Queda abolida para siempre la tortura.

Artículo 36. En las causas criminales, podrá el reo nombrar por su eleccion, padrino que autorice en persona su confesion, la deposicion de los testigos y haga en su auxilio cuanto sea concedido á sus esfuerzos; debiendo ademas en lo posible procederse en favor del reo segun las determinaciones de las leyes.

Artículo 37. Queda entablado el juramento en toda causa, sin ser estensivo al reo en la propia.

Artículo 38. Las causas de cualquier calidad que sean, deben entablarse ante los jueces á que correspondan: llevándose solo por apelacion ante el gobernador en los casos que pueda concederse.

Artículo 39. No deberán admitirse por escrito las demandas que se entablen en materia de intereses, no excediendo al valor de 50 pesos.

Artículo 40. Las demandas civiles que no exedan la cantidad que espresa el art. anterior, no podran elevarse en apelacion al gobierno.

Artículo 41. Los alcaldes de la hermandad y pedáneos podrán conocer en demandas de igual cantidad; debiendo éstos dar á pedimento de las partes que lo exijan un certificado que acredite el fallo y motivos de su fundamento, con el que se admitirá la apelacion que se interponga ante el juzgado á que pertenece.

Artículo 42. Los alcaldes de barrio pueden igualmente decidir las demandas que no excedan de 25 $, sin obligacion de dar certificados á las partes: sino por órden del juez ante quien se introduzca apelacion de su sentencia.

SECCION 7ª

JUNTA DE HACIENDA

Artículo 43. Habrá una Junta de hacienda presidida

por el gobernador de la provincia y compuesta del alcalde de primer voto, el procurador de ciudad, y el fiscal de hacienda, habiéndolo.

Artículo 44. Deberá dicha Junta exigir del ministerio del ramo cada trimestre un estado específico de los ingresos, inversiones y existencia de los intereses que administra, y recibirá del mismo la cuenta anual documentada.

Artículo 45. Presentará al público los estados que obtenga del ministerio por medio de copias fijadas en lugares donde puedan ser observadas por los ciudadanos, para acreditar el órden é integridad con que se administran los intereses del estado.

SECCION 8ª

SEGURIDAD INDIVIDUAL

Artículo 46. Todo habitante en la provincia debe ser protegido por las leyes, y solo por ellas castigado.

Artículo 47. De cualesquier cantidad que sean éstas, abrazan proporcionalmente á todos, y favorecen con igualdad sin distincion de clases.

Artículo 48. Ninguno podrá ser reputado delincuente, sino por infringir las leyes, ni compelido á mas que lo que ellas determinan.

Artículo 49. Ninguno puede ser compelido á abandonar el territorio, ni aun reclamado por las autoridades de otros pueblos, á no ser en pena de los crímenes que haya cometido en la provincia.

Artículo 50. Las correspondencias y papeles de cualquier individuo, no serán requeridos por ningun magistrado, sin declarada necesidad que justifique la órden; dejándose ésta al interesado por escrito.

Artículo 51. Así en el caso del anterior artículo como en el de apoderamiento, ó embargo de bienes, deberá

formarse un inventario presenciado y suscrito por el reo á quien se dejará de él un tanto autorizado.

Artículo 52. Por ausencia del reo, ó inhabilitacion á apoderarse el embargo y nombrar su apoderado, lo hará el juez por el reo en la persona que le sea de mas inmediacion por los vínculos de sangre ó amistad.

Artículo 53. Ninguno puede ser apresado sin prueba á lo menos, semiplena de crímen, ó vehementes indicios que le condenen: en uno y otro caso se hará saber al reo en el término de tres dias: y habiendo causa grave que lo impida, el de ocho.

Artículo 54. Despues de la confesion de cualquier reo, se le alzará la incomunicacion, sin poderlo detener en ella mas de 12 dias, á no ser por motivos que se le deben notoriar.

Artículo 55. Siendo inviolables las determinaciones de los artículos precedentes, podrá cualquier reo ofendido por algun magistrado en la infraccion de ellos, ocurrir hasta la última autoridad del país, para el mas pronto remedio.

Artículo 56. Cualquiera del pueblo tiene facultad de reclamar contra la violacion de uno á todos los artículos que afianzan la seguridad individual, aunque no sea infringido dicho art. en su persona.

SECCION 9ª

CAPÍTULO ÚLTIMO

Artículo 57. El presente reglamento será reconocido en toda la provincia y jurado por las autoridades y corporaciones el dia que sea designado por el gobierno.

Artículo 58. Todo el que en lo sucesivo fuere promovido á los empleos, no podrá ejercerlos sin haber prestado el mismo juramento.

Artículo 59. Quedan en vigor todas las leyes, disposi-

ciones y prácticas qué hayan regido la administracion en cuanto no estén en oposicion al presente Estatuto.

Dado en Santa-Fé á 26 de Agosto de 1819.

ESTANISLAO LÓPEZ.

(Hemos creido oportuno incluir en el Apéndice el primer estatuto que tuvo Santa-Fé despues del 25 de Mayo de 1810. Si en él no se encuentra la perfeccion necesaria á toda constitucion, sin embargo, cuando se analizan sus artículos y se conoce el estado del país, en la época que fué promulgado, se verá, que, si las instituciones democráticas estaban en embrion en nuestras masas, debia reglamentarse la conducta de la autoridad en relacion á la época. Por él se otorgaba una gran suma de autoridad al gobierno, aunque sus facultades estuviesen restringidas por el Cabildo. En el presente, la promulgacion de ese estatuto hubiera importado una burla sarcástica á nuestras doctrinas. Pero en el año 19, en que todas ó la mayor parte de las provincias estaban gobernadas por caudillos que no tenian mas norma que su voluntad, la primera carta fundamental de Santa-Fé, equivale á un triunfo de las instituciones. Este estatuto fué pedido por el patriota doctor Seguí en la revolucion del año de 1818. Recien al año pudo promulgarse y ponerse en práctica en la provincia.)

Nota D.

DOCUMENTO Nº. 3.

Parte de la accion del Arroyo del Medio.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que habiendo marchado del campamento hoy á la madrugada por órden de V. S. al mando de la division de la derecha, compuesta del escuadron de línea y Dragones de la Patria á atacar y perseguir las partidas de montoneros

que se presentaron al frente, emprendí la marcha, destacando una partida de guerrillas al costado derecho y otra al izquierdo, y en el centro el escuadron de línea al mando de su comandante don José M. Urdininea, con dos divisiones, una á cargo del mayor interino don Francisco Bauzá, y la otra al del capitan don Estanislao del Campo, y á retaguardia el escuadron de Dragones de la patria al mando del sargento mayor don Diego Beláustegui, encontrando á mi salida al sargento mayor de voluntarios, don Juan Izquierdo, con 17 soldados, que estaba ya en guerrilla con los enemigos. Una gruesa partida que se retiraba dió frente á nuestra inmediacion y nos hizo una descarga; ordené que en el momento se cargase á sable, lo que ejecutó parte del escuadron de línea, logrando arrollarla y dispersarla, acuchillando á muchos; se continuó la marcha sobre ellos, y se fueron reforzando sucesivamente con varias partidas pequeñas, dándoles tambien cargas sucesivas, en las que no se podia lograr un triunfo completo por el mal estado de nuestros caballos; no obstante, fueron perseguidos cuatro ó cinco leguas, hasta que habiendo pasado al otro lado del Arroyo del Medio á bastante distancia del paso, y siendo muy poca fuerza la que habia llevado conmigo á aquel punto, á causa de los caballos malos, como he dicho á V. S., observé que se aproximaba una columna con direccion á flanquearme por la derecha; en este caso emprendí la retirada en el mejor órden, reuniendo la tropa dispersa, y los enemigos me persiguieron hasta pasar el Arroyo del Medio, donde fuí reforzado por el escuadron de Dragones, que marchaba á retaguardia; reunida á éste la tropa que se retiraba, contuve la marcha de los enemigos y continué sin que me incomodasen. En las varias cargas dadas á los enemigos, han sufrido pérdidas de consideracion; no podré fijar á V. S. el número de muertos, por los muchos cardales que habia en el tránsito, pero puedo asegurar á V. S. que se vieron

caer muchos, otros se conocia iban heridos porque los ayudaban á montar á la grupa; á mas se hicieron prisioneros y se les tomaron algunas armas, una caja de guerra y diez caballos. Por nuestra parte, tuvimos 6 muertos y 3 dispersos de algunos que se separaron con los caballos cansados; á este tiempo me incorporé á ustedes, que habian marchado con toda la línea en proteccion de mi carga y posteriores operaciones, sin haber podido absolutamente entrar en otras, porque los caballos de todos no estaban en estado de verificarlo; y porque el enemigo, lleno de pavura á marcha forzada, se le vió tomar la direccion del Rosario.

Recomiendo á V. S. el empeño de los jefes y oficiales que me han acompañado y el valor que ha demostrado la tropa que estaba á mis órdenes, incluyendo á V. S. una nota de las clases y nombres de los primeros.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Campo directorial en Manantiales, Enero 4 de 1820.

ANTONIO RODRIGUEZ.

Señor comandante general de la brigada directorial.

(Esta nota ha sido tomada del folleto publicado por don Tomas Oliver en 1870, bajo el título de «Recuerdos del año 20.»)

Nota E.

DOCUMENTO Nº 4.

Parte del señor general don Juan Ramon Balcarce al Supremo Director.

Excmo. señor:

Tengo el honor de comunicar á V. S. que habiendo, en la jornada del 1º del presente, quedado dueño del

campo de batalla, y existido en él por mas de 6 horas sin que division alguna enemiga hubiese sido capaz de acercarse á disparar un fusilazo ú hostilizarme de otro modo, me ví, por falta de caballería, en la precisa necesidad de retirar, con la artillería íntegra del ejército, su infantería, como 150 hombres de los montados, que dispersos por el campo de batalla, dentro de pocos instantes logré reunir. Despues diré á V. S. lo mas singular ocurrido; nuestra muy corta pérdida que descubrí en las cercanías, como principalmente la distinguida comportacion de la tropa en su gloriosa retrógrada marcha á este acantonamiento, seguída hasta ponerse el sol del citado dia por toda la fuerza enemiga á que la nuestra provocó á un nuevo ataque, y que aquélla evitó marchando á mucha distancia de sus fuegos.

Antes de ponerme en marcha, recibí del caudillo Ramirez la intimacion que describe la adjunta copia, á que no quise contestar por escrito y dije solo de palabra al conductor de ella, comandante Urdininea, que habia sido prisionero del enemigo, segun su esposicion,—que como tenía la ridiculez de intimar la rendicion de las armas, cuando me encontraba dueño del campo de la accion y sin que tropa ninguna suya se atreviese á aproximarse á mi posicion: que obrase como quisiese, pues no lo temía por considerarme á él en todo superior.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel General en San Nicolas, Febrero 4 de 1820.

JUAN RAMON BALCARCE.

Excmo. señor Director Supremo del Estado.

(Esta comunicacion es sacada del folleto anteriormente citado.

Nota F.

Documento N°. 5

Nota del general don José Artigas al soberano señor Representante de las Provincias Unidas en Congreso.

Soberano señor:

Merezca ó no vuestra soberanía, la confianza de los pueblos que él reprenta, es al menos indudable que Vuestra Soberanía debe celar los intereses de la Nacion Esta se presenta contra la pérfida coalicion de la corte del Brasil y la administracion directorial, los pueblos revestidos de dignidad están alarmados por la seguridad de sus intereses y los de la América.

Vuestra soberanía decida con presteza. Yo, por mi parte, estoy dispuesto á protejer la justicia de aquellos esfuerzos. La sangre americana en cuatro años ha corrido sin la menor consideracion: al presente, vuestra soberanía debe economizarlo, si no quiere ser responsable de sus consecuencias ante la soberanía de los pueblos.

Tengo el honor de anunciarlo ante vuestra soberanía y saludarle con mi mas respetuosa consideracion.

Cuartel General de Santa Maria, 27 de Diciembre de 1819.

José Artigas.

Soberano señor Representante de las Provincias Unidas en Congreso.

Nota G.

Documento N.° 6

Proclama del director don José Rondeau.

Ciudadanos: si la idea de un contraste irreparable pudo

alterar vuestro reposo, la serenidad y la esperanza pudo volver á vuestras almas desde que vísteis desvanecido tan infausto rumor; vuestros hermanos de armas existen cubiertos de gloria: sí, existen esos bravos; y su valor como vuestras virtudes los mantiene aun en el estado de respetabilidad necesaria á fijar nuestra suerte de un modo decoroso; vuestro amor á la patria, á la libertad y á la gloria, no os abandona ni en los peligros estremos; aun vuestras mismas pasiones saben asociarse con la justicia y la moderacion,

Este concepto que con justicia os mereceis, me hace esperar el momento en que un sistema conciliador una las partes de este gran todo, sin comprometer el decoro de la provincia. Solo un paso os resta para adquirir esta nueva gloria; uniros en una sola opinion. Estos han sido y serán siempre mis votos, como sabeis los que me conoceis con alguna inmediacion.

Ciudadanos: acabad vuestros sublimes destinos; el mundo antiguo os acecha y espera con ansiosa inquietud el momento en que vuestra prudencia haya hecho resonar el eco de la union y dado la norma del sistema que debe hacer nuestra felicidad. El septentrion entonces y el mediodia de la América, hermanados por nuevos vínculos, harán inútiles los grandes esfuerzos de la anciana Europa.

José Rondeau.

Nota H.

Documento N° 7.

Oficio del Excmo. Cabildo al Supremo Director.

Excmo. Señor:

El Ayuntamiento, conviniendo con los votos del general del ejército federal don Francisco Ramirez, espresados por

oficio del 2 del corriente, ha nombrado una diputacion compuesta de los señores alcaldes de primer voto don Juan Pedro Aguirre, el doctor don Vicente Anastasio de Echevarría, alcalde provincial don Joaquin Suarez y regidor don Julian Viola, para que puesta cerca de su persona acuerde y arregle las bases de una transaccion que, terminando nuestras discordias, restituya la paz. Entre tanto que se da este paso de concordia y armonía, parece muy regular que si aquel general promete por su parte la cesacion de las hostilidades, se guarde por la nuestra la misma conducta; á tan importante objeto ha creído oportuno la Municipalidad interesar á V. E. para que hácia este fin se sirva ordenar á los generales Soler, Balcarce y demas jefes de mar y tierra de las fuerzas del Estado que ocupan aquellos puertos y territorios, que contengan todo acto de hostilizacion mientras que no se le comunican nuevas disposiciones sobre este particular.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1820.

Juan Pedro Aguirre—Estéban Romero—Joaquin Suarez—José Julian Arriola—Francisco Delgado—Pedro José Echegaray—Juan P. Saenz Valiente—Fermin Irigoyen—Baltazar Ximenez—Benito Linch—Julian Viola—Marcelino Rodriguez—Juan Angel Vega.

Excmo. Supremo, Director del Estado.

DOCUMENTO N.° 8

BANDO

El Exmo. Cabildo Justicia y Regimiento de esta muy noble ciudad de Buenos Aires, á todos sus dignos habitantes, no menos de la provincia y campaña, hace saber:

Qué habiendo, por un cúmulo de desgraciadas circuns-

tancias ocasionadas por las intestinas desavenencias con la provincia hermana limítrofe de la Banda Oriental y Santa Fé, llegado á entender que sus aspiraciones y deseos en órden al sistema general gubernativo con las demás, no estaban limitadas á solo aquéllas, sino que han sido trascendentales á las otras que hasta hoy han compuesto la union, manifestándose de un modo inequívoco por comunicaciones que ha recibido este Excmo. Ayuntamiento, y por actos recientes que son bien públicos, á que ha coadyuvado el ejército de observacion situado sobre el puente de Márquez, en la suya dirigida con fecha del dia de ayer suscrita por todos los jefes que lo componen, y que habiendo tambien el Soberano Congreso y Supremo Director del Estado penetrádose de los deseos generales de las provincias sobre las nuevas formas de asociacion que apetecen, en las que ambas autoridades están muy distantes de contradecir ó violentar la voluntad general libre de los pueblos, con cuyo objeto es que en este mismo dia, el *Soberano Congreso*, por su parte, ha cesado, y el *Supremo Director*, por la suya, ha dimitido en manos de este Excmo. Ayuntamiento el mando que le estaba cometido.

Por tanto, y mientras esplora por unánime concurrencia de todas las provincias la voluntad general con respecto al modo y forma de la union que deben conservar, y sin perjuicio de la diputacion y medidas que tiene acordadas este Ayuntamiento para hacer cesar las hostilidades y guerra civil actual con la provincia de Santa-Fé, ha venido en declarar reasumido el mando universal de esta ciudad y su provincia en esta Exma. Corporacion, que por parte y correspondencia de la confianza que ha merecido á los ilustres y dignos habitantes, cuidará de mantener el órden en todos sus ramos y administracion, espidiendo al efecto todas las órdenes que segun todas las delicadas circunstancias presentes conduzcan al mayor bien, felicidad y tranquilidad de esta provincia, interin

que en union con las demás se establezcan las mejores bases de asociacion conforme á su decidida y manifestada instruccion; y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando solemne, fijándose en los lugares públicos acostumbrados y circulándose á todos á quienes corresponda.

Sala Capitular de Buenos Aires, Febrero 11 de 1820.

Estêban Romero—José J. Arriola—Pedro J. de Echegaray —Francisco Delgado—Juan A. Vega—Marcelino Rodriguez—Fermin Irigoyen —J. P. Saenz Valiente—B. Ximenez — B. Linch—Miguel de Belgrano.

Por mandato de S. E.

D. José R. Basavilbaso.

Nota I.

Documento N.° 9

Oficio del general Artigas al M. I. Cabildo de la ciudad de Santa-Fé.

Parece que la suerte se ha empeñado en favorecernos en mêdio de los contrastes, y que la América será libre en medio de las grandes contradicciones. Está por demás aglomerar pormenores que no desconoce la penetracion de V. S. Superada la barrera del poder directorial, ¿qué restará pues para sellar el mérito de nuestros afanes y que aparezca triunfante la libertad en América? Nada, en mi concepto, sino que las provincias quieran realizarla.

Por este deber, oficio á todas informándolas en los principios que deben reglar nuestra conducta en lo sucesivo. Todas deberán convenir en uno que será el precursor y elemental de nuestra libertad civil; que los pueblos sean armados y garantidos de su seguridad por sus pro-

pios esfuerzos. Yo creo que esta medida dice una tendencia demasiado general hácia la pública beneficencia, y por lo mismo adaptable. Sin ponerla en planta, la guerra civil se continuará al favor de las intrigas y de la mala fe de los aspiradores. Ya es tiempo de fijar el término á estos males, que por su gravedad exigen un eficaz remedio. No encuentro otro que un reclamo general de las Provincias para ser armadas. De otro modo es difícil entrar con Buenos Aires en avenimientos razonables, sin que luego se vean desmentidas las mejores esperanzas; yo por lo mismo permaneceré inexorable al frente de los provincianos mientras no vea asegurado este paso tan necesario. Aun tenemos fuerzas y recursos para estrechar á Buenos Aires hasta ese punto.

No dudo que ese heróico pueblo, como tan decidido por los intereses de la liga, quiera estar de acuerdo por la importancia de esta medida, que afianzará los mas benéficos resultados. Por conducto del señor don Ventura Martinez oficio á los Cabildos de las demás provincias sobre el particular. Él marcha en esta comision y espero que V. S. lo adelantará en el empeño franqueándole su pasaporte y prontos auxilios. Mientras espero el contesto de V. S, para reglar mi conducta sobre el particular.

Igualmente deseo que V. S. ordene á ese señor ministro ó al de igual clase don José Esperati existente en el Arroyo de la China, quien tiene mi órden para el pago de los ponchos con que esa provincia nos suplia en tiempo del Excmo. señor Gobernador don Mariano Vera.

Tengo el honor de saludar á V. S. con mis mas afectuosas consideraciones.

Costa del Uruguay, Febrero 19 de 1820.

José Artigas.

Al M. Il. Cabildo gobierno interino de Santa-Fé.

(Este oficio original forma parte de nuestra coleccion de documentos).

Nota J.

TRATADOS DEL PILAR

Convencion hecha y concluida entre los gobernadores don Manuel de Sarratea de la provincia de Buenos Aires, de la de Santa-Fé don Estanislao Lopez, y el de Entre-Rios don Francisco Ramirez, el dia 23 de Febrero del año del Señor 1820, con el fin de poner término á la guerra suscitada entre dichas provincias, de proveer á la seguridad ulterior de ellas, y de concentrar sus fuerzas y recursos en un gobierno federal, á cuyo efecto han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1° Protestan las altas partes contratantes, que el voto de la nacion y muy en particular en las provincias de su mando, respecto al sistema de gobierno que debia regirlas, se ha pronunciado en favor de la federacion, que de hecho admiten; pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre eleccion de los pueblos, se someten á sus deliberaciones. A este fin, elegido que sea por cada provincia popularmente su Representante, deberán los tres reunirse en el Convento de San Lorenzo, de la provincia de Santa-Fé, á los sesenta dias contados desde la ratificacion de esta Convencion. Y como están persuadidos de que todas las provincias de la Nacion, aspiran á la organizacion de un gobierno central, se compromete cada una de por sí de dichas partes contratantes, á invitarlas y suplicarlas, concurran con sus respectivos diputados para que acuerden cuanto pudiere convenirles y convenga al bien general.

Artículo 2°. Allanados como han sido todos los obstáculos que entorpecian la amistad y buena armonía entre las provincias de Buenos Aires, Entre-Rios y Santa-Fé, en una guerra cruel y sangrienta por la ambicion y criminalidad de unos hombres que habian usurpado el mando de la Nacion, ó burlado las instrucciones de los

pueblos que representaban en Congreso, cesarán las hostilidades desde hoy, retirándose las divisiones beligerantes de Santa-Fé y Entre-Rios á sus respectivas provincias.

Artículo 3°. Los gobiernos de Santa-Fé y Entre-Rios, por sí y á nombre de sus provincias, recuerdan á la heróica provincia de Buenos Aires, cuna de la libertad de la Nacion, el estado difícil y peligroso á que se ven reducidos aquellos pueblos hermanos por la invasion con que los amenaza una potencia estranjera que con respetables fuerzas oprime la provincia aliada de la Banda Oriental. Dejan á la reflexion de unos ciudadanos tan interesados en la independencia y felicidad nacional, el calcular los sacrificios que costará á los de aquellas provincias atacadas el resistir un ejército imponente, careciendo de recursos; y aguardan de su generosidad y patriotismo, auxilios proporcionados á lo árduo de la empresa, ciertos de alcanzar cuanto quepa en la esfera de lo posible.

Artículo 4°. En los rios Uruguay y Paraná navegarán únicamente los buques de las provincias amigas, cuyas costas sean bañadas por dichos rios. El comercio continuará en los términos que hasta aquí, reservándose á la decision de los diputados en congreso, cualesquiera reformas que sobre el particular solicitasen las partes contratantes.

Artículo 5°. Podrán volver á sus respectivas provincias aquellos individuos que por diferencia de opiniones políticas hayan pasado á la de Buenos Aires, ó de ésta á aquélla, aun cuando hayan tomado armas y peleado en contra de sus compatriotas, serán repuestos al goce de sus propiedades en el estado que se encontraren, y se echará un velo á todo lo pasado.

Artículo 6°. El deslinde del territorio entre las Provincias, se remitirá en caso de dudas á la resolucion del Congreso general de diputados.

Artículo 7°. La deposicion de la antecedente administracion ha sido la obra de la voluntad general por la repeticion de crímenes con que comprometia la libertad de la Nacion, con otros excesos de una magnitud enorme; ella debe responder en juicio público ante el tribunal que al efecto se nombre; esta medida es muy particularmente del interes de los jefes del ejército federal, que quieren justificarse de los motivos poderosos que les inpelieron á declarar la guerra contra Buenos Aires en Noviembre del año próximo pasado, y á conseguir con la libertad de la provincia de Buenos Aires la garantía mas segura de las demás unidas.

Artículo 8°. Será libre el comercio de armas y municiones de guerra de todas clases en las provincias federales.

Artículo 9°. Los prisioneros de guerra de una y otra parte serán puestos en libertad despues de ratificada esta convencion, para que se restituyan á sus respectivos ejércitos ó provincias.

Artículo 10. Aunque las partes contratantes esten convencidas de que todos los artículos arriba espresados son conformes con los sentimientos y deseos del Excmo. señor capitan general de la Banda Oriental, don José Artigas, segun lo ha espuesto el señor gobernador de Entre-Rios, que dice hallarse con instrucciones privadas de dicho señor Excmo. para este caso; no teniendo suficientes poderes en forma, se ha acordado remitirle copia de esta acta para que, siendo de su agrado, entable desde luego las relaciones que puedan convenir á los intereses de las provincias de su mando, cuya incorporacion á las demás federales se miraria como un dichoso acontecimiento.

Artículo 11. A las 48 horas de ratificados estos tratados por la junta de electores, dará principio á su retirada el ejército federal hasta pasar el Arroyo del Medio; pero atendiendo al estado de devastacion á que

ha quedado reducida la provincia de Buenos Aires por el continuo paso de diferentes tropas, verificará dicha retirada por divisiones de 200 hombres, para que así sean mejor atendidas de víveres y cabalgaduras, y para que los vecinos esperimenten menos gravámenes. Queriendo que los señores generales no encuentren inconvenientes ni escaceses en su tránsito para si ó para sus tropas, el gobernador de Buenos Aires nombrará un individuo que con este objeto les acompañe hasta la línea divisoria.

Artículo 12. En el término de dos dias, ó antes, si fuese posible, será ratificada esta convencion por la muy honorable junta de representantes.

Fecho en la Capilla del Pilar, á 23 de Febrero de 1820.

Manuel de Sarratea—Francisco Ramirez—Estanislao Lopez..

La Junta de Representantes Electores aprueba y ratifica el presente tratado.

Buenos Aires, á las dos de la tarde del 24 de Febrero de 1820.

Tomas Manuel de Anchorena—Antonio José de Escalada—Manuel Luis de Oliden—Juan José C. de Anchorena—Vicente Lopez—Victorio García de Zúñiga—Sebastian de Lezica—Manuel Obligado.

Es copia— *Obligado.*

Por tanto, y en conformidad de lo acordado por la misma junta, se publicará por bando con la solemnidad conveniente, iluminándose generalmente con tan plausible motivo las calles de esta ciudad, por tres sucesivas noches, que principiarán por la del presente dia, y can-

tándose en accion de gracia al Todopoderoso un solemne Te-Deum el domingo 27 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de las corporaciones de la provincia.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1820.

HILARION DE LA QUINTANA.

Por mandato de su señoría—*D. José R. Basavilbaso.*

(Estos tratados se encontrarán en el Archivo general de gobierno de la provincia de Santa-Fé—«Recuerdos del año 20», por Tomas Oliver, pág. 35—«Tratados de los Estados del Rio de la Plata y constituciones Sud-Americanas», por el doctor don Florencio Varela, pág 18 y en un folleto publicado por el señor Calvo en 1860.)

Nota K.

DOCUMENTO N.° 10.

Oficio del general Lopez al Excmo. Cabildo de Buenos Aires.

Excmo señor:

Creí no volver á hablar con ese gobierno ni con V. E. desde que me convencí de la mala fe que marcaba la conducta del gobernador Dorrego y de la aprobacion que todos sus pasos escandalosos merecian.

Pero cuando por los boletines, circulares y demás comunicaciones oficiales de las diferentes autoridades de esa Capital, veo la imprudencia y descaro con que se ataca el crédito de mi país y mi honor, para sorprender y decidir á las Provincias contra sus propios intereses, se me pone en la dura necesidad de probar á V. E. su injusticia, para que los americanos todos no desconozcan el orígen de los males que afligen esta hermosa parte del Nuevo Mundo.

Recordar todos los crímenes cometidos por todas las administraciones de Buenos Aires desde el principio de la revolucion, sería la obra de muchas páginas, de paciencia y de un trabajo á que no puedo dedicarme en medio de mis afanes. Bien es que parece innecesario, porque el pueblo imparcial ha visto continuamente ocupadas la prensas en la declaracion de los horrendos hechos que los gobiernos en el poder han descubierto á los depuestos, siempre contrarios á la libertad de nuestra patria.

Me ceñiré solo á manifestar la rectitud de mis procedimientos desde la invasion del ejército federal á esa provincia por Noviembre del año pasado. No se oculta á los jefes de los pueblos de la liga, que el ex-director Alvarez habia entregado al rey de Portugal la provincia Oriental, y que este plan fué segundado por sus sucesores.

No era pequeño el conflicto en que nos ponia una intriga de esta naturaleza; y penetrados de la impotencia á que nos reducia la falta de armas para empeñar con tan corto número de tropas una guerra ofensiva contra el ejército portugues y el de Buenos Aires, auxiliado por los generales Belgrano y San Martin, apelamos al arbitrio de ilustrar á nuestros conciudadanos del modo vil con que se nos obligaba á besar la mano de un monarca déspota, manteniéndonos mientras en defensa, á costa de todo sacrificio para dar así tiempo á que los pueblos se alarmasen y cooperasen con nosotros á la destruccion de los traidores.

Pero cuando por accidente logramos copia fiel del oficio del director Rondeau al general Lecor de 2 de Febrero de 1819, publicado por la Imprenta Federal, nos persuadimos de la proximidad del peligro; y arrostrando todas las dificultades, buscamos, atacamos y derrotamos completamente en la cañada de Cepeda al ejército que man-

daba en persona el director, muy superior en número á nuestras divisiones.

El terror se apoderó de los aristócratas, y los verdaderos patriotas nos recibieron con los brazos abiertos como á sus hermanos y amigos.

Todos los habitantes de la campaña se nos presentaban llenos de entusiasmo, ofreciéndonos auxilio y clamando porque no los abandonásemos sin que se separasen de Buenos Aires á los hombres que causaban sus desgracias. Nosotros llegamos á aquella Capital sin la menor oposicion, con una fuerza que no excedía de 500 hombres, habiendo antes manifestado en la convencion del Pilar, que nuestras aspiraciones eran ceñidas únicamente á asegurar el bien de la Nacion.

Nada se pidió, ni nada se hizo que no diese honor á los vencidos, hasta el estremo de perjudicar nuestros intereses y esponer nuestra reputacion; pero todo nos era soportable al recordar las ventajas que reportaban á nuestra patria la union, y la cesacion de la horrorosa guerra civil en que el gobierno que se decia de las Provincias Unidas habia envuelto á todas las que dependieron de su autoridad, hasta que cansadas de sufrir se le separaron á la sombra de nuestro ejército.

Perdimos esta esperanza, conociendo la imposibilidad de sofocar el influjo de los malvados en las deliberaciones del nuevo gobierno, que no mostraba aquella firmeza necesaria para castigar su obstinacion.

Al paso que el pueblo se regocijaba, convencido de la única reconciliacion con las provincias todas, los desnaturalizados que veian amenazados sus negros designios, apuraban la intriga agitando recelos para oprimir é impedir una obra tan grande como costosa. Tuvieron la osadía de colocar en el gobierno, por medio de un tumulto militar, á un jefe coaligado con el director para esclavizar las Provincias independientes; así fué que apenas ocupó la silla, suspendió, bajo frívolos pretestos,

la entrega del ridículo número de armas que se concedieron al ejército por tratado secreto, como una corta recompensa de los gastos de la espedicion que acababa de dar la libertad al pueblo. No pudiendo lograr este proyecto por la resolucion con que los ciudadanos aterrados con la idea del engrandecimiento de la dinastía, cuyo yugo habian sacudido con enormes compromisos, se acogieron de nuevo bajo nuestras banderas, volviendo con nosotros á la Capital para deponer al intruso y entregarnos cuanto se habia estipulado en Febrero, determinaron esperar en silencio mejor ocasion.

Pasados aquellos dias aciagos, no siendo ya necesaria la presencia del ejército, á la primera insinuacion del gobierno ordenamos su retirada con la satisfaccion de haber observado durante el tiempo de nuestra permanencia en el territorio de Buenos Aires una conducta tan imparcial como liberal. Volvimos persuadidos de que jamás ya seríamos obligados á derramar sangre americana, porque creíamos en las promesas del gobernador y confiábamos en los esfuerzos de unos americanos hartos de esperiencia y de sufrir opresion. Mas en vano: no habíamos pasado de San Antonio de Areco, cuando interceptamos cartas del general Soler para el coronel Vidal, pidiéndole *unirse y organizar una fuerza respetable contra los tunantes que les habian dado la ley* (así se espresaban para señalar á los que habian cansado con abrazos en demostracion de gratitud), *para que Buenos Aires obtuviese otra vez el rango que de justicia le correspondia.*

Este feliz descubrimiento nos dió una clara idea del objeto de sus afanes en la creacion del ejército de caballería en Lujan, y no perdimos de vista los pasos de aquel general para regular los nuestros. Llegaron órdenes á San Nicolas para detener la escuadrilla, que conducia el armamento y que debia proteger al general

Ramirez en el Entre-Rios. Afortunadamente no tuvieron efecto, porque no faltó prevision para contrariarlos.

Los tratados del Pilar fueron rotos desde que se alejó el ejército federal.

Se introdujeron á la Junta de Representantes los mismos hombres que se separaron de ella, para que pudiese efectuarse la Convencion.

No se eligió gobernador de la provincia, como se acordó y con estudio se retardó el nombramiento de diputado á San Lorenzo, porque aquella reunion no convenia á las miras del partido directorial, que con disimulo se apoderó de la administracion luego que el gobernador Sarratea fué separado.

Con escándalo inaudito se declaró acto de virtud la venta de la patria, y los reos de esta enorme traicion se gloriaban en público de serlo. Entretanto, el ejército de Soler se aumentaba con rapidez y este jefe dejaba ya traslucir su plan de abrogarse el mando de la provincia, empleando las bayonetas para la ejecucion del descubierto á Vidal.

Yo temia con razon aquel paso tiránico, y tomaba mis medidas para oponerme avanzando mis tropas en observacion al sud del Carcarañá, en cuyo campamento recibí un sinnúmero de cartas de los vecinos mas recomendables de la provincia de Buenos Aires, pidiéndome no retardase mis marchas sobre la Capital, para libertarla de los nuevos horrores con que se le amenazaba.

El actual gobernador en campaña me escribió á mí y al brigadier Carrera al mismo fin por conducto de don Bernardino Guas ofreciéndonos salirse de la ciudad si Soler la tomaba, y que en tal caso, contásemos para contenerlo con el refuerzo de toda la milicia de la Costa, con el coronel Lessama, con el comandante y milicia de Chascomús, con el de artillería Cabral, con el teniente coronel don Miguel Rodriguez, con cinco compañías de cívicos, con la plaza, con los capitanes Dorrego, Oliden y

Santa Coloma, con otros muchos individuos y con toda clase de recursos.

Me resolví y dispuse el movimiento del ejército y marché á la Cañada de la Cruz. Allí se presentó una diputacion de Soler provocándome á la paz, que yo estaba dispuesto á abrazar bajo justas condiciones. Con estas contestaciones iban á volverse los diputados, cuando se me avisó que la vanguardia enemiga habia intentado sorprender á la de mi mando, que no tardó en replegarse á la vista de mi campamento, donde se empeñaron las guerrillas, hasta que reconvenido el enemigo por la diputacion comprometida indignamente, cesó el fuego, segun dijo el coronel Pagola, esperando la resolucion de su general. Yo la juzgué conforme con las propuestas que acababan de hacerme y atribuí la falta de la vanguardia al genio voraz de su comandante.

Pero salí del error al ver en la tarde llegar un respetable refuerzo al enemigo que con orgullo se avanzó sobre nuestra línea. V. E, sabe muy bien cuál fué el resultado, que no quise publicar ni circular, por no escandalizar á las naciones estranjeras que nos observan. Doscientos cadáveres incluso catorce oficiales cubrian el campo de batalla y no era inferior el número de prisioneros. Catorce de éstos, que eran oficiales, se destinaron al Pergamino y estaban sin mas custodia que su palabra: los soldados milicianos obtuvieron libertad para retirarse á sus casas y los veteranos voluntariamente se incorporaron al ejército. No habia cosa mas fácil que rendir por la fuerza al cuerpo de negros, pero preferí hacerlo por medios prudentes y amistosos.

En todo quise manifestar que la guerra era contra la administracion y no contra la provincia. Si no me equivoco, aquella conducta descubrió á V. E. mis sanas intenciones y mi generosidad.

Al acercarme á la Capital, otra diputacion de V. E. clamó por la paz y me presté á ella con sinceridad:

convenimos en algunos particulares y se retiró satisfecha para acordar con V. E. y volver prontamente á concluir.

Situado al dia siguiente en Moron, recibí á las once de la noche un pliego remitido por el jefe de su vanguardia desde los Santos Lugares, avisándome la vuelta de los diputados, que condujeron la nueva de la usurpacion del mando que acababa de hacer el segundo Soler, don Manuel Pagola, destruyendo todo lo acordado para la cesacion de la guerra; que fué indispensable continuar para poner término á la anarquía y establecer, si era posible, por la voluntad de la provincia, un gobierno que prometiese á las demas su tranquilidad.

Pero muy pronto se presentó, sucediendo á Pagola don Manuel Dorrego, hombre el mas apto para agitar la discordia y para hacer gemir la humanidad.

Recordé desde entónces con impaciencia, su conducta en la guerra contra Santa-Fé, y me pronostiqué lo que hoy confirman sus hechos. *La intemperie y la noticia de las intrigas que se fraguaban á mi retaguardia por V. E.*, me obligaron á retirarme, y me propuse engreir á Dorrego, para que siguiendo en nuestro alcance, recibiese el golpe que no podia darle dentro de la ciudad. Aun estaban al sud del Arroyo del Medio todas mis divisiones cuando se acercó con el grueso de su ejército, en circunstancias de hallarme contestándole un oficio en que me provocaba á la paz,. Al salir de mi cuartel, el padre Delgado, conductor de la correspondencia, con respuesta satisfactoria, se sintieron los tiros de cañon en San Nicolas, cuyo pueblo fué atacado en aquella hora, sorprendiendo á una parte de la division chilena que habia dejado de pasar el dia ántes el Arroyo del Medio, por haber yo llamado á su jefe, creido de la ingenuidad con que Dorrego solicitaba la conclusion de una guerra cruel y perjudicial para todos; pero conocí tarde mi engaño, y ví con dolor sacrificados dos-

cientos bravos, por la infamia de un jefe que no podia granjearse opinion de otro modo.

A San Nicolas entraron 1,500 hombres de su ejército, para celebrar sus decantadas hazañas en el *saqueo de 48 horas.* ¿Y estos són los hombres que atacan el crédito de los federales? Mis tropas han respetado los pueblos de Buenos Aires, para que su gobernador en campaña los entregue al pillaje, segun su táctica. Yo queria haber remediado tales desgracias, pero mi ejército estaba disperso en diferentes comisiones, y me ví obligado á retirarme al Arroyo de Pavon para reunirlo.

Desentendiéndome de los pasos poco honrosos del gobernador Dorrego, me insinué para evitar mas efusion de sangre, que deseaba tuviesen efecto sus anteriores proposiciones de avenimiento á que estaba yo pronto. Esta medida de deber la atribuyó á debilidad ó impotencia, y desde luego formó el plan de humillarme dándome la ley en aquellos momentos. Tuvimos una entrevista: lo escuché con paciencia para mejor penetrarme de sus torcidas intenciones, y me retiré sin otro fruto que el de haberme asegurado en la opinion que formé de este hombre cuando en Agosto de 1816 *quemó, saqueó y cometió toda clase de delitos en el pueblo de Santa-Fé.*

Al separarme me dió un simple apunte de lo que pedia por su parte: á él contesté en la mañana siguiente, proponiéndole que los tratados de paz fueran la obra de quince dias, por una diputacion que se nombrase por ambos gobiernos, porque yo conocia que su cabeza volcanizada era incapaz de una conciliacion de mutua utilidad.

Despreció mi juiciosa solicitud y se ciñó á solo cuatro dias. Condescendí, y se nombraron los diputados respectivos.

Al vèr Dorrego que el de Santa-Fé defendia con fundamento el crédito de su provincia, y sostenia con ener-

gía, sin dejarse seducir con las rastreras intrigas de que se valian; no solo queria armisticios de quince dias, sino que exigia tres meses; tiempo bastante para organizar la fuerza que debia someter las provincias libres á la dominacion del mismo corrompido gobierno que ha devorado á la Nacion, y aun á nuestros vecinos.

Mi diputado se opuso con firmeza, y la guerra volvió á encenderse. El 12 de Agosto se presentó Dorrego á la cabeza de *mil* hombres, y yo temerariamente lo esperé con *trescientos ochenta,* única fuerza que tenía aquel dia en mi cuartel general. La accion se comprometió, hubieron escaramuzas, y aun no sé por qué causas se dispersaron mis tropas ántes de sufrir un reves que pudiera imponerles. Yo creí, y debí haber escarmentado al enemigo: nuestra pérdida fué de ningun momento. El señor Dorrego engañó á V. E. cuando le dijo que quedaron en el campo mas de cien cadáveres; lo he hecho examinar, y solo se encontraron catorce; sin señales que prueben á qué ejército pertenecian.

Por aquel contraste me replegué al norte del Carcarañá, y dueño Dorrego de la campaña del sud, su ejército se empleó en incendiar casas de vecinos pacíficos, en asesinar, robar mujeres, violar jóvenes, arrastrar familias enteras, para concluir nuestra poblacion y llevarse los pocos ganados que nos habian dejado de antemano, lo que verificó con tal proligidad, que mi ejército no pudo *comer en tres dias que estuvo en el Arroyo del Medio.*

La union de mi ejército aconsejó á Dorrego su retirada; y sin atender yo á la posicion que ocupaba en nuestro territorio, me dirigí al Pergamino á destruir las fuerzas de Obando destinadas á *quemar á Melincué y á talar su campaña.* Lo conseguí con felicidad, y retrocediendo á las chacras del Gamonal, protegí el paso de mis prisioneros, de ganados refrescados y de seis de nuestras familias llevadas por la fuerza al Pergamino.

El 2 del presente, y casi á hora exacta de la sorpresa

de San Nicolas, intentó Dorrego repetirla sobre el ejército. Vea V. E. por el adjunto verídico parte que ha circulado, cuáles fueron los resultados de su loca tentativa. Mis valientes y ofendidos soldados destruyeron cuanto alcanzaron al principio del combate, y fué tal la carnicería, que detuve mi caballo, porque, herida mi susceptibilidad, no podia ver derramar tanta sangre americana, no estando en mis facultades evitarlo.

Estas son las consecuencias de las intrigas, vejaciones, persecuciones y sacrificios con que algunos ambiciosos y sin calidades han querido hacerse del mando de una provincia y de su ejército para oprimir los pueblos, perseguir el mérito y destruir nuestra felicidad.

Aunque los Temístocles se suceden, verá V. E. repetirse los dias de luto para aquellos temerarios que osen insultar á los libres. ¿Cree V. E. que ha influido poco en el ánimo de los santafesinos los groseros insultos con que don Márcos Balcarce los calumnia en sus circulares á las Provincias y que hemos interceptado? ¡Jamás los ví tan irritados!

Lea V. E. las primeras líneas de su insolente oficio, y advierta que estas y otras producciones iguales en boca de esa *corrompida administracion*, exige de nosotros una firme resolucion de sepultarnos entre nuestras ruinas, ántes que permitir la quietud y los progresos de un complot de especuladores que afilan en secreto la *cuchilla que hace tanto preparan* contra nuestra garganta.

Su liberalidad y el reconocimiento de nuestra independencia, dura miéntras los amenaza el peligro, y pasado éste, descubren sin embozo sus inícuos designios. Los pueblos de las Provincias Unidas están en libertad solo por sus esfuerzos, contra ambiciosos estranjeros y domésticos. La ruina de la Banda Oriental, Entre-Rios, Santa-Fé y otras muchas provincias del Perú y Chile, ha sido decretada y ejecutada por la administracion de Buenos Aires. Solo á fuerza de sangre han podido algunas sus-

traerse de su cruel dominacion, dominacion mas terrible que la del mismo Fernando.

Deje pues V. E. de tolerar ó protejer estos atentados, ó prepárese á esperimentar una guerra tanto ó mas honrosa que la que V. E. sostiene por ese espíritu de dominacion que lo devora por ambicion y por interes.

Persuádase V. E. que Dorrego lo precipita por cuentos urdidos por engrandecencia. Sus glorias son efímeras, sus hechos son otros tantos borrones que le hacen indigno hasta de ser americano. El se ha elevado al rango de primer magistrado de esa provincia por medios asquerosos y bajos, él ha insultado la representacion de los pueblos de la campaña, oprimiendo á sus verdaderos representantes al mismo tiempo que proteje ó engrandece á los ilegítimos que autorizaron el tumulto del déspota Soler, con quien está intimamente ligado desde que le nombró gobernador interino. Sin esta ventaja era enemigo implacable del mismo á quien con ella ayudó activa y eficazmente. Son dos genios que combinan, y dos genios que sobre los males que han causado á la patria le harán mucho mas aun, si no se les contiene en tiempo oportuno.

Las entradas de mis tropas en esa campaña, son ocasionadas por la medida impolítica de Dorrego, que piensa conseguir la destruccion del ejército federal con la devastacion de nuestros campos y pueblos. La historia del Gamonal puso en mis manos los de esa provincia y los he respetado, porque no es conforme con la razon que nuestros compatriotas oprimidos paguen los desvaríos de los opresores.

La provincia de Santa-Fé ya no tiene que perder desde que tuvo la desgracia de ser invadida por unos ejércitos que parecia que venian de los mismos infiernos. *Nos han privado de nuestras casas porque las han quemado: de nuestras propiedades porque las han robado: de nuestras familias porque las han muerto por furor*

ó por hambre. Existen solamente campos solitarios por donde transitan los vengadores de tales agravios, para renovar diariamente sus juramentos de sacrificar mil veces sus vidas por limpiar la tierra de unos *monstruos incomparables*: conocen que de otro modo es imposible lograr tranquilidad, y que se multiplicarán las víctimas sin alcanzar jamas una paz duradera que tenga por base la igualdad de derechos y la pública felicidad.

No es para mí un inconveniente destruir los ejércitos que destaca la tiranía contra la provincia que me ha encargado su defensa.

He dado repetidas pruebas de lo poco que me imponen, y estoy casi seguro que mis tropas serán siempre triunfantes; pero advierto el estado de la Nacion, conozco los peligros que nos rodean, y sé que la guerra civil nos sepultará muy pronto. Amo mi patria y aspiro á su dicha. Si V. E. está animado de iguales sentimientos, si tiene libertad para deliberar, si quiere que cese la guerra, depóngase toda pretension injusta, acábese la intriga, respétese á los verdaderos patriotas sin negar ni disfrazar su mérito; desaparezca la vil impostura, no se sacrifiquen mas vidas al capricho de los intrusos; no se dejen familias inocentes en la mendicidad, para satisfacer la codicia de los aventureros, y conseguiremos la paz propia de hermanos, digna de americanos, y que prometa un porvenir lisonjero á todos los pueblos comprometidos por nuestras disensiones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ESTANISLAO LOPEZ.

Cuartel general, Setiembre 14 de 1820.

Excmo. Cabildo de Buenos Aires.

(Este documento ha sido tomado de los «Apuntes para la historia de la provincia de Santa-Fé», por don Urbano de Iriondo.)

Documento Nº 11

Circular del gobernador de Buenos Aires, Martin Rodriguez, á las Provincias de la Confederacion á consecuencia de la invasion de Ramirez en 1821.

Señor gobernador de la Provincia de......

Despues de las repetidas violentas agitaciones que han desquiciado todo el órden social. Despues de sumergido casi todo el país al furor estupendo de la anarquía. Despues que la guerra civil habia fijado su trono en este territorio y hecho desaparecer no solo la fortuna de esta provincia sino la de la mayor parte de los ciudadanos. Despues en fin que los mas decididos y beneméritos patriotas desesperaban del remedio de los males y afligian á la patria, quiso la justicia de su causa presentar un nuevo aspecto cuyo porvenir proporcionase á ésta y aquellos ventajas que reparasen sus pasadas lamentables desgracias. Tan lisonjera esperanza provino de las transacciones amigables que se establecieron con la provincia de Santa-Fé, cuya disidencia habia originado dolorosos males, no solo á la de Buenos Aires, sino tambien á las demas; y cuando los habitantes de las dos provincias unidas sucesivamente empezaban á disfrutar de las dulzuras de la paz, y cuando todos ansiaban por un libre tráfico y franca comunicacion con las demas hermanas del interior, y por remover los canales obstruidos de su comercio, como el único manantial de sus riquezas, entónces es cuando aparece un nuevo protector de los pueblos de América. Este héroe del Entre-Rios tiene la audacia de invitar á las Provincias por medio de una circular que supongo ya en poder de V. S. á que propendan todas á la desolacion de la primera que levantó el grito contra la tiranía y cuyos innumerables sacrificios por sostener su libertad

solo el entreriano puede desconocer. Como discípulo del primer protector (el autor de la anarquía), sigue los mismos destructores planes de su maestro. Este no paró hasta completar la ruina de sus protegidos y la perdicion absoluta de su propio país. El de ahora consumará la obra empezada por aquél, si las Provincias, despreciando sus desatinadoras teorías y falsas calumnias no le contestan como merece el insulto que les hace, y como exige el honor y el decoro de cada una.

Yo desde la distancia de 40 leguas de la capital de la de mi mando, donde me hallo conteniendo las irrupciones de los bárbaros, tengo el honor de dirigirme á U. S. invitando, no á la devastacion de los pueblos de América sino á su conservacion. Este deber nos inpone la misma naturaleza no ménos que los destinos á que hemos sido llamados por nuestros conciudadanos. Lo reclama la humanidad, nuestro honor y el crédito de las Provincias. Es mortificante hasta el estremo que unos agentes conocidos de nuestros comunes enemigos, errantes y abominados, como son Carrera, Alvear, Sarratea, sin cabida en parte alguna, se hayan acogido á ese hombre miserable, influyéndole á adoptar el único camino que les queda para llenar su comision. El asunto es tan importante como conocido, y esto mismo me hace no aglomerar reflecciones que no se deben ocultar á la penetracion de U. S. á quien ofrezco toda mi consideracion y respeto. Dios guarde á U. S. muchos años—Jagüel Huincúl, Enero 1° de 1821.

MARTIN RODRIGUEZ.

Nota LI.

Tratado solemne y definitivo y perpetuo de paz entre Santa-Fé y Buenos Aires.

Deseosos de transar las desavenencias desgraciada-

mente suscitadas, poniendo término á una guerra destructora entre pueblos hermanos, los insfrascriptos ciudadanos, de una parte los doctores don Mariano Andrade y don Matías Patron, diputados por Buenos Aires, y de la otra, el doctor don Juan Francisco Seguí y don Pedro Tomas de Larrechea, diputados por Santa-Fé, han acordado y convenido en los artículos que subsiguen, cangeados previamente los respectivos poderes.

Artículo I

Habrá paz, armonía y buena correspondencia entre Buenos Aires, Santa-Fé y sus gobiernos, quedando aquéllos y éstos en el estado á que actualmente se hallan: sus respectivas reclamaciones y derechos salvos ante el próximo congreso nacional.

Artículo II

Los mismos promoverán eficazmente la reunion del congreso dentro de dos meses, remitiendo sus diputados á la ciudad de Córdoba por ahora, hasta que en unidad elijan el lugar de su residencia futura.

Artículo III

Será libre el comercio de armas, municiones y todo artículo de guerra entre las partes contratantes.

Artículo IV

Se pondrán en plena libertad todos los prisioneros que existiesen recíprocamente, pertenecientes á los respectivos territorios con los vecinos hacendados extraidos de ellos.

Articulo V

Son obligados los gobiernos á remover cada uno en su territorio todos los obstáculos que pudieran hacer in-

fructuosa la paz celebrada; cumpliendo exactamente las medidas de precaucion con que deben estrecharse los vínculos de su reconciliacion y eterna amistad.

ARTÍCULO VI

El presente tratado obtendrá la aprobacion de los señores gobernadores en el dia y dentro de ocho siguientes serán ratificados por las respectivas honorables juntas representativas.

ARTÍCULO VII

Queda garante de su cumplimiento la provincia mediadora de Córdoba, cuya calidad ha sido aceptada, y en su virtud suscriben los señores que la representan que tanto han contribuido con su oportuno influjo á realizarlo.

Hecho y sancionado en la estancia del finado don Tiburcio Venegas, á las márgenes del Arroyo del Medio el dia 24 de Noviembre del año del Señor 1820, undécimo de la libertad de Sud América.

Mariano Andrade—Matías Patron—Juan Francisco de Seguí—Pedro Larrechea—Doctor José Saturnino de Allende—Lorenzo Villegas.

Cuartel General en Ramallo, Noviembre 24 de 1820.

Aprobado, y diríjase á la Honorable Junta Representativa de la provincia para su ratificacion.

MARTIN RODRIGUEZ.
Elías Galvan,
Secretario militar.

Ratificado en los siete artículos que comprende.

Sala de sesiones de la Junta Provincial de Buenos Aires, á 27 de Noviembre de 1820.

Ildefonso R. Mexía, Presidente—*Pedro Sebastiani*, Vice-Presidente—*Félix Álzaga—Antonio Millan—Francisco Delgado—Santiago Rivadavia —Francisco Antonio de Escalada—Juan José Pasos—Eulogio del Pardo—Rudecindo Linares—Mariano de la Fuente—Salvador Aguirre—Ignacio Correa—Severino Piñeiro—Victorio García de Zúñiga—Estéban Romero—Doctor Estéban Agustin Gazcon*, Vocal secretario.

Por tanto: ordeno y mando que solemnemente guarden y ejecuten sus artículos, en los términos que se espresan fijándose ejemplares en los lugares de costumbre, para que llegue á noticia de todos.

Fecho en Santa-Fé, á 12 de Diciembre de 1820.

ESTANISLAO LOPEZ.

Por mandato de su Señoría.

José Gregorio Bracamonte,
Escribano público.

DOCUMENTO N.º 13

Tratado solemne de paz entre las provincias que se indican
(25 de Enero de 1822)

Reunidos los representantes de las cuatro, Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, á saber: el coronel mayor, ministro de guerra, don Francisco de la Cruz; el secretario de gobierno en todos ramos de la segunda, doctor don Juan Francisco Seguí, don Casiano Calderon, presidente del congreso provincial entreriano y el doctor don Juan Nepomuceno de Goytia, cura de las Ensenadas

de Corrientes, con el digno é importante objeto de solemnizar la paz saludable que disfruta de un modo firme y permanente, fijándola en principios sólidos y recíprocamente ventajosos, que sirvan de base á la mejor amistad y mas duradera armonía, única fuente perenne de donde deduce su vertiente toda apetecida felicidad: despues de reconocidos y cangeados los respectivos poderes ámplios, hemos convenido y acordado los artículos que subsiguen:

Artículo I

Queda sancionada una paz firme, verdadera amistad y union permanente entre las cuatro provincias contratantes, cuya recíproca libertad, independencia, representacion y derechos se reconocen y deben guardarse entre sí en igualdad de términos, como están hoy de hecho constituidas, sin que por este acto solemne se gradúen renunciados los que defiende Santa-Fé sobre el territorio de Entre-Rios por documentos legítimos y amparos superiores, cuya reclamacion legal, como competentes á los demás de los suyos respectivos, son reservados al Soberano legítimo Congreso General de todas las Provincias en la oportunidad que presente el órden de los sucesos americanos en su perfecta tranquilidad y absoluta cesacion de oscilaciones políticas cuyas innovaciones convenientes serán obedecidas como emanadas de la Soberanía Nacional.

Artículo II

Si los españoles, portugueses, ó cualquier otro poder estranjero invadiese ó dividiese la integridad del territorio nacional, todas inmediatamente pondrán en egercicio su poder y recursos para arrojarlo de él, sin perjuicio de hacer oficialmente al gobierno agresor las reclamaciones que se estimen justas y oportunas.

ARTÍCULO III

Subsiste la misma liga contra cualquier poder de los designados, que insida en igual defecto contra el territorio particular ó jurisdiccion que cada una de las cuatro provincias disfruta de buena fe en pacífica posesion, segun las demarcaciones y términos respectivos, quedando divisorios provisionalmente de la de Entre-Rios y Corrientes, los arroyos Guayquiraró, Mariñay y Tranquera de Loreto, con el territorio de Misiones, sin perjuicio del derecho que defiende Santa-Fé, de las cincuenta leguas que su representante dice corresponderle por su fundacion, y fueron deslindadas hasta los mojones, ó al ménos hasta el rio Corrientes, como los que tenga esta provincia á su favor, cuya decision queda al Soberano Congreso General.

ARTÍCULO IV

Segun los mismos deberes contra todo poder americano que pretenda usurpar por las armas los sagrados derechos detallados en el artículo 1º, en cuya virtud, si alguna ó todas las demás provincias de la Nacion atacaran con fuerzas á cualquiera de las cuatro amigas, se les harán por todas en union las mas sérias y formales protestas sobre su agresion, y caso de ser desatendidas, irán en su auxilio las otras tres, facilitando á mas á la invadida todos los recursos que necesite, que deberán satisfacerse por ésta, concluida la guerra, á los plazos que se estipulen.

ARTÍCULO V

Si la provincia invadida hubiese dado mérito á ello, en juicio de las tres, éstas entónces interpondrán su mediacion para con la agresora, á fin de que se evite la guerra;

si ésta se presentase en conformidad, estará obligada aquélla á darle la satisfaccion necesaria, y de nó, correrá la suerte que ella misma ha provocado, mas si este caso fuese á la inversa, obrarán las tres provincias consecuente á lo acordado en el artículo anterior.

Artículo VI

Ninguna de las provincias contratantes podrá declararse la guerra ú hostilidad, ni á otra alguna de las del territorio de la Nacion, sin acuerdo ni consentimiento de las otras tres por medio de diputados autorizados á este objeto, que á presencia y exámen de las causales que puedan ocurrir, la decida; y sin que antes de verificarse un evento tan funesto, se pidan las satisfacciones correspondientes á las que se sospechen haber faltado á sus deberes respectivos.

Artículo VII

La de Buenos Aires facilitará en cuanto lo permita su estado y recursos, el armamento, municiones y demás artículos de guerra á cualquiera de las otras que los necesite y pida, cuyo importe de los renglones que se suministrasen, será satisfecho en la especie, modo y tiempo que contratasen los respectivos gobiernos, quedando á mas libre el comercio de aquéllos entre las cuatro provincias.

Artículo VIII

Queda igualmente libre el comercio marítimo en todas sus direcciones y destinos en buques nacionales, sin poder ser obligados á mudarlos, abonar derechos, descargar para vender sus mercaderías ó frutos, por pretesto alguno, por los gobiernos de las cuatro provincias cuyos puertos subsisten habilitados en los mismos términos, solo si para obviar el perjudicial abuso del contrabando po-

drán ser reconocidos por los guarda-costas respectivos con sus licencias, guias y demás documentos con que deben navegar, siendo decomiso lo que venga fuera de ellos.

ARTÍCULO IX

Buenos Aires, por un principio de generosidad y buena correspondencia con el actual gobernador de Entre-Rios y el de Corrientes, dá por condonados, cedidos y chancelados cuantos cargos puede hacer y reclamaciones justas por los enormes gastos que le obligó causar la temeraria invasion del finado Ramirez, consagrando gustóso todos sus sacrificios al inestimable ídolo de la paz entre hermanos americanos, unidos con tan íntimas como sagradas relaciones, y esperando solo la paga de la gratitud á los esmeros que ha prodigado á su logro.

ARTÍCULO X

La provincia de Entre-Rios devolverá á la de Corrientes todas las propiedades de ésta, ó de algunos particulares de la misma, que sacadas por don Francisco Ramirez existen á la disposicion del gobierno, y sea notorio pertenecerle, y solo en la que necesiten justificacion, se producirá brevemente.

ARTÍCULO XI

Todos los prisioneros correntinos, de los que condujo de Corrientes Ramirez, que se hallen sirviendo en alguna de las provincias, ó que sin esta calidad estén de soldados, serán restituidos á aquélla siempre que ellos lo quieran voluntariamente.

ARTÍCULO XII

Los desertores que de una provincia se pasaran á otra,

serán devueltos recíprocamente luego que sean reclamados.

Articulo XIII

No considerando útil al estado de indigencia y de devastacion, en que están envueltas las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, por dilatadas guerras civiles que han soportado á costa de sangre, desembolsos, ruinas y sacrificios de todo género, su concurrencia al diminuto Congreso reunido en Córdoba, menos conveniente á las circunstancias presentes nacionales, y á la de separarse Buenos Aires, única en regular aptitud respectiva para sostener los enormes gastos de un congreso, sus empresas marciales, y en sosten de su naciente autoridad, quedan mutuamente ligadas á seguir la marcha política adoptada por aquélla en el punto de no entrar al Congreso por ahora, sin previamente reglarse, debiendo en consecuencia la de Santa-Fé retirar su diputado de Córdoba.

Artículo XIV

Si consiguiente á la marcha política que se adopta, alguna de las provincias contratantes creyere despues ser llegada la oportunidad de instalarse el Congreso general, se harán entre sí las invitaciones correspondientes.

Artículo XV

El territorio de Misiones queda libre para formarse su gobierno y para reclamar la proteccion de culquiera provincia de las contratantes.

Artículo XVI

En consecuencia, se devolverán todas las propiedades que reclame en conformidad á lo acordado en el artículo

X, con respecto á Corrientes, luego que haya nombrado legítimamente su gobierno.

ARTÍCULO XVII

Los presentes artículos serán ratificados por los gobiernos de Santa-Fé y Entre-Rios en el término de dos dias, y en el de 20 por los de Buenos Aires y Corrientes.

Acordados y sancionados en la ciudad capital de la provincia de Santa-Fé de la Vera Cruz desde el 15 de Enero hasta hoy 25 del mismo año del Señor de 1822 y 13 de la libertad del Sud.

Francisco de la Cruz—Juan Francisco Seguí—Casiano Calderon—Doctor don Juan N. Goytia.

Enero 25 de 1822.

Ratificado en todas sus partes.

ESTANISLAO LOPEZ.

Paraná, Enero 27 de 1822.

Quedan ratificados en todas sus partes los artículos del tratado solemne de paz por el poder ejecutivo que invisto.

LUCIO MANSILLA.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1822.

Ratificados.

RODRIGUEZ.
Bernardino Rivadavia.

(Tomo 2° del Registro Oficial de don P. de Angelis: Tratados de los pueblos del Rio de la Plata, por don F.

Varela: Archivo del Gobierno de Santa-Fé, tomo 2 y medio).

Documento N.° 14

Nota del General San Martin.

Señor Gobernador de la provincia de Santa-Fé.

Los irreparables males que causa la duracion de la guerra continental y la debilidad que presenta en algunos puntos la estensa línea que cubre en el dia el ejército de los españoles, me mueven á tomar la ofensiva é invadir la provincia de Arequipa para tomar posesion del Cuzco, á interponerme entre las fuerzas situadas en Guancayo y las que oprimen aun las altas provincias del Perú Con este objeto deberá zarpar para Arica, antes del 10 de Junio próximo una espedicion de 4000 hombres al mando del general en jefe don Rudecindo Alvarado, cuyas operaciones principiarán al mismo tiempo que el resto de tropas de esta capital amenace de frente al ejército enemigo que ocupa á Jauja.

Con arreglo á las instrucciones que he conferido á dicho general, sus primeros esfuerzos, asegurando el Cuzco, se convertirán á libertar á Puno, la Paz y Cochabamba; pero como la topografía del país facilita á los enemigos su reunion en Oruro ó en cualquier otro punto á la izquierda del Desaguadero, sin perder la posesion de Potosí y con ella los inmensos recursos para prolongar la resistencia, siempre que ninguna atencion les llame sobre su retaguardia, es el feliz momento en que esos pueblos hagan el corto sacrificio de concentrar sus fuerzas, para que una division, al menos de 1,000 hombres, avance hácia Tupiza, y sin comprometerse á una batalla, distraiga al enemigo, ocupe el territorio que abandone, reanime el espíritu de los desgraciados pueblos

del interior y siga su marcha hasta franquearse la comunicacion con las fuerzas que bajarán del Cuzco.

Para la ejecucion de esta operacion, basta solo que esa benemérita provincia ponga en campaña 300 hombres, ó lo que le permitan sus atenciones interiores, al mismo tiempo que las demás libres á que me dirijo, practiquen igual esfuerzo, concentrándose todas las secciones en Salta, á donde deberán partir rápidamente; mas como la subdivision de autoridades para la direccion de toda la masa frustraria el objeto de ella misma, he creido conveniente invitar al general Bustos á que tome el mando de la division reunida, llevando de su segundo al coronel don José María Urdininea, en quien recaerá el jefe por imposibilidad ó renuncia del primero. Mi autoridad se ha interpuesto para ambos nombramientos, por el vehemente deseo de remover toda diferencia que entorpezca un plan en que la patria reporta el primer interes. Este mismo que tantas veces ha llevado los hijos de ese ilustre pueblo al campo del honor, me inspira la mas alta confianza de que exitará el ardor de V. S. para que participen de la gloria de romper el último eslabon de la cadena que ata á sus hermanos al carro de sus opresores.

He previsto que la falta de medios pecuniarios podria impedir la marcha de la tropa; pero contando conque el pueblo de Buenos Aires, aunque descarnado por la guerra que la discordia introdujo en su seno, querrá hacer el noble sacrificio de facilitar los fondos necesarios, bajo la responsabilidad del Estado peruano; me he dirigido á su gobierno interesando su celo para preparar el contingente, como asimismo para auxiliar con el armamento, vestuario y parque de campaña suficiente para la division indicada. Sinembargo, no puedo prescindir de recomendar á V. S. igualmente que en cuanto permita la actual situacion de esa provincia, subvenga con la cantidad

proporcional, bajo el mismo cargo contra la tesorería de este Estado.

Sería inoficioso esplicar los inmensos beneficios que recibirian esas provincias de la terminacion de la guerra cuando ella sola ciega todos los canales de su prosperidad. Ese debe ser el infalible resultado, si cae sobre los enemigos la fuerza que pido. La celeridad de la marcha de las diferentes secciones y su concentracion, será la primera garantía del suceso. La union íntima y rigorosa disciplina de los soldados de todas las Provincias destinados á tan importante operacion, será el mas fiel anuncio de lo que se prepara para estrechar los vínculos políticos de todos los pueblos. Yo no dudo de que cada uno de los que han integrado la jurisdiccion de ese gobierno, rivalizará solo en el deseo de que se le prefiera en esta alianza militar, y que V. S. encontrará en ellos el sentimiento noble que estrecha entre sí á los americanos cuando la patria implora su socorro.

El comandante de escuadron, don Antonio Gutierrez de la Fuente, pondrá en manos de V. S. esta comunicacion, y él mismo va encargado de dar las esplicaciones convenientes para que V. S. se penetre de la necesidad y utilidades de satisfacer las esperanzas públicas, con la cooperacion de esa provincia, para la libertad del Perú.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Lima, Mayo 16 de 1822.

José de San Martin.

(Esta nota del General San Martin existe en el Archivo de Gobierno de Santa-Fé en el tomo 2 y medio del Apéndice. En el número 230 de «El Sol» se publicó una copia de ella).

Nota M.

Documento N.º 15

Oficios del Cabildo de Montevideo.

Excmo. señor:

Una porcion de vecinos respetables del pueblo patriota de Montevideo y su campaña, animados por el sentimiento de su libertad é inspirados por el amor de su país, despreciando los riesgos y compromisos en que los coloca su situacion, elevan ante V. E. la voz amorosa de la patria, é implora de la generosidad de sus hermanos los santafesinos su poder y auxilio para la salvacion de la tierra, que no puede esperar de sus solos esfuerzos. El momento ha llegado, señor gobernador, de dar la libertad á la Banda Oriental y arrojar de nuestro suelo un enemigo que solo pudo ocuparlo á la sombra de nuestras disensiones. El á su vez empieza á sentir los elementos de la discordia que la razon ya sofocó entre nosotros, y dándonos en su confusion un auxiliar poderosísimo, nos ofrece un triunfo fácil y un vasto campo de gloria al esfuerzo y patriotismo de nuestros hermanos.

La provincia no cuenta hoy mas enemigos que un corto número de continentales, que colocados en medio de una poblacion guerrera que arde en deseos de vengar los ultrajes de su honor y el saqueo de sus propiedades, mantienen insolentes los principios de dominacion que no quieren para sí, y serian fácil presa del brio y denuedo de estos habitantes, si contasen con una fuerza esterior de las Provincias hermanas que sirviese de centro de reunion y apoyase sus esfuerzos aislados.

La division europea de Voluntarios Reales que aspira solo á regresar á Europa, se mantiene en una completa separacion de la tropa del continente; y no teniendo inte-

res en conservar el país, lejos de mezclarse en la guerra que suscitase la insurreccion general, que distrayendo por todas partes la atencion de nuestros enemigos apoyaria los movimientos parciales de la poblacion. La Banda Oriental en masa saldria al encuentro de sus libertadores, y reproduciendo unidos las épocas de nuestras primeras glorias, libertaríamos nuestro suelo del peso de una dominacion que lo degrada.

Este es el voto de los habitantes todos de la Banda Oriental; y si la circunspeccion y secreto con que es preciso proceder en tan delicadas circunstancias no lo hiciesen inverificable, mil firmas suscribirian esta representacion. Los que suscribimos, no tenemos carácter alguno público ó representativo, pero constituimos una parte respetable del pueblo patriota de Montevideo y su campaña: estamos estrechamente unidos y relacionados por interes, parentesco y opiniones con los hombres de mas crédito, influjo y consideraciones en todos los puntos de la provincia: estamos conformes en los principios como en los medios de la ejecucion, y nuestra voz puede considerarse como el eco de la parte sana de la Banda Oriental.

Bajo este mismo concepto hemos elevado antes de ahora igual solicitud al gobierno de Buenos Aires, considerándolo como lo consideramos, no solamente solemnemente ligado en principios é intereses con los gobiernos de Santa Fé, Corrientes y Entre-Rios, sino tambien autorizado esclusivamente por las tres provincias para negociar y emprender contra la usurpacion de este territorio; nosotros no podemos menos de lisonjearnos del resultado de nuestra solicitud, puesto que aquel gobierno no solo está dispuesto á ayudarnos, sino que prepara los medios de hacerlo con dignidad y eficacia. Pero como la formalidad y circunspeccion con que quiere proceder puede dar lugar á malograr los mejores momentos quizá para siempre, hemos considerado conveniente, sin

embargo de la confianza que ambos gobiernos nos inspiran, dirigir á V. E. nuestros clamores á nombre de la patria, cuya sagrada voz invocamos, para que, ya sea de acuerdo con las demás provincias, ya por sí solo, interponga á nuestro favor su brazo poderoso, prestándonos el auxilio que hemos solicitado. Si, como no puede dudarse, la fortuna corona nuestros esfuerzos, el gobierno que la provincia libre se dé, se hará un deber sagrado de reconocer la deuda, y satisfaciendo los gastos que ocasionase á ese gobierno la espedicion y socorro que facilite, y la decision de los santafesinos fijará en la gratitud de los orientales un monumento indestructible con el glorioso renombre de *libertadores.*

Si V. E. acoge benigno nuestros votos, don Domingo Cullen, encargado de presentar á V. E. esta comunicacion, lo está tambien para hacer á V. E. las esplicaciones que considere necesarias al efecto. Su capacidad y el conocimiento exacto que tiene de nuestra situacion, servirá poderosamente para allanar las dificultades que puedan ofrecerse. El ampliará nuestros conceptos é instruirá á V. E. de todo cuanto sea conducente á facilitar la empresa. Dígnese V. E creerlo, y nuestra suerte está asegurada. El bravo pueblo de Santa-Fé no desatenderá nuestros clamores, y volando en nuestro auxilio, nos dará en la guerra el ejemplo que nos da en la paz con sus instituciones.

Montevideo, 26 de Diciembre de 1822.

Daniel Vidal—Juan F. Giró—José M. Platero—M. Vidal—Gregorio Perez—Manuel Oribe —Ramon Castriz—Pablo Zufriátegui—Roman de Acha—Silvestre Blanco—Francisco Araucho —Antonio de Chapitea—José Félix Zubillaga —Francisco Aguilar—Gabriel Antonio Pereyra — Atanacio Aguirre—Pedro Antonio Nietto— Pedro Lengua—Lorenzo J. Perez—Francisco

S. Antuña—Juan B. Blaun—Roque Grauna——Luis Eduardo Perez—Juan Zufriátegui—Francisco Lecocq—Santiago Vazquez—Antonio Acuña—Gregorio Lecocq—D. J. Benavente—Leon F. Ellauri—Agustin de Aldecoa—Rafael Sanchez Molina.

Excmo. señor don Estanislao Lopez, gobernador de la provincia de Santa-Fé.

El Cabildo de Montevideo, única autoridad de la provincia que puede hoy dar oido á la opinion y voluntad general de sus habitantes, se cree colocado por la Providencia en el caso de ser el solo conducto por donde aquélla haya de manifestarse. Conducido pues por la voz de su conciencia, juzga que no debe resistir ya al impulso de sus sentimientos, á las multiplicadas insinuaciones de la parte mas importante del vecindario de esta plaza, estramuros y su campaña, y la confianza que le inspira el poder é ilustracion del gobernador de Santa-Fé; así es que cede con entusiasmo y sobreponiéndose á una azarosa situacion, se atreve á dirigirse á V. S. á nombre de la província Oriental. Persuádase V. S. de que es ella, que son sus habitantes americanos, los que levantan sus robustos brazos, hoy por desgracia desarmados, y le piden que coopere con su fuerza é influjo, y con los de los gobiernos amigos á restaurar la libertad de la provincia. Este es el mas íntimo voto universal: Santa Fé y la libertad están en todos los corazones y en todas las esperanzas; el momento en que aparezcan en un punto de nuestro territorio fuerzas que traigan consigo aquellos queridos, será el momento de la reunion de las voluntades y de los hombres; y los esfuerzos del valor y del entusiasmo se unirán á las huestes libertadoras para arrojar los estranjeros y para asegurar la estabilidad de un gobierno legítimo y liberal.

El Cabildo aparta la vista de aquella época infeliz en que los estranjeros ambiciosos, conducidos por la anarquía, establecieron su odioso yugo en la patria de tantos bravos. Pero supone á V. S. instruido de que con pocas aunque vergonzosas escepciones, sus habitantes americanos se conservaron dignos de este nombre y no se prostituyeron por el oro ni la intriga. Tampoco se fija el Cabildo en la época en que, añadiendo la desvergüenza á la tiranía, se quiso justificar una violencia con otra violencia mayor para fundar la pretendida incorporacion de este territorio; y solo la recordará para protestar, como lo hace, la nulidad del supuesto congreso y de todos sus actos tramados por la intriga y sostenidos por la violencia. Pero dejando aparte los tiempos calamitosos, se contraerá á las circunstancias que la fortuna nos presenta, para sacudir las débiles cadenas con que el agonizante despotismo pretende dilatar la existencia de su imperio.

Los acontecimientos públicos de que V. S. estará instruido, manifiestan la feliz divergencia de intereses entre la division de voluntarios reales y las tropas del continente del Brasil; de que ha resultado que la mayor parte de aquéllas haya quedado ocupando esta plaza, con el empeño de embarcarse para Lisboa ó Bahía de todos Santos, licenciándose el resto y que el general Lecor subsista en la campaña con los brasilenses. Desde que este choque produjo la separacion absoluta de ambas partes, ya concibió el Cabildo que la causa pública podria aprovechar de la discordia, y que los intereses del ejército europeo tenian mas coherencia con los que sostenemos en constante observacion para apoderarse de toda ventaja, tuvo las pruebas mas decisivas que podria desear, del patriotismo de los habitantes, así por la constancia con que han resistido las órdenes, seducciones é intrigas, para que tomasen las armas en defensa del general Lecor, como tambien por la dispo-

sicion en que sabe el Cabildo que se encuentran para moverse ordenadamente contra la tiranía.

Sinembargo: deseoso de adelantar en el conocimiento de la opinion y probar la conducta del consejo militar, que en medio de una desobediencia marcada no hace alteracion en el sistema administrativo, se avanzó á publicar el oficio de 4 de Octubre último, de que considera á V. S. instruido. Este oficio, señor gobernador, excedió en el suceso á nuestras esperanzas y fué un despertador mágico que ha electrizado estremadamente la opinion hoy universal: sin duda se calculó que estaba acordado el auxilio que ahora pedimos, ó bien que el militar apoyaba nuestras resoluciones; pero nosotros esperábamos que este resultado corroborase aquella peticion al paso que dispusiese tambien al consejo á no oponerse á una causa de cuyos progresos puede esperar la salvacion de sus empeños.

El general Lecor, receloso de las consecuencias que traeria á nuestro favor el rompimiento de las hostilidades, lo ha evitado por todos medios, limitándose á perseguir á los patriotas mas señalados de la campaña y ofreciendo trasportes á esta division; pero el Consejo dista mucho de aventurarse á marchar en lo que él le proporcione, y aguardando otra de la patria competentemente comboyados de buques de guerra, tolera entretanto nuestras medidas, bien que sin inspirarnos mas confianza que la que es debida á su posicion.

Si como es posible se verifica en pocos dias la instalacion de una asamblea de diputados del pueblo, que proclamará su libertad é independencia, ella repetirá ante V. S. los ecos que hoy previene este Cabildo con la esperanza de que se adelanten las medidas que han de asegurar nuestra regeneracion, y con el conocimiento de que el 1° y 5° legítimo asegurará á esa provincia el pago de todos los gastos que ocasione tan gloriosa empresa, confirmará la garantía que desde ahora ofrece

esta corporacion con las rentas de la provincia y las fortunas particulares.

Pero entretanto, si este Consejo tiene principios tan fijos que inspiren una confianza decidida, ni un momento en la campaña destituida ahora de armamento, municiones y dinero, aunque salvase la tierra, nos pondrian á cubierto de la terrible anarquía que aun desde lejos horroriza á este Cabildo. La situacion pues de los Orientales comprometidos sería muy peligrosa, y la del país poco satisfactoria, mientras no se interpusiese el poder y respeto de las provincias hermanas; y como los acontecimientos pueden precipitar los pasos indicados, por eso es que nos apresuramos á manifestar la necesidad de un esfuerzo magnánimo por parte de V. S.

El Cabildo se persuade de que V. S. se penetrará de su situacion, y haciéndole justicia, creerá que la voz que ha manifestado sería fácilmente firmada por todo el vecindario, si fuese conciliable este paso con la circunspeccion que demandan las circunstancias, las cuales no solamente le obligan á reducirse á sí mismo sino que exigen en esta misma representacion el vacío que dejan algunos miembros corrompidos ó débiles: en manos de V. S. se encuentra ahora la suerte futura de la provincia Oriental. ¡Oh! que no sean vanas sus esperanzas, y que tenga un motivo eterno para estrechar los lazos de la fraternidad y elevar sus ardientes votos por la felicidad de un gobierno que redoblará su gloria, dando á la provincia de Santa-Fé el ilustre renombre de *libertadora*.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sala Capitular de Montevideo, Diciembre 28 de 1822.

Cárlos Camusso—José María de Gabriel A. Pereyra—Juan Farias—Bernardo Susviela—Cristóbal Echeberriana—Agustin de Aldecoa—Francisco Solano de Antuña, (Secretario.)

Señor don Estanislao Lopez, Gobernador de Santa-Fé.

En consecuencia de lo que en 3 de Enero pasado dijo á V. S. este Cabildo respecto al contenido de su estimable oficio de 25 de Diciembre último, tiene ahora la honra de dirigir á V. S. en copias certificadas la contestacion que por conducto de la intendencia ha dado el gobierno superior, y el acuerdo de la junta de hacienda á que aquélla se refiere. Al Cabildo le es muy sensible, que el resultado de ese negocio no haya sido el que aguardaba, mediante sus recomendaciones; pero le consuela la idea de que V. S. está en actitud de conocer sus deseos, y la ineficacia de su representacion para el efecto, durante la existencia de las tropas portuguesas en nuestro territorio. En este concepto, V. S. debe penetrar á su gobierno que en aquel particular y en cuanto concurra á las ventajas de la provincia de Santa Fé, sabrá la Oriental acreditar su fraternal adhesion y gratitud, apenas se vea libre de las cadenas que la oprimen y que ha jurado romper con el auxilio de sus hermanos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sala Capitular de Montevideo, Febrero 26 de 1823.

Manuel Perez—P. F. de Berro—Pedro Vidal—F. J. Plá, Francisco de las Carreras, José M. Platero—Silvestre Blanco—Ramon Castrez—F. S. de Antuña, Secretario.

Al señor doctor don Juan F. Seguí, diputado secretario del gobierno de Santa-Fé.

Con la mayor satisfaccion damos á V. S. para bienes por el patriotismo heróico que ha manifestado en su reunion del 8 esta provincia que tan felizmente dirige, cuya Honorable Junta, Ilustrísimo Ayuntamiento y beneméritos ciudadanos, han colmado las aspiraciones de la Oriental oprimida.

Nosotros no dudamos un punto de su libertad é independencia, tanto mas segura cuanto que V. S. tiene dadas tan inequívocas pruebas de sus ideas liberales, luchando denodadamente contra la tiranía hasta derrocar su trono, dando así libertad á las distintas provincias que han implorado su proteccion: y si Santa-Fé, Corrientes, Entre-Rios, Buenos Aires, Córdoba y las demás provincias que hoy son confederadas, disfrutan este precioso don, teniendo en él tanto que agradecer á V. S., ¿cómo habíamos de dudar en la de Oriente de que su heróico brazo nos ayudase en la lucha de tanta mas razon? Como no es, señor, que solicitamos desenvaine V. S. su cortadora espada para allanar una diferencia doméstica, sino para cortar los nudos con que nos oprime la tiranía de un cruel y ambicioso emperador.

Y si es como parece que V. S. ha sido el elegido por el Ser Supremo para afianzar con solidez en todas las Provincias el estandarte de la libertad, sea en buena hora que el gobierno de Buenos Aires haya mirado nuestro compromiso con indiferencia, faltando á la union fraternal con que nos produjo naturaleza, formando de nosotros un solo estado, y rompiendo los ligamentos que lo comprometian con éste y los demás (que debia para su decision haber consultado) negándonos por sí solo su auxilio, y dejando por este medio á éste y los demás en aptitud de por sí solo deliberar, cuyo caso pone á V. S. en el que solicitamos con tanta confianza, así es que esperamos con impaciencia pronuncie V. S. su decision para tomar las providencias que exige la afligida situacion de la provincia Oriental.

Con este motivo, tenemos el honor de saludar á V. S. con la mas atenta consideracion y respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santa-Fé, 10 de Marzo de 1823.

Luis Eduardo Perez—Roman de Acha—Domingo Cullen—Juan B. Feijó, secretario.

Señor Gobernador de la provincia de Santa-Fé, don Estanislao Lopez.

Santa-Fé, Julio 2 de 1823.

Por su respetable comunicacion del 19 de Junio que condujo nuestro secretario don Juan Vazquez, tuvimos el placer de ver ratificados los vehementes deseos que estábamos firmemente persuadidos animarian á V. S. en obsequio de la libertad de la provincia Oriental, y que para coadyuvar á ella tan eficazmente como está propuesto hacerlo, con la brevedad que hicimos á V. S. conocer exigian las circunstancias, se prometia pasar á ésta en breves dias para arreglar lo conveniente á tan digno cuanto urgente objeto. Al mismo tiempo aumentó nuestra esperanza el relato que nos hizo el mismo secretario, que nos aseguró que V. S. le habia prometido hallarse en ésta á fines de la semana anterior; pero con bastante dolor hemos visto que V. S., sin duda por no poder imperar las atenciones que lo cercan, aun no ha realizado su venida, que cada dia hacen mas y mas necesaria é indispensable las circunstancias en que se hallan los negocios de aquella desgraciada provincia, asegurando á V. S. que cualquier pequeño auxilio que ella reciba con prontitud, hará, sin poderlo dudar, su completa salvacion y ruina de los que con tanta ignominia quieren dominarla; pero tambien aseguramos á V. S. con harto sentimiento, que la mas pequeña dilacion pone en el mayor riesgo de que se malogre el objeto de nuestros

comunes votos y que despues no puedan éstos realizarse aun á costa de los mayores sacrificios.

La situacion de nuestros enemigos es á la verdad muy tirante: su fuerza, que al parecer debió aumentarse con la dilacion de nuestros auxilios, ha disminuido, y ella es bien insignificante; pero al mismo tiempo, la misma dilacion ha hecho que nuestros paisanos pierdan la esperanza de auxilio y desalienten considerablemente, no obstante su decision y sus deseos, se conservan siempre inalterables, y cualquier chispa de esperanza que les haga conocer su error á este concepto, volverá á restablecer y aumentar, si es posible, el ardor con que desean pelear contra sus opresores. Por tanto, no podemos menos de llamar la atencion de V. S. sobre la urgencia de su breve llegada á ésta, aunque sentimos sobremanera incomodarlo en medio de las ocupaciones de que lo vemos rodeado, rogándole al mismo tiempo escuche nuestros clamores y los que constantemente hacen los habitantes de nuestra provincia, que miran en V. S. el único que puede romper sus cadenas y restituirlos á la libertad por que tanto suspiran y para cuyo logro harán toda clase de sacrificios.

Reiterando á V. S. los sentimientos de nuestra mayor consideracion y respeto.

LUIS E. PEREZ
Roman de Acha.

Esposicion del doctor Cossio ál gobernador de Santa-Fé.

Santa-Fé, 14 de Octubre de 1823

El comisionado del gobierno de Buenos Aires tiene especial encargo y órden de poner en consideracion del señor gobernador de Santa-Fé las razones poderosas que exijen suspender la espedicion que ha convenido de

acuerdo con el señor gobernador de Entre-Rios mandar contra los portugueses usurpadores de la Banda Oriental hasta que el próximo general congreso, cuya reunion se diligencia con eficacia, decida sobre asunto de tanta trascendencia por su complicacion, y que al mismo tiempo necesita del esfuerzo unido de las Provincias por el estado de poder en que debemos considerar al enemigo, y recursos con que cuenta para sostener la guerra el nuevo imperio brasilense. El gobernador de Buenos Aires no tiene otro objeto en el presente empeño que el mejor servicio de la patria; protestando por su honor que le sería muy satisfactorio disuadirse con razones poderosas del juicio que ha formado sobre la presente guerra que temerariamente se va á emprender, y cuyos resultados funestos ya no serán remediables.

Para proceder con método en esta reclamacion amistosa, es conveniente sentar esta proposicion: «La guerra al portugues es desventajosa para nosotros en los peligros y en los resultados» ó mas claro: «los portugueses tienen mas recursos para vencer y mas ventajas que reportar de la victoria que las dos provincias comprometidas.» Ambos puntos quedarán demostrados.

Contrayéndose el esponente á lo primero, á saber: que el enemigo tiene mas recursos para vencer en la guerra que le prepara esta provincia y la de Entre-Rios, debo poner en conocimiento del señor gobernador de Santa-Fé que los portugueses tienen hoy en la provincia Oriental 3,500 hombres, comprendiéndose en este número algunas guarniciones, y no sabemos el número de las fuerzas que tendrán disponibles en la frontera para internarlas á la provincia cuando sea preciso, no debiendo por ahora granarla con mayores tropas, cuyos costos y gastos pueden y deben evitarse hasta que el caso lo exija. Si se rompe la guerra ¿quién puede dudar de los que saben los recursos y poblacion de su imperio, que su emperador puede fácilmente aumentar á otro tanto la fuerza?

Es decir que pueden operar contra las dos provincias 7,000 hombres. De solo Rio Janeiro saldria este número, aunque en las otras 18 provincias del imperio no se sacase un solo soldado; pues es sabido que el Janeiro, corte del emperador es mucho mas populosa, y de mayores recursos que Buenos Aires.

El comisionado no duda que los paisanos de la Banda Oriental ayudarán á V. S., pero tambien alcanza que no pocos de ellos pelearian en contra: y que el hombre generalmente teme y por tanto busca para decidirse alguna ventaja anterior—es decir, que sería preciso ganar una batalla para que la reunion fuese de consideracion. El enemigo por la pérdida de una batalla no queda sin fuerzas ni recursos para continuar la guerra todavía con ventaja: al contrario los auxiliares si son derrotados luego que pasen el Uruguay ó mas adelante.

V. S. no debe ignorar que á la preponderancia de la fuerza reune el enemigo la de los recursos como que está en posesion de todo el territorio, y tendrá buen cuidado de recoger todas las caballadas, de suerte que es preciso en el primer tiempo contar con las que se lleven y ganar acciones para adquirirlas, y luego entónces será la movilidad del ejército auxiliar igual á la del enemigo.

Pero concedamos por un momento que no hay ventajas conocidas por ninguna de las fuerzas respectivas y el número en la gente y recursos con que hacer la guerra; y no por eso deja de tener el portugues una notable ventaja que nadie la pondrá en duda. Esta consiste en hallarse vencedores con Artigas y sus jefes. Por esta circunstancia resistirán la agresion que se les prepara con todo el denuedo y esfuerzos que acompaña siempre á las tropas victoriosas y aguerridas cuales son las del general Lecor y las divisiones de Abreu, Curao, Ventos Manuel y otros de inferior nombre, pero no de menos valor.

La única fuerza pues que las igualaria sería la de V. S.;

mas esta será tan limitida en número, que no pasará de 200 á 300 hombres, y por esta circunstancia no podrá contrabalancear la desigualdad en las tropas de Entre-Rios respecto á los portugueses. Los pasados contrastes han debido quebrantar el valor de los entrerianos, porque así sucede generalmente. Sobre todo, el enemigo sabe hacer la guerra con estratajemas, y se les ha visto vencer muchas veces con ellas, sorprendiendo á los orientales en su mismo territorio, que es lo mas difícil. Lo que prueba conocimientos militares y constancia en las ocasiones, y en esto es preciso no equivocarnos.

Mas, sean en todo esto iguales las tropas combatientes; y en esta suposicion, el varon prudente y mucho mas un gobierno, antes de emprender voluntariamente una guerra á que no es estrechado por invasion que se le hace, debe pesar detenidamente los bienes y los males que pueden resultar de manera que si preponderan éstos, la prudencia dicta no entrar por empresa semejante. Bajo este principio que toda razon recomienda, pasemos á confrontar las ventajas que se ganarian venciendo en la campaña á los usurpadores portugueses, y las desventajas que nos resultarian siendo vencidos, que es la segunda parte de mi proposicion.

Las ventajas, pues, que conseguiria la patria saliendo triunfante V. S. en esta guerra, sería la desocupacion de la campaña de Montevideo: la plaza no se rendiria— los que la guarnecen son vasallos de un rey, y mientras éste no mandase entregarla, ellos la defenderian hasta el último punto: don Juan VI, rey absoluto del Portugal, relacionado con don Fernando VII por entroncamiento de familia, por intereses iguales tanto en Europa, donde se han declarado ambos contra los constitucionales, como en América, donde hacen la guerra para sujetar sus colonias que se han insurreccionado declarándose independientes; ambos reyes sostenidos en Europa por el rey de Francia, que ha proscrito las ideas liberales y

desconoce en los pueblos la facultad de darse una constitucion que no sea segun la voluntad de su rey, en conformidad con los principios de la santa alianza, en que se comprenden los mas poderosos monarcas de Europa; ¿don Juan VI, repito, entregará jamas la plaza de Montevideo á los patriotas, á los que hacemos la guerra á don Fernando VII y proclamamos principios contrarios, á saber: de que la soberanía reside en los pueblos y que éstos pueden darse la disposicion que mas les convenga? No, señor gobernador, no ha de entregarla sino á la fuerza y cuando no pueda defenderla, y podemos llegar á este caso cuando no tenemos escuadra con que sitiarla por mar, ni tenemos esperanzas próximas de formar alguna que pueda competir con los buques de guerra que ya tiene en Montevideo y en Bahía, á mas de los que pueden venir de Europa? Esta es la verdad, señor gobernador, y lo demas son cuentos alegres.

Por este sendero se ha dirigido el gobernador de Montevideo, don Alvaro da Costa, quien hasta la fecha no ha dado el menor paso que no sea en favor de los intereses de su rey, y si su política hace alguna vez asomar esperanzas, es solamente para empeñar á los que ahora le ayudan en la guerra con el mismo imperio americano.

El comisionado del gobierno de Buenos Aires, no aventurará su juicio si se decide á juzgar que la plaza de Montevideo la cederá don Juan VI á don Fernando VII, y en este caso dejará talvez á su disposicion los voluntarios reales que la guarnecen, en virtud de un tratado en que le compensará el servicio; que cualquier partido le vendrá bien á don Juan VI, quien no puede ostentar un derecho á la plaza ante los soberanos aliados; ni le será cómodo llevar á Portugal la guarnicion por los gastos y costos del viage, á no ser que la destine á reforzar el ejército de Bahía, dejando la plaza en poder de los españoles.

Mas, demos todo el feliz resultado á la corta espedicion auxiliadora que V. S. y el señor gobernador de Entre-Rios han determinado mandar á restaurar la provincia Oriental, y se consiga la ocupacion de la plaza como el desalojo de toda la campaña de enemigos en virtud de los triunfos.

En este caso próspero y felicísimo, quedará sinembargo la campaña Oriental muy desolada, porque la guerra de recursos cuesta mas desastres y ruinas que un ejército que marcha á buscar al enemigo para decidir en una batalla campal la suerte de un territorio. Qudará tambien en la provincia Oriental un gérmen de anarquía ó guerra civil, que V. S. no podrá estorbar por dos razones, principalmente: 1ª Porque luego de desalojados los portugueses de la campaña, tendrá que regresar á su provincia. 2ª Porque las fuerzas orientales en este caso, serian muy superiores á las suyas y le precisarán á retirarse, ó envolverse en sus querellas particulares; y V. S. ni el señor gobernador de Entre-Rios podrian ordenar la provincia Oriental una vez que se apodere de ella la discordia, el desagrado ó la desconfianza de que se trata de imponerles la ley. Se retirarán pues á sus respectivas provincias, quedando la Banda Oriental espuesta á repetir los excesos mas horrorosos con que ha ardido en otro tiempo con perjuicio de la patria.

Pero concedamos mas, y concedamos todo lo deseable á la corta espedicion que se precisa para empresa tan árdua, y á sus esfuerzos y al de los orientales débase el desalojo de la campaña, la ocupacion de la plaza, la pacificacion y concordia de los ánimos y el establecimiento de un gobierno ordenado y digno. ¿Qué mas se puede apetecer? Ni ¿qué mayores resultados felices pudo jamas con tan corta fuerza hombre alguno prometerse?

Pasemos despues de esto á considerar las ventajas que sacaria el portugues saliendo vencedor en la presente guerra, y cotejaremos quién las reporta mayores. La

primera ventaja, será afirmarse mas en el dominio de la provincia Oriental, quedando ésta por segunda vez vencida, aterrada, y en la dura precision de sufrir cadenas mas pesadas para no poder jamás aspirar á la libertad. Los portugueses que se comprometieron, tendrán que fugar ó ser víctimas de los enemigos, perdiendo todos sus bienes y haciendo infelices sus familias.

Segunda ventaja, de mayor importancia: la ocupacion del Entre-Rios. El enemigo, despues de la victoria lo invadiria para quitar un peligroso punto, de donde con el tiempo podia venirle otra guerra con otras combinaciones mas fuertes, y para que la provincia Oriental no tuviese ese fomento y el enemigo tan mal vecino. Por tanto, pasaria el Uruguay, lo ocuparia con poco trabajo, ayudando á lo mismo Lopez Jordan y Hereñú con el partido que entónces saldria en favor de ellos. Mansilla no tendria otro arbitrio que perecer ó retirarse á estos lados despues de haber perdido sus tropas.

Tercera ventaja, igualmente importante: La provincia de Corrientes, con la ocupacion del Entre-Rios, quedaba aislada y sin amparo: tendria tambien que rendirse por no esperimentar los desastres de una resistencia infructuosa. Hallándose los correntinos en el dia desalentados y acobardados con tantos trabajos, derrotas y envilecimientos con que han sido afligidos, y que por tanto acaso contemplarian una ventaja estar bajo el gobierno de una nacion fuerte que los resguardase de semejantes desastres, sacando para sí unas buenas condiciones con un tratado.

Cuarta ventaja: El temor de las otras provincias en emprender otra guerra con los portugueses, habiendo sido vencidas unas provincias de mas acreditado valor, y por cuyo motivo el Congreso general desistiria probablemente de declarar la guerra; tiene ya V. S. por lo hasta aquí espuesto comprobadas las dos partes de la proposicion que asenté al principio, á saber: *Que los portugueses tienen*

mas recursos para vencer y mayores ventajas que reportar de la victoria.

Pero no son solo estas las razones que presentan inoportuna y perjudicial la invasion al estranjero usurpador: hay otras de mucha gravedad que voy á esponer, siendo una de ellas el descrédito que fuera del país resultaria contra nosotros si dos únicas provincias emprendiesen esta guerra, quedando las demás en espectacion y sin cooperar. Esto probaria que aun estamos en la anarquía; que cada provincia tira por su lado; que no hay órden, amor á la patria ni dignidad nacional, y esto mismo atrasaria el reconocimiento de nuestra independencia en los Estados que ya dan muestras de reconocerla, contemplándonos en el mejor órden interior.

La otra razon es: que hallándose pendiente la diputacion del gobierno de Buenos Aires en la corte del Brasil reclamando del emperador la restitucion de la Banda Oriental, á nombre tambien del Entre Rios y Corrientes, seria un notorio perjuicio coadyuvar á la guerra acordada, perdiendo por ello las esperanzas de una transaccion amistosa y alejándose para siempre la confianza que pudiera tener hácia estas provincias el nuevo emperador. Las comunicaciones últimas del Enviado á esa corte, anuncian el buen estado del negocio en virtud de los ofrecimientos que se le han hecho de parte de las tres provincias en conservar con el imperio, restituida la Banda Oriental, la mejor armonía y correspondencia: y en estas circunstancias, ni los intereses públicos, ni la prudencia pueden aconsejar el remedio de la guerra antes de saberse resultado alguno definitivo sobre la reclamacion pendiente; porque no siendo la guerra otra cosa que el último recurso de los gobiernos y de los pueblos para recuperar lo que por derecho les compete, ó la satisfaccion que les es debida; y que de otro no han podido conseguir, es claro, que estando pendiente la negociacion pacífica, no podria hacerse una legítima aplicacion de este principio.

El estado de los negocios públicos en Europa presenta probable una transaccion amistosa con el Imperio, como lo ha procurado el gobierno que represento. La razon en credibilidad, es que en el mismo caso se halla el Brasil respecto al Portugal europeo que nosotros respecto de los españoles peninsulares. El territorio portugues-americano, así como el nuestro, ambos están declarados independientes de sus metrópolis y de sus reyes Fernando VII y Juan VI. Caminan por una misma senda, haciendo la guerra á sus colonias para sujetarlas, como es público y notorio; partiendo de estos principios y considerando en el dia, segun anuncian los papeles públicos, á don Juan VI rey absoluto de Portugal en combinacion consiguiente con los poderosos reyes que forman la Santa Alianza, está en el caso de oportunidad de mandar á los Brasiles una fuerte espedicion; y en este conflicto, el nuevo imperio brasiliense no puede ni debe desconocer la conveniencia suma de una liga defensiva con nosotros para resistir unidos los ataques de aquel rey, ¿y cuál puede ser el vínculo con que podemos ligarnos con el imperio para formar una misma causa en el peligro si no es la restitucion de la Banda Oriental?- El comisionado del gobierno de Buenos Aires no encuentra otro medio que la restitucion espresada; y es por lo que se ha asentado considerarse probable el buen éxito del enviado á la corte del Brasil; y solo en el caso de una desmesurada ambicion y falta de cálculo en el nuevo emperador, podia no tener efecto; sin que por esto deje de ser cierto que andando el tiempo, la provincia Oriental ha de ser incorporada á las demás del Rio de la Plata.

Por otra parte coadyuva lo espuesto, la máxima de los gobiernos y generales esperimentados que en la guerra ofensiva lo mas seguro es lo mejor y lo que debe adoptarse, ¿y quién duda de buena fe ser lo mejor y mas seguro el que se reuna el Congreso general y tome en consideracion este gravísimo asunto por todos los modos y circuns-

tancias que lo presentan agravante y complicado, declarando en vista de todo lo que mas convenga á la patria? Si se decidiese por la guerra, la emprenderemos todas las Provincias con el poder y recursos del país; y este es el modo mas seguro para alcanzar la victoria; de consiguiente, el perjuicio sentado tiene toda la aplicacion, y la sana razon aconseja no preferir un medio tan aventurado como es el marchar solas esta provincia y la de Entre-Rios á guerra tan peligrosa.

En esta forma hecha la guerra por órden del Congreso, recuperaremos la Banda Oriental sin arruinarla, porque el ejército que espedicione á nombre del Estado general, llevará consigo todos los recursos; se aprontarán grandes caudales para que los vecinos no sean agravados con las subsistencias y cabalgaduras necesarias al ejército, y asi tomen ellos mas interes y entusiasmo en unirse y cooperar á su libertad, lo cual no sucederia en el caso de la presente espedicion, que tendria que hacer la guerra á costa de los paisanos, consumiéndoles sus pocos ganados y caballos que en la presente época les sería muy sensible por la pobreza en que se hallan, y que sería causa de que muchos no auxiliasen ni se reuniesen, otros se mantuviesen indiferentes y no pocos tomasen el partido del enemigo, irritados por tales perjuicios. Tambien se conseguiria el beneficio considerable de libertar el país de la anarquía y guerra intestina entre los partidos que ya asoman y que solo pueden sofocarlos ó conciliarlos la autoridad nacional, estableciendo un gobierno correspondiente, y ordenando las cosas de la provincia de manera que sirvan para su prosperidad.

Si á todo esto agregamos que el declarar la guerra á una nacion estranjera es un acto eminentemente nacional y un atributo esencial de su soberanía, habré espuesto un fundamento mas que, unido á todos los demás conocimientos, presenta por todos títulos perjudicial é indebida la espedicion. En efecto; ninguna provincia particular

tiene aquel derecho aunque lo tenga para defenderse, y mucho menos cuando ya está convocado un Congreso general, y que si hubiera una utilidad conocida en anticipar hoy la guerra ó si sus resultados fuesen reparables sin quebranto de la patria, podria sincerarse el procedimiento con el celo del bien público; mas cuando es todo á la inversa, no hay razon alguna para quebrantar un derecho que le compete á la nacion.

El comisionado del gobierno de Buenos Aires omite otras razones de inferior órden; así como se desentiende tambien de los males que pueden venir á la provincia de Santa-Fé, no solamente por la ausencia de la tropa que ha de espedicionar y de V. S. que la conduciria en jefe, sino principalmente en el caso muy posible de una derrota, ó de ser V. S. víctima de una accion, lo que no permita el cielo. El señor gobernador de Santa-Fé conocerá que necesita esta provincia de todos los recursos en las circunstancias de verse rodeada de los bárbaros de sur y norte; y que en este estado, la guerra á los portugueses, aun cuando salga próspera, solo le promete resultados negativos á su provincia en vez de adelantamientos; no pudiendo sacar ningunos en un país asolado, y empeñado como quedaria el territorio Oriental.

Sinembargo, es preciso confesar que mi gobierno conoce muy á fondo la necesidad que tiene el país en recuperar la Banda Oriental; pues sin ello formaríamos un Estado reconcentrado y de inferior órden, que así se considera el que no tiene puertos de mar, como sucederia sin la restauracion de esta provincia; asímismo se conoce que ninguna de las Provincias reportaria de ello mas bienes que Buenos Aires—por ser la plaza de Montevideo, la llave del Rio de la Plata.—Todo esto y otros bienes están muy al alcance de mi gobierno; y cuando apesar de todo se retrae de emprender la guerra y amonesta se deje á la resolucion del Congreso, debe ser seguramente porque con ella, y como se trata de emprender, nada, otra cosa

se conseguiria que poner en peor condicion su libertad y comprometer la de otras provincias.

Despues de todo esto, el comisionado de Buenos Aires no puede menos de reflexionar tambien sobre la invalidez é insubsistencia de los tratados hechos con los diputados del Cabildo de Montevideo y el señor gobernador Mansilla de atacar á los portugueses, si el tratado cuadrilátero ha de ser entendido segun y como lo ha declarado la Honorable Junta de esta provincia en 27 de Setiembre del presente año, á consecuencia de haber solicitado, á nombre de mi gobierno, la accesion al tratado preliminar de paz con los enviados de S. M. C. Porque del mismo modo declara la guerra ofensiva el artículo 1° de los reservados cuadriláteros á los españoles que á los portugueses; y si con los primeros puede ajustarse una tregua ó un armisticio para mandar un diputado á tratar en lo concerniente á la paz general, bajo el principio de la independencia de la América, sin que se reunan en Santa-Fé los diputados representantes de las cuatro provincias que forman el cuadrilátero; tampoco puede resolverse por solo esta provincia ni en consorcio del señor gobernador de Entre-Rios, el que se invada ya á los portugueses sin tomar parecer y sin consultar á las otras dos provincias aliadas, reuniéndolas aquí por medio de sus representantes. Sí, señor gobernador, merece una atencion bien notable el repugnarse aprobar por sí sola el preliminar de paz, que es ventajoso, y á esta provincia mucho mas, por otros motivos particulares, como se ha confesado; y se aprueba por sí sola una invasion que tantos males le ha de costar, y tambien á la Nacion Para lo primero, se tiene presente la obligacion del cuadrilátero; para lo segundo, nó.

Ni se diga que la guerra al portugues está ya convenida, porque aun no se ha declarado cuándo y cómo se ha de hacer, cuáles los recursos que se han de aprontar, qué número de tropas y cuál es la oportunidad y tiempo

de operar; puntos gravísimos y necesarios que ninguna provincia por sí sola ni en union de otra ha podido y debido resolver sin convocar á las restantes por diputados para acordarlos y asegurar los resultados. Tambien todo tratado de guerra supone que se hará la paz sin que sea necesario espresarlo; y con todo, la honorable Junta y V. S. en su consecuencia resuelven que por si sola no la puede hacer esta provincia con los enviados de S. M. C.

En suma, la paz y la guerra con enemigos estranjeros sean españoles ó portugueses, están sujetas al cuadrilátero, no solamente en general, sino principalmente en particular ó circunstanciadamente, es decir: que no solamente debe decir al cuadrilátero, *hágase la paz ó hágase la guerra*, sino que tambien debe resolver cuándo, cómo y con qué ventajas ó recursos se ha de hacer la paz ó la guerra. Esto no se ha observado respecto de la guerra al portugues por esta provincia, y que es de mayor gravedad que la paz con los españoles: remediable ésta é irremediable aquélla en sus resultados; y por tanto, fué reclamada por mi gobierno la observancia del cuadrilátero en el particular, diciendo que era necesaria *consulta previa* para resolver esta provincia la guerra efectiva; y en estas dos palabras se comprende cuanto he dicho con mas estension y para mayor claridad. Pero habiendo el gobernador delegado de Santa-Fé contestado con algun acaloramiento oponiéndose á la *consulta previa*, ó reunion del cuadrilátero, que es lo mismo, y sosteniendo la resolucion tomada por esta provincia de hacer efectiva la guerra al portugues, entónces mi gobierno determinó tambien por sí solo dejar este asunto á la deliberacion y resolucion de las provincias que se reuniesen en el Congreso que se convoca; comisionándome para recabar de V S. su conformidad á este temperamento, el mas prudente en las presentes circunstancias, por los motivos y fundamentos que dejo manifestados.

Por último—el señor gobernador de Santa-Fé hará la justicia que merece la actual administracion de Buenos Aires en favor de los intereses públicos: y con este paso y en el presete empeño conocerá prácticamente la amistad que le profesa, y el interes de evitar á esta provincia males gravísimos, poniendo de manifiesto los peligros y los perjuicios. Si ideas menos nobles y patrióticas pudieran ocupar al gobierno que represento, él dejaria que V. S. y su provincia corriesen á su sacrificio, quedando Buenos Aires en espectacion: pues tampoco se halla en estado de emprender una guerra estranjera hallándose sin fuerzas organizadas y en la necesidad de poner toda su atencion en resguardar la provincia de las invasiones de los bárbaros y llevar á cabo la nueva línea de fronteras que está formando para su defensa y en la que se emplea toda la fuerza que ha podido organizar, y los recursos de su erario.

El comisionado concluye sobre todo protestando que con este paso se pone á cubierto su gobierno de los fatales resultados que pueden sobrevenir á la Nacion, de llevarse á efecto la guerra al portugues, y entónces la responsabilidad será de aquellos que, apesar de todo, la comprometan y la perjudiquen sin oirla y esperarla hasta la próxima reunion, que convoca, de un Congreso general donde espresará su voluntad por medio de sus legítimos representantes.

El señor gobernador de Santa-Fé reciba todo el respeto y miramientos que le tributa el gobierno que represento, y las mas sinceras demostraciones de su mejor amistad é interes por la prosperidad de la provincia que tan dignamente preside.

Doctor Juan Garcia de Cossio.

Señor gobernador de la provincia de Santa-Fé.

Oficio de Lavalle

Cuartel general en el Rosario, Marzo 26 de 1829.

Muy señor mio: obligado por V. E á combatir, he penetrado en la provincia de su mando con 600 caballos en busca de un campo de batalla que hubiese terminado en una hora los males de la guerra civil. Mas no habiéndolo encontrado, y debiendo aquélla prolongarse, mi deber y mi conciencia me dictan esta carta con el fin de proponer á V. E. una paz sólida y durable que haga cesar en su orígen la devastacion que amenaza á este suelo. El gobierno de Buenos Aires, aun con la certeza del triunfo, no haria la guerra sin estar obligado á ello, porque nada puede producirle ni para la provincia que preside, ni para sí. En las querellas domésticas, la verdadera gloria es de aquellos que han podido terminarlas sin sangre; y de esto no resulta jamás ganancia alguna ni á los vencedores ni á los vencidos. Yo no lo he estrañado que V. E. haya propalado que el gobierno de Buenos Aires es el que ha promovido esta guerra. Eso es muy comun en semejantes casos; y V. E. habrá tenido en ello su mira política. Pero esta asercion es injusta: la única queja razonable con que V. E. podria justificar las hostilidades que nos ha hecho, está en una frase del manifiesto del gobierno provisorio, y en aquella fecha V. E. habia dado ya la cara y clasificado á su antojo el movimiento del primero de Diciembre, cambio en que solo los porteños ó los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires tenian derecho de intervenir. Posteriormente ha sido V. E. el primero que ha roto las hostilidades en la línea del Arroyo del Medio mandando invadir parcialmente el territorio de la provincia de Buenos Aires. ¿Pero para qué me he de fatigar en probar á V. E. lo que conoce como yo? Lo que hay de cierto, es esto: es que entónces V. E. contaba

con los recursos del señor Bustos y del señor Sola; V. E. se alucinó, y yo me alegro que haya recibido esta nueva leccion! Ella le será talvez muy útil en adelante. V. E repite en su nota oficial del 12 del presente las mismas ó parecidas declaraciones que en la primera, insistiendo en atribuir al gobierno de Buenos Aires que ha insultado las Provincias, que las ha ultrajado, que las ha invadido, etc., etc. En lugar de esto, señor gobernador, el gobierno provisorio no ha hecho mas que contestar con un noble silencio á los ultrajes que se le han dirigido, y defender sus fronteras de las incursiones de las partidas de V. E. Por último, V. E. propone la paz en la citada nota como general en jefe del ejército de las provincias de la Union, exigiendo como condicion de ella una satisfaccion de los ultrajes á que he hecho referencia y la seguridad de que no se repetirá en adelante. No parece, señor general, sino que V. E. haya querido anticiparse para que á mi vez no haga yo con justicia igual reclamacion; pero sea de esto lo que fuere; es este un punto muy trivial para que pueda servir de obstáculo á la paz. Mas debo anticipar á V. E. que el gobierno de Buenos Aires no tratará sino con el gobernador de Santa-Fé, estendiendo las negociaciones si se quiere á la provincia de Entre-Rios, mas no al señor Bustos. Hé aquí esplicada la causa por que no contesté á su tiempo la referida nota de V. E. del 12 del presente. Quiera V. E. persuadirse que el gobierno provisorio de Buenos Aires nada quiere de las Provincias, nada, absolutamente nada. Su ambicion se limita á que no se le hostilice de ningun modo, á que se le deje en paz dedicarse á la prosperidad de su provincia y asegurarse de que esta paz no será jamás turbada. Si V. E. apetece la apertura de las negociaciones, bastaria esta carta; sino, estaré tambien dispuesto á continuar la guerra á mi pesar.

Esperaré la contestacion de V. E. hasta el dia 30, aquí ó en la márgen derecha del Carcarañá.

Ofrezco á V. E. mis sentimientos de paz y fraternidad.

JUAN LAVALLE.

Señor gobernador don Estanislao Lopez.

Parte de la batalla del puente de Márquez.
(N.º 15)

Cuartel general sobre el puente de Márquez, 27 de Abril de 1829.

La causa de los pueblos ha triunfado y el ejército de la Union se ha cubierto de gloria. El general Lavalle con el total de las fuerzas sublevadas, se presentó el 26 á las 6 ½ de la mañana sobre el campo del ejército de mi mando en el puesto de Alvarez, al cual se introdujo sorprendiendo la guardia que custodiaba un paso de los varios del rio de Las Conchas. Su fuerza constaba de 1,500 hombres de caballería y algo menos de 500 infantes con cuatro piezas de artillería de campaña. Apenas tuvimos el tiempo muy preciso para formar en la misma posicion en que estábamos. La division de Buenos Aires mandada por el señor coronel, general de las fuerzas de esta provincia y mayor general del ejército de la Union, don Juan Manuel de Rosas, formaba un cuerpo del ejército al costado derecho. Una parte de la division de Santa-Fé, la de Entre-Rios con la milicia de Lujan y Arrecifes bajo las órdenes inmediatas del general en jefe, ocupaba el izquierdo á una legua de distancia de la division de Buenos Aires. Un fuerte destacamento, compuesto de 300 dragones santafesinos al mando del señor teniente coronel mi primer edecan, comandante en jefe de la division de Santa-Fé, don Pascual Echagüe, se hallaba situado á tres leguas de distancia sobre el puente de Márquez y á retaguardia del enemigo.

El sol se habia levantado sobre el oriente cuando nuestras guerrillas rompieron el fuego sobre ésta, que habia conseguido apoderarse de algunos caballos de la milicia de Luján, porque no hubo tiempo de apartarlos y continuaba marchando hácia nosotros. Hizo alto luego como para reconocer el ejército que iba á combatir.

La division de Buenos Aires empezó á aparecer sobre el flanco izquierdo del enemigo á la distancia, quedando á su frente la fuerza que estaba á mis inmediatas órdenes. Ésta obligó á aquél á sostener fuertes guerrillas para dar tiempo á que las demás divisiones tomasen sus respectivas posiciones. Este era el estado de las cosas á las 7 ½ de la mañana, cuando el tiroteo era mas empeñado. Se descubrió entónces sobre el costado derecho del enemigo una fuerza algo distante que despues se reconoció ser el destacamento del teniente coronel Echagüe, que habia retrogradado con precipitacion desde el primer cañonazo que disparó el enemigo.

El general Lavalle se vió obligado á dividir su fuerza y quiso cargar á su frente y costado izquierdo por escalones; pero no bien habian tomado esta formacion, cuando bien cerciorado de ser el destacamento del teniente coronel Echagüe el que se acercaba, dí órden de cargar por todas partes la caballería enemiga, y la accion se hizo general. El choque fué tan violento, que nada pudo resistirlo. La caballería enemiga fué completamente arrollada y sableada en su frente y por todo el espacio del costado derecho del cuadro que formó la infantería, á cuya retaguardia se refugió una parte: otra dió sobre la division del comandante Echagüe, que en aquel momento cargaba; otra se dispersó en direccion al Pilar, y los restos que se salvaron huyeron por el gran camino hácia la ciudad.

El cuadro mismo vaciló á término que se pudieron estraer de dentro de él los caballos ensillados que habian servido para conducir la infantería; y al separarse de su costa-

do nuestra fuerza, arrebató todas las caballadas que habian sido colocadas allí, creyéndolas seguras bajo la proteccion de la infantería. Los restos de la caballería quedaron reducidos únicamente á los caballos montados.

Entretanto, el señor mayor general Rosas acuchillaba tambien la fuerza que tenía á su frente, y le obligaba á buscarse la proteccion de la artillería, persiguiéndola hasta bajo los fuegos de la infantería.

El general Lavalle entónces emprendió su retirada en el centro del cuadro, que jamás abandonó, llevando siempre á una corta distancia al ejército de la Union. Una sola guerrilla no se desprendió de la fuerza que protegia su infantería, y los fuegos de ésta y de la artillería estuvieron hasta las cuatro y media de la tarde continuamente en ejercicio sobre nuestros guerrilleros, que los provocaban Poco despues tomó posicion á la parte opuesta del puente de Márquez, que hizo destruir, y el ejército de la Union acampó á muy corta distancia sobre las alturas que dominan el puente por esta parte. Al oscurecer desapareció.

La pérdida del enemigo, ha consistido en 150 hombres, poco mas ó menos, muertos, inclusos 9 oficiales de distintas graduaciones.

De nuestra, parte hemos perdido 11 hombres de las diferentes divisiones, y 6 heridos, de los cuales 4 levemente y 2 de gravedad, contando entre éstos al valiente capitan don Gregorio Góngora, que cargando á la cabeza de una compañía de lanceros, fué traspasado con esta misma arma sobre el cuadro enemigo.

El general enemigo, que ha usado hasta el dia, hablando oficialmente de nosotros, el lenguaje de la presuncion y de la arrogancia, fundado, segun se decia, en la elevacion de sus conocimientos, en su valor y en la calidad de sus soldados, ha tenido un motivo para ser mas modesto. Él ha asegurado que no es de la clase de generales que man-

daban tropas el año 20, atribuyéndoles, sin duda, con injusticia, cobardía é ignorancia; pero él no ha lucido ni su táctica ni su valor en una circunstancia que puede muy bien tener una influencia decisiva.

Yo recomiendo á la consideracion y gratitud de la Soberana Representacion Nacional al ejército todo: no puedo sin injusticia nombrar á ninguna persona con particularidad, porque todos, todos han llenado su deber á mi satisfaccion.

ESTANISLÁO LOPEZ.

Al señor presidente de la Soberana Representacion Nacional.

Tratado del 24 de Agosto de 1829.

«Considerando que el objeto principal de la Convencion del 24 de Junio del corriente año fué hacer volver al país á sus antiguas instituciones, sin violencia y sin sacudimiento, dando así á todas las clases de la sociedad las garantías que solo pueden tranquilizar completamente los ánimos y restablecer la confianza y la concordia;

«Que el resultado incompleto, alarmante y equívoco de las últimas elecciones de Representantes se opone á la reunion de una legislatura;

«Que por manera alguna es conveniente comprometer segunda vez la dignidad de aquel grande acto, que el estado actual de agitacion y ansiedad no permite celebrar por ahora;

«Que la prolongacion de un gobierno aislado daña esencialmente al crédito, á los intereses y á la prosperidad de la provincia en general y de los ciudadanos en particular;

y que su carácter dictatorial, ni inspira confianza, ni le permite dar garantía;

«Que los que han tomado las armas, no deben aspirar ya á los efectos de un triunfo, ni á terminar por su medio la lucha, y que sus jefes deben dar el ejemplo de la moderacion y del desprendimiento;

«Que por la convencion del 24 de Junio, retienen ambos una autoridad superior, mientras no exista una legislatura provincial;

«Y últimamente, que convencidos de que el voto público es de que se apliquen de hecho los medios mas seguros y eficaces para que los ciudadanos puedan volver al ejercicio de sus primeros derechos para constituir una autoridad legal;

«Han decidido, de comun acuerdo, nombrar y reconocer como á gobernador provisorio de la provincia, á un ciudadano escogido de entre los mas distinguidos del país, con el fin de que trabaje en consolidar la paz, inspirar confianza y preparar el restablecimiento de nuestras instituciones; y en consecuencia, han convenido en los artículos siguientes, que tendrán la misma fuerza y valor que si fuesen insertos en la convencion del 24 de Junio.

Artículo 1.° El actual gobernador y el comandante general de campaña, nombrarán un gobernador provisorio, cuyas facultades serán no solo las que ordinariamente corresponden á los gobernadores de provincia, sino las estraordinarias que se consideren necesarias al fiel cumplimiento de los artículos de esta convencion, y á la conservacion de la tranquilidad pública.

«Artículo 2.° Para tomar posesion del mando, el gobernador provisorio jurará en manos del presidente de la Cámara de Justicia, y en presencia de las corporaciones, ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Convencion del 24 de Junio, y los presentes artículos adicionales, proteger los derechos de libertad, propiedad y seguridad de los

ciudadanos, promover por todos los medios posibles el restablecimiento de las instituciones, cultivar la paz y buena inteligencia con todos los pueblos de la República y desempeñar los demás deberes de su cargo.

«Artículo 3.° Desde el mismo dia en que entre en posesion del mando el nuevo gobernador, se pondrán á su disposicion, jurándole obediencia, todas las fuerzas de tierra y de mar que cada uno de los respectivos jefes tiene á sus órdenes, y la autoridad del nuevo gobernador quedará reconocida en todo el territorio de la provincia.

«Artículo 4.° El nuevo gobernador procederá inmediatamente al nombramiento de sus ministros.

«Artículo 5.° Será obligacion del nuevo gobierno reunir en el menor tiempo posible un senado consultivo de 24 individuos elegidos entre los notables del país, en las clases de los militares, eclesiásticos, hacendados y comerciantes.

«Artículo 6.° Serán miembros natos del senado consultivo:

«El presidente de la Cámara de Justicia.

«El general mas antiguo.

«El presidente del senado eclesiástico.

«El gobernador del obispado.

«El prior del consulado.

«Artículo 7.° Las atribuciones del senado consultivo se detallarán en un reglamento especial, que será presentado por los ministros á la aprobacion del gobierno.

«Artículo 8.° Queda nombrado el señor general don Juan José Viamont gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires.

«En fe de lo cual, y para hacer constar nuestro acuerdo, firmamos los presentes artículos adicionales á la convencion del 24 de Junio del corriente año, en dos ejemplares de un tenor, á la márgen derecha del rio de Barracas,

en la quinta de Piñeiro, á los 24 dias del mes de Agosto del año del Señor 1829.

JUAN LAVALLE.
JUAN M. ROSAS.

Memorandum del señor Ferré.

Dos cosas se pretenden á la vez; primera: el que Buenos Aires no perciba derechos por los efectos estranjeros que se introducen á las provincias litorales del Paraná, y por consiguiente, á las del interior: y el que se prohiban ó impongan altos derechos á aquellos efectos estranjeros, que se producen por la industria rural ó fabril del país.

Como en mi concepto ambas proposiciones tomadas en todo el rigor que se desea, están en contradiccion con los intereses generales de la República y particulares de las Provincias entre sí, me permitiré manisfestar francamente las razones con que debo demostrarlo. Francamente, porque estoy persuadido de la sinceridad con que los señores diputados de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes se presentan á la discusion de los intereses de sus provincias respectivas y de los generales de la Nacion. Abandonaré pues toda articia como se me ha ordenado, y es conforme á mis sentimientos; porque el que pierda por sorpresa, lo ha de conocer al fin, y entónces la negociacion produciria el efecto contrario á sus objetos. Lo mejor es que todo se examine á fondo y sin rodeos para disipar las impresiones pasadas, y que aquella provincia que sacrifique alguna parte de sus intereses, sienta la satisfaccion y gloria que produce un sacrificio hecho noblemente por el bien público.

Es cosa averiguada que los derechos percibidos por los efectos de todo género á su importacion en un país, son pagados casi en su totalidad por los consumidoser.

En este sentido, las Provincias pagan en la aduana de Buenos Aires el valor de los que se consumen; y aun si se quiere, los muy cortos derechos que tienen los frutos del país á su exportacion. Pero tambien es un hecho que Buenos Aires paga la deuda nacional, contraida en la guerra de la Independencia, y en la que últimamente se ha tenido con el Brasil. Tambien lo es que mantiene la seguridad de las costas, y guarda del rio, agentes y cónsules en países estranjeros las relaciones exteriores, y que responde de los perjuicios causados en esta guerra á los neutrales por los corsarios de la República; lo mismo que de cuantiosas deudas de honor contraidas durante dicha guerra, y de multitud de compromisos en que entró el gobierno general bajo la influencia del Congreso.

Como no tengo á la mano algunos documentos para precisar las cantidades, supliré con la memoria inclinándome siempre, y aun demasiado, en favor de lo que se pretende. Desde luego, apartaré del cálculo todos los gastos eventuales y deudas que aun no están reconocidas, y solo notaré las siguientes, que son de un deber ejecutivo.

Al Banco..........	15.000,000
A fondos públicos...	16.000,000
Empréstito inglés...	5.000,000
Intereses de id......	600,000
	36.600.000

En consecuencia, las Provincias deben repartirse el pago de treinta y seis millones, seiscientos mil pesos: los cinco millones seiscientos mil pesos del empréstito de Inglaterra en metálico y el resto en papel. Veamos ahora qué es lo que les corresponde de los derechos percibidos en Buenos Aires para llenar tamaño compromiso. En

el año 1827, en que el papel del Banco estaba á la par con el metálico, se introdujo del exterior á la provincia de Buenos Aires por valor de once millones de pesos, de los que salieron dos para el consumo de todas las otras Provincias. Las rentas de aquélla en el mismo año ascendieron á dos millones trescientos mil pesos; y calculando que los trescientos mil fueron producidos por las contribuciones directas, quedan reducidas las rentas de aduana á dos millones. Pertenecen pues á las Provincias, segun sus consumos, trescientos sesenta y tres mil pesos. La base mas justa para hacer la division de la deuda, es la poblacion; pero aun cuando se tome en su lugar la riqueza, despues del destrozo que há sufrido siempre, resultará que á Buenos Aires nunca puede tocarle mas de la cuarta parte. Esto supuesto, las Provincias tienen trescientos sesenta y seis mil pesos, con corta diferencia, para hacer frente al pago anual de la amortizacion y renta del seis por ciento de tres millones, setecientos cincuenta mil pesos de capital metálico, y cuatrocientos cincuenta mil de intereses vencidos en la misma moneda; y además de veinte y tres millones, doscientos cincuenta mil pesos á fondos públicos y al Banco en moneda corriente, que hacen las tres cuartas partes del todo de la deuda reconocida. De modo que las rentas que en la aduana de Buenos Aires se recolectan por los consumos y exportacion de frutos de las demás Provincias, apenas bastan para cubrir lo que les corresponde anualmente para pago de los intereses pertenecientes al empréstito de Inglaterra.

Supondré practicada la libertad de derechos, para contraerme á un caso especial. La provincia de Santa-Fé abre su aduana, y á ella vienen directamente los efectos estranjeros. Creo que por evitar el contrabando, no sería prudente pasar mas allá de un quince por ciento de derechos. Yo dejo calcular á los que tienen los

datos suficientes cuánto pueden producir: solo haré la observacion que por el concurso de algunas provincias del interior á este mercado, tendria que entregarles la cantidad de derechos pertenecientes á sus consumos por el mismo principio que Buenos Aires lo hace con las demás.

Siguiendo el espíritu de franqueza que me he propuesto, confiado en la de los señores diputados, digo: que en el dia se halla establecida en gran parte la libertad de derechos, sin retribucion ninguna á Buenos Aires: muchos comerciantes hacen trasbordos clandestinos en Buenos Aires y evaden el pago de lo que les corresponde. Por otra parte, el gobierno de Buenos Aires, conociendo la imposibilidad que tienen las Provincias para ayudarle de otro modo al pago de la deuda, y penetrado de lo importante que es sostener el crédito nacional, nada mas les pide, sino que queden las cosas como están, sin exigirles el déficit que exista para llenar su inmenso compromiso.

Añadiré de paso, que toda la deuda espresada ha sido creada, causada ó reconocida por autoridades nacionales; y que los gastos expendidos en obras peculiares á la provincia de Buenos Aires, han sido hechos con mucho menos de lo que importan sus contribuciones directas.

Pero hay una observacion de un órden superior, que deja reducidas á poca cosa las consideraciones que acabo de esponer. Si hemos de detenernos algun dia al borde del abismo, y dejar de precipitarnos de hado en hado. En fin, si hemos de formar nacion, será como base absolutamente necesaria la formacion de un tesoro nacional. ¿Y se cree posible conseguirlo despues de la dispersion de las rentas que habrán creado necesidades locales, á que cada gobierno provincial tendrá que atender? Apartemos la vista de tan triste porvenir para fijarla en la proteccion que se pide en favor de nuestra industria.

Yo no me propongo entrar en la cuestion teórica de si se debe adoptar por principio de la economía de un país

la plena libertad de comercio, ó el sistema prohibitivo. Para evitarla, me basta saber que todo estremo es vicioso. De lo que sí estoy persuadido, es de que cuando la generalidad de un país tiene producciones que emplean con ganancia y sin proteccion sus brazos y capitales, las restricciones son un embarazo al comercio estranjero, un motivo de quejas entre las diferentes partes de la Nacion y un obstáculo interminable al desarrollo de la industria natural de cada país. De ningun modo puedo persuadirme la justicia con que se deben prohibir algunos productos estranjeros para fomentar otros, que, ó no existen todavía en el país, ó son escasos, ó de inferior calidad. Las necesidades de la sociedad son interminables; no sé si podré decir: feliz de los pueblos que tienen pocas; pero una vez conocidas, hacen parte de la vida, y condenar á los hombres á renunciarlas, es hacerles arrastrar una existencia penosa. Además de que la prohibicion puesta al principio contra el estranjero, bien pronto habia de ser la señal de alarma para una guerra industrial entre las mismas provincias. Santa-Fé no admitiria las maderas, algodon y lienzos de Corrientes, que se producen y fabrican en su territorio. Corrientes se negaria á recibir los aguardientes de San Juan y Mendoza, y los frutos del Paraguay, y Buenos Aires también, porque al sud, en los campos de Sierra nuevamente adquiridos, y en la costa patagónica, estarán sus bodegas con el tiempo. Asimismo los granos de Entre-Rios, que se producen abundantemente en todo su territorio. En fin, esta guerra es, por su naturaleza, interminable hasta quedar la Nacion muerta, es decir, sin circulacion.

Pero supongamos un patriotismo inagotable que no permita nacer rivalidades. ¿Cuáles son las ganancias que nos quedan de comprar caros los lienzos, los caldos y otros ramos, bien sea por la prohibicion absoluta ó por la alza de derechos? Por mi parte, no veo sino pérdidas. La industria casi esclusiva de las provincias de Buenos Aires,

Santa-Fé y Entre-Rios, es la ganadería; y aun en Corrientes es como la base de las demás. Esta es la que mas le conviene, porque para ella los brazos son un gran capital, empleando aun los menos útiles. Por otra parte, nuestros campos, en su mayor parte están despoblados, siendo baratos por lo mismo; y como la demanda que hacen los estranjeros, de cueros y demás que producen los ganados, es siempre creciente, resulta que cuantos hombres y capitales se emplean, hacen una ganancia exorbitante. Es cosa averiguada que la generacion de los ganados se duplica cada tres años, y este hecho y su utilidad lo esplica todo. Si es preciso confirmarlo todavía, obsérvese cómo los individuos de todas profesiones abandonan su antiguo modo de vivir y se dedican á éste, que les produce mas, sin otra proteccion que la del cielo. Y entónces ¿por qué á estos hombres y sus familias se les ha de obligar á comprar caro, y por lo mismo escaso, lo que pueden tener barato y abundante, y á distraer una parte del capital que podian economizar? Me responderán que es para que contribuyan al bienestar de otros que no estén en posicion tan ventajosa. Ante todas cosas, se debe investigar si es la mayoría ó la minoría quien gasta mas en esta transaccion. Buenos Aires, Santa-Fé y Entre-Rios no tienen producciones que remitir para el consumo de Corrientes; al menos, las que pueden enviarse, no merecen por su poco valor entrar en la balanza. San Juan y Mendoza, solo exportan, en retorno de aquellas provincias, efectos estranjeros. Estoy informado que en el comercio que éstas hacen con os otras del interior, el retorno es metálico, con muy pocas escepciones. Así, pues, aun cuando se pongan en la balanza las suelas de Tucuman, los tejidos de Córdoba y algunas otras cosas, siempre resultará en esta cuestion, comparando los valores, una inmensa diferencia en favor de los pastores. Añadiré á esto, que Corrientes, San Juan y Mendoza, no podrán en muchos

años proveer á la Nacion de azúcares y aguardientes, ni en la cantidad suficiente, ni á precio moderado; careciendo, como es cierto, de brazos y capitales en proporcion. Los frutos de la Habana y el Brasil son muy baratos, porque en ellos comemos y bebemos la sangre y las lágrimas de los miserables africanos.

Si apesar de estas consideraciones se resolviesen las Provincias á proveerse por sí mismas de todo aquello que son capaces de producir, era forzoso que abandonasen mucha parte de la industria que hoy tienen, y estarian en el caso de un padre de familia, que por no consumir en su casa lo que se hace en la de otros, se propusiese fabricar él mismo el pan, las velas, el jabon y otros artículos. Este hombre, á mas de los gastos que debia hacer empleando mal su dinero, tendria que abandonar el cuidado de su estancia, de su taller ó de cualquiera otra ocupacion principal.

A la prohibicion y subida de derechos sobre los efectos del esterior, se sigue naturalmente la diminucion del comercio estranjero: y la baja de precio en los cueros y frutos de esportacion, y por consiguiente la ruina del pastoreo en Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes, Córdoba, y otras Provincias cuyos frutos ya se esportan. Agréguese á esto que en la misma razon disminuirán las rentas nacionales.

Quedando establecido que la prohibicion y carestía de los efectos pesa sobre la mayor parte de la poblacion: se conoce á primera vista cuánto descrédito y falta de opinion pública reportarian los gobiernos que sancionasen las restricciones. A la verdad, los gobiernos no son instituidos para sacrificar la generacion presente á la futura, sino para hacer gozar á aquélla toda la felicidad posible y disponer su progreso para lo venidero. De estos mismos principios nace la imposibilidad de llevar á efecto lo que se pretende. El país en general es abierto por todas partes, y la esperiencia ha acreditado

y enseña hoy mismo que fuera de la baja de derechos, no hay arbitrio para cortar el contrabando. En este caso ya veo que se pedirá la prohibicion absoluta; pero tampoco ésta puede tener lugar. Con tanto interesado en derribarla, ¿quiénes serian los guardas? La autoridad se veria en ridículo á cada paso.

Convenzámonos que los sufrimientos parciales que sufre la industria, provienen de la posicion violenta en que han quedado las Provincias desde que el país ha cambiado de posicion por su independencia y porque no ha habido aun el descanso necesario para abrirse nuevos modos de existir. Aguardemos un juez imparcial, pues que nosotros no lo somos, y no impidamos haciendo intereses aparte, la creacion de la autoridad nacional, que es quien únicamente puede pronunciar con acierto las modificaciones graduales que la prudencia aconseje en favor de nuestra industria. Entretanto, comerciemos con todos francamente, obedeciendo á la naturaleza que ha dispuesto con su sabiduría ordinaria que ningun país tenga todo lo que puede necesitar un pueblo civilizado para sacar por este medio á las naciones de la penuria y estrechez con que la historia las retrata en su principio. Es copia del original.

DIEGO DE MIRANDA.

Contestacion

Aunque he leido el memorandum presentado por el señor diputado de Buenos Aires con toda la atencion que merece la materia sobre que se versa y la persona que enuncia en aquella pieza su modo de pensar, debo manifestar con sinceridad, que las razones en que éste se apoya, no han producido el convencimiento en mi ánimo.

Espondré con la misma franqueza que lo ha hecho

aquel señor como el actual arreglo del comercio, daña, en mi juicio, á los intereses de la República: por lo tanto, demanda una variacion; y concluiré dando las razones, que me parece destruyen las que opone el memorandum.

Hay dos puntos importantes sobre los que está cimentado el comercio de la República, y son:

1°. La libre concurrencia de toda industria.

2°. La esclusiva del puerto de Buenos Aires para el comercio de importacion y esportacion.

Considero la libre concurrencia como una fatalidad para la Nacion. Los pocos artículos industriales que produce nuestro país no pueden soportar la competencia con la industria estranjera. Sobreviene la languidez, y perecen, ó son insignificantes. Entónces se aumenta el saldo que hay contra nosotros en la balanza del comercio esterior. Se destruyen los capitales invertidos en estos ramos y se sigue la miseria. El aumento de nuestros consumos sobre nuestros productos, y la miseria son pues los frutos de la libre concurrencia.

La esclusiva del puerto, es otro mal, raíz de infinitos.

La situacion de Buenos Aires, es en el estremo del territorio de la República.

Por ahora me contraeré á manifestar, que considero evidente por sí misma la ventaja de disminuir las distancias que corren los artículos de comercio del país hasta su mercado; así como son visibles los perjuicios que resultan de colocar aquél donde la naturaleza no lo ha puesto.

Si la libre concurrencia mata algunos ramos nacientes de industria nacional, y si el mercado facticio de Buenos Aires daña á la gran mayoría de los pueblos de la República, debe mirarse como indispensable una variacion en el actual sistema del comercio. Me parece tambien que ésta debe fundarse en los puntos siguientes:

1° Prohibicion absoluta de importar algunos artículos que produce el país, y que se especificarán en la acta que la establezca.

2° Habilitacion de otro ú otros puertos mas que el de Buenos Aires.

Aquí me contraeré solamente á satisfacer los argumentos que contiene en oposicion el memorandum, y siguiéndolo, tocaremos antes el 2° artículo que el 1°.

Quizá mi manera de esplicar me habrá dado lugar á una grave equivocacion. No pretendo que Buenos Aires no cobre derechos: no desconozco las atenciones nacionales que tiene sobre sí: no pido que éstas se desatiendan. Quisiera, en sustancia, que todo se determinase de un modo positivo y amistoso; á saber: cuánto debemos: con qué contamos: cuánto pagamos: cuánto es nuestro déficit: cuánto mas debemos pagar; y, en fin, qué podemos hacer para promover la prosperidad de todas las provincias de la República, que siempre han ido en decadencia, y que hoy se hallan en el último del aniquilamiento y de la nada: de estas provincias, en favor de cuyos intereses debemos tender la vista, porque son los nuestros mismos, y de cuya suerte no podemos desentendernos sin dejar de ser patriotas y sin resentirnos de las consecuencias que nos traerá á la consumacion de su ruina, que es tambien la nuestra. Así se conocerá toda la estension de los distinguidos servicios de Buenos Aires á la Nacion; se harán generales y comunes las resoluciones sobre cuestiones que siempre se han tratado misteriosamente, y se destruirá ese principio de inquietud, de desconfianza, y aun de animadversion, que tan fatales resultados nos han dado en otras épocas y que me temo los prepare para lo futuro.

El memorandum nos presenta un bosquejo de la deuda pública; y despues de calcular la suma con que las Provincias deben contribuir al pago de intereses, etc., deduce que, abierto el puerto de Santa-Fé, será necesario que las rentas generales se dispersen y se apliquen á necesidades locales. Sin asentir al cálculo que contiene el memorandum, tampoco lo combatiré: ahora no me pare-

ce necesario; pero la sola habilitacion de Santa Fé, disminuyendo los gastos de conduccion de los artículos que importan y esportan las Provincias, les permita pagar mas derechos y consultar mas su prosperidad. Las rentas no se dispersarán, al menos no es eso lo que yo pido, sino que se aplicarán, como ahora, á los gastos puramente nacionales. Prescindo, pues, de todo lo que se ha hecho sobre aquel supuesto errado, y solo me fijaré como de paso, por ser demasiado importante, en la afirmacion de ser la poblacion la base mas justa para la division. No sé si este principio sería demostrable; pero aplicándolo á la República, daria por resultado una sociedad de capitales desiguales, de ganancias desiguales y de cargas iguales. Esto sería monstruoso, si no me engaño.

Creo, pues, que los argumentos del memorandum podrán tener fuerza contra la dispersion de las rentas; y no contra la habilitacion del puerto de Santa Fé, ú otros, y las razones en que me apoyo para pedirlo, quedan en pié, sin necesitar de apelar á una muy justa, aunque de naturaleza especial, que es el fomento y desarrollo de la prosperidad de Santa Fé; cuyo primer efecto sería asegurar su frontera del Norte, y recobrar los bellos campos que hoy ocupan los indios.

Siguiendo el órden del memorandum, pasaremos á recorrer ligeramente los motivos que se dan para resistir el sistema restrictivo; aunque yo creo necesario no éste, sino la absoluta prohibicion.

Tenemos, se dice, producciones que emplean nuestros brazos y capitales con ganancia; y sin proteccion, las restricciones son un embarazo para el comercio esterior, y ninguna utilidad nos traen. Muy bien. Tenemos algunas provincias á que quizá esto será aplicable; mas tenemos otras, y son varias, cuyas producciones hace mucho tiempo que dejaron de ser lucrativas: que viven esclusivamente de ellas: que no pueden abandonar su industria sin perder su capital: que no pueden tampoco, aun con

capitales, abrazar otra que su territorio no lo permite: mas claro y mas cierto, que han de ser favorecidos con la prohibicion de la industria estranjera, ó han de perecer. Hay otras cuyo territorio es á propósito para producir los muchos y distinguidos artículos, que solo algunas de sus partes son propias para la ganadería, único ejercicio á que se nos quiere limitar, y que habiendo hecho considerables ensayos en distintos ramos, han tenido suceso feliz. Sin embargo, no pueden competir con la industria estranjera, ya por la perfeccion de la última, ya por los enormes gastos de todo establecimiento nuevo. ¿Y qué haremos? ¿Condenaremos á los unos á morir de miseria? ¿y sujetaremos á los otros á que cultiven uno solo de los muchos ramos de riqueza que poseen? Jamás, me parece, podré comprender cómo las restricciones empleadas en este sentido podrán ser un obstáculo á la industria, como dice el memorandum. La libre concurrencia sí que no la dejará aparecer, y esto es muy sencillo, en mi concepto.

Pero sufrirán mucho en la privacion de aquellos artículos á que están acostumbrados ciertos pueblos. Sí, sin duda, un corto número de hombres de fortuna padecerán, porque se privarán de tomar en su mesa vinos y licores esquisitos. Los pagarán mas caros tambien, y su paladar se ofenderá. Las clases menos acomodadas no hallarán mucha diferencia entre los vinos y licores que actualmente beben, sino en el precio, y disminuirán su consumo; lo que no creo ser muy perjudicial. No se pondrán nuestros paisanos ponchos ingleses; no llevarán bolas y lazos hechos en Inglaterra; no vestiremos ropa hecha en estranjería y demás renglones que podemos proporcionar; pero en cambio empezará á ser menos desgraciada la condicion de pueblos enteros de argentinos, y no nos perseguirá la idea de la espantosa miseria y sus consecuencias, á que hoy son condenados. Y aquí es tiempo de notar, que solamente propongo la prohibicion de importar artículos del comercio que el país

produce, y no los que puede producir, pero ni aun se fabrican, como equivocadamente se entiende en el memorandum.

Por mi parte, no temo la guerra industrial, que se cree debe seguir al establecimiento del sistema restrictivo. No estando mas adelantada la industria en Corrientes que en Santa-Fé, no ganarán nada los correntinos en traer á Santa-Fé lienzos, algodones y maderas de las que Santa Fé produzca, y no las traerán. No habria por tanto necesidad de prohibicion. Los aguardientes de San Juan y Mendoza no harán cuenta en Corrientes, y buscarán otro mercado. Si Buenos Aires llega á tener sus bodegas en las sierras adquiridas (que no verá este ramo mas de industria en su territorio, mientras siga su sistema presente). Cuyo no le enviará sus vinos, y todo estará en el órden natural.

En cuanto á lo que se gana en el sistema restrictivo, puede reducirse á dos puntos.

1° Disminuir lo que consumimos del estranjero: y esto es muy importante, cuando consumimos mas de lo que producimos.

2° Y principal, salvar del aniquilamiento á unos pueblos y hacer prosperar la industria naciente de otros.

Se dice, la riqueza casi esclusiva de Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes es la ganadería. Muy bien; pero en este ejercicio se ocupará un número considerable de personas, y quedan miles y miles sin ninguno (á no ser que todos nos reduzcamos por necesidad á ser peones de estancias, y dejar nuestras casas por buscar aquélla) los ganados se duplican: cada tres años se reponen: bien; pero entretanto que se multiplican hasta proporcionar trabajo á todos los que no le tienen, pasarán siglos: tambien los hombres se aumentan, y llévese esta progresion hasta donde se quiera, nunca podrá ser la ocupacion esclusiva de la República la ganadería, porque no toda ella es á propósito para el pastoreo; y no po-

demos, ni debemos desentendernos de los intereses de una parte de ella que, como lo he dicho ya, son los mismos nuestros. Por otra parte, cualquiera que sean las ganancias que ofrezca este ejercicio ¿por qué no hemos de obtener los que ofrezca otro si tenemos proporcion para ello?

Es un hecho indudable que los individuos de todas profesiones, abandonan su antiguo modo de vivir por dedicarse al pastoreo. Mas esto prueba, en mi concepto, precisamente lo contrario de lo que se pretende. La ganadería, en nuestro estado actual, tiene sus riesgos graves y peligros eminentes: lo natural es procurar mas bien un lucro moderado y seguro antes que uno muy espuesto, aunque considerable. Cuando se prefiere esto último, es ciertamente porque las profesiones que antes aseguraban la subsistencia, hoy no ofrecen sino quebrantos, y porque no hay en qué escoger.

Tampoco considero muy equitativa la resolucion de la cuestion: ¿quién es quien pierde en este sistema prohibitivo? ¿la mayoría ó la minoría? Es muy grande el número de los interesados, y creo poder afirmar que la República entera lo está por la adopcion de él. Sobre todo, es necesario considerar que aun cuando fuera la mayoría (que en mi concepto está muy lejos de serlo), la perjudicada; la cuestion se resolverá por la adopcion del sistema prohibitivo si se propusiera en estos términos, que son justos: ¿deben imponerse privaciones parciales y no muy graves á la mayoría para no dejar perecer á una minoría considerable, ó al contrario?

Puede ser que efectivamente bajasen en el primer año el valor de los cueros, etc., estableciendo prohibiciones. Mas no sucedería así al segundo, si la demanda de este comercio es creciente; por tanto, á costa de un mal momentáneo adquiriríamos el bien de disminuir permanentemente la diferencia que hay entre nuestros productos y nuestros consumos, suponiendo que en nuestro comercio

disminuirá de todos modos, pues el metálico con que saldábamos antes la diferencia, está acabado. Las rentas nacionales se rebajarán en proporcion; pero aumentaremos nuestros derechos, así como se acaban de aumentar en Buenos Aires, á mas del 10, 15 y 20 por ciento que antes pagaban, si no recuerdo mal. Entónces las rentas subirán, y sobre todo, este es un artículo importante del cual considero extemporáneo decir todo lo que pienso.

De propósito, no saco ningun argumento de las ventajas futuras de la prohibicion, porque admito la máxima de que los gobiernos deben cuidar prontamente de la felicidad de la generacion presente y preparar la de la venidera. Aunque por otra parte me haga fuerza en favor de la posteridad el recuerdo de que legaremos una considerable deuda, que en gran parte no tenemos derecho de echar sobre ella, pues no es efectivamente el precio de la independencia.

Recapitulando todo, conozco bien que habrá dificultades que vencer para obrar en el sentido que propongo. Mas, estoy íntimamente persuadido de que los traerá mayores, y de una naturaleza muy grave, retardar la decision de estos puntos. Muy peligroso sería esperar á que, talvez, se pidiese de otra parte una resolucion tan justa y tan necesaria, y digámoslo tan popular, mucho antes de ahora, en el interior; adelantándonos á tomarla, nos evitaremos contestaciones difíciles, y simplificaremos mas multitud de otras cuestiones.

Habria podido citar, en el curso de estos apuntes, en apoyo de mis opiniones, la conducta no de pueblos nacientes, como los nuestros, sino de pueblos cuya civilizacion é industria han llegado á un alto grado de perfeccion, y que por consiguiente tienen menos peligro de establecer una franquicia ilimitada en el comercio. He preferido ceñirme á lo que dicta simplemente la razon natural; pero no por eso dejaré de recordar que los pueblos cuya riqueza y poder admiramos hoy,

no se han elevado á este estado, adoptando en su orígen un comercio libre y sin trabas; y ni aun ahora que sus manufacturas y fábricas se ven en un pié tan floreciente, menosprecian el mas pequeño medio de aumentar los modos de ganar sobre el estranjero, cuando esto depende de una medida prohibitiva. Por supuesto, allí no se ve que los súbditos de una nacion enemiga, ó estranjera, hallen en su mercado la ganancia y el lucro, mientras los productos nacionales de igual clase reciben un fuerte quebranto, como nos está sucediendo á nosotros.

Por último: cuando yo esperaba que por resultado de mis conferencias con el señor diputado de Buenos Aires, como encargados al efecto, me presentase este señor el proyecto de los artículos que debia contener nuestro tratado, tal cual yo lo prometí por mi parte, recibí el memorandum indicado, y á que me ha precisado contestar acompañando el proyecto que habia preparado para presentárselo, el que espero se considere por los señores diputados.

Santa-Fé, Julio 26 de 1830.

PEDRO FERRÉ.

ÍNDICE

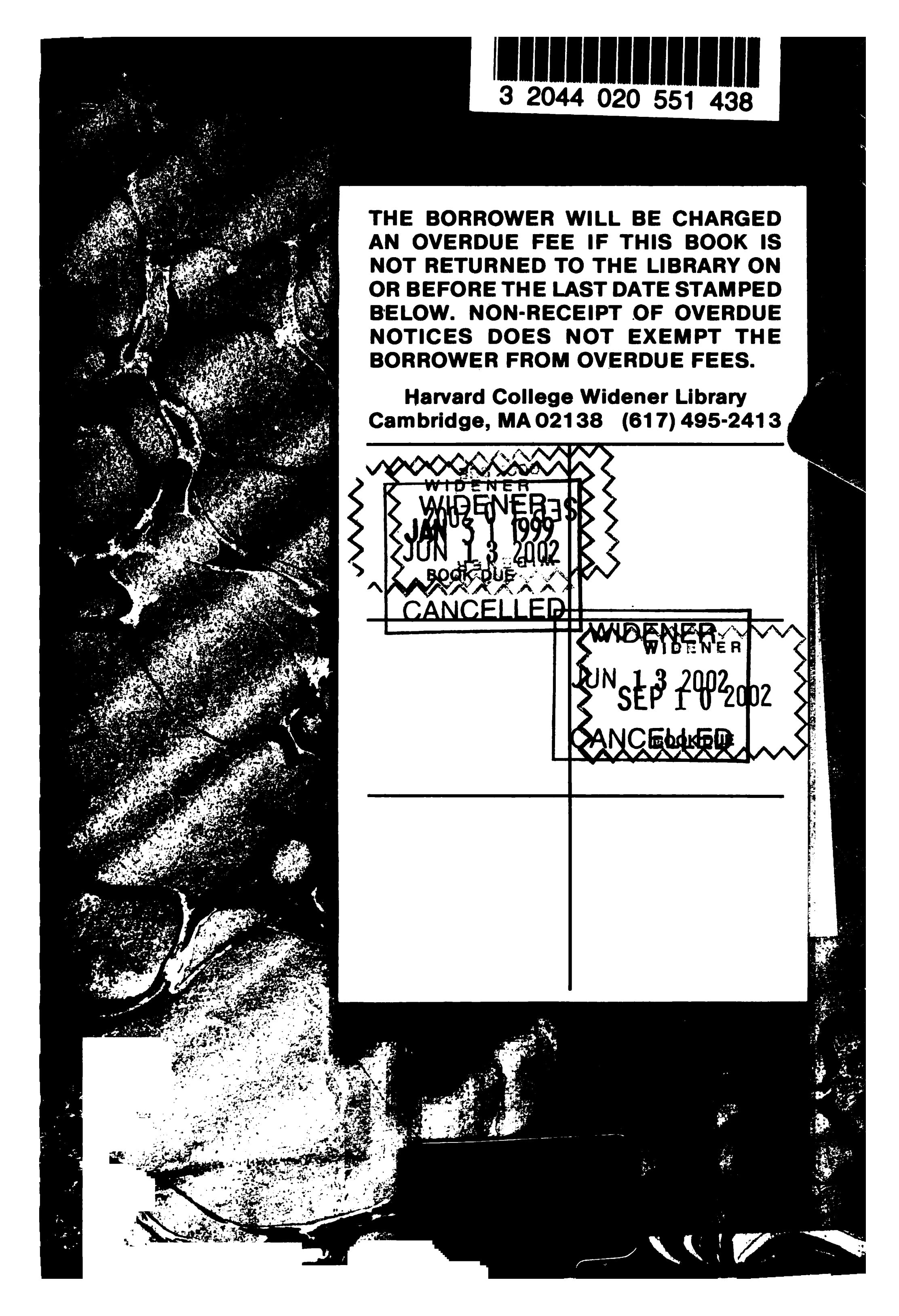
PÁG.

PÁG.

PÁG.

PÁG.




3 2044 020 551 438
THE BORROWER WILL BE CHARGED AN OVERDUE FEE IF THIS BOOK IS NOT RETURNED TO THE LIBRARY ON OR BEFORE THE LAST DATE STAMPED BELOW. NON-RECEIPT OF OVERDUE NOTICES DOES NOT EXEMPT THE BORROWER FROM OVERDUE FEES.
Harvard College Widener Library
Cambridge, MA 02138 (617) 495-2413
WIDENER
JAN 3 1 1999
JUN 1 3 2002
BOOK DUE
CANCELLED
WIDENER
JUN 1 3 2002
SEP 1 0 2002
CANCELLED
BOOK DUE